





DEL HITO A LA APACHETA

RIL editores
bibliodiversidad

EDITORES: SERGIO GONZÁLEZ MIRANDA,
CRISTIAN OVANDO SANTANA E
INGRID BRETON WINKLER.

DEL HITO A LA APACHETA
Bolivia-Chile: otra lectura de cien años de
historia transfronteriza (1904-2004)



RiL editores

XXX Editores: González Miranda, Sergio, Ovando
Santana, Cristian y Breton Winkler, Ingrid.
I Del hito a la apacheta / Editores: Sergio González
Miranda, Cristian Ovando Santana e Ingrid Bre-
ton Winkler. – Santiago : RIL editores, 2015.
XX p. ; 21 cm.
ISBN: 978-956-284-XXX-X
1 xxxxxxxxxxxxxxxxxxxx. 2 xxx xxx x x xx.



DEL HITO A LA APACHETA
BOLIVIA-CHILE: OTRA LECTURA DE CIEN AÑOS DE HISTORIA TRANSFRONTERIZA
(1904-2004)
Primera edición: diciembre de 2015

© Editores: Sergio González Miranda,
Cristian Ovando Santana e Ingrid Breton Winkler, 2015
Registro de Propiedad Intelectual
N° XXX.XXX

© RIL® editores, 200X
Los Leones 2258
CP 7511055 Providencia
Santiago de Chile
☎ (56) 22 22 38 100
ril@rileditores.com • www.rileditores.com

Composición, diseño de portada e impresión: RIL® editores

Impreso en Chile • *Printed in Chile*

ISBN 978-956-284-XXX.X

Derechos reservados.

ÍNDICE

PRESENTACIÓN.....	11	
SECCIÓN 1: RELIGIÓN E IDEOLOGÍA EN LAS RELACIONES ENTRE BOLIVIA Y CHILE		17
MOVIMIENTOS RELIGIOSOS EN CHILE Y BOLIVIA: LOS CASOS DEL ISLAM Y DEL JUDAÍSMO		
<i>Isaac Caro Grinspun</i>	19	
El mito en el pensamiento boliviano y su influjo en las RR. II.		
<i>José Orellana Yáñez</i>	47	
CAMINOS DE IDA Y DE VUELTA: ANARQUISMO E INTERNACIONALISMO PROLETARIO EN AMÉRICA DEL SUR. CHILE Y BOLIVIA EN LAS PRIMERAS DÉCADAS DEL S. XX		
<i>Ivanna Margarucci Eduardo Godoy Sepúlveda</i>	61	
SECCIÓN 2: LA CUESTIÓN CAMPESINA E INDÍGENA EN LAS RELACIONES ENTRE BOLIVIA Y CHILE.....		93
AYMARAS SIN FRONTERAS, PRÁCTICAS PARADIPLOMÁTICAS AL SERVICIO DE LA (RE)TERRITORIALIZACIÓN IDENTITARIA		
<i>Gilberto Aranda Bustamante Mary Gely</i>	95	

CARIQUIMAS, ISLUGAS Y LLICAS: LA FRONTERA CHILENO-BOLIVIANA
DE TARAPACÁ Y LAS DISPUTAS INTERÉTNICAS POR LOS RECURSOS
PRODUCTIVOS DE ALTURA (1883-1931)

Luis Castro Castro 111

YA NO SOMOS LAS CAMPESINAS DEL 52. CLASE, ETNIA
Y GÉNERO EN LA FEDERACIÓN DEPARTAMENTAL DE MUJERES
CAMPESINAS INDÍGENAS ORIGINARIAS DE LA PAZ BARTOLINA
SISA, 1980-2010.

Nadia Padilla..... 143

SECCIÓN 3: LA CUESTIÓN REGIONAL EN LAS RELACIONES
ENTRE BOLIVIA Y CHILE 169

BOLIVIA Y CHILE: LOS CAMINOS DIPLOMÁTICOS QUE SE BIFURCAN Y
EL CAMINO EQUIDISTANTE DE LA PARADIPLOMACIA

Sergio González Miranda 171

DESDE LAS IMÁGENES NACIONALES HASTA EL RECONOCIMIENTO DEL
LEGADO ANDINO. DOS PERSPECTIVAS DE ENTENDER LAS RELACIONES
INTERNACIONALES ENTRE CHILE Y BOLIVIA

José Antonio González Pizarro..... 211

LA ACCIÓN INTERNACIONAL DE JORGE SORIA QUIROGA, ALCALDE DE
LA MUNICIPALIDAD DE IQUIQUE. PARADIPLOMACIA E IMAGINACIÓN
GEOGRÁFICA 1965-2015

Rigoberto Sanchez..... 249

DISPOSICIONES EN LA ZONA FRONTERIZA DE TARAPACÁ
Y EN LOS MIGRANTES BOLIVIANOS: UNA INTERPRETACIÓN
FOUCAULTIANA DE LAS DINÁMICAS TRANSFRONTERIZAS
DURANTE EL CICLO DEL SALITRE (1880-1930)

Luis Andrés Iturra Valenzuela 275

SEGREGACIÓN DISCURSIVA EN TARAPACÁ: EL CASO DE LOS INMIGRANTES BOLIVIANOS EN LA PAMPA SALITRERA (1900-1910) <i>Pamela Fernández Navas</i>	293
ABRIENDO FRONTERAS, CREANDO MERCADOS: LA ACCIÓN DE LA ASOCIACIÓN SALITRERA DE PROPAGANDA COMO INSTITUCIÓN PARADIPLOMÁTICA DE CARÁCTER INDUSTRIAL EN SUDAMÉRICA (1894-1909) <i>Diego Lizama Gavilán</i>	311
SECCIÓN 4: ESTADOS NACIONALES E HISTORIA COMPARTIDA.....	353
POLÍTICA INTERNACIONAL EN LA ERA DEL PACHAKUTI: EL CASO DEL PENSAMIENTO INDIANO EN LA BOLIVIA DE EVO MORALES <i>Cristián Garay Vera</i>	355
LA CONSTRUCCIÓN DE LOS ESTADOS DE CHILE Y BOLIVIA A PRINCIPIOS DEL SIGLO XIX Y EL PESO DE LA HISTORIA <i>Loreto Correa Vera</i>	379
LA CUESTIÓN DE LA SOBERANÍA EN LA REIVINDICACIÓN MARÍTIMA BOLIVIANA: DOS PROPUESTAS Y UNA LECTURA ALTERNATIVA <i>Cristian Ovando Santana</i>	395
Educación superior e integración: Bolivia y Chile <i>Orietta Ojeda Berger</i>	417
EL PUERTO DE COBIJA Y LA MIGRACIÓN PEONAL. TRANSFORMACIONES A INICIOS DE LA REPÚBLICA <i>Javiera Letelier Cosmelli Victoria Castro Rojas</i>	453
BOLIVIA Y LOS «ASUNTOS DEL PACÍFICO». LA MIRADA DE DOS DIARIOS ESPAÑOLES, 1903-1912 <i>Cristián Garay</i>	477



PRESENTACIÓN

Cuando los peritos de Bolivia y Chile definieron en terreno los hitos fronterizos, en base al tratado de 1904, se encontraron en esa zona diversas apachetas que, sin duda, parecían demarcadores de fronteras, sin embargo, ellas eran un símbolo de unidad entre un territorio y otro, distintos pero complementarios (Murra, 1975). Hubo apachetas que en las distintas fronteras que se establecieron entre los países andinos devinieron en hitos de frontera, como símbolos de una geopolítica decimonónica; empero en el siglo XXI es preciso que los hitos puedan transformarse en apachetas, como símbolos de una «nueva geopolítica» (Amilhat, 2013). Y que ese fenómeno también se exprese en el amplio espacio de la mentalidad de las sociedades, donde la aceptación del otro es la base de la hermandad entre países vecinos/fronterizos/complementarios.

Cuando los mandatarios de Bolivia y Chile firmaron el Tratado de Paz y Amistad de 1904, posiblemente no imaginaron que este acuerdo traería en el futuro tantas querellas. Menos que quince años después Bolivia presentaría una demanda ante la Liga de las Naciones y que, un siglo y una década después, lo haría nuevamente ante la Corte Internacional de Justicia de La Haya. Bolivia descubrió con el tiempo que había perdido su cualidad marítima para siempre, mientras Chile descubrió que la certeza jurídica sobre sus fronteras, a partir de 1904, era condición necesaria pero no suficiente para alcanzar la amistad con Bolivia.

Efectivamente, las palabras «paz» y «amistad» que definen dicho tratado se volvieron contradictorias en el plano diplomático, pues se podría afirmar que en las relaciones bilaterales entre Bolivia y Chile

después de 1904, y más específicamente después de 1919, ha habido paz pero sin amistad. A pesar de ello, en otras escalas y dimensiones de las relaciones bilaterales, ha prevalecido la amistad y la paz, especialmente en la escala donde operan la paradiplomacia y las prácticas sociales, marcadas por una mirada compartida del desarrollo y el bienestar.

A pesar del recelo y las desconfianzas mutuas, hubo momentos de acercamiento entre ambos gobiernos, donde la diplomacia cumplió su papel al más alto nivel, como en esos dorados años cincuenta. En otros momentos la amistad no alcanzó a consolidarse, como en el amanecer de los años setenta. También hubo años de abrazos y ruptura, como entre 1975 y 1978. Aun así, el comercio nunca dejó de circular por las fronteras hasta llegar a su máxima expresión con la zona franca de Iquique. Tampoco han cesado esas migraciones pendulares que fueron tan importantes en el ciclo del salitre. Los pastores iban y venían sin restricciones con sus ganados en búsqueda de bofedales. La fiesta de La Tirana cada día es más andina, desde que las «caravanas de la amistad» de 1958 dejaron la máscara de Oruro y nacieron las diabladas. La historia común entre Bolivia y el Norte Grande de Chile se hunde en la historia colonial y en la historia precolombina.

Los habitantes de la frontera boliviano-chilena, aymaras por antonomasia, han sido testigos de esas querellas emprendidas entre las respectivas diplomacias, sin saber que ellos y su entorno, esa Pachamama que siempre la han entendido como una sola y propia, han sido objetos de argumentos para organizar litigios, como los de las aguas de los ríos Lauca y Silala. Ajenos a las acciones de la diplomacia los aymaras de Bolivia y Chile habitan la frontera en litigio, tomando cada día más conciencia de ella como un recurso político frente a organismos internacionales como el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo o empresas multinacionales, como las grandes mineras (v. gr., Alianza Estratégica Aymaras Sin Fronteras).

Desde 1919, cuando Bolivia demandó por primera vez a Chile ante un tribunal internacional, los Estados nacionales de Bolivia y Chile prácticamente han tenido la misma cantidad de años con y sin relaciones diplomáticas. Por lo mismo, las relaciones paradiplomáticas transfronterizas han sido esenciales para que ambas sociedades puedan seguir siendo consideradas hermanas y vecinas.

El Proyecto Anillos SOC 1109 se propuso estudiar ese tipo de relaciones bilaterales entre 1904 y 2004, pues era necesario hacer otra lectura de esos cien años desde que se firmó el Tratado de Paz y Amistad, una lectura de segundo orden que organizara el discurso en el marco de nuevas teorías, conceptos y problemas.

Gabriela Mistral, en el contexto de la Segunda Guerra Mundial, decía que «la palabra «paz» es vocablo maldito», porque «este vocablo tachado en los periódicos, este vocablo metido en un rincón, este monosílabo que nos está vedado como si fuera una palabrota obscena. Es la palabra por excelencia» (Mistral, 1982). Del mismo modo, creemos, que la palabra «amistad» ha sido la «palabra maldita» en este siglo transcurrido desde el Tratado de «Paz» y «Amistad» de 1904. No es nuestro propósito tomar partido por Bolivia o por Chile en sus litigios diplomáticos, sino señalar que existen otros senderos (paradiplomáticos/transfronterizos) que los unen, donde es posible encontrarse con las palabras «paz» y «amistad» de manera transparente. Por ejemplo, cuando escuchamos una banda de bronces de Oruro tocando a todo pulmón en La Tirana, al ver esos mantos rojos cubriendo las cabezas de las mujeres aymaras chilenas de Isluga cruzando a pie la frontera para ir a la Feria de Pisiga Bolívar, o cuando encontramos en la prensa orureña y tarapaqueña de distintas épocas (y hasta la actualidad) las mismas demandas por una mayor integración física entre ambas regiones, al alero de los reclamos a sus respectivas capitales por el abandono en que las sumen. O de otra forma, ¿qué puede significar el tripartito en la meseta de Ancomarca, donde confluyen Perú, Bolivia y Chile? ¿Un hito fronterizo como un muro o un geosímbolo de unidad latinoamericana?

Este libro es resultado de investigaciones y reflexiones que han rescatado más la paradiplomacia que la diplomacia; las escalas locales, regionales y transfronterizas que las nacionales; el enfoque heterológico por sobre la mirada centralista y estatal; una comprensión del desarrollo desde abajo hacia arriba y no desde arriba hacia abajo; a los actores sociales subnacionales y subregionales por sobre los actores nacionales e internacionales.

Este libro, además, tiene la particularidad de considerar trabajos de reconocidos especialistas chilenos en diversas aproximaciones desde las ciencias sociales que tratan las relaciones chileno-bolivianas.

Además de ello, contempla la participación de jóvenes investigadores que actualmente se encuentran cursando programas de doctorado, máster y terminando sus licenciaturas, junto con ello, estos estudiantes han participado como asistentes de investigación del proyecto Anillos durante sus tres años de ejecución. Esta iniciativa cumple así uno de los objetivos relevantes que se propuso: incentivar que jóvenes investigadores en formación se aproximen sistemáticamente a las temáticas contempladas en este proyecto Anillos.

Otra lectura de cien años de historia transfronteriza entre Chile y Bolivia (1904-2004) tiene por objetivo desentrañar los distintos sentidos de los vínculos emprendidos durante cien años entre chilenos y bolivianos, desde distintas dimensiones: la regional transfronteriza, la interestatal, los aspectos culturales, religiosos, sociales e ideológicos.

Si bien la otredad es un debate que llegó tarde a las relaciones internacionales, a inicios de este siglo ha tomado fuerza en la disciplina la necesidad de comprender que los Estados y sus sociedades deben comunicarse y que lo han hecho históricamente con sus pares. Entonces, el acercamiento deseable, que busca entendimiento y posiblemente cooperación entre aquellos, podría estar en conflicto con la institucionalización de diferencias surgidas desde el establecimiento de fronteras en discusión entre los propios Estados, siendo Chile y Bolivia un claro ejemplo de este dilema. Por tanto, el «rompecabezas» de las sociedades latinoamericanas oscila entre diferenciación y acercamiento, siendo un aspecto fundamental a rescatar por la historiografía actual y que buscamos con este libro revelar.

La visión tradicional de la historiografía latinoamericana de las fronteras se origina en el contexto de consolidación del moderno Estado-nación, y fue lograda en gran medida al precio de silenciar la diversidad de voces y la extraordinaria diversidad de prácticas a otras escalas. Así, la relevancia de considerar variables culturales desde el punto de vista de la alteridad para superar el extrañamiento entre las sociedades es un esfuerzo fundamental de la historiografía contemporánea.

Siguiendo este axioma, con este libro buscamos revelar cómo las sociedades bolivianas y chilenas pueden reflejar de manera compartida una identidad, ideas y una determinada visión del mundo. De esta

forma superamos la perspectiva fatalista y restringida de las relaciones interestatales.

Desde el desafío de rescatar la alteridad, el diálogo con el otro posibilita el acercamiento de culturas en tanto vehículo para el contacto entre comunidades humanas organizadas, existiendo siempre en clave dialógica «la posibilidad de tender puentes a través de los cuales se va produciendo una comunicación que enriquece, que nos acerca al otro hasta el extremo en que las identidades se van difuminando» (Der Derian, 1998, p. 30).

Con todo, *Otra lectura de cien años de historia transfronteriza entre Chile y Bolivia (1904-2004)* es una obra de trabajo colectivo o al menos inspirado por los mismos motivos, a saber: intentar contribuir a una comprensión más integral de las relaciones bilaterales entre Bolivia y Chile que, hasta ahora, se asocian solo a las relaciones interestatales. Hemos considerado necesario realizar una lectura de segundo orden (Moreiras, 1998), es decir, dejar de lado los relatos cuyos argumentos ya clásicos sobre las relaciones entre Bolivia y Chile están basados fundamentalmente en el litigio diplomático, por cuanto asumimos que es preciso construir nuevos relatos basados en una historiografía que rescate otros sujetos y otras escalas de análisis. Fundamental consideramos el aporte de la microhistoria, del constructivismo en relaciones internacionales, la crítica epistemológica al nacionalismo metodológico, la nueva geografía cultural, entre otros.

Por último, como ya lo hemos señalado más arriba, destacamos que este libro ha reunido a investigadores *seniors* con jóvenes investigadores, ayudantes y tesis, todos en un mismo proyecto académico editorial, en pos de un acercamiento entre Bolivia y Chile, con la esperanza de que los años con relaciones diplomáticas sean muchos más que los años sin embajadores.

Los editores

BIBLIOGRAFÍA

- Amilhat, A. L. (2013). «Cultura de fronteras». En: Beatriz Nates, *Frontera, fronteras*, Universidad de Caldas, Colombia.
- Der Derian, J. (1998). «Teoría y tradición en las relaciones internacionales tardías». En: Carlos Nasi, *Posmodernismo y relaciones internacionales*, Universidad Javeriana, Colombia.
- Mistral, G. (1982). «La palabra maldita». En: Andrés Sabella (ed.), *Hacia: la tierra, el hombre, la poesía*, Cuadernillo n° 95, Antofagasta.
- Moreiras, A. (1998). «Fragmentos globales: latinoamericanismo de segundo orden». En: Santiago Castro-Gómez y Eduardo Medianta (eds.), *Teorías sin disciplinas: latinoamericanismo, poscolonialidad y globalización en debate*, Universidad de San Francisco, México.
- Murra, J. (1975). *Formaciones económicas y políticas del mundo andino*. Instituto de Estudios Peruanos, Lima.

SECCIÓN 1: RELIGIÓN E IDEOLOGÍA EN LAS
RELACIONES ENTRE BOLIVIA Y CHILE



MOVIMIENTOS RELIGIOSOS EN CHILE Y BOLIVIA: LOS CASOS DEL ISLAM Y DEL JUDAÍSMO

*Isaac Caro Grinspun**

INTRODUCCIÓN

El objetivo de este trabajo es estudiar a las comunidades judías y musulmanas existentes en Chile y Bolivia, mostrando que a pesar de la diversidad que caracteriza a estas comunidades, su accionar está caracterizado en gran medida por la situación nacional que enfrenta cada uno de estos países, así como por una política internacional marcadamente diferenciadora. Al mismo tiempo, es sustancial considerar la importancia de la migración y de la adquisición de una identidad diaspórica, que hace que estas comunidades mantengan lazos centrales con sus países de origen, a excepción del fenómeno de los «nuevos musulmanes», esto es personas que se han convertido al islam.

Hay que señalar que la presencia de comunidades islámicas y judías organizadas en el cono sur de América Latina está relacionada, en gran medida, con el tema de la inmigración. La inmigración judía a la región se remonta al siglo XVI, cuando muchos conversos y marranos, que seguían practicando el judaísmo, utilizaron una ruta a la América luso-hispana para escapar de las persecuciones. Estas oleadas, que se extienden hasta principios del siglo XIX, van a estar conformadas por

* Doctor en Estudios Americanos, Universidad de Santiago de Chile, Santiago. Académico del Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad Arturo Prat, Santiago y del departamento de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Alberto Hurtado.

judíos de origen sefardí. Más adelante, hacia la segunda mitad del siglo XIX, existe una nueva inmigración que se enmarca en el gran desplazamiento mundial desde el continente europeo hacia otras regiones. En lo que respecta a los judíos, se trata de movimientos desde el Imperio otomano hacia los países latinoamericanos, motivados al parecer por el mismo idioma (Matus, 1993, p. 38).

Además, en este período estamos en presencia de una oleada, que es resultado también de un doble proceso: por una parte, las políticas migratorias adoptadas en la región, especialmente sían Argentina, bajo la consigna de «gobernar es poblar», de Juan Bautista Alberdi, y, por otra parte, el antisemitismo que crece en Europa Oriental y en el imperio ruso. En este contexto, se produce la llegada de inmigrantes judíos, esta vez asquenazíes, que tienen como uno de los primeros destinos en el continente a Argentina, donde en la segunda mitad del siglo XIX se establece una comunidad judía organizada, bajo el nombre de Congregación Israelita de la República de Argentina. Asentados en la ciudad de Buenos Aires, estos judíos eran principalmente comerciantes (Barromi, 1990, pp. 119-120).

En lo que se refiere a los musulmanes, su presencia en América Latina se remonta al siglo XV, cuando los esclavos —muchos de ellos musulmanes— traídos desde África por los conquistadores españoles introdujeron el islam en Colombia, Venezuela y algunas islas del Caribe. Con posterioridad, hacia fines del siglo XVI se produjo una corriente migratoria proveniente del subcontinente indio. Sin embargo, la prohibición de la libertad de cultos limitó el desarrollo del islam durante esos siglos. Hacia mediados del siglo XIX, tuvo lugar una nueva corriente migratoria formada mayoritariamente por árabes —cristianos y musulmanes— que provenían de Siria, Líbano y Palestina, a los que se les llamó «turcos» por venir con pasaporte del Imperio otomano.

Luego, la caída de este imperio y la diáspora palestina forzaron un nuevo movimiento de musulmanes hacia esta región. La inmigración árabe a América Latina siguió pasos similares en los distintos países en que se estableció: primero, esta población se dedicó al comercio ambulante; después, al comercio establecido; finalmente, vino la inversión en la industria textil. La inmigración se produjo en forma aislada y no organizada, estando formada en gran medida por cristianos que se

establecieron a fines del siglo XIX y principios del XX. Los inmigrantes y descendientes de estos han seguido vinculados a sus respectivos países de origen (Kabchi, 1997, pp. 48-49).

Cabe destacar que para el caso de estudio aquí explorado lo que resulta central para identificar o analizar la diáspora con características religiosas y culturales como son el judaísmo y el islam es la construcción de una identidad a través de una «conciencia diaspórica». En este sentido, estamos en presencia de «una conciencia colectiva de pertenencia a una comunidad fuera del espacio de origen» que ha dado nacimiento a la diáspora. La diáspora constituye un proceso identitario de transformación permanente e inherente a cualquier comunidad, y que más allá de la imagen de semejanza al grupo de origen, se construye entre diálogo y conflicto, entre dos tiempos, dos lugares, dos culturas, «como elemento principal en la formación de este tipo de fenómeno social» (Fernández, 2008).

Además del proceso de inmigración, debemos señalar que en el caso del islam, un fenómeno que caracteriza su presencia en la región tiene que ver con los «nuevos musulmanes», esto es, personas que no teniendo previamente lazos directos con el islam se convierten a esta fe. Este es un proceso que no está limitado a América Latina, sino que se está dando en Europa, así como en la población latina y afroamericana de Estados Unidos. En estos últimos casos, está unido a la pérdida relativa de importancia de la Iglesia católica y al crecimiento de grupos evangélicos y sectas religiosas. A diferencia de los «musulmanes de origen», los conversos no están pensando en su patria de origen o en volver a la tierra de sus padres, por lo cual tienen una relación distinta con el país en que viven, internalizando en forma incuestionable las costumbres y tradiciones de este. En otras palabras, su identidad confesional no está en colisión con su identidad nacional (Caro, 2002).

Postulamos que en Chile, donde existe un modelo de desarrollo económico y político consolidado, los judíos se han incorporado a la vida nacional en sus diferentes ámbitos, sin que existan grandes amenazas para ellos. Las situaciones de antisemitismo registradas obedecen principalmente a algunos sectores palestinos radicalizados, así como a la presencia de movimientos neonazis. No obstante lo anterior, esta situación tiende a cambiar a partir de julio de 2014 en el marco del conflicto

entre Israel y Hamas. Por el contrario, en Bolivia, donde la población judía es mucho más pequeña, esta se ha visto perjudicada por la política exterior del gobierno de Evo Morales, que ha tenido un componente fuertemente antiestadounidense y en especial antisionista, reflejado en el rompimiento de relaciones diplomáticas con Israel en enero de 2009.

En lo que se refiere a las comunidades musulmanas chilenas, estas se encuentran también integradas en el panorama nacional, contribuyendo a la diversidad religiosa que caracteriza a la sociedad contemporánea. Aunque en Bolivia se da la misma situación, una especificidad tiene que ver con los especiales nexos que ha tenido La Paz con Teherán desde el año 2009 en que ambos países establecen relaciones diplomáticas. En este sentido, a diferencia de lo que pasa con la población judía, que se siente amenazada, las comunidades musulmanas bolivianas, especialmente chiitas, se ven favorecidas por estas relaciones que se inscriben en el marco más amplio del acercamiento de Irán con los países del ALBA.

Este artículo cuenta con cuatro partes. En la primera se observa la conformación de las comunidades judías en Chile y Bolivia a partir de los movimientos migratorios, y el proceso de organización y consolidación de las mismas. La segunda analiza la situación diferenciada que enfrentan las comunidades de ambos países, debido a las características específicas que adquiere la política internacional de ambos Estados. La tercera parte refiere a la conformación de las comunidades musulmanas en ambos países, su organización y consolidación, diferenciando entre las que son sunnitas y las chiitas. La cuarta parte analiza la posición de ambas comunidades frente a la situación política internacional, caracterizada en el caso de Bolivia por un acercamiento con Irán y el rompimiento diplomático con Israel.

CONFORMACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LAS COMUNIDADES JUDÍAS EN CHILE Y BOLIVIA

Los primeros judíos llegaron a Chile entre 1540 y 1620, se trataba de conversos que venían en las expediciones de Diego de Almagro y Pedro de Valdivia. Sin embargo, la llegada del Tribunal del Santo Oficio a partir de 1572 eliminó parte considerable de la presencia judía. Siglos después, desde 1848 se intensificó la migración judía, especialmente

alemana, la que se integraba en las comunidades formadas por europeos. Entre 1933 y 1940 se intensificó la migración judía, debido al régimen nazi en Alemania, alcanzándose un aumento importante de la población judía (Matus, 1993).

Según datos tomados de los censos nacionales, la población declarada de religión judía en Chile creció en forma constante, logrando más que duplicarse desde 3.697 personas en 1930 a 8.333 en 1940. Este crecimiento continuó entre 1940 y 1970, llegando este último año a 16.359 personas. En el censo de 1980 no aparece el dato de la religión, no obstante algunas estimaciones hablaban de una población judía que oscilaba entre 30.000 y 35.000 para el año 1984, lo que constituye el número máximo estimado para el país (óp. cit.). En el censo del 2002, donde vuelve a aparecer la pregunta por la religión, el número de judíos era cercano a 15.000.

Aunque la presencia judía se remonta al período de la Conquista, la vida organizada judía comienza recién hacia principios del siglo XX, cuando muchas familias que se habían dirigido a Argentina llegan a Chile. En septiembre de 1906, con motivo del año nuevo judío, se celebró el primer servicio religioso público, al lograrse el primer *minian* (cuórum de 10 varones necesarios para un servicio religioso), lo que dio inicio a la vida comunitaria organizada. El año 1919 es significativo en cuanto a reafirmación sionista, puesto que se realizó en Santiago el Primer Congreso Judío de Chile, el que proclamó la formación de la Federación Sionista de Chile. De este modo, el comienzo de la vida institucional judía organizada coincide con la formación del movimiento sionista chileno, el que constituye una creación común de sefaradís y asquenazís (Cohen, 2002; Nes-El, 1987; Caro, 2010).

En Chile, al igual que en otros países latinoamericanos, incluyendo Bolivia, están representadas organizaciones judías mundiales, como la Organización Sionista Mundial, B'nai B'rith Internacional, Keren Kayemet Leisrael y Women's International Zionist Organization (WIZO). La primera se fundó en 1897 con motivo del Primer Congreso Sionista, celebrado en Basilea, bajo la iniciativa de Theodor Herzl, considerado uno de los principales líderes y fundadores del sionismo. B'nai B'rith es la institución judía más grande y antigua, fundada en Nueva York en 1843. Keren Kayemet fue fundado en 1901 con ocasión del Quinto

Congreso Sionista, con la misión de apoyar la migración a Palestina y luego a Israel. Por su parte WIZO se constituyó en Londres en 1920 con el objetivo de salvaguardar la igualdad de derechos y oportunidades, promoviendo el estatus de la mujer.

Además, existen entidades comunitarias nacionales, algunas de las cuales constituyen una especie de macro federaciones. Lo mismo que la Delegación de Asociaciones Israelitas Argentinas (DAIA) en Argentina y la Confederação Israelita do Brasil (CONIB) en Brasil, en el caso de Chile es la Comunidad Judía de Chile, anteriormente llamada Comité Representativo de Entidades Judías (CREJ), la organización principal, en la cual tienen representación más de 50 instituciones, las que conforman la gran mayoría de las organizaciones judías existentes en el país. Forman parte de la Comunidad Judía de Chile tanto organizaciones conservadoras como centros comunitarios; comunidades ortodoxas, progresistas y reformitas; colegios judíos que existen en Santiago y provincias; entidades de asistencia social como policlínicos y hogares de ancianos, así como dos compañías de bomberos y movimientos juveniles (Comunidad Judía de Chile, 2014).

Otra organización importante en el ámbito comunitario chileno es la Federación Sionista de Chile, la que a partir del 2011 toma el nombre de Consejo Chileno Israelí, dependiente de la Organización Sionista Mundial (OSM), que tiene su sede en Jerusalén. La Federación Sionista representaba un sionismo de tipo político, a través de una organización comunitaria y política, principalmente laica, que constituía el principal lazo de unión entre Israel y la diáspora. El nuevo Consejo Chileno Israelí, liderado y formado en su gran mayoría por jóvenes judíos, tiene cuatro grandes áreas de trabajo: a) calendario sionista, que consiste en la conmemoración de fechas que marcan e incentivan «el espíritu sionista»; b) Israel y la comunidad judía, ofreciendo su colaboración para aportar con contenidos sionistas de modo de posicionar a «Israel en todo lo que ocurre al interior de la comunidad judía»; c) «Más de Israel para Chile», con el objetivo de dar a conocer en la sociedad chilena los aspectos positivos de Israel y d) alianzas estratégicas, de modo de lograr un «trabajo conjunto con todas las organizaciones de la comunidad judía» (Consejo Chileno Israelí, 2014)

El panorama organizacional judío chileno está también integrado por organizaciones culturales y educativas, entidades religiosas, movimientos juveniles y medios de prensa. En el ámbito cultural destaca el Instituto Chileno-Israelí de Cultura, fundado en 1950, cuyo objetivo es fortalecer las relaciones culturales entre Chile e Israel. También hay que mencionar al Centro de Estudios Judaicos de la Universidad de Chile, que aunque es una entidad universitaria independiente que no pertenece a la comunidad judía, su función principal es difundir la cultura judía. En el terreno de la educación primaria y secundaria están el Instituto Hebreo Dr. Chaim Weizmann y el Colegio Maimónides. El primero tiene sus antecedentes en 1925 cuando se intentó potenciar una educación judía creando una escuela de carácter integral. Como sus pilares fundamentales están la identidad judía, la excelencia académica y la formación valórica, en tanto que su misión es la de «formar personas con una sólida identidad judeo sionista» (Instituto Hebreo, 2014). El segundo fue creado en 1998 y está vinculado a la corriente ortodoxa del judaísmo.

En el ámbito religioso están presentes tres ramas del judaísmo: los sectores ortodoxos, conservadores y reformistas. En el ámbito ortodoxo destacan Jabad Lubavitch y Aish Ha Torá, la primera de ellas con presencia en varios países latinoamericanos, entre ellos Bolivia, Argentina y Brasil. En cuanto a las corrientes conservadoras, están entre otras el Círculo Israelita de Santiago y la Comunidad Israelita Sefaradí. El primero, creado en 1982, tiene la misión de entregar a la colectividad un pleno desarrollo judaico bajo los valores del movimiento conservador, de modo de asegurar «la continuidad del pueblo judío y del Estado de Israel». La segunda, representando a la población judía sefaradita, cuenta con departamentos de Culto, de Cultura y *Jevrá Kadisha*, encargado este último de dar sepultura judía a los muertos. En el campo progresista y reformista destacan la comunidad del rabino Roberto Feldmann, conocida antes como Jakar y ahora como Mabei, así como Ruaj Ami (en español «espíritu de nuestro pueblo»), que es un espacio de un judaísmo inclusivo, pluralista y moderno.

En el ámbito juvenil, destacan varios movimientos, entre ellos Bet-El y Tikva, que pertenecen a la corriente religiosa conservadora; Maccabi, que forma parte de una organización juvenil y deportiva

mundial; Hashomer Hatzair, que representa un sionismo socialista. En lo que refiere a medios de comunicación judíos, están *La Palabra Israelita*, fundada en 1944; *Kol Mercaz*, boletín informativo de internet que representa al Círculo Israelita; la revista *Shalom*, publicación mensual de la Comunidad Judía de Chile y el portal independiente *Anajnu*, que busca difundir las diversas tendencias del judaísmo.

En cuanto a comunidades provinciales, se trata de pequeñas comunidades que cuentan con un número de afiliados que va de 100 familias aproximadamente, en el caso de Valparaíso-Viña del Mar, a unas tres a cuatro familias en Los Ángeles. Destaca la labor realizada por el Vaad Comunitario, creado en el año 2006 por la Comunidad Judía de Chile, con el objetivo de reunir esfuerzos para fortalecer la vida judía en el país, lo que se ratificó en un encuentro de comunidades judías provinciales, realizado en junio de 2007, en donde estuvieron representadas las comunidades de Iquique, La Serena, Valparaíso, Concepción, Los Ángeles, Temuco, Osorno y Puerto Montt, entre otras (Wassermann, 2007a, pp. 8-9).

En lo que se refiere a Bolivia, de acuerdo a informes históricos, los orígenes de los asentamientos judíos en este país, lo mismo que en los otros del cono sur, se remontan al periodo colonial cuando los marranos o judíos conversos de España llegaron al país, el que formaba parte entonces del Virreinato de Perú. Algunos de ellos trabajaron en las minas de plata de Potosí; otros estaban entre los pioneros que fundaron la ciudad de Santa Cruz de la Sierra en 1557. Sin embargo, con la llegada de la Inquisición en 1570 al Virreinato, la comunidad empezó a desaparecer (Shields, 2013).

Recién en las primeras décadas del siglo XX se establecen de manera más consolidada algunas familias judías, especialmente cuando llegan judíos rusos en 1905, seguidos de un grupo proveniente de Argentina y más tarde de familias sefaraditas que venía de Turquía y el Medio Oriente. Se estima que hacia 1917 había 20 a 25 judíos, cifra que subió a 30 familias judías hacia 1933. Como consecuencia del régimen nazi llegaron unos 7.000 nuevos inmigrantes judíos desde principios de la década de 1930 hasta 1942, de los cuales unos 2.200 emigraron hacia fines de 1942 (Shields, 2013). Algunos de estos inmigrantes eran judíos alemanes, que llegaron a Bolivia gracias a las gestiones del empresario

minero judío-alemán Mauricio Hochschild, nacido cerca de Fráncfort. Muchos de ellos se establecieron en Clarobamba, en el Departamento de La Paz, dedicándose a la agricultura (Herrera, 2010).

En este periodo, de fines de la década de 1930 y principios de 1940, la inmigración alcanzó su punto culminante, debido a la promulgación de una ley de libre inmigración (1938), estimándose que la población judía llegó a 11.000 habitantes (Piczenik, 2010). Tres razones habrían motivado la promulgación de esta ley: la intención de Paraguay de recibir a 15.000 judíos en la zona del Chaco que todavía estaba en disputa; la posibilidad de obtener capital humano y económico de manera de impulsar la modernización del país; la posibilidad de contar con colonos agrícolas para ocupar diferentes regiones en un país con baja densidad demográfica (Díaz, 2013).

Por su parte, en este periodo se crearon las primeras organizaciones judías, como el Círculo Israelita de La Paz, formado por judíos de Europa oriental, y la comunidad judía alemana, formada por judíos alemanes. Al mismo tiempo, se crearon varios servicios comunales, como la Jevrá Kedushá, el Cementerio Israelita, el Bikur Jolim, un hogar para ancianos, el Colegio Israelita, WIZO y Macabi. Después de la Segunda Guerra Mundial, llegó una pequeña oleada de judíos polacos, los que habían logrado refugiarse en Shangai después de 1939, pero la abandonaron una vez que se produce la Revolución China en 1949 (Shields, 2013; Tribuna Judía, 2013). Aunque en La Paz estaba la comunidad más numerosa, también era importante la comunidad de Cochabamba, con una población de unos 600 judíos hacia mitad del siglo XX, la segunda más grande del país. Su historia está ligada en gran medida a su fundador, un judío proveniente de Alejandría, Isaac Antaki, que llegó en la década de 1920, estableció una importante fábrica textil y construyó una sinagoga que sirvió a la comunidad askenazi y sefaradí (Shields, 2013).

Desde la década de 1950 hasta la actualidad ha existido un continuo decrecimiento en la población judía del país. En gran medida debido a la inestabilidad del país, y a la revolución de 1952 en que asume un movimiento nacionalista revolucionario que incrementa el antisemitismo (Herrera, 2010), muchos inmigrantes que llegaron durante la guerra junto con sus hijos emigraron a Estados Unidos, Israel, Argentina, Brasil,

o bien volvieron a sus países de origen. A comienzos de la década de 1990 se estimaban alrededor de 700 judíos en Bolivia. Sin embargo, la población judía ha seguido declinando, desde el año 2005, con motivo de la asunción del presidente Morales. Se estima que la comunidad judía de La Paz, la más numerosa del país, ha decrecido en un 10%, en tanto que los dirigentes comunitarios sostienen que la población judía de Bolivia desaparecerá por completo en los próximos 10 o 20 años (Tribuna Judía, 2013). Las estimaciones hablan de que actualmente existen unos 400 judíos, los que están principalmente concentrados en La Paz, Cochabamba y Santa Cruz de la Sierra (Agencia Judía de Noticias, 2008a).

La organización judía más importante en el país es el Círculo Israelita de Bolivia, que tiene su sede en La Paz, y que constituye el centro de la organización comunitaria judía, el equivalente a la Comunidad Judía de Chile, a la DAIA en Argentina, al Conib en Brasil. Reconocida por el gobierno boliviano, esta organización representa una unión de sus predecesores, el Círculo Israelita de La Paz, creado por judíos de Europa oriental, y la Comunidad Israelita de Bolivia, formada por judíos alemanes. El Círculo cuenta con una sinagoga ubicada también en La Paz, la que tiene la característica de ser la sinagoga ubicada en el lugar más alto del mundo, la que tiene servicios todos los sábados, así como clases de hebreo e historia judía (Haruth Communications, 2013; Turismo Judaico, 2013).

En Bolivia hay sedes de WIZO, tanto en La Paz como en Santa Cruz, así como clubes deportivos de Macabi en La Paz y Cochabamba. También hay una filial de Keren Kayemet LeIsrael y una de Binai Brith, que es la sede conjunta para Chile, Bolivia y Perú, establecida en Santiago. El primer Grupo WIZO se estableció en La Paz en el año 1940, con alrededor de 20 mujeres, siendo la acción más destacada la campaña en pro de los Niños Judíos de Teherán. En la década de 1940, la mayoría de las mujeres judías eran socias de WIZO, llegando su número a 1.000 en todo el país. Actualmente, la organización femenina cuenta con un amplio programa de obras de beneficencia para instituciones no judías, cumpliendo con las instrucciones de WIZO Mundial, y siendo miembro de Unicef. Estas obras se realizan bajo el nombre de «Damas Voluntarias Israelitas» (Susz de Weisz, 2004).

Al igual que en otros países de la región, en Bolivia está presente el movimiento ortodoxo Jabad Lubavich, que tiene servicios religiosos

periódicos especialmente los del *shabat*, así como la celebración de las distintas festividades. Especialmente importante son los servicios de la pascua judía, los que están dirigidos no solo a la población judía de La Paz, sino también a los turistas israelíes, especialmente a los jóvenes mochileros que cada año llegan a la ciudad en un circuito turístico que suele incluir también Cuzco en Perú (Radio Lev, 2009). Jabad tuvo la preocupación de la comunidad judía cuando en abril de 2009 la policía allanó su sede ubicada en la ciudad de Rurrenabaque, en el departamento del Beni. En esa oportunidad, se ordenó el cierre de la comunidad y se arrestó a turistas israelíes que estaban allí. El rabino Aharon Fraiman, que conduce el centro religioso, señaló que la policía no entregó ninguna razón por esta acción, pero algunos rumores ligaron esta actividad con las denuncias sobre un intento de asesinato del presidente Morales (Nahshoni, 2009). Rurrenabaque es un lugar atractivo para los turistas extranjeros, incluidos los mochileros israelíes, ya que desde allí se hacen excursiones hacia la selva.

Además, en La Paz está el Colegio Boliviano Israelita, el cual cuenta con jardín infantil, educación primaria y secundaria, aunque la mayoría de sus alumnos no son judíos. En Cochabamba, en tanto, está la Asociación Israelita de Cochabamba, fundada en 1939 con el nombre de Asociación Judía de Cochabamba, la que mantiene una sinagoga, una venta de productos *kosher*, un cementerio y un equipo deportivo de Macabi. Existe también una prensa judía en Bolivia que elabora informes y boletines esporádicos que son publicados por el Colegio Boliviano Israelita, B'nai B'rith, y la Federación Sionista Unida (Shields, 2013).

LAS COMUNIDADES JUDÍAS DE CHILE Y BOLIVIA Y LA SITUACIÓN POLÍTICA NACIONAL E INTERNACIONAL

Uno de los grandes temas de preocupación para las comunidades judías latinoamericanas tiene que ver con los conflictos del Medio Oriente, en particular con el enfrentamiento israelí-palestino, así como el acercamiento de Irán con los países del ALBA y su programa de energía nuclear. En cuanto al conflicto de Israel con los palestinos, en el ámbito mundial y latinoamericano, cabe mencionar la posición oficial adoptada por el

Congreso Judío Mundial y su rama del Congreso Judío Latinoamericano. Existe un irrestricto apoyo al Estado de Israel en las distintas etapas del conflicto con los palestinos y el mundo árabe. En específico, estas muestras de solidaridad aparecen en algunos momentos que constituyen hitos fundamentales de este enfrentamiento, como la Segunda Intifada, o las operaciones israelíes en contra de Hamas en la franja de Gaza, como son Plomo Fundido, de diciembre 2008 y enero 2009; Pilar Defensivo, de noviembre de 2012, y Margen Protector, de julio y agosto de 2014.

En lo que se refiere a los mayores obstáculos mencionados por los dirigentes comunitarios para el logro exitoso del proceso de paz, estos dicen relación con los siguientes factores: a) falta de entendimiento mutuo entre judíos y palestinos; b) problemas internos entre los palestinos, en especial las diferencias entre Hamas y Al-Fatah, lo que llevó a una guerra civil entre ellos; c) incapacidad de las élites gobernantes, tanto israelíes como palestinas, de llevar a cabo un acuerdo; d) presencia de visiones extremas del lado israelí, lo que corresponde a un fenómeno minoritario de sectores fundamentalistas o maximalistas judíos; e) existencia de fundamentalismos islámicos, ya sea de corte chiita, como Irán y Hezbolá, o de orden sunnita, como Al Qaeda y Hamas, todos ellos contrarios a la existencia de Israel (Caro, 2010).

En la visión de los dirigentes comunitarios judíos chilenos, existe preocupación por la violencia neonazi, el eventual extremismo islámico en el norte del país y la creciente influencia de la comunidad palestina en contra de Israel. En relación con el primer tema, los dirigentes judíos han reiteradamente denunciado y rechazado el accionar de movimientos neonazis y, con ocasión del ataque homofóbico por parte de estos grupos en contra del joven Daniel Zamudio en marzo de 2012, condenaron el hecho al tiempo que insistieron en la necesidad de promulgar una ley en contra de la discriminación. Una segunda causa de preocupación ha sido el influjo de personas del Medio Oriente a Iquique; el expresidente de la Comunidad Judía de Chile, Shai Agosin, señaló que inmigrantes de Líbano e Irán han entrado a Iquique, y que las autoridades están preocupadas de que la ciudad pueda transformarse en un centro de actividad extremista islámica (Shefler, 2012). No obstante lo anterior, no existen evidencias empíricas que comprueben estas denuncias sobre

una conexión iraní en el norte de Chile, a diferencia de lo que pasa con la triple frontera de Argentina, Paraguay y Brasil (Caro, 2012).

Con todo, el tema que adquiere más relevancia e inquietud es el de la importación del conflicto israelí-palestino a Chile. Las relaciones entre las comunidades judía y palestina de Chile se han ido deteriorando paulatinamente a partir de la Segunda Intifada (septiembre, 2000), adquiriendo algunos puntos álgidos en relación con las intervenciones de Israel en Gaza. Los dirigentes judíos han señalado que tras el último estallido del conflicto, en julio de 2014, han aumentado considerablemente los incidentes antisemitas y antisionistas en el país a través de declaraciones, quema de banderas israelíes, protestas frente a la Embajada de Israel, que han sido organizadas o promovidas por grupos palestinos. Adicionalmente, la Comunidad Judía de Chile, a través de su presidente Gerardo Gorodischer, rechazó de manera categórica el llamado a consulta del embajador de Chile en Israel dispuesto por el gobierno de Michelle Bachelet. En la visión de los dirigentes comunitarios existe un enfoque asimétrico de la Cancillería frente al conflicto, en la medida que no se procede del mismo modo llamando al embajador de la Autoridad Nacional Palestina, puesto que Hamas forma parte del gobierno de unidad nacional palestino, o al de Siria, donde existe una guerra civil que ha causado miles de muertos (Emol, 2014).

En lo que dice relación con la comunidad judía de Bolivia, esta se ve enfrentada a la situación política del país, y a determinadas medidas del gobierno de Evo Morales que producen profunda preocupación en los diferentes sectores del mundo judío latinoamericano. Dos son las principales preocupaciones de las comunidades judías: las relaciones del gobierno de Morales con Irán y el rompimiento de relaciones con Israel. Al igual que lo que ocurre en los otros países bolivarianos, como Venezuela, Ecuador y Nicaragua, también Bolivia ha consolidado sus nexos con Irán. Los vínculos bilaterales tienen su origen en septiembre de 2007 con motivo del primer viaje del presidente iraní, Mahmoud Ahmadinejad, a Bolivia, cuando ambos países establecieron relaciones diplomáticas y firmaron un acuerdo marco de 13 puntos, que incluyó diferentes ámbitos de cooperación económica y cultural (Caro y Rodríguez, 2009).

Hay que mencionar que Bolivia es un importante productor de uranio y que Irán, que se encuentra en un programa de energía nuclear, necesita uranio para eventualmente fabricar armas nucleares, fuente de preocupación para Israel y todas las comunidades judías de la diáspora. Parte de la cooperación bilateral se ha dado en el marco energético, existiendo cierta información que denuncia que Irán estaría interesado en los yacimientos de uranio que existen en Bolivia o en otros países sudamericanos. Aunque esta información ha sido reiteradamente negada por el gobierno central, en agosto de 2012 autoridades bolivianas decomisaron en La Paz más de dos toneladas de una mezcla de uranio con tantalio, la que se utilizaría para reactores nucleares y fabricación de armas nucleares. Esta incautación ha aumentado las sospechas de que el gobierno de Morales estaría ayudando a Irán en su programa nuclear, como lo han denunciado informes secretos de Israel dados a conocer por la prensa estadounidense (Mireles, 2012).

Frente a la presencia iraní en Bolivia, las diferentes organizaciones judías de Bolivia, lo mismo que las del resto de la región, han expresado su preocupación. Para la presidenta del Keren Kayemet Leisrael en Bolivia, Sara Epelbaum Iberkleid, los judíos del país se sienten huérfanos frente a la relación que mantenía Morales con el ahora expresidente Ahmadinejad. Además, esta dirigente expresó su preocupación por la visita realizada a Bolivia por el ministro de Defensa de Irán, Ahmad Vahidi, acusado por la justicia argentina de haber participado en el atentado contra la AMIA en 1994:

Por lo que he podido recabar de información sobre la presencia de este señor es que mi comunidad publicó un artículo en todos los periódicos repudiando la visita de este individuo, invitado por el gobierno boliviano sabiendo que es un prófugo de la justicia argentina y un terrorista en potencia (Agencia Judía de Noticias, 2008).

Por su parte, en junio de 2012, el presidente del Círculo Israelita de Bolivia, Ricardo Udler, expresó la preocupación de la comunidad judía frente a los tratados de cooperación de lucha contra el narcotráfico, suscritos por los presidentes Morales y Ahmadinejad, con la ocasión de la visita oficial de este último a La Paz. Asimismo, señaló su indignación ante el anuncio de la candidatura de Mohsen Rezai a las elecciones presidenciales de 2013, puesto que él está acusado de participar en el atentado a la AMIA (Iton, 2012a). Para la comunidad

judía es preocupante que el expresidente Ahmadinejad haya visitado tres veces Bolivia, en tanto que el presidente Morales haya viajado dos veces a Irán. El presidente del Círculo Israelita de Bolivia también ha criticado fuertemente a la presidenta argentina, Cristina Fernández, por la falta de colaboración de Irán con la causa AMIA y además por su intención de visitar Bolivia justo un 18 de julio, fecha de conmemoración del aniversario del atentado (Iton, 2012b).

En segundo lugar, el gobierno de Morales ha tenido una política de acercamiento con Palestina y de enfrentamiento con Israel. En junio de 2008, el gobierno boliviano reconoció al Estado palestino, lo que, según la comunidad judía de Bolivia, fue un acto apresurado y unilateral. No obstante, este reconocimiento ha sido entregado por la gran mayoría de los países latinoamericanos, por lo cual no obedece a una medida específica de Morales. Lo que sí constituye un hecho específico es la decisión de romper relaciones diplomáticas con Israel en enero de 2009, tras la ofensiva de Israel en la franja de Gaza. Junto con el rompimiento de relaciones, Morales anunció que acusaría a Israel ante la Corte Penal Internacional por los delitos de «lesa humanidad» cometidos contra el pueblo palestino (La Nación, 2009). Posteriormente, en el marco de la nueva intervención israelí en Gaza, en julio de 2014, el presidente Morales acusó a Israel de ser un «Estado terrorista» y anunció que impondría visas a los ciudadanos israelíes que quisieran visitar el país (Efe, 2014). El enfrentamiento y ruptura de La Paz con Jerusalén/Tel Aviv es un rasgo que comparten otros países «bolivarianos», en especial Venezuela.

Hay que mencionar que la comunidad judía del país, a pesar de no compartir las políticas del presidente Morales, ha sido activa en apoyar la unidad nacional, frente a los diferentes intentos de separación de algunos departamentos del país, al tiempo que se manifestó en contra de la detención y prohibición de vuelo del avión presidencial de Morales en Europa en julio de 2013 (Radio Jai, 2013). Además, esta comunidad, denominada la «comunidad judía más cercana a Dios en el mundo» por ubicarse La Paz a más de 3.600 metros sobre el nivel del mar, forma parte de la mesa interreligiosa, en la que también participan el islam, la fe bahai y las iglesias evangélica, luterana y católica. Por su parte, cuando el Papa visitó el país, en mayo de 1988, se reunió con miembros de la comunidad judía boliviana (Piczenik, 2010).

Cuadro 1. Datos comparativos de las comunidades judías de Chile y Bolivia		
	Chile	Bolivia
Llegada de los primeros judíos	Entre 1540 y 1620, venían en las expediciones de Diego de Almagro y Pedro de Valdivia	
Labores principales	Se dedican al comercio y a la industria textil	Trabajan en las minas de plata de Potosí.
Número máximo de judíos	30.000-35.000 (1984)	11.000 (fines 30-principios 40)
Población actual	15.000 (Censo 2002)	400 (estimaciones)
Causas del descenso poblacional	Emigración, asimilación	Emigración, asimilación, antisemitismo (revolución de 1952)
Presencia de organizaciones mundiales	Organización Sionista Mundial, B'inai B'rith Internacional, Keren Kayemet Leisrael, Women's International Zionist Organization (WIZO)	
Formación de las primeras organizaciones	1919, Federación Sionista de Chile	Década 1930, Círculo Israelita de La Paz
Principal organización nacional	Comunidad Judía de Chile	Círculo Israelita de Bolivia
Panorama religioso	Presencia de corriente ortodoxa, conservadora y reformista	Presencia de corriente ortodoxa y conservadora
Situación política nacional-internacional	Violencia neonazi: solidaridad con el caso de Zamudio, apoyo a la ley antidiscriminación	Acercamiento del gobierno de Morales con Irán: establecimiento de relaciones diplomáticas (2007), cooperación energética, visita del ministro de Defensa (2008)
	Extremismo islámico: conexión Iquique – Triple Frontera	
Conflicto israelí-palestino	Radicalización de las federaciones palestinas desde la Segunda Intifada	Imposición de visas a ciudadanos israelíes (2014)
	Reconocimiento de Palestina (2011) y llamado del embajador de Chile en Israel (2014)	Reconocimiento de Palestina (2008) y rompimiento de relaciones con Israel (2009)
	Conflicto en Gaza (2009-2014) y antisemitismo: importación del conflicto	Acusaciones a Israel de delitos de lesa humanidad (2009) y Estado terrorista (2014)
Fuente: elaboración propia.		

CONFORMACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LAS COMUNIDADES MUSULMANAS EN CHILE Y BOLIVIA

La mayoría de los árabes que inmigraron a Chile eran palestinos cristianos. Sin embargo, una cantidad menor de árabes musulmanes llegó hacia fines del siglo XIX y principios del XX, entre 1880 y 1915, coincidiendo con la desintegración del Imperio otomano. Se trataba de grupos que quisieron llegar a Estados Unidos, pero los barcos llegaron al Atlántico y básicamente a Argentina y a Brasil, desde donde muchos vinieron a Chile, inmigrando no a las grandes ciudades, sino que a pueblos y, posteriormente con el desarrollo urbano, a Santiago. Hacia el año 1940, había unos 300 musulmanes, en tanto que hacia 1960 hay un «despertar religioso islámico», con lo cual se aglutinaron los musulmanes, empezando a trabajar para construir una mezquita (Caro, 2010).

El Censo Nacional de 2002 entrega la cifra de casi 3.000 musulmanes. La mayoría de ellos son sunnitas, principalmente de origen sirio, libanés y palestino. Sociedades de beneficencia y clubes se han constituido para salvaguardar y reforzar la identidad islámica. Así, en 1926 se creó la Sociedad de Beneficencia Islámica de Santiago, que años más tarde cesó sus actividades. Luego, se creó la Sociedad Musulmana de Chile, dirigida por Tawfik Rumie, de origen sirio (Caro, 2010). Actualmente, existen comunidades sunnitas en Santiago, Iquique y Coquimbo. Con sede en Santiago, el Centro Islámico de Chile tiene a su cargo la Mezquita As-Salam, que se terminó de construir en 1990, cuenta con un imam, que viene de Egipto y está financiado por el gobierno egipcio. El Centro forma parte de la Organización Islámica para América Latina, que tiene su sede en Buenos Aires. En la corriente sunnita también están la Mezquita Bilal, que terminó de construirse en la ciudad de Iquique en 1999 con la ayuda del gobierno pakistaní, y la Mezquita de Coquimbo, terminada el año 2007, que depende del Centro Cultural Mohammed VI para el Diálogo de las Civilizaciones, apoyado por Marruecos.

En el ámbito chiita, la Corporación de Cultura y Beneficencia Islámica, también conocido como Centro de Cultura Islámica, representa al islam imamita o duodecimano, que desea contribuir a promover el nivel religioso, cultural y social de los musulmanes. Si bien es cierto

el Centro tiene un rasgo religioso, también incluye aspectos sociales y políticos, puesto que en el islam no existe una separación entre la religión y el Estado como se da en el mundo occidental. Por lo tanto, el objetivo principal de la Corporación es poder practicar la religión, al igual que cualquier comunidad religiosa, aunque también tiene objetivos políticos, económicos, culturales y sociales. Este Centro cuenta con personalidad jurídica y recibe a mucha gente chilena, que no tiene origen árabe o musulmán, y que se han convertido al islam.

En Bolivia, el desarrollo del islam es de reciente formación y está caracterizado por dos procesos: por una parte la inmigración de musulmanes procedentes de Bangladesh, Pakistán, Palestina, Siria y Líbano, y, por otra, por la conversión de bolivianos al islam, lo que en parte se ha dado debido al contacto con musulmanes de otras partes de América Latina (Rojas y Chambi, 2013). Las estimaciones sobre la comunidad musulmana se calculan entre 1.000 y 2.000 miembros, lo que incluye tanto a bolivianos como extranjeros, así como musulmanes sunitas y chiitas, que se concentran en las ciudades de La Paz y Santa Cruz, existiendo comunidades más pequeñas en Sucre y Cochabamba (Rojas y Chambi, 2013; Badani Ruiz, 2007).

Gran parte de los musulmanes que existen en el país corresponde a población indígena que se ha convertido al islam, y muchos de ellos son de origen aymara. Esto explica la necesidad de producir publicaciones en ese idioma, como la presentación en 2011 en la Feria del Libro de La Paz del libro *Qué es el islam*, de Yahia Chambi, esposa del imán chiita Roberto Chambi, traducido al aymara (Rojas y Chambi, 2013). Muchos aymarás sienten interés por el islam, puesto que esta religión, a diferencia del cristianismo, no es visualizada como una imposición colonial:

Muchos ven las religiones venidas del extranjero, en especial el cristianismo, como fruto de la imposición colonial, pero este no es el caso del islam. Muchos aymarás ven ya al islam como algo diferente y manifiestan interés. Nuestra misión es darles a conocer quiénes somos los musulmanes y nuestra religión de forma exacta. Este es nuestro deseo y nuestra misión (óp. cit.).

Lo mismo que en Chile y otros países de la región, en Bolivia existen tanto comunidades sunnitas como chiitas. En el ámbito sunnita destaca el Centro Islámico Boliviano, con sede en Santa Cruz y filiales en Sucre, Cochabamba y La Paz. Fue fundado en 1986, para ampliarse con nuevas instalaciones en 1996. Sus principales actividades consisten en realizar ritos de culto islámico, ofrecer información sobre la religión y civilización islámicas, entregar textos islámicos en castellano, realizar conferencias en colegios y universidades, defender la religión islámica y preparar la asistencia de delegaciones bolivianas al peregrinaje a La Meca. De este Centro depende la primera mezquita construida en el país, la que existe en Santa Cruz, y fue fundada en 1989, liderada por el imam Mahmud Amer, de origen palestino. A nivel internacional, este Centro forma parte de la Organización Islámica para América Latina y de la Liga Islámica Mundial (Badani, 2007). También está la Asociación Islámica de Bolivia, dirigida por Ali Teheran, de la cual depende la mezquita As-Salam, ubicada en La Paz, la que lleva el mismo nombre que la mezquita ubicada en Santiago, que depende del Centro Islámico de Chile. Una tercera organización es la Asociación de la Comunidad Islámica de Bolivia, de la cual depende la Mezquita Yebel An Nur.

El resto de las organizaciones, la mayoría de ellas concentradas en La Paz, son de la corriente chiita y están integradas en la Comunidad Islámica Chiita de Bolivia. Destacan la Fundación Cultural Islámica Boliviana y la Asociación de la Comunidad Islámica Ahlul-Bait Bolivia. La primera, fundada en 2007 en La Paz, tiene como objetivos principales difundir la cultura islámica y apoyar la cultura boliviana. Su presidente, Roberto Chambi, señala que entre otras actividades hay sesiones de oración colectiva y cursos introductorios al islam, de carácter gratuito y abierto a todo el público (Carrillo, 2013). En el 2011, con ocasión de la mencionada Feria del Libro, Chambi presentó el primer periódico islámico en Bolivia, denominado La Apertura. (Rojas y Chambi, 2013). Por su parte, la Asociación de la Comunidad Islámica Ahlul Bait-Bolivia (en español «personas de la casa») es una organización sin fines de lucro, que realiza cursos sobre doctrina islámica, leyes prácticas del islam, filosofía islámica, historia del islam, lectura del Corán, viajes a distintos departamentos y provincias de Bolivia. Cuenta con la colaboración de la Alcaldía Municipal de La Paz (Webislam, 2013). En tercer lugar, está la Asociación Cultural Boliviana Musulmana, con sede en Sucre, dirigida Fayeze Rajab Khedeer Kannan.

LAS COMUNIDADES MUSULMANAS DE CHILE Y BOLIVIA Y LA SITUACIÓN POLÍTICA NACIONAL E INTERNACIONAL

Los representantes de las comunidades musulmanas de Chile y Bolivia, a pesar de los distintos matices, tienden a tener una posición marcadamente crítica respecto del rol que ha desarrollado Estados Unidos en la zona del Medio Oriente y del mundo musulmán. Se tiende a concebir que la política exterior norteamericana ha actuado sobre imperativos neorrealistas que se han materializado en no pocas acciones militares más allá de sus fronteras, como lo demuestran su actuación en la guerra fría, y las intervenciones en Afganistán en 2001 e Irak en 2003, para defender sus intereses políticos y económicos. Al mismo tiempo, existe una clara tendencia a adherir a la causa palestina, al tiempo que la política exterior de Estados Unidos es percibida como claramente favorable a los intereses israelíes, y, por lo tanto, adversa al mundo árabe-musulmán. Se advierte a partir de los nexos entre Israel y Estados Unidos una alianza judeo-cristiana, de tal modo que la presencia de Israel en Medio Oriente denota la gravitación cultural de Occidente: se trata de una presencia cultural occidental en medio de países árabes musulmanes. Esta alianza está también concretada en el respaldo estadounidense a Israel en el Consejo de Seguridad de la ONU y en el *lobby* e influencia de la comunidad judía estadounidense.

En lo que se refiere a las comunidades musulmanas bolivianas, estas han tenido un papel activo negando informes que señalan que algunos dirigentes han estado vinculados con Irán y Hezbollah, denuncia que adquiere cierta notoriedad y gravedad debido a la implicancia de estos dos actores en los atentados de 1992 y 1994 realizados en Buenos Aires. Aunque no podemos asociar a la comunidad musulmana de Bolivia ni de ningún país latinoamericano con el desarrollo del islamismo, en concreto existe un informe del Open Source Center, perteneciente a la Agencia Internacional de Inteligencia (CIA) de Estados Unidos, que realiza estas denuncias.

En particular, se señala que algunas organizaciones o representantes musulmanes bolivianos, ligados con la Fundación Cultural Islámica Boliviana y el Centro Islámico Boliviano, han estado vinculados a acciones extremistas o han tenido relaciones con personas comprometidas en el atentado contra la AMIA. En concreto se informa que el *sheik*

Abdul Karim Paz, argentino converso al islam, que presenta eventos en la Fundación Islámica, es el director de la Mezquita Al-Tauhid de Buenos Aires, desde 2004, sucediendo a Mohsen Rabbani, quien fuera el agregado cultural de la Embajada de Irán en Argentina, implicado en el atentado de 1994 (Open Source Center, 2009).

Estas denuncias han sido tajantemente negadas por los dirigentes musulmanes. El jefe del Centro Islámico Boliviano, Mahmud Amer Abusharar, negó la veracidad de los informes de inteligencia y medios estadounidenses que lo mencionan, junto a otros, en un estudio de «amenazas extremistas» en Bolivia:

El Centro Islámico es una institución boliviana, que no conoce la discriminación, sea cual sea, contra nadie... blancos como europeos, o morenos como bolivianos... Gracias a Dios llamamos a todos a ser buenos, a ser universales y honestos, a no ser agresivos. Nunca pensé que el Centro Islámico representaría un peligro para EE. UU., pero el que introduce esa idea al público de EE. UU. tiene que ser alguien que trata de dañar al pueblo estadounidense (Beaulieu, 2009).

Si bien es cierto no es posible comprobar ni negar estos nexos, hay que señalar que estas denuncias se dan en un contexto caracterizado por un fuerte deterioro de las relaciones de Bolivia con Estados Unidos e Israel desde la asunción misma del presidente Morales en 2006. La Paz ha procedido a expulsar a diferentes representantes de Estados Unidos en el país sudamericano. De este modo, en septiembre de 2008, el embajador de Estados Unidos, Philip Goldberg, fue expulsado de Bolivia; y en diciembre del mismo año le tocó el turno a la Drug Enforcement Administration (DEA), bajo el mismo cargo de conspiración contra el gobierno. Posteriormente, en mayo de 2013, el gobierno boliviano decidió la expulsión de la agencia de cooperación internacional USAID. En lo que se refiere a Israel, como se ha señalado anteriormente, Bolivia rompió relaciones diplomáticas con este país en enero de 2009. Estas medidas han sido resultado de un fuerte discurso antiestadounidense, antiimperialista y antiisraelí, y se dan en el marco de iniciativas similares adoptadas por el gobierno de Venezuela y de otros países del ALBA.

Cuadro 2. Datos comparativos de la comunidades musulmanas de Chile y Bolivia			
	Chile	Bolivia	
Llegada de los primeros musulmanes	Entre 1880 y 1915, árabes cristianos y en menor cantidad musulmanes		
Procedencia	Imperio turco otomano, principalmente de origen sirio, libanés y palestino		
Población actual	3.000 (Censo 2002)	1.000-2.000 (estimaciones)	
Principales comunidades	Santiago – Iquique (300 paquistaníes) - Coquimbo	La Paz – Santa Cruz – Sucre - Cochabamba	
Rasgos de la población musulmana actual	Sirios, libaneses, paquistaníes, conversos	Población indígena (aymara) que se ha convertido	
Formación de las primeras organizaciones	1926, Sociedad de Beneficencia Islámica de Santiago	1986, Centro Islámico Boliviano	
Principales organizaciones sunnitas, sede principal, año de inauguración y principal país de apoyo	Centro Islámico de Chile – Mezquita As-Salam Santiago 1990 Egipto	Centro Islámico Boliviano	Santa Cruz 1986
	Mezquita Bilal – Iquique Iquique 1999 Paquistán	Asociación Islámica de Bolivia – Mezquita As Salam	La Paz
	Centro Cultural Mohammed VI – Mezquita de Coquimbo Coquimbo 2007 Marruecos	Asociación de la Comunidad Islámica de Bolivia - Mezquita Yebel An Nur	La Paz
Principales organizaciones chiitas y sede principal	Corporación de Cultura y Beneficencia Islámica Santiago	Fundación Cultural Islámica Boliviana	La Paz
		Asociación de la Comunidad Islámica Ahlul-Bait Bolivia	La Paz
		Asociación Cultural Boliviana Musulmana	Sucre

Situación política internacional	Posición crítica al rol de Estados Unidos en los conflictos del mundo musulmán: Afganistán 2001, Irak 2003	
	Adhesión a la causa palestina, crítica a la alianza entre Estados Unidos e Israel, sustentada en el apoyo en el seno del Consejo de Seguridad de la ONU y en la presencia de un lobby judío en Estados Unidos	
		Rechazo a denuncias sobre vínculos con Irán y Hezbolah
Fuente: Elaboración propia.		

CONCLUSIONES

La presencia de comunidades islámicas y judías organizadas en el cono sur de América Latina está relacionada en gran medida con la inmigración, la que se remonta a los siglos XIV y XV y, posteriormente, al siglo XIX coincidiendo con la desintegración del Imperio turco otomano. Estas comunidades se caracterizan por construir una identidad y una conciencia diaspórica, lo que significa que adquieren un sentido de pertenencia que se construye entre dos tiempos, dos lugares y dos culturas. En cuanto a la presencia judía, se trata de judíos tanto sefaradíes, provenientes de los territorios del Imperio turco otomano, como de judíos askenazíes que venían huyendo de los pogromos que se registraban en la Rusia zarista.

Un fenómeno que caracteriza la presencia musulmana en la región, además de la migración, tiene que ver con la formación de «nuevos musulmanes», esto es personas que no teniendo previamente lazos directos con el islam se convierten a esta fe. A partir de este fenómeno existe una proliferación de centros islámicos, la que debe considerarse como parte de un doble proceso: por un lado, una mayor diversidad religiosa, que responde en parte a la pérdida de feligreses que experimenta la Iglesia católica; por otro lado, a un crecimiento de los conversos al islam, a partir del 11 de septiembre de 2001, puesto que el islam se transforma en una reacción y rechazo frente a un modelo, económico, cultural, social, valórico, representado, impuesto y liderado por Estados Unidos.

Tanto en Chile como en Bolivia, así como en otros países latinoamericanos, la presencia judía se remonta al período de la Conquista y de la Colonia, cuando llegaron muchos conversos en las expediciones españolas que venían a la región. En cuanto a vida organizada, en Chile esta se inicia hacia 1919, con la formación del movimiento sionista chileno, que es una creación común de sefardíes y asquenazíes. En Bolivia, en cambio, las primeras organizaciones tienen una data posterior a 1930, coincidiendo con un aumento de los flujos migratorios por los problemas de antisemitismo en la Alemania nazi y la promulgación de leyes a favor de la inmigración. Mientras en Chile, el número máximo de población judía se registra en 1984 con una cifra cercana a 35.000 personas, en Bolivia el número máximo de 11.000 se da a fines de los 30 y principios de los 40.

Para los representantes de las comunidades judías chilenas y bolivianas el conflicto israelí-palestino es un motivo central de preocupación. En el caso de los representantes chilenos, el énfasis está puesto en la radicalización que tienen los dirigentes palestinos a partir de la Segunda Intifada, así como en las situaciones de antisemitismo que se dan con motivo de las intervenciones de Israel en Gaza, especialmente la de julio y agosto de 2014, la que implicaría una importación del conflicto. En el caso de los dirigentes bolivianos, el rompimiento de relaciones diplomáticas con Israel y el acercamiento político-estratégico a Irán son fuente de un profundo rechazo.

La llegada de los primeros musulmanes a Chile y Bolivia se produce entre 1880 y 1915, junto con una mayoría de árabes, principalmente cristianos, que procedían de territorios pertenecientes al Imperio turco otomano, tratándose principalmente de población de origen sirio, libanés y palestino. Mientras que en Chile las primeras organizaciones musulmanas datan de la década de 1920, en Bolivia la vida organizada musulmana es posterior a 1980. En ambos países están representadas las comunidades sunnitas y chiitas, al tiempo que existen procesos de conversión al islam, que en el caso de Bolivia se trata principalmente de población indígena aymara.

Los representantes de las comunidades musulmanas de Chile y Bolivia se caracterizan por adoptar una posición crítica al rol que tiene Estados Unidos en los conflictos del mundo musulmán, especialmente

relacionados con las intervenciones en Afganistán en 2001 y en Irak en 2003. Al mismo tiempo, tiende a predominar una adhesión a la causa palestina y una denuncia a la irrestricta alianza «judeo-cristiana» entre Estados Unidos e Israel, que tiene como fuentes principales el apoyo de Washington en el Consejo de Seguridad de la ONU y la presencia de un *lobby* judío en Estados Unidos. Por su parte, los dirigentes musulmanes bolivianos rechazan las denuncias y acusaciones que vinculan a determinadas organizaciones bolivianas con Hezbolah.

REFERENCIAS

- Agencia Judía de Noticias (2008). «Los judíos de Bolivia se sienten huérfanos y reclaman el apoyo de las comunidades latinoamericanas», *Prensa Judía*. Recuperado de: <http://www.prensajudia.com/shop/detallenot.asp?notid=25439>.
- Badani, J. (15 de enero de 2007). «Los musulmanes de Bolivia», *Webislam*. Recuperado de: http://www.webislam.com/noticias/48510-los_musulmanes_de_bolivia.html
- Beaulieu, D. (10 de septiembre de 2009). «Alarmismo por Bolivia y el islam», *Webislam*. Recuperado de: http://www.webislam.com/noticias/54358-alarmismo_por_bolivia_y_el_islam.html
- Caro, I. (2010). *Islam y judaísmo contemporáneo en América Latina*. Santiago de Chile: RIL editores.
- _____. (2012). *Conexiones latinoamericanas de islamismo radical. De Al Qaeda a la triple frontera*. Santiago de Chile: RIL editores. Recuperado de: <http://contratapa.cl/libros/conexiones-latinoamericanas-de-islamismo-radical-de-al-qaeda-a-la-triple-frontera/0dje29d>
- Caro, I. y Rodríguez, I. (2009). *La presencia de irán en América Latina a través de su influencia en los países del ALBA*. Ate-nea(500). Recuperado de: http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-04622009000200003&script=sci_arttext.
- Carrillo, L. (2013). *La comunidad musulmana de Bolivia*. La Paz, Bolivia: Gaviota. Recuperado de: http://www.webislam.com/noticias/51427-la_comunidad_musulmana_de_bolivia.html
- Cohen, J. (2002). *Los judíos En Temuco. 100 Años de historia. El inicio de la comunidad sefaradí en Chile*. Santiago de Chile: RIL editores.
- Comunidad Judía de Chile (2014). «Quiénes somos. Comunidad Judía de Chile». Recuperado de: <http://cjch.cl/quienes-somos/>
- Consejo Chileno Israelí (2014). «Consejo Chileno Israelí». Recuperado de: <http://chileisrael.org/>

- Díaz, G. (13 de enero de 2013). Los nazis y la llegada de judíos a Bolivia. *Página 7*. Recuperado de: <http://www.paginasiete.bo/Suplementos/Miradas/2013-01-13/Destacados/22-23Mir01130113.aspx>.
- Efe (30 de julio de 2014). «Bolivia califica de «terrorista» a Israel y anuncia que exigirá visado a sus ciudadanos». *La Tercera*. Recuperado de: <http://www.latercera.com/noticia/mundo/2014/07/678-589093-9-bolivia-calificar-de-terrorista-a-israel-y-anuncia-que-exigira-visado-a-sus.shtml>
- EMOL (29 de julio de 2014). «Cancillería llama a consulta a embajador en Israel por recrudecimiento de crisis». *Emol*. Recuperado <http://www.emol.com/noticias/nacional/2014/07/29/672279/cancilleria-llama-a-consulta-al-embajador-chileno-en-israel-por-crisis-en-gaza.html>
- Haruth Communications (2013). «Círculo israelita de Bolivia». La Paz, Bolivia: Haruth Communications. Recuperado de: <http://www.haruth.com/JewsBolivia.html>
- Herrera, C. (1 de noviembre de 2010). «Bolivia muestra a Alemania su herencia judío-germana». *Deutsche Welle*. Recuperado de: <http://www.dw.de/bolivia-muestra-a-alemania-su-herencia-jud%C3%ADo-germana/a-6179849>.
- Instituto Hebreo (2014). «Instituto Hebreo. Visión y misión.» Instituto Hebreo. Recuperado de: <http://www.institutohebreo.cl/category/nuestro-colegio/mision-y-vision/>
- Iton Gadol (22 de junio de 2012a). «Ahmadinejad/Bolivia. La comunidad judía de Bolivia preocupada por los nuevos acuerdos firmados con Ahmadinejad». *Iton Gadol*. <http://www.itongadol.com.ar/noticias/val/64304/ahmadinejad-bolivia-la-comunidad-judia-de-bolivia-preocupada-por-los-nuevos-acuerdos-firmados-con-ahmadinejad.html>.
- _____ (27 de junio de 2012b). «Para la comunidad judía de Bolivia, Cristina tiene que explicar a Evo Morales Y Chávez la falta de colaboración de Irán en la causa AMIA». *Iton Gadol*. <http://www.itongadol.com.ar/noticias/val/65069/-amia-bolivia-para-la-comunidad-judia-de-bolivia-cristina-tiene-que-explicar-a-evo-morales-y-chavez-la-falta-de-colaboracion-de-iran-en-la-causa-amia.html>.
- La Nación (14 de enero 2009). «Bolivia rompió relaciones diplomáticas con Israel». *La Nación*. Recuperado de: <http://www.lanacion.com.ar/1089815-bolivia-rompio-relaciones-diplomaticas-con-israel>
- Matus, M. (1993). *Tradición y adaptación. Vivencia de los sefardíes en Chile*. Santiago de Chile: Comunidad Sefaradí de Chile.
- Mireles, J. (2012). «Irán: ¿destino del uranio boliviano?» *Reporte Indigo*. Recuperado de: <http://www.reporteindigo.com/reportes/mundo/iran-destino-del-uranio-boliviano>
- Nes-El, M. (1987). «Estudios sobre el judaísmo latinoamericano». En: *Segunda*. Buenos Aires, Argentina: Ediciones Ultra.

- Open Source Center (2009). «Bolivia - Key Muslim converts assert local peril, Ally With Zealots Abroad». Open Source Center. Recuperado de: <http://www.fas.org/irp/dni/osc/bolivia.pdf>
- Piczenik, J. (2010). «Bolivia, la comunidad local llama a la pacificación nacional». *Comunidad Judia de Huanuco Beith Etz Chaim*. Recuperado de: <http://judiosdehuanuco.blogspot.com/2010/01/boliviala-comunidad-local-llama-la.html>
- Radio Jai (2013). «Como comunidad, repudiamos el hecho». *Radio Jai*. http://www.radiojai.com.ar/online/notiDetalle.asp?id_Noticia=66206
- Radio Lev (2009). «Se preparan grandes festejos de Pesaj en las comunidades judías de Bolivia y Perú». *Radio Lev*. Recuperado de: http://www.radiolev.com/portall/index.php?option=com_content&view=article&id=217.
- Rojas, D. y Chambi, R. (2013). «El islam de los aymaras en Bolivia». En: *Construyendo nuestra identidad. El islam y los musulmanes en el Estado plurinacional de Bolivia*. La Paz, Bolivia: Gaviota. Disponible en: <http://islammdp.blogspot.cl/2012/04/el-islam-de-los-aymaras-en-bolivia.html>
- Shefler, G. (23 de agosto de 2012). «In Chile, Jews Face New Dangers and Old Fears». *The Jerusalem*. Disponible en: <http://www.jpost.com/Jewish-World/Jewish-News/In-Chile-Jews-face-new-dangers-and-old-fears>
- Shields, J. (2013). «About the Jews of Bolivia». *Jewish Virtual Library*. Disponible en: <http://www.jewishvirtuallibrary.org/jsource/vjw/Bolivia.html>
- Susz de Weisz, L. (2004). «Historia del grupo WIZO de Bolivia». *Radio Jai*. Disponible en: http://www.radiojai.com.ar/online/notiDetalle.asp?id_Noticia=11167
- Tribuna Judía (2013). «Los judíos de Bolivia». *Tribuna Judía*. Recuperado de: <http://www.delacole.com/cgi-perl/medios/vernota.cgi?medio=lavozjudia&numero=tribuna-29¬a=tribuna-29-14>
- Turismo Judaico (2013). «Círculo israelita de Bolivia». *Turismo Judaico*. Recuperado de: <http://www.turismojudaico.com/paises/Bolivia/La-Paz/Para-Visitar/Otras-instituciones/13/Circulo-Israelita-de-Bolivia>
- Webislam (2013). «Asociación de la comunidad islámica Ahlul-Bait Bolivia». *Webislam*. Recuperado de: http://www.webislam.com/directorio/5068-asociacion_de_la_comunidad_islamica_ahlulbait_bolivia.html



EL MITO EN EL PENSAMIENTO BOLIVIANO Y SU INFLUJO EN LAS RR. II.

*José Orellana Yáñez**

INTRODUCCIÓN

El capítulo aborda la temática general del pensamiento boliviano tratado por el autor Carlos Piñeiro Iñíguez. Su tratamiento está referido a los aportes de Franz Tamayo y Guillermo Francovich. Interesa el abordaje dado por Francovich a la idea de mito en cuanto posibilidad explicativa de la identidad boliviana en general, siendo la salida al mar un eje relevante. En ese marco, interesa la visión de Piñeiro para comprender las notas distintivas del mito como elemento que determina las relaciones internacionales de Bolivia.

El trabajo se enmarca en la redacción de la tesis doctoral titulada «La mediterraneidad boliviana en su identidad nacional, ¿factor de integración o fractura en la perspectiva estratégica de las relaciones chileno-bolivianas?». Cabe indicar que la tesis se encuadra en Proyecto Anillos que lidera el Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad Arturo Prat, en convenio con el Instituto IDEA de la Usach, casa académica que aloja la tesis. El proyecto Anillo se titula «Relaciones transfronterizas entre Bolivia y Chile: paradiplomacia y prácticas sociales 1904-2004» N° SOC-1109.

* Doctorando en Estudios Americanos, Universidad de Santiago de Chile. Académico de escuela de Ciencia Política y RR. II., Universidad Academia Humanismo Cristiano, Santiago, Chile.

LOS INTELLECTUALES COMPROMETIDOS

A propósito de la revisión de algunas obras que abordan la historia de Bolivia, la «cuestión paraguaya» se hace relevante para explicar el surgimiento de una conciencia nacional. Para ello, se ha analizado a Carlos Piñeiro Iñíguez, quien, por medio de su obra *Desde el corazón de América. El pensamiento boliviano en el siglo XX*, sistematiza los aportes de diferentes pensadores bolivianos, los que a su vez contribuyeron al diseño institucional o, por lo menos, al debate de fondo respecto de lo que es o debería ser Bolivia. Carlos Piñeiro es argentino, graduado en Economía y Relaciones Internacionales, y diplomático.

Los pensadores abordados por el autor, colocan a la Guerra del Chaco en el centro para explicarse Bolivia en cuanto *ethos* cultural, social, político y territorial. Los que rescata Piñeiro son:

Franz Tamayo

Franz Tamayo, se destaca por concebir a la América india como pivote de reconocimiento de la universalidad boliviana. Bolivia es un país de indios. Entre sus obras más importantes se encuentra la *Pedagogía nacional*. Sus reflexiones están determinadas por el telurismo y la condición de Bolivia india. Es un boliviano que nace y muere observando las cesiones territoriales: desde Guerra del Pacífico a la Guerra del Chaco. En su ejercicio profesional y poético expresa una añoranza por el mar, pero sobre todo por el enclaustramiento, aunque no en una lógica de tipo reivindicacionista. La siguiente cita entrega mayores antecedentes:

Se habla del aislamiento geográfico, de dificultades orográficas y deficiencias fluviales, etc. Se olvida que Inglaterra ni ha sido más que una yesera y los Países Bajos un pantano, y que es un hecho frecuentemente conformado en la historia que la grandeza de una raza está en proporción directa con las dificultades vencidas en la lucha con el medio y con los elementos ambientales (Piñeiro, 2004, p. 78).

Alcides Arguedas

Arguedas logra una contradicción boliviana proyectable a América. Ella es asible con su publicación *Pueblo enfermo*, en contraposición a la singularidad beneficiosa de tener una «raza de bronce». La primera obedece a una visión pesimista de la evolución de Bolivia y América dado el componente indio y coyunturas culturales e históricas. La segunda es la versión opuesta, donde se revaloriza la condición de indigenismo. Tiene por singularidad el contribuir a redireccionar el sentido de la identidad nacional desde la definición liberal del gobierno de Ismael Montes, implica superar la derrota de 1879 y reconstruir la historia en clave liberal. Respecto del Chaco, es ilustrativo su punto:

Al mismo tiempo, con coherencia liberal, Arguedas se opuso consecuentemente a la Guerra del Chaco, proponiendo llevar el pleito al arbitraje de las naciones del continente y conformarse con el fallo, cualquiera sea [...] todo menos la guerra. Sin embargo, cuando al terminar la guerra comenzó a reclamar su lugar la generación que había participado en ella, Arguedas los miró con desconfianza y resentimiento; expresó su desprecio por los excombatientes y ridiculizó la idea de que los derrotados fuesen ensalzados (óp. cit., p. 123)

Carlos Montenegro

Es un intelectual que tiene una trascendencia estratégica, ya que su obra titulada *Nacionalismo y coloniaje* sienta las bases para re-interpretar la historia, a partir de superar la idea de anti-nación que representaron los gobierno liberales, los cuales estuvieron permanentemente centrados en los intereses propios en función del extranjero. Lo mestizo será el depositario para avanzar en la dirección deseada. La «cuestión del Chaco» es importante, ya que su participación en el conflicto armado determina su obra y acción política. Para ello el nacionalismo es la mejor plataforma, las citas son clarificadoras en ese sentido:

En los semanarios *Busch*, *Inti* y *La Calle*, Montenegro disemina las ideas del nacionalismo revolucionario que pese a los contrastes políticos se expanden y van recreando una conciencia original aletargada entre las Guerra del Pacífico y la del Chaco,

resurgida en el Chaco y en peligro de adormecerse con los nuevos gobiernos (óp. cit., p. 159).

El juicio de Montenegro sobre la Guerra del Pacífico lo inscribe en la tradición realista: «En su sentido histórico la guerra con Chile marca la crisis coincidente a la que llegan los procesos existenciales boliviano y chileno. Chile tiende a afirmarse como nación mediante la fuerza usurpadora que le provea de las riquezas con que substanciará su ansia de ser. Bolivia, bajo la tuición suicida y alevosa del espíritu colonial, tiende a no ser Bolivia» (óp. cit., p. 177).

«La pérdida del sentimiento patrio se expresa en los dos más luctuosos eventos de la época: la venta del litoral a Chile y la venta del Acre al Brasil. Ambos evidencian que la noción de la oligarquía sobre la integración territorial era una simple noción de propiedades... el territorio, parte esencial y básica de la conexión afectiva del pueblo, no se fracciona materialmente sin que se quiebren también los vínculos emocionales que cohesionan la comunidad». Sin caucho y sin litoral, la economía boliviana formal se reduce a la explotación minera (óp. cit., p. 179).

Augusto Céspedes

Este autor se enmarca en la misma corriente de Carlos Montenegro: la Revolución Nacionalista, la cual rescata la idea de una Bolivia completamente distinta respecto de cómo la había diseñado el «liberalismo del estaño», donde el Presidente Montes se erige como uno de sus más destacados representantes. A diferencia del anterior intelectual y político, indica que la Guerra del Chaco creó las condiciones para incubar el germen de la Revolución Nacionalista. Es entonces el punto de inicio de la reconfiguración del Estado, que cristalizará preliminarmente en la configuración del MNR y la posterior Revolución que se inicia con Víctor Paz Estenssoro, el año 1952. Lo anterior se infiere de sus *Crónicas de una guerra estúpida* y *Sangre de mestizos*. Interesa en esta mirada cómo significa las pérdidas territoriales que tiene Bolivia y cómo singulariza la Guerra del Chaco en esa dimensión:

La hecatombe social que implicó la Guerra del Chaco para Bolivia ha sido vista como matriz del surgimiento nacionalista; a la distancia Céspedes, es más parco y sostiene que de allí surgieron los «fermentos, tanto revolucionarios como contrarrevolucionarios, fundamentalmente de tipo militar; del Chaco no

surgió una conciencia sino el desorden propicio para incubarla». La reconstrucción llevaría tiempo y dependería de otros factores; de hecho las tropas indígenas protagonistas de la guerra solo aspiraban a volver a sus comunidades, pero al volver llevaban consigo el peso de esa demostración de su papel absolutamente subalterno (óp. cit., pp. 206-207).

Céspedes nos describe una Bolivia ya mediterránea sin más salida al mar, que la de un ferrocarril concebido para el transporte del mineral; la Bolivia liberal está signada por el reemplazo de la plata por el estaño y por la cosmovisión de la Rosca (óp. cit., p. 210)

Para Céspedes en el Acre se repite lo que ya había sucedido con el litoral marítimo: en realidad el Estado ya había perdido su soberanía a manos de empresas privadas, por lo que solo se consumaba, de derecho, una exacción producida de hecho antes (óp. cit., p. 211)

Carlos Medinacelli

En la descripción de Piñeiro, este pensador se destaca por realizar una mezcla entre el telurismo e indigenismo, cuestión que le hace fijar una visión crítica de la clase gobernante, declarada por él como no coherente con la masa (mestizos e indios). Por lo tanto, desde aquí se rescatan los orígenes nacionales que provienen del Collasuyo. Además, desde ahí se explican todos los desmembramientos territoriales de Bolivia. Estas apreciaciones quedan categóricamente expuestas en las siguientes citas:

Porque en legitimidad, somos la tierra del Kollao... cuando después de la guerra de la independencia y el combate de Tumusla Bolívar y Sucre vinieron a recoger en tierras Kollavinas los laures de las victorias[...] existía ya de antaño en estas tierras la nacionalidad, de tradición milenaria y de base indestructible. Su basamento estaba, y está, en su estructura geográfica y la tradición de la cultura propia, en el habitante genuino del territorio que era, es y será, su patria eterna: el indio... las transformaciones sucesivas de un alma territorial Kollavina, la cual habiendo cambiado solo de forma, al compás del acontecer temporal, debería de permanecer idéntica a su primitiva y consolidadora organización indígena y fundamental, en la virtualidad telúrica, geoeconómica y geopolítica intrínseca (óp. cit., p. 269).

El Estado de las elites no representa, pues, la mayoría de la población, y de allí se comprende que actúe de modo faccioso, como se prueba en las sucesivas pérdidas territoriales[...] El poder se aferraba a instituciones que le eran extrañas, cuando «deben ser productos naturales de su suelo y desarrollarse como plantas que arrancan las sustancias con que se nutren de las entrañas mismas de su propio territorio» (óp. cit., pp. 269-270).

Guillermo Francovich

Uno de los temas que releva este pensador se refiere a la idea de «mística de la tierra», donde vincula cuestiones de tipo geográfico físico con las conductas que las sociedades adoptan. También recoge la idea de indigenismo, pero desde esta dimensión. Así, se pronuncia sobre la idea del *pachakuti*, que la asocia con el ideario de Fernando Diez Medina. Instala, en esta lógica de la mística de la tierra, las visiones geopolíticas que vienen cristalizando desde la misma Bolivia y Brasil. Valen las citas textuales para tales efectos:

La mística de la tierra tiene la base objetiva que supone una geografía excepcional, imponente, con ruinas misteriosas, pero ideas que también reconocen, en la pluma de Francovich la matriz spengleriana: «La tierra, el paisaje, lo telúrico, tienen una especie de espíritu y actúan sobre el hombre creando formas de vida individuales y sociales, dando nacimiento a tipos culturales que las han producido» (óp. cit., p. 295).

«La geografía hace las razas y las razas son modalidades del alma... la cultura por ende, no es sino la expresión formal de lo telúrico» (óp. cit., p. 296).

Fernando Diez Medina [...] en 1948 funda el pachakutismo, un movimiento político orientado «a la vuelta a la tierra y a los tiempos»; con él trataba de rechazar tanto el marxismo como el fascismo que se popularizaba en Bolivia (óp. cit., p. 296).

Entre las nuevas preocupaciones que detecta Francovich hacia mediados del siglo XX están las relacionadas con la geopolítica, incluyendo el redescubrimiento del Oriente Boliviano; esto le resulta una forma de reencuentro pues a comienzos de la colonia los jesuitas habían fundado allí importantes misiones. El pensamiento comienza a ser influido por las nuevas comunicaciones, que toman formas de vías férreas y carreteras (óp. cit., p. 298).

Otro de los rasgos más significativos que rescata Francovich se refiere a la «idea de mito», cuestión coherente con lo ya indicado, pero que busca una centralidad mayor en las cuestiones de tipo cultural, específicamente. En ese sentido, indica que los hay de diverso tipo (mito), respecto de una temporalidad y una espacialidad. En el Collasuyo el mito es la montaña, la grandiosidad de una geoforma del horizonte. En la época virreinal o colonial el mito es el Cerro Potosí, que puede seguir siendo entendido como el mito de la montaña, pero ahora desde una perspectiva utilitarista. Otro mito que Francovich rescata es el que instala Tristán Marof respecto de la nacionalización del estaño, cuestión que fue de tal intensidad que el MNR de Paz Estenssoro lo asimila a su política de reformas revolucionarias al momento de nacionalizar las minas, en la convicción de que ya no eran lo que decían ser. Pero el mito se impuso. Finalmente, Francovich instala la idea del mito del «destino adverso», en contraposición del brasileño «Dios es brasileño». Importa la cita que recrea la consistencia argumentativa de la idea de mito:

Los mitos son invulnerables a la crítica. No suelen ser destruidos por la razón. Pierden su vigencia cuando desaparecen las circunstancias que le dieron nacimiento, cuando hay una mudanza de la sensibilidad a la que corresponde. Y son tanto más resistentes cuando más profundas son las experiencias que los sustentan. Los mitos tienen vida propia. Corresponde a una sensibilidad vital. No se destruye por fuera. Mueren por dentro (óp. cit., p. 311).

Piñeiro, reflexionando con Francovich, hace una relación entre el «mito de las montañas» que permitían organizar una sociedad, desde el Kollasuyo. El mito, con la instalación de los españoles, sirvió de base para, desde una perspectiva utilitarista, a propósito de la plata y el estaño, proyectar gobierno, organización, sometimiento, un orden desde las clases dominantes. En función de este mito, se generan certidumbres de todo tipo. Ante el agotamiento del estaño, Francovich, acudiendo a la «geografía mitológica» de Mircea Eliade, indica que para los bolivianos es complejo perder vínculo con el centro del mundo, representado por las minas. Ante ese vacío, Piñeiro indica que Francovich describe que la guerra será la posibilitadora de un nuevo mito. Uno de esplendor. La siguiente cita lo detalla:

«Los bolivianos, conscientes de los inconvenientes de la monoproducción deseaban diversificar su vida económica. Pero no podían aventurarse fuera de las montañas ni osaban a exponerse a provocar la desintegración del país. Este se estructuró de tal manera que su destino quedó unido al de aquellas. Esa situación hizo de Bolivia un nuevo Prometeo, un titán encadenado a una roca del Cáucaso por orden de Júpiter» [...] pero a Francovich no le resulta extraña la solución que se encontró en el contexto de lo mítico: una buena guerra que devolviera el antiguo esplendor (óp. cit., p. 317).

En cuanto a esta dimensión, es pertinente plantear que desde la colonia se asoció la «idea de mito» con una perspectiva utilitarista, cuando de explotación de recursos naturales se refiere. Cuestión que se asociaba además con una iconografía que permitía la cohesión territorial útil para la configuración de un Estado, desde una clase o clases dominantes. Una siguiente mitología de iconografía nacional estaría en orden a revitalizar ánimos nacionales a partir de la Guerra del Chaco, puesto que no solo aseguraría integridad territorial, sino que también, recursos naturales, asociados con los energéticos.

En ese sentido, se podría hipotetizar que con la «salida al mar» ya no como un mero antecedente histórico de las pérdidas territoriales en la configuración final del Estado, sino que como un mito iconográficamente integrador de una Bolivia diversa, espacial y étnica, determinada por la elite boliviana, se superaría a otros que cumplieron ese rol (u ocuparía su lugar), como fue el mito de la montaña. Además, sobre él o dentro de él, descansaría el otro mito, denominado «destino adverso», el cual también se entiende utilitariamente (salida al mar-mediterraneidad), ya que permite entender el tipo de desarrollo económico de Bolivia.

En este sentido, las declaraciones del vicepresidente de Bolivia, Álvaro García Linera, emitidas el jueves 06 de noviembre del 2014, a propósito de las celebraciones de la Armada boliviana, afirmaron que la pérdida territorial implicó en el transcurso de los años un detrimento económico significativo al país¹. Estas declaraciones son coherentes con

¹ Ver «Vicepresidente boliviano: «Para que renunciemos al mar nos tienen que matar a todos»», portal electrónico EMOL (<http://www.emol.com/noticias/internacional/2014/11/06/688732/vicepresidente-boliviano-para-que-renunciemos-al-mar-nos-tienen-que-matar-a-todos.html>)

las pronunciadas por el mandatario Evo Morales en otros momentos, como también con las bases institucionales con las cuales opera el Estado plurinacional boliviano, encabezado por el MAS.

PIÑEIRO IÑÍGUEZ Y SU INTERPRETACIÓN

Interesa la descripción que logra Piñeiro de Bolivia, desde los pensadores que utiliza para tales efectos. Es necesario indicar que el esfuerzo realizado, se logra desde una intelectualidad boliviana mestiza y no indígena. Si bien no hace un reconocimiento explícito del hecho, sí lo deja entrever en el desarrollo de su descripción. Sin perjuicio de ello, interesan algunas de sus visiones particulares, no solo por haberse nutrido de estos intelectuales, cuestión que determina sus opiniones, sino que además por su condición de diplomático argentino cumpliendo funciones oficiales en Bolivia.

Al igual que los intelectuales que consulta, asigna un rol fundamental en la construcción del imaginario identitario boliviano a la Guerra del Chaco y la Revolución Nacionalista. Estas son las piedras angulares que permiten a Bolivia su paso a la idea de modernidad. Ello desde lo económico, político y social. Son las acciones que en definitiva permiten tensionar, no eliminar, la «idea del mito adverso». Esto es, sí es posible otra Bolivia. Ello, en el entendido de que se logra en función de una crisis fundamental de la idea y acción de Estado, el cual no se encuentra consolidado antes de la Guerra del Chaco. Conviene mirar algunas citas textuales para dar cuenta de ello:

Fue la civilización occidental la que trajo aparejado el pesimismo de la inteligencia racional: la utopía renacentista e iluminista buscaba encontrarse con tierras blandas y frutos maduros, y se topó con la piedra y el tubérculo. Emocionalmente, no importó que de esa piedra salieran el oro y la plata que reinventaron a Europa, y que la papa que laboriosamente había que desentrañar de la tierra fuese la base de la revolución alimentaria de los pueblos de ultramar (óp.cit., p. 31).

Como se puede colegir de esta cita, Piñeiro coloca en el centro de la construcción del imaginario adverso el componente modernizador que se encuentra en un contexto político-espacial que no es el esperado, hecho que sin perjuicio de los dividendos que trae para la Corona y una posterior expresión criolla se funcionaliza a partir de una interpretación no coherente con el proyecto modernizador.

Este hecho, tiene síntesis en que la economía de Bolivia, desde la Colonia, se hizo solo monoprodutora, implicando una serie de dificultades para la debida acción del Estado respecto del territorio que se hereda tras la independencia, cuestión que implicaría la justificación del desmembramiento territorial al cual estuvo sujeto en vida independiente hasta la Guerra del Chaco. A continuación, la siguiente cita entrega más claridades:

La perversidad implícita en todo sistema mono exportador hizo que el pueblo boliviano —y no sus elites tempranamente transnacionalizadas— sufriera las consecuencias de las amputaciones territoriales que redujeron a la mitad la superficie del Estado Nacional. En esto es conveniente establecer algunas diferencias en el interior de las elites; la de la plata perdieron la Guerra del Pacífico pues conllevó la enajenación de Caracoles, pero las elites del Estaño no perdieron con la forzada cesión del Acre, pues los gomales no eran lo suyo. Hasta cierto punto, lo mismo sucedió con la Guerra del Chaco y el petróleo. El mito y la realidad de la abundancia del mineral duro fueron el centro de una falsa conciencia de autosuficiencia que las minorías transmitieron a los sectores medios de la sociedad boliviana; la nación indígena, marginada de estas conciencias de sí, solo era convocada como carne de cañón para los infructuosos combates (óp. cit., p. 32).

Esta cita interesa porque el autor tiene una especial preocupación por diferenciar el comportamiento de las elites bolivianas. En este sentido, las de la plata perdieron más en clave de «identidad económica-productora». En una lógica de mito, esta elite perdió más territorio que las del estaño (Acre o Chaco Boreal), ya que desde la perspectiva utilitarista con proyección en el sistema social y político el caucho y los energéticos no estaban en los imaginarios de nadie (elite y sociedad). No así la pérdida de Caracoles, en opinión de Piñeiro.

Siguiendo en la reflexión de Piñeiro, sobre todo en la dimensión de identificar a Chile como una suerte de síntesis de frustraciones y búsqueda de identidad nucleada sobre mitos, en la caracterización identitaria de Bolivia, releva una vez más la pérdida del litoral como la cuestión más importante, sin perjuicio de las otras pérdidas territoriales. De todos modos, cabe indicar, que las argumentaciones fundadas que entrega respecto de esta constatación comparada no entregan datos en profundidad para encontrar coherencia entre la afirmación y el hecho. Sin lugar a dudas importa la cita textual:

Una de las grandes cuestiones en que se centra el debate en las primeras décadas del siglo XX es la de la identidad nacional. El Estado nacional boliviano había fallado —y fallaría en el Chaco— en su obligación de preservar el territorio, una exigencia primordial que toda sociedad debe interponer a su organización jurídica e institucional. En realidad, el mayor efecto sobre el imaginario colectivo lo daba la pérdida de salida al mar y la consiguiente condena a la condición mediterránea; en términos poblacionales, las amputaciones eran menos significativas pues eran pocos los bolivianos que habitaban el litoral y el Acre —o en el Chaco— y su reclamo apenas si repercutía en las grandes ciudades (óp. cit., pp. 42-43).

En Bolivia en la que solo opinaban las elites, las pérdidas territoriales se justificaban en función del mito del destino adverso o eran sometidas a largas disquisiciones de derecho internacional; sucesivas comisiones de notables, animadas de resabios del doctorismo altoperuano, partían regularmente hacia Europa para buscar en los archivos españoles las fundamentaciones jurídicas que demostraran los derechos bolivianos sobre los territorios amputados. Esta actitud, que pudiera parecer patética en su intento de obtener la razón de las ideas frente a la razón de la fuerza que habían impuesto Chile y Brasil (por mucho que negociaran e incluso indemnizaran a la república mutilada), se comprende mejor desde una perspectiva de preservación (óp. cit., p. 43).

En realidad, el sentir la entidad territorial amenazada —actitud típica del pensamiento geopolítico boliviano— no era expresión paranoica, de hecho todos los vecinos —no solo Chile y Bolivia, sino Paraguay y Argentina y hasta el Perú— concebían secretamente planes de expansión territorial, o se creían en la posibilidad de ejercer un dominio semicolonial sobre las respectivas partes aledañas del suelo boliviano. Para comprender la causa de este latente acoso basta observar un mapa sudamericano y

recordar que las doctrinas expansionistas no fueron, en la primera mitad del siglo XX, un patrimonio de naciones desarrolladas con alguna necesidad real de ampliar el territorio (Alemania, Japón) sino más bien el producto de ideas que se exportan con intensidad inversa a la del relativo congelamiento del comercio mundial. En Bolivia también prendió este virus, expresado en la falta de voluntad para negociar una colonización conjunta con Paraguay del deshabitado Chaco, que venía a compensar la actitud claudicante —a del Presidente Montes con Chile, por caso— de esa misma elite ligada al poder transaccionalizado del estaño» (óp. cit., p. 44).

En esta última cita, Piñeiro relaciona directamente el conflicto de la Guerra del Chaco con el de la Guerra del Pacífico, la que debe entenderse en el marco de los nacionalismos expansionistas provenientes desde Europa. Ningún país latinoamericano estuvo ajeno, incluso Bolivia, deja entrever el autor, la aplica. Ante el territorio perdido con Chile, intenta contener el Chaco, y estar muy atento, a propósito de las voluntades de todos los Estados con los cuales limita.

Sin perjuicio de las reflexiones de Piñeiro, cuando de la relación con el proceso de amputaciones territoriales bolivianas en general y de Chile en particular, la que para este último caso se encuentra sin los fundamentos de contenidos claros para tales asociaciones, sí importa la acción de la Guerra de Chaco, en un marco de Revolución Nacional. Este hecho es nutridamente abordado, cuestión que permite inferir que después de la Revolución Nacional, existe un redimensionamiento de las interpretaciones de la historia escrita hasta antes de la misma, esto es, la historia de la República en la primera y segunda época, como diría Eugenio Guzmán (1990). Las siguientes citas permiten tal claridad:

La revolución de 1952 es, en ese sentido y en la historia de América, solo equiparable a las revoluciones de México y Cuba. Una enorme conmoción social que reacomodaba la estructura social en un intento de refundar la nación de modo que contuviera a todos los sectores populares; desde el punto de vista numérico, quienes se quedaban a fuera eran sectores insignificantes [...] como tan pocos hubieran podido mantener su dominio sobre tantos. En el caso boliviano, el realismo y la moderación de los dirigentes —Paz Estenssoro fue uno de los dirigentes latinoamericano del nacionalismo popular con menos

características tipológicas de revolucionario— dieron a la transformación social límites acotados. Bolivia ya no volvería a ser la de antes, pero tampoco fue lo que prometían los sueños febriles de las masas subordinadas. La revolución había dado a Bolivia un Estado moderno, un movimiento obrero moderno y un campesinado moderno; al menos, había echado las bases materiales para que los actores potenciales se constituyeran como tales en la realidad. La Revolución —más allá de la retórica socialista— tendía a hacer de Bolivia un país más plenamente capitalista: era un objetivo no escrito, que jamás hubiera encendido el espíritu revolucionario del mismo pueblo capaz de enfrentar y derrotar al ejército nacional, pero era el objetivo posible y deseable. La mayor virtud de Paz Estenssoro fue haberlo comprendido desde el principio (Guzmán, 1990, p. 62)

A MODO DE CONCLUSIONES

La invitación que realiza el autor Iñíguez a conocer Bolivia desde algunos de sus pensadores permite recoger la idea de mito como un elemento significativo de comprensión para la construcción de los imaginarios nacionales identitarios bolivianos. En las ideas que plantea desde Francovich sobre el mito es posible hipotetizar cómo la «salida al mar» se transformó en uno que recorre el imaginario nacional boliviano de forma estructurante, más cuando se conocen las históricas dificultades de integración nacional. También permite entender que la idea no solo es explicativa del uso político coyuntural de un gobierno de turno, sino que responde a cuestiones mucho más profundas, las cuales se relacionan con otros mitos, como es el referido al «destino adverso».

El autor profundiza, además, en dar contenido a la idea de mito «salida al mar» desde la tradición utilitarista, que ya se entrenó con el cerro Potosí. Este último, junto con ser coherente con la cuestión de las alturas orográficas (Andes), propias de la sociedad boliviana precolombina y actual, permite la vinculación con el mercado global, a propósito de la exportación de la plata y estaño. La pérdida territorial, más su proyección al océano Pacífico, sin perjuicio de no estar en el imaginario boliviano en la época, es circunstancia propicia para explicar posteriormente las posibilidades de desarrollo económico no

dadas hasta la actualidad. Por otra parte, a diferencia de las pérdidas territoriales del Acre y el Chaco, lo perdido con Chile es más importante, ya que, utilitariamente, es más fácil hacer sentido de pérdida desde el recurso cobre, que de caucho y petróleo, los cuales, además de no estar en los imaginarios de las elites, tampoco se encontraban en contexto geográficos reconocibles. No estaban en montañas.

Finalmente, la Guerra del Chaco determinó una conciencia nacional y relecturas de la historia de Bolivia y en ese contexto es que se hace posible hipotetizar que el mito «salida al mar» en términos soberanos se hace importante.

REFERENCIAS

- Guzmán, A. (1990). *Historia de Bolivia*. Cochabamba-La Paz, Bolivia: Los amigos del libro.
- Piñeiro, C. (2004). *Desde el corazón de América. El pensamiento boliviano en el siglo XX*. La Paz, Bolivia: Editorial Plural.

CAMINOS DE IDA Y DE VUELTA:
ANARQUISMO E INTERNACIONALISMO
PROLETARIO EN AMÉRICA DEL SUR. CHILE Y
BOLIVIA EN LAS PRIMERAS DÉCADAS DEL S. XX

*Ivanna Margarucci**
*Eduardo Godoy Sepúlveda***

Los obreros del mundo, por encima de los mares y a través de las fronteras, estamos ligados por afinidad de intereses y aspiraciones; formamos la clase de los desposeídos, de los sin pan, de los aherrojados del régimen actual y, como tal, no existe fundamento racional alguno para negar nuestra solidaridad o nos nieguen la suya, los obreros de allende los mares o las fronteras.
(«Conciencia Obrera Internacional»,
El Sembrador, Iquique, 9 de diciembre de 1922).

INTRODUCCIÓN

El presente artículo aborda las relaciones entre los anarquistas chilenos y bolivianos durante las primeras décadas del s. XX desde una perspectiva transnacional (Saunier, 2004; Turcato, 2007). Postula que el anarquismo boliviano se nutrió desde el punto de vista teórico y práctico de su par chileno mientras que ambos, a su vez, lo hicieron del argentino. En consecuencia, entre Bolivia, Chile y Argentina se constituyó una

* Profesora de Enseñanza Media y Superior en Historia por la Universidad de Buenos Aires (UBA).

** Profesor de Estado con mención en Historia y Ciencias Sociales por la Universidad de Santiago de Chile (Usach). Académico de la Universidad de Santiago de Chile. Estudiante del Programa de Doctorado en Historia de la Universidad de Santiago de Chile. Becario Conicyt.

suerte de «circuito informal» (Rodríguez, 2010), tripartito (como sus ficticias fronteras), en donde transitaban trabajadores, y con ellos sus ideas y sus experiencias, determinantes para el desarrollo del movimiento libertario regional. Concretamente, en relación a Chile, este circuito le aportó la fortaleza del contingente de trabajadores migrantes empleados en las salitreras y, en relación a Bolivia, permitió la introducción de las ideas del comunismo anárquico, posibilitando luego la emergencia de un importante movimiento ácrata local.

ALGUNAS CONSIDERACIONES EN TORNO AL ARRIBO DEL ANARQUISMO A CHILE

El anarquismo como sistema abierto de ideas comenzó a elaborarse en Europa en la segunda mitad del s. XIX y cuestionó a todas aquellas compulsiones físicas, políticas, económicas e intelectuales que aquejaban a los seres humanos sin distinción de clases ni de género (Kropotkin, 2014; Lida y Yankelevich, 2012; Jourdain, 2014).

En su proceso de expansión, unas décadas más tarde, arribó a América Latina, siendo diseminado por la prédica y práctica de los contingentes de inmigrantes europeos que se avecindaron en el continente, ya sea por motivaciones laborales o como consecuencia de persecuciones políticas y contextos represivos en sus lugares de origen (Cappelletti y Rama, 1990).

Efectivamente, hacia 1870 un importante núcleo de actividad libertaria comenzó a operar en el Río de la Plata (Buenos Aires, Rosario y Montevideo) desde donde se expandieron las ideas ácratas a diferentes regiones (y países), constituyéndose como la «puerta de entrada» y como el principal (y más temprano) espacio-geográfico doctrinario y propagandístico de América del Sur.

Al igual que en Argentina y Uruguay, las primeras actividades anarquistas registradas en Chile se relacionan directamente con la presencia de inmigrantes españoles e italianos, quienes en 1892 fundaron un «Centro de Estudios Sociales» en la ciudad de Valparaíso y al año siguiente editaron *El oprimido*, el primer periódico comunista-anárquico. Entre los propagandistas de ese pequeño grupo destaca el italiano Washington Marzoratti quien había estado previamente en

Montevideo (Uruguay) y Buenos Aires (Argentina).¹ En Chile, deambuló por varias ciudades sembrando las ideas libertarias: Valparaíso, Santiago y Antofagasta, y posiblemente desde esta última ciudad se dirigió a Lima, Perú («Aviso», *La batalla*, Santiago, 1° quincena de enero de 1916).

Producto del afán propagandístico de diversas individualidades, «átomos sueltos» como los denomina el sociólogo Christian Ferrer (2006, pp. 15-40), las ideas anarquistas se abrieron paso rápidamente en el mundo popular chileno «cristalizando» a comienzos del s. XX, en particular en el período 1898 y 1907, en el que se ha registrado la presencia de aproximadamente cuarenta grupos anarquistas a lo largo del territorio nacional. La mayoría de ellos concentrados en Santiago y Valparaíso, las dos principales ciudades industriales y comerciales del país al despuntar el siglo, pero también en el norte salitrero (Iquique, Huara, Negreiros y en la Estación Dolores), en el Golfo de Arauco (Concepción y Lota) y Valdivia (Muñoz, 2013a, pp. 16-20; Grez, 2007). Como se desprende de lo antes señalado, el anarquismo chileno desde su configuración y consolidación tuvo un ingente protagonismo tanto en la zona centro-sur como en la provincia salitrera de Tarapacá y posteriormente en la de Antofagasta, en el norte (Mercado, 2004).

En todas estas ciudades los anarquistas aportaron en la organización popular de las denominadas sociedades de (o en) resistencia, cuyo principal objetivo tenía que ver con agudizar los conflictos laborales. Asimismo, participaron de forma activa en las huelgas registradas en Chile entre 1903 y 1907, especialmente en las que terminaron en grandes masacres perpetradas por el Ejército chileno (Ortiz, 1985; Garcés, 2003); y posteriormente en los ciclos huelguísticos de los períodos: 1912-1913 (Godoy, 2009; 2014) y 1917-1921 (DeShazo, 2007; Muñoz, 2013a).

Los anarquistas —a diferencia de los miembros de otras corrientes ideológicas revolucionarias— cuestionaron profundamente los pilares

¹ Según el historiador Víctor Muñoz, Washington Marzoratti era italiano de origen y se desempeñaba como grabador; luego de su estancia en Buenos Aires, actuó en 1888 en Montevideo y al año siguiente se avecindó en Chile. En Buenos Aires tuvo una destacada actividad como propagandista libertario participando en 1884 de la fundación del Circolo Comunista Anarchico, entre cuyos miembros además se encontraban Ettore Mattei y Marino Garbaccio. Véase Muñoz (2012), Archivo Histórico La Revuelta (2015).

del sistema de dominación. Desde su irrupción en la escena política criolla, impugnaron con una radicalidad desconocida hasta ese entonces al Estado, al capital y (la idea de) Dios, tríada «opresora/explotadora», que encarnaba el principio de autoridad según las concepciones libertarias (Berti, 1975).

Fueron críticos de los valores hegemónicos de la sociedad capitalista, así como de los vicios (el consumo del alcohol, la prostitución, etc.) que permitían la perpetuidad de la explotación económica y la dominación política de los sectores populares (Godoy, 2008, 2011). Para los ácratas, los seres humanos podrían liberarse de sus opresores solo a través de una acción política mancomunada y de la concomitante generación de una cultura y moral antagónica a la oligárquica-burguesa.

En concordancia con su proyecto político-social, los anarquistas chilenos así como los de otras latitudes, llevaron a cabo una serie de iniciativas culturales, cuyo principal objetivo fue desarrollar una labor constante en el ámbito formativo de los sectores populares. Para tal fin, organizaron una serie de espacios de sociabilidad «autónomos» y los nutrieron de una serie de prácticas culturales que buscaban incidir en el cambio de mentalidad de los individuos, tratando de emanciparlos desde el punto de vista moral, de los prejuicios y de los valores tradicionales. Como señala Manuel Lagos (2012): «Las actividades subversivas no eran solamente las relacionadas con la agitación social, sino por sobre todo con aquellas que iban forjando en las mentes nuevos valores, nuevas prácticas, formando mentes libres y abiertas a la emancipación» (p. 56). De esta forma, la prensa escrita y la distribución e intercambio de material doctrinario adquirieron un lugar central en la propaganda anarquista, lo que ha llevado a Juan Suriano (2001) a sostener —para el caso argentino— que este fue el elemento más relevante del dispositivo cultural desarrollado por los libertarios.

La difusión de las ideas más allá de las fronteras constituyó el principal objetivo de la propaganda libertaria; y por ende, la labor del militante era educar y enseñar la doctrina («socializar la anarquía») a los individuos, con el firme propósito de ganar adeptos para la causa y multiplicar los «agentes revolucionarios» en diversas latitudes y espacios geográficos. De este modo, la solidaridad y el internacionalismo

se planteaban como el motor que ponía en movimiento la actividad anarquista permitiendo la edición, distribución y canje de periódicos, libros y folletos; y la constitución de una compleja red de ayuda (a través de listas de suscripción, erogaciones, colaboraciones, etc.), que ratificaba en la práctica el carácter apátrida del anarquismo.

EL ANARQUISMO EN IQUIQUE A COMIENZOS DEL S. XX. LA PROPAGANDA ÁCRATA

Como señala Víctor Muñoz, la ciudad de Iquique es una de las más «simbólicas» para el movimiento de trabajadores en Chile. En ella se creó la primera mancomunal, organización imitada posteriormente por obreros de otras latitudes; se registró la matanza obrera más famosa de comienzos del s. XX, en 1907, perpetrada por el Ejército chileno; se conformó el grupo precursor que dio vida al Partido Obrero Socialista (POS) liderado por Luis Emilio Recabarren, antecedente del Partido Comunista de Chile; y Arturo Alessandri Palma, el «León de Tarapacá», presidente de Chile, hizo fama y logró la adhesión de la «querida chusma» norteña y nacional, lo que le permitió alcanzar la primera magistratura en dos oportunidades (Muñoz, 2013b, p. 89; Pinto y Valdivia, 2001).

Después de su incorporación al territorio nacional, como consecuencia de la (mal llamada) Guerra del Pacífico (1879-1883), la ciudad de Iquique se transformó en el «epicentro» de la economía del salitre, constituyéndose en una de las urbes más importantes y dinámicas de Chile entre los años 1880 y 1930 (Muñoz 2013b, p. 89). Producto de su conformación como una ciudad cosmopolita, las principales características de las organizaciones obreras tarapaqueñas forjadas hacia fines del s. XIX y comienzos del s. XX tuvieron que ver con su acentuado internacionalismo y multiculturalismo, pluriétnico y plurinacional, elementos constitutivos de la identidad pampina caracterizada, a su vez, por el fuerte sentido de pertenencia de sus habitantes en relación al espacio geográfico común, lo cual estuvo potenciado por las organizaciones revolucionarias socialistas e internacionalistas (González, 1998; Artaza y Godoy, 2014).

Esta identidad pampina históricamente configurada en torno a categorías clasistas y obreristas (Artaza, 2004/2005, pp. 113-148) tuvo su máxima expresión en la solidaridad suscitada entre obreros chilenos, argentinos, peruanos y bolivianos, al fragor de la huelga grande de 1907 (Artaza y Godoy, 2014) y en diversas coyunturas en torno a las discusiones limítrofes entre los Estados de Chile, Argentina, Perú y Bolivia (Muñoz, 2011). En dichos contextos, los trabajadores pampinos asumieron el internacionalismo, entendiéndolo como la expresión máxima de una sociabilidad obrera cuya meta estaba orientada a la creación de una sola y gran patria universal.

Para los anarquistas, la «patria» era una invención artificial y, por lo tanto, la revolución social marcharía

hacia la supresión de las naciones y fronteras, preconizando el amor y el afecto entre los hombres; marcha pues, hacia la anulación de las pequeñas patrias llenas de belicosidad, odio y guerra, pero elabora en el mundo la gran patria universal, donde el odio de potencia y de raza sea convertido en mutuo y recíproco afecto; de ahí que la anarquía sea anti-guerrera e internacional («Parias... ¡Adelante hacia la anarquía!», *El Sembrador*, Iquique, 27 de enero de 1923).

Los registros más antiguos de actividad anarquista en Tarapacá datan de 1898. Durante ese año el escritor peruano Mario Centore publicó el periódico *La Voz de Abajo* (Grez, 2007, p. 93; Muñoz, 2013b, p. 89). Dos años más tarde, en pleno cambio de siglo, publicaría en la ciudad de Valparaíso su folleto *De la vida i el amor. Cuentos i novelas breves*, en donde reivindicaba las ideas del «amor libre» entroncadas con el anarquismo (Centore, 1900).

Los primeros años del s. XX fueron testigos también de la progresiva actividad de grupos anarquistas en Iquique y en las oficinas salitreras circundantes, especialmente en las localidades de Huara y en La Estación Dolores. En este último poblado el Centro Libertario Luz y Libertad editó el periódico *El Obrero Libre* (1903-1904). Posteriormente miembros de ese mismo grupo editarían en 1905 el periódico *La Agitación*. Un año más tarde actuaría en esa ciudad el Grupo de Estudios Sociales Redención (1906) —coordinado por el afamado anarquista Luis Olea—, que editó entre 1907 y 1908, el periódico ácrata

El Primero de Mayo, además de participar activamente en la huelga grande de 1907, lo que generó un profundo debate historiográfico en torno al rol jugado por los anarquistas (Pinto, 1998; Grez, 2009).

Las consecuencias de la matanza de la Escuela Santa María de Iquique impactaron en el movimiento obrero y popular chileno producto de la represión desatada por el Estado (Artaza, 2006). Este reflujo se prolongó hasta el ciclo huelguístico de los años 1912-1913, cuando nuevamente se manifestó un claro proceso de rearticulación y reorganización a nivel nacional en torno a la lucha contra el retrato obligatorio implantado en los trabajadores del FF. CC. del Estado de la ciudad de Valparaíso (DeShazo, 2007; Godoy, 2009, 2014).

En el caso específico de Iquique, el 17 de noviembre de 1915 se fundó el Centro Anárquico de Estudios Sociales La Brecha, uno de los «principales focos de propaganda» libertaria en Chile (Muñoz, 2013, p. 90), el cual se constituirá en el germen de otras iniciativas políticas y culturales en el Norte Grande y en el grupo editor responsable de dos importantes periódicos obreros publicados en la ciudad: *El Surco* (1917-1921) y *El Sembrador* (1922-1924), ambos de orientación anarquista y que mantendrán vínculos con sus pares de Perú y Bolivia.

Como señala el historiador Juan Suriano (2001, pp. 45-57) los centros de estudios sociales (CES) tenían como finalidad aunar voluntades y procurar la elevación moral e intelectual de la clase trabajadora. Su objetivo principal era eminentemente formador y se constituyeron como alternativas pedagógicas al sistema educativo estatal en tanto lo consideraban funcional al sistema capitalista. En ellos se ofrecían clases de idioma, aritmética, historia natural, geografía, música, dibujo —entre otras materias— y se dictaban conferencias sociológicas sobre la cuestión social. El CES La Brecha, de Iquique, no fue la excepción, siendo su principal objetivo la «constante creación de espacios de difusión de cultura libertaria» (Muñoz, 2013b, p. 92), a través de la organización de conferencias, tertulias, reuniones sindicales, etc.

Desde sus orígenes el CES La Brecha desarrolló actividades culturales y fomentó polémicas públicas para difundir las «bondades de su ideal» al mismo tiempo que tomó parte en las manifestaciones reivindicativas del movimiento tarapaqueño de trabajadores. En este sentido, «sonoras entre los revolucionarios del norte fueron las discusiones entre

los ácratas y los socialistas que en torno al Partido Obrero Socialista (POS) y a Recabarren luchaban por hegemonizar su influencia sobre la clase obrera» (Muñoz, 2011, p. 39).

Producto de su ingente y polémica actividad cultural cabe preguntarse acerca de quiénes componían el Centro Anárquico de Estudios Sociales La Brecha.

Entre sus principales articuladores figuran los propagandistas Julio Rebosio Barrera y Celedonio Enrique Arenas Robles, junto a otros reconocidos ácratas de comienzos del s.XX: José F. Cortés, Víctor López, Oralís de Wile, Apolidoro Toro y Diego Arancibia Frías (muerto en 1926), entre muchos otros («La juventud se nos va», *El Sembrador-Suplemento*, Valparaíso, 27 de febrero de 1926). No obstante, los propagandistas más activos (e infatigables) fueron, sin duda, Arenas y Rebosio.

Julio Rebosio Barrera nació a fines del s. XIX en Perú. Desde pequeño había vivido junto a sus padres en la ciudad de Iquique y fue testigo de los sucesos de la Escuela Santa María de Iquique en 1907. En su juventud tomó contacto con los obreros tipógrafos de la ciudad comenzando su trabajo proselitista y convirtiéndose posteriormente en un verdadero apóstol de «la Idea», hecho que le valió hostigamientos, persecuciones y largas estadías en prisión que lo llevaron finalmente al suicidio (Muñoz 2011, pp. 58-89; Lagos 2012, pp. 106-112).

Celedonio Enrique Arenas Robles, por su parte, nació en Iquique en 1884 y a pesar de su «perseverante trabajo propagandístico [...] desde comienzos del siglo XX, poco se sabe de este anarquista, más allá de sus constantes detenciones» (Lagos, 2012, p. 178). Enrique Arenas —como solía firmar sus artículos y colaboraciones en la prensa libertaria omitiendo su nombre de pila (Celedonio)—, al igual que Julio Rebosio, se desempeñó como obrero tipógrafo y murió tempranamente de tuberculosis en 1928. Pese a su corta existencia colaboró en los dos periódicos anarquistas más importantes en Chile a comienzos del s. XX: *La Batalla*, editado en Santiago entre 1912 y 1916, y el vocero ácrata *Luz i Vida*, publicado entre 1908 y 1916 en la ciudad de Antofagasta. De forma paralela, desde 1915 en Iquique, fue organizador a la vez que miembro del CES La Brecha y a partir de junio de 1917 se incorporó al Grupo

Editor del periódico *El Surco* (1917-1921). Posteriormente, desde agosto de 1922, editaría con el apoyo de anarquistas argentinos, el semanario *El Sembrador* (1922-1924), del cual fue su director responsable —primero en Iquique y después, entre 1925 y 1927, en Valparaíso—.

En 1959, aún se destacaba la labor propagandística de Celedonio Enrique Arenas. En la sección «Figuras chilenas del anarquismo» del folleto *Presencia anarquista*, su grupo editor, de la ciudad de La Calera, y en su intento por rescatarlo del olvido político e histórico, señalaba: «Nuestro compañero marcó una pauta a seguir, una línea de conducta sin dobleces y una perseverancia hasta hoy inigualada» (Grupo Anarquista Libertad [1959]. *Presencia anarquista*. La Calera: Ediciones Grupo Anarquista Libertad).

Las relaciones internacionalistas entre los anarquistas americanos

Se ha establecido que la principal vía de alimentación teórica del anarquismo chileno, entre 1915 y 1927, fue la ruta Europa-Buenos Aires-Santiago, siendo también importante aquella proveniente desde los puertos del Pacífico, especialmente la de la ciudad de Valparaíso (Muñoz, 2013b, p. 25).

No obstante —y ampliando este planteamiento—, sostenemos que la vía de (retro) alimentación teórica es mucho más compleja (y descentralizada), estableciéndose en cuanto ruta de cooperación e intercambio ideológico: Europa (principalmente las ciudades españolas de Madrid, Tarragona, Zaragoza, Barcelona y La Coruña), Argentina (Buenos Aires en el Río de la Plata y Rosario, Santa Fe) y Chile (Santiago-Valparaíso-Iquique), para posteriormente complementarse con Perú y Bolivia (y en menor medida, Uruguay, Brasil y Paraguay). De esta forma, hubo de desarrollarse, entre los anteriores puntos geográficos un nutrido contacto directo y paralelo, solidario e internacionalista.

La ciudad de Iquique se constituyó, entre 1922 y 1924, en el centro neurálgico de propaganda ácrata en el Norte Grande (y los países limítrofes septentrionales), gracias a las redes de cooperación preexistentes construidas por el CES Anárquico La Brecha desde 1915, relacionadas con la edición del periódico *El Surco* y, posteriormente, perfeccionadas y ampliadas, con la publicación y difusión del semanario *El Sembrador* hacia el resto de Sudamérica.

Los miembros del periódico ácrata *El Surco*, al igual que otros de Chile a comienzos del s. XX, se relacionaron con diversas agrupaciones e individualidades a lo largo del país y en el extranjero. Según la información consignada en sus páginas, en Chile, se distribuía en el norte salitrero, en el valle central y en algunos poblados del sur (Muñoz, 2011, p. 49). En el extranjero, establecieron fluidas relaciones con el grupo editor del periódico *La Protesta* (Lima) y *Plumadas de Rebeldía* (Callao) de Perú; con *La Protesta* y *La Obra*, el Centro Vegetariano Naturista Sol y Tierra y demás grupos de Buenos Aires; con anarquistas de Aguas Calientes de México; con los miembros de la Industrial Workers of the World (IWW) y el Grupo Anarquista Fraternidad, de Boston, Massachusetts, en Estados Unidos; con los editores de los periódicos *La Batalla* y *El Hombre* de Montevideo, Uruguay; y con el anarquista chileno Víctor Marín y el grupo editor del periódico *Pensamiento Nuevo* de Mendoza, Argentina, entre otros (Muñoz, 2011, p. 49).

El semanario *El Sembrador* estrechó lazos con dichas organizaciones e individualidades españolas y argentinas (entre otras), desde donde se nutrió y surtió de material doctrinario (periódicos, revistas, folletos, libros, etc.), que diseminó en Chile, desde Iquique a Valdivia, en el interior, y en Perú y Bolivia (principalmente), en el exterior. Respecto del anarquismo boliviano las conexiones de esta publicación fueron muy fuertes durante la década de 1920, al igual que las que estableció el periódico de Santiago *Tribuna Libertaria* (1923-1926).

¿ANARQUISMO CHILENO Y BOLIVIANO O UN GRAN MOVIMIENTO LIBERTARIO REGIONAL? EL INTERNACIONALISMO PROLETARIO EN LA REGIÓN ANDINA

1910. «*Mensajes de luz y de esperanza*»
en el «*corazón de Sudamérica*».

Las conexiones entre el anarquismo chileno y su par boliviano no se remiten exclusivamente a la década de 1920 y a las relaciones que mantuvo el semanario *El Sembrador*, de Iquique, con algunas agrupaciones libertarias de la ciudad de La Paz.

Es preciso remontarnos más atrás en el tiempo, hacia la década de 1910, para observar el comienzo de los contactos entre lo que ya era

un movimiento plenamente constituido y en apogeo (el chileno) y uno que se hallaba en proceso de gestación, o en palabras del sociólogo Huáscar Rodríguez García (2010, pp. 20-30), en su etapa «larvaria» o de «incubación» (el boliviano). Sin embargo, en base a los antecedentes fragmentarios de los que disponemos, podemos reconstruir que desde esta época tan temprana, la relación existente entre ambos, tuvo una característica que se mantendrá a lo largo de todo el período sobre el que aquí nos referiremos. El sentido de dicha vinculación no fue unidireccional, desde el «polo más desarrollado» al de «menor desarrollo» —como tal vez sería lógico pensar *a priori*—, sino que se dio en ambas direcciones: desde Bolivia a Chile y de Chile a Bolivia, teniendo un efecto de retroalimentación entre los movimientos libertarios de ambos países.

Desde principios del s. XX, decenas de trabajadores bolivianos (y de otras nacionalidades también, peruanos y argentinos), cruzaron la frontera —virtualmente inexistente— que separaba a esas naciones y se emplearon en las prósperas salitreras del norte chileno como mineros o «pampinos». En el caso de Bolivia, el desempleo urbano y la expropiación rural motivaron esta corriente migratoria de grandes proporciones, que tuvo profundas consecuencias para el movimiento obrero regional (González, 2009, 2013). Ya que fue allí, en las áridas tierras chilenas, donde los trabajadores y campesinos bolivianos conocieron las ideas del anarquismo y del socialismo en aquel momento en boga... Ideas que muy pronto hicieron suyas, aportando con su participación al extendido clima de agitación sindical y huelguística local (Pinto, 2007).

Luis Cusicanqui Durán, boliviano, nacido cuando acababa el s. XIX (en 1894), fruto de la unión entre un indígena arriero y una señora de alta sociedad, dado en adopción y criado por la cocinera aymara que trabajaba en el servicio de la familia de la madre, resulta un personaje paradigmático en esta historia. Cusicanqui, junto a dos conocidos suyos que después serán compañeros de militancia —Luis Abaroa y Jacinto Centellas—, siguió el mismo rumbo que el resto de sus compatriotas, migrando hacia las salitreras chilenas en busca de esa prosperidad y futuro que Bolivia les negaba. También, en ese lugar, él —y sus camaradas, suponemos— tomaron contacto por primera vez

con el anarquismo. De hecho, según su propio hijo, presenció allí una conocida masacre obrera. (A. Cusicanqui, *Comunicación personal*, 20 de julio del 2014). ¿Habría participado en ella? ¿Habría sido la huelga y masacre de Iquique de 1907 o alguna posterior? La historia no termina aquí con estos interrogantes. Volveremos sobre esta relevante figura.

Mientras Luis Cusicanqui se dirigía hacia Chile, José Clota viajaba en otra dirección, teniendo por destino final —aunque no último— la «patria» del primero.

Español de origen y zapatero de profesión, en 1913, declaraba ante *El Diario* de La Paz:

Yo vine a América [...] en busca de horizontes [...]. En Buenos Aires no hallé trabajo y me trasladé a Santiago; donde comencé a ganarme el sustento con el sudor de mi frente. Robando tiempo a mis ocupaciones, colaboraba también en un periódico anarquista («Un anarquista en La Paz», *La Batalla*, Santiago, 2° quincena de mayo de 1914).

Concretamente con *La Batalla* de Santiago, el cual ofrecía y vendía en la vía pública a otros trabajadores como él. Esta actividad le ocasionó varias dificultades: su encarcelamiento —por lo menos en una oportunidad, en octubre de 1913— (Godoy 2007, p. 94) y la denuncia del almirante Alberto Silva Palma, realizada en una carta pública dirigida al Intendente de Santiago, difundida por el diario *El Mercurio* (Grez, 2007, p. 252).

Cansado quizás de la represión (que no se esperaba al llegar a Santiago, pues suponía, erróneamente, que allí reinaba la «libertad de pensamiento»), interesado quizás en difundir el ideal en otras latitudes, a fines de ese año se dirigió a la ciudad de La Paz, Bolivia. Pese al pacifismo y humanismo de este «leído» zapatero anarquista², las autoridades bolivianas no tardaron en prenderlo, apresararlo y deportarlo al país de donde había procedido, Chile.

² Clota «definió la doctrina del socialismo, como la única que ha de redimir a los obreros de la postración en que yacen [...] No solo propagamos la redención de los trabajadores sino también de los burgueses quienes injustamente nos guardan terror. Nuestro ideal es humanizar a todos» («Un anarquista en La Paz», *La Batalla*, Santiago, 2° quincena de mayo de 1914).

Hablaba el de referencia, con calor, con entusiasmo, convencido, sobre el socialismo, comunismo y anarquismo, que tantos apóstoles y propagandistas cuentan esas doctrinas, en el orbe como Reclús, Marx, Kropotkine, Ferrer y otros. Aguzando su ingenio, el «pesquisa» de la seguridad [...] [lo capturó y lo condujo] del pescuezo a la comisaría central [...] La consiguiente protesta fue vana [...] Se trataba de un anarquista y, por consiguiente, de un individuo peligroso [...] Fue puesto en prisión. Era menester aislar a ese jermen nocivo [...] Este pacífico socialista será deportado mañana por orden de la jefatura de policía («Un anarquista en La Paz», *La Batalla*, Santiago, 2º quincena de mayo de 1914).

Con esta actitud, las autoridades bolivianas querían desterrar cualquier posibilidad de que fueran propagadas y prendiesen aquellas ideas «subversivas», siendo que ese, su país, todavía no se veía conmocionado —por lo menos no del mismo modo que Chile o que Argentina— por la temida «cuestión social». Evidentemente, Clota tenía un auditorio dispuesto a escucharlo y también a protestar por su liberación, pero que carecía de la fuerza y de la organización necesarias para conseguirla.

Algunos como Clota llegaron a Bolivia. Otros, antes que él, tuvieron la misma intención, aunque no la misma suerte.

Luchador, por temperamento, amante ferviente de la libertad y el bien, fue una alma que se desbordó hasta olvidarse de él mismo. Libre de corazón, alma ardiente y apasionada, abandonó los halagos y comodidades del hogar tranquilo, llevado de la fantasía de los sueños libertadores; moderno cruzado de la gran aspiración, en pos del justiciero sol del porvenir («Lombardozi», *El Oprimido*, Lima, abril de 1908).

Así describía Carlos del Barzo en un bello y extenso artículo publicado en *El Oprimido* de Lima la sinuosa vida y obra de Inocencio Pellegrini Lombardozi, trayectoria en muchos puntos convergente con la del zapatero español. De raíces europeas (italianos eran sus padres), inició su periplo en Mendoza, Argentina, desde donde a principios del s. XX se dirigió hacia Chile. Vinculado a algunos emprendimientos editoriales y políticos del mundo libertario de Santiago, entre ellos *La Batalla*, fue víctima de la represión estatal —la cárcel y su dureza—, lo

que lo llevó a deambular en un viaje casi infinito por tierras peruanas. Lima, Trujillo, Chiclayo, Pomalca, Guadalupe, Catacaos, Piura, y tras un breve paso por Guayaquil, Ecuador, Lima de nuevo. Decenas suman las publicaciones, los centros de estudio y sociales y los grupos en los que participó o con los que colaboró durante esos ocho años. Centenas tal vez sean las personas a las que llegó con la irreverente prédica de su «Testamento Literario», el «Nuevo Evangelio». «Últimamente se dirijia a Bolivia, a esparcir en esas rejiones las nuevas ideas redentoras, cuando una traidora enfermedad lo detuvo en Puno (Perú), donde murió en el tétrico camastro de un hospital. Baja Lombardozzi a la tumba joven todavía» («Tributo póstumo», *Luz i Vida*, Antofagasta, junio de 1908). Desde allí, echaría raíces el ideal.

Bolivia, durante la década del diez, no fue visitada únicamente por militantes «a título individual», como estos casos que acabamos de describir. También recibió «delegaciones orgánicas» desde Chile. En agosto de 1915, un grupo de corresponsales anónimos del mismo periódico distribuido por Clota, *La Batalla*, se hizo presente en La Paz, en donde «quisimos informarnos acerca del movimiento obrero i de la propaganda de nuestras ideas». El panorama con el que se encontraron y describieron en detalle es, a las claras, desalentador. «No existe una sólida organización obrera», de «resistencia o sindicalista», tan solo «unas cuantas agrupaciones obreras de fines de beneficencia i mutuos». Asimismo consignan:

Había dos federaciones en desunión: la una compuesta por industriales politiqueros que se titulan indebidamente «Federación Obrera de La Paz» grupo [...] que no responde a ningún fin emancipador ni sociológico [...] la otra «Federación Internacional» es una agrupación semi-libertaria, pero sin acción i mui diminuta («Correspondencia en Bolivia», *La Batalla*, Santiago, 1° quincena de enero de 1916).

Sin embargo, las esperanzas de los libertarios de Santiago estaban reunidas en el Centro Obrero de Estudios Sociales (COES), un grupo de difusión de reciente vida (1914 habría sido su año de fundación según Lora (1970, p. 140), constituido por «intelectuales obreros» socialistas

y anarquistas, dedicados principalmente a la redacción de una «Página Obrera» en el diario *El Fígaro* y a las conferencias públicas.³

La delegación chilena se lamentaba enfáticamente en la nota: «¡Qué lástima! ¡Qué retraso increíble!», y terminaba por concluir que en Bolivia «no hai organización obrera bajo las tácticas de lucha contra las explotaciones capitalistas» («Correspondencia en Bolivia», *La Batalla*, Santiago, 1º quincena de enero de 1916).

El diagnóstico que realizaban los ácratas trasandinos estaba en lo cierto. En verdad, tal como hemos desarrollado hasta aquí, durante la primera década del siglo pasado, el anarquismo boliviano fue más un proyecto que una realidad, lo cual marca un retraso relativo en el «desarrollo» de dicho movimiento, si se lo compara con otras experiencias vecinas, como fueron los casos de Chile o de Argentina. «Atraso», las mismas palabras usadas por los anarquistas del Ecuador, cuando en 1924 realizaban en la prensa libertaria peruana un balance del movimiento a nivel continental:

Para nadie es ignorado que el movimiento social en Venezuela, Colombia, Ecuador y Bolivia está en un lamentable atrazo [sic], debido a la brutal tiranía de sus gobiernos sencillamente autocráticos, reaccionarios y *clericales* [...] Y, toda labor que se haga por impulsar dicho movimiento en ellos nunca será suficientemente aplaudida y cooperada por nosotros y todos los camaradas de América («Del exterior. Ecuador», *La Protesta*, Lima, enero de 1924).

Sin embargo, los ecuatorianos se equivocaban en señalar a la represión como la causa de dicho «estado estacionario». Ya que esta existió en todos los países del Cono Sur: ni en Chile, ni en Argentina, el Estado fue más tolerante o benevolente en relación al anarquismo. Antes bien,

³ La agrupación habría tenido una larga vida, teniendo en cuenta el relato de Rodríguez García (2010, pp. 38-39): «Un tal Gerardo F. Ramírez de quien no se sabe nada [...] el primero de mayo de 1921 dictó una conferencia patrocinada por la Federación de Estudiantes de La Paz. La conferencia se habría publicado en forma de folleto bajo el nombre de «La sociedad futura», donde se esbozaba un proyecto para la creación de la descentralizada «República Federal Socialista de Bolivia» [...] Lo interesante de ese proyecto es que Ramírez utilizaba para la elaboración de su propuesta las ideas de Proudhon, Bakunin, Kropotkin, Tolstoi e incluso de Max Stirner».

es necesario considerar como factor explicativo para la «inmadurez» del anarquismo andino, el hecho de que las ideas libertarias llegaron a Bolivia, no de forma «directa» (mediante la inmigración europea, como en aquellos casos «clásicos»), sino a partir de varias «vías indirectas»: a través de los activistas procedentes de la Argentina (militantes de las agrupaciones de ese país o «anarquistas trashumantes» [Baigorria, 2008]) y a través de los trabajadores provenientes de Chile, en donde conocieron por vez primera el ideario libertario (como sucedió con Luis Cusicanqui) o en donde tenían ya una trayectoria de militancia (como señalamos respecto de José Clota) (Margarucci, 2009, 2010; Rodríguez, 2010).

De esta manera, entre Bolivia, Chile y Argentina hubo de constituirse una suerte de «circuitos informales» (Rodríguez, 2010, p. 29), en donde transitaban trabajadores, y con ellos sus ideas y sus experiencias, determinante para el desarrollo del movimiento libertario regional.

Así las cosas, pese a que los anarquistas del Ecuador erraron al explicar el porqué del problema, no lo hicieron con respecto al camino a adoptar para conseguir revertirlo.

1920. «*El proletariado boliviano despierta...*».

El mes de junio de 1923 comienza agitado en las inmediaciones de la «Compañía Estañífera Llallagua», ubicada en la región minera de Uncía, departamento de Potosí. Dato importante: al frente de la empresa se encontraba Emilio Díaz, un sujeto de origen chileno, cuya nacionalidad se explica por tener los capitales del emprendimiento igual procedencia (Rodríguez, 2010, p. 35).

Ahí está el bandido explotador chileno Emilio Díaz, autor de la masacre de Uncía y repudiado por el pueblo obrero, del brazo con el jesuita Saavedra, entre tanto la prensa burguesa agita en el pueblo ignorante el odio a Chile, a ese pueblo que como Bolivia sufre la bota de un tirano y que ha regado con sangre proletaria Iquique, Magallanes y San Gregorio en pro de la emancipación social y actualmente en lucha franca con el monstruo capital. («De Bolivia», *El Sembrador*, Iquique, 15 de diciembre de 1923).

Vemos aquí cómo las redes tendidas durante esta época entre Chile y Bolivia no solo operaban entre las clases subalternas, sino también entre los sectores dominantes. Esta cuestión tendrá una influencia

para nada desdeñable en la formación de la clase obrera boliviana (Thompson, 2012). Así lo demuestra Uncía.

En primer lugar, porque las condiciones de trabajo y de vida impuestas por Díaz, así como sus arbitrariedades, constituyeron el objeto principal de impugnación de la recientemente constituida Federación Obrera Central de Uncía (FOCU) —no obstante su radio de acción se haya extendido rápidamente a otros centros mineros próximos (La Salvadora, Catavi y Siglo XX)—. Algunos artesanos y trabajadores identificados con el anarquismo tuvieron una destacada participación en este proceso organizativo: Guillermo Gamarra, para citar un ejemplo, carpintero y ¡evangelista!, es referencia tanto para la prensa libertaria de la época («De Bolivia», *El Sembrador*, 15 de diciembre 1923) como para la bibliografía (Lora, 1969, pp. 398-400; Lehm y Rivera Cusicanqui 1988, p. 24) por su labor en la FOCU (de la cual era presidente) y en los sucesos que narraremos a continuación.

Asimismo, Díaz es señalado como uno de los principales responsables por haber «ahogado a sangre y fuego el grito de pan y justicia que los mineros de Uncía pedían a sus eternos explotadores» («De Bolivia», *El Sembrador*, Iquique, 15 de diciembre de 1923). La negativa de la empresa por no reconocer a la FOCU, manifiesta en el despido que dispuso el gerente de 26 trabajadores vinculados a actividades sindicales y la expulsión del campamento minero de otros federados, desató una cadena de conflictos locales a los que el Estado, gobernado por el temerario Bautista Saavedra, respondió con el decreto de estado de sitio en todo el país y la militarización de la mina y el pueblo. Los militares apresaron a Guillermo Gamarra y a Gumercindo Rivera (vicepresidente de la FOCU), junto a otros allegados; al enterarse de esta disposición, los trabajadores convocaron a la huelga y se aglutinaron con sus familias en la plaza principal pidiendo por la libertad de sus compañeros.

Los congregados, sobreexcitados con [...] [algunas] torpezas [cometidas por el Ejército], protestaron con mayor energía [...] Las fuerzas que hacían guardia [...] recibieron la presión que el pueblo ejercía sobre ellas; de pronto [...] fue arrojada una piedra que tocó el cuerpo del mayor Ayoroa» («De Bolivia. La culminación de la tragedia del 4 de junio. 1923 – Una página de la historia del pueblo – 1927», *La Protesta*, Buenos Aires, 16 de junio de 1927).

Su respuesta fue el «plomo homicida», vertido indiscriminadamente sobre hombres, mujeres y niños. No existen datos concluyentes acerca de los números de la masacre. Según la publicación argentina *La Antorcha* hubo cuarenta muertos y cien heridos, tal vez más, tal vez menos («La represión en América. La tragedia de Uncía», *La Antorcha*, Buenos Aires, 5 de octubre de 1923). La represión, lejos de amedrentar a los obreros hizo que se intensificara la huelga: seis mil proletarios se habían plegado a la medida de fuerza que habría de durar algunos días más. El conflicto acabó cuando el gobierno «impuso a los movilizadores un acuerdo que les era totalmente desfavorable y que terminó destruyendo a la joven FOCU» (Rodríguez, 2010, p. 36). Además, se ordenó el confinamiento de sus «elementos más peligrosos» a lejanas regiones. El Estado, intentando contener el efecto de irradiación de la huelga y la masacre, intensificó la represión ampliándola hacia otros sindicatos y federaciones y periódicos críticos u opositores. Así lo denunciaban tanto *Tribuna Libertaria* de Santiago («Crónica Internacional de Bolivia», *Tribuna Libertaria*, Santiago, 1° quincena de abril de 1924), como *El Sembrador* de Iquique con posteridad a la fecha de esta tristemente célebre masacre, que quedó marcada a fuego en los anales de la historia del movimiento libertario de Bolivia («De Bolivia», *El Sembrador*, Iquique, 18 de agosto de 1923).

La anterior situación, sin embargo, no hacía más que augurar un futuro próspero en movilización social y organización política para los voceros del anarquismo chileno, pues en sus alocuciones sobre Bolivia sostenían, paradójicamente algo entusiasmados, que «la tiranía enjendra la rebelión» («Crónica Internacional de Bolivia», *Tribuna Libertaria*, Santiago, 1° quincena de abril de 1924). El personaje que dejamos «en pausa» algunas páginas atrás, Luis Cusicanqui, reaparece de vuelta en Bolivia durante alguna fecha incierta en los primeros años de la década de 1920, y a través de su derrotero viene a reafirmar dicha sentencia.

Luis, con la experiencia chilena a cuestas, se incorporó rápidamente al Centro Obrero Libertario (COL) de La Paz, una agrupación cultural, de estudio y propaganda compuesta por «artesanos» como él⁴ (muchos de ellos sastres), de tendencia anarquista y socialista. Luis

⁴ Luis Cusicanqui a partir de este momento y durante toda su vida se desempeñará como mecánico y tornero, lo que lo llevará incluso a ser dueño de su propio taller,

Abaroa y Jacinto Centellas, compañeros suyos de Chile, figuraban entre sus miembros más destacados. Su paso por esta agrupación fue efímero (si consideramos que en 1922 el COL se constituía como tal y en 1923 Cusicanqui continuaba su activismo en otro espacio), pero de ningún modo carente de relevancia para lo que vendría después. Pues en el COL Luis generó el contacto con algunos artesanos interesados en el ideal, con los cuales a partir de 1922 comenzó a realizar mítines nocturnos en su casa, en los que circulaban la idea y la palabra —la discusión teórica y política— alternadas con la degustación de platos y bebidas tradicionales («Los crímenes del gobierno de Bolivia contra los anarquistas», *Acción Directa*, Santiago, agosto de 1924).

El 9 de septiembre de 1923, impulsado por la reciente masacre de Uncía, este «grupo de afinidad» se constituyó formalmente en el Grupo de Propaganda Libertaria La Antorcha («Los crímenes del gobierno de Bolivia contra los anarquistas», *Acción Directa*, Santiago, agosto de 1924). Así lo informaban las siempre atentas publicaciones chilenas *Tribuna Libertaria* («Bolivia. La represión gubernamental. Surgimiento libertario del proletariado», *Tribuna Libertaria*, Santiago, 1º quincena de diciembre de 1923) y *El Sembrador*, el cual refiere:

[...] bajo este nombre un núcleo de jóvenes entusiastas y amantes de la libertad y la justicia han constituido en La Paz (Bolivia), una agrupación para difundir las ideas anarquistas [...] Este nuevo centro de propaganda anárquica desea tener relaciones con todas las agrupaciones del mundo [...] (Agrupación Libertaria La Antorcha, *El Sembrador*, Iquique, 27 de octubre de 1923).

En esta presentación se sintetizan las principales actividades desarrolladas por La Antorcha, es decir, establecer contactos con los grupos editores de publicaciones ácratas del exterior: *La Antorcha* de Argentina, *El Hombre* de Uruguay, la Alianza Anárquica Internacional —por intermedio del anterior— y *La Protesta* de Perú («Un llamado a los anarquistas de América», *La Antorcha*, Buenos Aires,

la Maestranza Federal ubicada en la Calle Manco Cápac de La Paz (entrevista telefónica a Alberto Cusicanqui, 29/07/2014). Mi sospecha es que aprendió el oficio durante su estadía en Chile. Sin embargo, su hijo no pudo confirmarlo en la entrevista que le realicé (IM).

11 de julio de 1924), a los que debe añadirse *Tribuna Libertaria* y *El Sembrador* de Chile, para solicitarles «libros, folletos y periódicos de propaganda» («Bolivia», *Tribuna Libertaria*, Santiago, 1° quincena de junio de 1924), que luego serían distribuidos entre los trabajadores urbanos y la población campesina. Las condiciones materiales del grupo, el grado de desarrollo del movimiento y la coyuntura represiva, le impedían poder editar materiales propios, por lo menos en un primer momento. Así las cosas, debían «importarlos» del exterior, utilizando para ello aquel «circuito informal» con Chile y la Argentina, tendido en la década precedente.

Las mismas redes, los mismos sujetos. Porque Luis Cusicanqui cobra aquí un rol fundamental. Luis aparece en *Tribuna Libertaria* y en *El Sembrador*, como el principal responsable del contacto con el extranjero, erigiéndose en el referente internacional de la agrupación y del naciente anarquismo boliviano. Así, el «embajador libertario» de Bolivia durante ese mismo mes (septiembre de 1923) felicitaba a *El Sembrador* por su año de vida cumplido durante agosto:

Un año de vida cumplió nuestro semanario. Un año de lucha incesante contra todos los enemigos de la libertad. Contra todos los enemigos de la emancipación integral del hombre. Los hombres que no luchan por satisfacer bastardas ambiciones personales, sino por una causa grande y noble [...] Espero la llegada del N°105 que será una alegría para mí y para mis compañeros de lucha, entonces diré que *El Sembrador* es la piedra angular de Chile, y no solamente de ese país, sino también de Bolivia («Adelante», *El Sembrador*, Iquique, 1° de septiembre de 1923).

Las conexiones chileno-bolivianas eran tan estrechas, tan fuertes, que *El Sembrador* no era para Cusicanqui el semanario de los compañeros iquiqueños, sino «nuestro semanario», «piedra angular» para los movimientos de Chile y de Bolivia. La lucha por esa causa tan grande y noble desdibujaba las fronteras y hacía traducible para los bolivianos cualquier contenido que el semanario pudiera tener de específicamente local o regional.

Como señalamos, el relacionamiento entre agrupaciones, no fue unidireccional, desde el polo «de mayor a menor desarrollo» (enviándole los argentinos o los chilenos, material doctrinario a los bolivianos,

por ejemplo), sino que tuvo múltiples direcciones, un «ida y vuelta» que los potenció a todos.

Es interesante, por ejemplo, rescatar la serie de aportes realizados por los colaboradores bolivianos (anónimos, algunos y con nombre y apellido, otros) entre noviembre de 1923 y febrero de 1924 en las páginas de *El Sembrador*.

«Notas informativas» como aquella en la que «C. Libre» denuncia la situación de represión vivida en Bolivia a instancias del gobierno de Saavedra, en la cual aprovecha la ocasión para hacer el paralelismo con la propia de los trabajadores chilenos («De Bolivia», *El Sembrador*, Iquique, 15 de diciembre de 1923). Un tema que ya había estado presente en un artículo anterior, escrito por «el Libertario de la Región Boliviana» (¿será esta la misma persona escondida tras el primer seudónimo?), en el que comienza haciendo mención al asalto de la imprenta de «nuestros compañeros de Iquique» de *El Sembrador* («ese pequeño adalid de las libertadas que batalla no solamente en la región chilena, sino también en las regiones de Perú y Bolivia») y prosigue resumiendo el contexto reaccionario atravesado por el movimiento en Chile, Perú, Argentina y Bolivia, «la América que sangra» («Bajo la bota militar», *El Sembrador*, Iquique, 17 de noviembre de 1923).

Pero también, escritos de carácter más teórico-doctrinario, como aquel en el que un conocido ácrata boliviano, Nicolás Mantilla, define para los compañeros lectores de *El Sembrador* ciertos conceptos del comunismo («dictadura del proletariado», «Estado proletario», «revolución comunista») y los interpela a elegir entre esta última y la revolución social propugnada por el anarquismo («Ferocidad comunista», *El Sembrador*, Iquique, 12 de enero de 1924). Es decir, todos estos aportes tenían como intención no solo relatar «a modo de corresponsal *in situ*» los acontecimientos y las últimas novedades de Bolivia, sino incidir, tener un impacto sobre el movimiento libertario de Iquique, instando a sus miembros a proseguir con su labor revolucionaria pese a los embates del gobierno chileno o promoviendo su formación teórica.

Hablábamos de la multidireccionalidad del relacionamiento entre chilenos y bolivianos, de las idas y vueltas de sus vínculos. El sentido del dinero, de la «ayuda pecuniaria», ejemplifica un poco esta idea. Como no es de extrañar por parte de una agrupación recientemente constituida, carente de mecanismos de financiamiento aceitados y con escasos recur-

sos a disposición, *La Antorcha* paceña solicitó colaboración monetaria en *Tribuna Libertaria*, justificada bajo la necesidad de proseguir con su importante labor de difusión. Muchos compañeros aportaron («De Bolivia. El Grupo Libertario «La Antorcha» al proletariado de esta región», *Tribuna Libertaria*, Santiago, 2° quincena de febrero de 1924). Sin embargo, el gesto fue retribuido. En otras oportunidades los compañeros chilenos, tanto de esta publicación como de *El Sembrador*, recibieron donaciones procedentes de los magros bolsillos de los trabajadores bolivianos, nucleados algunos de ellos en *La Antorcha* (Luis Cusicanqui, por ejemplo, como no podía dejar de ser el caso) («Donaciones», *El Sembrador*, Iquique, 24 de noviembre de 1923).

La organización del Grupo de Propaganda Libertaria La Antorcha, «el primer grupo para la propaganda libertaria en Bolivia» («Un llamado a los anarquistas de América», *La Antorcha*, Buenos Aires, 11 de julio de 1924), potenció el surgimiento de nuevas agrupaciones dedicadas a la tarea de formar a los simpatizantes y difundir el ideal anarquista entre los trabajadores urbanos e indígenas bolivianos (Rodríguez, 2010, p. 39): el grupo Redención —cuyo referente era Guillermo Palacios, otro «expampino» como Cusicanqui— y Brazo y Cerebro, nacidos ambos en la ciudad de La Paz en algún momento entre fines de 1923 y principios de 1924. *Tribuna Libertaria* y *El Sembrador* así lo dan a conocer en sus páginas⁵. Como *La Antorcha* antes, las noveles agrupaciones bolivianas les solicitan a las chilenas material de difusión (folletos, revistas y periódicos). Lo importante aquí no es tanto la solicitud, sino la noticia de que efectivamente desde Chile se enviaba el material, a veces sin costo, otras veces pidiendo un pequeño canon:

Guillermo Palacios. La Paz. En este número damos la noticia de la creación de este nuevo grupo [Redención] y enviamos cinco ejemplares de nuestro semanario. Hace tiempo que mandamos la factura, cuyo importe de los dos sellos es de: \$12.60 («De Bolivia. Grupo «Redención»», *Tribuna Libertaria*, Santiago, 1° quincena de febrero de 1924).

⁵ Véase a modo de ejemplo los siguientes artículos: «De Bolivia. Grupo “Redención”», *Tribuna Libertaria*, Santiago, 1° quincena de febrero de 1924; y «Crónica Internacional de Bolivia. Grupo de Propaganda Libertaria “Brazo y Cerebro”», *Tribuna Libertaria*, Santiago, 1° quincena de mayo de 1924; y «Grupo Redención», *El Sembrador*, Iquique, 2 de febrero de 1924.

Sin embargo, no todo fueron buenas nuevas para los libertarios bolivianos. De la misma manera en que se replicaban los grupos, el Estado ajustaba las tuercas represivas de su maquinaria de dominación. A decir verdad, entre 1923 y 1924 Chile y Bolivia, América del Sur toda, compartían un misma coyuntura represiva. Recordemos el contenido de las colaboraciones de «C. Libre» o «el Compañero de la Región Boliviana» en *El Sembrador*. No obstante, sus motivaciones eran bien diferentes (diferencia de matiz queda clara en la nota del último compañero). Si en Chile la represión apuntaba a ponerle coto a las actividades de un movimiento que, por demás, ya tenía existencia y entelequia, en Bolivia la perspectiva de Saavedra era otra: extirpar de raíz aquello que estaba en proceso de crecimiento. Solo haciendo la lectura en esta clave es posible explicar la extensión y la tenacidad de la represión saavedrista.

Las denuncias de las publicaciones chilenas comienzan por señalar las dificultades atravesadas por *La Antorcha* para desarrollar sus actividades: «No pudo conseguir el arrendamiento de un teatro para una función en beneficio de la propaganda, pues, todas las empresas les notificaron no admitir a ninguna sociedad obrera» («Bolivia», *Tribuna Libertaria*, Santiago, 1° quincena de junio de 1924). El 1° de mayo de 1924 las tres agrupaciones paceñas dan un salto importante: difunden el primer material de su autoría con motivo de la conmemoración del día internacional del trabajador. Cunde la alarma estatal, a lo que le sigue el espionaje de sus actividades. Hubo un primer manifiesto, no habrá un segundo. A comienzos de junio de 1924, la mayoría de los miembros de *La Antorcha* son detenidos, para ser puestos luego en libertad. Luis Cusicanqui, Jacinto Centellas y Guillermo Palacios — los «referentes» — transitan diversas cárceles, donde son torturados y finalmente confinados a mortíferas regiones tropicales por un lapso de tiempo prolongado. El primero de ellos, por ejemplo, reaparece en libertad, recién en febrero de 1925, tras haberse fugado luego de que fuera amenazado de muerte en la cárcel de Tajma, en el Río Cajones (Margarucci, 2014). ¿El crimen? La redacción de un manifiesto (que no llegó a ver la luz pública en Bolivia, pero que *La Antorcha* porteña y *El Sembrador* iquiqueño reprodujeron íntegro) a un año de Uncía

(«La tragedia de Uncía. Manifiesto al proletariado de Bolivia», *La Antorcha*, Buenos Aires, 20 de junio de 1924).

En él, *La Antorcha* paceña rememoraba los funestos detalles de la masacre, la cual no debía ni ser olvidada, ni tampoco perdonada. «¿Permaneceremos así, sordos, indiferentes, humillados e inicuaemente explotados? ¿Toleraremos que se entregue al olvido la cobarde masacre de Uncía? ¡¡¡No!!! ¡¡¡Mil veces no, compañeros!!! La tragedia de Uncía debe repararse y ser vengadas sus víctimas». Este ejercicio conmemorativo no implicaba solo recordar, haciendo por ejemplo una actividad política o cultural; sería verdaderamente llevado a la práctica —señala *La Antorcha*— a partir de la organización y lucha de los oprimidos bolivianos, «los trabajadores del campo, fábricas y talleres», en contra del capitalismo y de la «trinidad que explota y domina: capital, Estado y religión [...] para elevar sobre sus ruinas la sociedad libertaria del comunismo anárquico». Parte importante de la tarea revolucionaria, tenía que ver con acabar con el militarismo imperante; así, el final del panfleto estaba dirigida a los reclutas, «los proletarios del ejército», convocándolos a no concurrir a los cuarteles, a desertar y a rebelarse con las armas «en contra de nuestros y vuestros verdugos» («Manifiesto del Grupo Libertario La Antorcha al proletariado de Bolivia», *El Sembrador*, Iquique, 7 de junio de 1924).

El Sembrador, al igual que *Tribuna Libertaria*, formó parte de lo que constituyó una verdadera campaña de solidaridad internacional con los compañeros confinados por semejantes palabras y con el movimiento que a poco de salir a flote trataba de ser ahogado («La reacción en Bolivia», *El Sembrador*, Iquique, 21 de junio de 1924; y «La Represión en Bolivia», *Tribuna Libertaria*, Santiago, 1° quincena de julio de 1924).

Chile, Argentina, Uruguay y Perú clamaron y presionaron de diversas maneras por su liberación, siendo especialmente mencionado en la prensa de esos países el que con su entrega había ganado la simpatía y la admiración de los camaradas a lo largo y a lo ancho del subcontinente: «Luis Cusicanqui [...] aquel indio aymara, de pura raza autóctona [...] hecho en el yunque del dolor de las razas perseguidas, abierto a los ideales de una gran causa» («La dictadura militar en América», *La Antorcha*, Buenos Aires, 29 de septiembre de 1924).

La campaña de solidaridad chilena y argentina no sorprende: intentaban proteger aquello que con su propio esfuerzo habían ayudado

a crear. Y que continuarían ayudando a apuntalar, pasado este primer ciclo represivo. No es casual pues, la procedencia de algunos visitantes extranjeros recibidos por Luis Cusicanqui durante la primera mitad de 1927. Tomás Soria y Antonio Fournarakis desde la Argentina: dos trotamundos, el primero italiano, el segundo griego, vinculados de forma inorgánica a *La Antorcha* de Buenos Aires (Margarucci, 2014). Armando Triviño desde Chile: zapatero —como Clota—, inicialmente ligado a *La Batalla* —también como Clota y C. E. Arenas— y más tarde a la IWW chilena. «En Bolivia [...] convergió con una gran cantidad de libertarios provenientes del extranjero, todos los cuales colaboraron en el robustecimiento de la anarcosindicalista Federación Obrera Local (FOL)» (Muñoz, 2009, pp. 41-42) de La Paz, que en agosto de aquel año era fundada, a partir de la confluencia de cuatro sindicatos libertarios surgidos entre 1925 y 1927. Triviño, nuevamente al igual que Clota —los paralelismos son demasiados para ser casualidad—, estaba huyendo de la represión chilena y lo encontró la represión boliviana (recordemos lo planteado anteriormente: la burguesía es también una clase internacionalista en sus intentos por mantener el *statu quo*). Fue detenido en la cárcel de La Paz y logró escapar con éxito hacia Buenos Aires, donde se exilió durante algunos años y continuó con su «apátrida» militancia ácrata.

Las huellas dejadas por los hombres que habían transitado aquel «circuito informal» establecido entre Bolivia, Chile y la Argentina en los albores del s. XX, continuaban siendo profundas aún décadas después. El tiempo no había borrado sus pisadas. Más bien, su constante ir y venir formó trillas: senderos de gran importancia para un movimiento libertario, que llevó a la práctica, hasta las últimas consecuencias, el internacionalismo proletario.

CONCLUSIÓN

Desde sus orígenes mismos, el anarquismo fue una ideología internacionalista. Así lo expresó la constitución de la I Internacional a partir de la labor de Mijaíl Bakunin (Jourdain, 2014, pp. 83-85; Díez, 1965) y así lo sintieron los anarquistas europeos que, con tal bagaje ideológico —además de su equipaje— se trasladaron hacia América

Latina y junto a otros libertarios (americanos e incluso asiáticos) esparcieron el ideal por nuestro continente.

Si la clase obrera con esta prédica ácrata e internacionalista tenía como objetivo difundir la ideología, para eventualmente llevar adelante una revolución social —si no mundial, por lo menos regional— que derribara las artificiales fronteras de los Estados nacionales, la burguesía fue también una clase social «internacionalista». A pesar del carácter nacionalista y patriótico, que muchas veces rozó el chauvinismo y la xenofobia, la clase económicamente dominante y políticamente gobernante de los países latinoamericanos, también, desde muy pronto, se organizó regionalmente para combatir al anarquismo y de esa manera mantener el estatus quo por él impugnado. Tal fue el espíritu del «Tratado de Extradición y Protección contra el Anarquismo», suscrito en 1902 por 17 países de América (entre los cuales figuraban Argentina, Chile y Bolivia —país que pese a firmarlo, no lo puso en vigencia por cuestiones de carácter administrativo—). En él, las preocupadas «gentes de bien» etiquetaron como «anarquismo» prácticamente a cualquier clase de delito (homologando al activista político con el delincuente común) y establecieron precisos mecanismos para la extradición y el intercambio recíproco de presos (Rodríguez, 2010, p. 25; Yáñez, 2011). Sorprende (o no) la minuciosidad del tratado, en un momento en que en algunos países (como Bolivia) el anarquismo, salvo casos individuales, no había tenido prácticamente desarrollo. La represión como prevención de la enfermedad.

No obstante, el anarquismo latinoamericano fue lo suficientemente fuerte como para imponerse ante estos y otros embates represivos, desbordando los diques de contención levantados por las oligarquías locales para frenar su expansión y desarrollo.

En general, debido a su ubicación geográfica y a la gran recepción de inmigrantes europeos durante las dos últimas décadas del s. XIX y la primera del s. XX, la puerta de entrada del anarquismo a América del Sur fue el Río de la Plata: Buenos Aires y Montevideo. De ahí, el punto de partida para múltiples destinos, entre los cuales se encontró primero Chile (en tanto polo de atracción económico e ideológico, debido al desarrollo de su economía urbana, en Santiago, y minera, en el norte) y más adelante —desde Argentina, pero también desde Chile— Bolivia. Un recorrer constante de personas, con sus experiencias

y sus ideas a cuestras, que burlaba y derrumbaba las ficticias fronteras nacionales que las clases gobernantes se empeñaban en construir a fuerza, no solo de represión, sino también de educación y de símbolos patrios (González, 1995; 2004).

Saliendo de la generalidad de la primera impresión y enfocando la lente, podemos ver que, en verdad, entre fines del s. XIX y las primeras décadas del s. XX, se estableció un complejo sistema de relaciones entre los anarquismos del cono sur americano.

Relaciones de ida y de vuelta, en donde los movimientos más «potentes» (el argentino, luego el chileno) promovieron el desarrollo de los de «menor fuerza» (el boliviano). Pero también de retroalimentación mutua, en tanto desde este polo «menos maduro» se potenció al primero. Así, el sentido de circulación de la fuerza de trabajo y de sus esperanzas de cambio, fue ante todo, multidireccional.

Ahora bien, esto no implicó necesariamente una vinculación con características absolutamente horizontales (como se esperaría de una ideología como el anarquismo), ya que esta, al provenir desde Europa, reprodujo ciertos estereotipos occidentales y planteó propuestas «occidentalizantes», que chocaron con la realidad latina, principalmente en su versión andina. Concretamente, nos referimos al «colonialismo libertario» sostenido por algunas voces de las organizaciones argentinas (como La Antorcha o la Federación Obrera Regional Argentina [FORA]), que esgrimieron la necesidad de difundir el ideal como forma de civilizar a los «atrasados» pueblos bolivianos o peruanos, compuestos de artesanos, cholos e indios «tan explotados como poco organizados». La misma visión barbarizante que aparece en algunas páginas de la publicación *Luz i Vida* de Antofagasta, Chile («Fanatismo patrioter», *Luz i Vida*, Antofagasta, agosto de 1909). Cabe sostener, sin embargo, que esta fue la mirada de algunos activistas y no se debe creer que tal fue una posición monolítica. Así como existió el dogmatismo y «etnocentrismo» anarquista, también se desarrolló una postura heterodoxa y «relativista», que intentó entender la realidad local de los pueblos andinos y a partir de algunos elementos de su organización económica, social y política particular, plantear las bases para la promoción y construcción del comunismo anárquico.

Respecto de las relaciones entre los movimientos de Chile y Bolivia, podemos sostener que las mismas fueron especialmente fuertes, desde muy temprano, cuestión que lógicamente tuvo que ver con la proximidad de ambos países (sobre todo del norte salitrero con el altiplano boliviano), en un contexto signado por el desarrollo de la primera región y la pobreza relativa de la segunda. Ahora bien, la fortaleza y la precocidad de los vínculos, no deja de llamar la atención, sobre todo si se tienen en cuenta los conflictos limítrofes y la rivalidad nacionalista, desarrollados paralelamente, a consecuencia de la Guerra del Salitre (1879-1883) y la pérdida sufrida por Bolivia del litoral del Pacífico. Es que la solidaridad proletaria y el internacionalismo obrero discurrían por canales completamente diferentes al patriotismo de la burguesía (sentimiento que intentó difundir entre los subalternos, cosa que logró muy limitadamente). Relaciones fuertes, tempranas y de crucial importancia para el movimiento anarquista boliviano. Casi como una condición de posibilidad para el nacimiento del mismo. En ese sentido, podemos sugerir como hipótesis la posibilidad que los trabajadores pampinos se hayan embebido en tierras chilenas no solo de la ideología anarquista, sino también de sus formas organizativas, que intentaron replicar a su vuelta en Bolivia. Así, La Antorcha, Brazo y Cerebro o Redención de Bolivia, en tanto, agrupaciones específicamente anarquistas, de difusión del ideario y de la cultura proletaria, bien podrían haber estado influenciadas al momento de su fundación, por el formato de grupos como el CES La Brecha, con los cuales luego se conectaron.

Pese a la existencia de esta hermandad y similitud organizativa, el anarquismo boliviano fue sumamente original, posiblemente único, respecto de algunos desarrollos ideológicos —y también organizativos— que hallamos en él, a finales de la década de 1920 y durante las de 1930 y 1940 (Margarucci, 2009; 2010). Artesanos con oficio, dueños de sus propios talleres, levantando y conquistando reivindicaciones proletarias —como las 8 horas de jornada laboral—. «Cholas» culinarias y recoveras (vendedoras callejeras o de los mercados), organizándose en sindicatos y una importante federación anarquista, para luchar contra la triple opresión que padecían (en cuanto trabajadoras, en cuanto mujeres y en cuanto mestizas). Indios, sublevados contra las

cargas «feudales» que aún pesaban sobre ellos y por la restitución de sus tierras ancestrales, levantando la bandera rojinegra del anarquismo durante el primero de mayo. Así las cosas, el anarquismo boliviano, en su originalidad, revela que no fue un mero receptáculo del «anarquismo que vino en los barcos», sino que filtró —a partir de la realidad local y las necesidades más básicas y la cosmovisión de los diversos sujetos «oprimidos» que fueron su portavoz— aquellas cuestiones que les permitirían a estos revertir su oprobiosa situación. Surgía así algo nuevo. Y esto gracias al internacionalismo proletario, acuñado en el Viejo Continente.

REFERENCIAS

- Artaza, P. (2006). *Movimiento social y politización popular en Tarapacá 1900-1912*. Concepción, Chile: Ediciones Escaparate.
- Artaza, P. y Godoy, E. (2014). «Hermanos en el trabajo. El internacionalismo del movimiento social tarapaqueño en la huelga y masacre obrera de 1907». En: D. Parody y S. González (Coords.), *Las historias que nos unen. 21 relatos para la integración entre Perú y Chile* (pp. 293-318). Lima, Perú: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Artaza, P. (2004/2005). «Del internacionalismo clasista a la xenofobia nacionalista. Participación popular en las Ligas Patrióticas de Tarapacá en 1911». *Dimensión histórica de Chile*, 19, 113-148.
- Baigorriá, O. (2008). *Anarquismo trashumante*. La Plata: Terramar.
- Berti, G. (1975). «Sobre historiografía del anarquismo». *Reconstruir*, 99, 47-56.
- Cappelletti, Á. y Rama, C. (1990). *El anarquismo en América Latina*. Caracas: Biblioteca Ayacucho.
- Centore, M. (1900). *De la vida i el amor. Cuentos i novelas breves*. Valparaíso: Guillet.
- DeShazo, P. (2008). *Trabajadores urbanos y sindicatos en Chile, 1902-1927*. Santiago: DIBAM.
- Díez, L. (1965). *La Primera Internacional y nosotros 1864-1964. Conferencia pronunciada en el Sindicato de Marineros Auxiliares de Bahía de Valparaíso el 28 de septiembre de 1964*. Santiago: Editorial Universitaria.
- Ferrer, C. (2006). *Cabezas de tormenta. Ensayos sobre lo ingobernable*. Buenos Aires: Libros de Anarres/Utopía Libertaria.
- Garcés, M. (2003). *Crisis social y motines populares en el 1900*. Santiago: LOM ediciones.

- Godoy, E. (2007). ««Sepan que la tiranía de arriba, enjendra la rebelión de abajo». Represión contra los anarquistas: la historia de Voltaire Argandoña y Hortensia Quinio (Santiago, 1913)». *Cuadernos de Historia*, 27, 75-124.
- _____ (2008). «El discurso moral de los anarquistas chilenos en torno al alcohol a comienzos del siglo XX». En: J. C. Yáñez (Ed.), *Alcohol y Trabajo. El alcohol y la formación de las identidades laborales en Chile, siglos XIX y XX*, (pp. 121-144). Osorno: Editorial Universidad de Los Lagos/PEDCH.
- _____ (2009). «1907 (Iquique) y 1913 (Valparaíso): debacle y rearticulación. Dos hitos en la historia del movimiento obrero-popular chileno». En: P. Artaza, S. González y S. Jiles (Eds.), *A cien años de la masacre de Santa María de Iquique*, (pp. 253-270). Santiago: Lom ediciones.
- _____ (2011). «Lucha temperante y «amor libre». Entre lo prometeico y lo dionisiaco: el discurso moral de los anarquistas chilenos al despuntar el siglo XX». *Cuadernos de Historia*, 34, 127-154.
- _____ (2014). *La huelga del mono. Los anarquistas y las movilizaciones contra el retrato obligatorio (1913, Valparaíso)*. Santiago: Editorial Quimantú.
- González, S. (1995). «El poder del símbolo en la chilenización de Tarapacá. Violencia y nacionalismo entre 1907 y 1950». *Revista de Ciencias Sociales*, 5, 42-56.
- _____ (1998). «De la solidaridad a la xenofobia: Tarapacá 1907-1911». En: P. Artaza et al., *A 90 años de los sucesos de la Escuela Santa María de Iquique*, (pp. 93-117). Santiago: Dibam/Lom Ediciones/Universidad Arturo Prat.
- _____ (2004). *Dios Cautivo: las ligas patrióticas en la chilenización compulsiva de Tarapacá 1911-1922*. Santiago: Lom ediciones.
- _____ (2009). «La presencia boliviana en la sociedad del salitre y la nueva definición de la frontera: auge y caída de una dinámica transfronteriza (Tarapacá 1880-1930)». *Chungará Revista de Antropología Chilena*, 41(1), 71-81.
- _____ (Comp.). (2013). *La sociedad del salitre: protagonistas, migraciones, cultura urbana y espacios públicos, 1870-1940*. Santiago: RIL editores.
- Grez, Sergio. (2007). *Los anarquistas y el movimiento obrero. La alborada de «la Idea» en Chile 1893-1915*. Santiago: Lom ediciones.
- _____ (2009). «Los anarquistas en la Huelga Grande tarapaqueña de 1907. Un examen crítico de su supuesto liderazgo». En: P. Artaza, S. González y S. Jiles (Eds.), *A cien años de la masacre de Santa María de Iquique*, (pp. 191-197). Santiago: Lom ediciones.
- Grupo Anarquista Libertad (1959). *Presencia anarquista*. La Calera: Ediciones Grupo Anarquista Libertad.
- Jourdain, É. (2014). *El anarquismo*. Buenos Aires: Paidós.
- Kropotkin, P. (2014). *La moral anarquista*. Santiago: Ediciones Espartaco.

- Lagos, M. (2012). *Los subversivos. Las maquinaciones del poder. «República» de Chile, 1920*. Santiago: Editorial Quimantú.
- Lehm, Z. y Rivera Cusicanqui, S. (1988). *Los artesanos libertarios y la ética del trabajo*. La Paz: THOA.
- Lida, C. y Yankelevich, P. comp. (2012). *Cultura y política del anarquismo en España e Iberoamérica*. México D. F.: El Colegio de México.
- Lora, G. (1969). *Historia del movimiento obrero boliviano*, Tomo II. La Paz: Editorial Los Amigos del Libro.
- _____. (1970). *Historia del movimiento obrero boliviano*, Tomo III. La Paz: Editorial Los Amigos del Libro.
- Margarucci, I. (2009). «La experiencia anarquista en el movimiento obrero boliviano». *Revista Deconstruir. Pensamiento Libertario Periférico*, 38-45.
- _____. (2010). «De cholos, artesanos e indígenas: las ideas anarquistas en Bolivia». *Ni Calco Ni Copia. Revista del Taller de Problemas de América Latina*, 141-162.
- _____. (2014). «De la trayectoria individual a la historia social. Luis Cusicanqui Durán y la experiencia del anarquismo boliviano durante las décadas de 1920 y 1940». Ponencia presentada en las IV Jornadas Internacionais de Problemas Latinoamericanos: «América Latina: lutas, experiências e debates por uma integração dos povos». Foz do Iguaçu, Brasil, 27 al 29 de noviembre de 2014.
- Mercado, J. (2004). Combinación Mancomunal de Obreros de Antofagasta y politización popular, 1903-1906. *Anuario de Pregrado 2004*, Universidad de Chile, 1-22.
- Muñoz, V. (2009). *Armando Triviño: Wobblie. Hombres, ideas y problemas del anarquismo en los años veinte. Vida y escritos de un libertario criollo*. Santiago: Editorial Quimantú/Colección Papeles para Armar.
- _____. (2011). *Cuando la patria mata. La historia del anarquista Julio Rebosio (1914-1920)*. Santiago: Editorial Universidad de Santiago.
- _____. (2012). «El Oprimido, los extranjeros y la «prehistoria» del anarquismo chileno (1889-1892). *Archivo Histórico «La Revuelta»*. Consultado el 2 de abril de 2015, en: <https://archivohistoricolarevuelta.wordpress.com/2012/07/23/el-oprimido-los-extranjeros-y-la-prehistoria-del-anarquismo-chileno-1889-1897/>
- _____. (2013a). *Sin dios ni patronos. Historia, diversidad y conflictos del anarquismo en la región chilena (1890-1990)*. Valparaíso: Mar y Tierra Ediciones.
- _____. (2013b). *Cuando las bombas son de papel. El Estado y la propaganda anarquista impresa (región chilena 1915-1927)*. Talca: Ediciones Acéfalo.
- Ortiz, F. (1985). *El movimiento obrero en Chile 1891-1919. Antecedentes*. Madrid: Ediciones Michay S. A.

- Pinto, J. (1998). «El anarquismo tarapaqueño y la huelga de 1907: ¿apóstoles o líderes?». En: P. Artaza, S. González y S. Jiles (Eds.), *A cien años de la masacre de Santa María de Iquique*, (pp. 259-290). Santiago: Dibam/Lom ediciones/Universidad Arturo Prat.
- (2007). *Desgarros y utopías en la pampa salitrera. La consolidación de la identidad obrera en tiempos de la cuestión social (1890-1923)*. Santiago: Lom ediciones.
- Pinto, J. y Valdivia, V. (2001). ¿Revolución proletaria o querida chusma? Socialismo y alessandrismo en la pugna por la politización pampina (1911-1932). Santiago: Lom ediciones.
- Rodríguez, H. (2010). *La choledad antiestatal. El anarcosindicalismo en el movimiento obrero boliviano (1912-1965)*. Buenos Aires: Libros de Anarres.
- Saunier, P. -Y. (2004). «Circulations, connexions et espaces transnationaux». *Genèses*, 57, 110-126.
- Suriano, J. (2001). *Anarquistas. Cultura y política libertaria en Buenos Aires, 1890-1910*. Buenos Aires: Manantial.
- Thompson, E. P. (2012). *La formación de la clase obrera en Inglaterra*. Madrid: Captain Swing.
- Turcato, D. (2007). «Italian Anarchism as a Transnational Movement, 1885-1915». *International Review of Social History*, 52, 407-444.
- Yáñez, J. C. (2011). «Tratado de extradición y protección contra el anarquismo (1901-1902)». *Relaciones*, 125, 125-136.

ENTREVISTA

Entrevista telefónica a Alberto Cusicanqui, realizada el 29 de julio de 2014.

PERIÓDICOS

Acción Directa, Santiago.
El Oprimido, Lima.
El Sembrador, Iquique.
El Sembrador-Suplemento, Valparaíso.
La Antorcha, Buenos Aires.
La Batalla, Santiago.
La Protesta, Buenos Aires.
La Protesta, Lima.
Luz i Vida, Antofagasta.
Tribuna Libertaria, Santiago

SECCIÓN 2: LA CUESTIÓN CAMPESINA
E INDÍGENA EN LAS RELACIONES
ENTRE BOLIVIA Y CHILE



AYMARAS SIN FRONTERAS, PRÁCTICAS PARADIPLOMÁTICAS AL SERVICIO DE LA (RE) TERRITORIALIZACIÓN IDENTITARIA

*Gilberto Aranda Bustamante**

*Mary Gely***

INTRODUCCIÓN

Los siglos XIX y XX fueron marcados, entre otros fenómenos, por al auge de ciertas comunidades imaginadas (Anderson, 1993) que desarrollaron un fuerte sentido de identidad colectiva. Ya fuera bajo la ideología nacionalista (Hobsbawm, 1991; Vásáry, 1993; Hasting, 2000; Gellner, 2003; Smith, 2004) o el particularismo étnico (Connor, 1998; Velasco, 2003) no pocas veces las demandas de grupos nacionales o étnicos subsumidos en unidades estatales mayores fueron razón de convulsión y violencia. Ciertos grupos en cambio priorizaron otros registros para potenciar y reclamar derechos de autonomía relativa o representación diferenciada o incluso de secesión. Entre otras prácticas una particular, que recogemos con el neologismo de paradiplomacia en los primeros casos y protodiplomacia (Dduchacek, 1988) en el segundo, se constituyó en expediente central no solo para la promoción de regiones sino que también como parte de una estrategia comunitaria centrada en una identidad común.

* Doctor en Estudios Latinoamericanos, Universidad de Chile, Santiago. Académico del Instituto de Estudios Internacionales, Universidad de Chile, Santiago.

** Doctorando Université de Grenoble Alpes, Grenoble, Francia.

Este artículo explora la paradiplomacia como instrumento de recuperación de un imaginario territorial de una comunidad en el norte de Chile: los aymaras, a través de un proyecto concreto no confrontacional con los Estados, denominado Aymaras Sin Fronteras. Para ello un primer apartado se aboca a la definición y tipología del neologismo referido, con particular atención a las zonas de fronteras. Solo después se evaluará el caso de estudio a la luz del concepto y sus prácticas específicas.

LA TAXONOMÍA

Si bien el concepto de «paradiplomacia» aparece en los estudios internacionalistas en los años 1980, Iñaki Aguirre subraya en 1999 que esta terminología forma parte «de estas palabras que han conocido un éxito misterioso en la literatura especializada, aunque su definición analítica no está clara» (Aguirre, 1999, p. 185). El elusivo concepto reaparece a propósito de la elaboración de varias tipologías relativas a las prácticas paradiplomáticas. La multiplicidad de clasificaciones también atestigua la pluralidad y diversidad de las situaciones en las cuales se puede hablar de «paradiplomacia»: diversidad en cuanto a los actores involucrados, las esferas de acción y las modalidades de trabajo.

Dentro de estas varias tipologías desarrolladas respecto al concepto de paradiplomacia, dos pueden ser desatacadas con ocasión de este trabajo. Por un lado, se trata de las reflexiones conducidas por Ivo D. Duchacek, quien identifica cuatro niveles de paradiplomacia:

- La «microdiplomacia regional transfronteriza» que caracteriza contactos sumamente informales entre actores de territorios separados por una frontera nacional. Por ende en este caso la proximidad geográfica es el elemento que fundamenta las relaciones «internacionales» que se desarrollan. Esta proximidad hace que ambos territorios compartan referencias y problemáticas comunes.
- La «microdiplomacia transregional» que describe relaciones establecidas entre gobiernos locales aunque ajenos no contiguos. En este caso las relaciones son más formales.

- La «paradiplomacia global» que se refiere a intercambios entre gobiernos locales ajenos aun más lejanos que en el caso de estudio anterior. Estas acciones tienen objetivos culturales y económicos.
- La «protodiplomacia global» que abarca todos los tipos de acciones internacionales desarrolladas por gobiernos locales con vistas «separatistas» (Duchacek, 1986, pp. 240-248).

Por otro lado resulta interesante la clasificación establecida por Panayotis Soldatos. El acuñador de la palabra «paradiplomacia» (según Ivo D. Duchacek) distingue cinco tipos de acciones internacionales que pueden ser desarrolladas por los gobiernos locales. Se trata primeramente de «paradiplomacia global» cuando las acciones conducidas se enmarcan en problemáticas mundiales como la búsqueda de la paz o la protección del medio ambiente. Al revés se habla de «paradiplomacia regional» cuando las temáticas abordadas se refieren a problemáticas locales. En este último caso, Panayotis Soldatos distingue la «paradiplomacia macro-regional» y la «paradiplomacia micro-regional». Las acciones «paradiplomáticas macro-regionales» están conducidas entre territorios no contiguos mientras que las «micro-regionales» se desarrollan entre territorios ajenos pero contiguos. Finalmente, en este último caso, está específicamente identificada la «paradiplomacia transfronteriza» cuando los intercambios se desenvuelven entre territorios contiguos pero separados por una frontera nacional (Soldatos, 1990, pp. 37-38).

Si bien estas dos tipologías parecen similares cabe subrayar que se fundamentan en dos criterios de diferenciación distintos. Para Ivo D. Duchacek el primer elemento de distinción es el grado de proximidad geográfica entre los territorios ajenos asociados, mientras que para Panayotis Soldatos el criterio clave de identificación es la naturaleza de las acciones llevadas a cabo. Aunque estas dos tipologías presentadas no tienen el mismo enfoque de estudio en torno a la paradiplomacia más que oponerse resultan complementarias para el investigador que se propone observar este tipo de prácticas. Que se tome en cuenta la proximidad geográfica o la naturaleza de los proyectos desarrollados aparecen, a nuestro parecer, dos macro-tipos de paradiplomacia:

- Las acciones internacionales conducidas entre gobiernos locales a cargo de territorios ajenos pero cercanos y que tratan de temáticas de interés principalmente local.
- Las acciones llevadas a cabo por gobiernos locales en la escena internacional. Por un lado pueden ser acciones unilaterales. Por otro lado cuando se trata de partenariado, el socio ajeno es un gobierno local lejano. En este caso los intercambios se hacen en torno a problemáticas compartidas por los socios o conciernen problemáticas globales.

Cabe subrayar que la formalización de un partenariado, que sea entre los gobiernos locales ajenos lejanos o no, es la expresión de una voluntad de cooperación. Se puede aquí transponer a la cooperación internacional entre gobiernos locales el marco analítico que desarrolló Michel Bussi en torno a la «cooperación territorial», el cual identifica tres procesos (que pueden estar combinados):

- Una «cooperación comunitaria»: «estamos cooperando ya que nos parecemos».
- Una «cooperación subsidiaria»: «estamos cooperando en el nombre de valores superiores».
- Una «cooperación estratégica»: «estamos cooperando para maximizar nuestras propias ganancias» (Buusi, 2009, p. 24).

Sin embargo las lógicas que conducen un gobierno local a desarrollar acciones al internacional son distintas según que haya o no una continuidad territorial (o por lo menos una cercanía territorial) entre los socios involucrados.

Dicho lo anterior no cabe duda que las prácticas paradiplomáticas tiene un carácter específico en los territorios de frontera (Oddone, 2013). La frontera cumple de suyo una función elemental en ciertas sociedades antiguas: proveer de orden respecto de un mundo dado originalmente en común, pero que es percibido como destinado al caos y la violencia recíproca, por sus diseñadores. Esposito añade «el papel más antiguo del *rex*: el de *regere* fines, el de trazar confines rectos e inviolables entre una tierra y otra. Fines y limes son las palabras mediante las que los

antiguos romanos se referían a esta necesidad primaria de limitación del espacio». (Esposito, 2009, pp. 5-6). Sin embargo esta línea divisoria siempre será un arte-facto humano impuesto políticamente sobre espacios no pocas veces vinculados por un conjunto de relaciones recíprocas que son separados mediante una convención (Cuttitta, 2007, p. 31).

La dinámica de integración regional se establece como un mecanismo paradiplomático crucial para gobiernos locales alejados de los centros políticos. En primera instancia el intercambio de frontera es favorecido si existe un espacio de integración regional o subregional que ofrezca un marco específico para interacción subnacional, como el destaca Odonne (2013) para los procesos de negociación bilateral en las relaciones fronterizas por ejemplo del bloque Mercosur. Un caso palmario a este respecto son los Comités de fronteras que integran a las sociedades políticas y civiles de espacios fronterizos. Como se sabe el primero de este género en la región sudamericana fue aquel fundado en 1979 en la Ciudad del Este entre Paraguay y Brasil. Respecto de Chile sobresalen los comités establecidos con Argentina cuyos antecedentes son los preparativos del Tratado de 1984 que cristalizó en la fundación del Comité de Frontera Paso Cristo Redentor en abril de 1986 a propósito de la reunión de la Comisión Binacional Argentino-Chilena de Cooperación e Integración Física. Los objetivos declarados fueron optimizar el tráfico comercial y facilitar la burocracia para potenciar los desplazamientos de personas y mercancías. A partir de los 90 organismos de Argentina y Chile comenzaron a discutir asuntos de interés común en el espacio del Comité (Silva y Morán, 2010, p. 301). Producto de lo anterior se redactó un reglamento en 1997 que preparó el camino para la transformación en desde Comités de Frontera a Comités de Integración¹ ampliando los participantes, sus funciones y ámbitos de acción, consolidando la densidad de las micro-relaciones binacionales bajo la atenta guía de los dos Estados. Con relación a este punto es plausible comprender que la paradiplomacia despunta con mayor claridad si las autoridades centrales dotan de un papel relevante a los gobiernos subnacionales, en un proceso de integración

¹ Hacia 2006 ya existían ochos de estos comités: NOA-Norte Grande, Atalcar, Agua Negra, Las Leñas, Paso Sistema Cristo Redentor, El Pehuenche, Región de los Lagos y Integración Austral.

de base que redundan en la gobernanza multinivel. Lo anterior no significa ausencia de dificultades para el despliegue de acciones conjuntas. Iniciativas que incluyen gobiernos centrales y locales suponen ciertas asimetrías respecto a experiencias y capacidades en la dirección de dinámicas con participación de múltiples actores. De esta manera incluso la irrupción creciente de macro-regiones puede ser observada como una forma de control por parte de gobiernos centrales que estimulan la cooperación transfronteriza aunque bajo sus reglas. De esta manera es plausible establecer que el propio Mercosur aunque no ha obstaculizado tampoco ha vigorizado contundentemente la actividad paradiplomática de gobiernos locales o provinciales, sino aquellos que estrictamente responden a políticas diseñadas desde los centros, como la Unidad Temática de Integración Fronteriza creada en Porto Alegre.

EL CASO AYMARAS SIN FRONTERAS

Por cierto lo anterior no ha sido óbice para que ciertas comunidades fronterizas desplieguen estrategias específicas de interacción entre sí, haciendo un cierto *bypass* a sus centros decisionales que las confinan a la periferia de sus espacios. En dicho punto comparece entre ciertas poblaciones una dinámica paradiplomática en clave de alienación territorial (Cornago, 2010) como ocurre en ciertos espacios de las regiones de Arica-Parinacota o de Tarapacá. Desde dichos escenarios la sobrevivencia en contextos adversos aparece vinculada a la experiencia de una sociedad dividida por una frontera, que sin embargo es superada por diversas prácticas como la que describe el siguiente relato:

Colchane no es más que un grupo de casas al final del altiplano chileno. El pueblo se sostiene por el pastoreo de llamas y la plantación de quínoa, cebollas y papas. La calle principal es la carretera que llega hasta a Bolivia, donde se alinean la municipalidad, el liceo, el retén y un par de hoteles. El aislamiento se siente en temas como la electricidad, la que únicamente se da entre las 20 horas y la medianoche a través de generadores. La gente se abastece de mercadería al otro lado, en Pisiga Bolívar, que es tres veces el tamaño de Colchane. Sábado por medio se hace una gran feria en el pueblo boliviano, donde se vende prácticamente de todo (Bazán, 2013, p. 19).

Parece claro que la representación mental de los espacios que tienen las comunidades aymaras no coincide sino que más bien se superpone al mapa oficial del Estado, lo que da por resultado un habitar transfronterizo donde el abastecimiento y la sobrevivencia residen allende las fronteras, las que hacen de punto de control y no se alzan como barrera impermeable a sus usos y prácticas.

En Colchane dicen que es como ir al mall. El intercambio se da hacia el lado chileno también. Son diez los niños bolivianos que cruzan la frontera de lunes a viernes para ir al colegio. Ángela Soto, la directora del liceo, dice que es porque la educación es mejor: Se les da útiles escolares, tienen computadores, acceso a internet. Por eso vienen, y no hay problemas [...] Al otro lado de la frontera, Pisiga Bolívar funciona como pueblo-aduana. Son varios los camiones apostados sobre la carretera esperando pasar al lado chileno. Y a pesar de que el pueblo es más grande que Colchane, también da la sensación de un descuido mayor: las calles no están pavimentadas y muy cerca de la frontera proliferan puestos de comercio más bien precarios. Tampoco es raro ver gente de raza negra, colombianos o dominicanos, esperando su oportunidad para cruzar a Chile. La base militar, encargada de vigilar la frontera, se encuentra varios kilómetros hacia Bolivia, camuflada estratégicamente por un cerro. Nadie en Pisiga admite problemas con Chile. Una mujer aimara dice que los problemas se dan porque nadie sabe bien dónde está la frontera. (Bazán, 2013, pp. 19-20).

Por supuesto que la presencia étnica aymara no es exclusiva de Colchane. Varias localidades de Arica y Parinacota, así como de Tarapacá tienen poblaciones indígenas considerables —no solo aymaras sino que quechuas en algunos casos—, tendencia reflejada en sus autoridades municipales. En el caso de Arica Parinacota, 3 tres de los cuatro ediles provinciales tienen ascendencia aborigen: en General Lagos, Putre y Camarones con alcaldes de origen aymara; Gregorio Mendoza Chura (RN), Angelo Carrasco Arias (PS), Iván Romero Menacho (PPD), respectivamente. En tanto que en Tarapacá de siete municipios tres también son dirigidos por aymara descendientes: Pica, Camiña, Colchane con Miguel Ángel Núñez Herrera (DC), Sergio García Cáceres (RN) y Teófilo Mamami (RN). Si a lo anterior agregamos

que las localidades de Pozo Almonte y Huara de dicha región cuentan con altos porcentajes de población pertenecientes a pueblos originarios se entiende que existan fuertes lazos entre dichas comunidades y sus símiles más allá de la frontera.

Es en este contexto de etnicidades compartidas entre dos o tres estados es aún más relevante el tipo de interacción que supone la cooperación transfronteriza como herramienta paradiplomática de actores locales consciente del protagonismo del discurso identitario. Dicho registro se ha materializado en el caso de las comunidades aymara descendentes asentadas en Chile a partir de la suscripción de convenios de municipios con unidades análogas fuera del país, práctica con una evidente profusión en los últimos años (Subdere, 2009; Rhi Saussi, 2008). Dicha tendencia aproxima a los ediles de origen aymara o con poblaciones mayoritarias de esa etnia con experiencias análogas más allá de la frontera, teniendo como foco la búsqueda de intereses comunes en un contexto de desafíos globales para las comunas que aspiran a participar de procesos y tendencias contemporáneas por el sendero de la cooperación descentralizada (Rhi-Sausi, 2008), específicamente desde las demandas de poblaciones locales interpretadas por gobiernos municipales, o como describe la literatura genérica propuesta desde abajo (Albuquerque, 2004, p. 159). Así surge Alianza Estratégica Aymaras Sin Fronteras (AE), una asociación de municipios rurales que se aboca a generar una relación privilegiada con sus pares bolivianos en clave altoandina, es decir, en torno al universo cultural que se desplegó entre los 3.800 y 4.500 metros de altura². En sus comienzos reunió a 56 municipios de Bolivia, Chile y Perú, con un horizonte demográfico de ciento ochenta mil personas. La originalidad de esta iniciativa de base local encontró eco en organismos internacionales tales como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la ONG Cespi, entre otros. Pero aun más, si bien esta dinámica se originó en el empoderamiento de los gobiernos locales no descartó la participación de gobiernos nacionales, o las autoridades regionales de la región de Tarapacá, el departamento de Tacna, Oruro, Potosí y La Paz, ONG nacionales como el Centro

² La cultura aymara es legataria entre otras tradiciones de la agricultura en altura, conservación de tubérculos alimenticios mediante sofisticadas técnicas y la domesticación de camélidos a partir de manipulación genética que originó la llama, entre otras.

de Estudios y Servicios Multidisciplinarios INTI de Bolivia (González, Rouviere y Ovando, 2008).

Hacia el 2015 participan de Aymaras Sin Fronteras las comunas de Putre, General Lagos y Camarones de la región de Arica y Parinacota, más Pozo Almonte, Pica, Colchane y Camiña de la región de Tarapacá. Dicha adhesión, compartida con la membrecía en la Asociación de Municipales Rurales, supone un protocolo de acción conjunta en el ámbito transfronterizo. Solo Huara se ha restado de Aymaras Sin Fronteras a partir de 2011³. El bloque es encabezado en la actualidad por los ediles Sixto García y Miguel Ángel Núñez, de Camina y Pica respectivamente.

El proyecto de desarrollo Aymaras Sin fronteras pretende agenciar los problemas propios de las comunidades fronterizas aymara-descendientes de la región altoandina de la triple frontera norte, respondiendo a las carencias de servicios e infraestructura, barreras legales (arancelarias) y políticas para un desarrollo económico sostenible y armónico con su estilo de vida ancestral y habitar transfronterizo. La falta de planes comunes de gestión territorial que incorporen los usos culturales de la tierra, unido a la inexistencia de acuerdos transfronterizos fito-sanitarios para el intercambio de productos, que afecta y limita los intercambios verticales tradicionales de las comunidades aymaras (la crianza de alpacas y llamas, el comercio de quinua, carne de llama, los cultivos tradicionales y plantas medicinales y aromáticas), unido al creciente despoblamiento de una región que sufre la carestía de oportunidades laborales y desconexión del circuito vial significaron serias amenazas a la supervivencia comunitaria. Las respuestas del Estado en sus niveles centrales y regionales articularon proyectos de desarrollo económico que desconocían y dejaban de lado los usos y costumbres de las poblaciones aymaras generando riquezas que no eran aprovechadas por las comunidades locales, sin olvidar el interés del Estado por controlar una región de proyección geopolítica trifronteriza, vulnerable a delitos del tipo contrabando de artículos electrónicos y vehículos (González, 2012, p. 298). En dicho cuadro emergió Aymaras Sin Fronteras hacia 2001 exigiendo la implementación de estrategias

³ Aunque sin convenios específicos con municipios limítrofes, el alcalde de Huara Carlos Silva (PRSD) ha sido un activo promotor de diálogo con Bolivia.

transfronterizas de desarrollo económico que considerando el capital social, natural y cultural del pueblo aymara (Vásquez, 2011).

El naciente proyecto Aymaras Sin Fronteras contó con el liderazgo del exedil de Putre, Francisco Humire, que aseguraba que las autoridades locales sabían con mayor precisión que otros niveles de la representación el tipo de desarrollo transfronterizo de interés para una zona aymara trinacional, sin descartar la presencia de funcionarios que pudieran aportar diversos conocimientos. Para Humire el punto más relevante de la cooperación propuesta era su carácter étnicamente identitario: «Nosotros tenemos un sustento cultural que nos hace distintos a otras regiones ya que somos aymaras. La Alianza busca el otorgar fuerza al movimiento indígena haciendo resurgir una organización que tiene un pasado milenario que es necesario reivindicar» (González, Rouviere y Ovando, 2008, p. 38). En este sentido se puede asumir que esta experiencia opera como dispositivo de reivindicación identitaria altoandina, por lo que la considerable distancia del centro político fue fundamental para rearticular un espacio vernáculo, al amparo del convenio 169 de la OIT. Y aunque difícilmente se puede presagiar que Aymaras sin Fronteras persiga tentaciones autonomistas o se deslice hacia posiciones de colisión frontal con el gobierno nacional y central no se descarta la (re)emergencia de un imaginario espacial divergente de la convención estatal respecto de la región fronteriza. En otras palabras los límites nacionales e institucionales son habitados de manera heterotópica, o como diría Filibi se generan desafíos el orden espacial vigente que intentan modificar y de apropiarse del entorno por medio de la imaginación (Filibi, 2010, p. 26).

De esta manera aunque los objetivos declarados de este espacio apuntaban diversas motivaciones económicas y culturales, con énfasis en el desarrollo de nuevos mercados para sus productos, y la promoción turística de los territorios ancestrales, pensamos que la importancia de este del proyecto radica en una dinámica que supera el intercambio de bienes o servicios, para legitimar nuevas y complejas escalas de interacción internacional (Jessop, 2004). Como hemos sostenido su institucionalización refiere a una nueva estrategia de desarrollo inseparable de la territorialidad transfronteriza propuesta que se superpone a las soberanías nacionales sin vulnerarlas. Lo anterior permite entender que

en 2004 la iniciativa Aymaras Sin Fronteras insistiera ante el Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile para obtener una personalidad jurídica que permitiera abrir la posibilidad de postulación a fondos de financiamiento internacional, principalmente provenientes del BID y Banco Mundial. En la ocasión no se generaron los consensos para calificar al proyecto como «Asociación Trinacional». La carestía de recursos públicos congelaron la implementación de la iniciativa en el 2006, por lo que el Estado chileno lideró la gestión de proyectos de inversión de cooperación internacional a través del Banco Interamericano de Desarrollo.

Es interesante notar entonces a la luz de lo expuesto que si bien el proyecto Aymaras Sin Fronteras es una asociación de municipios articuladora de proyectos de desarrollo regional transfronterizo, continúa recogiendo su experiencia fundante basada en los lazos y las interrelaciones informales existentes entre los habitantes cualquiera que sea su pertenencia nacional. A la luz de lo anterior se puede clasificarla como «paradiplomacia transfronteriza» según la categorización de Panayotis Soldatos y más específicamente de «microdiplomacia regional transfronteriza» si se refiere a la tipología de Ivo D. Duchacek.

En suma este tipo de proyecto comprende una particular perspectiva de integración sub-regional dirigida a consolidar una identidad que no es patrimonio de un solo estado sino compartida con otros estados (Letamendia, Morata y Paredes, 2011; Rouviere, 2009; González, Rouviere y Ovando, 2008), a la que se adscriben las comunas participantes de la iniciativa en una dinámica que prioriza su papel como actores subestatales transfronterizos (González, 2012, p. 305).

Si bien el proyecto Aymaras Sin Fronteras puede entonces estar clasificado de tal manera refiriéndose a las teorías sobre la paradiplomacia, pensamos que sobre todo da cuenta un proceso de «territorialización». De hecho, la cooperación entre dos territorios transfronterizos —que desde la literatura es denominada «paradiplomacia transfronteriza» o «microdiplomacia regional transfronteriza»— apunta implícitamente a una cooperación entre dos territorios con identidades distintas (aunque compartan referencias culturales como los vascos o los catalanes en Europa por ejemplo), más allá de pertenecer a dos Estados nación distintos.

Al contrario, en el presente caso de estudio si bien hay una frontera nacional, se trata de relaciones que sus participantes perciben como un mismo «territorio» ya que el *ethnos* aymara cualquiera sea su Estado nación de pertenencia (Bolivia, Chile o Perú) los hace parte de una sociedad ancestral que antecede al advenimiento de los Estados nación modernos. Parece pertinente exponer entonces lo que entendemos por «territorialización». De hecho corresponde al proceso que transforma un «espacio» en un «territorio», el cual es la «disposición de recursos materiales y simbólicos capaces por un lado de estructurar las condiciones prácticas de la existencia de un individuo o de un colectivo social y por el otro lado de informar este individuo y este colectivo sobre su propia identidad» (Levy y Lussault, 2003, p. 910). Si la «territorialización» hace referencia a un proceso, la «territorialidad» designa el estatuto al que se llega.

Por ende la lógica que fundamenta el proyecto Aymaras Sin Fronteras es cualitativamente distinta a las prácticas que persiguen básicamente algún tipo de cooperación territorial (que sea a nivel internacional o no). En este caso se trata de formalización relaciones dentro de un territorio concebido por sus propios habitantes como único, el cual fue dividido formalmente por los Estados nación. Dicho en otras palabras, el proyecto puede ser considerado como la expresión de una (re)territorialización por parte de los aymaras. De hecho en un mismo lugar puede haber «una infinidad de territorialidades, que evolucionan o pueden llegar a un cierto nivel de estabilidad, concretizándose o desapareciendo, que estén visibles en el paisaje institucional o latentes en los imaginarios colectivos» (Gumuchian, Grasset, Lajarge y Roux, 2003, p. 91). No obstante, la dificultad en nuestro caso de estudio es que la «territorialidad» institucional (producto de las voluntades de los Estados nación) y la «territorialidad» informal tradicional no tienen la misma configuración espacial. Este último punto es sumamente visible en el hecho de que la frontera nacional divide de manera formal el territorio percibido como unitario por los aymaras. Comparece aquí el hecho de que puede haber una distinción entre la territorialidad percibida por los habitantes y la territorialidad formal. Esta dicotomía y sobre todo su expresión tras la implementación del proyecto Aymaras Sin Fronteras puede explicar los recaudos del Estado chileno a la hora de conceder una personalidad jurídica o de otorgarle más recursos financieros.

CONCLUSIONES

Aymarás sin Fronteras representa un desafío para elites de los estados naciones de los que hacen parte, en tanto critica la centralización de la actividad diplomática (Cornago, 2012), problematizando la gestión de recursos. Con ello se presenta como esquivo a cualquier cooptación por parte de Estados que incómodos con la proyección internacional de este tipo de iniciativa, han implementado reformas administrativas con el fin de encausarlas en foros amplios, como los Comités de Frontera, con agendas enunciadas desde el Centro. El caso de Aymarás sin Fronteras toca más sensibilidades si se piensa que su espacio de interacción transfronteriza fue escenario de una Guerra trinacional con reverberaciones diplomáticas hasta el día de hoy.

Aymarás Sin Fronteras utiliza los mecanismos paradiplomáticos de municipalismo rural indígena originalmente de valor simbólico que por su propia dinámica se ha ido reapropiando de un espacio ancestral, hoy transfronterizo, por medio del reposicionamiento de una identidad cultural altoandina distintiva que asume un carácter político, participando en redes transnacionales para agenciar proyectos de cooperación transfronteriza.

Para nosotros lo más relevante es que el tipo de iniciativa que entraña Aymarás Sin Fronteras devela el desplazamiento de la práctica diplomática como herramienta de los Estados para realojarse en comunidades no estatales, lo que confirma el valor transformador de la paradiplomacia respecto de todas las subjetividades políticas involucradas (Cornago, 2012).

Finalmente, este proceso de territorialización envuelve espacios de distintos Estados nación. Cabe subrayar que esta estrategia de desarrollo también es una expresión de lo que Panayotis Soldatos llama la «interiorización de la política internacional» (Soldatos, 1996, p. 212), en la medida que expresiones como éstas exponen una interpenetración cada vez más fuerte de las esferas locales, nacionales, internacionales y extranjeras. Esta evolución también representa un nuevo desafío para los gobiernos nacionales tal como para los gobiernos locales. De hecho, si los primeros pueden entender este proceso desde una «amenaza» o por lo menos como un nuevo elemento de contexto, los segundos tienen que desarrollar habilidades para poder gestionar esta interdependencia y poder sacar provecho de ella para su propio desarrollo territorial.

REFERENCIAS

- Aguirre, I. (1999). «Making Sense of Paradiplomacy? An International Enquiry about a Concept in Search of a Definition». En: Aldecoa, F. y Keating M. (Eds.), *Paradiplomacy in action. The foreign relations of subnational governments*, (pp. 17-39). London: Frank Cass.
- Alburquerque, F. (2004). «Desarrollo Económico Social y descentralización en América Latina», *Revista de la Cepal*, (82), 157-171.
- Anderson, B. (1991). *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Bussi, M. (Dir.) (2009). *Un monde en recomposition. Géographie des coopérations territoriales*. Mont-Saint-Aignan: Publication Univ. Rouen Havre.
- Bazán, I. (21 de abril de 2013). «Arde la frontera». *El Semanal. La Tercera*, 18-21.
- Connor, W. (1998). *Etnonacionalismo*, Madrid: Trama Editorial.
- Cornago, N. (2012). *Diplomacy decentralized: subnational politics and the making of peaceful and durable diplomatic couples in Latin America*. Manuscrito. Bilbao: Universidad del País Vasco.
- _____ (2010). «La descentralización como elemento de innovación diplomática: aproximación a sus causas estructurales y lógicas de acción». En: L. Maira (Ed.), *La política internacional subnacional en América Latina* (pp. 107-134). Buenos Aires: El Zorzal.
- Cuttitta, P. (2007). *Segnali di confine. Il controllo dell'immigrazione nel mondo frontiera*. Milano: Ed. Mimesis.
- Duchacek, I. (1986). *The territorial dimension of politics within, among, and across nations*, Boulder: Westview Press London.
- _____ (1988). «Multicommunal and bicomunal polities and their international relations». En: I. Duchacek, D. Latouche y G. Stevenson (Eds.), *Perforated sovereignties and international relations: trans-sovereign contacts of subnational governments*. New York: Greenwood Press.
- Hastings, A. (2000). *La construcción de las nacionalidades*. Madrid: Cambridge University Press.
- Hobsbawm, E. (1991). *Naciones y nacionalismos desde 1780*. Barcelona: Crítica.
- Esposito, R. (2009). *Comunidad y violencia*. Buenos Aires: Dirección General de Cultura y Educación Buenos Aires Provincia, 5-6. Recuperado de: <http://servicios2.abc.gov.ar/lainstitucion/pensamientopolitico/ponencias/ponencia-Esposito>
- Filibi, I. (2010). *Dancing spatialities around a geopolitical continuity: the Silk Road*. SGIR Pan-European Conference, September 9-11. 5-Spaces of global capital: Territoriality, markets and democratic politics, Estocolmo.
- Gellner, E. (2003). *Cultura, identidad y política. El nacionalismo y los nuevos cambios sociales*. Barcelona: Gedisa Editorial.

- González, S.; Rouviere, L.; y Ovando, C. (2008). «De aymaras en la frontera a Aymaras sin Fronteras. Los gobiernos locales de la triple-frontera andina (Perú, Bolivia y Chile) y la globalización», *Revista Diálogo Andino*, (31), 31-46.
- González, S. (2012). «Actores subnacionales en Chile: el caso de Arica Parinacota: ¿gobierno no central globalizado o región perdedora?». En: M. Artaza y C. Ross, *La política exterior de Chile, 1990-2009. Del aislamiento a la integración global*. Santiago: RIL editores.
- Gumuchian, H.; Grasset, E.; Lajarge, R. y Roux, E. (2003). *Les acteurs, ces oubliés du territoire*. Paris: Anthropos.
- Jessop, B. (2004). «La economía política de la escala y la construcción de las regiones transfronterizas», *EURE*, 30(89), 25-41.
- Letamendia, F.; Morata, F.; Paredes, O.; Condori, E. y Alancoa, V. (2011). *Pueblos y fronteras en los Pirineos y el altiplano andino*. Madrid: Editorial Fundamentos.
- Lévy, J. y Lussault, M. (2003). *Dictionnaire de la géographie et de l'espace de sociétés*, París: Belin.
- Oddone, N. (2013). «Una paradiplomacia transfronteriza para la geografía de la(s) América(s) Latina(s)». En Z. Zeraoui (Ed). *Teoría y práctica de la paradiplomacia* (pp. 119-147) Monterrey: ITESM y Montiel y Soriano.
- Ovando, C. y González, S. (2012). «La política exterior chileno-boliviana en la década de 1950 mirada desde la región de Tarapacá: una aproximación desde el diálogo entre las teorías de las percepciones y el realismo neoclásico», *Polis*, 11(32), 461-492.
- Rhi-Sausi, J. (2008). «La cooperación internacional en los procesos de descentralización y regionalización de los países latinoamericanos. La experiencia Italia-Región de Atacama», *Revista OIDLES*, 1(3).
- Rouviere, L. (2009). «¿Un territorio político transfronterizo? Formas de legitimación de una experiencia de legitimación de una experiencia de acción política intermunicipal», *Si Somos Americanos, Revista de Estudios Transfronterizos*, 9(2), 13-29.
- Silva, V. y Morán, C. (2010). «Relaciones subnacionales. El caso de Chile-Argentina». En: L. Maira (Ed.), *La Política Internacional Subnacional en América Latina* (pp. 259-303). Buenos Aires: Libros el Zorzal.
- Smith, A. (2004). *Nacionalismo*. Madrid: Alianza Editorial.
- Soldatos, P. (1990). «An explanaroty framework for the study of federal states as foreign-policy actors». En: H. J. Michelmann y P. Soldatos (Eds.), *Federalism and international relations. The role of subnational units* (pp. 34-53). Oxford: Clarenton Press.
- Subdere (2009). «Cuadros descriptivos de la actividad internacional de las regiones de Chile». En: *Actualidad de las relaciones paradiplomáticas y de cooperación descentralizada de los municipios chilenos*, Unidad

de Relaciones Internacionales de la Subdere, Ministerio del Interior de Chile, Santiago.

- Vásquez, J. A. (18 de abril de 2012). *Aymaras sin fronteras... un nuevo reto*. Recuperado el 15 de abril de 2013, de: <http://joseantoniovasquezm.blogspot.com/2011/04/aymaras-sin-fronteras-un-nuevo-reto.html>.
- Vásáry, I. (1993). «The Role of the Turkic people in the ethnic history of the Eastern Europe». En: I. Vásáry, *Turks, Tatars and Russians in the 13th-16th Centuries* (pp. 37-24). Great Britain: Ashgate Publishing Limited.
- Velasco, S. (2003). *El movimiento indígena y la autonomía en México*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

CARIQUIMAS, ISLUGAS Y LLICAS: LA FRONTERA CHILENO-BOLIVIANA DE TARAPACÁ Y LAS DISPUTAS INTERÉTNICAS POR LOS RECURSOS PRODUCTIVOS DE ALTURA (1883-1931)*

*Luis Castro Castro***

INTRODUCCIÓN

Los conflictos asociados a la remoción de hitos fronterizos por parte de ganaderos indígenas, ocurridos entre fines del siglo XIX y comienzos del XX en la línea demarcadora entre la entonces provincia chilena de Tarapacá y los departamentos bolivianos de Carangas y Lipez, no sólo generaron cierta preocupación formal entre las autoridades administrativas de la época, a consideración de las implicancias eventuales que podían tener en el ámbito de las relaciones bilaterales entre Chile y Bolivia post Guerra del Pacífico, sino también fueron reflejo de profundas diferencias y rivalidades entre comunidades-localidades andinas altiplánicas, situadas a ambos lados de la frontera, que se acentuaron a partir de la impronta legal-administrativa que le comenzó a dar el Estado chileno a sus límites nacionales en esta región.

De algún modo el nuevo escenario que emergía con la anexión -y posterior incorporación definitiva- de Tarapacá a Chile, no sólo demarcó desestructuraciones en las modalidades económicas indígenas

* Este trabajo forma parte de los resultados del Proyecto FONDECYT Regular N°1100060. Su redacción final, que incluyó antecedentes del siglo XIX, se hizo al amparo del Proyecto FONDECYT Regular 1140159.

** Investigador del Centro de Estudios Avanzados (CEA) de la Universidad de Playa Ancha, Chile.

asociadas a los recursos productivos de altura, sino también sancionó en los hechos arbitrariamente la fragmentación de las propiedades colectivas y abrió la opción de resoluciones de algunos conflictos a través de la lógica de la propiedad privada y/o sucesorial (González y Gundermann, 1997 y 2009, pp.51-70; Ruz y Díaz, 2011, pp.173-188; Castro, 2014a, pp.277-291). De este modo se cruzarán, no siempre en buenos términos, demandas comunitarias con reclamaciones particulares.

Sin embargo, este proceso no se acotó únicamente a un reacomodo funcional por parte de las poblaciones indígenas altiplánicas, aprovechando el nuevo escenario instalado por Chile y Bolivia a razón de la definición de sus nuevos límites político-administrativos, tampoco en la estricta posición de subalternidad a partir de la reproducción de los dispositivos de dominación estatal como parte de las condiciones genéricas involucradas en la chilenización del territorio, sino también dio cuenta de la reproducción de una agencialidad indígena que terminó, a pesar de la situación de asimetría estructural, impactando en la modelación de los rasgos de lo que podríamos denominar el nuevo espacio de frontera, el mismo que no siempre coincidió con los bordes formales y que, en muchas ocasiones, terminó predominando a razón de los escasos recursos (fácticos por sobre todo y simbólicos en menor medida) de los agentes fiscales chilenos en el altiplano, sin dejar de incorporar la variable de que casi la totalidad de estos funcionarios (inspectores y jueces de distrito sobre todo) no eran de nacionalidad chilena sino miembros destacados, algunos incluso líderes étnicos, de las comunidades ganaderas aymaras (Castro, 2013, pp.361-385). Es decir, para la nomenclatura de la época eran peruanos y/o indígenas cumpliendo el rol de «funcionario chileno».

Al amparo de este complejo y vertiginoso marco procesual, el presente artículo busca describir y analizar los alcances que tuvieron, entre los años 1883 y 1931, las disputas interétnicas¹ por los recursos

¹ Utilizamos la noción de interétnicos y no intraétnicos para verificar, y problematizar a la vez, la doble connotación étnica (indígenas) y estatal-nacional (chilenos y bolivianos) en juego producto de las diferencias por los recursos productivos entre los ganaderos y campesinos de uno y otro lado de la frontera. La otredad, en consecuencia, remarcará la validez de la postura a defender, diluyendo el reconocimiento de una sola identidad, a esta altura profundamente fraccionada; es decir, indios del lado chileno rivalizando con indios del sector boliviano, lo

productivos de altura en la frontera chileno-boliviana de Tarapacá a efecto de visualizar las dinámicas agenciales de los ganaderos altioplánicos, sobre todo del lado chileno, vinculadas a una apropiación dinámica y funcional de los dispositivos legales estatales a razón estricta de sus intereses, muchos de los cuales implicaban la persistencia del pasado y otros tantos, en cambio, la capacidad de adaptación a las impositivas transformaciones chilenizadoras sin dejar de ser andinos.

EL ESPACIO FRONTERIZO ENTRE TARAPACÁ, CARANGAS Y LÍPEZ DURANTE EL PERIODO PERUANO Y LOS CONFLICTOS INTERÉTNICOS (1810-1870)

Los antecedentes hasta ahora disponibles nos dicen que el espacio fronterizo interétnico compartido y disputado por los Islugas, Cariquimas, Llicas y Sabayas tuvo una primera delimitación en el año 1578 al amparo del amojonamiento practicado por Alonso de Moro y Aguirre a mandato expreso del virrey Francisco de Toledo (Paz Soldán, 1878, pp.22-23; Raimondi, 1879, pp.88-90; Riso Patrón, 1910, p.46)². Dicha demarcación, involucró una «piedra esquinada» que era considerada un hito general a razón de que allí conversaban y negociaban los «Gobernadores de Tarapacá y Llica» (Paz Soldán, 1878, p.23; Raimondi, 1879, p.89), demostración clara de la importancia del área en cuanto a la construcción de un espacio cultural interdigitado de matriz andina alterado o modificado por las disposiciones coloniales y republicanas, aunque persistente en algunos de sus rasgos hasta incluso inicios del siglo XX³.

que implicará el compartir la condición indígena pero, a la vez, distanciarse en la [endo/exo] adscripción nacional. Esta aproximación analítica, respecto a que en los modos de organización indígena sobre los territorios los procesos de producción identitaria deben contemplar obligatoriamente el contexto de las luchas internas/externas de las que forman parte, la hemos tomado de: Zuñiga (2000, pp.55-67).

² Respecto a las dinámicas prehispánicas en torno a las delimitaciones territoriales en esta zona revisar: Rivière (1982).

³ La persistencia de los modos andinos de conformar territorialidad en esta área geográfica es abordado, para el caso de la temprana colonia, por Sanhueza (2008, pp.57-75) y, para los tiempos actuales, por Aedo (2008, pp.117-137).

Este procedimiento demarcatorio, validado entre los siglos XVII y XIX por los títulos de propiedad de los indígenas de los pueblos de Camiña, Chiapa, Isluga, Cariquima, Cancosa y Sabaya y por la ordenación territorial que se practicó en la provincia de Lípez en la centuria del 1600 (Riso Patrón, 1910, pp.46-47), será reactivado en 1810 por medio de los documentos presentados por el cacique de Isluga Diego Mamani a razón de un juicio de deslinde entablado por él contra algunos indígenas de la provincia de Carangas (Paz Soldán 1878, pp.23-24), particularmente copias de papeles que estaban en poder del cacique del pueblo de Chiapa, Lorenzo Chiquichambe, y que habían sido solicitados el 20 de mayo de 1749 por Francisco Choque para dar cuenta de la realización de una delineación ejecutada y aceptada por las partes en el siglo XVII (Paz Soldán, 1878, p.30).

Marco Arenas (2008, p.4) sostiene que esta delimitación terminó favoreciendo a Chiapa al otorgarle jurisdicción sobre las tierras altas de Isluga y Cariquima, y de ahí la participación de sus principales en diversos juicios de deslindes contra los residentes del Corregimiento de Carangas entre los siglos XVII y XIX.

En virtud de los documentos presentados por Diego Mamani y ante las mutuas solicitudes de los litigantes, el 29 de mayo de 1810 los subdelegados de Carangas y Tarapacá proceden a nombrar sus respectivos peritos, Pedro José Gutiérrez Flores y Felipe Bustos respectivamente, a efecto de practicar una fijación de hitos resolutoria. Sin embargo, este procedimiento fue llevado a cabo únicamente por Bustos al no concurrir a la inauguración del peritaje su contraparte, pero además porque los indios de Carangas no pudieron presentar títulos plausibles de verificar en el juicio (Paz Soldán, 1878, p.30). De este modo, al inicio de la indagación para cotejar los puntos demarcatorios sólo asistieron Diego Mamani como cacique de Isluga, Ambrosio Mamani como segundo alcalde de Isluga, Pedro Cacabilla como cacique de Chiapa y Ambrosio Mamani, subdelegado de Carangas, con cuatro indios de ese partido (Paz Soldán, 1878, pp.31, 63).

Las luchas independentistas frenarán la continuidad de este juicio, posibilitando un escenario propicio para que los Llica en 1818 se negaran incluso a pagar el derecho de yerbaje que tenían comprometido en arriendo con el cacicazgo de Pica a razón de ser sus tierras pobres

en pastos. Al amparo de esta acción, no sólo se apoderaron violentamente de los pastizales, sino además destruyeron las «columnas» que delimitaban los terrenos altiplánicos comprometidos en el acuerdo (Paz Soldán, 1878, pp.24, 32), afectando de paso una vez más los intereses de los Isluga y los Cariquima.

La consecuencia de esta arremetida de los Llica en las tierras de los Isluga y los Cariquima será la apertura de un nuevo litigio en 1821 ante el subdelegado de Tarapacá, quién mandará a levantar una vez más un peritaje de deslinde con exhorto al subdelegado del partido de Lípez (Paz Soldán, 1878, p.33). Así, el 21 de diciembre de 1821 concurrirán los indígenas de Llica al procedimiento de revisión de las marcas limítrofes solicitando, a razón de no tener en su poder títulos de dominio tal como ocurrió en el juicio de 1810, una prórroga de cuatro meses para recurrir a la Audiencia de Charcas con el propósito de encontrar la documentación requerida, petición a la que accedieron los Isluga (Paz Soldán, 1878, p.33).

Pero no sólo serán los Isluga los demandantes sino también los Cariquima. En estos términos, el 3 de enero de 1821 Alberto Challapa en su calidad de alcalde ordinario y cacique y Marcos Ticuna a nombre de la comunidad, señalarán tener derechos avalados «desde tiempo inmemorial» lo que les ha posibilitado poseer y disfrutar:

...quieta y pacíficamente los terrenos que nos corresponden, colindante con el territorio del partido de Lípez, nombrados Santayle, Saladillo, mojón llamado Gualcalo, Taracollo; mojón nombrado Montón de Árbol, cuyos terrenos habiéndonos sido adjudicados desde la primitiva distribución, lo han disfrutado nuestros abuelos, sin que se hubiese ofrecido inquietud ni perturbación hasta estos últimos tiempos que los naturales del pueblo y comprensión de Llica, prevalidos de la muchedumbre y con la fuerza armada nos han despojado de considerables terrenos, de sola autoridad propia, y sin que nos hayan hecho constar títulos algunos de propiedad, ni menos orden o providencia del respectivo Juez Real de su partido, y así es que nos vemos reducidos a pastear nuestros ganados en suma estrechez de terreno, sin la extensión necesaria para su alimento, ni terrenos propios para cultivar las semillas que nos producen nuestra subsistencia por hallarnos a la fuerza de uno y otro por los colindantes de Llica. (Paz Soldán, 1878, p.63).

De acuerdo a Challapa, las incursiones de los Llica a sus partizales comenzaron tres años antes cuando fueron acometidos violentamente por el cacique José Vilca apoyado por «treinta naturales de su comunidad, armados de ondas, sables y palos, con designio de despojarme de los terrenos que mejor les pareció, siéndome forzoso ceder a la fuerza y resolución que manifestaron de maltratarnos» (Paz Soldán, 1878, p.63), y continuaron en noviembre de 1820, esta vez encabezado por el nuevo alcalde de Llica, Dionicio Vilca, y diez indios de apoyo:

...figurando que traía comisión del señor Subdelegado de Lipes, para despojarnos de aquel terreno en que aparentó leernos el contenido de su comisión, y como esta no fuese auxiliada, ni manifestada al juzgado, es claro que todo fue inventado de su ambición y arbitrio para despojarnos de otro terreno, como lo han conseguido, estrechándonos más en nuestras miserias, resultando de ambas incursiones habernos usurpado una legua de terreno en Santayle. Por el Saladillo, y mojón llamado Calcalo cuatro leguas. En la parte de Taracollo, se han introducido otras cuatro leguas. Dos leguas por el punto nombrado Iso; y finalmente por el paraje nombrado Montón de Árbol dos leguas. Todos los cuales terrenos han sido siempre por de Cariquima, así de pastajes a nuestros ganados, como de sembradío a nuestra semillas, lo cual haremos constar por una asignación de mojones y linderos que conservamos referentes a órdenes libradas desde el tiempo que gobernó estos reynos el Excmo. Señor Don Francisco de Toledo,... (Paz Soldán, 1878, p.64)

A pesar de las acciones judiciales emprendidas por los Isluga y los Cariquima, el peritaje mandatado en 1821 quedó, al igual que en 1818, suspendido a razón de la guerra por la independencia y el inestable clima político de la naciente república del Perú, una situación que permitió en 1823 a los indígenas de Llica llevar a cabo nuevas arremetidas con el propósito de ocupar violentamente los pastizales altioplánicos que estaban bajo la jurisdicción de la ahora intendencia peruana de Tarapacá (Paz Soldán, 1878, p.33).

Este incidente no sólo llevó en 1826 a los Isluga reiterar ante el intendente de Tarapacá, Ramón Castilla, su demanda de protección apelando al cumplimiento del mandato de 1821 que había quedado sin ejecutar, sino además la inauguración de la variable de la soberanía

estatal-nacional al invocarse la condición de territorio peruano⁴. De este modo, la cuestión ya no sólo tenía que ver con dimensiones étnicas de un espacio delimitado en el siglo XVI, y vuelto a sancionar en los siglos XVII y XVIII, sino de límites amparados en jurisdicciones fiscales emergidas a partir de la conformación compleja y difícil de las repúblicas del Perú y Bolivia que apelaban, ni más ni menos, que a los títulos coloniales para validar soberanía.

Castilla, al alero de este escenario político, procedió a mandar la ejecución definitiva del peritaje pendiente, convocando para ello al intendente de Lípez, sin embargo este último no concurrió a la cita inicial. Esto llevó a que la tramitación destinada a verificar los límites se llevara a cabo unilateralmente, arrojando como resultado el reconocimiento en terreno de los antiguos hitos que dividían la jurisdicción de Lípez, ahora territorio boliviano, de la de Tarapacá, en este momento asumido como territorio peruano (Paz Soldán, 1878, p.33).

Tomando en cuenta lo último, es probable que Castilla haya actuado en este caso pensando más en resolver la cuestión de la frontera peruano-boliviana que solucionar demandas interétnicas, más aún cuando las autoridades de Lípez ya comenzaban a avalar los derechos esgrimidos por los Llicas sobre los pastizales de Isluga y Cariquima por considerarlos parte del territorio de su país:

...doi por concluido este deslinde en el que resulta ser internados despóticamente tres leguas dentro de *mi territorio* los naturales de Llica sobre los que se tomaron la providencias convenientes a espulsarlos i cortarles la escandalosa usurpación. (Riso Patrón, 1910, p.55. La cursiva es nuestra)

La vigencia de los deslindes establecidos por Ramón Castilla perdurará hasta el año 1842 cuando, a raíz de la guerra entre Perú y Bolivia, los indígenas de Llica encabezados por el corregidor Joaquín Bozo, el juez de paz Mariano Bello, el auditor de guerra José Bozo y el cura coadjutor Mariano Francisco Ávila, vuelven a invadir las tierras de los Isluga y los Cariquima, ahora «territorio peruano» como lo

⁴ Los alcances históricos de la conformación de los Estado-nación y su vinculación con un tipo de soberanía verlos en: Anderson (1993); Chatterjee (2007); Ariel (2000).

acentúa Mariano Paz Soldán (1878, p.33), destruyendo la capilla de Xiquima y más de 18 casas, además de robar las imágenes del altar y llevarse varios prisioneros, entre ellos el alcalde de Isluga Sebastian Ticona, Jacinto Esteban, Ignacio Esteban y Ramón Esteban, los que después de sesenta días fueron puestos en libertad «obligándolos a que renunciaran toda reclamación y derecho sobre los terrenos usurpados» (Paz Soldán, 1878, pp.33-34). En el caso de los Esteban, este conflicto perdurará hasta el siglo XX (González, 2009, pp.74-75), remarcando la profundidad y complejidad de las diferencias entre los Isluga y los Llica ahora cruzadas por las variables étnica y nacional-estatal.

En 1843 se reiterará la embestida de los indígenas de Llica, ahora capitaneados por José Bozo, que se había transformado en corregidor, y el cura del pueblo. En esta ocasión volverán a invadir Xiquima, saqueando el pueblo y llevándose como prisioneros al juez de paz Manuel Gómez, al alguacil Matías Moscoso y varios residentes, además de herir y dar muerte a muchos otros. Y al igual que lo ocurrido en 1842, el gobernador de Llica, de apellido Argandoña, pondrá en libertad a los prisioneros previa condición de que «no reclamaran los terrenos y pastos usurpados» (Paz Soldán, 1878, p.34).

A raíz del despojo de terrenos realizada por los indios de las provincias bolivianas de Carangas y Lípez, en 1846 el gobierno del Perú mandató al juez de primera instancia de Tarapacá, Ramón de la Fuente, para que se constituyese en el lugar y «reconociese los linderos de esta última provincia con el territorio boliviano» (Raimondi, 1879, p.86), buscando con ello poner fin a las incursiones y las demandas de los indígenas allende de la frontera. De este modo, el asunto pasó a ser definitivamente una cuestión de Estado al tratar el mencionado juez de precisar y sancionar por ley de la república lo que era parte soberana del territorio peruano.

Según Mariano Paz Soldán (1878, p.34), estas incursiones furibundas continuaron ocurriendo entre las décadas de 1850 y 1870 al tal extremo que los «tímidos indígenas» de Isluga y Cariquima se vieron obligados a abandonar en gran medida sus pastizales. Sin embargo, para este historiador lo relevante no era la situación de los indígenas sino cómo las «autoridades políticas de diferentes naciones» se entendieron «entre sí directamente para determinar linderos y fallar en

cuestiones» que afectaban los «derechos de soberanía nacional» por el simple hecho de que los «demandados concurrieran ante jueces de distinta jurisdicción» (Paz Soldán, 1878, p.34), más aún cuando estas cuestiones que se «suscitaron entre los individuos o dueños y poseedores de los pastales que hay sobre la cordillera, y que están en el lado que corresponde al Perú, *fueron privadas*» (Paz Soldán, 1878, p.24. La cursiva es nuestra).

EL ESCENARIO FRONTERIZO TARAPACÁ-BOLIVIA, LA TENSIÓN INTERÉTNICA Y LA RECOMPOSICIÓN DE LA ECONOMÍA AGROPASTORIL EN EL MARCO DE LA CHILENIZACIÓN (1883-1931)

Numerosos son los casos que grafican la compleja dinámica fronteriza desatada entre los aymaras del lado chileno y boliviano en un contexto de cambios estructurales post Guerra del Pacífico. Por ejemplo, a raíz de las disputas por posesiones mineras y pastizales, en 1883 el subdelegado de Tarapacá, Valdés Vergara, comisiona al capitán Toro para efectuar un reconocimiento de los límites sancionados por las autoridades españolas durante el siglo XVII con el propósito de validar legítimos derechos de soberanía (Archivo Nacional de Chile, Fondo Intendencia de Tarapacá, en adelante ANCh.IT, vol.450, *Reporte del subdelegado de Tarapacá al intendente*, Tarapacá 14/5/1902, sin fol.).

Del mismo modo a comienzos de 1887 el subdelegado de Tarapacá, Luis Vergara, en un informe administrativo presentado al ministro de Industria y Obras Públicas⁵, comunicaba como un asunto de cierta relevancia que «los indígenas de Bolivia han despojado a los de esta República de una extensión de terrenos cuyos datos, nombres i demás circunstancias espero saber para ponerlo en conocimiento de VS» (ANCh.IT, vol.88, *Informe de la Subdelegación de Tarapacá por áreas administrativas*, Tarapacá 24/3/1887, sin fol.).

En 1895, por su parte, el subdelegado de Tarapacá, Evaristo Sanz, oficia a la principal autoridad política de la provincia una queja del corregidor de Llica en el sentido de que el inspector del distrito de

⁵ La realización de este informe no fue un hecho particular, sino se circunscribió a un mandato del gobierno central que establecía que todos los funcionarios de Tarapacá debían dar cuenta sobre el desarrollo de sus tareas administrativas.

Cariquima, en compañía de varios residentes de la misma localidad, había traspasado ilegalmente la frontera para recuperar algunos animales que decía eran de su propiedad, procediendo en el marco de esta acción a amarrar a un «indio boliviano» por «insolentado» (ANCh. IT, vol.197, *Informe del subdelegado de Tarapacá al intendente de la provincia sobre inconvenientes fronterizos en Cariquima*, Tarapacá 20/5/1895, sin fol.) No está demás señalar, para entender aún más el contexto de este hecho, que el inspector de Cariquima era un aymara o, en los términos de Sanz, un «indio chileno» que además era portador del rol de agente fiscal, una cuestión no menor en este asunto.

Sin habérselo propuesto, lo que Vergara, Valdés y Sanz hicieron fue ratificar la continuidad de los conflictos por tierras de pastajes entre los ganaderos aymaras de ambos lados de la frontera, denotando con ello que la chilenización poco había impactado en estos parajes altiplánicos en lo tocante a una ordenación territorial estricta, más aún cuando los límites no habían sido suficientemente definidos por Perú y Bolivia hasta el momento de la conflagración con Chile, quedando por lo mismo en un estado de porosidad intensa a raíz de la influencia de la industria salitrera, demandante de mano de obra e insumos, hasta el tratado de 1904 firmado entre Chile y Bolivia (González, 2009, p.73; Castro, 2014b y 2014c).

Para Sergio González (2009, p.73) este rasgo conllevó que los comportamientos históricos de los comuneros vinculados al uso de los recursos productivos de altura fueran «parte del argumento en la definición de la frontera» chileno-boliviana pasando a constituir la «dinámica transfronteriza» en «prueba de soberanía», tal como lo constató en su momento Luis Riso Patrón (1910, pp.70-71) cumpliendo sus funciones como perito de la contraparte chilena en la definición de los límites entre Chile y Bolivia en 1906.

En estos términos, muchos subdelegados⁶ fueron testigos privilegiados de las modalidades que utilizaron los indígenas a ambos lados de la frontera para recomponer su economía agropastoril como de la

⁶ Los subdelegados y los jueces de subdelegación, y la mayoría de los inspectores de subdelegación, fueron de nacionalidad chilena, quedando los cargos distritales, inspectores y jueces, ocupados por residentes destacados de las localidades altoandinas al no haber sujetos nacionales interesados en asumir estas funciones alejadas de la pampa salitrera y los puertos. Ver: Castro (2008 y 2013).

tensión interétnica generada a partir de las disputas por pastizales y ganado. Un lúcido reporte, cursado a la Intendencia en mayo de 1902 por el subdelegado Clovis Ochoa, permite apreciar las aristas que estaban en juego en esta materia:

Paso a poner en conocimiento de US. algo grave que ocurre en el 4° distrito de Cariquima, limítrofe con Bolivia, donde los bolivianos pretenden ejercer dominio sobre una gran parte de territorio que tienen ocupado, perteneciente al mencionado distrito i de consiguiente a esta subdelegación.

Esta ocupación data de unos quince años i la han hecho pastores que han escojido los terrenos más pastosos para establecerse con sus ganados i edificar sus ranchos.

El año 1894, (...), algunos indios del correjimiento de Llica hicieron una irrupción en los campos de Cariquima i maltrataron algunos indios que se opusieron, apoderándose de varias llamas.

Como viniesen a quejarse no [hallé] otro medio más pronto que remitir una nota al correjidor de Llica, amenazándolo con hacer entablar un reclamo diplomático sino hacía retirar los invasores i entregar las llamas robadas. Según comunicación del inspector de Cariquima, las llamas fueron entregadas i se retiraron también los indios, quedando mui pocos.

Luego, después volvieron más pacíficos i desde entonces se han ido estendiendo de año en año, impulsando con halago o por fuerza a los de Cariquima hacia el Norte, quedándose ellos con la parte Sur del distrito, que es la más abundante en pastos. Los indios de Cariquima, siendo pocos i abandonados a su suerte por la distancia, han tenido que ceder al número i ahora viven en cierto modo bajo la influencia de sus forzosos huéspedes, pues tienen hasta preceptor boliviano pagado para la enseñanza de sus hijos. (ANCh.IT, vol.450, *Reporte del subdelegado de Tarapacá al intendente*, Tarapacá 14/5/1902, sin fol.)

De acuerdo a este relato, la penetración de los pastores bolivianos hacia los pastizales de Cariquima habría comenzado por los años 1887 y 1888⁷, es decir estando el territorio tarapaqueño bajo plena soberanía

⁷ Es evidente que estas fechas dan cuenta de una revisión acotada al periodo chileno ya que sabemos, de acuerdo a los antecedentes expuestos en la primera parte de este trabajo, que este tipo de invasiones venían ocurriendo para el contexto republicano desde comienzos del siglo XIX. Pero también pueden indicar la expresión de los cambios generados a partir de la década de 1880 producto de los embates privatizadores a las tierras indígenas altioplánicas por parte del Estado boliviano

chilena, a través de una secuencia desarrollada en dos fases: una ocupación violenta que tuvo su punto culmine entre 1894 y 1895, y una posterior más pacífica -aun que no exenta de dificultades- a partir de oleadas secuenciales de migración hacia el área sur del Distrito, la más abundante en pastos.

Pero no sólo el paso de indígenas bolivianos ocupando tierras ricas en pastizales del lado chileno relata este informe, sino un aspecto de suyo relevante que, por cierto, no tuvo un correlato de traducción cultural apropiado: la recomposición del espacio productivo y simbólico. Lo anterior no es menor considerando que, bajo estos términos, la delimitación político-administrativa quedaba muy debilitada, o al menos permeable, a razón de la superposición de una práctica andina:

Las tierras de que se han posesionado, se internan unas diez leguas en territorio chileno, desde Taracollo, límite de la línea divisoria, hasta el lugar de Ocacucho, al pie del cerro Nevado, en el camino de Paroma; ahí han abierto una especie de calle Norte a Sur i levantado grandes montones de piedras, creyendo cambiar el verdadero límite con esas señales. (ANCh.IT, vol.450, *Reporte del subdelegado de Tarapacá al intendente*, Tarapacá 14/5/1902, sin fol.)

A partir de esta recomposición del espacio productivo, especialmente de tierras de pastoreo, al parecer se comenzó a practicar una nueva demarcación de la frontera en el área disputada por los Cariquima, los Isluga y los Llica bajo criterios étnicos, es decir, la articulación de variables económicas y simbólicas propiamente andinas, o al menos andino-coloniales, a partir del levantamiento de apachetas, lo que Ochoa en su absoluta incomprensión de lo que estaban haciendo los indígenas describe como la erección de «grandes montones de piedras», agregando que lo hacían amparados en la creencia de con ellas modificaban los límites sancionados política y administrativamente.

Probablemente en este último punto el mencionado subdelegado haya estado parcialmente en lo correcto, es decir que las apachetas buscaban remarcar mediante una superposición a los linderos de los

a través de la puesta en marcha de la Ley de Exvinculación promulgada en 1874. Este tema es tratado por: Langer (1988, pp.59-95); Mendieta (2006, pp.761-782); Gotkowitz (2011, pp.43-147).

Estados nacionales chileno y boliviano la territorialidad indígena (en sus expresiones colectivas e individuales), aunque lejos de una consideración estricta de suplantación administrativa, sino más bien como un componente de representación simbólica, pero aplicable para la validación del uso y posesión de los recursos productivos.

De ser así, estaríamos ante una interesante modalidad de adaptación -no exenta de inconvenientes y rivalidades- que se solventaría en una aceptación relativa de las delimitaciones jurídicas nacionales junto con la recomposición de una territorialidad indígena de uso productivo y simbólico articulada funcionalmente a los contextos impositivos ocurridos desde la delimitación practicada para esta zona por el virrey Toledo a fines del siglo XVI, más aún en un espacio fronterizo en donde la circulación se podía realizar con bastante facilidad de un lugar a otro de la demarcación limítrofe producto de que la presencia fiscalizadora y regularizadora de la agencia estatal chilena fue a ratos carente e incluso por largos momentos ausente, un aspecto que el mismo informe lo delata con claridad:

Aunque esta ocupación parece no ser oficial llama la atención el que hayan abierto caminos en todas direcciones, removido mojones i que ocurran al pueblo de Llica a ventilar sus asuntos desconociendo a las autoridades chilenas. Además, i esto es lo más grave, frecuentemente penetran los comisarios bolivianos varias leguas con jente armada en busca de contrabandos. Harán como tres años que en Cancosa, en dos ocasiones, despojaron a unos indios que ahí vivían, de varias cargas de ron, i a principios del año ppdo. estando Bartolo Mamani en la estancia de Chapi, cercana a Cariquima, llegó ahí el comisario de Llica con dos soldados e hizo amarrar al citado Mamani, llevándose todo su cargamento, consistente en 40 cajones de alcohol, para Bolivia. (ANCh.IT, vol.450, *Reporte del subdelegado de Tarapacá al intendente*, Tarapacá 14/5/1902, sin fol.)

Qué mejor muestra de lo anterior, es el oficio enviado a comienzos del año 1906 por el inspector del Distrito de Mocha en respuesta a las diligencias encomendadas por el subdelegado de Tarapacá para verificar, una vez más, la fragilidad fronteriza:

Tengo el honor de comunicar a US. Que cumpliendo con su mandato de nota N°827 para informar de los pastales que existen en Allacucho de Chaivire diría me fue sorprendente el atrevimiento de los bolivianos en venir a poner sus linderos en la Pacheta y hacen su línea divisoria poniendo cada legua un lindero y toda campada así que esos pastales bien[en] a quedar bajo línea de ellos y tienen oprimidos a los que tienen sus minas de azufre porque como ellos creen que ese territorio les pertenece han invadido con ganado de llamas todos los pastales que solicita Anacleto Mago y además han cercado en los cerros donde están las minas y otros puntos para cazar chinchillas que hoy en la actualidad es prohibida la caza de ese valioso animalito en Bolivia aun en Chile, la distancia que según personas muy conocida de esos lugares hay desde el lindero de la Pacheta a la punta de Yso es de nueve leguas, raya legítima divisoria.

Además tuve conocimiento que el que hace todo esto es Corregidor de Yica y Emeterio García ambos bolivianos; este último reunió a los individuos de esos pastales y les pidió dinero para pedir en Iquique cinco leguas de terreno en el punto denominado Onhibia y anexis como Chusmiza, Pasquina e Ispa donde tienen como inversión de quinoa, alfalfa, papas,...(Archivo Regional de Tarapacá. Fondo Intendencia de Tarapacá, en adelante ARTa.IT, vol.19, Subdelegados 1906, *Oficio del inspector de Mocha al subdelegado de Tarapacá*, Mocha enero 1906, sin fol.)

También el tenor del informe remitido al subdelegado de Tarapacá a inicios del año de 1905 por el segundo inspector de la Prefectura de Policía, Miguel Azocar, al subrayar que los pobladores de estos lugares «por no haber conocido otras autoridades que las de Bolivia» pagan sus derechos y contribuciones en ese país y que no necesariamente se puede hablar de «invasión del territorio» ya que aún no se ha «señalado definitivamente la demarcación de límites en esa región» (ARTa. IT, vol.5, Notas de la Policía 1905, *Informe sobre inspección de la frontera con Bolivia*, Iquique 18/2/ 1905, sin fol.), y la comunicación del inspector del Distrito de Isluga, Simón García, cursada el 30 de marzo de 1906 al subdelegado de Camiña notificando la presencia en la instancia de los Colque en Pisiga de «cuatro soldados bien armados» y apoyados por varios hombres de la localidad boliviana de Sabaya con el objetivo de remover los hitos de Vilque de Quiuza-Cruz, cerro

Prieto y cerro Toldo (ARTa.IT, vol.4, Gobernación de Pisagua 1906, *Oficio del inspector del Distrito de Isluga al subdelegado de Camiña*, Isluga 30/3/ 1906, sin fol.).

A partir de estos desplazamientos indígenas motivados por la reivindicación de derechos sobre ciertos recursos productivos, matriz de la conflictiva vinculación de los Cariquima y los Isluga con los Llica y los Sabaya, también es posible explicar en parte la rivalidad entre los Cariquima y los Isluga que se manifestó con fuerza a partir de 1916, especialmente tomando en cuenta la pérdida que sufrieron los primeros de los pastizales más fértiles al ser desplazados por los Llica hacia el lado norte del Distrito. Entonces los humedales y bofedales de la zona de Isluga volvieron a ser de interés para los pastores-agricultores de Cariquima, una situación que los lleva a reclamarlos mediante distintas formas desencadenando una escalada de pugnas intra e interétnicas enmascaradas, en algunos momentos, funcionalmente por los propios involucrados como un asunto de límites fronterizos nacionales (Castro, 2014c, pp.245-246).

Finalmente cabe ilustrar cómo en los comentarios de Clovis Ochoa de 1902 se delata una percepción marcadamente distante respecto al espacio andino y la economía campesino-ganadera de los indígenas, imaginario por lo demás compartido por parte importante de los agentes fiscales chilenos de la época (Castro, 2014d), al proponer enfáticamente a la intendencia de que se priorizara la solución del problema referido a la pertenencia de las borateras de Pocopocone -por estar involucrados capitales y ciudadanos chilenos y por ser una riqueza minera posible de adscribir a la política rentista- por sobre los requerimientos de los residentes de Cariquima. En estos términos, entendía que era muy relevante el tener un riguroso cuidado para evitar que, por poner una atención excesiva a los intereses particulares, léase las disputas entre Cariquimas, Islugas, Llicas y Sabayas, se terminara «sacrificando» una parte del territorio chileno:

Relacionado con lo espuesto hai otro asunto más importante que recomiendo mui especialmente a la preferencia de US. Es el referente a las borateras chilenas de Pocopocone. Estas borateras han sido orijen de pleitos i reclamos diplomáticos, con motivo de haber dos sociedades que se disputan el dominio: una representada por don Justino Pellé, que ha hecho sus pedimentos en

Bolivia, i otra por don Anjel Priaroni i otros que los ha hecho en Chile. Habiéndose anticipado la primera a la posesión, la segunda entabló ante los tribunales de Iquique un largo juicio que, según parece, ha sido paralizado por gestiones diplomáticas, cuando ya estaba conseguido el lanzamiento.

Es sensible que por intereses particulares se trate de sacrificar una parte del territorio nacional. Porque la borateras de Pocopocone pertenecen a indiscutiblemente a Chile. El infrascrito ha puesto especial empeño en informarse bien i los datos que ha recojido en folletos, declaraciones de viajeros, ancianos indígenas i antiguas autoridades peruanas, están conformes en que son chilenas, por encontrarse el poniente de Calcalahuai, que es el punto límite contiguo conocido de todos. (ANCh.IT, vol.450, *Reporte del subdelegado de Tarapacá al intendente*, Tarapacá 14/5/1902, sin fol.)

A pesar de su prolijidad administrativa, Clovis Ochoa no llegó a visualizar ni siquiera mínimamente la compleja dimensión de las disputas interétnicas por parte de los ganaderos altiplánicos de ambos lados de la frontera chileno-boliviana de Tarapacá y su cruce con los dispositivos estatales chilenos. Entre ellos que las «autoridades chilenas» del altiplano, que debían materializar en el espacio fronterizo inmediato los intereses fiscales, eran por sobre todo indígenas que, a la vista de los «bolivianos» también indios ocupantes de la franja fronteriza bajo jurisdicción de Chile, probablemente no representaban la agencialidad estatal chilena sino las comunidades-localidades ganaderas altiplánicas del otro lado del límite con las cuales tenía disputas por los pastizales desde hacía mucho tiempo a raíz de las dislocaciones coloniales y republicanas a la interdigitación territorial y complementariedad ecológica de matriz andina. Por ello resultan dos lecturas, no necesariamente en reverso, de un mismo proceso: por una parte el subdelegado chileno haciendo una traducción del problema a través del prisma de lo nacional-estatal y, por otro, los indígenas (agentes fiscales o no, del lado chileno o boliviano) operando los dispositivos institucionales del nuevo orden chilenizador, pero también de la expansión estatal boliviana, mediante un entramado étnico.

Como era de esperar, los términos del informe del subdelegado Clovis Ochoa llevó al intendente, con fecha 30 de enero de 1903, a felicitarlo por su preocupación por los temas fronterizos de su circunscripción, a lo que el mencionado funcionario rural contestará que no había «hecho otra cosa sino cumplir con su deber» (ANCh. IT, vol.512, *Respuesta del subdelegado de Tarapacá al intendente*, Tarapacá 31/1/1903, sin fol.).

Siendo para este funcionario el tema fronterizo un aspecto valorado por la máxima autoridad política de Tarapacá en lo que decía relación con su desempeño funcionario, en mayo de 1903 volverá a notificar, tomando en cuenta una denuncia del inspector del Distrito de Cariquima, nuevos ingresos ilegales de indígenas bolivianos acompañados de un gran número de ganado. Esta vez, a diferencia de lo ocurrido meses antes, a Ochoa le generó preocupación este avance transfronterizo ya que estimaba que la presencia de estos indios con su ganado, remarcando el factor de los animales en su análisis, implicaba que estaban dispuestos a «ejercer dominio sobre [esta] parte del territorio chileno» (ANCh.IT, vol.512, *Oficio del subdelegado de Tarapacá al intendente*, Tarapacá 1/5/1903, sin fol.).

Hacia 1906, producto de la persistencia del conflicto entre Cariquimas y Llicas, las administraciones chilena y boliviana con el propósito de evitar que esta disputa se extendiera al ámbito de las relaciones bilaterales por los límites fronterizos, procederán (aprovechando los alcances del Tratado de Paz y Amistad celebrado el 20 de octubre de 1904) a intervenir en la resolución de las demarcaciones de los linderos de las haciendas y pastizales que estaban en discusión; una intervención -en parte solicitada y aceptada por los propios indígenas afectados- que terminará, no obstante reconocer la posesión legal indivisible de las tierras de pastoreo y cultivo a ambos lados de la frontera, por asentar, validar y privilegiar los criterios de la propiedad particular por sobre la colectiva de estos recursos productivos. De este modo, el 14 de junio de 1906 Luis Bolados, ingeniero por la parte chilena de la Comisión de Límites con Bolivia, declarará que en virtud de las cláusulas contenidas en el Tratado de 1904 se reconoce que:

Pascual Esteban, Santos Esteban, Liverio Esteban y Tuburcio Ticuna continúan siendo dueños absolutos de las posesiones que poseen en el punto llamado Huaella [Gualla] situado en la orilla del Salar de Coipasa al poniente del cerro la Cataya obstante que al efectuarse la demarcación de la línea fronteriza en esta rejión que va en línea recta desde el cerrito Tapacollo al cerrito Salitral i de aquí también en línea recta al cerro de Lacataya i al portezuelo de Huaella esas posesiones hayan quedado en territorio boliviano. (ARTa.IT, vol.7, Subdelegaciones 1910, *Constancia del ingeniero de la Comisión de Límites con Bolivia sobre la validez de la propiedad de unos terrenos fronterizos*, Huaella 14/6/1906, sin fol.)

Por su parte, el 21 de junio del mismo año, el jefe de la sección boliviana de la Comisión Demarcadora, Guillermo Núñez del Prado, en concordancia con el encargado del equipo chileno de la misma Comisión, el ya mencionado Luis Bolados, certificará que:

Los naturales Nicolás, Amaro y Marcelo Esteban, Luciano Esteban, Manuel Esteban, propietarios de Palca y Rinconada que por la nueva demarcación han quedado en territorio boliviano quedan siempre dueños de su posesión en conformidad con el Tratado de Paz y Amistad entre Bolivia y Chile en 20 de octubre de 1904 que en una de sus cláusulas garantiza la propiedad particular.

Este certificado a pedido de los interesados les servirá de resguardo para el goce tranquilo de posesión legítima. (ARTa. IT, vol.7, Subdelegaciones 1910, *Certificado emitido por el Jefe de la sección boliviana de la Comisión de Límites con Chile validando la pertenencia de propiedades fronterizas*, Cariquima 21/6/1906, sin fol.)

A pesar de estas resoluciones administrativas de 1906 enmarcadas en los acuerdos bilaterales, la superposición de las lógicas étnicas de los litigantes como la fuerte presencia de los intereses personales llevará a que el conflicto entre los indígenas de Cariquima, Isluga y Llica siguiera latente y, por tanto, fuera preocupación regular del encargado administrativo de la Subdelegación de Tarapacá, como del gobernador del Departamento de Pisagua y, por correlato, de la máxima autoridad política de la provincia. Por ello no debe causar extrañeza alguna que a

mediados de 1910 el subdelegado Mauricio Reynaud oficiara al intendente que se había presentado a su oficina el indígena Manuel Esteban, residente de Cariquima, para quejarse que un tal Nicolás Alvarado del pueblo boliviano de Llica, en realidad subprefecto de esa localidad, había intentado por la fuerza desocupar ranchos y chacras ubicadas en los puntos denominados Gualle (o Huaella) y Rinconada de Palca que él, junto a otros indios de este lugar altiplánico, ocupaban por pertenecerles en propiedad, condición reconocida años atrás tanto por autoridades bolivianas como chilenas encargadas de la delimitación fronteriza⁸.

Estando claro que Gualle, o Huaella, estaba en territorio boliviano y que existía la documentación señalada por Manuel Esteban que validaba legalmente la condición no fragmentada de su pertenencia y la de sus vecinos a ambos lados de la frontera, el subdelegado de Tarapacá enviará una nota al subprefecto de Llica exponiéndole un reclamo formal por su proceder e informándole de la existencia de los certificados que garantizaban y reconocían por parte de Bolivia y Chile la condición de propiedad particular indivisa de los terrenos señalados por el reclamante. A partir de la exposición de estos antecedentes, le solicitará a Alvarado que procediera a «suspender las expropiaciones hasta la resolución superior» (ARTa.IT, vol.7, Subdelegaciones 1910, *Oficio del subdelegado de Tarapacá al intendente*, Tarapacá 8/8/1910, sin fol.).

La respuesta de Nicolás Alvarado dejará en claro que tanto él como su superior, el prefecto de Potosí, desconocían de plano los certificados emitidos en 1906 que comprometían a ambos gobiernos, y que por tanto su actuar era condescendiente con sus obligaciones administrativas al registrar un avance de los indígenas de Cariquima en territorio boliviano, lo que a su parecer se traducían simplemente en la presencia ilegal de «chilenos» en su país (ARTa.IT, vol.7, Subdelegados 1910, *Carta del subprefecto de Lípez al subdelegado de Tarapacá*, San Cristóbal 18/10/1910, sin fol.).

⁸ Con esto Manuel Esteban hacía directa referencia a los certificados emitidos en 1906 por los Jefes de las secciones boliviana y chilena de la Comisión de Límites.

Tomando como referencia el oficio enviado con fecha 11 de noviembre de 1910 por el intendente Carlos Vargas Clarck al subdelegado Mauricio Reynaud, con el propósito de notificarle su aprobación a los procedimientos seguidos en relación a la contrariedad provocada a partir de la presencia de los indios de Cariquima en territorio boliviano, es posible constatar que la respuesta del subprefecto de Llica no tuvo mayor eco en la autoridad política chilena más importante de la provincia de Tarapacá, no obstante que alteraba los acuerdos de los peritos Luis Bolados y Guillermo Núñez del Prado sancionados a inicios de 1906 (ARTa.IT, vol.9, Copiador de Oficios 1910, *Oficio del intendente al subdelegado de Tarapacá*, Iquique 11/11/1910, sin fol.).

Para fines de 1910 el escenario parecía bastante decantado en torno a la denuncia de Nicolás Alvarado, más aún cuando el intendente acogía sin mayor cuestionamiento la notificación del subdelegado Mauricio Reynaud que no estaba en condiciones de inspeccionar directamente el lugar de los hechos por no contar con los recursos necesarios, es decir, caballos ensillados y un piquete de policías (ARTa.IT, vol.2, *Providencias 1910-1914, Oficios varios de la Intendencia de Tarapacá*, Iquique 3/12/1910, sin fol.).

Entre 1911 y gran parte de 1913 este conflicto, por su recurrencia, terminó perdiendo importancia e interés entre las autoridades chilenas asentadas en el pueblo de San Lorenzo de Tarapacá e Iquique. Por lo mismo, recién a fines del mes de noviembre de 1913 el nuevo encargado de la Subdelegación de Tarapacá, Juan B. López, volverá a poner en el tapete de las preocupaciones administrativas la disputa entre los indios de Cariquima y Llica. Haciéndose eco del reclamo interpuesto por los pastores y agricultores de nacionalidad chilena -Tiburcio Ticuna, Pascual Esteban y Luciano Esteban- de que con frecuencia ganaderos bolivianos invadían esta franja del territorio nacional para aprovecharse de los pastizales, le contará al intendente que:

En los días 23, 24 y 25 del presente, me constituí en esos lugares y pude constatar con extrañeza que la línea divisoria entre Chile y Bolivia sólo existen demarcaciones imaginarias, pues, una pirámides de fierro que según me han informado fueron colocadas en el año 1907 están caídas y otras han desaparecido, y a fin de informar detalladamente y con pleno conocimiento de

causa, señor Intendente de la Provincia solicito de Ud. me remita una copia del Supremo Decreto que fija la línea fronteriza entre esta provincia y Bolivia, dictado en 1904 y rectificado en 1907.

El punto en donde he notado estas incorrecciones es en cuarto distrito de esta Subdelegación 'Cariquima' y como a cuarenta kilómetros más o menos hacia el sur del volcán Isluga. (ARTa. IT, vol.9, Subdelegaciones 1913, Oficio del Subdelegado de Tarapacá al Intendente comunicando acciones seguidas ante la denuncia de ingreso ilegal de indios bolivianos a Cariquima, Tarapacá 29/11/1913, sin fol.)

Por incapacidad, al ser la administración chilena una agencia fiscal con una presencia precaria en el espacio andino de precordillera y altiplano, o por desinterés, al ser tipificado este inconveniente como un asunto de indios y porque parte de este flujo transfronterizo involucraba insumos -principalmente ganaderos- para las oficinas y pueblos salitreros, la penetración masiva y estacional de indios bolivianos con la intención de que sus animales (llamas, alpacas y ovejas principalmente) se alimentaran en los fértiles pastizales de Cariquima siguió inalterable en las décadas siguientes⁹.

Bajo este panorama, los ganaderos y campesinos indígenas del lado chileno se vieron enfrentados a una presión regular por sus recursos productivos sin poder contar, como intentaron entre las décadas de 1880 y 1910, con el auxilio del aparato fiscal¹⁰. De este modo, para la década de 1920 la práctica de la funcionalidad (es decir, el conjugar los

⁹ De acuerdo a Hans Gundermann (2003, p.103), la ordenación territorial mandatada por Toledo en 1578 generó una serie de presiones a las poblaciones indígenas de los corregimientos de Pacajes y Carangas provocando que una parte de ella emigrara obligatoriamente hacia los corregimientos vecinos de Arica y Tarapacá instalándose en tierras marginales de pastoreo, proceso que habría dado origen a las comunidades actuales de Isluga y Cariquima entre los siglos XVII y XVIII. De ser correcta esta hipótesis, es posible dimensionar los alcances del conflicto entre Islugas, Cariquimas y Llicas y explicar el por qué de su persistencia hasta el siglo XX.

¹⁰ Esto a diferencia de lo que ocurrió en el sector boliviano; sin dejar de considerar que por el factor salitrero y por la minería de altura que se activó a comienzos del siglo XX la cadena migratoria era de Bolivia hacia Tarapacá y no al revés. En estos términos, se debe entender por «auxilio fiscal» no un compromiso agencial y político de la administración estatal chilena para con las comunidades-localidades andinas, especialmente en lo que tenía relación con cuestiones fronterizas, sino a la posibilidad de que coyunturalmente algún funcionario acogiera las demandas de los aymaras del lado chileno en sus disputas con los aymaras del sector boliviano aduciendo cuestiones (por cierto siempre relativas) de interés nacional.

intereses particulares o colectivos sobre las tierras de pastoreo con los intereses de los Estados-nación chileno y/o boliviano respecto a esta territorialidad fronteriza) como de la superposición (en otras palabras, remarcar los espacios delimitados con criterios político-administrativos mediante referentes, o trazas, ubicadas bajo la lógica andina de la conjunción del uso económico y simbólico del espacio) terminaron por colapsar como mecanismos tardíos de complementariedad en el uso de los recursos productivos. Así, las comunidades-localidades indígenas agropastoriles altiplánicas situadas a ambos lados de la frontera chileno-boliviana definitivamente se fraccionaron y fracturaron tanto en concordancia a las nuevas referencias nacionales (lo chileno *versus* lo boliviano) como en los componentes de articulación étnico-cultural al invalidarse tanto la interdigitación como el sentido de pertenencia complementaria a un espacio-territorio dual.

Sin proponérselo, esto es lo constata indirectamente el ingeniero práctico de la Provincia al exponerle, en febrero de 1920, al intendente de que:

En toda la región de la Cordillera de esta provincia se apacenta libremente grandes cantidades de ganado lanar, llamas y recuas de burros que sus dueños internan del lado de Bolivia, con grave perjuicio para los dueños de ganado y recuas que existen a este lado de la cordillera chilena. Ha habido años poco lluviosos y por consiguiente ha escaseado el pasto natural cordillerano, lo que ha motivado grandes mortandades de animales. Es de suponer el grave daño que tienen que soportar estos pobres [indígenas] en tiempo de sequedad y todavía más, contemplar con vista apasible, que nuestros campos sean asolados por ganado y recuas que de ex profeso se internan de la república de Bolivia a pastar a nuestro territorio. (ARTa.IT, vol.33, Dirección de Obras Públicas 1916, Informe del Ingeniero de la Provincia sobre internación ilegal y masiva de ganaderos bolivianos por la frontera, Iquique 1/2/1920, sin fol.)

En adelante las diferencias, entre los indígenas de Cariquima, Isluga y Llica, por las tierras de pastoreo persistirán, demarcando con ello una profunda modificación étnico-territorial en la frontera chileno-boliviana de la provincia de Tarapacá. Por ejemplo, en diciembre de 1921 Emilio Contreras Fuenzalida y Aurelio Gutiérrez, ambos de 19 años y

residentes en la localidad de Jubaya perteneciente a la Subdelegación de Camiña y distante a 8 kilómetros de la línea divisoria, denuncian ante el gobernador de Pisagua, Ismael Poblete, y ante el comandante de armas de este departamento haber sido víctimas de un grave atropello por parte del hijo del cura del pueblo boliviano de Guachacaya. En el marco de esta denuncia, por una parte Emilio

Contreras atestiguará que:

...el día 13 de Noviembre se presentó a [su] casa en Jubaya, (...), el hijo del cura de Guachacaya, acompañado de ocho indios y me dijo que venía con orden especial del corregidor de Guachacaya para matar a todos los habitantes de ese lugar; y me quitaron 2 ternos de casimir nuevo que importan 120 bolivianos cada uno, 50 bolivianos más en efectivo, más me obligó a que pagara a cada uno de los indios que lo acompañaban, 5 bolivianos a cada uno de ellos para dejarnos libres, en seguida me llevaron a Guachacaya donde permanecemos 25 días presos y aprovechando las fiestas de San Andrés logramos fugarnos y nos dirigimos a pie durante quince días hasta llegar a Zapiga para enseguida presentar nuestro reclamo. (ARTa.IT, vol.4, Gobernación de Pisagua 1921, Reclamo escrito presentado al Gobernador de Pisagua por atropellos de una comisión de indios bolivianos, Pisagua 23/12/1921, sin fol.)

Por otra, Aurelio Gutiérrez expondrá que:

...había sido víctima de los mismos atropellos que Contreras i que le habían quitado 800 llamas de su propiedad la comisión boliviana que los redujo a prisión conduciéndolos enseguida al citado pueblo de Guachacaya. (ARTa.IT, vol.4, Gobernación de Pisagua 1921, Oficio del Gobernador de Pisagua al Intendente, Pisagua 26/12/1921, sin fol.)

Los relatos de los jóvenes campesinos Contreras y Gutiérrez, tomando la precaución de reconocer que interesadamente hayan resaltado con subjetividad algunos aspectos, permite describir procedimientos y rasgos de violencia equivalentes a los usados y descritos para el conflicto entre los Cariquimas y los Llicas de años anteriores, especialmente por parte de los indígenas bolivianos involucrados en aquello de que actuaban en razón de que tenían jurisdicción de este lado de la frontera.

A comienzos de 1931, en tanto, Modesto Merino Cortés, teniente coronel y prefecto de carabineros, notificaba al intendente que, respecto al reclamo de Noel Arroyo por el robo de sus animales desde los pastizales de la laguna del Huasco, había averiguado mediante un interrogatorio a Exequiel Ticuna que:

...el día 9 del presente mes y año, más o menos a las 8 horas se presentaron a su ruca, situada a las orillas de los cerros de Huasco, tres individuos que iban a pie armados de carabina y revólveres, entre los cuales reconoció a Anastasio Huaita, hijo del que le vendió las llamas al denunciante Sr. Arroyo, y los otros dos no pudo reconocerlos, procediendo estos individuos a llevarse el ganado que tenía a su cargo, amenazándolo de hacerle fuego si se oponía a la acción de ellos, llevando las llamas a Bolivia, punto denominado Celilica, donde los vio el pastor Lucas Alanca, también domiciliado en la laguna del Huasco. (ARTa.IT, vol.16, Solicitudes 1930, Informe de carabineros sobre la denuncia cursada por Noel Arroyo por robo de animales, Iquique 2/2/1931, sin fol.)

Estando los «ladrones» y el ganado en la localidad boliviana de Llica, el capitán y comisario de carabineros Wenceslao Carvallo Jaramillo ponía el acento en que no se podían perseguir y detener los inculpados, mucho menos recuperar los animales. De paso señalaba que la parte chilena de esta sección fronteriza no tenía vigilancia alguna a diferencia de lado boliviano en donde la presencia de policías y resguardos de frontera era regular (ARTa.IT, vol.16, Solicitudes 1930, *Informe de carabineros sobre la denuncia cursada por Noel Arroyo por robo de animales*, Iquique 2/2/1931, sin fol.).

Del mismo modo, a fines de 1931, Cleto Vera propietario de ganado y vecino de la localidad altiplánica de Cancosa, se quejaba que él y otros ganaderos le estaban pagando a Agustín Lázaro, de nacionalidad boliviana, derechos de pastaje en este lugar en consideración de que el susodicho decía ser propietario de los terrenos y concesionario del gobierno. Activada una investigación para resolver esta denuncia, sus resultados -notificados por el sargento 2^{do} Narciso Ortiz Belmar- confirmaban que, en concordancia con la inscripción de propiedad realizada en el Conservador de Bienes Raíces de Iquique el 29 de agosto de 1924,

efectivamente Agustín Lázaro -en sociedad con Eulogio Ayabire- era dueño legítimo del terreno llamado Vegas de Sacaya ubicado en el río Sacaya y colindante por el norte con la hacienda Cancosa, por el sur con el hito 45 de la frontera con Bolivia y caserío de Taipe Sacaya, por el este con el camino real y Bolivia y por el oeste con el cerro Pasa (ARTa.IT, vol.2, Subdelegados 1932-1933, *Reclamo por cobros indebidos de derechos de pastoreo en Cancosa*, Huara 22/12/1931, sin fol.). A partir de estas conclusiones, el mencionado sargento Ortiz estimaba necesario aclarar que como:

...conocer de la idiosincrasia de los habitantes de los pueblos del interior, que en su totalidad son de sangre boliviana y peruana, presentan sus solicitudes o denuncias a la autoridad con caracteres alarmantes, en circunstancias de que muy lejos de la realidad obedecen a propósitos que persiguen la hostilidad y calumnias personales. (ARTa.IT, vol.2, Subdelegados 1932-1933, Informe del Sargento Narciso Ortiz Belmar, Huara 17/1/1932, sin fol.)

Llegó a tal extremo la intensidad de los conflictos entre los indígenas residentes a ambos lados de la frontera, a esta altura identificados y auto-referenciados como chilenos y bolivianos, que en 1933 los vecinos de Huatacondo le harán saber directamente al intendente su decidida oposición a que Pio Mamani siguiera desempeñándose como inspector de Distrito por considerarlo «poco idóneo» al «ser boliviano». En estos términos, y por tratarse de «un pueblo fronterizo», sostenían la necesita imperiosa de contar con «una autoridad netamente chilena» a efecto de impedir la:

...vergüenza [de] tener a un boliviano como autoridad habiendo otras personas, sobre todo, otros chilenos más aptos para el cargo y, finalmente, que este Inspector no ha hecho nada a favor del pueblo por ser falto de iniciativa. (ARTa.IT, vol.2, Gobernación de Pisagua 1933, *Solicitud de los vecinos de Huatacondo para cambiar al inspector de Distrito*, Huatacondo 22/1/1933, sin fol.)

Lo ocurrido en Huatacondo a comienzos de la década de 1930 es la evidencia palpable de la fragmentación estructural de las comunidades-localidades andinas y de su territorialidad productiva, potenciando por lo mismo, en cuanto a las referencias identitarias de los campesinos y

ganaderos andinos residentes en la áreas más próximas a la frontera entre Chile y Bolivia, la adscripción a la localidad y de modo complementario -bajo un influjo funcional amparado en la necesidad de resolver disputas y litigios por tierras de cultivo, pastizales y agua- una cierta pertenencia al espacio nacional chileno a partir de demandar una relativa condición ciudadana (el estar amparados por la ley y la administración fiscal del país) a efecto de reclamar derechos ante un «otro» boliviano¹¹.

FRONTERA Y AGENCIALIDAD INTERÉTNICA: ALGUNOS COMENTARIOS A MODO DE EPÍLOGO

Las fronteras tienen una historicidad propia (Nordman, 2006), y en ella los actores sociales que la merodean, la habitan y la circulan juegan un papel activo y central en su construcción y deconstrucción.

En el caso de la frontera chileno-boliviana de Tarapacá entre las décadas de 1880 y 1930 este tipo de protagonismo -preponderantemente horizontal¹² en lo que decía relación con los lazos entre los individuos y definitivamente asimétrico¹³ respecto a los vínculos de éstos con los dispositivos estatales- contextualmente navegó, con muchas tormentas de por medio, entre las formas sociales andinas (adaptadas, reformuladas, dislocadas y asertivas con/en/para los contextos impuestos desde el siglo XVI) y lo vertiginoso de las transformaciones (chilenizadoras

¹¹ Un proceso equivalente, aunque con menos recursos y dispositivos institucionales, se experimentará por el lado boliviano donde, sin duda, una parte de los fundamentos de las reclamaciones girarán hacia la reivindicación de un territorio nacional usurpado por chilenos. Zulema Trejo (2014, p.19) considera, resaltando su importancia analítica a efecto de visibilizar agencialidades subalternas, este componente de la ciudadanía por parte de los indígenas ópatas de Sonora-México indicando que si bien la adscripción a esta condición les implicó la pérdida de privilegios (como la tenencia comunal de tierras), con la misma intensidad involucró la adquisición de nuevos derechos tales como exigir la medida y provisión de títulos de propiedad de los ejidos de sus localidades. Por tanto, para Trejo el punto no es únicamente quedarse en las expresiones de resistencia a la ciudadanía, sino también indagar en los porqué de las dinámicas que impulsaron su aceptación e, incluso, su demanda, en un ejercicio no necesariamente secuencial, sino en momentos paralelos, tal como lo hemos descrito para el caso de los ganaderos altiplánicos y fronterizos de Tarapacá y Carangas.

¹² Lo horizontal no implica ausencia de violencia.

¹³ Lo asimétrico no sólo deduce compulsión sino también frecuentemente negociación.

sobre todo, pero también bolivianizadoras aunque más débilmente¹⁴) y la correlación demandante de una agencialidad pertinente producto de los contactos irremediables (Abercrombie, 2006, p.63).

Prueba de lo anterior es que el espacio fronterizo chileno-boliviano de Tarapacá se fue recomponiendo, entre fines del siglo XIX y comienzos del XX, a partir de un conjunto complejo y superpuesto de arreglos entre las sociedades locales ubicadas a ambos lados del borde y las fuerzas estatales, puntualmente resistencias y negociaciones por parte de los indígenas y tratamiento práctico y situacional por el lado de los funcionarios fiscales, a lo que habría que agregar, y de ahí la particularidad de este caso, una dinámica irruptora y dislocadora en el sector chileno a partir de cierta coaptación que hicieron los indígenas altiplánicos de los roles fiscales distritales, algunos de ellos incluso con liderazgos comunales (Castro, 2008, pp.224-228). De esta manera la conformación de un nuevo orden fronterizo, estatal e interétnico a la vez, estuvo matizado por las apropiaciones agenciales indígenas (al utilizar en forma activa las herramientas legales y administrativas puestas a disposición en los intersticios que volvían porosa a la hegemonía) y las estrategias políticas fiscales de incorporar el reconocimiento indirecto de las autoridades indígenas (a través del rol de funcionarios fiscales distritales), aunque no uniformemente; una dinámica que también encontramos en Colombia y México y que dan cuenta de experiencias equivalentes a tomar en cuenta en un análisis comparado respecto a la relación indígenas y Estado-nación y la observancia de grados de participación protagónica de los primeros hasta ahora invisibilizados (Polo Acuña, 2011, p.83; Trejo, 2014, pp.18-21).

Es presumible entonces, y con un alto grado de certeza, que durante este periodo (1880-1930) para los ganaderos aymaras del lado chileno hubo un correlato muy estrecho entre el liderazgo comunitario y la opción/obligación de ocupar un cargo fiscal distrital, provocando una suerte de simbiosis complementaria que recurrentemente transitó de lo étnico a lo estatal haciendo en los hechos muy difuso el límite entre uno y otro. Cabe aquí, consecuentemente, un campo a indagar referido a

¹⁴ Por ejemplo la ya comentada Ley de Exvinculación de 1874 que presionó y amenazó a las comunidades indígenas altiplánicas de Bolivia al validar y obligar la entrega de títulos de propiedad individuales.

las formas de etnicidad no necesariamente binarias, definitivamente no esencializadas, ocurridas durante la primera fase de la chilenización en el altiplano fronterizo tarapaqueño (Gimenez, 2009; Bari, 2002; Barth, 1976; Brass, 1976); una etnicidad que habría ocupado protagónicamente los intersticios dejados por las relaciones de poder soportadas en un conjunto de contrariedades -y ambigüedades- producto de una no sintonía entre las pretensiones fiscales y la precaria materialidad de los dispositivos propiamente tales en la zona altoandina.

En efecto, tal como lo indican Butler y Spivak (2009), si bien los Estados son lugares de poder, hay que tomar en cuenta que ellos no son la única forma de poder, pues hay fuerzas subalternas (en este caso los ganaderos aymaras del altiplano chileno-boliviano) que le disputan territorialidades (fácticas y/o simbólicas) y el control de las poblaciones y sus representaciones identitarias. Territorio y territorialidad, de este modo, entraron en conflicto a partir de la percepción estatal de verlos como estáticos, concretos y semejantes, en contraste con las apreciaciones dinámicas e interdigitadas de los indígenas andinos (Hawkins, 2008, p.135).

No obstante lo anterior resulta imposible desconocer que, a diferencia de la república de Bolivia, el Estado-nación chileno entre las décadas de 1880 y 1930 -y a pesar de sus debilidades materiales (Castro, 2008 y 2013)- tensionó en las altas tierras andinas de Tarapacá al máximo la vinculación entre la ciudadanía individual como una institución legal y la conformación de una unidad colectiva, provocando una cierta igualdad política pero sustentada en una inequidad social, pero además instaurando la ley como un mecanismo que expresaba por sobre todo la soberanía nacional en vez de ser una herramienta destinada a garantizar bienestar y equidad (Poulantzas, 2003 y 2007). En efecto, las formas que tomaron las organizaciones indígenas altiplánicas en el contexto de la chilenización, por una parte, y de la expansión estatal boliviana, por otra, es decir al interior de una estructura social dominante, fueron el reflejo de la tensión entre la (re)instalación de los ganaderos aymaras de ambos lados de la frontera y la reproducción de objetos políticos y sociales destinados a garantizar las condiciones de reproducción de la cultura hegemónica (Bari, 2002, p.153).

Desde esta perspectiva, es obligatorio entender el recurso de la violencia en las disputas interétnicas de frontera en correlato con la articulación de espacios de posicionamiento agencial con rasgos de asimetría; por ejemplo el demandar funcionalmente la pertenencia de los pastizales a un territorio nacional en particular (el chileno o boliviano indistintamente dependiendo de la posición del litigante) para resguardar el dominio en tanto jurisdicción y soberanía. Por tanto las disputas interétnicas entre Islugas, Cariquimas y Llicas, tal como la gráfica Abercrombie (2006, p.365) para otros espacios andinos fronterizos, pasaron a conformar una secuencia resultante de desestructuraciones y reestructuraciones de largo alcance inauguradas con la delimitación sancionada por el virrey Toledo en 1578.

Finalmente, y en esto parafraseamos a Vivian Gavilán (2013, p.549), lo relevante es constatar y dejar en evidencia, en tanto un relato historiográfico, cómo los «modelos de habitar» en la frontera estatal chileno-boliviana del siglo XIX y comienzos del XX involucró el despliegue de «nuevas formas en las que el pasado andino [siempre] se hace presente».

REFERENCIAS CITADAS

- Abercrombie, T. (2006). *Caminos de la memoria y del poder. Etnografía e historia en una comunidad andina*. La Paz: IEB, IFEA, ASDI.
- Aedo, J.A. (2008). Percepción del espacio y apropiación del territorio entre los aymara de Isluga. *Estudios Atacameños*, 36, 117-137.
- Anderson, B. (1993). *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Arenas, M. (2008). *Conflicto e Identidad en los Altos Tarapacá: el Caso de Cariquima (Chile y Llica (Bolivia) durante el siglo XIX*. Manuscrito en posesión del autor (proyecto Fondecyt N°1050143).
- Archivo Nacional de Chile, Fondo Intendencia de Tarapacá (ANCh.IT), Volúmenes 88, 197, 450, 512.
- Archivo Regional de Tarapacá, Fondo Intendencia de Tarapacá (ARTa.IT), Volumen 5, Notas de la policía 1905; Volumen 19, Subdelegados 1906; Volumen 4, Gobernación de Pisagua 1906; Volumen 7, Subdelegaciones 1910; Volumen 9, Copiador de oficios 1910; Volumen 2, Providencias 1910-1914; Volumen 9, Subdelegaciones 1913; Volumen 33, Sección de Obras Públicas 1916; Volumen 4, Gobernación de Pisagua 1921;

- Volumen 16, Solicitudes 1930; Volumen 2, Subdelegados 1932-1933; Volumen 2, Gobernación de Pisagua 1933.
- Ariel, F. (2000). El Crepúsculo del Estado-Nación. Una interpretación histórica en el contexto de la globalización. *Documentos de Debate UNESCO*, 47. Recuperado de <http://www.unesco.org/most/francais.htm>
- Bari, M.C. (2002). La cuestión étnica: Aproximación a los conceptos de grupo étnico, identidad étnica, etnicidad y relaciones interétnicas. *Cuadernos de Antropología Social*, 16, pp.149-163.
- Barth, F. (1976). *Los grupos étnicos y sus fronteras*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Brass, P. (1976). Ethnicity and Nationality Formation. *Ethnicity*, 3, 225-241.
- Butler, J. y Spivak, G. (2009). ¿Quién le canta al estado-nación? Lenguaje, política y pertenencia. Buenos Aires: Paidós.
- Castro, L. (2008). El Estado chileno, los agentes fiscales y el temprano ordenamiento administrativo del espacio andino de la provincia de Tarapacá (1880-1930). *Chungara*, 40 (2), 219-233.
- ____ (2013). El espacio andino y la administración estatal durante el ciclo salitrero. Tarapacá, 1882-1933. En S. González (comp.), *La sociedad de salitre. Protagonistas, migraciones, cultura urbana y espacios públicos* (pp.361-385). Santiago de Chile: Universidad Arturo Prat, Universidad de Valparaíso, Universidad Católica del Norte y RIL Editores.
- ____ (2014a). Tierras y aguas: la propiedad legal de los recursos productivos andinos bajo administración chilena (Tarapacá, norte de Chile 1880-1920). *Intersecciones en Antropología*, 15, 277-291.
- ____ (2014b). Tráfico mercantil andino, comerciantes indígenas y fiscalización estatal (Tarapacá, norte de Chile 1880-1938). *Revista de Indias*, LXXIV (261), 561-590.
- ____ (2014c). La conformación de la frontera chileno-boliviana y los campesinos aymaras durante la chilenización (Tarapacá, 1895-1929). *Historia Crítica*, 52, 231-251.
- ____ (2014d). Imaginarios y chilenización: los agentes fiscales chilenos y su visión del espacio y la población andina de la provincia de Tarapacá, norte de Chile 1880-1918. *Anuario de Estudios Americanos*, 71 (2), 661-690.
- Chatterjee, P. (2007): *La nación en tiempo heterogéneo y otros estudios subalternos*. Lima: Sepsis, CLACSO, IEP.
- Gavilán, V. (2013). De la administración de poblaciones y de etnicidades en los andes del sur: las dos caras de la colonización ayer y hoy. *Chungara*, 45 (4), 543-551.
- Giménez, G. (2009). El debate contemporáneo en torno al concepto de etnicidad. En L. Valladares, M.L. Pérez y M. Zárata (coords.), *Estados Plurales. Los retos de la diversidad y la diferencia* (pp.35-49). México: Editorial Plaza y Valdés y UAM-I.

- González, S. (2009). La presencia boliviana en la sociedad del salitre y la nueva definición de la frontera: auge y caída de una dinámica transfronteriza (Tarapacá 1880-1930). *Chungara*, 41 (1), 71-81.
- González, H. y Gundermann, H. (1997). *Contribución a la historia de la propiedad aymara*. Santiago de Chile: Corporación Nacional de Desarrollo Indígena.
- ____ (2009). Acceso a la propiedad de la tierra, comunidad e identidades colectivas entre los aymaras del norte de Chile (1821-1930). *Chungara*, 41 (1), 51-70.
- Gotkowitz, L. (2011). *La revolución antes de la revolución. Luchas indígenas por tierra y justicia en Bolivia 1880-1952*. La Paz: Plural Editores y PIEB.
- Gundermann, H. (2003). Formación del espacio andino en Arica y Tarapacá. *Revista de Historia Indígena*, 7, 87-138.
- Hawkins, D. (2008). Fronteras y límites: transnacionalismos y Estado-nación. *Boletín de Antropología*, 22 (39), 132-158.
- Langer, E. (1988). El liberalismo y la abolición de la comunidad indígena en el siglo XIX. *Historia y Cultura*, 14, 59-95.
- Mendieta, P. (2006). Caminantes entre dos mundos. Los apoderados indígenas en Bolivia (siglo XIX). *Revista de Indias*, CXVI (238), 761-782.
- Nordman, D. (2006). La frontera: nociones y problemas en Francia, siglos XVI-XVIII. *Historia Crítica*, 32, 154-171.
- Ruz, R. y Díaz, A. (2011). Estado chileno y comunidad indígena. Presión y conflicto sobre tierras de uso colectivo en el espacio precordillerano de Arica: Putre 1880-19351. *Estudios Atacameños*, 42, 173-188.
- Polo Acuña, J. (2011). Los indígenas de la Guajira y su articulación política al Estado colombiano (1830-1880). *Historia Crítica*, 44, 83-103.
- Poulantzas, N. (2003). The Nations. En N. Brenner et al. (edits.), *State/Space: A Reader* (pp.65-83). United Kingdom: Blackwell Publishing.
- ____ (2007). *Poder político y clases sociales en el Estado capitalista*. México: Siglo XXI Editores.
- Rivière, G. (1982). *Sabaya: Structures socio-économiques et représentations symboliques dans le Carangas (Bolivie)*. Doctorat de 3eme Cycle d'Ethnologie, École des Hautes Etudes en Sciences Sociales, París.
- Trejo, Z. (2014). Indigenous people and Nation-State building, 1840-1870. *Frontera Norte*, 26 (51), 5-24.
- Sanhueza, C. (2008). Territorios, prácticas rituales y demarcación del espacio en Tarapacá en el siglo XVI. *Boletín del Museo Chileno de Arte Precolombino*, 13 (2), 57-75.
- Zuñiga, G. (2000). La dimensión discursiva de las luchas étnicas. Acerca de un artículo de María Teresa Sierra. *Alteridades*, 10 (19), 55-67.



YA NO SOMOS LAS CAMPESINAS DEL 52.
CLASE, ETNIA Y GÉNERO EN LA FEDERACIÓN
DEPARTAMENTAL DE MUJERES CAMPESINAS
INDÍGENAS ORIGINARIAS DE LA PAZ
BARTOLINA SISA, 1980-2010.

*Nadia Padilla**

INTRODUCCIÓN

En enero de 1980 se desarrolló el Primer Congreso Nacional de Mujeres Campesinas, que culminó con la creación de la Federación de Mujeres Campesinas de Bolivia Bartolina Sisa. Al encuentro asistieron los máximos líderes de las organizaciones sindicales de Bolivia, entre ellos Juan Lechín, Secretario General de la Central Obrera Boliviana (COB), y Genaro Flores, dirigente de la Central Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB). Dos años más tarde surge la Federación Departamental de Mujeres Campesinas de La Paz-Bartolina Sisa. De esta manera, «La CSUTCB fue la primera organización sindical que decidió crear una rama femenina [...] Por ese camino resultó ser también la primera —y prácticamente única— organización femenina dentro de la COB» (Ticona, 2000, p. 125). Sin embargo, las tensiones al interior del proyecto campesino-indígena fueron evidentes. Tal como sostienen Esteban Ticona y Silvia Rivera Cusicanqui:

* Licenciada en Sociología, Universidad Arturo Prat, Iquique, Chile.

Las reivindicaciones de «género» provocaron una ruptura parcial con la cúpula de la CSUTCB, llevando a cabo la interrogante de: ¿qué es lo que se privilegia? ¿La condición de mujer, la pertenencia a una etnia o a una clase social? Hasta el momento, la articulación de estos tres componentes no ha tenido éxito en la propia organización de mujeres y menos en la de varones (Ticona, 2000, p. 125).

Dado lo anterior, me propongo dilucidar cómo se ha articulado la organización de mujeres a lo largo de su existencia, entendiendo que la adscripción identitaria de las *bartolinas* está marcada por la relación de tres fuentes de sentido principales: clase, etnia y género. Lo anterior responde a su autoidentificación en tanto mujeres/campesinas/indígenas-originarias. Sin embargo, este proceso no ha sido permanente a lo largo del tiempo. El contexto político-social de Bolivia, así como los objetivos que se ha planteado la organización a lo largo de su existencia, dan cuenta de cuándo y qué elementos han sido relevados por estas mujeres a la hora de sentirse partícipes de esta instancia.

Cabe mencionar que, si bien la Federación de Mujeres se crea como una organización de campesinas, a partir de la década del 2000 se redefinirán como campesinas e indígenas-originarias, lo que desde ya devela las transformaciones del proyecto femenino en sus 30 años de existencia. En ese sentido, considero que es posible distinguir dos períodos dentro de la Federación Departamental de Mujeres Campesinas. El primero, abarca los años de 1980 al 2000, y estaría caracterizado por las dimensiones de clase y etnia como elementos principales de la adscripción identitaria de las *bartolinas*. Esta organización surgió en un contexto marcado por la reivindicación campesina-indígena dentro de las organizaciones sociales, diferenciándose de aquellas que englobaban las problemáticas de la sociedad a partir del obrerismo como clase de vanguardia, pero sin desdeñar la unión con sectores de trabajadores, lo que se expresó principalmente en su afiliación a la Central Obrera Boliviana (COB). Durante este primer período, es posible visualizar también reivindicaciones de género, pues se apela a la necesidad de constituirse como una organización de mujeres, pero siempre sobre la base de complementar la organización masculina ya existente.

Un segundo momento, lo encontramos entre los años 2000 y 2010. Aquí es posible visualizar un giro en torno a los referentes identitarios que se relevan en la FDMCIOLP-BS. Las movilizaciones del período 2000-2005; el reconocimiento constitucional de Bolivia como Estado plurinacional; y la llegada de un presidente de origen indígena al gobierno marcarán el posicionamiento de la etnia como discurso principal a la hora de organizarse y de plantear propuestas. La clase como referente no desapareció, pero quedó supeditada a aquellas reivindicaciones que apuntaron a transformar —desde el aparato estatal, en función del nuevo contexto político— la situación de exclusión de los autodenominados pueblos indígenas- originarios. La identidad de género, en tanto, se planteó en términos de mayor participación a nivel de decisiones frente a sus pares masculinos, pues durante este período se evidenciaron las problemáticas de posicionarse como mujeres en un espacio donde la idea de complementariedad no estuvo exenta de conflicto y contradicciones internas en el movimiento.

NOS SENTIMOS ECONÓMICAMENTE EXPLOTADAS Y CULTURAL Y POLÍTICAMENTE OPRIMIDAS. CLASE Y ETNIA EN LA FEDERACIÓN DE MUJERES CAMPESINAS

Al momento de crear la organización, las mujeres de la Federación de Mujeres Campesinas (será hacia el año 2008 cuando el nombre de la sigla adquiere las categorías de indígenas-originarias) evocaron la figura de Bartolina Sisa. Tras el surgimiento de la Central Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia Túpac Katari (en el año 1979), fue necesaria la existencia de una rama femenina. Cabe señalar que Bartolina Sisa y Túpac Katari llevaron a cabo el cerco a La Paz del año 1781, a partir de entonces estos líderes son reivindicados como figuras representativas de la organización y resistencia de la lucha aymara-quechua. Así como la CSUTCB se caracterizó por un fuerte discurso étnico en sus inicios —en consonancia con el discurso katarista que marcó la época de su creación y con la posición del líder de entonces Genaro Flores— las bartolinas seguirán esta misma línea. En relación a ello, Javier Hurtado sostiene que «así como los campesinos tomaron el símbolo de Julián Apaza [Túpac Katari], las mujeres kataristas,

que también vanguardizaron la organización de mujeres campesinas, adoptaron el nombre de Bartolina Sisa, la compañera de lucha de Julián Apaza» (1986, p. 102).

Sin embargo, en su primera década de existencia, la Federación Departamental de Mujeres se caracterizará —principalmente— por la variable clasista que se arguye en su accionar, la cual debemos delimitar teniendo en cuenta las particularidades de la economía boliviana, así como las formas que adquiere la explotación económica y la dominación política en un país donde las diferencias de clases están fuertemente permeadas por la variable étnico-racial. Lo anterior, nos remite a la estrecha relación existente entre etnia/clase como motor de las luchas campesino-indígenas en Bolivia. Las formas en que han sido designadas estas mujeres, y en general la población indígena —llámese indio, campesino, ciudadano, etc.—, nos plantea la problemática en torno al significado que adquieren determinadas categorías por parte de los propios sujetos que están inmersos en dichos procesos, y por otro lado la connotación que se les ha asignado a estas categorías desde la clase dominante, entendiéndolo que en una u otra forma subyacen intenciones de homogeneizar y/o esconder las contradicciones económico-políticas presentes en la realidad de estas poblaciones. En relación a ello, la Tesis Política del Campesinado Boliviano (1983) emanada desde la CSUTCB, señala: «Nos llamaron indios, pongos, mi'tanis. Cachas, campesinos, según fueron nuestros explotadores de turno».

Lo primero a tener en cuenta es entonces que en Bolivia la implantación del capitalismo, y su consecuente etapa neoliberal, no se regirán bajo los patrones típicos europeos, por lo que «vale la pena transformar esta mirada entendiéndolo que los procesos de producción no capitalistas que puedan existir en Bolivia son consustanciales a la propia dinámica de desarrollo del capital» (H. Salazar, 2013, p. 107). De igual modo, es necesario comprender la dimensión colonial como rasgo distintivo de la estructuración social boliviana. En relación a ello, Hynton, Patzi, Serulnikov y Thompson (2003) plantean que

los marxistas formados a través de los manuales en realidad no comprendieron la esencia de las clases social en Bolivia y de gran parte de América Latina. Y en realidad las clases sociales existen no por su ubicación ocupacional de manera

independiente sino que las ocupaciones o roles están definidos a partir de la pertenencia racial y/o étnica (p. 200).

García Linera, Chávez y Costas (2010) en tanto, lo plantean en términos de etnificación de la explotación identificando tres momentos históricos en este proceso: la conquista,

que delimita dominantes y dominados como un hecho resultante de la confrontación de fuerzas de aparatos político-estatales. En segundo lugar, la colonia, que delimita los espacios de la división del trabajo y los poderes culturales, administrativos y económicos, a partir de una identificación geográfica, cultural, somática y racial del colonizado (pp. 272-273).

Llegamos así, a la conformación de la República boliviana como tercer hito, la que se habría fundado sobre la base de esta estructuración colonial de la sociedad. En ese sentido, la denuncia del katarismo hacia la situación colonial de la sociedad boliviana, no abarcó solo el ámbito cultural de la lucha —aunque entre sus vertientes podamos encontrar el *indianismo* que se centra en lo étnico racial de la dominación— sino también el cariz que adquiere la explotación y la dominación por parte de las elites bolivianas. Dado lo anterior, podemos comprender que «la disputa en la lucha de clases se plantea desde prácticas, significados y horizontes particulares y es por esto que lo étnico en Bolivia no es solo una categoría cultural, sino también política y económica» (H. Salazar, p. 106). En el *Manifiesto de Tiwanacu* —documento que sienta las bases del movimiento katarista de la década del 70— se explicita esta situación.

Nosotros los campesinos quechuas y aymaras, y lo mismo que las otras culturas autóctonas del país, decimos lo mismo. Nos sentimos económicamente explotados y cultural y políticamente oprimidos. En Bolivia no ha habido una integración de culturas sino una superposición y dominación (1973, p. 216).

García Linera, Chávez y Costas identifican en la *Tesis Política de la CSUTCB* (1983), un segundo hito dentro del movimiento katarista (el primero sería el *Manifiesto de Tiwanacu*). En ella, se delinearon las

principales características que adquirirá la lucha campesina en Bolivia durante este período. Junto con reconocerse como parte de una *lucha centenaria* de los pueblos indígenas, la tesis planteó la posición de clase del movimiento señalando que «no acepta ni aceptaremos cualquier reduccionismo clasista convirtiéndonos solo en «campesinos»» (CSUTCB, *Tesis Política*, 1983).

Lo anterior debe entenderse tomando en consideración el contexto político-social del período, y las discusiones en el seno del movimiento campesino-indígena en torno al papel de los campesinos en la lucha política y económica del país, que hasta ese entonces era hegemonizada por el movimiento obrero y minero asociado en la COB. La lectura de los partidos de la izquierda boliviana para enfrentar el tema del campesinado-indígena se realizó en función de trasplantar de manera mecánica sus interpretaciones en torno a la teoría de clases, esperando que este país pasara por todas las etapas previas hasta la consolidación del capitalismo. Lo anterior, se tradujo en el fuerte carácter obrero que se le otorgó a la lucha popular —hasta la década de los 70— desdénando no solo otras posibilidades y alternativas que pudieran haberse gestado, sino también al propio análisis marxista de las relaciones sociales. Tal como sostiene Ticona (2000),

la indiada y el campesinado, pese a ser mayoría demográfica, seguía siendo tratada como minoría en la COB, por considerar que el «campesinado», al ser dueño de su principal medio de producción, la tierra, en el fondo no era proletario sino, pequeño burgués (p. 122).

Por lo anterior, durante este período los campesinos enfatizaron el rol del área rural en la economía boliviana y las críticas hacia el rumbo que tomó la Reforma Agraria del 53. De igual forma, se criticó la ambigua posición de *clase* de la población campesina dentro del movimiento popular, considerada en ese entonces como parte de una pequeña burguesía con acceso a medios de producción, vale decir, la tierra. En ocasión del Segundo Congreso Nacional de la CSUTB, del año 1983, los campesinos adheridos a esta instancia se identificaron como parte de los trabajadores:

Estamos unidos porque compartimos las mismas condiciones de vida y de trabajo [...] si analizamos la estructura social y económica de nuestro país, veremos que el modo de producción dominante es el modo de producción capitalista dependiente con características coloniales, dentro del cual los campesinos somos un elemento imprescindible. Ya sea como productores de alimentos y materias primas baratos, o bien como proveedores de mano de obra [...] Los campesinos no nos consideramos una clase marginal ni decadente [...] Ni mucho menos pequeños burgueses por poseer parcelas de producción. Pues la tierra es para nosotros principalmente una condición de producción y una herencia de nuestros antepasados antes que un modo de producción (CSUTCB, *Segundo Congreso*, 1983).

En este contexto, la necesidad de una organización femenina se hizo patente con el propósito de conformar un movimiento popular que solidarizara con las y los trabajadores bolivianos en pos de cambiar el sistema político y económico imperante. El discurso de Lucila Mejía, una de las fundadoras de la Federación de Mujeres, es decidor respecto a la posición de las *bartolinas* en sus primeros años de organización:

Las campesinas estamos marginadas socialmente, explotadas económicamente, oprimidas como mujeres [...] dicen que ahora hay democracia en Bolivia. Eso es falso compañeras. No hay dictadura, eso es lo que no hay; pero nosotras seguimos explotadas, seguimos discriminadas; económicamente no somos iguales. Solo hay democracia para los ricos. [...] Sin embargo, la lucha no es contra el blanco; es contra los explotadores. Nuestra lucha es contra el imperialismo, contra la empresa privada, contra los ricos. La lucha es contra ellos compañeras (Mejía et al., 1984, p. 24).

En las Conclusiones del I Congreso Nacional del año 1982, enfatizaron esta postura: «Las mujeres campesinas, rechazamos la opresión y la explotación y por tanto, lucharemos por una patria sin explotados ni explotadores defender nuestros intereses como clases y defender la democracia siempre que sea para el beneficio de las grandes mayorías» (óp. cit., pp. 26-27).

En términos políticos, la posición de clases de las *bartolinas* durante este primer período, se evidenció en la relación que establecieron no

solo con la CSUTCB como ente matriz del campesinado, sino también con la Central Obrera Boliviana como instancia que aglutina a los trabajadores bolivianos en su conjunto. El año 1980, y con motivo de la conmemoración del 1° de mayo, las bartolinas participaron por primera vez en la marcha convocada por la COB. En relación a ello, Florentina Alegre relata: «Nosotras pensábamos: como somos pobres, nos unificaremos con los mineros, con los fabriles, que nos encabece la Central Obrera Boliviana. Esa idea hemos querido demostrar en la marcha» (óp. cit., p. 16). En septiembre de 1982, con motivo de la creación de la Federación Departamental de Mujeres Campesinas, en la prensa se señala que las bartolinas afirmaron: «Las mujeres campesinas resolvieron prestar su apoyo y respaldo a los trabajadores mineros, en sus justas peticiones de mejoras salariales» (*Presencia*, 20 de septiembre de 1982).

Como podemos apreciar, durante este primer período las mujeres campesinas comenzaron a reivindicar la necesidad de generar un movimiento en el que confluyeran los trabajadores del campo y la ciudad. Lo anterior se configura en un contexto marcado por la precarización del campesinado boliviano como consecuencia de la instalación de la economía neoliberal. En un artículo de *Presencia* se señala que hacia el año 1985 los campesinos producían el 70 % de los alimentos que se comercializaban al interior de Bolivia, mientras que en 1988 producían solo el 50% (27 de enero de 1989). Los efectos de la libre importación, y la escasa tecnificación del agro, hicieron que la producción agropecuaria estuviese en evidente desventaja frente a los productos importados. La presión del agro en los contextos de crisis económica, contribuyeron, por otro lado, a la migración campo-ciudad, con lo que la precarización del campesinado se explicitará aun más. El flujo de población rural hacia las ciudades se inició, de manera gradual, con la Reforma Agraria del año 1953 y se acentuó durante la décadas de los 70 y 80. Según el censo de 1976, las principales ciudades que recibieron población migrante fueron La Paz, Cochabamba, y Santa Cruz. Tras el proceso constante de desestructuración de la economía campesina, y desruralización, la población campesina pasó a formar parte del mercado de trabajo asalariado en las ciudades. Para el caso de las mujeres, Elizabeth Salguero sostiene que hacia el año 1991

del total de mujeres en edad de trabajar, especialmente jóvenes migrantes del área rural, la mitad se empleaban como trabajadoras del hogar, mientras que 29 de cada 100 trabajaban en algún otro sector económico con mucho énfasis en el nivel informal (Salguero, 1999, p. 35).

Ahora bien, hacia la década de los noventa es posible visualizar un giro en torno a los referentes identitarios de las bartolinas. Durante este período se comenzó a consolidar la dimensión étnica del movimiento campesino-indígena. En esta segunda etapa, la problemática de la situación del campesinado, su exclusión política, así como las demandas de tierra comenzarán a dar un giro. Se podría pensar que durante este período los campesinos-indígenas han asumido las discusiones de años previos, en torno al carácter campesinista o étnico del movimiento. Las transformaciones que podría otorgarles el reconocerse como parte de una clase social campesina, de un lado, y trabajadora, por otro (en tanto asume su incorporación a la COB), fueron una fuente de conflictos permanentes dentro de las organizaciones campesinas, situación que a finales de la década de los noventa, comenzó a transformarse.

Uno de los primeros hitos de este período fue la conmemoración del quinto centenario de la colonización española, en octubre de 1992. El día 12 se convocó a la marcha en contra de 500 años de opresión y sometimiento colonial. De igual manera se convoca la primera Asamblea de los Pueblos Originarios, instancia que marcó el inicio de un nuevo momento en el cual el reconocimiento de los derechos originarios se posicionó como una demanda transversal al movimiento campesino. En relación a este aspecto, Albó Rojas y Ticona señalan que la Asamblea de las Nacionalidades se configuró como el momento de mayor articulación entre el discurso de clase y etnia dentro del movimiento campesino indígena durante este período, pues

llevó a repensar todo el tema de los «500 años» en sus múltiples dimensiones: descubrimiento o encubrimiento, celebración o luto, invasión, colonización española, evangelización, giro en la historia, mestizaje, resistencia y vigencia actual de los pueblos originarios, nuevos actores sociales, etc. (1999, p. 208).

Un segundo hito se dio en 1996 cuando la CSUTCB junto a las bartolinas, los indígenas del Oriente y la organización de Colonizadores realizaron la Marcha por el Territorio, Tierra, Derechos Políticos y Desarrollo, la cual interpeló directamente a la Ley del Instituto Nacional de Reforma Agraria (Ley INRA) emanada desde el gobierno de Gonzalo Sánchez de Lozada. Los sectores movilizados demandaron «titulación de tierras y territorio; incorporación de los trabajadores a la Ley General del Trabajo y participación política sin intermediación» (*La razón*, 28 de agosto de 1996). Igualmente se demandó la aprobación de una Ley INRA consensuada, y la no mercantilización de la tierra. La respuesta estatal fue reprimir la marcha y aprobar la Ley INRA. Con ello las movilizaciones fueron visualizadas como una derrota dentro del movimiento. Sin embargo, y tal como afirma Ticona (1996, p. 36), «no fue un fracaso en la toma de conciencia y en el inicio de una nueva etapa de lucha: por el territorio y los derechos políticos de los pueblos indígenas y campesinos del país». De esta manera, la instalación de la reivindicación originaria de tierra y territorio, hizo eco en las diversas organizaciones campesino-indígenas, tales como las bartolinas, quienes se sumaron a la petición de este derecho histórico. En su séptimo congreso, de noviembre de 1996, concluyen: «La defensa de la tierra-territorio es política, porque los pueblos campesinos e indígenas se construyen sobre esa base» (García, Chávez y Costas, 2010, p. 150).

Otro momento que marcó el giro étnico dentro del movimiento campesino fue la llegada de Felipe Quispe a la dirigencia de la CSUTCB el año 1998. Su tendencia indianista se expresó no solo en la reinstalación del discurso indigenista, sino en la propuesta de mayor autonomía en el seno de la organización matriz del campesinado-indígena. En adelante, «con la nueva gestión en la dirección de la CSTUCB, a cargo de la corriente indianista de Quispe, portador de un liderazgo étnico más sólido, los bloqueos ocuparán el papel privilegiado en el repertorio de la movilización indígena» (óp. cit., p. 152).

Por otra parte, durante este período tomó forma una propuesta que surgió tras la realización de la Asamblea de Pueblos, me refiero a la creación de un instrumento político autónomo que representara al campesinado-indígena sin la injerencia de los partidos políticos tradicionales (tanto de izquierda como de derecha). Para las bartolinas de

La Paz —quienes formaron parte de las organizaciones fundadoras del Instrumento Político por la Soberanía de los Pueblos— la creación de este se hizo necesaria en tanto herramienta autónoma de los indígenas-originarios. B. B., quien participó en la creación del instrumento político como delegada de las bartolinas relata lo siguiente:

Hemos dicho, vamos a coger la misma herramienta que tienen los partidos para poder alcanzar lo que nosotros tanto hemos luchado, por tierra y territorio. Y es por eso que hemos hecho el primer congreso de instrumento político, uniéndonos tres organizaciones: la CSUTCB, Bartolina y los Colonizadores que ahora son Comunidades Interculturales. Entonces las tres organizaciones hemos decidido luchar por el derecho al territorio, por el derecho a los recursos naturales y por el derecho a la dignidad de los pueblos indígenas (B. B., entrevista personal por Nadia Padilla, La Paz, julio de 2014).

Hacia el año 1999 el Movimiento al Socialismo-Instrumento Político por la Soberanía de los Pueblos (MAS-IPSPS) adquirió la personalidad jurídica necesaria para levantar candidaturas a cargos de gobierno. De esta manera entonces, el instrumento político se propugnó como el único medio para evitar el clientelismo partidista y la alternancia de los grandes grupos políticos en el poder. Sin embargo, y tal como se demostró años más tarde en las movilizaciones de El Alto, La Paz, la vía institucional es solo un aspecto de la lucha, los bloqueos de caminos, las huelgas, y las marchas de convocatoria no desaparecieron.

Bajo este contexto se iniciaron las movilizaciones de la década del 2000, que tuvieron como principales hitos las denominadas «guerras» del agua (2000) y del gas (2003), las que derivaron en la renuncia de Gonzalo Sánchez de Lozada y Carlos Mesa, y en el posicionamiento del campesinado-indígena como un actor central dentro de este ciclo de protestas. La presión campesina se expresó no solo a través del bloqueo de caminos en las zonas rurales, sino también en el desabastecimiento de los principales mercados de las ciudades de El Alto y La Paz. Para Hylton et al. (2003, p. 218), «el bloqueo desnudó ante la sociedad nacional y la comunidad internacional el papel de la pequeña reproducción rural en la economía nacional y la dependencia de las ciudades de la economía del campo». La importancia del campesinado-indígena en la economía nacional se hizo evidente.

Por otra parte, del lado de las mujeres agrupadas en la Federación, podemos mencionar como un hecho notable la introducción de la categoría indígena-originaria a la sigla oficial de las bartolinas (recordemos que surgió como Federación de Mujeres Campesinas). El año 2008,

la ejecutiva Nacional, Leonida Zurita luego de considerar las expresiones del Congreso, ratifica la decisión de cambiar el nombre, de ahora en adelante las mujeres indígenas, campesinas originarias del país serán reconocidas por la siguiente denominación: «Confederación Nacional de Mujeres Campesinas, Indígenas y Originarias de Bolivia Bartolina Sisa, CNMCIOB-BS» (CNMCIOB-BS, *Plan Estratégico de Desarrollo. 2006-2010*).

Considero que lo anterior no fue un cambio meramente nominativo, sino un correlato de la instalación de demandas y propuestas marcadas por las referencias étnicas. Junto con ello, la introducción de la variable indígena-originaria al problema del campesinado denota —además— la identificación con una categoría que agrupa a diversos grupos étnicos dentro de un entramado social que logra unificar la vivencia de exclusión bajo una experiencia común. La departamental de La Paz es solo una de las 9 federaciones adheridas a la Federación Nacional, lo que evidencia que se definen como parte de una misma organización a partir de su condición de indígenas- originarias. Bertha Blanco explica que la organización lucha por «toda mujer indígena que tiene raíz o quechua o aymara o cualquier pueblo indígena. En Bolivia somos 36 [pueblos originarios] incluidas las hermanas del afro, son descendientes de África» (Bertha Blanco, entrevista personal por Nadia Padilla, La Paz, julio de 2014). Bajo esta perspectiva, podemos comprender cómo se va gestando la idea misma del sujeto campesino-indígena, que ha sido designado bajo diversas categorías a lo largo de la historia: como «indios» frente a los españoles, como «campesinos» o «ciudadanos» bajo la República, como «campesinos indígenas-originarios» a partir de ellos.

Por otro lado, es preciso tener en consideración que el contacto de las bartolinas con la ciudad —en este caso La Paz/El Alto— se ha constituido como el principal indicador de las fronteras que ellas establecen entre la vivencia indígena-originaria y la urbe. Lo anterior

es fundamental pues si bien la mayoría de estas mujeres proviene de comunidades de las diversas provincias paceñas, la migración hacia las ciudades en búsqueda de mercados para la venta de sus productos, y de oportunidades laborales, tanto para ellas como para sus hijos, se constituyó en una de las estrategias de subsistencia del campesinado tras la crisis del agro boliviano. En relación a este aspecto, Rivera Cusicanqui (1996, pp. 22-23) señala que «ser mujer, indígena (o chola, birchola) y además pobre es entonces un triple estigma que inhabilita a un creciente número de gente para acceder a su estatus digno de persona humana». Estas mujeres, designadas como «mujeres de pollera, cholas», tuvieron que abrirse un espacio poco a poco. La exclusión se manifestaba en distintos niveles, por parte de las elites gobernantes, pero también de la sociedad en su conjunto. Muchas mujeres cambiaron la pollera por el vestido, la vestimenta tradicional era motivo de discriminación. En otros casos fueron las mismas madres quienes dejaron de vestir a sus hijas con el ropaje tradicional, pues no querían que las prácticas discriminatorias se reprodujeran en las nuevas generaciones. Siguiendo la propuesta de Rivera Cusicanqui, podemos apreciar que estas marcas de negación se constituyen en sí mismas como elementos forjadores de una identidad étnica, cuya base ideológica proviene de la realidad misma, de la expresión directa de las desigualdades sociales, de las contradicciones de la sociedad «moderna», y del intento por asimilarse al nuevo contexto. En relación a este aspecto, la autora señala que «En sociedades postcoloniales como la boliviana, el proceso de despojo étnico o de culturación impuesta (y autoimpuesta) ha creado situaciones de autonegación, que constituyen en sí mismas, marcas de etnicidad, pero que también evocan la aspiración a una identidad ajena» (1996, p. 18).

Finalmente, cabe mencionar que la llegada de Evo Morales a la presidencia de Bolivia el año 2006 se configura como un momento fundamental en este proceso de reafirmación étnica, en tanto expresa la llegada del primer presidente de origen indígena al epicentro del poder q'ra. Para las bartolinas, el proceso de cambio propugnado por el nuevo gobierno se constituirá como un objetivo a largo plazo, y desde un principio manifestaron su apoyo al «hermano» presidente. En relación a este aspecto J. Y. nos relata: «Primera vez también ha asumido

el presidente de Bolivia, nunca, siempre hemos sido los indígenas, los pueblos originarios nunca hemos pisado la presidencia, nunca, no nos dejaban los presidentes de turno» (J. Y., entrevista personal por Nadia Padilla, La Paz, agosto de 2010).

Por lo anterior, resulta necesario señalar que las reivindicaciones culturales ocuparán un lugar central en la formulación de demandas dentro de la Federación de Mujeres durante este período. En un congreso que tuvo lugar en Santa Cruz en noviembre de 2008, se destaca: «Hay que luchar por mantener viva nuestra cultura, nuestro idioma, nuestras costumbres, ahora que están constitucionalizadas» (FNMCB, Memorias, 2008). Bajo esta perspectiva, podemos comprender que se generó «una eclosión de una nueva conciencia étnica positivamente valorada: de una clara afirmación cultural e identitaria de los grupos culturalmente diferenciados a los que se había pretendido hacer renunciar a sí mismos» (Bartolomé, 2004, p. 32). En su Plan Estratégico 2009-2015, las bartolinas declaran: «Luchar por el respeto a nuestra identidad, unidad y equidad poniendo en práctica nuestros valores culturales, sociales económicos y políticos» (FDMCIOLP- BS, Plan Estratégico Integral de Desarrollo, 2009-2015).

LA LUCHA NOS UNE. EL GÉNERO NOS DIVIDE. GÉNERO EN LA FDMCIOLP-BS

Como se mencionó anteriormente, junto a la organización de campesinos CSUTCB-Túpac Katari, se crea la Federación de Mujeres Campesinas-Bartolina Sisa como rama femenina del movimiento campesino del altiplano boliviano. En relación a ello, Cecilia Salazar plantea que la existencia de las bartolinas «recuperaba la supuesta complementariedad genérica de la que fueron protagonistas Túpac Katari y Bartolina Sisa en los movimientos indígenas del siglo XVIII» (1998, p. 16). En ese sentido, podemos comprender que la complementariedad hombre-mujer como paradigma de la cultura aymara será reivindicada a través de la figura de estos líderes indígenas, arguyendo la necesidad de la unión de hombres y mujeres en la lucha. En relación a este aspecto, Rivera Cusicanqui (2004) afirma que «el sistema de género en las sociedades andinas —al menos tal como se ha documentado y

reconstruido en la experiencia etnográfica y etnohistórica— exhibe un equilibrio dinámico y contencioso, orientado normativamente por la pareja andina» (p. 2). La pareja Sisa-Katari se constituirá, entonces, como la expresión viviente del chacha/warmi, paradigma andino que plantea la dualidad/complementariedad existente entre hombres y mujeres.

Sin embargo, durante sus primeros años de existencia, los debates en torno al carácter de la organización, al rol de las mujeres y a la posición de Federación frente a la CSUTCB, serán temas conflictivos dentro del movimiento. Por ello, y además del reconocimiento de aquella vivencia marcada por la exclusión hacia la población campesina-indígena, las bartolinas se posicionaron también como portadoras de un discurso que denuncia, tímidamente, las desigualdades existentes entre hombres y mujeres. Un relato sobre la situación de la mujer campesina-indígena hacia 1978, señala:

En el campo, la más sacrificada es la mujer, porque trabaja mucho. Trabaja en la casa, atiende al marido, a la wawa, teje la ropa de la familia, cuida el ganado, ayuda a sembrar y cosechar. [...] La campesina está también marginada de la educación [...]. Cuando las mujeres tratan de organizarse, preguntan primero al esposo; la mujer no toma una decisión por sí sola. Pero ya ha llegado la hora de que las mujeres pensemos por nosotras mismas y formemos nuestras propias organizaciones (Mejía et al, 1984, p. 10).

En relación a la creación de una instancia femenina en La Paz, las *bartolinas* señalan que era necesario constituir un espacio para que las mujeres campesinas pudieran organizarse y afrontar sus problemas. Sin embargo, salir del hogar marcará solo el inicio de un largo camino de aprendizajes en torno a las problemáticas femeninas. Al organizarse a la par de los campesinos-indígenas de la CSUTCB, las bartolinas debieron enfrentar las mismas barreras que marcaron su vida doméstica, lo que se tradujo principalmente en la reproducción de lógicas patriarcales y de subordinación en el seno del movimiento. En la década de los ochenta, las fundadoras comenzaron a debatir en torno al carácter de la Federación de Mujeres y su posición frente a la CSUTCB, lo que se tradujo en el enfrentamiento de dos corrientes

dentro de la organización: una, propugnaba la creación de una instancia femenina que trabajara de manera autónoma; la otra, postulaba una organización de mujeres que trabajara de manera conjunta a la Confederación de varones. El testimonio de Lidia Anti da cuenta de las posiciones al interior de la Federación en sus inicios:

La compañera Lucila [Mejía] empezó a decir que la Federación de Mujeres no tendrá que seguir afiliada a la Confederación (CSUTCB) sino [...] debería afiliarse directamente a la COB. Yo decía si nos afiliáramos directamente a la COB ya no podríamos coordinar con los compañeros campesinos y terminaríamos luchando contra ellos» (óp. cit., p. 46).

El testimonio de Lidia Anti, hace referencia a la postura levantada por Lucila Mejía quien en el contexto del Segundo Congreso de la CSUTCB, realizado el año 1983 señaló:

En este congreso hemos participado las mujeres a nivel de cocina y a nivel de comisiones [...] en charlas informales hemos hablado que las mujeres no deberíamos ocupar solo las carteras de Vinculación Femenina sino también otros cargos al igual que los hombres [...]. En ese momento una se da cuenta que la mujer esta no más relegada a segundo plano. Sin embargo en la resistencia la mujer ha jugado un papel bien importante, pero llega la democracia y las mujeres otra vez quedan en la retaguardia. Para el próximo congreso nos hemos propuesto luchar para poder integrar otras carteras (óp. cit., p. 47).

Lo anterior, es un rasgo distintivo en la relación entre las bartolinas y sus compañeros. Si bien en los documentos de los congresos de la CSUTCB realizados durante este período se evidencia la participación de las mujeres en diversas comisiones (económica, derechos humanos, social y cultural, entre otras), los cargos permanentes estuvieron siempre en manos masculinas. Junto con ello, se constituyeron dos carteras de Vinculación Femenina, a cargo de las bartolinas, cuyo único objetivo era coordinar acciones conjuntas con la CSUTCB, sin articularse como una instancia donde las mujeres pudiesen plantear sus demandas específicas dentro del movimiento. Las únicas referencias hacia las problemáticas de las mujeres fueron aquellas relacionadas con aspectos

sociales o sindicales. En las resoluciones del Primer Congreso, de 1982, las bartolinas concluyeron: «Las mujeres campesinas queremos saber qué es sindicalismo y política [...]. Pedimos libertad de expresión y capacitación en asuntos de política económica y en asuntos sociales y sindicales» (óp. cit., p. 27).

En este contexto surgirán voces de crítica en torno a cómo se visualiza la presencia femenina dentro del movimiento campesino-indígena. El testimonio de Celinda Sosa enfatiza esta situación: «Por lo que he podido analizar, no se ha discutido la problemática de la mujer. Y ya sabemos que cuando no hay discusión y diálogo difícilmente se puede tener conciencia» (óp. cit., p. 58). Lo anterior generó una fuerte crisis al interior de las bartolinas. Ello quedó de manifiesto en el III Congreso de la Federación, realizado en 1987. Según Condo (1996), en esta instancia se cuestionó la gestión de Lucila Mejía (por sus planteamientos autonomistas), tema que fue resuelto llamando a la votación de un nuevo Comité Ejecutivo. Este último quedó al mando de Justina Solís lo que generó una división al interior de la organización pues mientras la COB reconoció a la nueva ejecutiva, la CSUTCB no lo hizo. Ante este panorama incierto, marcado por las tensiones entre las posturas autonomistas e integracionistas dentro de las bartolinas, la CSUTCB convocó al I Congreso Extraordinario de Mujeres Campesinas, realizado en 1989. En el encuentro, las delegaciones de Potosí y Chuquisaca se mostraron a favor de trabajar de manera conjunta con la Confederación de varones, rechazando los paralelismos, e incluso proponiendo la integración de ambas instancias en una organización mixta. Sin embargo, las posturas fueron divergentes pues mientras estas departamentales propusieron unificar el movimiento bajo una sola organización, se comenzaron a levantar nuevos liderazgos que mantendrán la idea de autonomizar la Federación de Mujeres.

Tras el Congreso Extraordinario, el nuevo Comité Ejecutivo quedó a cargo de Camila Choquetijlla, dirigente que propulsó la creación de una Confederación Nacional de Mujeres Campesinas, con el fin de posicionarse de manera autónoma a la CSUTCB y en igual jerarquía. Esto generó tensiones al interior del movimiento —tanto en la Federación de Mujeres como en la CSUTCB— debido a las posturas autonomistas, y al análisis de género que va explícito en la propuesta

de esta dirigente. Para Cecilia Salazar, la falta de autonomía de las *bartolinas* frente a sus pares de la CSUTCB se explicaría por el origen mismo de esta instancia, señalando que «nació no como resultado del impulso de las bases, sino como una «necesidad sentida» en la propia dirección de la CSUTCB para lograr una estructura que reflejara la complementariedad hombre-mujer en el movimiento campesino» (1998, p. 35). Por ello, la perspectiva de género estuvo fuertemente marcada por el enfoque de la complementariedad hombre/mujer, lo que en la práctica se tradujo en una subordinación de las problemáticas específicas de las mujeres, con el argumento central de no dividir al movimiento. Claramente el género fue visualizado como una variable «externa» que causó conflictos al interior de la organización.

El inicio de la década de los noventa, fue un período caracterizado por divisiones al interior de las *bartolinas*. El IV Congreso realizado en 1991, evidenció no solo las divergencias existentes, sino también la tensión generada entre la Federación de Mujeres y la CSUTCB. En ese sentido, Condo (1996) señala que «Las diferencias entre la FNMCBS y CSUTCB eran prácticamente irreconciliables. Se emitieron dos convocatorias, una con aval de la organización matriz y otra sin ella [...] en el acto Choquetijlla exhortó a que la Federación se convierta en Confederación» (p. 48). Es evidente que las posturas de Choquetijlla no fueron bien recibidas en la organización de varones, pues estos llamados a autonomizar la Federación fueron vistos como intentos de división del movimiento en su conjunto. El fraccionamiento interno en la instancia de mujeres, culminó con la creación de una nueva organización denominada Confederación Nacional de Mujeres Campesinas de Bolivia la cual existió alrededor de dos años actuando de manera paralela a la Federación creada en 1980. Entre las mujeres que siguieron a Choquetijlla estaban fracciones de las departamentales de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz. En las memorias del cuarto congreso realizado por la Federación de mujeres, se hace referencia al conflicto generado en el seno de la organización, y que derivó en un quiebre entre dos corrientes: la que planteó la conformación de una instancia autónoma y con el mismo estatuto de Confederación que posee la CSUTCB; y la que propuso seguir organizándose bajo el alero de la instancia matriz del campesinado. Entre las resoluciones del encuentro

se enfatizó que: «La Federación nace para fortalecer a las mujeres, no para competir con los varones» (CNMCIQB-BS, Plan Estratégico de desarrollo, 2006-2010). El V Congreso de Mujeres Campesinas -realizado en 1993- se inició con nuevos enfrentamientos, sin embargo,

la gestión de este Comité Ejecutivo fue muy importante, principalmente para consolidarse como única organización de las mujeres campesinas de Bolivia, toda vez que la Confederación dirigida por Choquetijlla se vio obligada a desaparecer lo que permitió un mayor impulso a la FNMCB»BS» (Condo, 1996, p. 51).

No se encontraron referencias explícitas sobre los factores que motivaron la desaparición de la Confederación liderada por Choquetijlla, sin embargo, existen algunos datos que nos permiten explicar por qué no logró establecerse. Cecilia Salazar, por ejemplo, señala que la propuesta de esta dirigente generó preocupación entre los líderes campesinos-indígenas quienes comenzaron una campaña de desprestigio, con lo que se cuestionó «no solo el origen político de la líder —alineada en torno a los sectores más radicales del indigenismo, encarnado en los «ayllus rojos»— sino también su posición calificada de «competitiva» y «divisionista» en el movimiento campesino» (Salazar, 1998, p. 28). Por otro lado, el testimonio de B.B. da cuenta del escaso apoyo que tuvo la iniciativa de Choquetijlla durante este segundo período:

Ha habido una compañera que empujaba a organizar la Confederación, pero las mismas mujeres la hemos aplastado a ella porque no hemos entendido el sentido de la lucha. Esta hermana estaba muy avanzada a nivel de género, de la lucha por las mujeres, y las mujeres hemos sido las que la hemos hundido, porque tampoco entendíamos cuál era la lucha, faltaba mucha concientización (B. B., julio de 2014).

En adelante la Federación creada en 1980 se consolidó como la organización matriz de las mujeres campesinas-indígenas. Sin embargo, las discusiones en torno a la creación de una Confederación continuaron. En las resoluciones de su quinto congreso, las bartolinas

se propusieron como objetivos: «Delinear la perspectiva política de la Federación, fortalecer y profundizar la organización de las mujeres como expresión de complementariedad a la de los varones, pero con total independencia y autonomía» (CNMCIQB-BS, Plan estratégico de desarrollo, 2010-2020).

A lo largo de este período, las relaciones de género entre las bartolinas y el seno del movimiento liderado por la CSUTCB no se distinguieron sustancialmente de lo evidenciado en su primera década de vida. El ideal de complementariedad se constituyó más bien como una aproximación simbólica a las relaciones sociales originarias, que muchas veces se utilizó para justificar la inexistencia de conflictos entre hombres y mujeres, pero que en la práctica no se manifestó en un acceso paritario a cargos de mayor relevancia dentro del movimiento, ni en demandas con perspectiva de género. Sin embargo, hacia la década del 2000 se irán perfilando tres corrientes dentro de la Federación Nacional de Mujeres: federarse como parte de la CSUTCB como apoyo pero sin acceso a cargos; la desaparición de la rama femenina en pos de no dividir a la familia campesino-indígena; construir una Confederación Nacional paralela a la CSUTCB y afiliada directamente a la COB. Como podemos apreciar, el fracaso de Choquetijlla y la paralela Confederación de Mujeres no implicó la desaparición de aquellas posturas que propugnan una mayor autonomía de la FDMCIOLP-BS frente a la CSUTCB.

Por otra parte, el nuevo escenario político marcado principalmente por las movilizaciones del ciclo 2000-2005, se constituyó como el momento propicio para reposicionar a la Federación de Mujeres dentro de la sociedad boliviana. Como vimos anteriormente, en enero del año 2008 se llevó a cabo un Congreso Orgánico de la Federación Nacional, instancia en la que se resolvió cambiar el nombre de la organización. Así la entonces, la Federación Nacional de Mujeres Campesinas-Bartolina Sisa pasó a constituirse como Confederación Nacional de Mujeres Campesinas Indígenas Originarias de Bolivia-Bartolina Sisa. Con ello se elevó la jerarquía de la organización posicionándose a la par de la Confederación de varones CSUTCB, afiliándose directamente a la COB. Lo anterior respondió a un diagnóstico realizado por las propias bartolinas, quienes plantearon que

la dependencia de otras confederaciones como la CSUTCB no era buena estrategia, implicaba depender de ella para poder organizar la defensa de derechos, que en su generalidad era solo para varones y las mujeres no podíamos plantear demandas propias de nuestro género (CNMCIOB-BS, Plan estratégico de desarrollo, 2010-2020).

No deja de sorprender que en este período se haya materializado la Confederación de Mujeres, cuestión que generó conflictos permanentes en las décadas anteriores. No obstante, en la práctica las situaciones de subyugación y exclusión político-social, continuaron presentes en la vivencia de estas mujeres. Un primer elemento conflictivo en la actualidad, es el mantenimiento de la concepción de la mujer limitada a su rol de madre-esposa. Por otra parte, la discriminación no se expresará solo en el ámbito de lo privado, sino que abarcará también el aspecto político de las comunidades. En ese sentido, estas mujeres señalan que a la hora de obtener cargos públicos, algunos hombres las consideran inferiores e imposibilitadas para asumir responsabilidades, siendo relegadas al ámbito doméstico en desmerito de sus capacidades políticas y sociales. E. H. nos relata la existencia de discriminación hacia las mujeres en las instancias organizativas de su comunidad:

En algunos lugares cuando iba a las reuniones, las mujeres «¿qué tienen que ver aquí los hombres?» decían, porque tenían una familia problema, entonces decía: «¿Dónde está tu esposo o tu papá?». No, entonces, ha primado en algunos el machismo, entonces eso ha obligado a que la mujer se subordine (E. H., entrevista personal, agosto de 2010).

En la actualidad, las mujeres de la departamental paceña destinan sus esfuerzos en cumplir lo expuesto en la Nueva Constitución Política en torno a la equidad de género, principalmente en lo referente a participación política y acceso a cargos públicos. En ese sentido, la nueva carta establece que «todas las ciudadanas y los ciudadanos tienen derecho a participar libremente en la formación, ejercicio y control del poder político [...]. La participación será equitativa y en igualdad de condiciones entre hombres y mujeres» (Nueva Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia, 2008). Las bartolinas paceñas se

visualizan como las principales responsables de llevar a cabo la misión de erigirse como agentes dentro de la sociedad, haciendo que el tan anhelado cambio se transforme en una realidad. En un congreso realizado en El Alto en septiembre del año 2009, las mujeres de la Federación Departamental de la Paz emitieron un documento en el cual sostuvieron: «Las mujeres indígenas originarias debemos asumir los nuevos retos establecidos en la Nueva Constitución Política del Estado para ser protagonistas y constructoras de nuestro país» (CNMCIOB-BS, Plan estratégico de desarrollo, 2010-2020).

CONCLUSIONES

Al conocer la experiencia de las mujeres de la Federación Departamental de Mujeres Campesinas Indígenas Originarias de La Paz-Bartolina Sisa, hemos podido constatar que el reconocimiento de una situación de subordinación expresada tanto a nivel de etnia como de clase y género se ha constituido como uno de los principales mecanismos de identificación para ellas. Por otra parte, a lo largo de esta investigación se ha evidenciado cómo han interactuado estas fuentes de sentido en la existencia de la Federación de Mujeres.

Tal como se sostuvo en la hipótesis inicial, las dimensiones de clase, etnia y género en tanto fuentes de adscripción identitaria, han interactuado de diversas maneras en la experiencia organizacional de las bartolinas. De esta manera, se pasó de una identificación de carácter clasista —como campesinas— a una primordialmente étnica —como indígenas-originarias—. Proceso posible de ser rastreado históricamente y que ha sido expresión de los contextos políticos-sociales en los cuales se ha desarrollado la movilización de estas mujeres, pero por sobre todo ha sido expresión de una larga trayectoria de organización gestada en el seno de las comunidades campesinas-indígenas así como en la rememoración de las luchas anticoloniales de siglos pasados.

De esta manera, a principios de la década de los ochenta pudimos apreciar el surgimiento de esta instancia como una organización de mujeres campesinas, la que dos décadas después se definirá como espacio de mujeres campesinas indígenas-originarias. Ya hemos señalado que esto fue la materialización de un largo proceso de concientización

y apropiación que tiene como núcleo básico el reconocimiento del colonialismo interno como una estructura de poder que domina al campesinado no solo en relación a su posición dentro del proceso productivo nacional, sino como parte de una población marginada social y culturalmente en función de rasgos de diferenciación étnica. De allí que la clase social en tanto factor de reconocimiento de una situación de explotación y dominación se entienda, y explique, a partir de la situación colonial. Por ello, no se puede comprender la clase sin tener en cuenta la situación étnica que en Bolivia ha marcado con un sello distintivo la organización social. De allí que sus propuestas, manifiestos y reivindicaciones siempre fueran expresión de un diálogo constante entre ambas categorías de análisis.

En cuanto a las referencias de género, considero necesario relevar la capacidad de coordinación que han alcanzado estas mujeres. Con una sede que funciona en pleno San Pedro (barrio de La Paz), es posible ver la cantidad de mujeres que viajan horas desde sus provincias para asistir a reuniones, talleres, capacitaciones, o para proponer proyectos para su comunidad o cantón. Muchas de ellas ni siquiera hablan completamente el castellano, muchas no saben leer ni escribir. En ese sentido, considero necesario revertir el orden de enfoque en torno al problema de género dentro de la Federación Departamental, estableciendo que, si bien la idea de complementariedad y *chacha-warmi* se ha transformado en un elemento discursivo y simbólico más que de expresión de relación horizontal hombre-mujer —y en su nivel más crítico ha obstaculizado la concreción de demandas genéricas—, ello no debe hacer desdeñar los avances que ha experimentado la organización en términos de apropiación del discurso de género como explicación de la situación de la mujer campesina-indígena. En ese sentido, no es extraño que una mujer de la Federación Departamental sostenga que la educación del campesinado ha sido estructuralmente precaria y en alguna zona casi inexistente. Sin embargo, se tiene clara noción de que en el caso de las mujeres esta situación se torna notablemente dramática, en tanto responde a una situación de dominación (clase) y exclusión (etnia) pero también a una discriminación que posiciona a las mujeres como incapacitadas para cumplir ciertas funciones sociales siendo relegadas a los espacios que el patriarcado les ha asignado históricamente

(labores domésticas, crianza, etc.). Junto con ello, la experiencia reciente de estas mujeres ha develado que las temáticas de violencia hacia la mujer forman parte de los cursos dictados actualmente (2014) por la Federación Departamental. De a poco las bartolinas se van abriendo a espacios que antes eran considerados como «agentes externos» que parcializaban la lucha con sus compañeros. Así, lo que antes fue motivo de división en la organización de mujeres, hoy es visualizado como un acontecimiento de gran importancia en tanto expresión del empoderamiento femenino. Se podrá argumentar que la falta de autonomía convierte a este cambio en un elemento más bien simbólico y de poca magnitud en la realidad. Sin embargo, considero que al constituirse como confederación comprendieron que la situación de las mujeres no debe ser vista como algo que genere conflicto en el movimiento, sino como una justa demanda necesaria de abordar desde lo cotidiano.

REFERENCIAS

- Albó, X.; Rojas, G. y Ticona, E. (1999). *Votos y wiphalas. Campesinos y pueblos originarios en democracia*. La Paz: Cipca.
- Bartolomé, M. (2004). *Gente de costumbre y gente de razón: las identidades étnicas de México*. México: Siglo Veintiuno Editores.
- Condo, F. (1996). *Las bartolinas, sus orígenes, su historia y futuro*. La Paz: CESA.
- CSUTCB (1982). *V Ampliado*. Bolivia.
- CSUTCB (1983). *Tesis del campesinado boliviano*. Bolivia.
- CSUTCB (1983). *Segundo Congreso*. Bolivia.
- García, Á. (Coord.); Chávez, M. y Costas, P. (2010). *Sociología de los movimientos sociales en Bolivia. Estructuras de movilización, repertorios culturales y acción política*. La Paz: Plural editores.
- Hurtado, J. (1986). *El katarismo*. Bolivia: Hisbol.
- Hylton, F.; Patzi, F.; Serulnikov, S. y Thompson, S. (2003). *Ya es otro tiempo el presente Cuatro momentos de insurgencia indígena*. Bolivia: Muela del diablo editores.
- Bonfil, G. (ed.) (1981). «Manifiesto de Tiwanacu». En: Guillermo Bonfil, *Utopía y revolución. El pensamiento político contemporáneo de los indios en América Latina*. México: Editorial Nueva Imagen
- FNMB. (2008). *Memorias del Congreso Orgánico de Santa Cruz*, 29 y 30 de noviembre de 2008.
- Mejía, L.; García, I.; Valdivia, M.; Sosa, C.; Anti, L.; Alegre, F. y Mamani, J. (1984). *Las hijas de Bartolina Sisa*. La Paz: Hisbol.

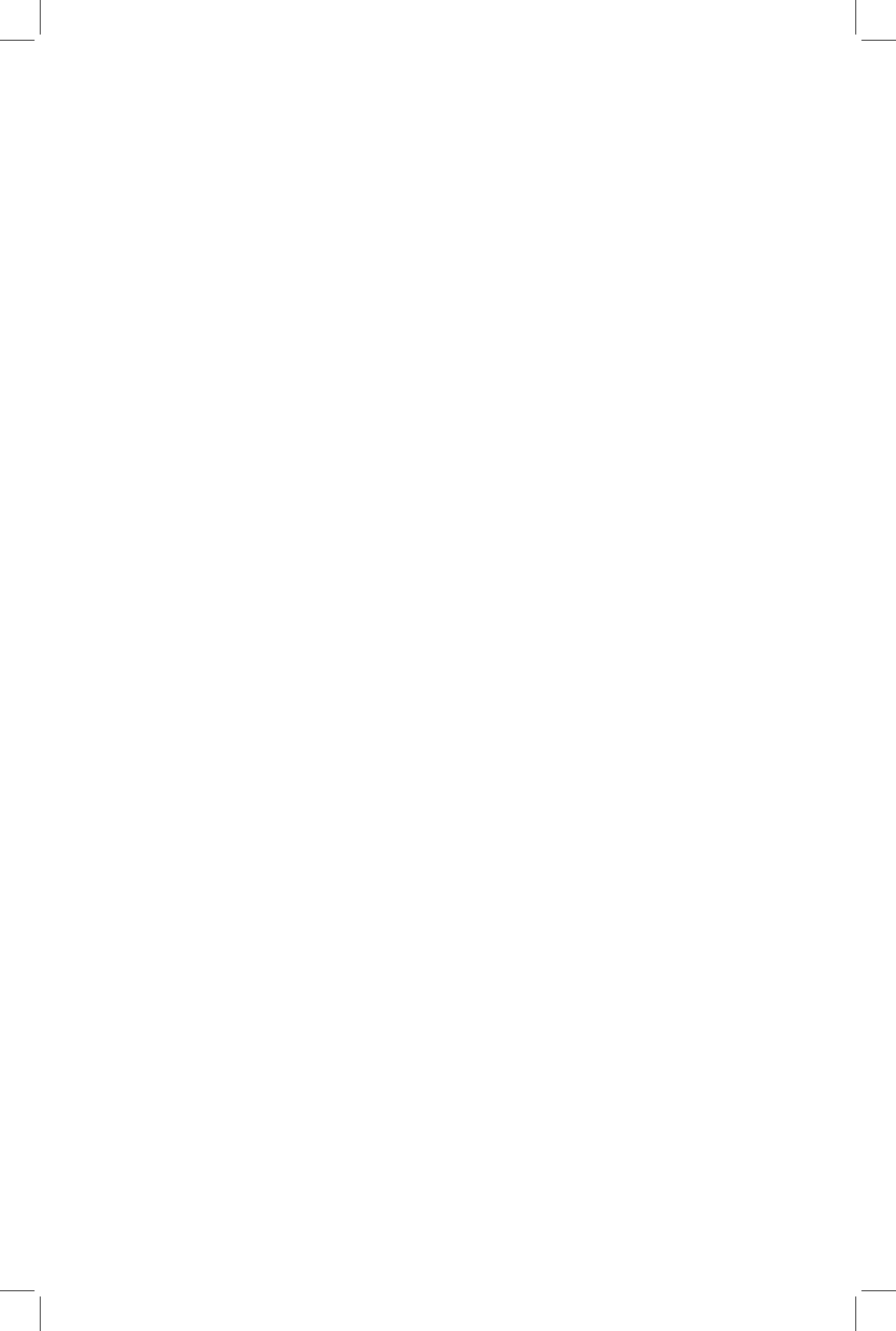
- Nueva Constitución Política del Estado, Texto Final Compatibilizado, Versión Oficial, REPAC, Bolivia, octubre de 2008.
- Plan Estratégico de Desarrollo, 2006-2010. Confederación Nacional de Mujeres Campesinas Indígenas Originarias de Bolivia-Bartolina Sisa, Bolivia, 2009.
- Plan Estratégico Integral de Desarrollo, 2009-2015. Federación Departamental de Mujeres Campesinas Indígenas Originarias De La Paz-Bartolina Sisa, La Paz, 2010.
- Plan Estratégico de Desarrollo, 2010-2020. CNMCIOB-BS, La Paz, 2010.
- Rivera, S. (2004). «La Noción de «Derecho» o las paradojas de la modernidad postcolonial: indígenas y mujeres en Bolivia», *Aportes Andinos* (11), Universidad Andina Simón Bolívar, Ecuador.
- _____ (Comp.) (1996). «Ser mujer indígena, chola o birchola en la Bolivia postcolonial de los años 90», Ministerio de Desarrollo Humano, Secretaría Nacional de Asunto étnicos, de género y generacionales, Subsecretaría De Asuntos De Género, La Paz.
- Salazar de La Torre, C. y Van Broekhoven, L. (1998). *Movimiento de mujeres en Bolivia: la Federación Nacional se Mujeres Campesinas «Bartolina Sisa» y los clubes de centros de madres*. La Paz: Ediciones W.
- Salazar, H. (2013). *La formación histórica del Movimiento Indígena Campesino Boliviano. Los vericuetos de una clase construida desde la etnicidad*. Buenos Aires: Clasco.
- Salguero, E. (1999). *Mujeres rurales en Bolivia. «Juntas por la dignidad de nuestras vidas»*. La Paz: Cidem.
- Ticona, E. (1996). *CSUTCB. Desafíos y trayectorias*. La Paz: Cedoin.
- _____ (2000). *Organización y liderazgo aymara, 1979-199*. La Paz: Plural Editores.

TESTIMONIOS ORALES

- B. B., entrevista personal realizada por Nadia Padilla en la ciudad de La Paz, Bolivia, julio 2014.
- J. Y., entrevista personal realizada por Nadia Padilla en la ciudad de La Paz, Bolivia, agosto de 2010.
- E. H., entrevista personal realizada por Nadia Padilla en la ciudad de La Paz, Bolivia, agosto de 2010.

PRENSA

Presencia
La Razón



SECCIÓN 3: LA CUESTIÓN REGIONAL EN LAS
RELACIONES ENTRE BOLIVIA Y CHILE



BOLIVIA Y CHILE: LOS CAMINOS DIPLOMÁTICOS QUE SE BIFURCAN Y EL CAMINO EQUIDISTANTE DE LA PARADIPLOMACIA*

*Sergio González Miranda***

A la memoria de Leonardo Jeffs Castro

INTRODUCCIÓN

La integración latinoamericana ha enfrentado, en el curso de la historia reciente del continente, encrucijadas, dilemas y aporías, algunas de carácter intelectual y otras de carácter práctico. La encrucijada que enfrentaron los próceres latinoamericanos, en los albores del siglo diecinueve, al decidir la emergencia de las nuevas repúblicas, bajo el principio del *uti possidetis iuris*, permitió el surgimiento de nuevas sociedades y Estados nacionales que muy pronto tenderían a colisionar por la definición de sus fronteras a partir del señalado principio jurídico, que no solo era impreciso tanto en la letra como en la geografía, sino que respondía a un tiempo y una realidad históricos distintos, como fue la Colonia. La frontera entre Bolivia y Chile, en el mal llamado

* Una versión preliminar de este trabajo, bajo el título «Bolivia y Chile: las nuevas escalas del territorio, la gobernanza transfronteriza y el capital integracionista» fue publicada en el libro *Convenio Andrés Bello. 40 años de educación para la integración*, editor Felipe Cousiño Donoso, Ediciones CAB, Santiago, octubre de 2012.

** Doctor en Estudios Americanos con mención en Relaciones Internacionales por la Universidad de Santiago de Chile. Doctor en Educación por la Universidad Academia de Humanismo Cristiano. Investigador del Instituto de Estudios Internacionales y del Instituto de Estudios del Patrimonio de la Universidad Arturo Prat.

«descampado de Atacama», fue una de las más imprecisas (Villalobos, 1999, p. 156).

Resulta, a veces, un tanto sorprendente y absurdo el afán por exhibir títulos coloniales en las disputas contemporáneas sobre límites, cuando ya se han firmado tratados modernos de definición de fronteras. El *uti possidetis iuris* fue aplicado en un porcentaje menor en la delimitación de las fronteras de América Latina, como lo demuestra Anne-Laure Amilhat:

Solamente un 30% de las fronteras internacionales de América Latina siguen trazados anteriores al siglo XIX, o sea coloniales: 16,8% corresponden a la separación entre los grandes imperios ibéricos, un 10% de ellas es posterior a la apertura de Panamá. Eso significa que la mayoría de ellas (60%) fue definida entre 1810 y 1913, resultando de ajustes complejos entre los nuevos Estados (2013, p. 5).

En la medida que los Estados nacionales se consolidaban en el curso de los siglos diecinueve y veinte, el nacionalismo comenzó a imperar no solo como sentimiento sino como visión de mundo, incluyendo a aquellos que se adscribían a la integración latinoamericana, donde vieron al continente como «la Patria Grande», mientras surgían las primeras querellas entre los países por la soberanía de sus territorios, querellas que se verían acentuadas con el avance del siglo diecinueve. Marcello Carmagnani afirma que «los países latinoamericanos, aun formando parte de un sistema mundial, otorgan prioridad a las relaciones con los países vecinos con el fin de neutralizarlos a nivel internacional», ejemplificando con Argentina, cuya política exterior para neutralizar a Brasil y Chile «mantiene relaciones amistosas con Bolivia y Perú, busca la neutralidad de Uruguay y la no hostilidad de Paraguay. Por su parte, Chile necesita el apoyo de Brasil y Ecuador, la neutralidad de Colombia y la no intervención de Argentina, país con el que tiene conflictos fronterizos, a fin de mantener bajo control el revanchismo de Perú y Bolivia» (2004, p. 203). Esta es la primera aporía de la integración latinoamericana, mientras más se consolidaban los Estados nacionales más se alejaba el ideal de la «Patria Grande».

Una de esas querellas ha sido la de Bolivia y Chile que, si bien surgió después de 1904 como una demanda formal en foros internacionales y en las relaciones bilaterales, su antecedente se encuentra en el siglo anterior y en el descampado de Atacama. Lamentablemente se ha transformado en un clivaje para el desarrollo y la integración de la subregión. El destacado historiador peruano Nelson Manrique, reflexionando sobre las consecuencias e interpretaciones de la Guerra del Pacífico, teniendo en vista la experiencia europea de integración regional, destaca la importancia de los historiadores en la «integración de una historia de las guerras, que hiciera justicia a todos los contendientes. Los discursos sobre el carácter imprescindible de la unidad regional para afrontar los desafíos de la globalización seguirán siendo una mera retórica si estas tareas no se abordan» (2004, p. 29).

Bolivia y Chile han pasado por periodos o momentos de acercamiento y distanciamiento desde que emergieron como repúblicas. Puede resultar irónico, pero uno de los primeros acercamientos entre ambos países se realizó cuando estaba en el gobierno de Bolivia Mariano Melgarejo (1864-1871), quien ha sido calificado por la historiografía boliviana como uno de los «caudillos bárbaros», firmándose en 1866 un Tratado de Paz y Amistad. Por otra parte, el momento de mayor distanciamiento entre estos países fue la Guerra del Pacífico, que se inició bajo el mandato de Hilarión Daza (1876-1879), otro de los «caudillos bárbaros»³. Un historiador boliviano señala: «Las percepciones bolivianas han identificado culpables internos y externos. En cuanto a los internos, los caudillos bárbaros se han llevado la mayor parte de culpa, especialmente Mariano Melgarejo e Hilarión Daza, acusados por entreguismo, negligencia e incapacidad para solucionar los problemas militares y bélicos» (Alvarado, 2011, p. 45). Por cierto, entre los culpables externos, se encuentra Chile. Esas percepciones han, aparentemente, diferenciado a los especialistas bolivianos (diplomáticos, historiadores, politólogos, etc.) respecto de su actitud hacia Chile, algunos se han adscrito a una más cargada de emotividad y otros a una más serena, pero ello no implica que sus intereses y objetivos sean distintos respecto al deseo de un acceso soberano al mar. Podríamos

³ Término que proviene de la novela homónima de Alcides Arguedas, publicada en 1929.

señalar lo mismo respecto de las percepciones de los especialistas chilenos; desde los más realistas hasta los más integracionistas observan, con mayor o menor énfasis, la demanda boliviana de acceso al mar con soberanía plena como una fragmentación del territorio del país que afectaría, por un lado, a poblaciones concretas y, por otro, a la identidad nacional.

El año de 1904 marcó uno de los momentos de mayor acercamiento entre los dos Estados nacionales, firmándose un Tratado de Paz y Amistad. En otras palabras, podríamos afirmar que las elites de ambos países coincidieron en sus intereses, y más específicamente aun las elites mineras de la época.

Félix Avelino Aramayo expresaría en su persona ese factor común que permitió destrabar en 1904 el conflicto diplomático entre Bolivia y Chile: fue minero y diplomático. Formó parte de una de las familias más poderosas de Bolivia, y de un grupo empresarial que en ese país fue conocido como «los barones del estaño», donde se destacó su hijo Carlos Víctor Aramayo Zeballos⁴. Esta dinastía de los Aramayo se inició a partir de José Avelino Aramayo Oballe, quien fue también un pionero en la integración ferroviaria entre el litoral del Pacífico y el interior de Bolivia (Gómez, 1998, p. 367), destacándose el proyecto ferroviario entre Iquique y Oruro en la década de 1860⁵.

Paz Milet (2004) nos recuerda cuáles fueron los principales puntos que Félix Avelino Aramayo Vega, en calidad de diplomático, entregó al gobierno de Chile como bases para un acuerdo: 1. Abandono por parte de Bolivia de toda pretensión de puerto en el Pacífico; 2. Independencia comercial de Bolivia, para lo cual Chile debía otorgarle la cláusula de nación más favorecida; 3. Abono por parte de Chile de una suma de dinero, entregada por anualidades, destinada a la construcción de ferrocarriles que den fácil salida al Pacífico a los productos de Bolivia.

Es decir, el hijo de José Avelino Aramayo buscaba ahora por otras vías la construcción de la tan ansiada red ferroviaria para la salida de los flujos mineros bolivianos hacia el mercado internacional a través

⁴ Aramayo Zeballos tendrá una papel diplomático relevante en la demanda boliviana en contra de Chile ante la Liga de las Naciones en 1920 (Gumucio, 2004, p. 114).

⁵ Luis Gómez señala que el 1 de junio de 1864 lograría un empréstito con la firma inglesa The London County Bankun por un monto de 1.500.000 libras esterlinas para la realización de este proyecto.

del Pacífico, justamente cuando los puertos salitreros del Norte Grande de Chile estaban en pleno auge. José Luis Roca menciona que el

presidente José Manuel Pando tomó nota del úkase chileno y pidió al magnate minero Félix Avelino Aramayo que, privadamente propusiera a Chile un negocio exactamente igual al que estaba a punto de cerrar con el Brasil respecto al Acre: vender el litoral por dos millones de libras esterlinas para la construcción de ferrocarriles bajo control boliviano (2004, p. 30).

Según Cristián Garay (2008), la solución del litigio por el litoral no fue solo paralela sino que también estuvo relacionada con el conflicto que Bolivia tenía en el Acre con Brasil, donde también Aramayo tuvo gran influencia al llamar la atención sobre las riquezas de ese espacio fronterizo⁶.

Félix Avelino Aramayo pavimentó el camino hacia el Tratado de 1904 y también influyó, con su perspectiva desarrollista adquirida durante su permanencia en Europa, sobre la importancia de este acuerdo para el futuro de Bolivia sobre la base de una plataforma de comunicaciones terrestres y fluviales con proyección a ultramar. De cierta forma representaba la modernidad de la época⁷. Félix Avelino solo cumplió una labor diplomática específica en 1902, por lo que no dialogó con Agustín Edwards, un empresario minero y diplomático chileno con visión similar a la suya, pero sí lo haría su hijo en 1920, en el marco de la demanda boliviana ante la Liga de las Naciones, como lo menciona Jorge Gumucio:

En esas circunstancias, el jefe de la Delegación de Chile. Agustín Edwards, se aproximó a Carlos Víctor Aramayo y le comunicó que buscaría liquidar la cuestión con Bolivia en esa sesión; negó a Bolivia toda competencia para presentar su demanda, la misma que ni siquiera ameritaba justicia, sin embargo,

⁶ «El 17 de noviembre de 1903 Fernando Guachalla y Claudio Pinilla firmaron por Bolivia el tratado de Petrópolis por el que cedían el territorio del Acre a cambio de la construcción de un ferrocarril en la zona de las cachuelas (rápidos de los ríos que impedían o dificultaban la navegación) y aspectos relativos al status y derechos de los habitantes de la región en cuestión» (Correa et al., 2007, p. 283).

⁷ Jaime Peñaranda nos dice que la familia Aramayo de los Chichas fue «gran impulsora de la utilización de capitales extranjeros y modernas tecnologías en la industria minera boliviana» (1996, p. 3).

mencionó que Chile estaba dispuesto a iniciar conversaciones inmediatas con Bolivia, las que contemplarían la cesión de un puerto (2004, p. 117).

Agustín Edwards Mac Clure tenía un perfil similar al de Félix Avelino Aramayo, pues su abuelo y su padre también construyeron su fortuna en la minería. Su abuelo Agustín Edwards Ossandón fue socio principal de la Compañía de Salitres y Ferrocarril de Antofagasta, la principal empresa salitrera de esa provincia, y su padre, Agustín Edwards Ross, fue quien fundó el diario *El Mercurio*, que será sinónimo de ese nombre y apellido. Los investigadores Patricio Bernedo y Eduardo Arriagada nos dicen que entre los intereses que heredó Edwards Mac Clure «se contaban participaciones mayoritarias en empresas como la Sociedad Industrial Atacama, la Sociedad Minera Emma Luisa, la Compañía Chilena de Seguros, el Ferrocarril de Coquimbo, el Ferrocarril de Copiapó, la Compañía Sudamericana de Vapores y la Compañía de Salitre de Antofagasta» (Bernedo y Arriagada, 2002, p. 14).

Agustín Edwards Mac Clure fue el empresario minero más influyente en ese periodo, quien en calidad de canciller chileno en Santiago el 24 de diciembre de 1903 junto a su par boliviano, Claudio Pinilla, suscribieron un acta preliminar del contenido del Tratado de Paz, Amistad y Comercio, que posteriormente firmarían el 20 de octubre de 1904 el ministro de Relaciones Exteriores de Chile, Emilio Bello Codesido y el plenipotenciario boliviano, Alberto Gutiérrez. Años después, para el centenario de la República, le corresponderá reorganizar la Cancillería, representar a Chile ante la Liga de las Naciones y ser el plenipotenciario chileno en los conflictivos años de 1926 y 1927 sobre el litigio con Perú por Tacna y Arica frente a la Comisión Plebiscitaria norteamericana.

La duplicidad entre empresariado minero y diplomático, en Bolivia y Chile, no podía ser extraña, porque se estaba litigando respecto de un territorio eminentemente minero: Atacama⁸. Estos empresarios, fueran

⁸ A mediados del siglo diecinueve, asociada a la minería, en Bolivia y en Chile, surgió una nueva elite empresarial, cuyo espejo eran empresarios extranjeros, especialmente europeos, que organizaban compañías con todas las características propias del capitalismo en la periferia. Personajes como Aniceto Arce, Gregorio Pacheco, José Avelino Aramayo, Juan Francisco Rivas, José Díaz Gana, entre otros, vinculados a minas de plata como el cerro rico de Potosí, Guadalupe, Huanchaca,

bolivianos, chilenos y de otras nacionalidades, consideraban propio a este desierto. Ellos lo habían explorado, descubierto sus riquezas, invertido sus capitales, logrado realizar las primeras exportaciones, levantado campamentos mineros hasta transformarlos en las primeras ciudades modernas como Antofagasta. Posiblemente donde mejor se expresa la diferencia entre la diplomacia boliviana y chilena es en el supuesto diálogo, relatado por Jorge Gumucio, que tuvieron Agustín Edwards y Carlos Víctor Aramayo en la Liga de las Naciones:

Manifestó [Edwards] que era una locura que Bolivia pretendiera Antofagasta, pues esta ciudad era una obra de los chilenos, estaba en ese momento poblada por chilenos y estos jamás aceptarían su transferencia a Bolivia. Remarcó que, en los altos círculos de opinión en Chile, un numeroso grupo de hombres influyentes y de prestigio buscaban con sinceridad satisfacer las aspiraciones bolivianas, incluyéndose él mismo en ese grupo. Aramayo le replicó que los bolivianos tendrían que «olvidar la historia del siglo pasado para desvanecer el sentimiento de agravio y de rencor que seguía agitando el corazón del pueblo boliviano [con relación a Chile] (2004, p. 117).

Quizás lo que en 1920 se deseaba olvidar realmente era la negociación que diplomáticos/mineros bolivianos como Aramayo realizaron en 1904 pensando en sus intereses y creyendo de buena fe que era la mejor fórmula para su país. La modernidad expresada en ferrocarriles hacia 1904 y requerida en el Tratado de ese año, ya no era tal hacia 1913, cuando se terminó de construir el ferrocarril de Arica a La Paz. Fue un error de prospectiva, del cual Chile no puede ser responsable.

1904 también definió una bifurcación que Bolivia y Chile tomaron en direcciones diferentes. Bolivia eligió aquella ruta que interpreta a este Tratado como un obstáculo y no como una solución, puesto que impediría el acceso soberano de Bolivia al mar. Chile, por su parte, eligió la ruta del derecho internacional, donde el Tratado de 1904 sería una

Coro Coro, Caracoles, etc.; sin embargo, el salitre será la minería que domine el resto del siglo con empresarios chilenos, bolivianos y de otras nacionalidades como Agustín Edwards, José Santos Ossa, Francisco Puelma, José Santos Ossa, Zoilo Flores, Santiago Zanelli, Calixto Valverde, Leonardo Dolhabarat, Francisco Manterola, Francisco Ojeda, Isaac Alcalde, Onofre Aramayo, Felipe Iturriche, Pedro López Gama y Eduardo Lamartine, etc.

oportunidad para el desarrollo de Bolivia, porque considera el acceso privilegiado de este país a los puertos chilenos. El especialista boliviano Rodolfo Becerra de la Roca, cita a un documento boliviano publicado en 1902 titulado «La Paz con Chile, las razones para hacerla», cuyo autor, Federico Ruck Urriburu, señala en unas de sus partes:

Analicemos ahora el mérito del aberrador [sic] mito dominante en la imaginación popular, de ese miraje que se llama «Puerto Propio», ilusión postrera de nuestra agonía nacional [...] ¿Qué ventajas nos reportaría un puerto propio? Su adquisición sería nuestra ruina, porque para que el puerto preste algún servicio elemental, tendríamos que hipotecar la riqueza de siete generaciones. Para convertir en puerto una caleta, que no otra cosa nos daría Chile en la mejor de las hipótesis, ¿cuántos y cuántos millones se necesitarían? (Becerra 2004, p. 115).

Esos caminos que se bifurcan cada año que pasa se alejan más uno del otro. Cuando Bolivia presentó recientemente su demanda ante la Corte Internacional de Justicia de La Haya, posiblemente ha sido la mayor distancia entre ellos desde el momento que se firmó en tratado de 1904.

Planteamos que, estos dos países, difícilmente podrían integrarse efectivamente si ponen por delante, de toda otra forma de integración, las agendas de las cancillerías. Probablemente la paradiplomacia sea un camino intermedio, como un la línea equidistante que permite el diálogo no solo entre otros actores sino también entre los propios gobiernos.

¿Cómo resolver la aporía del acceso soberano al mar para Bolivia y la integridad territorial de Chile? Si no hemos tenido buenas respuestas, quizás sea el momento de cambiar la pregunta.

Las nuevas escalas de las relaciones entre los países, con sus conceptos emergentes, como la paradiplomacia, la cooperación descentralizada, entre otros, podrían ser herramientas nuevas para pensar, discutir y prospectar la integración de América Latina.

Consideramos que las perspectivas que surgen de escalas diferentes a «la nacional», escrutan horizontes, como oteros en medio de un bosque, donde es posible observar claros alrededor que desde la mirada tradicional sería imposible.

Nuestro análisis de las posibilidades de integración entre Bolivia y Chile, dentro del contexto y espíritu latinoamericanos, las hemos visualizado en lo que Bob Jessop denomina «los procesos de reescalamientos» (2004) y que Gary Marks denomina «gobernanza multinivel». Jessop, al analizar la construcción de las regiones transfronterizas (RTF), «como un ejemplo de microrregionalismo», afirma que se debe a

procesos generales de reescalamiento económico, social y político. Pues ambos responden y contribuyen a la relativización de escala asociada, con el declive, desde inicio de los 80, de la relativa coherencia estructurada entre la economía nacional, el Estado nacional y la sociedad nacional que había caracterizado el apogeo del *boom* de la postguerra (2004, p. 26),

donde la escala nacional dominó la escena. Partiendo del supuesto que este fenómeno se manifieste también en América Latina, aunque sea de modo fragmentario, del mismo modo como han emergido las RTF, han surgido otras escalas que no existían o no tenían relevancia respecto de los procesos de integración transfronteriza, que es el que interesa aquí.

Saskia Sassen nos habla de la «desestabilización de las viejas jerarquías escalares», es decir, sin cuestionar la preeminencia de la escala nacional y de la autoridad exclusiva del Estado sobre su territorio, afirma que este «contexto clave en la etapa actual de la globalización, trae aparejada la participación necesaria de los Estados nación en la formación de sistemas globales» (2007, p. 25). Ella señala a las grandes empresas, las nuevas tecnologías de la comunicación y el crecimiento de componentes supranacionales en la labor de Estado, como la base para «la construcción de escalas estratégicas que van más allá de lo nacional» (2007, p. 26).

Este proceso de reescalamiento y sus oportunidades, podríamos definirlo también como una «gobernanza multinivel», entendiendo por este concepto a «un sistema de negociación continua entre Gobiernos ubicados en varios niveles territoriales —supranacional, regional y local— como resultado de un amplio proceso de creación institucional y de reasignación decisional que ha impulsado hacia arriba hasta el nivel supranacional algunas funciones previamente centralizadas del

Estado y algunas hacia abajo al nivel local regional» (Marks, 1993, p. 392). Es decir, han surgido diversos actores que pueden participar en escalas estatales, supraestatales y subestatales, que compiten o reclaman mayor poder (descentralización) que ha sido exclusivo del Estado nación (escala nacional). Si estos actores se encuentran a uno y otro lado de la frontera, es decir forman parte de dos Estados nacionales distintos, se les abre la posibilidad no solo de dialogar, sino que también de identificarse territorialmente y de presentar proyectos de integración transfronterizos, a la escala que le es propia: sea subnacional o supranacional, sin poner en cuestionamiento la soberanía de los Estados y sin pretender invadir el campo propio de la diplomacia.

Sassen señala que en esta reformulación de las dinámicas de las escalas «se produce un corte transversal en el tamaño y en el encasillamiento institucional del territorio históricamente producido a través de la formación de los estados-nacionales» (2007, p. 27). Insiste que no significa que las escalas tradicionales o viejas jerarquías hayan desaparecido, sino que surgen nuevas y posiblemente más dominantes. Este cambio identificado por Sassen permite realizar la pregunta si han surgido nuevas escalas o nuevas jerarquías en América Latina, que sean una oportunidad para la integración, con el propósito de superar conflictos ya centenarios como aquel entre Bolivia y Chile.

LA ESCALA REGIONAL TRANSFRONTERIZA

El desenvolvimiento en las fronteras, donde los actores a uno y otro lado de la línea tienen intereses comunes y, por lo mismo, si los Estados nacionales no lo impiden, pueden ir densificando los flujos de bienes, servicios y personas, que son la pátina principal no solo del acercamiento entre dos sociedades y de la integración efectiva, sino también de la resolución de conflictos.

Hemos conocido de esfuerzos integracionistas entre Bolivia y Chile a una escala menor que la «nacional bilateral», se trata de la «regional transfronteriza». Esta escala, al estar subsumida al poder de los Gobiernos centrales, sus gobiernos subnacionales, sus actores paradiplomáticos y sus proyectos integracionistas han dependido de las decisiones de los Gobiernos y actores nacionales y su política exterior.

En esta relación nacional-regional, ha predominado legítimamente la diplomacia por sobre la paradiplomacia⁹.

Un caso particularmente interesante de integración de dos regiones contiguas pertenecientes a países distintos, fue el de las provincias de Oruro y Tarapacá que, en 1958, organizaron las caravanas de la amistad o de la integración, con el propósito de sensibilizar a las autoridades centrales de ambos países para la construcción de un camino que se venía solicitando desde que el último proyecto de integración física a través de un ferrocarril¹⁰, propuesto en 1928, por la asamblea municipal liderada por el alcalde Enrique Brenner, y redactado por el general (r) y escritor Carlos Harms Espejo (1930), fracasara. Esta propuesta de Harms, por su complejidad de temas que abarcaba, era una verdadera estrategia desarrollo basada en la integración física y económica de estas dos regiones transfronterizas.

A partir de la década de 1930, en concomitancia con la crisis del salitre, se inició un fuerte movimiento social en Tarapacá en torno la idea de un camino internacional entre Iquique y Oruro, que posibilitara el tránsito de camiones pesados, abandonando definitivamente la idea de un ferrocarril trasandino. Ese movimiento social se denominó Comité por el pro-camino Iquique Oruro (1934). Vieron, sin embargo, año tras año frustradas sus pretensiones a uno y otro lado de la frontera, hasta que llegó uno de esos momentos de acercamiento a escala de los estados-nacionales, que duró una década, con los gobiernos de Mamerto Urriolagoitia (1949-1951), boliviano, y Gabriel González Videla (1946-1952), chileno, y posteriormente con la llegada al poder en Bolivia del Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR) y los presidentes Víctor Paz Estenssoro (1952-1956) y Hernán Siles Zuazo (1956-1960). En Chile destacó, en esa década, sí la figura del presidente Carlos Ibáñez del Campo (1952-1958), quien había conocido el proyecto presentado

⁹ Este concepto lo consideramos estrictamente asociado a la escala regional o subnacional (Aldecoa y Keating, 1999).

¹⁰ Antecedentes de proyectos de ambas comunidades por integrarse físicamente a través de una ruta que permitiera a los orureños acceder al puerto de Iquique, y a los tarapaqueños a las riquezas mineras y agropecuarias de Bolivia, se encuentran a partir de 1864, cuando el minero boliviano José Avelino Aramayo y el ingeniero alemán Hugo Reck elaboraron el primer proyecto de ferrocarril trasandino (Castro, 2003) que, por cierto, no sería el único, pero al igual que los siguientes sería frustrado por los gobiernos centrales.

por Carlos Harms Espejo en 1930, durante su primer mandato como presidente de la República (1927-1931). Este proyecto de integración física ferroviaria con Bolivia fracasó por razones de costos, pues Chile enfrentó a partir de 1930 la gran crisis del salitre.

En esa década las expresiones de amistad en las zonas de frontera fueron palpables y registradas incluso por periódicos nacionales como *El Mercurio* de Santiago, que regularmente incluyó noticias de las celebraciones de las fiestas patrias de Bolivia en Chile, pero el resultado más concreto de acercamiento de este periodo fue la construcción de un gran oleoducto desde Bolivia hacia Arica. Proyecto que se realizó a partir de un Protocolo del Tratado de Complementación Económica, suscritos por el canciller boliviano Walter Guevara Arze y el embajador chileno en Bolivia, Alejandro Hales, suscrito en La Paz el 14 de octubre de 1955. Fue entonces que, tanto oreños como tarapaqueños vieron que era el momento de volver sobre su demanda por una integración física entre ambas provincias, realizando un acto temerario: cruzar la cordillera con todo tipo de vehículos, que incluían camiones, camionetas, motonetas, bicicletas y caminantes, a través de rutas que fueron originalmente utilizadas por arrieros (González y Ovando, 2011).

En dicha década las autoridades de entonces no pusieron el tema de la «reivindicación marítima» en el primer lugar de la agenda, sino más bien era el telón de fondo de un proceso donde ambas sociedades se integraban, densificando sus relaciones transfronterizas. Pensaban problemas comunes y, sobre todo, estaban empeñados en la búsqueda de una salida al subdesarrollo y la pobreza que les golpeaban las puertas una vez concluidos los ciclos mineros del estaño (Mendieta, 2009) y del salitre, respectivamente. Sergio Boisier nos recuerda que una característica del desarrollo endógeno se refiere a «una creciente capacidad territorial para tomar las decisiones relevantes en relación a diferentes opciones de desarrollo» (1997, p. 50). En el caso en comento las comunidades regionales tenían no solo un proyecto de desarrollo, que pasaba por la integración física de dos regiones de países fronterizos, sino también contaban con elites dispuestas para impulsarlo. Es decir, estaban dadas las condiciones para que emergiera una plataforma económica que encadenara hacia delante a ambos enclaves, para que

se constituyera una región transfronteriza (RTF) (Jessop, 2004) o una región asociativa de frontera (RAF) (Boisier, 2003).

Los orureños y tarapaqueños esperaban que sus demandas subieran a una escala superior (Estados nacionales de Bolivia y Chile), confiando en sus iniciativas y en las autoridades del poder central. Curiosamente, décadas después, en América Latina, iniciativas de integración física han subido a escalas supranacionales, pues organismos internacionales, como el Banco Mundial, se han interesado en financiarlas.

En el último año del mandato del presidente Ibáñez del Campo, el diario *El Tarapacá* de Iquique, del miércoles 1° de enero de 1958, titulaba: «Con medios propios los iquiqueños construyen camino de Iquique a Oruro». La noticia agregaba:

Una sentida necesidad para lo tarapaqueños, el camino de Iquique a Oruro, tampoco se cumplió en 1957 a pesar de que han transcurridos más de cincuenta años desde que se iniciaron las primeras gestiones tendientes a la construcción de una vía que nos comunique con el altiplano. Durante el año recién pasado siguieron los «estudios» por parte del Fisco y nuevas promesas llovieron sobre su pronta construcción. Sin embargo conoedores los tarapaqueños de la falta total de interés por parte del Estado para atender las urgentes necesidades del Norte Grande, se aunaron en una campaña de auténtica extracción popular para construir con medios propios los tramos cordilleranos que permitirán a breve plazo el tránsito normal para vehículos de gran tonelada entre Iquique y Oruro.

Esta noticia anunciaba un desafío: la comunidad regional estaba decidida a construir un camino para alcanzar la cima de la cordillera de los Andes, sabiendo que al otro lado se encontraba una comunidad orureña también dispuesta a hacer lo mismo frente a sus propias autoridades. Fueron, sin embargo, los orureños los que tomaron la iniciativa, y lo hicieron simbólicamente en el mes de mayo, uno de los más importantes para los iquiqueños. Señala *El Tarapacá* de Iquique del 29 de marzo de 1958:

Ciento cincuenta camiones bolivianos cargados con toda clases de productos agrícolas en la zona de Oruro y del valle de Cochabamba llegarán a Iquique los días 19 y 20 de mayo

en la primera caravana internacional con que los empresarios del transporte de esa provincia del altiplano piensan inaugurar el intercambio comercial con Chile y como un homenaje a las festividades de celebración del septuagésimo noveno del Combate Naval de Iquique [...] El trayecto lo harán los camiones bolivianos por el actual camino transitable que pasa por la zona de Mosquito de Oro y que tiene un recorrido mucho más largo que el proyectado por Chusmiza.

Integraron la caravana 800 personas, quienes representaban a todas las principales actividades de Oruro, viajando en 35 vehículos especialmente equipados para la esforzada travesía, ya que la integraban carros con equipos radiales, de primeros auxilios sanitarios y religiosos, (viajó un sacerdote), y mecánicos para caso de desperfectos. La caravana procedente de Oruro llegó a Iquique cargada de frutas y de esperanzas, se vio recompensada por la recepción de los iquiqueños. *El Tarapacá* del 21 de mayo, indicaba que Iquique tuvo «una de las demostraciones de aprecio más imponentes que se tiene recuerdo en la historia de la ciudad, superó incluso a las ofrecidas con motivo de los ministros de Obras Públicas de Chile y Bolivia, y del presidente de la República en su última visita a Iquique». La reciprocidad se expresó con la caravana chilena, que se planificó para los días de las fiestas patrias de Bolivia, época cuando el clima es más extremo en la cordillera. Se inscribieron aproximadamente seiscientas personas para realizar el viaje a Oruro, que fue considerado tan relevante para la comunidad que el viaje fue transmitido por radios locales a través de enviados especiales.

El cronista iquiqueño, Luis Díaz Salinas, uno de los protagonistas de esta caravana, relata en su libro *Sendas de nostalgias* la llegada a Oruro:

La entrada a la ciudad fue apoteósica. Dos enormes locomotoras formaban un arco de triunfo, demostrando el afecto de los obreros y empleados ferroviarios, y simbolizando la derrota de las odiosidades alimentadas por tantos años de desconfianza mutua. Al ver el ingreso de los vehículos, algunos hombres lloraban de emoción, muchos de los cuales habían trabajado en las oficinas salitreras de Tarapacá, y después de largos años volvían a ver rostros de hermanos chilenos (1992, p. 282).

Sin embargo, la frustración una vez más se marcaría en los rostros de la población de ambas provincias. Para el caso tarapaqueño se reflejó en las palabras del diputado Juan Checura Jeria, a saber:

Es preciso seguir golpeando la conciencia no solo de nuestros gobernantes y parlamentarios, sino que también la de nuestros propios dirigentes locales para evitar que en definitiva quede diferida una obra que durante muchos años ocupó la atención preferente de los ciudadanos y que llegó a cristalizarse en una realidad internacional en su etapa inicial y que por parte de Chile quedó incluso comenzada en sus estudios y construcción, ya que el camino de Iquique a Oruro logró imponerse después de largos años de perseverante labor. Lamentablemente este Gobierno, tal como hizo con la fábrica de cenizas de soda, ha resuelto la paralización de los trabajos argumentando, entre otras cosas, su «injustificación económica» (*El Tarapacá* de Iquique, viernes 2 de septiembre de 1960).

Esta nueva década de los años 1960 se inició con el presidente Jorge Alessandri Rodríguez (1958-1964) marcando otra etapa de distanciamiento, donde el conflicto por el río Lauca definió la agenda bilateral de ambos países. La atención se centró en esa escala, donde la diplomacia es la que tiene la palabra.

LA LECCIÓN DEL DIPLOMÁTICO

Carlos Martínez Sotomayor, quien fuera el canciller del gobierno de Alessandri Rodríguez, y que debió enfrentar el espinoso tema «del Lauca», litigio que marcó su carrera como diplomático y político, obtuvo una experiencia notable de esta controversia que motivó su quehacer como académico en las últimas décadas de su vida. En la década de 1990, ya lejos de la diplomacia, presidiendo la Fundación Felipe Herrera Lane, y vinculado a universidades, entre ellas, al Instituto de Estudios Internacionales de la universidad Arturo Prat de Iquique, realizó una labor paradiplomática notoriamente integracionista, siendo su pasión el tema del corredor bioceánico que uniría a Brasil, Bolivia con el litoral del sur del Perú y del norte de Chile. Hablaba con pasión como cientos o tal vez miles de camiones venidos desde Brasil hacia

los puertos del sur de Perú y del norte de Chile, pasando por Bolivia, traerían no solo soya sino también oportunidades para el desarrollo compartido e integrado entre estos tres países.

Decía el año 2000 que los corredores terrestres bioceánicos podrían alcanzar tres objetivos: «Consolidar progresivamente cauces para el intercambio regional; proporcionar conexiones efectivas de relación entre el Cono Sur y las Cuencas del Pacífico y Atlántico, y apoyar el desarrollo de zonas interiores intermedias al proporcionarles la opción de vincularse con ambos océanos» (2000, p. 189).

A pesar de su gran dominio de la historia de Chile, no imaginó que a escala regional transfronteriza (junto a empresas internacionales como lo eran las Compañías ferroviarias) ya se había pensado en ello décadas antes; en Antofagasta en 1927 se publicó un libro titulado *Chile y su intercambio y Bolivia en la actualidad*, donde se analizan las proyecciones de una red de ferrocarriles en esta zona del continente, a saber:

El sistema ferroviario boliviano ha desarrollado del centro hacia la periferia: enlazándose con las líneas internacionales del Perú, Chile, Argentina y Brasil. La zona central se halla ligada en forma amplia por ferrocarriles, carreteras, caminos y navegación fluvial. Las industrias y el comercio necesitan de líneas cortas, baratas y garantizadas. El movimiento de carga es enorme por la ruta del Pacífico. Por la del Atlántico emplea en forma satisfactoria, por la Argentina y sus vías hacia Europa (Heras, 1927, p. 179).

En una noticia reciente, el presidente boliviano Evo Morales, ha anunciado que viajará a China para «concretar la construcción de un tren eléctrico que permitirá conectar el océano Atlántico con el Pacífico pasando todo el territorio boliviano» (NAN, 30 de enero 2011), recorriendo una distancia de 1.500 kilómetros. Es decir, este proyecto no ha sido olvidado por Bolivia y, como lo señalara Carlos Martínez Sotomayor, su aproximación al Pacífico debería ser en forma de «delta», es decir, saldría por puertos peruanos y chilenos.

LA ESCALA LOCAL (TRANS)FRONTERIZA

Bob Jessop señala que en el actual escenario internacional «encontramos que nuevos lugares están emergiendo, nuevos espacios están siendo creados, nuevas escalas de organización están siendo desarrolladas y nuevos horizontes de acción están siendo imaginados» (2004, p. 90). Como respuesta a este desafío «muchas estrategias [...] están siendo desarrolladas para vincular estas y otras escalas a lo global, incluyendo la internacionalización, triadización, formación de bloques regionales, construcción de redes de ciudades globales, formación de regiones transfronterizas, localización internacional, glocalización, glurbanización y transnacionalización» (óp. cit., p. 28). Respecto de las consecuencias de la globalización, Sergio Boisier nos recuerda que para algunos autores, apresuradamente, han dado por muerto al territorio frente a la arremetida de la globalización, es decir, comunidades tradicionales donde la cultura y el territorio se funden en una sola realidad, no tendrían, supuestamente, una oportunidad frente a este nuevo fenómeno. Sin embargo, este autor, demuestra que la globalización, no solo ha logrado re-ecuacionar la geografía económica con la política, sino además es esencialmente territorial (2003, p. 14). Una expresión de este fenómeno es la Alianza Estratégica Aymaras Sin Fronteras (EA), en el norte de Chile, sur del Perú y occidente de Bolivia, que es una red de municipios y no de asambleas comunales (por lo mismo podríamos decir que es una organización reconocida por los estados-nacionales y un movimiento social sistémico) que ha logrado «perforar» las fronteras:

1. En lo político, ha tomado decisiones que impactan a uno y otro lado de la frontera, realizando alianzas con organizaciones no gubernamentales (como el Centro de Estudios y Servicios Multidisciplinarios INTI de Bolivia) y gubernamentales (como la Subdere de Chile) de los tres países, a pesar de la inexistencia de relaciones diplomáticas entre Bolivia y Chile, y de relaciones diplomáticas tensas entre Perú y Chile.
2. En lo económico, ha logrado re-ecuacionar la geografía al hacerla más flexible en la zona circunvecina a la frontera internacional, donde se yuxtaponen y superponen distintos

flujos de bienes y servicios, desde productos de la economía campesina-indígena hasta otros de la economía global del sudeste-asiático, pasando por los tradicionales intercambios entre estos países, incluyendo el flujo de personas.

3. En lo cultural, ha podido fortalecer la identidad étnica en dicha zona de (trans)frontera, rescatando fiestas y tecnologías simbólicas tradicionales, entre otros aspectos, sin cuestionar las identidades nacionales que han sido resultado de exitosos procesos de bolivianización, peruanización y chilenización durante los siglos diecinueve y veinte.

¿EN QUÉ CONSISTE LA ALIANZA ESTRATÉGICA AYMARAS SIN FRONTERAS (AE)?

La AE, hasta el año 2007, había logrado una importante capacidad asociativa al incluir a 56 municipios de los tres países. Además, consideraba a organizaciones supramunicipales como la Mancomunidad de Municipios Rurales de Oruro y La Paz, la Mancomunidad de Municipios de la Gran Tierra de los Lípez, la Asociación de Municipios Rurales de Tarapacá y la Asociación de Municipalidades Rurales Andinas de Tacna. Si bien no tenía un carácter ideológico, por la adscripción étnica de sus integrantes, poseía una cosmovisión que orientaba su quehacer, destinado a mejorar las condiciones de vida de los habitantes de las comunidades que la integran.

Llama la atención que entre sus proyectos más relevantes está uno asociado al turismo patrimonial que requiere la integración física («del mundo aymara», como lo señalan), que implica construcción de carreteras como las rutas internacionales de Pica-Llica, Putre-Carahuara de Carangas, Colchane-Pisiga. Rutas que coinciden con aquellas del viejo deseo de los tarapaqueños y orureños por integrarse en los años 1950. ¿Esta escala, local transfronteriza, tendrá más éxito que la escala regional transfronteriza?

El quehacer de la AE ha estado basado no solo en los municipios rurales, sino en la institucionalidad vigente de los tres países, que ha visto en esta Alianza Estratégica a un agente paradiplomático que facilita la ejecución de proyectos bi y trinacionales que, de otro modo no sería posible de hacerlo.

Organismos preocupados por el desarrollo regional y el ordenamiento territorial, como Subdere del gobierno de Chile, han elegido a la AE para la presentación de proyectos al Banco Interamericano de Desarrollo (BID), como fue el caso en el año 2005 del proyecto: «Recuperación, Fomento y Puesta en Valor del Patrimonio Cultural y Natural Aymara (Bolivia, Perú y Chile)». Posteriormente, otros importantes proyectos han sido presentado al BID como «Aymaras sin fronteras: circuitos telemáticos integrados, ruta altiplánica», que contó con el apoyo de del Centro de Política Internacional de Roma (CeSPI), dirigido por el especialista en cooperación descentralizada José Luis Rhi-Sausi (Marteles, Coletti).

Los primeros pasos de la AE se realizó con el apoyo del Banco Mundial (BM), cooperación que concluyó en 2003, posteriormente será el BID el que le daría un nuevo impulso. Una de las debilidades de la AE, como lo señala Letitia Rouvière, es su condición de corporación de derecho privado, es decir, al no ser un ente público, la cooperación internacional estuvo más condicionada, como aquella que le exigieron el BM y el BID: que el proyecto fuera aprobado por los tres Estados nacionales (Rouvière, 2009, p. 16).

Entonces, AE es una corporación de derecho privado, sin fines de lucro, que se sustenta en una red de municipios de tres países, reconocida por los gobiernos regionales y nacionales, y organismos internacionales. Teniendo un ancla en las comunidades aymaras, el éxito de este proyecto político transfronterizo, no puede sino definirse como «gobernanza transfronteriza».

Las acciones que los municipios de los tres países realizan en el marco del proyecto AE, ha generado un incentivo para la consolidación de redes andinas transfronterizas, algunas basadas en el comercio, pero otras en el parentesco y en la identidad étnica, generándose de ese modo una pátina cultural favorable a los procesos de integración transfronterizos a escala local-global, en ese orden, puesto que fue un fenómeno que surgió desde abajo hacia arriba.

Lo relevante de esta AE y del territorio que ocupa es su emergencia desde una marginalidad hacia una posible centralidad y visibilidad internacional (v. gr., es posible consultar varias páginas en internet sobre este proyecto). La zona de frontera entre estos países se ha caracterizado

por la existencia de una población indígena de la cultura aymara, por la pobreza de esas poblaciones, la creciente partida de la población joven desde las comunidades hacia las ciudades más próximas, el comercio a pequeña escala entre estas comunidades, pero también el comercio a gran escala promovido por las zonas francas, que es acompañado por el contrabando. Además, debido a la existencia de numerosos pasos fronterizos no autorizados, el contrabando se ve asociado al tráfico de drogas. Las zonas de convergencia de varios países (v. gr., las triple-fronteras) son percibidas particularmente favorables para estos tipos de delitos (Benedetti, 2005).

En Sudamérica existen trece puntos tripartitos, y la frontera entre Bolivia y Chile incluye dos: el tripartito Bolivia, Argentina y Chile, que algunos autores han denominado como «región circumpuneña» (óp. cit.), y aquel entre Bolivia, Perú y Chile, la triple frontera andina (González, 2010). La tendencia mundial apunta hacia una mayor importancia geoestratégica de las triple-fronteras de cara a una globalización que presiona por la circulación de bienes, servicios y personas. Cabe señalar que el eje del territorio que abarca la AE es una triple frontera, donde convergen Perú, Bolivia y Chile, a una altura aproximada de 4.000 metros y con una geografía accidentada, que podría facilitar la existencia de flujos no deseados para los tres estados-nacionales, como el contrabando, el narcotráfico y el terrorismo internacional. Precisamente organizaciones como la AE son clave no solo para evitarlos sino prevenirlos, transformándose en un complemento a las organizaciones gubernamentales.

La triple frontera andina podría pasar de su condición de marginalidad a otra de centralidad, en la medida que se consolide, por ejemplo, el corredor bioceánico denominado «eje interoceánico central» (Inostroza, 2004, p. 161), que integraría a Brasil, Paraguay, Bolivia, Perú y Chile, donde el tripartito de Charaña (Bolivia), Visviri (Chile), Ancomarca (Perú), sería un *pivot* en ese territorio. También si la escala estatal-trilateral llegase a transformar este tripartito en una plataforma de negocios o en un polo de paz, integración y desarrollo, como aquella que planteara en 1962 Ricardo Anaya, intelectual boliviano, y que le valiera el reconocimiento de Felipe Herrera: «opino, tal como usted, que solo dentro de un ámbito regional latinoamericano es cómo podemos buscar una

solución de fondo, especialmente si esta se orienta hacia perspectivas de desarrollo económico complementario» (Anaya, 1987, p. 5)¹¹.

La realidad actual es que la zona de frontera definida por la AE está alejada de los centros económicos y políticos de los tres países y, por lo mismo, es un territorio marginal desde la perspectiva de los Estados nacionales de Perú, Bolivia y Chile. Sin embargo, desde una perspectiva internacional esta zona es notoriamente central, porque es la llave andina de la zona franca de Iquique y de Tacna, verdaderas cabezas de playa de la economía del sudeste asiático y, por otro, sería el *pivot* andino de los corredores bioceánicos, cuyo principal producto de exportación sería la soya del Brasil.

La AE es un ejemplo notorio de lo que en América Latina se podría entender como la relación entre lo global y lo local, conocida por el neologismo «glocalización». Este fenómeno al manifestarse en zona de frontera y, especialmente, entre comunidades indígenas que están a uno y otro lado de la línea internacional, necesariamente incluye a la integración transfronteriza, como un capital intangible que podría ser de gran relevancia por los gobiernos centrales de los países involucrados.

La pregunta respecto de este tipo de movimientos étnicos transfronterizos, como el caso de la AE entre Perú, Bolivia y Chile, es si corresponden o no al fenómeno conocido como multiculturalismo, donde los estudiosos han detectado el

resurgimiento de una serie de conflictos étnicos en diversos lugares del mundo, inclusive en la propia Europa. Esta discusión, desarrollada tanto desde la izquierda como desde la nueva derecha y el liberalismo, ha tenido un eco especial en América Latina, alrededor de la cuestión de la etnicidad y la construcción democrática y ciudadana de la nación, con los propios movimientos indígenas como protagonistas del debate en países como Ecuador, Bolivia, México y Guatemala; la aparición en escena de estos movimientos fue interpretada desde el campo del multiculturalismo tanto como expresión de la vigencia de la utopía de

¹¹ Anaya formó parte de la generación de la Reforma Universitaria en Bolivia, llegando a ser, en 1929, el máximo dirigente de la Federación de Estudiantes de la Universidad Mayor de San Simón de Cochabamba. Fue profesor en la misma universidad, decano de la Facultad de Economía y rector. Fundó el Partido de Izquierda Revolucionaria en 1940, del cual fue electo diputado en 1942 y senador en 1966. Fue además ministro de Minas y Petróleo, y canciller.

una sociedad diferente (multiculturalismo de izquierda), como de lucha por simples «demandas de inclusión» (multiculturalismo de derecha) (Pajuelo, 2001, p. 115).

Este caso particular de la AE, consideramos que correspondería simplemente a una «demanda de inclusión», pero que tiene un rasgo especial al ser transfronteriza y, por lo mismo, se ha visibilizado internacionalmente.

Una visión crítica del impacto del capitalismo contemporáneo en territorios marginales, incluyendo poblaciones indígenas, es la que realiza Fernando Coronil, afirmando que «una respuesta común de los sectores subordinados a su marginalización del mercado globalizado es su creciente participación en una economía local «informal», la cual, en algunos aspectos, reproduce la dinámica especulativa de lo que Susan Strange llama «*casino capitalism*» (1986). La proliferación de intrigas y estratagemas para hacer dinero con el dinero, así como los esfuerzos para convertir en mercancía a todo lo que pueda ser vendido, se han convertido no solo en prácticas económicas regulares, sino en estrategias agónicas de sobrevivencia. Para muchos de los que se encuentran a la merced de las fuerzas del mercado y tienen poco que vender, el «mercado» toma la modalidad de comercio de drogas, contrabando, explotación sexual, comercio de mercancía robadas, e incluso de órganos humanos» (2000, p. 98). Esta cita nos invita a pensar en las ferias fronterizas, sobre todo las de Colchane-Pisiga, Bolívar y Visviri-Charaña, y su compleja red de mercancías, donde se venden productos de alta tecnologías de las zonas francas y productos agropecuarios tradicionales, pero sobre todo la cadena de comercialización-explotación que tiene por destino la feria de El Alto, La Paz, donde se definen los precios y la ganancia que beneficia a la burguesía aymara paceña.

Del mismo modo, podemos asociar a esta cita el creciente contrabando en la frontera boliviano-chilena, desde cigarrillos hasta autos robados, incluyendo el tráfico de drogas, donde los campesinos andinos se han visto envueltos ante la presión del dinero fácil que, sin embargo, ha tenido por realidad la encarcelación de un alto número de hombres jóvenes en cárceles regionales, en calidad de «burreros»,

es decir aquellos que movilizan la droga a través de pasos fronterizos no habilitados.

Coronil compara a estos sectores marginales en contraposición a la realidad de los «sectores corporativos cuyo negocio es hacer dinero de los riesgos, la expansión no regulada del mercado convierte al mundo en un paisaje de oportunidades» (2000, p. 98). Precisamente en la zona de frontera chilena con Bolivia, coexisten comunidades andinas y corporaciones transnacionales de la minería del cobre, cuya relación ha sido compleja: litigios por derechos de agua, por un lado, y financiamiento de iniciativas locales de estas comunidades por parte de estas empresas, por otro. Consideramos que este «otro agente no estatal», pero plenamente internacional, representa otra compleja y contradictoria escala de la integración.

LA ESCALA TRANSNACIONAL DE LA INTEGRACIÓN

En esta zona de frontera, que separa y atrae a Bolivia y Chile, es posible encontrar, además de comunidades indígenas la presencia de un actor que la especialista en relaciones internacionales, al que Susan Strange le da gran importancia: las corporaciones transnacionales.

Si bien todavía no podríamos prever la importancia que grandes Corporaciones Transnacionales, como las empresas de la gran minería del cobre que operan en el Norte Grande chileno, respecto de las relaciones entre Chile y Bolivia en el futuro, podemos al menos apuntar algunos datos relevantes:

1. Hemos relatado las dificultades que, por razones económicas, geopolíticas o diplomáticas, tuvo la Región de Tarapacá para lograr su anhelado camino internacional de integración con el Departamento de Oruro. Este camino, con estándares internacionales de asfalto, entre los pueblos de Huara (desierto) y de Colchane (altiplano) no ha terminado de construirse por parte del estado chileno hasta nuestros días, como tampoco se ha concluido la ruta boliviana entre Oruro y Pisiga, después de un siglo de demanda regional. Sin embargo, las mineras del cobre (Collahuasi, Cerro Colorado y Quebrada Blanca) han

construido, en pocos años, vías con altos estándares camineros entre Iquique y la frontera para su uso habitual, sin cuestionarse los problemas de costos, geopolíticos o diplomáticos. Incluso, gracias a estas vías terrestres, se pensó en el hito 60, como alternativa a Pisiga, para ser el paso fronterizo internacional de Chile con Bolivia¹².

2. Las relaciones de estas empresas con las comunidades andinas (y con las comunidades del resto de la región) ha sido de notorio clientelismo, donde se ha establecido una relación que en décadas pasadas era propia del Estado con la sociedad civil, incluyendo el campo educacional.
3. Es sabido que recursos naturales como el cobre u otros son transfronterizos, ofreciendo una oportunidad a estas corporaciones transnacionales de explotarlos desde Chile o desde Bolivia moviendo la frontera económica desde un país hacia el otro.

La presencia de transnacionales, sea en la minería o en relación a otros recursos naturales, como el agua o el gas, puede tener un impacto en las relaciones bilaterales difícil de prever, recordemos la importancia de los empresarios mineros, bolivianos y chilenos, con sus relaciones e intereses comunes, que llevaron a los países a suscribir el Tratado de Paz y Amistad de 1904.

A mediados del siglo diecinueve, asociada a la minería, en Bolivia como en Chile, emergía una nueva elite empresarial, cuyo espejo eran empresarios extranjeros, especialmente europeos, que organizaban Compañías con todas las características propias del capitalismo en la periferia.

A fortiori, podríamos suponer que los actuales empresarios mineros, que en realidad son Corporaciones transnacionales, con mayor influencia nacional e internacional, con un Estado-nación con menos poder que en el siglo diecinueve y veinte, podrían orientar el proceso

¹² Según el diario boliviano *Los Tiempos.com* (domingo 7 de agosto de 2011), el presidente Evo Morales se refirió a este hito: «Explicó que el proyecto contempla la habilitación de la denominada ruta del hito 60, en la frontera con Chile. Según el proyecto, la carretera vincularía el salar de Uyuni-Potosí-Sucre y llegará a la región de la Palizada en el departamento de Santa Cruz».

de integración entre los dos países en pos de sus propios intereses económicos. Especialmente si seguimos el análisis de Susan Strange respecto de la importancia de la dimensión económica en la política exterior, en el escenario actual de globalización.

Cristián Garay, haciendo una síntesis de los principales cambios que Strange observa en las relaciones internacionales, apunta:

Las negociaciones se producen tanto entre gobiernos como entre empresas y gobiernos; lo anterior ha motivado el cambio de la naturaleza de la competencia entre los Estados, de modo que hoy las políticas industriales y el manejo macroeconómico tienen tanto o más importancia la política exterior; de lo anterior deriva «la creciente importancia de las empresas como actores que influyen tanto en el curso de las relaciones transnacionales, como el estudio de las relaciones internacionales así como de la economía política» (Garay, 2011, p. 16).

Esta conjetura teórica está aún por ser probada, pero si el peso de la prueba le fuera favorable, sin duda, entre el Norte Grande de Chile y el Occidente de Bolivia podría haber un proceso de acercamiento entre ambos países, por acción de actores no estatales internacionales, solo comparable a lo acontecido en 1904.

Para algunos analistas, esta escala asoma en el horizonte integracionista más como una amenaza que como una salvación de un proceso que ha enfrentado demasiados dilemas, aporías y encrucijadas en dos siglos de existencia de las repúblicas latinoamericanas, debido a los intereses que pudieran tener dichas grandes corporaciones transnacionales que, supuestamente, podrían transformar su accionar en América Latina en una nueva fase del colonialismo. Saskia Sassen señala que «actualmente existe la tendencia de ver la internacionalización de la economía como un proceso que funciona en el centro, entramado hoy en el poder de las corporaciones multinacionales y de las empresas coloniales del pasado. Podría observarse que las economías de muchos países periféricos están completamente internacionalizadas debido a los altos niveles de inversión extranjera en todos los sectores económicos y a la fuerte dependencia de los mercados mundiales de moneda dura» (2003, p. 12).

Si, en cambio, a la globalización se le piensa como oportunidad, no es posible desechar a priori esta escala de la integración, más cuando es notoria la dependencia de países como Bolivia y Chile (incluyendo a sus regiones contiguas) respecto de las inversiones extranjeras. De todos modos, la forma más clásica de la integración continental o subcontinental, expresada en organismos regionales diseñados y fundados por los propios países latinoamericanos, sigue siendo el camino más transitado hasta nuestros días.

LA ESCALA CONTINENTAL INTEGRACIONISTA

América Latina, desde muy temprano, cuando emergieron las repúblicas, participó en foros internacionales para la resolución de conflictos entre Estados nacionales. Según Marcello Carmagnani, la participación de los países latinoamericanos en los asuntos mundiales se inicia en las conferencias internacionales,

la primera se celebró en Londres en 1830-1832, convocada para resolver el conflicto franco-belga. Y comenzarán los países latinoamericanos, dice este autor, a involucrarse en la política mundial a fines del siglo diecinueve, con la participación en Conferencias de Paz como las de La Haya de 1899 y 1907 (2004, p. 201).

Este camino más convencional fue el que eligieron los países del continente para no solo colaborar en la resolución de conflictos de terceros países de otras latitudes, sino también para discutir sus litigios internos, especialmente respecto de los problemas fronterizos.

Esta participación en Foros internacionales y la formación de diversas organizaciones supranacionales ha permitido que tanto Bolivia como Chile expongan sus puntos de vista respecto de su conflicto. Bolivia tempranamente lo hizo en las Conferencias Panamericanas e, incluso, intentó hacerlo en la Liga de las Naciones. Perú y Bolivia ingresaron antes que Chile a la Sociedad de las Naciones, porque vieron, supuestamente, bajo la política internacional del presidente norteamericano W. Wilson y el ambiente generado por el término de la Primera Guerra Mundial, una oportunidad para sus demandas en contra de

Chile, las referidas a la provincias de Tacna y Arica y de la mediterraneidad, respectivamente. Demandas que no han tenido destino jurídico, pero que han logrado distanciar más a las sociedades involucradas. Más recientemente, en la Cumbre de las Américas, realizada en Monterrey, México, en 2004, Bolivia planteó su demanda histórica, generándose una lamentable polémica pública entre los presidentes Carlos Mesa y Ricardo Lagos, de Bolivia y Chile, respectivamente. Ambos fueron aplaudidos entre los círculos nacionalistas pero alejaron aún más los caminos diplomáticos que se bifurcan.

Los estados nacionales latinoamericanos han creado organismos que han tenido ciertos objetivos políticos continentales, como las Conferencias Panamericanas, la Organización de Estados Americanos (OEA), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal), la Asociación Latinoamericana de libre comercio (Alalc), La Comunidad Andina o Pacto Andino, la Asociación latinoamericana de Integración (Aladi), el Mercado Común del Sur (Mercosur), Alternativa Bolivariana para América Latina y el Caribe (ALBA), Unión de Naciones Sudamericanas (Unasur), etc., siendo la problemática económica la principal y seguidamente la política, otras dimensiones como la cultural o educativa suelen quedar rezagadas, es por ello la importancia que han tenido organismos como el Convenio Andrés Bello (CAB).

Algunos especialistas han cuestionado la eficacia de estos organismos preocupados por la integración en América Latina, puesto que han pasado décadas, a pesar de sus propuestas y esfuerzos, sin alcanzar la concreción de la ansiada integración. Recuerdan que «del objetivo inicial de alcanzar un Mercado Común Latinoamericano planteado por la Cepal hace más 50 años, se pasó a la construcción de mercados subregionales, ante la imposibilidad de establecer siquiera un libre comercio latinoamericano (el caso de la Alalc)» (Sanz et al., 2006 p. 7). Por cierto, con posterioridad surgieron otras iniciativas en la misma dirección, incluso algunas con discursos aún más ambiciosos, pero no sabemos si al hablar de integración latinoamericana con países celosos de su soberanía nacional estamos frente a una aporía o, como lo plantea Leticia Allega, estamos frente a un oxímoron, especialmente cuando a la integración latinoamericana la definimos como la «Patria Grande»,

pues «mientras que el vocablo «patria» nos remite etimológicamente a la tierra de los padres, al lugar —circunscrito y delimitado— de nacimiento, el adjetivo «grande» sugiere ir más allá, trascender los límites de ese lugar que nos vio nacer» (2010, p. 2). ¿La lógica de las «escalas de la integración» podría resolver este oxímoron?

La desesperación de algunos integracionistas latinoamericanos por esa falta de concreción de la integración regional, como la de dos colombianos (Fernando Sanz Manrique y Edgard Vieira Posada) y un argentino (Andrés Serbin Bartosch), les ha llevado a buscar otras estrategias, inaugurando una nueva escala: las redes sociales de intelectuales. Ellos han promovido la creación de un grupo de estudio de los costos de la no integración de América Latina. Otra iniciativa similar es el llamado «Corredor de las Ideas del Conosur», cuyo objetivo es «pensar la integración del Cono Sur y contribuir a esta desde su perspectiva epistémica y desde su instalación institucional como red que propicia el circuito de ideas en torno a la problemática de nuestros pueblos». Los fundadores de esta iniciativa que ya ha organizado una decena de reuniones internacionales, son: Hugo Biagini de Argentina, Mauricio Langón de Uruguay, Antonio Sidekum de Brasil y Eduardo Devés Valdés de Chile. Este último ha realizado importantes aportes a la integración entre Bolivia y Chile (Devés, Forteza y Jeffs, 2008), además de una importante producción reciente sobre el pensamiento latinoamericano y su influencia en otros continentes.

La pregunta es: ¿existen redes intelectuales y/o pensadores, gestores, investigadores, etc., vigentes que estén promoviendo la integración entre Bolivia y Chile?

Las redes de intelectuales integracionistas latinoamericanos no se agotan en aquellas donde sus integrantes conscientemente proponen un proyecto de pensamiento o de acción, convocando seguidores; sino también son redes las que se forman a partir de lo que el sociólogo norteamericano Robert Merton denominó «efecto mateo», tomado el concepto en el sentido que quienes escriben sobre «integración latinoamericana», sean de los más diversos puntos de vistas, suelen (ser recompensados al) ser citados por otros intelectuales que les interesa el tema, aunque sea para polemizar. De ese modo, se va formando una comunidad de «citables» que, sin proponérselo, van conformando

una red de intelectuales que contribuyen a desarrollar el pensamiento latinoamericano integracionista. La pregunta vuelve a ser: ¿existe o no una red de citables sobre la integración chileno-boliviana, en el contexto de la integración latinoamericana, como lo pedía Felipe Herrera?

Si bien la constitución de estas redes podría considerarse como un resultado de la globalización, gracias a la facilidad de las comunicaciones a través de las tecnologías de la información, que permite estar al día de la producción intelectual de los otros países, hemos preferido definir esta jerarquía como de «escala humana», pues surge desde la intimidad del sujeto.

LA ESCALA HUMANA: PENSAMIENTOS, PENSADORES Y REDES INTEGRACIONISTAS

Según el reconocido integracionista chileno, Felipe Herrera Lane, existe efectivamente una «identidad cultural latinoamericana», e incluso va más allá al afirmar que «América Latina tiene una presencia histórica, económica y cultural en el mundo contemporáneo que tiende progresivamente a afirmarse, y que esta realidad es la expresión de un «ser» latinoamericano» (1982, p. 141). Es decir, habría una ontología posible a partir de un sujeto latinoamericano que, afirma Herrera:

el «ser» latinoamericano tiene una connotación propia a través de su intrínseca fuerza hacia una integración cultural permanente, que se manifiesta desde el momento mismo en que los navegantes ibéricos desembarcaron en el nuevo continente. Desde el siglo XVI en adelante se ha producido en términos masivos y constantes un proceso sostenido de fusión de valores culturales de distintos orígenes étnicos, entre grupos humanos provenientes de estadios históricos en muy diverso grado de evolución (1982, p. 142).

En otras palabras, identifica a su sujeto histórico basado en el mestizaje cultural.

Sujeto histórico que no por ello deja de ser un sujeto teórico que, por lo mismo, es preciso contrastar con la realidad latinoamericana. La joven filosofía latinoamericana no ha estado ajena en la búsqueda de ese sujeto teórico y, además, en encontrar o construir ese elemento

unificador de «lo latinoamericano». Podríamos definir la filosofía de nuestro continente, utilizando la comparación de Juan Carlos Scannone, como el jilguero de la mañana de una América Latina joven, respecto de la lechuza de Minerva de una Europa crepuscular (1974, p. 3). A pesar de ello, estos pensadores ya tienen un reconocimiento a esta escala continental. Como afirma Raúl Fernet-Betancourt;

no es, pues, extraño que se les suela presentar como verdaderos «clásicos» de la tradición filosófica latinoamericana. Pensemos, por ejemplo, en la presentación que se hace de figuras tales como Antonio Caso (México, 1883-1946), Alejandro Deustua (Perú, 1849-1945), Alejandro Korn (Argentina, 1860-1936), Enrique José Varona (Cuba, 1849-1933), José Vasconcelos (México, 1882-1959), Carlos Vaz Ferreira (Uruguay, 1872-1958); pensemos también en los casos de Enrique Molina (Chile, 1871-1956), Raimundo Farias Brito (Brasil, 1862-1917) y José Ingenieros (Argentina, 1877-1925) (2000, p. 117).

Sin embargo, más que una filosofía *de* Latinoamérica era una filosofía *en* Latinoamérica. Como dice Fernet-Betancourt «la concepción de la filosofía que inspira la categoría de la «normalidad filosófica» así como la caracterización subsiguiente de un grupo de filósofos como «fundadores» en Francisco Romero, me parece que es de clara raigambre europea y de tendencia europeizante» (2000, p. 124).

Si bien, durante el siglo veinte y el actual han surgido otros pensamientos regionales, como la filosofía de la liberación (Scannone, 2009), la teoría crítica decolonial (Walsh, 2005), la teoría de fronteras (Michaelsen et al, 2003), el diálogo intercultural (Kusch, 1999), teorías sin disciplinas (Castro-Gómez et al, 1998), el posoccidentalismo (Mignolo, 1996), entre otros, que se pueden considerar lecturas de segundo orden sobre el pensamiento integracionista latinoamericano (González y Ovando 2008), pero que abren nuevos horizontes y deconstruyen el gastado discurso integracionista latinoamericano (Moreiras, 2001).

Ha sido mucho más habitual reconocer y discutir los discursos y pensamientos integracionistas, en otras palabras, «el producto» de los intelectuales latinoamericanos o extranjeros que han asumido esa tarea desde las más diversas disciplinas (Devés, 2000; Devés, 2003). Incluso han existido propuestas teóricas a partir de esa producción, como la

desarrollada por Antonio García, donde se plantea el propósito de superar el atraso de América Latina a través de una teoría latinoamericana del desarrollo de carácter integracionista (2006).

No siendo un pensamiento científico en sentido estricto o, al menos no toda la producción intelectual integracionista sobre este tema lo es (pues el «discurso integracionista latinoamericano» puede proceder de la literatura como de las ciencias sociales, indistintamente, siendo el ensayo el recurso más habitual de sus seguidores), siempre ha sido analizada según las ideas que contiene. Siguiendo la lógica de la epistemología del internismo disciplinario, las ideas habitan en el «tercer mundo» de Frege y Popper. En ese mundo se encuentran «los productos del conocimiento, proposiciones, teorías, sistemas de teorías, problemas, cambios de problemas y programas de investigación» (Lakatos, 1987, p. 149). La elección de los «productos» y someterlos a la crítica teórica responde al criterio de demarcación, por un lado, y de evaluación, por otro, que son claves para definir el avance en el conocimiento científico. La pregunta es: ¿eso tiene sentido respecto del pensamiento integracionista latinoamericano? O, quizás, sea necesario diferenciar aquellos pensamientos que tienen un sentido más literario de aquellos que tienen una pretensión más científica.

La producción intelectual integracionista latinoamericana es de una notoria riqueza cultural, basta revisar a sus creadores, bastaría una cita de Leopoldo Castedo: «De mis lecturas recientes, aunque no tan completas como hubiera deseado, debo señalar que los cantores por excelencia de la unidad iberoamericana se cuentan Rubén Darío, José Enrique Rodó y José Vasconcelos» (1999, p. 117), dentro de una larguísima lista, donde existen también bolivianos y chilenos como Ricardo Jaime Freyre y Gabriela Mistral, respectivamente. Incluso se pueden agregar otras artes como la plástica, la música, etc., donde existe una producción relevante de gran calidad pensando en Latinoamérica. Sin embargo, nos parece importante separar esta producción de aquella que tiene un objetivo diferente, enmarcada en las ciencias jurídicas, sociales, geográficas o económicas.

A MODO DE CONCLUSIÓN: EL CAPITAL INTEGRACIONISTA PARADIPLOMÁTICO

Importantes integracionistas, entre los que se incluyen a bolivianos y chilenos, han sido gestores de estos Foros, Cumbres, Organizaciones, etc., en América Latina con el propósito de superar el subdesarrollo que aqueja al continente, donde los conflictos bilaterales son un obstáculo para alcanzar ese objetivo. Incluso se ha llegado a definir las relaciones en estos espacios como «diplomacia de cumbres» (Bedegral et al., 2004).

Es, en definitiva, el problema del subdesarrollo el que concentra la mayor atención de estas reuniones, donde la integración (especialmente física y económica) se supone es una palanca más para superar esta condición en América Latina. El economista Sergio Boisier postula «nueve formas de capital, casi todas de carácter intangible, para poner a un territorio en el sendero virtuoso del desarrollo». Este autor señala que esos capitales son: cognitivo, simbólico, cultural, social, cívico, psicosocial, institucional, humano. Identificando a los flujos económicos y los recursos naturales como los capitales tangibles. La capacidad para articular y direccionar a todos estos capitales intangibles permitiría la emergencia de un nuevo capital, que denomina «sinérgico» (Boisier, 2003), fundamental para alcanzar el desarrollo. Consideramos, sin embargo, que podría identificarse también un «capital paradiplomático», que es un intangible, con características propias, a la capacidad de integrarse que tienen tanto las regiones contiguas como los países fronterizos. Se trata de la capacidad de integración física, económica, social, cultural, educativa, etc., pero sobre todo psicosocial, es decir, la capacidad de promover un cambio de mentalidades para superar los prejuicios, estereotipos, errores u omisiones históricas, etc., que han surgido en el transcurso histórico en «la construcción del otro» durante de las relaciones bilaterales. Por lo mismo, esta capacidad de integración estaría preferentemente relacionada con la «otredad», es decir, sería un fenómeno intercultural (Todorov, 2003), pero que tiene un impacto en acciones concretas como la integración física (carreteras, líneas férreas, etc.), el intercambio comercial, la cooperación descentralizada (Marteles, 2010), la paradiplomacia transfronteriza, las redes académicas y de intelectuales, control del delito en las fronteras y los

procesos migratorios, etc. Desde este punto de vista, la integración entre naciones como Bolivia y Chile no sería solo un acto de buena vecindad o de diplomacia moderna, sino una necesidad para acceder a un bien superior que es el desarrollo de los ambos países. Siendo el desarrollo un fenómeno eminentemente intangible o espiritual, pero que no excluye lo económico, «el capital integracionista» debería tener contener esas mismas dimensiones, por lo tanto, las organizaciones que promueven el cambio de mentalidades, como universidades y organismos internacionales (v. gr., CAB), deberían ser las llamadas para aumentar dicho capital en América Latina.

Un estudio realizado para el CAB, por los investigadores Orietta Ojeda Berger y Gustavo Rodríguez Ostría (2008), indicaba que muy pocas las universidades de Sudamérica incluían en su misión/visión a la integración latinoamericana, del mismo modo, los postgrados que hacían referencia al concepto de integración latinoamericana, mayoritariamente era en la restringida acepción del comercio internacional. Es por ello, la relevancia de proyectos en educación para la integración en América Latina, como aquellos promovidos por el CAB, como las Cátedras para la Integración o los Doctorados para la Integración (Docab), además de las publicaciones especializadas, como la Serie Integración Social y Fronteras, a cargo de José María Leyton.

El «capital integracionista paradiplomático», tendría su ambiente más propicio en el campo de la cultura, especialmente en la educación, puesto que un cambio en las mentalidades de bolivianos y chilenos con relación a su «percepción del otro» es una tarea de inculcación y de largo plazo. Sería necesaria la construcción de un «*habitus*» (Bourdieu, 1970) en ambas poblaciones de escolares, a partir de un discurso pedagógico elaborado a partir de una historia compartida.

Existe una nutrida producción bibliográfica sobre la mediterraneidad de Bolivia y temas anexos, la mayoría más próximas al «emotivismo» que al «realismo» (Andaluz, 2000; Francisco, 2009), escasas las que aluden directamente a la integración como condición necesaria y que, por cierto, no hemos podido recoger aquí. Ya en 1992 Lupe Cajías compiló una bibliografía que llamó «mínima», la que ha aumentado en forma notoria. Si bien la mayoría de estos estudios los realizan especialistas de las más diversas disciplinas, destacándose la

diplomacia y las relaciones internacionales, por lo que sus productos se concentran en comunidades semicerradas, sin embargo, lentamente sus puntos de vista llegan al aula y van formando el capital cultural de las generaciones venideras, esa es la responsabilidad de los pensadores y gestores de la integración latinoamericana.

La identificación de ese camino paradiplomático, equidistante de los caminos que se bifurcan de las diplomacias boliviana y chilena, parece cada día más urgente, para que las sociedades de ambos países puedan sentir que forman parte de un continente y de un destino comunes.

Bibliografía

- Aldecoa, F. y Keating, M. (eds) (1999). *Paradiplomacy in Action: The Foreign Relation of Subnational Governments*. London: Frank Cass.
- Allega, L. (2010). *De la nación a la integración regional: el retorno de la «Patria Grande»*. *Actas del Congreso Revolución, Emancipación, Democracia e Igualdad. 1810, 1910, 2010*. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires. Facultad de Ciencias Sociales; Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe.
- Amilhat, A. L. (2009). «Ruralité, ethnicité et montagne: la référent andin dans le projet de territoire «aymaras sin fronteras»», *La revue de Géographie Alpine*, (2), Grenoble.
- _____ (2013). «Cultura de fronteras». En: N. Cruz (Ed.), *Fronteras, fronteras*. Colombia: Editorial UCaldas.
- Anaya, R. (1987). *Arica trinacional: Bolivia, Chile y Perú*. La Paz: Editorial Los Amigos del Libro.
- Andaluz, H. (2007). «El derecho de la sucesión de Estados». *Revista Colombiana de Derecho Internacional*, (9), 395-452.
- Atkins, P. (1991). *América Latina en el Sistema Político Internacional*. Buenos Aires: Grupo editorial latinoamericano.
- Baptista, M. (1991). *Chile-Bolivia. La agenda inconclusa*. Santiago: Lom ediciones.
- Barrios, R. (ed.) (1997). *Bolivia, Chile y Perú. Una opción cooperativa*. La Paz: Udapex, Ildis, III, CAF.
- Becerra De La Roca, R. (2004). *El Tratado de 1904, la gran estafa*. La Paz: Plural.
- Bernedo, P. y Arriagada, E. (2002). «Los inicios de *El Mercurio* de Santiago en el epistolario de Agustín Edwards Mac Clure (1899-1905)». *Historia*, (35), 13-33.

- Bedegrál, G. et al. (2004). *Coordinación de políticas exteriores y diplomacia de cumbres*. La Paz: CAF, MMRREE, Udapex.
- Benedetti, A. (2005). «La puna de Atacama como construcción geopolítica (1879-1922)». *Si somos americanos*, VII(2), 155-183.
- Bernal-Meza, R. (2005). *América Latina en el mundo. El pensamiento latinoamericano y la teoría de las relaciones internacionales*. Buenos Aires: Grupo editorial latinoamericano.
- Beverley, J. (2005). «Deconstrucción y latinoamericanismo. Notas sobre *The Exxhaustion of Difference* de Alberto Moreiras». En: *La deconstrucción y el retorno de lo político* (pp. 67-76). Santiago: Universidad Arcis.
- Boisier, S. (2003a). «¿Y si el desarrollo fuera una emergencia sistémica?» *Revista del CLAD, Reforma y Democracia*, (27).
- _____ (2003b). «Globalización, geografía-política y fronteras», *Aldea Mundo*, año 13, (7).
- _____ (2005). «Globalización, integración supranacional y procesos territoriales locales: ¿hay una sincronía?», *Revista de la Cepal*, (86).
- _____ (2005). «¿Hay espacio para el desarrollo local en la globalización?», *Revista de la Cepal*, (86), agosto, 47-62.
- Bourdieu, P. (1987). «Habitus, code, codification», *Actes de la recherche in sciences sociales*, (64).
- Cajías, L. (1992). *Las relaciones de Bolivia, Chile y Perú. El problema marítimo boliviano. Guía mínima bibliográfica*. La Paz: Ediciones CERID.
- Cajías, F. (1997). «Los mitos históricos como obstáculo». En: R. Barrios (ed.), *Bolivia, Chile y Perú: una opción cooperativa* (pp.17-34). La Paz: Udapex, ILDIS, III, CAF.
- Carmagnani, M. (2004). *El otro occidente. América Latina desde la invasión europea hasta la globalización*. México: Fondo de Cultura Económica, Fideicomiso Historia de las Américas, Serie Ensayos.
- Carrasco, S. (2004). «Las relaciones chileno-bolivianas con especial referencia a la obra del académico boliviano Horacio Andaluz: las bases jurídicas para la reintegración marítima». En: M. Tapia, *Bolivia y Chile. Propuestas de Integración para el siglo XXI*, (pp. 103-114). Iquique: Ediciones del Instituto de Estudios Internacionales UNAP.
- Castedo, L. (1999). *Fundamentos Culturales De La Integración Latinoamericana*. Santiago: Dolmen Ediciones.
- _____ (2003). «Espejismos en el desierto: proyectos ferroviarios e integración subregional (Tarapacá 1864-1937)», *Si Somos Americanos* V, año 4, 21-48.
- _____ (2005). *Regionalismo y desarrollo regional: debate público, proyectos económicos y actores locales (Tarapacá 1880-1930)*. Viña del Mar: Ceip Ediciones.

- Castro-Gómez, S. y Medienta, E. (eds.) (1998). *Teorías sin disciplinas: latinoamericanismo, poscolonialidad y globalización en debate*. México: Universidad de San Francisco.
- Cavieres, E. y Aljovín, C. (comps.) (2005). *Chile-Perú, Perú-Chile: 1820-1920. Desarrollos políticos, económicos y culturales*. Universidad Mayor de San Marcos, P. Universidad Católica de Valparaíso.
- Cavieres, E. y Cajías, F. (comps.) (2008): *Chile-Bolivia, Bolivia-Chile: 1820-1930. Desarrollos políticos, económicos y culturales*. Pontificia Universidad Católica de Valparaíso y Universidad Mayor de San Andrés.
- Comité de Iquique pro-camino de Iquique a Oruro (1934). *Camino Internacional*. Folleto N° 2, Imprenta Lemare, Iquique.
- Coronil, F. (2000). «Naturaleza del poscolonialismo: del eurocentrismo al globocentrismo». En: E. Lander (comp.) *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas* (pp 87-111). Buenos Aires: Clacso-Unesco.
- Correa, L. et al. (2007). «Bolivia en dos frentes: las negociaciones de los tratados de Acre y de Límites con Chile», *Universum*, 1(22), 266-291.
- Devés, E. (2000). *Del Ariel de Rodó a la Cepal (1900-1950)*. Buenos Aires: Editorial Biblos.
- _____ (2003). *El pensamiento latinoamericano en el siglo XX. Desde la CEPAL al neoliberalismo (1950-1990)*. Buenos Aires: Editorial Biblos.
- _____ (2004). *El pensamiento latinoamericano en el siglo XX. Entre la modernización y la identidad. Las discusiones y las figuras de fin de siglo. Los años 90*. Buenos Aires: Editorial Biblos.
- Devés, E.; Forteza, R. y Jeffs, L. (2008). *Bolivia-Chile: figuras intelectuales compartidas*. Universidad de Valparaíso, Universidad de Aquino, Santa Cruz de la Sierra.
- Figueroa, G. (2009). «Chile y Bolivia en el Mercosur: análisis y perspectivas». *Diplomacia*, 118, 70-122.
- Francisco, M. (2009). «La cuestión marítima en la política exterior de Chile y Bolivia». *Diplomacia*, 118, 47-69.
- Garay, C. (2008). «El Acre y los asuntos del Pacífico: Bolivia, Brasil, Chile y Estados Unidos, 1898-1909». *Historia*, II(41), 341-369.
- García, A. (2006). *La estructura del atraso en América Latina. Hacia una teoría latinoamericana del desarrollo*. Buenos Aires: CAB.
- Garret, J. (2004). «Relaciones internacionales de Bolivia y Chile, emergentes del gas en la perspectiva de la integración». En: M. Tapia, *Bolivia y Chile. Propuestas de integración para el siglo XXI*, (pp. 149-154). Iquique: Ediciones del Instituto de Estudios Internacionales, UNAP.
- Gómez, L. (1998). *Ferrocarriles en Bolivia del anhelo a la frustración 1860-1929*. La Paz: UMSA.
- González, S.; Ovando, C. y Rouviere, L. (2008). *De Aymaras en la frontera a Aymaras Sin Fronteras. Los gobiernos locales de la triple-frontera*

- andina (Perú, Bolivia y Chile) y la globalización. *Revista DIÁLOGO ANDINO* (31).
- González, S. (2006). *Arica y La Triple Frontera. Integración y Conflicto entre Bolivia, Perú y Chile*. Santiago: Editorial Aríbalo.
- ____ (2006b). «Densidad, integración y conflicto en la triple frontera (Perú, Bolivia, Chile)». *Serie Integración Social y Fronteras*. Bogotá: CAB.
- ____ (2007). «La emergencia de la triple frontera andina (Perú, Bolivia, Chile)». *Serie Integración Social y Fronteras* (3). Bogotá: CAB.
- ____ (2009). «La presencia boliviana en la sociedad del salitre y la nueva definición de la frontera: auge y caída de una dinámica transfronteriza (Tarapacá 1880-1930)», *Chungara* 41, 71-81.
- González, S. y Ovando, C. (2011). «La frustrada integración física entre Iquique y Oruro en los años 1950. La década dorada de las relaciones diplomáticas entre Chile y Bolivia», *Tinkazos*, (29).
- Gumucio, J. (2004). «La reintegración marítima de Bolivia en los Foros multilaterales». En: I. Fernández (dir.), *A Cien del Tratado de Paz y Amistad entre Bolivia y Chile*, (pp. 111-140). La Paz: Fundemos y Fundación Hanns Seidel.
- Harms, C. (1930). *Los grandes problemas de la zona norte de Chile*. Santiago: La Ilustración.
- Heras, M. (ed.). (1927). *Chile y su intercambio y Bolivia en la actualidad. Propaganda editada por la empresa The South American Corporation*. Antofagasta: Imprenta La Castellana.
- Herrera Lane, F. (1968). *América Latina: desarrollo e integración*. Santiago: Editorial Emisión.
- ____ (1982). *América Latina: viejas y nuevas fronteras*. Río de Janeiro: ECIEL.
- ____ (1983). *Comunidad Latinoamericana de Naciones. Presencia de Chile*. Santiago: Editorial Universitaria.
- ____ (1997). *Felipe Herrera. Idealista y realizador*. Santiago: Fondo de Cultura Económica.
- Hopf, T. (1998). *The promise of constructivism in International Relations theory*. *International Security*, 23(1), 171-200.
- Heras, M. (ed.) (1927). *Chile y su intercambio y Bolivia en la actualidad. Propaganda editada por la empresa The South American Corporation*. Antofagasta: Imprenta La Castellana.
- Jessop, B. (2004). «La economía política de la escala y la construcción de las regiones transfronterizas», *EURE*, XXIX(89), 25-41.
- Keohane, R. (2002). «Las ideas, tan solo una parte de la explicación», *Revista Desafíos*, (6), 7-16.
- Manrique, N. (2004). «La mediterraneidad boliviana y la integración regional», *Nueva Sociedad*, (190), 22-28.

- Marteles, S. (2010). «Fortalecimiento de la gobernanza transfronteriza en América Latina a través de la cooperación descentralizada: la experiencia del programa fronteras abiertas», *Si Somos Americanos*, X(1).
- Martínez, C. (2004). «Bolivia, Perú y Chile: un imperativo de desarrollo e integración». En: M. Tapia, *Bolivia y Chile. Propuestas de integración para el siglo XXI*, (pp. 143-148). Iquique: Ediciones del Instituto de Estudios Internacionales.
- Mendieta, P. (2010). «Oruro y el proyecto modernizador a principios del siglo XX en Bolivia». En: P. Mendieta (coord.), *Vivir la modernidad en Oruro, 1892-1930*, (pp. 10-47). La Paz: Instituto de Estudios Bolivianos.
- Mignolo, W. (1998). «Posoccidentalismo: el argumento desde América Latina». En: S. Castro-Gómez y E. Medienta (eds.), *Teorías sin disciplinas: latinoamericanismo, poscolonialidad y globalización en debate*. México: Universidad de San Francisco.
- Milet, P. (2004). «Chile-Bolivia: Cien años después», *Revista Fuerzas Armadas y Sociedad*, año 18, (1-2), 37-49.
- Moreiras, A. (1998). «Fragmentos globales: latinoamericanismo de segundo orden». En: S. Castro-Gómez y E. Medienta (eds.), *Teorías sin disciplinas: latinoamericanismo, poscolonialidad y globalización en debate*. México: Universidad de San Francisco.
- Morgenthau, H. (1990). *Escritos sobre política internacional*. Madrid: Tecnos.
- Ojeda Berger, O. (2001). «Un paso para la integración entre Chile y Bolivia», *Revista Estudios Transandinos*, (6), 278-280.
- _____. (2006). «Migración y políticas de integración en educación superior, estudiantes bolivianos en Chile. Actores sociales de la integración paradiplomática», *Editorial Universidad Bolivariana*, 115-132, Colección Estudios Regionales, Iquique.
- Ojeda, O. y Rodríguez, G. (2008). *Educación superior e integración*. Bogotá: Convenio Andrés Bello CAB, MS.
- Orias, R. (2004). «Bolivia-Chile: la cuestión de la mediterraneidad. Algunas consideraciones desde el derecho internacional. *Revista Fuerzas Armadas y Sociedad*, Año 18, (1-2), 51-73.
- Orias, R.; Seoane, A. y Torres, W. (2001). *Bolivia, país de contacto: un análisis de la política vecinal contemporánea*. La Paz: Udapex, Fundemos, Hanns-Seidel Stiftung.
- Pajuelo, R. (2001). «Del «poscolonialismo» al «posoccidentalismo»: una lectura desde la historicidad latinoamericana y andina», *Comentario Internacional*, (2).
- Pagano, C. (1999). *Un modelo de filosofía intercultural: Rodolfo Kusch (1922-1979). Aproximación a la obra del pensador argentino*. Mainz: CRM, BAND 26.
- Pinochet De La Barra, O. (2004). *Chile y Bolivia: ¿Hasta cuándo!* Santiago: Lom ediciones.

- Prudencio, R. (2006). «La cuestión marítima boliviana en la actualidad», *Universum*, 21(1), 231-239.
- Rouvière, L. (2009). «¿Un territorio político transfronterizo? Formas de una experiencia de acción política intermunicipal entre Bolivia, Chile y Perú (BCP)», *Si Somos Americanos*, IX(2).
- Salazar Paredes, F. (2006). *Bolivia y Chile: desatando nudos*. La Paz: Plural.
- Sanz, F; Serbin, A y Vieiea, E (2006). Propuesta para la creación de un grupo de estudio de los costos de la no integración en América latina Documentos CERBIN n° 7, Bogotá, Colombia: Coordinadora Regional de Investigaciones Económicas y Sociales / Comunidad Andina de Fomento.
- Seoane, A. (2008). «La inserción de Bolivia en la economía mundial. Una mirada crítica al post-neoliberalismo», *Umbrales*, (17), 57-92.
- Seoane, A.; Orias, R. y Torres, W. (1999). *Desarrollo fronterizo, construyendo una nueva agenda*. La Paz: Universidad de la Cordillera, Instituto Sur-Norte de Estudios Internacionales, Diálogo.
- Scannone, J. C. (2009). «La filosofía de la liberación: historia, características, vigencia actual». *Teología y Vida*, L, 59-73.
- Todorov, T. (2003). *La conquista de América. El problema del otro*. México: Editorial FCE.
- Walsh, C. (2003). «Las geopolíticas del conocimiento y la colonialidad del poder. Entrevista a Walter Dignolo», *Polis*, 1(4).
- _____. (2005). *Pensamiento crítico y matriz (de)colonial. Reflexiones latinoamericanas*. Quito: Ediciones, Abya-Yala, Universidad Andina Simón Bolívar.
- Vieira Posada, E. (2005). «Evolución de las teorías sobre integración en el contexto de las teorías de relaciones internacionales», *Papel Político*, (18), 235-290.
- _____. (2010). *Los obstáculos y costos de la no integración de América Latina*. Konrad Adenauer Stiftung, Papers n° 8.
- Villalobos, S. (1991). «Los límites de la real audiencia de Charcas». En: M. Baptista Gumucio, *Chile-Bolivia. La agenda inconclusa*, (pp. 154-156). Santiago: Lom ediciones.
- Witker, I. (2004). «Mediterraneidad, soberanía y paradiplomacia: tres ejes de discusión teórica para la problemática chileno-boliviana». En: M. Tapia, *Bolivia y Chile: propuestas de Integración para el siglo XXI*, (pp. 77-88). Iquique: Ediciones Instituto de Estudios Internacionales.
- Zelada, A. (coord.) (2000). *Bolivia. Temas de la agenda internacional*. La Paz: Udapex, PNUD.



DESDE LAS IMÁGENES NACIONALES HASTA EL RECONOCIMIENTO DEL LEGADO ANDINO. DOS PERSPECTIVAS DE ENTENDER LAS RELACIONES INTERNACIONALES ENTRE CHILE Y BOLIVIA.

*José Antonio González Pizarro**

INTRODUCCIÓN

A lo largo del siglo XX, a partir de la firma del Tratado de Paz y Amistad de 1904, Chile y Bolivia vivieron altibajos en sus relaciones diplomáticas, es decir en lo que compete a las vinculaciones a nivel estatal. Empero, en el norte chileno, se tuvo una relación a nivel de la sociedad civil mucho más fluida en los procesos migratorios, intercambios comerciales, que, en gran medida, estuvieron ajenos a las disparidades de juicio a nivel de los ministerios de Relaciones Exteriores de ambos países.

Hubo en cierta forma, un paralelismo al interior de Chile, entre el reconocimiento diferencial del territorio nortino (nos referimos a las antiguas provincias de Tarapacá y Antofagasta) por parte del centralismo político de Santiago durante dos fases: una centrada en la década de 1950 y otra que operó en la década de 1960. Aspecto sobre el cual volveremos más adelante.

* Doctor en Historia. Profesor titular y director del Centro de Estudios Histórico-Jurídicos de la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad Católica del Norte, Antofagasta, Chile.

Claudio Guillén (1994) llamó la atención a las vallas que se encuentra al construir desde la literatura las imágenes nacionales. En ellas confluyen no solo la escritura, la imagen y la experiencia, todos de desigual importancia y significación por la polisemia que encierran. De igual modo, la cartografía como los informes de autoridades heredadas del Imperio español se han proyectado para la edificación de lo que Lacoste (2003) ha denominado las «fronteras imaginarias», las cuales son soporte de cierta «imagen del otro». Para Quince Wright, los conflictos entre países han englobado más las imágenes distorsionadas sobre el otro que propiamente tensiones entre estados. No habrá que olvidar que los sistemas de creencias son los que conforman las preferencias y metas de las imágenes construidas sobre nosotros mismos y el mundo (Holsh, 1962). En definitiva, cuando se habla del «otro» vecinal o extra-continental, estamos poniendo al frente a un sujeto no nacional, a un extranjero, un foráneo, con todos los prejuicios o estereotipos de contenidos que le asignamos. Una noción clave que para Jean-Baptiste Duroselle, es la que permite englobar en el campo de las relaciones internacionales «los lazos entre estados, unidades políticas y entre individuos o grupos de tipo no estatal» (Duroselle, 1998, p. 45).

La edificación del Estado nación constituyó sin duda un proceso de ideación de ciertas imágenes que se argumentaron esenciales por la élite criolla para caracterizar a esta respecto de otros estados. No solamente fueron los emblemas nacionales sino también el propio relato socio-histórico de esta construcción (González, 1990).

Esta visión de imágenes nacionales dicotómicas sobre los países vecinos se prolongó por un tiempo que coincidió con tres modelos institucionales, a nuestro saber: 1) el fuerte estado-nación y el presidencialismo exacerbado; 2) el centralismo político-administrativo y la subordinación de las provincias a la capital política y 3) una mirada reduccionista hacia los territorios fronterizos anclada en una perspectiva geopolítica y asistencialista.

De estos tres modelos institucionales, solamente los puntos 2 y 3 comenzaron a modificarse gradualmente cuando se comience a tomar conciencia en el norte de las justas aspiraciones por una mejor calidad de vida y por una mayor injerencia del estado en los destinos de las provincias de Tarapacá y Antofagasta. Aquello comenzó con la creación

de los Centros para el Progreso de fines de la década de 1940, cuya primera concretización fue la declaración del Puerto Libre de Arica en 1951¹. Una época de estrechos lazos entre Chile y Bolivia en el decenio de la Revolución de 1952 de Paz Estenssoro en Bolivia y el ascenso de Ibáñez del Campo en Chile, donde por única vez los presidentes de ambos países fueron de visita al otro (González, 2011). Comenzaba simultáneamente un cambio de la percepción desde Santiago hacia los territorios septentrionales, no solo desde la perspectiva de la organización económica, por parte de la Corfo², sino de otras agencias estatales, como la Empresa de Ferrocarriles del Estado y el denominado turismo nortino que constituía el desvelamiento del paisaje, las costumbres y lugares íconos del territorio. El conocimiento y la atracción hacia el norte chileno, especialmente el desierto de Atacama, obedeció a la acción simultánea en el decenio de 1950 de tres factores: a) la acción de Roberto Montandón y el reconocimiento del patrimonio arquitectónico de las iglesias coloniales de la precordillera de la región de Antofagasta, iniciado con sus viajes en 1948 y cuyos informes al Consejo de Monumentos Nacionales en 1951 fueron definitivos para que la entidad declarara el 6 de junio de ese año como monumentos nacionales el campanario de Toconao, la Iglesia de San Pedro de Atacama, la Iglesia de San Francisco de Chiu-Chiu, al Campanario de Caspana y a las Ruinas de la capilla de Misiones de Peine Viejo (Montandón, 1951); b) la acción arqueológica en la región atacameña, comenzada de modo fundamental por Ricardo Latcham en 1938 y proseguida por Gustavo Le Paige a partir de 1955, su arribo a San Pedro de Atacama, que posibilitó lo que hemos denominado «el reconocimiento y la institucionalidad regionalista de los estudios sobre la cultura prehispánica», a partir de 1956, con la creación de la Universidad del Norte, que abrió

¹ Hemos estudiado la evolución de Arica en las décadas de 1950 y 1960 en su vinculación con Perú y Bolivia, en nuestro trabajo «El despegue de Arica y sus instituciones en la década de 1950 en el marco de las relaciones entre Chile y Perú» (González, s. f.).

² La Corfo, en su *Geografía Económica de Chile*, cuyos dos primeros volúmenes aparecieron en 1950, argumentó la división del país en seis regiones productivas, una de ellas era el Norte Grande (fusionando Tarapacá y Antofagasta). Cabe indicar que tal planteamiento se mantuvo en la década siguiente pues, en 1964, el Departamento de Planificación de la Corfo pasó a integrar la Oficina Nacional de Planificación, conocida como Odeplan.

la generación de los museos regionales en todo el norte chileno (González, 2011) y c) la política hotelera oficial con Honsa y la Empresa de Ferrocarriles del Estado, con el establecimiento de cadenas de hoteles y hosterías en todo el norte, rescatando el mundo andino como parte del patrimonio paisajístico nacional, coincidente con la inflexión del estudio de la geografía chilena, realizada por Pedro Cunill en 1965, al incorporar el paisaje nortino desvelado por la literatura autóctona, entre otros, haciendo mención de trozos literarios de Andrés Sabella (González, 2013).

De esta manera, la presencia humana en el desierto de Atacama conllevaba otear la mirada transandina hacia Bolivia: allá estaban las huellas de las modalidades constructivas de las iglesias precordilleranas, aun cuando en el proceso de chilenización algunos altares habían sido motejado de «boliviano» (González, 1984); los lazos prehispánicos que delataban intercambios y circuitos tanto migratorios como comerciales entre pueblos del altiplano boliviano como de la precordillera chilena y finalmente modalidades y costumbres de indumentarias, tejidos, música, instrumentos andinos del norte chileno eran asumidas, *avant la lettre* de lo que hoy se denomina interculturalismo, por el Estado chileno.³

Los cambios verificados en las fronteras, no alteraron la cotidianidad de las relaciones precedentes tanto entre las comunidades de la hoya altiplánica como en las migraciones que se daban en todo el área. Sin duda, que en el plano político-diplomático se suscitaron asperezas entre los estados respectivos, pero en la provincia de Antofagasta, que junto a Tarapacá era el territorio más sensible a los sentimientos de bolivianos, se reformularon nuevas vinculaciones con anterioridad a 1904 y posteriormente. Una, con la creación de los Centros Bolivianos 6 de Agosto, el de Antofagasta fue establecido el 15 de agosto de 1918 y cobijó a una nutrida colonia formada principalmente por profesionales independientes, altos empleados de casas comerciales de importación. Fue el de mayor importancia social entre las colonias latinoamericanas. El de Calama, años más tarde, logró permeabilizar en la población sentimientos recíprocos de respeto. Repárese, por ejemplo, que la ciudad de Calama celebraba «oficialmente» hasta la década de

³ El interesado en comprender las relaciones entre Chile y Bolivia, también desde la perspectiva del norte chileno, lo remito a González (2005, pp. 335-392).

1960, tanto el 21 de mayo como el 6 de agosto, con amplios desfiles (Osvaldo Tello, comunicación personal, 8 de mayo, 2007). Dos, los nexos establecidos entre la migración boliviana y las oficinas salitreras refirió de un espacio de encuentro y reconocimiento del otro, que marcó determinadas actividades en los centros productivos, tanto del sistema Shanks como del Guggenheim.

Indiquemos, con relación a este punto dos aspectos: el flujo migratorio de bolivianos y argentinos fue intenso durante el ciclo histórico del salitre, 1880-1930, y en tal sentido constituyó un aporte para afianzar principalmente las actividades rurales —como era el arriaje y lo desarrollado en los centros salitreros— en contraste con la migración europea o del Medio Oriente que acrecentó las actividades urbanas —tanto en labores de comercio como de empleados— en el territorio en cuestión.

Si se aprecia que de un total de 20.515 extranjeros registrados en Antofagasta entre 1880 y 1930, los procedentes de Bolivia ascendían a 5.388 personas, los de Argentina a 1.019 y los del Perú a 599, se puede indicar que la colonia extranjera más cuantiosa fue la boliviana, seguida de la yugoslava con 2.538, la española con 2.192, la británica con 1.378, constituyéndose la argentina en la quinta más numerosa colonia vecindada en la provincia de Antofagasta.

La afluencia de bolivianos tanto por Ollagüe como por Arica, delató una fuerte procedencia desde Cochabamba pero también de Potosí y de Sucre. A su vez, generó un flujo que descubrió distintas motivaciones en su traslado a Chile. La mayoría fue por razones laborales pero hubo un segmento importante de personas que por razones políticas tuvo como exilio Antofagasta.

Las señas referenciales y las ubicaciones de los domicilios indican a personas que viven en el centro de la ciudad y hacia el sur de esta, producto de la orientación urbana de la ciudad para conformar nuevos barrios residenciales.

La sociedad regional no manifestó una postura discriminatoria hacia el boliviano: valoró su capital social, el de sastres, sombreroeros, músicos en la pampa salitrera como el de las profesiones universitarias y oficios cualificados en la ciudad de Antofagasta. El cosmopolitismo del que se enorgulleció Antofagasta se complementó en gran parte por

actitudes de tolerancia del sujeto nativo y políticas inclusivas de sus instituciones (González, 2008, 2010; González, Galeano y Lufin, 2015).

En este contexto, que se extiende entre el ciclo salitrero y los largos años 60, queremos exponer dos miradas a las relaciones entre Chile y Bolivia. Una centrada en la óptica dominante de las relaciones internacionales, la del realismo, donde se enfatiza los niveles político-diplomáticos de los nexos entre las políticas entre ambas naciones. Y en este marco, centramos nuestra atención hacia las miradas de los textos del centenario de ambas repúblicas. En ellos se proyectan una óptica autorreferencial, un estado de la cuestión, después de cien años de la gesta de independencia, como también menciones hacia el país vecino, lo cual significa que los textos chilenos se centran en torno a 1910 y los bolivianos hacia 1925.

Una segunda mirada dice relación con la valoración de lo cultural y, por cierto, esta dimensión de la cultura andina en el territorio nortino, específicamente Antofagasta, nos conduce a una tensión de epistemologías como también a disonancias perceptuales entre los habitantes e instituciones antofagastinas y los residentes y las agencias paradiplomáticas santiaguinas en torno a dos manifestaciones socioculturales de fuerte raigambre andina: la música y danzas de la precordillera y los bailes religiosos marianos. Rescate que envuelve a su vez, un trozo identitario del norte en su reconocimiento de uno de sus pivotes, como es la influencia andina compartida con Bolivia y en menor grado con la Argentina, la de la puna atacameña (González, 2013).

Al igual como lo hemos visto en el caso de la Puna de Atacama, en la precordillera andina de Antofagasta fue posible constatar las expresiones socioculturales que se proyectaron hacia la depresión intermedia y posteriormente hacia la costa, principalmente los bailes religiosos, desde el denominado por Ana María Hernando (2004) «modelo de baranda», siguiendo el símil del espacio arquitectónico de lugar entre «el de adentro y el de afuera», el hogar y el mundo: las realidades socioculturales andinas fueron para los nortinos, los antofagastinos, algo de la «casa» de «adentro», mientras para el centralismo político y sociocultural de Santiago, aquello no era «el mundo» al que se pertenecía, era algo de «afuera», extraño⁴. Esto último se hace más

⁴ Algo muy próximo al debate entre Historia y Naturaleza en la década de 1950 respecto de si Santiago era un «lugar de reflexión» en comparación con el mun-

pertinente toda vez que en la actualidad se subraya la dimensión cultural y las identidades por sobre las consideraciones de las conductas y decisiones racionales (Ovando y Cordero, 2007).

Ahora, la nación chilena podía ampliar su noción de «comunidad imaginada» hacia lo que Benedict Anderson apuntara a que lo de «imaginada (es) porque aun los miembros de la nación más pequeña no conocerán jamás a la mayoría de sus compatriotas, no lo verán ni oirán siquiera hablar de ellos, pero en la mente de cada uno vive la imagen de su comunión» (Anderson, 1993, p. 23)⁵.

LOS LIBROS EN TORNO AL CENTENARIO DE CHILE Y BOLIVIA: LA VISIÓN DE NOSOTROS Y ELLOS

En el transcurso de la primera década de 1900, un grupo de intelectuales bolivianos y chilenos intentaron levantar un «estado de la cuestión» de sus naciones, tanto de las potencialidades como de las dificultades que poseían sus territorios, recursos naturales, su demografía en colocarse en la fila de países que se integraban plenamente a las directrices de la civilización occidental. Fue una contribución notable desde la sociedad civil pero desde la perspectiva de los sectores burgueses. Ingenio, datos empíricos, análisis no faltaron en sus obras. Constituyó una mirada crítica hacia lo que se aguardaba en la nueva centena (González, 2009)⁶. No fue empero, la única ocasión en que se pudo percibir por la ciudadanía de ambos países tales imágenes.

do europeo, y su proyección del centralismo santiaguino hacia las provincias en cuanto a la existencia de capital social y por ende la fundamentación de poseer universidades (González, J., 2014, pp. 50-73).

⁵ Sobre este punto, escribíamos en el año 2005: «Hace veinticinco años la denominada música andina y sus bailes del altiplano chileno se apostillaban de «boliviano». Como de igual modo la religiosidad popular, de fuerte sello mariano en el norte, procedente del siglo XVIII desde los faldeos precordilleranos, era calificada de «boliviana» y «pagana». Hoy, los conjuntos de música popular andina, como Illapu surgido en Antofagasta, no solo han irradiado aquella música hacia todo el territorio sino que han legitimado lo diferente en la cultura nacional» (González, 2005, p. 341)

⁶ Estos autores fueron los chilenos Nicolás Palacios con *Raza chilena. Un libro escrito por un chileno para los chilenos*, de 1904, y Francisco A. Encina con *Nuestra inferioridad económica*, de 1911, y los bolivianos Alcides Arguedas con *Pueblo enfermo*, de 1909, y Franz Tamayo con *La creación de la pedagogía nacional*, de 1910.

Con ocasión de los centenarios republicanos de Chile y Bolivia, se editaron libros que expusieron distintas imágenes nacionales tanto para ilustrar al nacional como servir de vademécum al forastero/viajero. Esta vez fueron textos auspiciados y/ o patrocinados por los estados.

En este marco de conmemorar el centenario de la independencia, la de Chile, 1810-1910, y la de Bolivia, 1825-1925, se buscó mostrar otro «estado de la cuestión», aprovechando de dar cuenta del progreso social muy en la perspectiva de la incidencia de las corrientes del positivismo sociológico y del evolucionismo antropológico, por un lado, y de enfatizar tanto el discurso y las ilustraciones de lo moderno de cara al referente que era el mundo europeo, por otro. Interesante es apreciar, cómo los libros se estructuraron en estos cien años, cómo se planteaba la dicotomía entre las distintas regiones del país, de qué manera se alude a las poblaciones originarias y cómo se exalta la aproximación a los cánones extranjeros. Y de modo tangencial, de refilón, qué se mira del país vecino.

Para el desarrollo de este trabajo nos centraremos en lo que condensa, para el caso de Bolivia, el volumen intitulado Bolivia en el primer Centenario de su Independencia. Homenaje a Bolivia en el primer Centenario de su Independencia, quien dirigió J. Ricardo Alarcón y que contó con el apoyo del Presidente Dr. Bautista Saavedra. Es un ejemplar denso, de lujo, con gruesas tapas de cuero, editado en Londres en 1925⁷.

⁷ La obra tuvo como jefes de redacción a Jorge Valdés M., Gabriel Gosalvez y Miguel Urquieta. Entre los redactores y colaboradores especiales figuraron miembros destacados del foro, catedráticos universitarios, exministros de Estado, diplomáticos, generales del Ejército y un número importante de escritores, periodistas, historiadores y de profesiones de las ciencias exactas. Compuesta de 1.142 páginas, con numerosas fotografías, contenía una información variada, de cada ciudad, de la prehistoria e historia de Bolivia, de la geomorfología, fauna y flora, de las artes, del periodismo, de la literatura, la administración y finanzas públicas, la industria y la minería nacionales, destacando en este último acápite las principales empresas mineras (Huanuni, Japo, Colquechaca, Kami, Patiño Mines, Compagnie Aramayo des Mines de Bolivia, The Corocoro United Copper Mines Limited, Compañía Estannífera, Compañía Huanchaca), las vías de transportes, sobresaliendo los capítulos sobre el FCAB y el desarrollo de los ferrocarriles en Bolivia, las casas comerciales y hoteles, la agricultura, la instrucción pública, el Ejército y las campañas del Acre, la colonización en Bolivia y un panorama pormenorizado tanto económico de las principales ciudades, La Paz, Oruro, Cochabamba, Potosí, Uyuni,

En cuanto a la situación de Chile, en 1910 vio luz la obra *Baedeker de la República de Chile*, interesante volumen caleidoscópico de lugares, paisajes y gentes del país, expuesta para servir fundamentalmente como una guía para el viajero⁸. Hemos optado por trabajar también con el volumen *Impresiones de la República de Chile en el siglo veinte*, redactado bajo la dirección de Reginald Lloyd y publicado en Londres en 1915 bajo el patrocinio del Presidente D. Ramón Barros Luco⁹. Es un ejemplar homologable al de Bolivia, en cuanto al lujo desplegado —incluida sus tapas de cuero grabadas en pan de

Tarija, Santa Cruz de la Sierra y Beni, consignando en cada capítulo una «galería social» de cada urbe, donde figuraban las familias más notables.

Agradezco a mi amigo y colega de la Universidad Católica del Norte, el arquitecto Claudio Ostria González, por haber puesto a mi disposición el ejemplar que su familia recibió en su oportunidad.

⁸ El rótulo de la tapa —en tela roja y escudo nacional grabado en oro— dice «Baedeker de la República de Chile». En su interior, «Manual del viajero. Baedeker de la República de Chile publicado por la Sociedad Editora Internacional. Con 66 ilustraciones, 3 planos y 5 tableros de teatros indicadores de localidades. Santiago de Chile, Imprenta y Litografía «América» 1910».

Desde la página 5 hasta la 121 contiene informaciones generales (presentación del país, moneda, indicaciones generales, vapores, FF. CC., aduanas, correos, telégrafos), desde la 121 hasta la 224 da noticia de las provincias, desde Tacna hasta el Territorio de Magallanes, realzando un apartado sobre «el salitre». Descripción general de la industria (132-137) y las ciudades de Valparaíso, Viña del Mar y, especialmente de Santiago (pp. 267-394)

Las «Baedeker» fueron las más famosas guías de viajes establecidas por el alemán Karl Baedeker, donde el autor «no solo verificaba y recolectaba la información incluida en las guías en el lugar, sino que Karl Baedeker», ha escrito Ann Bush en *Autoría y anonimato: la guía de viaje* (TPG. 74 letras latina en <http://www.tipografica.com/72/?id=2>), «nunca incluía publicidad ni aceptaba una remuneración por sus recomendaciones».

⁹ La obra era la traducción de *Twentieth Century Impressions of Chile*, Londres, 1915. El título en español fue *Impresiones de la República de Chile en el siglo veinte. Historia, gente, comercio, industria y riqueza*, Jas. Truscott and Son Ltd. Artistas Impresores. Londres, 1915. El director en Jefe fue Reginald Lloyd, tanto para Londres y Santiago, y los editores ingleses, W. Feldwick, en Londres, y L.T. Delaney, en Santiago, y el editor español fue José Piá Cárceles, en Londres. La obra de 568 páginas, profusamente ilustrada, daba cuenta de la geografía física, climatología, flora y fauna, historia, población, educación, administración y servicios comunicacionales, la prensa, puertos y comercio, dividiendo el país en la zona agrícola, la zona minera, la zona de pastoreo, destinaba apartados importantes a las ciudades de Santiago, Valparaíso, Antofagasta, Iquique y una galería de personalidades del comercio, la industria, las profesiones para cada zona del país.

Jose Piá redactó todo lo concerniente a la «historia» y tuvo como colaboradores a exministros de Estado, académicos universitarios como Guillermo Rivera y Guillermo Subercaseaux.

oro— número de páginas, formato, fotografías. Hemos optado por estos dos textos, en esta ocasión, por su amplia divulgación. En 1910, Eduardo Poirier, diplomático chileno, editó el libro *Chile en 1910*, de gran formato y lujo¹⁰.

LA DIVULGACIÓN DE LA IMAGEN NACIONAL. AFIRMACIONES, NEGACIONES Y SILENCIOS

Durante el siglo XIX hubo variadas formas de mostrar el país. En general, la construcción de la «imagen nacional» estuvo vinculada a la formación del Estado nación y a los orígenes del nacionalismo. La dicotomía «nosotros» y «ellos» constituyó la síntesis de la identidad por oposición entre las novísimas repúblicas (Couloumbis y Wolfe, 1979).

Pero, al aproximarse a la celebración del centenario, ambos países mostraban un desigual avance en cuanto a su conciencia nacional. En Bolivia se tuvo, en los primeros lustros del siglo XX, una reflexión en torno a la «cuestión del indio», derivada de la guerra federalista y el denominado «Proceso de Mohoza» que constituyó el juico a los líderes indígenas de la masacre del batallón liberal Pando (todo esto entre 1899-1904), donde descolló Bautista Saavedra —futuro presidente de la nación y bajo cuya administración se conmemoró los cien años de la república— en su interpretación sobre el indio, apoyado en las ideas de Darwin y Lamarck. El debate indicado produjo un libro de enorme influencia en el periodo. *Pueblo enfermo*, de Alcides Arguedas, escrito en 1909. Su contrapunto fue el libro de Franz Tamayo, *Creación de la pedagogía nacional*, serie de artículos periodísticos, recogido en volumen en 1910. Bolivia buscaba edificar su Estado Nacional y de esta manera hacer frente a su desarrollo socio-económico, replanteando la temática, de lo que se llamó entonces el «problema indio», en todas sus manifestaciones (Mesa, Gisbert y Mesa, 1998; Irurozqui, 2001)

¹⁰ El título completo rezaba: *Chile en 1910. Edición del Centenario de la Independencia*. Obra precedida de un estudio del señor don Marcial Martínez acerca de la Guerra de la Independencia de Chile y de 20 monografías de las Repúblicas americanas (1810-1910) y exornada con 1091 láminas. Imprenta, litografía y encuadernación «Barcelona», Santiago, 1910. La obra no alcanzó la misma difusión que los dos títulos que hemos optado examinar.

Chile mostraba, en los dos primeros lustros, una clara conciencia nacional, fuertemente «patriótica» para algunos, que exaltaba el avance modernista que ostentaba sus principales ciudades, con un crecimiento comercial que le permitía sostener una poderosa fuerza armada pero, también, comenzar a encarar, como asunto nacional, el agudo contraste social que abría un debate sobre una crisis moral y social, dentro de una declarada homogeneidad racial. Dos libros sintetizaron la primera década, *Raza chilena. Un libro escrito por un chileno para los chilenos* de Nicolás Palacios, 1904, y *Sinceridad, Chile íntimo* de Alejandro Venegas, en 1910. Chile oscilaba entre los que querían visualizar cuán cerca estaba Santiago de París y aquellos que miraban cuán lejos estaba la república de proteger a sus clases asalariadas (Gazmuri, 2001; Reyes de Villar, 2004; Subercaseaux, 2004)

El tema de la imagen nacional —un constructo dinámico, unido a las variaciones históricoculturales que desarrolla un país— ha discurrecido en manuales de historia, cartografía, estableciendo percepciones sobre lo «nuestro» y lo de «ellos», como se ha hecho notar, v. gr., entre la Argentina y Chile (Lacoste, 2003).

La proyección de una «imagen nacional» revela el tejido de lo que se desea realizar, lo que no deber ser ventilado, recogiendo fragmentos de un «imaginario social» y de la «memoria histórica» (Le Goff, 1991).

Sentado estos supuestos mínimos, señalemos que, por las exigencias del Encuentro, trataremos sucintamente tres aspectos que a nuestro juicio reflejan la autoimagen nacional —el «nosotros»— y la mirada hacia el vecino —«ellos»—, y estos son:

1. El propósito de la obra y la justipreciación del país.
2. Los rasgos de la nación y los caracteres de los pueblos originarios.
3. Hablando del vecino y los asuntos pendientes.

«NOSOTROS» EN LA VISIÓN DE LOS TEXTOS DE BOLIVIA Y CHILE

J. R. Alarcón hacía notar que «la publicación en 1925 de esta «obra magna» concerniente a Bolivia obedecía a «la necesidad» experimentada por los que al venir a este hospitalario suelo deseamos conocer el medio en que vamos a vivir y el terreno en que hemos de actuar, necesitando a diario un guía en las diversas cuestiones que se nos presentan ... (su autor) es hijo de la América Latina y esta, a pesar de su divisiones y fronteras, es una sola con un origen común, aspiraciones idénticas, triunfos iguales y pesares semejantes. Los latinoamericanos no somos extranjeros en la América Latina. (Bolivia) tiene sus elementos para la Canaán de América. Su suelo encierra riquezas múltiples e inagotables; sus climas, tan diversos, son a pesar de la creencia errónea de quienes la juzgan por los miles de pies de altura de sus ciudades tónicos y sanos, el espíritu abierto y hospitalario, la cultura y la liberalidad de sus hijos; todo en fin personas, lugares, cosas, contribuye a hacer de Bolivia una tierra de porvenir excepcional». Para el protagonista, Bolivia se constituiría en una «tierra de promisión» cuando «las luchas políticas, que son la lepra de las repúblicas sudamericanas, cedan el campo al esfuerzo aunado por el progreso de esta bella y privilegiada tierra» (Alarcón, 1925).

Los editores del *Baedeker* hicieron confluír dos finalidades: una, ofrecer al viajero una guía del país, acompañada de «laminas fotográficas que formen un verdadero álbum de vistas, de real interés para todos», dado que el recién inaugurado Ferrocarril Trasandino «abre a Chile una vasta puerta hacia el Atlántico y por consiguiente hacia el viejo mundo, y esa puerta va a convertirse en poco tiempo más en perpetuo oleaje de viajeros» (Los editores, «Exordio» en *Baedeker de la República de Chile*, p. 3); dos, dar cuenta con esta publicación del

patriótico objeto de hacer una propaganda práctica y eficaz, dado que irá a los demás países a demostrar la verdad de lo que somos y el grado de progreso a que hemos llegado en el primer Centenario de nuestra vida de pueblo libre...demostraremos al mundo el grado de progreso a que hemos llegado, colocándolo con legítimo orgullo en cien años de vida, a la altura de las

naciones que cuentan con miles de años de existencia (*Baedeker de la República de Chile*, p. 3).

Los editores de las *Impresiones de la República de Chile* ponían de relieve las cualidades de sus habitantes («los anales históricos de la nación chilena rebosan centenares de brillantes episodios que revelan el valor y la tenacidad de la raza inteligente, solícita y vigorosa que forma su población»), la variedad de paisajes y la estabilidad de su institucionalidad,

dotado este como está de instituciones modernas de toda clase al amparo de una Constitución sumamente liberal que a todos, sin distinciones de nacionalidad, garantiza el ejercicio de la más absoluta libertad política, la República dispone de cuantos elementos espirituales son capaces de conducir a un pueblo a la grandeza (*Impresiones de la República de Chile*, pp. 3-4.).

Por último, como afirmaban los editores, «el esfuerzo realizado para hacer justicia al asombroso progreso de Chile y a la maravillosa vitalidad de su suelo contribuirá a encauzar el capital y los brazos necesarios para consolidar la prosperidad y el prestigio mundial de la República» (óp. cit., pp. 3-4.).

La lectura de los respectivos preámbulos de las obras en cuestión nos revela tres aspectos relevantes: el primero, la multiplicidad de paisajes que poseen ambas repúblicas (lo único en común); segundo, la atención brindada al progreso económico y social derivado de la institucionalidad política (luchas políticas en Bolivia y estabilidad en Chile); tercero, la mirada de propósito: el volumen de Bolivia está pensado desde lo «latinoamericano» y de cara al continente latinoamericano; los volúmenes referidos a Chile están «estructurados» desde la perspectiva del europeo y de cara al viejo mundo.

El volumen sobre Bolivia exhibe con orgullo su rico pasado prehispánico, haciendo notar el médico y arqueólogo Belisario Díaz Romero los nexos de la lengua aymara con la del grupo lingüístico indo-europeo; dentro de la inmigración asiática sobresalieron los kollas («raza viril, fecunda, intrépida, dominadora, que estableció desde las márgenes del Titicaca una grandiosa civilización, irradiada en una extensión

considerable de la América»). Estos junto a los jaimayas dieron lugar a la «raza andina por excelencia, que es la aymara-khechua». Los anti («procedente de la raza de Cro-Magnon claramente Atlanta») fundaron *Tiahuanacu* y expulsados por los kollas se refugiaron en las regiones tropicales y orientales de Bolivia, cruzándose con los negros del Brasil, dando origen a la

nueva raza brasilio-guaraní llamada cambia en Bolivia. He aquí por qué pueblan una gran parte de Bolivia (parte formada por el vasto departamento del Beni, el de Santa Cruz, el de Chuquisaca y el de Tarija), numerosas tribus cambas conocidos actualmente por varios y muy diversos nombres (Alarcón, 1975)¹¹.

Empero, el libro se hizo cargo de la álgida discusión contemporánea en torno al «problema del indio». Considerando que más de la mitad de la población boliviana «pertenece a razas indígenas, prehistóricas [...] Dos han marcado y seguirán marcando por mucho tiempo gran influencia en la evolución nacional: los quechuas y los aymaras». Junto a estas razas del hábitat de la «montaña» viven «pequeños restos de otras razas andinas como los chipayas, los urus» y hacia los llanos y grandes ríos del extremo norte se «encuentran grupos de bárbaros aún no todos reducidos». De acuerdo con el censo de 1900, de los nueve departamentos que componían la república, tres tenían población blanca-mestiza superior a la población indígena (Cochabamba, Chuquisaca, Santa Cruz) y Tarija igualaba su porcentaje.

Con estos guarismos, se exponía:

Bolivia tiene como factor primordial, en su ascensión histórica, el de la diversidad de razas con fuerte mayoría de los autóctonos similares entre sí, y como problema urgente de la vida política el de la educación de estas. No hay sino un dilema al frente de la realidad: o se eliminan las razas indígenas implacablemente, para situar en su lugar otras de tinte caucásico, o se las educa e incorpora dentro de la civilización, afectuosamente. Lo primero no se le ocurriría sino a algún ideólogo vendado ante las enseñanzas sociológicas, que expresan no hay razas incapaces en lo absoluto para la cultura, y que cuando los caracteres

¹¹ Véase Alarcón (1975). Dentro de libro, véase capítulos Díaz Romero, pp. 139-144; Fritz Buck, pp. 145-147; Rigoberto Paredes, pp. 148-151.

geográficos excluyen o deprimen razas desenvueltas o exóticas, no queda más recurso que dar paso a un principio evidentísimo: cada raza prospera en su medio. Los segundo es el tema un tanto estropeado de programas y campañas políticas y será una realidad militante y eficaz, solo el día en que aparezcan algunos apóstoles como Pestalozzi o Broker Washington, que pongan en el terreno de los hechos lo que no pasa de ser hasta hoy plática circunstancial (Alarcón, 1975:149)¹².

El porvenir social de Bolivia pasaba por brindar a las razas indígenas —que habían demostrado en el pasado «una civilización autodinámica» expresada en Tiahuanacu— los implementos y comodidades de la vida moderna:

Cuando eleven sus medios de vida, desaparezca su miseria y puedan defenderse mejor de la intemperie y mala alimentación, es seguro que sufrirán mejoramientos paralelos en su organismo y carácter. Y ante todo que el jabón comience a practicar sus grandes depuraciones. No hay sino que ver albañiles, choferes, electricistas, mecánicos, en las ciudades de la Paz y Oruro, casi todos de pura raza indígena. La alimentación suficiente, el vestido confortable, la vida social y las oportunidades han despertado en ellos dinamismos sorprendentes, desde el punto de vista del vigor, la iniciativa, las aptitudes para la lucha comercial, el ahorro, la estrategia profesional, y todas las cualidades físicas y morales de cualquier raza indoeuropea poco civilizada aún. El niño aymara y quechua sorprende por su gracia, viveza, agilidad y corrección de formas. Mientras disfruta del mismo ambiente y comodidades del blanco, lo vemos todos los días, no se queda atrás («Estudio preliminar», en *Bolivia en el primer centenario de su independencia*, pp. x-xiii)¹³.

¹² Véase B. Díaz Romero, *Prehistoria boliviana* en Alarcón, 1975.

¹³ «Estudio preliminar» en *Bolivia en el primer centenario de su independencia*, pp. x-xiii. El capítulo sentenciaba: «Terminemos estos breves paralelos, recordando que el índice cefálico, la conformación craneal y el volumen del cerebro de ambas naciones (aymara y quechua) son casi idénticos, según las mensuras antropométricas más autorizadas hechas hasta hoy. Luego no hay ningún fundamento científico para encontrar la subsistencia y convivencia de estas dos razas y las mestizas correlativas, causas de discordia o fractura de la nacionalidad boliviana». Empero en mismo apartado hacía notar que las divisiones políticas o departamentales provenían desde la colonia: «Pocos o ningún pueblo de América perduran (sic) en esta forma. El legislador traza ágil y libremente en países nuevos sus jurisdicciones internas. Acá es imposible reformarlas: cada Departamento es una entidad que

Chile se mostraba como un país moderno, y esto se remontaba a los inicios de la república:

De todas partes del mundo le llegó el contingente de las letras, ciencias y artes. Sus primeros gobernantes, espíritus superiores en cultura e ideales, realizaron en breves años una obra grandiosa. Las corrientes del progreso europeo han guiado siempre los rumbos de Chile y a la fecha las modernas conquistas de la intelectualidad del viejo mundo, son en Chile tan conocidas como si fueran propias (*Baedeker de la República de Chile*, 1910, pp. 6-7).

En el *Baedeker*, en relación a su población, se destacaba la homogeneidad («en el continente americano, Chile es un país que sobresale por la homogeneidad de sus pobladores») surgida del cruce de la «sangre del indomable indígena araucano» y de los altivos y valientes conquistadores castellanos» (óp. cit. pp. 6-7)¹⁴.

La etnia mapuche merecía una doble lectura: una, los araucanos eran

una raza tan fuerte como amante de su independencia. Muy al contrario de lo que ocurrió en el resto de la América, donde los indios se entregaban a sus nuevos amos europeos fácilmente y con mansedumbre; los araucanos —no obstante la desigualdad de elementos— les presentaban crudos combates sin ceder su soberbia, cosa que ocurrió hasta ya algo avanzada la segunda mitad del siglo XIX (óp. cit., p. 6)¹⁵.

señorea altiva sus linderos y sus tierras y sus rentas. De allí el brío imponderable regional» (p. x).

¹⁴ *Baedeker de la República de Chile*, pp. 6-7. En las *Impresiones de la República de Chile* se reparaba en el mismo factor de la homogeneidad de la nación chilena: «La influencia de otras razas inferiores no se ha dejado sentir, como ocurre en varios Estados de la América Latina, donde el problema de razas es mucho más complejo. La constitución política de la República, que es esencialmente unitaria, ha tendido más bien a la concentración que a la disolución de la nacionalidad. Mientras que en otras Repúblicas de la América del Sur las rivalidades y los odios entre las provincias han agotado los tesoros del gobierno central, la República chilena, libre de estos factores de discordia y disgregación, se ha hallado en condiciones favorables para llevar a cabo la labor que se había impuesto de construir su nacionalidad» (p. 103).

¹⁵ En las *Impresiones* se lee: «Eran recios, numerosos, de costumbres democráticas, guerreros por temperamento y educación, y tan poco temerosos de la muerte como grandes aborrecedores del deshonor» (*Baedeker*, 1910, p. 113).

dos, después de los siglos de formación de la población chilena ha predominado la ascendencia española, «los indígenas tienden a su paulatino desaparecimiento y su tipo, va conservándose solo en el bajo pueblo». Ingleses y alemanes han venido a influir en el mejoramiento de la población sin «perjuicio alguno de la homogeneidad» (óp. cit., p. 38)¹⁶.

Todo esto daba cuenta de una nación que reunía en su conjunto «sobriedad, tesón para el trabajo, su clima privilegiado, la estabilidad de sus gobiernos y el respeto de su pueblo al orden público y a todo lo que envuelve adelanto para el país cuya hospitalidad es proverbial», consignaba el *Baedeker* (1910, p. 21).

No dejaba de llamar la atención dos asuntos ventilados en los volúmenes referidos a Chile: la vida social refinada de sus élites¹⁷ y el agudo contraste de clases sociales¹⁸.

¹⁶ La obra *Impresiones* señalaba que el último censo arrojaba 3.249.279 habitantes de los que la población araucana era de 101.118, haciendo el comentario siguiente: «Es posible que estas cifras —la población araucana— sean un poco altas, pues la población indígena ha descendido mucho durante los últimos veinte años. Algunos araucanos viven en comunidades sedentarias y son aptos para el progreso, pero la inmensa mayoría vegetan apartados de la civilización».

¹⁷ La *Baedeker* alude a los sectores más acomodados del país: «La vida social en Santiago nada tiene que envidiar a las más cultas ciudades de Europa en ninguna de sus facetas, con la ventaja sobre aquellas que de aquí no se conocen los amaneamientos, la *posse* ni la frivolidad característicos del estudio del disimulo. Cada individuo, por regla general, tiene personalidad propia sin afectaciones y es franco y leal en su trato social y sinceramente cordial en sus relaciones». Viña del Mar «es considerada como el Biarritz de la América del Sur y su fama de balneario de lujo ha traspasado las fronteras». Iquique, con una fuerte presencia inglesa, «uno de los principales paseos de Iquique es Cavanha en la tarde es el *rendez-vous* obligado de la *high life* iquiqueña. Hay un elegante restaurant y su servicio a la carta se puede calificar de excelente» (*Baedeker*, 1910, pp. 276, 262, 129). *Impresiones* indica: «Club de la Unión, que en magnificencia rivaliza con el no menos famoso Jockey Club de Buenos Aires. En la elegante playa de Viña del Mar, y en las carreras de caballos, muéstrase la sociedad chilena en su máximo esplendor. Por lo demás, la vida social de Santiago es idéntica a la de las otras ciudades cosmopolitas del Nuevo Mundo. En la alta sociedad predomina las modas parisienses: las damas encargan sus vestidos a los modistos más famosos de la capital francesa» (p. 116).

¹⁸ El *Baedeker* alude a la dura vida de los trabajadores del salitre: «Aunque los jornales les permitiría hacer buenos ahorros, la dureza del trabajo y la falta de centros de distracción honesta, les hace caer fatalmente en malos hábitos que los maltratan moral y físicamente» (*Baedeker*, 1910, p. 138). Las *Impresiones* contienen un trazo más crudo y certero: «Las condiciones sociales no han cambiado tanto como era de esperar. Hoy, como antes, no hay en realidad más que dos clases sociales: la aristocracia y los trabajadores. Si no hay una clase media, o comercial, el hecho es

«ELLOS» EN LA VISIÓN DE LOS TEXTOS DE BOLIVIA Y CHILE

El libro conmemorativo de Bolivia trata temas concernientes a Chile desde tres niveles: a) lo que constituía su litoral, b) lo que aguarda del asunto pendiente entre Chile y Perú respecto de Arica y Tacna y c) las vinculaciones comerciales y sociales que posee con Arica y Antofagasta.

El diplomático y exministro de Estado, Eduardo Diez de Medina, examinó los prolegómenos y desenlace de la Guerra del Pacífico, concluyendo que tanto el Pacto de Tregua entre Chile y Bolivia como el Tratado de Ancón entre Chile y Perú «consagraron la clausura marítima de Bolivia (Diez, s. f., p. 177). En el panorama actual de las razas indígenas se consideraban a los atacamas y changos del litoral de Atacama. En el «Estudio preliminar» se expresaba con fuerza que el problema de trascendencia para Bolivia era «la reposición de Bolivia en el mar Pacífico», cuestionando no la validez del Tratado de 1904 sino su revisión pues «no ha podido sacrificar un derecho esencial e inmanente a su existencia y a su soberanía» (Diez, s. f., p. 177).¹⁹ La argumentación iba unida al destino de Arica o Tacna. Interesante es apreciar las páginas dedicadas a Arica («puerto peruano ocupado militarmente por Chile») y Antofagasta («puerto boliviano ocupado por Chile después de la guerra 79»), destacando en ellas el tráfico comercial («Arica vivía por Bolivia») y las colonias bolivianas. Antofagasta sobresalía por tener el «municipio más progresista de Chile. Lo

de poca relativa importancia, pues muchos de los negocios más importantes están en manos de extranjeros. La vida del «roto» chileno varía mucho según que habite en la urbe o el campo. Los rotos muestran de cuando en cuando su descontento, habiendo provocado disturbios en las ciudades, donde se ha introducido el sindicalismo. Hace pocos años una huelga contra las compañías de vapores degeneró en un violento motín, en que fueron atacadas las propiedades e incendiadas las oficinas de las compañías chilenas. En Santiago tuvo también lugar otro tumulto, provocado por un alza en el precio de la carne [...] Debemos agregar el más grave de todos. Nos referimos a la huelga de los mineros de Iquique en 1907, sofocada a costa de un considerable número de vidas» (*Baedeker*, 1910, pp. 115-118).

¹⁹ «El Tratado de Paz de 1904 que cedió el territorio litoral de Bolivia a Chile no ha podido ser objetivamente sino una solución transitoria, un *modus vivendi* mientras se defina la soberanía definitiva de Tacna y Arica; porque el argumento con que Chile aplastaba a los negociadores bolivianos era que no podía cortar la continuidad del territorio sometido a su soberanía y que el puerto para Bolivia había que buscarlo al Norte de dicho territorio, una vez que se adjudique Tacna y Arica al Perú o a Chile, definición que se prolongaba con tenaz incertidumbre».

prueban estas calles amplias y limpias» y contar con una de las casas más esplendorosas, la del hijo del héroe de Topater, Eduardo Abaroa²⁰

La omisión deliberada de Bolivia en los volúmenes sobre Chile también manifestaba un juicio. Se hizo hincapié que después de zanjadas las fronteras (en 1902) entre Chile y Argentina, la «nación chilena no ha tenido complicación alguna de orden internacional, aunque la cuestión referente a las provincias de Tacna y Arica aún está en realidad por resolver» (*Impresiones de la República de Chile*, 1915, p. 103)²¹. Importancia desmedida fue la conferida al tratamiento de las Fuerzas Armadas²². Se mentaba que el comercio de Tacna se iría a incrementar «considerablemente cuando quede terminado el ferrocarril de Arica a La Paz (Bolivia) que construye el gobierno de Chile (*Baedeker*, 1910, p. 123)». El tren de Arica a La Paz era «uno de los más interesantes de Sudamérica y solo le superaba en altura el ferrocarril de Oroya en Perú» (*Impresiones*, 1915, p. 177)²³, que operaba sobre los 3700 msnm. Las páginas más directas sobre la república altiplánica fueron las dispensadas a «Bolivia» en las impresiones de la República de Chile, donde la atención se centró sobre las razas indígenas:

²⁰ «Arica» (pp. 33-34) «Antofagasta» (pp. 35-38) y las distintas agencias comerciales, hoteles, sastrería de Antofagasta que tuvieron avisaje en la obra *Bolivia en el primer centenario de su independencia* (v. gr., pp. 570-572).

²¹ Una alusión indirecta se tiene en la afirmación siguiente: «La nación chilena ha estado siempre exenta de los repentinos y esporádicos cambios constitucionales, políticos y administrativos que tanto han obstaculizado el desarrollo y retardado el progreso de otras Repúblicas sudamericanas» (*Impresiones de la República de Chile*, 1915, p. 103)

²² Interesante es cotejar la cifra que entrega el *Baedeker*: «El Ejército de Chile en tiempo de paz alcanza a 849 oficiales, 4.757 hombres de línea y 7.180 conscriptos. En tiempo de guerra se pueden poner sobre las armas de 150.000 a 200.000 hombres» (p. 26), con la que ofrece cinco años más tarde el libro *Impresiones*: «El contingente militar en tiempo de paz fijóse en el Congreso de 1914 en un mínimo de 24.670 hombres, unos 1.200 de los cuales son oficiales. La movilización del ejército de primera línea en caso de guerra no pasaría de unos 75.000, aunque si se incluyen los reclutas de todas las quintas podría obtenerse un total de 250.000 hombres» (*Impresiones de la República de Chile*, 1915, p. 131). De igual modo, los hechos bélicos de la Guerra del Pacífico, principalmente cuando se aluda a Antofagasta, Iquique, Arica, Tacna, en ambos libros.

²³ Refiriéndose al tren de Arica a La Paz agregaba: «Muchos de los norteamericanos que viajan por la costa occidental de América del Sur, aprovechándose de las facilidades que les brinda esta interesante línea para visitar el interior de Bolivia» (*ibid.*). El libro aprovechaba, al tratar sobre Arica, de brindar una biografía del cónsul de Bolivia en Tacna y Arica, Sr. César Reyes Ortiz (*Impresiones de la República de Chile*, 1915, p. 529).

Los indios de esta República calcúlense en cerca de un millón, o sea casi la mitad de la población total. Los que habitan la altiplanicie son descendientes de las tribus semi-civilizadas que vivían en los Andes bajo el dominio de los Incas. Los indios de las forestas mojos, chiquitos y otros- formaban antes comunidades industriales organizadas por los jesuitas en el siglo XVII, pero desde la expulsión de esta orden religiosa han perdido bastante de lo mucho que ganaron bajo su influencia. Las tribus indígenas restantes apenas si muestran signo alguno de progreso. Las epidemias y la embriaguez están acabando poco a poco con la raza. La capital—La Paz— cuenta con una gran población indígena cuya indumentaria y cuyas ocupaciones primitivas, contrastan notablemente con los hábitos y manera de vestir europea de las clases educadas (Impresiones, 1915, p. 557).

Los textos examinados pusieron de relieve dos miradas hacia el interior de las naciones en referencia: una, en Bolivia, que pugnaba por buscar la «solución» al tema indígena al ser la población nacional mayoritariamente autóctona; dos en Chile, se empezaba a notar la eferescencia de la llamada «cuestión social» mientras se anhelaba seguir los parámetros socio-culturales del refinamiento europeo. En cuanto a las visiones recíprocas de países vecinos, la propia situación resultante de la Guerra del Pacífico hizo que Bolivia —después de la Circular de su Ministerio Exterior a las cancillerías de Santiago y Lima de abril de 1910 declarando que «no puede vivir aislada del mar»— barajara su «revisión» del Tratado de 1904 en lo que se resolviera entre Chile y Perú respecto de Arica y Tacna para dar solución a su mediterraneidad. Aquello no fue óbice de hacer resaltar los profundos vínculos con Arica y Antofagasta. La mirada que ofreció Chile se fijó en la capacidad y organización de sus fuerzas armadas y de «paso» mentó las diferencias existentes en la nación boliviana entre la población autóctona y la población blanca, culta por antonomasia (Bustos, 2007).

LA FRONTERA CULTURAL Y LA MIRADA SOBRE EL «OTRO»: EL NORTE CHILENO Y BOLIVIA. DOS APROXIMACIONES

La realidad andina de nuestra frontera con Bolivia ha conducido a percibirla desde tres miradas que son legítimas pero que provocan distintas significaciones, precisamente por la manera de asumirlas y entenderlas: a) la primera es la más evidente, formal, como es la que refiere la frontera política, con sus demarcaciones precisas para establecer el límite entre entidades que son distintas; b) la segunda, que ha provocado las desinteligencias entre ambos estados, radica en la convergencia de lo que se deriva como ejercicio de soberanía o la necesidad de asumir un criterio más internacionalista; me refiero a los asuntos hídricos, ayer el Lauca hoy el Silala, o sea a una instrumentalización de los recursos naturales per se, más allá del derecho o las razones esgrimidas, y c) la tercera apunta a lo más tangible y vivencial como es la frontera cultural en la hoya andina. Los registros de una convivencia sociocultural compartida plantea la disyuntiva siguiente: asumir aquella realidad cultural diferenciada cuya continuidad —y surgimiento— hunde sus raíces antes de la formación de los estados nacionales, siendo asociada o identificada con la expresión casi hegemónica de uno de los estados emergentes en el siglo XIX, en este caso, Bolivia. Esto lleva a replantearse al interior de Chile su reconocimiento cultural regional de su norte grande y por consiguiente abrir el abanico folklórico (el saber popular) hacia la diversidad; o bien, ignorarla apelando a que no constituía parte troncal del Chile histórico o, en su defecto, si se difunde cuestionarla desde la discriminación o negación de su carta de chilenidad. Precisamente en la década de 1960, que tomaremos como referencia, se cristalizaron todas las miradas antes mencionadas, y en lo referente a la frontera cultural se dio inicio al debate y al rescate de la música y folklore andinos, y a la revalorización urbana y reconocimiento institucional de los bailes marianos que también exhibían antigua data.

Consideremos que entre fines de diciembre de 1961 y mayo de 1962 los intercambios de notas diplomáticas entre los gobiernos de La Paz y Santiago, en torno a la utilización de las aguas del río Lauca,

provocaron una tensión en la frontera andina que finalmente condujo a la suspensión o ruptura de relaciones de Bolivia con Chile²⁴.

Las comunicaciones diplomáticas graficaron las aproximaciones de lo político (y jurídico) y la de los recursos naturales en los Andes. Simultáneamente, en 1961 nació el Conjunto Folklórico de la Universidad del Norte (Cofun), que al año siguiente orientó su búsqueda y rescate hacia lo genuino del norte, investigando lo más auténtico de la expresividad global nortina, que condujo de modo invariable hacia la precordillera: «El norte apareció como la fuente de inspiración para los temas a presentar. La búsqueda en el patrimonio folklórico nortino condujo al Cofun a integrar las expresiones nativas de la precordillera al conjunto de las tradiciones de nuestra patria. A través de la investigación, de los cantos y danzas, se fue perfeccionando el Cofun en el folklore del Norte de Chile» (González, 1996, p. 190).

LA FRONTERA ANDINA COMO DESAFÍO CULTURAL

Nuestro acercamiento a la frontera norte andina supone situarnos en un espacio que plantea la continuidad sociocultural que se disemina en ambos lados, Chile-Bolivia. El soporte de lo social revela una ascendencia de pueblos aborígenes donde lo cultural recoge no solo instrumentos propios del lugar, sino una forma de ser y vivir, que discurre en todo el ámbito de su cotidianeidad de acuerdo con costumbres inveteradas. Es la diferencia con la otra frontera norte: Perú.

El acercamiento a esta frontera cultural es asumir diversas posibilidades para su aprehensión. Una primera es cómo situar la identidad de estas expresiones andinas en el estereotipo de la chilenidad; o sea, confrontar aquellas comunidades aborígenes (tanto atacameña como aymara) con aquellas que se han fundido en los orígenes de nuestra nacionalidad (las procedentes de la lengua mapudungun); buscar los elementos culturales arraigados en la música nacional de raíz popular (donde, por ejemplo, la manta mapuche se proyectó en el huaso

²⁴ Seguimos el registro de los acontecimientos expuesto en, *La cuestión del río Lauca*, Ministerio de Relaciones Exteriores, República de Chile, Santiago, MCMLXIII. Últimamente, Cristián Ovando y Sergio González Miranda (2014) han abordado el tema desde una sugestiva conjetura.

maulino; o las variantes de chinganas o ramadas, etc.); una segunda es abordar aquella identidad de la lógica de la construcción estatal de nuestra edificación social de lo que es la chilenidad. Lógica geopolítica que determina lo que debe ser asumido como cohesión de la idiosincrasia nacional. Y esto se manifiesta en la mayoría de las naciones donde el Estado asumió la tarea de la homogeneidad étnica y la edificación de los valores y emblemas unitarios.

Una tercera posibilidad es situar la categoría de la identidad por oposición precisamente donde la identidad nacional no ha sido internalizada plenamente, por la razón de exhibir la comunidad otros rasgos costumbristas pero sí acogiendo el proceso integracionista estatal, mediante la acción de las escuelas públicas, de la iglesia y de los órganos fiscales (González, 2003).

Una cuarta posibilidad ha sido obviar la territorialidad cohesionada en las manifestaciones articuladas desde el Estado, como son la preeminencia de lo lógico-escritural concretadas, por ejemplo, en la difusión de la lengua castellana, la historia nacional canonizada desde los órganos político-administrativos (principalmente los denominados textos obligatorios o recomendados por el Ministerio de Educación) y adentrarse hacia el localismo regional que, en el caso que nos preocupa, exhibía todas las dificultades para ser examinada desde las tres primeras posibilidades. La discusión en esta cuarta posibilidad estriba en rastrear la diferencia desde lo regional nortino, partiendo del supuesto que todos son chilenos —desde la mirada estatal— y que ha operado el proceso de asimilación cultural que lo vincula con la nación.

En este caso, la problematización que surge de lo habido y observado en la precordillera guarda conexión a que escapa de lo que Renato Rosaldo ha denominado la «clásica visión de las pautas culturales únicas» (Lugo, 2003, p. 67), esto es, que no necesariamente aquellas manifestaciones culturales guardan relación con las nociones de «Estado» o «nación» en la perspectiva unitaria o homogénea. En la precordillera andina confluyeron después de concluida la Guerra del Pacífico expresiones alegóricas sobre Prat en los templos católicos; himnos marciales entonados por conjuntos altiplánicos; variaciones de la cueca, que se canalizaron junto con las expresiones musicales, cantos y bailes autóctonos. De esta manera, atisbar el área andina

como frontera cultural exige atender que independiente de aquellos contactos sociales y sus relaciones de parentesco nutridos en aquel espacio, que no mellan las nacionalidades respectiva, sí se refuerzan elementos, préstamos, innovaciones culturales a ambos lados: la frontera cultural andina posee aquel rasgo contradictorio y vital a la vez: lo permanente con el cambio.

Aquello significa asumir otra «lectura» de lo andino, más allá de la frontera política, de los recursos naturales, o de las políticas de asimilación auspiciadas desde el Estado. En la década en estudio, el Estado mediante el «Programa Andino» impulsó la conexión de los pueblos precordilleranos con los núcleos urbanos, con mercados que facilitarían la producción artesanal, etc. En definitiva, tender hacia la visión de incorporar, en el caso de la II Región de Antofagasta, lo atacameño, la matriz andina, su diferencia, dentro del acervo regional nortino.

Importa destacar en este cuarto enfoque los inconvenientes para la época —años 60—. No existía en el currículo la más mínima eventualidad de acoger temas del patrimonio cultural regional; el Estado articulaba todo desde el ministerio correspondiente sobre planes, currículo, textos, como también ser el empleador mayoritario del magisterio. La sintonía que mostraba la sociedad con las políticas del Estado, máxime en el plano exterior, era absoluta desde todos los espectros políticos. Quedaba, entonces, que este «redescubrimiento» de lo cultural en la frontera andina fuese acometido desde los agentes no estatales, como era la Universidad del Norte, nacida en el seno de la Iglesia católica y que tuvo sedes en la década en estudio en Arica, Iquique, San Pedro de Atacama (la mantiene), Antofagasta (la sede central) y Copiapó.

¿Por qué esta universidad se adentró en estos caminos, que hoy se estiman parte esencial para la articulación de una «teoría de la frontera» desde la perspectiva multidisciplinaria, y permiten comprender las conexiones entre los flujos e intercambios culturales entre poblaciones que comparten un territorio y forjan una convivencia supranacional?²⁵

²⁵ La complejidad de los distintos niveles que puede abordarse la frontera cultural van desde las frecuencias de los flujos migratorios, comerciales, interconexiones de áreas a ambos lados —repárese en la provincia de Colchane en la I Región de Tarapacá, de fuerte ascendencia aymara— e incluso con usos que la conectividad zonal puede ser aprovechada: el caso del uso de la coca, *lliph't'a*, y el tráfico de cocaína, pasta base, utilizando las mismas vías o senderos andinos de siempre, etc.

Desde 1955, al tomar posesión de la Parroquia de San Pedro de Atacama, el jesuita belga Gustave Le Paige, experimentado arqueólogo, abordó el tema del «rescate» patrimonial de la cultura atacameña, inaugurando en la Casa Parroquial un Museo:

Raras son las regiones del mundo que no tienen su museo regional. Los araucanos y diaguitas lo tienen. Hasta hace poco los atacameños y Lican-Anta no habían podido hacer lo mismo todavía, pues, los objetos recogidos en la zona fueron a dar a colecciones privadas desconocidas o al extranjero. Era necesario reparar esta falta y además, convenir que el museo de los atacameños se instalara en medio del ambiente mismo (Núñez y Le Paige, 1993).

Cuando se verifica en 1961 el Primer Encuentro Arqueológico Internacional de Arica, ya se ha replicado este interés en todo el Norte Grande: Jean Cristian Sphany, investigador suizo, ha fundado el Museo Arqueológico de Calama, dependiente de la Universidad de Chile, y en Arica, el Museo Regional delata los esfuerzos de Percy Dauelsberg, Luis Álvarez y Guillermo Focacci (Núñez, 1996).

Indudablemente había una diferencia política entre ir en pos de los restos arqueológicos de las culturas prehispánicas y rescatar de las comunidades actuales las costumbres culturales que se fundían en la hoya altiplánica común. Más aun cuando esto último se iniciaba en momentos que se ponía de relieve la frontera política, a partir del año 1962²⁶.

Era situar y abordar el tema desde dos aristas: una, atender que este territorio había sido incorporado a consecuencia de la Guerra del Pacífico y, la otra, plantearse la validez de «sacar» del territorio precordillerano sus manifestaciones folklóricas y llevarlas a las ciudades y de ahí difundirlas más allá de la zona norte. Aquello conllevó establecer el «conflicto» cultural al interior de la nación: plantear la

O los acercamientos para difundir el quechua en el área precordillerana de Chile y Bolivia en la II Región de Antofagasta, etc.

²⁶ En la historia del Conjunto Folklórico de la Universidad del Norte, en su primer año (1961) bajo la dirección de la folklorista Patricia Vergara, se cultivaron las expresiones musicales tradicionales de la zona central de Chile (sombbrero, pequén, resbalosas, etc.). Desde 1962, y bajo la dirección de Miguel Politis J. (1962-julio de 1971), el Cofun se centró en el conocimiento y difusión de lo andino.

legitimidad nortina de proveerse su propio folklore distintivo en contraste con la uniformidad patrocinada por el Estado proclive a difundir el folklore de los valles centrales del país, y seguidamente enfrentar el cuestionamiento de la «asociación» de estas expresiones andinas con lo representativo de Bolivia.

LAS MÁSCARAS DE LAS IDENTIDADES Y LA MIRADA SOBRE EL «OTRO»

Nos interesa indicar dos manifestaciones de lo aseverado que sufrieron el cuestionamiento inicial en la zona norte y más tarde desde la centralidad del poder político y social de Chile: el proceso del reconocimiento de la música y bailes andinos y la recepción positiva de los bailes marianos de procedencia andina.

Cabe señalar de qué forma fue extendiéndose este folklor de raíz andina a lo largo del país. En este sentido, el Cofun fue el pionero de esta labor. Entre los años 1962-1964 su tarea fue legitimar aquellas expresiones en los centros urbanos y en general en toda la región. En 1963, el Cofun ocupó el primer lugar entre los conjuntos folklóricos en el concurso organizado por la Municipalidad de Antofagasta; al año siguiente, vuelve a obtener el galardón, ahora con una composición propia ambientada en las costumbres precordilleranas: *Indio*. La publicación oficial de la Universidad del Norte destacó que con aquella canción se llevaba «a la rítmica nortina hacia una nueva inspiración: el hombre de la cordillera»²⁷.

A partir de 1965 el Cofun fue seleccionado para representar a Chile en el «Primer Festival Latinoamericano de Folklore», realizado en la ciudad argentina de Salta, ocupando el tercer lugar. Aspecto que mereció la atención de la prensa de Santiago en términos elogiosos. Ese mismo año ocupó el primer lugar en la categoría «Folklore» en el Cuarto Festival de la Canción Universitaria que organizara la Pontificia Universidad Católica de Chile.

²⁷ El tema *Indio* de Miguel Politis Jaramís y José Miguel Aguirre se reprodujo con letra y música en *Norte, Revista de la Universidad del Norte*, Antofagasta, agosto de 1968, volumen II, número 2.

Además de la calidad de sus 16 integrantes con sus instrumentos, voces e interpretaciones de bailes de la zona precordillerana, con sus típicos atuendos, habrá que aducir un ambiente distinto en el país. Por un lado, hay una renovación fuerte; comienzan a configurarse los movimientos del «Neofolklore chileno» y la «Nueva Canción Chilena» donde una forma de expresión del primero quedó caracterizada por los 4 Cuartos, con melodías alusivas a remembranzas de la Guerra del Pacífico, v. gr., la difundida canción «Batallones olvidados» que, podríamos calificar de nacionalista, y otra, que, pasando por el legado de Violeta Parra, asumió una raíz más latinoamericanista donde el rescate del léxico indígena fue acompañado del empleo de instrumentos autóctonos. Recién está emergiendo esta corriente cuando el Cofun ingresa en los festivales y concursos folklóricos a nivel nacional. El semanario *Ercilla* señalaba en su edición de 6 de junio de 1966:

Han recorrido todos los pueblos enclavados en el desierto de la Provincia de Antofagasta, en busca del folklore auténtico. Acaban de llevar a todo el sur de Chile, las canciones, los bailes y la artesanía del norte, y de paso se presentaron en Santiago.

El Mercurio de Santiago hacía notar, el día 25 de junio de 1966: «Uno de los conjuntos intérpretes del folklore nacional, que más ha destacado, es el de la Universidad del Norte [...] La serie de sus interpretaciones la aplican expresando que las canciones son captadas directamente del folklore nortino».

¿Por qué el Conjunto Folklórico de la Universidad del Norte, Cofun, tuvo una acogida en todos los medios en que se presentó?

Hemos indicado que además de la calidad musical del conjunto se vivía un momento de especial sensibilidad por América Latina. Y esto se graficaba en la pluralidad de voces, que se legitimaban, en tal búsqueda y experiencia. El Cofun, en este sentido, era una manifestación universitaria y como tal no asoció la investigación y difusión folklóricas con un discurso reivindicacionista aborigen o político. Su «neutralidad» en este ámbito fue precisamente la legitimación de su rasgo artístico: era un conjunto surgido de la universidad que buscaba «ampliar» el registro del folklore dando a conocer lo nortino-andino.

Cierto sector de la prensa capitalina asoció la mirada «integradora» de lo nortino en lo nacional.

Un segundo aspecto a considerar fue que el Cofun llevó a cabo una exploración *in situ* para sus investigaciones. Se visitaron varias localidades andinas del Norte Grande. Dentro de ellos se catastraron costumbres y festividades patronales. Se recolectaron leyendas, canciones, se grabaron melodías, se conocieron los vestidos apropiados para cada danza y baile.

El Instituto de Investigaciones Folklóricas y Etnológicas, dependiente del Instituto de Ciencias Sociales de la Universidad del Norte, dirigido por la Sra. Ingeborg Linberg, contribuyó a esta labor. Fue una acción que abarcó desde Arica hasta San Pedro de Atacama, sin descuidar el altiplano del interior de Iquique donde Jorge Checura contribuyó a ampliar este acervo entregando algunas recopilaciones al Cofun.

Algunos de estos trabajos, llevados a cabo entre 1965-1967, fueron difundidos en las publicaciones oficiales de la Universidad del Norte (Politis, 1966²⁸; Aguirre, 1967). A fines de 1971 el Cofun comenzó a editar un folleto de divulgación de sus resultados en la precordillera: Huayra Huasi.

El éxito del descubrimiento urbano de estas muestras rurales andinas se tradujo en la implementación de un lugar de encuentro: «El Tambo Atacameño» en Antofagasta, en 1968, donde se difundió todo lo musical andino en una peña folklórica *ad hoc*. Espacio que recibió el apoyo y las actuaciones de lo más granado del folklore «nacional» del centro del país: Margot Loyola, Rolando Alarcón, Los Parra, Dúo Rey Silva, entre otros. Paralela a esta instancia, la creación de la Radio Universidad del Norte en 1967 permitió contar con un espacio radio-difusor para el Cofun durante tres días a la semana.

Desde 1967 el Cofun pudo grabar para el sello Phillips discos y *singles* y en 1969 su primer álbum LP titulado *Voces del desierto* que incluyó un folleto explicativo bilingüe de los temas interpretados. El álbum mostró la adaptación de bailes de Chile central en el desierto junto a danzas, trotes y villancicos de la precordillera²⁹. La participación del

²⁸ Se registraron versos de carnaval y tonadas, descripciones de danzas antiguas (baile del Negrito, del Toro, de Pedro y Pablo y de los Catimbanos).

²⁹ Música auténtica recopilada por el Cofun, figuran de la I Región de Tarapacá: «El Peral», canción de amanecida; «El Torito», danza, «El Burrito», trote; «Ca-

poeta Andrés Sabella Gálvez, académico de la Universidad del Norte, se hará sentir en las nuevas canciones, cuyos versos se orientaron a reflejar lo pampino y lo «social». En 1971 el Cofun grabó otro *long play*³⁰.

El medio que se empleó en el rescate y divulgación de los instrumentos, música y danzas de la precordillera andina gravitó en la legitimación de esta parte del folklor nortino y, por extensión, nacional. Era una institución universitaria, tradicional (la octava en surgir en Chile) y católica la que asumió el rescate y divulgación. La legitimación en el norte fue fácil y su difusión en el resto del país exigió para sus contradictores moderados acentuar más el rasgo de lo «nortino» que lo «andino». Decir andino todavía en los años 60 era asociarlo a expresiones bolivianas (Agullo, 1963)³¹. E incluso señalar que se era del «norte» era vincular a su gente con Bolivia. Era una observación regular en el sur de Chile.

La otra manifestación andina que levantó una actitud de rechazo frontal, primeramente, en los centros urbanos nortinos y después en el centro del país fue la religiosidad mariana nortina.

Desde el siglo XVIII se organizaron en los poblados de la precordillera atacameña bailes religiosos y cofradías con el propósito de venerar a la Virgen María. Refiere Lautaro Núñez que, a comienzos del siglo XX, la fiesta cristiana de Corpus Christi era reconocida por los atacameños como la «fiesta del sol», donde los «achaches» (personajes que simbolizan antiguos dignatarios o antepasados) verificaban el cumplimiento anual de haber trabajado lo suficiente para almacenar

chimbo», danza; «El Niño Manuelito», villancico nortino; «Ojos Azules», trote; «El Huachitorito», danza navideña I y II Regiones. De la II región: «El que viaja a Nazaret», villancico San Pedro de Atacama; «El Arrastradito», danza de la II Región. Otros: «Ay sí, ay no», villancico tradicional nortino; «Catarata», versos de esponsales; «Trilogía a las penurias de tres obreros», cuecas; y «Caliche», cueca nortina.

³⁰ En 1977 el Cofun grabó otro LP y en 1978 el último titulado *Sabella*.. En 1979 desapareció el Cofun. En 1990 la Universidad Católica del Norte conformó otro conjunto. En 1998 el Fondo de Desarrollo de las Artes y la Cultura, Fondart, del Ministerio de Educación, posibilitó la reproducción de cuatro CD que recogieron todo lo realizado musicalmente.

³¹ Un cronista de Antofagasta, Enrique Agullo Bastías, llevó a cabo algunas entrevistas en la precordillera, a raíz del rompimiento de relaciones diplomáticas en 1962, enfatizando que, más allá de giros idiomáticos (p. ej., la expresión «puis» por «pues») o vestimentas típicas habida en aquellos poblados, lo importante era que sus habitantes se sentían todos chilenos.

o poseer productos de la tierra. Los bailes vinculados a estas ceremonias religiosas, como el «Baile de Pedro y Pablo», «Baile del Negrito», «Baile del Torito» o el «Baile Catimbano», eran tradicionales y siguen vigentes (Núñez, 1992; Pumarino, 1972).

En el siglo XIX, los mineros chilenos de Caracoles, junto con comerciantes del lugar, controlaban la municipalidad y fijaron en cierto modo una «frontera cultural» en la depresión intermedia. Aun cuando la mayoría era indiferente en materias religiosas, actuaron decididamente con relación al uso del templo católico establecido en el mineral en 1875. Ocurrió que un grupo significativo de personas procedentes de la precordillera frecuentó el lugar sagrado, mereciendo su expulsión de él por los comerciantes y mineros. En su nota respectiva a la Junta, el Secretario expuso:

Habiéndose denunciado el hecho de estarse haciendo uso del templo de esta placilla por personas no caracterizadas ni responsables i con prácticas más que religiosas supersticiosas, informales i en cierto modo ridículas, se había apersonado al lugar i allí, después de concluida la ceremonia que se verificaba... había tomado la llave de la puerta del edificio i entregándola al tesorero municipal (Acta de la Junta Municipal de Caracoles, sesión de 15 de marzo de 1875).

Con esto queremos indicar que, desde la población urbana litoránea, siempre se asumió una lectura de irradiación de la cultura ilustrada, lógica, hacia la depresión intermedia. Y esto se mantuvo hasta mediados de los años de la década de 1960, cuando el tema de los bailes religiosos asumió otras aristas.

Andacollo y La Tirana fueron los santuarios marianos más venerados por los nortinos. En 1935 surgió en el mineral de Chuquicamata el baile religioso Gitanos Promesantes de La Tirana. En Antofagasta estaba el baile Chino Promesante de Andacollo. A partir de la década de 1950 la proliferación de bailes alcanzó a las ciudades de la costa: Tocopilla, Antofagasta y Taltal.

El conflicto con los bailes se suscitó cuando comenzaron a ejercitarse en viviendas próximas al centro de la ciudad y cuando adoptaron las influencias altiplánicas: se considera que los «bailes chinos» son los más antiguos, provenientes de Andacollo, Norte Chico de Chile; los

«bailes morenos» son de influencias altioplánicas y del sur del Perú; al igual que las diabladas y chunchos de antigua tradición boliviana; los pieles rojas (influencia del cine norteamericano) y los gitanos serían originarios de la región (Van Kessel, 1970).

Pero, también, el áspero debate que se suscitó descubrió la controversia cultural del catolicismo nacional sobre aquellas prácticas. Los que la acogían siguieron las orientaciones pastorales de la Conferencia Episcopal Latinoamericana de Medellín, 1968, abierta a la «piedad popular», y consideraban que estas expresiones, donde las modalidades sincréticas de la cultura mestiza se daban cita, debían apreciarse y legitimarse, por encarnar el alma profunda del hombre latinoamericano (Orrego, 1975)³².

Rodolfo Gambetti, conocido periodista de la capital, hacía notar el contraste entre la percepción desde Santiago de estos bailes con los habidos en el norte:

¿Superstición? ¿Paganismo? La Iglesia en el Norte Grande no lo considera así, y ha tomado a su cargo estas manifestaciones de fe, que a veces afloran como viejos símbolos mágicos, con inesperadas resonancias en algún rincón inexplorado del hombre moderno. Una fe con raíces enterradas en la pampa, en la que el dios Inti, el del rostro de fuego, reverencia a la Madre de los cristianos (1968).

Esta discusión de la prensa nacional —desde la cual hemos espigado lo más representativo— se tuvo en la ciudad de Antofagasta, donde, como habría de apuntar Orrego Vicuña, los sectores mesocráticos cuestionaron el accionar de los bailes religiosos. Incluso con bastante fuerza antes de la década de 1960.

El alcalde de la ciudad, el radical Osvaldo Mendoza, en la segunda mitad de la década de 1950, prohibió «cruzar de la Avenida Argentina hacia el centro» a los dirigentes de los bailes marianos. Era imprescindible velar por la tranquilidad, el orden y las buenas costumbres de la inmensa mayoría de vecinos de Antofagasta (González, 2002)³³.

³² Hacia 1975, el intelectual católico Claudio Orrego Vicuña hacía notar que en los sectores de la clase media urbana y en los medios intelectuales tales manifestaciones «siempre les han sabido a paganismo y a primitivismo».

³³ La colonia boliviana en la región (principalmente la urbana vinculada al comercio) gozaba de consideración y prestigio.

Sirvan como muestrario de la asociación entre estas expresiones y la raíz indígena- boliviana tres comentarios de plumas consagradas del periodismo nacional.

Hugo Silva Endeiza, director de *El Mercurio de Antofagasta*, escribía en julio de 1957:

Antofagasta no tiene un pasado anterior a la década del 60, o sea la época en que se radicó aquí Juan López, un chileno de Copiapó, el primer hombre civilizado que llegó por estas tierras, y no precisamente a bailar vestido de chino [...] Entonces, ¿a cuento de qué vamos a falsificar un folklore sin raíces ni antecedentes en las tradiciones, costumbres y supersticiones de las clases incultas» en una región en donde la vida fue fundada por un personero de la civilización chilena, que es civilización cristiana y occidental, y no china, ni incásica, ni chichimeca? Y como José Santos Ossa, huasquino y católico, tampoco es una figura como para bailar con disfraces gitanos, chinos, aztecas o con pretensiones de tales, desde el punto de vista tradicional, que sería el único que pudiera justificarlo, no se le ve asidero a este afán de perturbar el sueño de la gente de trabajo y cubrir las calles de comparsas de mamarrachos, a pretexto de cultivar el «folklore» (Silva, 1957).

Otro articulista de la prensa local consignaba en agosto de 1968:

Ritos y tradiciones en costumbres netamente bolivianas [...] en absoluto representan el folklore nacional [...] He tenido la oportunidad de ver estos bailes y carnavales en Oruro, tierra originaria de las Diabladas y Morenadas, en donde se ejecuta la misma música que usan en sus bailes los conjuntos chilenos (*El Mercurio de Antofagasta*, 8 de agosto de 1968).

Finalmente, en septiembre de 1968, Alfonso Meléndez, renombrado periodista y Premio Nacional de Periodismo, fustigaba desde su columna:

Para mí, los bailes chinos o como quiera llamárseles, son una supervivencia incásica y más que nada, un remedo pagano, en abierta contradicción con las más bellas enseñanzas cristianas [...] Me resultan incomprensibles esos bailes paganos a la Virgen en ciudades como la nuestra, a las que se le supone un medio

cultural edificante. Sus ensayos nocturnos atentan contra la paz del vecindario para que, luego, en una fecha determinada, con los más pintorescos nombres, hagan públicas contorsiones ante una imagen sagrada (Meléndez, 1968).

Estas apuntaciones de cuestionamiento a los bailes de la religiosidad mariana dejaron entrever, por extensión, la apreciación sobre las manifestaciones folklóricas que desarrollaba simultáneamente el Cofun.

CONCLUSIÓN: LA ACEPTACIÓN DE LO «DIFERENTE» HACE VISIBLE AL «OTRO»

Hemos examinado de modo sucinto cómo dos manifestaciones socioculturales, procedentes desde la precordillera andina, conllevaron lecturas que delataron significantes encontrados en el país. Para unos, el rescate de la música y danzas andinas constituyó una labor de identidad regional, no importando que estas fueran compartidas por los países de la hoya altiplánica. Aquello supuso buscar el propio espacio de la investigación antropológica y folklórica dentro de Chile. Esta labor se vio comprendida por el fervor latinoamericanista que se vivió intensamente en Chile durante la segunda mitad de la década de 1960³⁴. Y el momento de renovación musical que se tuvo en Chile, donde una vertiente miró lo andino (desde Quilapayún hasta Illapu).

Lo mismo aconteció con la religiosidad mariana, principalmente de ascendencia andina, donde su acogida por la Iglesia va de la mano con la valoración que se realiza de la expresividad espiritual más genuina, del dolor, el sacrificio y la esperanza del pueblo creyente. Los que fueron sensibles a esta expresión en gran medida suscribieron que el país estaba en una perspectiva de renovación total; el discurso de los que la impugnaron contuvo el doble rechazo: de lo participativo popular y lo tributario con «algo» que escapaba a la veneración mariana en el centro del país.

³⁴ No solo por la renovación eclesial católica en Medellín, sino por la ebullición de las ideas que apuntaban a buscar una interpretación del proceso histórico (donde la teoría de la dependencia, constituyó un referente) por el acento de la dinámica y temática de la literatura latinoamericana (el «boom» de esta en los 60) y por la solidaridad continental de gran parte de la sociedad latinoamericana.

Ante lo diferente operó la lógica de la descalificación nacional: al tipificarse como pagano, boliviano e indígena, supuso para algunos sectores defender lo cristiano, lo «chileno y lo culto».

La legitimación social tanto de la música andina a nivel nacional como de la religiosidad popular nortina implicó replantearse no solo el acervo popular, sino también el patrimonio amplio de la cultura territorial, con lo cual el «otro» —el indígena, el boliviano— desapareció de la discusión³⁵. La frontera cultural se volvió transparente, desprejuiciada ante los propios habitantes del norte chileno, transmitiendo los bienes culturales propios de quienes comparten el área de la hoya andina meridional.

REFERENCIAS

- Archivo Histórico de la Universidad Católica del Norte: Archivo de la Intendencia de Antofagasta. Periodo Boliviano. Vol. VII, enero-junio de 1875.
- Aguirre, J. (1967). «Festividad de Nuestra Señora de Guadalupe de Ayquina». *Norte, Revista de la Universidad del Norte*.
- Agullo, E. (1963). *¿Salida al mar para Bolivia?* Antofagasta: Ediciones Mar del Norte, Imp. Agullo.
- Alarcón, R. (director) (1925). *Bolivia en el primer centenario de su independencia. Homenaje a Bolivia en el primer Centenario de su Independencia*. London.
- Anderson, B. (1993). *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. México: FCE.
- Artaza, M. y Milet, P. (editores) (2007). *Nuestros vecinos*. Santiago, Chile: RIL editores.
- Sociedad Editora Internacional (1910). *Baedeker de la República de Chile*. Santiago de Chile: Imprenta y Litografía «América».
- Bustos, C. (2007). «Dos siglos de relaciones chileno-bolivianas». En: M. Artaza y M. García (eds.), *Nuestros vecinos*. Santiago de Chile: RIL editores.
- Bush, A. *Autoría y anonimato: la guía de viaje TPG. 74 letras latinas*. Recuperado de: <http://www.tipografica.com/72/?id=2>- Consulta el 14 de mayo de 2011.
- Cajías, D.; Cajías, M.; Jonson, C. y Villegas, I. (comps) (2001). *Visiones de fin de siglo. Bolivia y América Latina en el siglo XX*. La Paz: Coordinadora de Historia, Embajada de España en Bolivia, IFEA.

³⁵ Véase lo que hemos anotado en nuestro estudio «Chile y Bolivia (1810-2000)», en Pablo Lacoste (compilador), *Argentina, Chile y sus vecinos*. Tomo I (p. 341). Córdoba, Argentina: Editorial Caviar-Bleu.

- Conjunto Folklórico de la Universidad del Norte (1998). CD Rom. 4. Fondo de Desarrollo de las Artes y la Cultura, Fondart, del Ministerio de Educación.
- Couloumbis, T. y Wolfe, J. (1979). *Introducción a las relaciones internacionales*. Buenos Aires: Editorial Troquel.
- Duroselle, J. B. (1998). *Todo imperio perecerá. Teoría sobre las relaciones internacionales*. : México : Fondo de Cultura Económica.
- El Mercurio de Antofagasta (21 de julio de 1957). «Notas del Día».
- _____ (8 de agosto de 1968). «Paganismo en el siglo XX».
- _____ (17 de septiembre de 1968). «Cristianismo y paganismo».
- Gambetti, R. (1968). «Bailes paganos con licencia eclesiástica», *Revista de los Sábados, El Mercurio* de Santiago, 5 de octubre.
- Gazmuri, C. (2001). *El Chile del Centenario, los ensayistas de la crisis*. Santiago de Chile: Ediciones Pontificia Universidad Católica de Chile.
- González, S. (2003). *Chilenizando a Tunupa. La escuela pública en el Tarapacá andino*. Sanantiago: Dibam.
- González, S. y Ovando, C. (2011). «La década dorada de las relaciones diplomáticas entre Chile y Bolivia». *Tinkazos*, (29), 87-108.
- González, J. (1984). «Primeros años de Emilio Vaisse en Chile. Noticias y documentos del fundador de la crítica literaria», *Bulletin Hispanique*, Université Michel de Montaigne, Bordeaux, tome 68, (3-4), 484-498.
- _____ (1990). «Claudio Gay y la historiografía chilena. El contexto histórico-cultural en la formulación de una concepción historiográfica», *Caravelle, Toulouse*, (55), 83-104.
- _____ (1996). «La Universidad Católica del Norte, el patrimonio histórico y la identidad cultural del Norte Grande». En: J. González Pizarro (coord. y dir.). *La Universidad Católica del Norte y el desarrollo regional norteño 1956-1996* (pp. 161-208). Ediciones Universitarias, Universidad Católica del Norte.
- _____ (2002). «Chile y Bolivia entre 1930-1955. Notas sobre las relaciones desde la perspectiva del Norte Grande chileno», *Si Somos Americanos*, III, 13-32.
- _____ (2005). «Chile y Bolivia (1810-2000)». En: P. Lacoste (comp.), *Argentina Chile y sus vecinos* (pp. 335-392). Mendoza, Argentina: Editora Andina Sur.
- _____ (2008). «La emigración boliviana en la precordillera de la región de Antofagasta: 1910-1930. Redes sociales y estudio de casos», *Revista de Ciencias Sociales*, (21), 61-85.
- _____ (2010). «La industria minera de Antofagasta y la inmigración boliviana durante el ciclo salitrero. Notas para su estudio», *Si Somos Americanos*, X(2), 97-127.
- _____ (2011). «La arqueología y antropología y el rescate patrimonial e identitario del norte grande. La estandarización de los estudios sobre los

- pueblos originarios en los años 50 y 60». En: A. Hubert, J. González y M. Pereira (eds), *Temporalidad, interacción y dinamismo cultural. La búsqueda del hombre. Homenaje al Profesor Dr. Lautaro Núñez Atencio* (pp. 391-438). Antofagasta: Universidad Católica del Norte.
- _____. (2013). «Geografía del desierto y turismo de la naturaleza. La revista En Viaje y la mirada sobre el paisaje nortino: 1945-1966». *Revista de Geografía Norte Grande*, (54), 219-239.
- _____. (2013). «La puna de Atacama y sus poblados, como frontera cultural de larga duración entre Chile y Argentina. Síntesis de relaciones científicas», *Historia*, 396(1), 101-133.
- _____. (2014). «El ensayo en el norte grande de Chile. Autores y temas. La reflexión en la frontera Historia/Naturaleza: 1950-1970», *Literatura y Lingüística*, (30), 50-73.
- González, J. (s. f.). «El despegue de Arica y sus instituciones en la década de 1950 en el marco de las relaciones entre Chile y Perú». En: M. Zuleta y M. Lopes, *Mercados en común. Estudios sobre conexiones, negocios y diplomacia en las Américas (siglos XIX y XX)*. El Colegio de México. En prensa.
- González, J.; Lufin, M. y Galeno, C. (2015). «La presencia boliviana en el desierto de Atacama, después de la postguerra de 1879. Patrones de migración e inserción en la sociedad de Antofagasta», *Diálogo Andino. Revista de Historia, Geografía y Cultura Andina*. En vías de publicación.
- Guillén, C. (1994). «Imágenes nacionales y literatura», *Anales de Literatura Española, Universidad de Alicante*, (10), 117-145.
- Hernando, A. (2004). «El tercer espacio: cruce de cultura en la literatura de frontera». *Revista de Literaturas Modernas, «los espacios de la literatura»*, (34), 109-120.
- Holsh, O. (1962). «The belief system and national images: a case study», *The Journal of Conflict Resolution*, 6(3), 244-252.
- Lloyd, Reginald (1915). *Impresiones de la República de Chile en el siglo veinte: historia, gente, comercio, industria y riqueza* Londres: Jas. Truscott and Son Ltd. Artistas Impresores.
- Lacoste, P. (2003). *La imagen del otro en las relaciones de la Argentina y Chile (1534-2000)*. Santiago de Chile: Fondo de Cultura Económica-IDEA Universidad de Santiago.
- Le Goff, J. (1991). *El orden de la memoria*. Barcelona: Paidós.
- Lugo, A. (2003). «Reflexiones sobre la teoría de la frontera, la cultura y la nación». En: S. Michaelsen y D. E. Johnson, *Teoría de la Frontera. Los límites de la política cultural*. Barcelona: Gedisa.
- Meléndez, A. (1968). «Cristianismo y paganismo». *El Mercurio de Antofagasta*, 17 de septiembre.
- Mesa, J., Gisbert, T. y Mesa, C. (1998). *Historia de Bolivia. Segunda Edición corregida y actualizada*. La Paz, Bolivia: Gisbert.

- Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile (1963). MCMLXIII. *La cuestión del río Lauca*. Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile.
- Montandón, R. (1951). «Iglesias y Capillas coloniales en el Desierto de Atacama». Serie N° 2, *Cuadernos del Consejo de Monumentos Nacionales*, Santiago.
- Núñez, L. (1992). «Los bailes religiosos de ancestro colonial (siglo XVIII)», *Cultura y conflicto en los oasis de San Pedro de Atacama*. Santiago de Chile: Editorial Universitaria.
- ____ (1993). *Gustave Le Paige. Cronología de una Misión*. Antofagasta: Ediciones Universitarias, Universidad Católica del Norte.
- ____ (1996). «La Universidad Católica del Norte y su misión antropológica en el desierto chileno». En: J. González Pizarro (coord. y dir.). *La Universidad Católica del Norte y el desarrollo regional nortino* (pp. 209-245). Antofagasta: Ediciones Universitarias, Universidad Católica del Norte.
- Núñez, L.; González, J. y Galeno, C. (2010). *Rescate del patrimonio material más antiguo de la región. De las Iglesias precordilleranas a los templos urbanos*. Coordinación y Edición Erika Tello Bianchi. Antofagasta: Ediciones Universitarias, Universidad Católica del Norte-CORE.
- Orrego, C. (1975). «Raíz profunda de la fe popular», *El Mercurio* de Santiago, 27 de enero.
- Osses, P. y Núñez, A. (2012). «La geografía económica de Chile: el conocimiento de los recursos naturales como guía del desarrollo de Chile». En Corfo, *Geografía Económica de Chile*, Tomo I (pp. IX-XLI). Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos.
- Ovando, C. y Corder, A. (2007). «Pensamiento integracionista y las relaciones entre Bolivia y Chile en los últimos 50 años». En: O. Ojeda Berger (comp.), *VI Encuentro de Historiadores, Intelectuales y Cientistas Sociales Bolivia-Chile* (pp. 27-44). Santiago de Chile: Editorial Universidad Bolivariana, Colección Estudios Regionales.
- Ovando, C. y González, S. (2014). «La relación bilateral chileno-boliviana a partir de las demandas tarapaqueñas: aproximación teórica desde la paradiplomacia como heterología», *Estudios Internacionales*, 46(177), 35-64.
- Politis, M. (1966). «Manifestaciones folklóricas de San Pedro de Atacama», *Norte, Revista de la Universidad del Norte*, (1).
- Poirier, E. (1910). *Chile en 1910. Edición del Centenario de la Independencia. Obra precedida de un estudio del señor don Marcial Martínez acerca de la Guerra de la Independencia de Chile y de 20 monografías de las Repúblicas Americanas (1810-1910) y exornada con 1091 láminas*. Santiago: Imprenta, Litografía y Encuadernación «Barcelona».

- Pumarino, H. (1972). «Las danzas rituales andinas», *Narraciones y Crónicas del Norte Andino*, Santiago: Editorial Nascimento, 379-402.
- Reyes del Villar, S. (2004). *Chile en 1910. Una mirada cultural en su Centenario*. Santiago : Editorial Universitaria.
- Silva, H. (1957). «Notas del Día», *El Mercurio de Antofagasta*, 21 de julio.
- Subercaseaux, B. (2004). «El centenario y las vanguardias», *Historia de las ideas y de la cultura en Chile*, Tomo III. Santiago de Chile: Editorial Universitaria.
- Van Kessel, J. (1970). «Censo entre los bailes religiosos de las provincias de Tarapacá y Antofagasta». Folleto mimeografiado. Santiago.
- Vial s. j. J. (1981). «Bailes religiosos de Arica», *Noticias S. J.*, Santiago, julio.

TESTIMONIOS ORALES:

- Oswaldo Tello Gómez, regidor en Municipalidad de Calama y dirigente de la Confederación Nacional de Trabajadores del Cobre. Comunicación personal, 8 de mayo de 2007.

LA ACCIÓN INTERNACIONAL DE JORGE SORIA QUIROGA, ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE IQUIQUE. PARADIPLOMACIA E IMAGINACIÓN GEOGRÁFICA 1965-2015

*Rigoberto Sanchez**

PRESENTACIÓN

La paradiplomacia puede ser comprendida como la acción internacional que unidades político-administrativas y actores corporativos subnacionales realizan en procura de hacer efectivas las demandas internas y los intereses locales, políticos, económicos, sociales y culturales, respondiendo a los desafíos, oportunidades, riesgos y amenazas de naturaleza internacional que condicionan dichos intereses y demandas.

Desde esta perspectiva, podemos evaluar la reflexión y la acción internacional de la Municipalidad de Iquique en el tiempo actual e interpretar el renovado esfuerzo que el alcalde Jorge Soria Quiroga realiza para organizar una nueva geografía del desarrollo y así significar la relevancia de Iquique en el contexto subregional. De este modo, los discursos y las gestiones paradiplomáticas de la Municipalidad de Iquique están dirigidas hacia las autoridades nacionales, regionales y locales, organizaciones sociales y directivos empresariales capaces de potenciar o poner en riesgo con sus decisiones el desarrollo futuro de la ciudad.

* Historiador, Magíster en Integración Subregional por la Universidad Arturo Prat.

La memoria urbana, producida de fastos y tragedias condiciona esta ofensiva político-comunicacional. La ciudad ha sido posible porque ha vinculado sus dinámicas socioeconómicas con las demandas externas de recursos naturales y productos industriales de consumo doméstico, porque ha sido capaz de insertarse en el mundo y abrirse a la influencia y a las prácticas y constructos culturales foráneos. Estos procesos socioeconómicos espaciados en el territorio se han manifestado en forma de flujos y conceptos que han condicionado los procesos de expansión y regresión de las actividades comunales.

Sin embargo, la competencia del sistema portuario peruano, la pérdida de competitividad del sistema franco y la irremediable obsolescencia del extractivismo minero amenazan la producción económica y la reproducción social alcanzada por la ciudad. El «traumatismo del porvenir» reinstala el recuerdo ominoso de la crisis salitrera, cuando la primacía de la ciudad devino en un largo ocaso. Por ello, es posible proponer que la memoria de los iquiqueños, la identidad biográfica y el análisis geoeconómico se reúnen en la gestión paradiplomática del alcalde Jorge Soria puesta en práctica desde 1964.

Puede afirmarse que la práctica de interacción transfronteriza de escala subregional, es un producto territorializado de la voluntad integracionista que se impuso en los años noventa, período en que se forjó una dinámica multilateral vertiginosa que se tradujo en la creación de zonas arancelarias, acuerdos de libre comercio, alianzas estratégicas, entidades de coordinación política, así como múltiples mecanismos de cooperación cultural, científicos, técnicos y de carácter social, particularmente referidos a cuestiones migratorias y previsionales.

En dicho escenario se inscribió la dinámica paradiplomática de las entidades subnacionales favorecidas por los contextos políticos establecidos por las relaciones entre los Estados nacionales, haciendo parte de la acción internacional a las autoridades locales, académicas, políticas, empresariales y artistas locales hasta entonces marginados del quehacer internacional por las tecnoburocracias instaladas en los ministerios de Relaciones Exteriores.

De este modo, los sistemas de integración generados, el discurso prevaleciente acerca del crecimiento económico, el diseño de estrategias regionales de desarrollo como instrumentos de orientación de la

gestión político-administrativa, así como la introducción del concepto de competencia territorial para orientar la atracción y captura de inversiones públicas y privadas fortalecieron en las elites regionales la convicción de que una dimensión relevante del crecimiento económico y del bienestar social se definía en las interacciones dinámicas con los territorios fronterizos y parafronterizos. Asuntos en los cuales los ciudadanos de Iquique y la municipalidad tenían experiencia y oficio desde los primeros días del siglo XX.

ANTECEDENTES DE LA GESTIÓN PARADIPLOMÁTICA DE LA MUNICIPALIDAD DE IQUIQUE

Es posible considerar como antecedente de la acción paradiplomática de la Municipalidad de Iquique la petición realizada, en el mes de junio de 1902, por los ciudadanos de la ciudad, quienes encabezados por el alcalde de la comuna solicitaron al Presidente de la República Germán Riesco Errázuriz realizar las gestiones necesarias para establecer un ferrocarril que uniese a Iquique con Bolivia.

Esta petición, en formato de carta abierta, se basaba en una aguda observación de la geografía económica local, subregional y mundial que se vislumbraba en los primeros años del siglo XX, contextualizando la dependencia de la industria salitrera, las potencialidades productivas y comerciales de Bolivia y las transformaciones que experimentaría el tráfico mercantil del Océano Pacífico con la apertura del Canal de Panamá. En su argumentación denunciaba los riesgos que acechaban al sistema económico tarapaqueño y las oportunidades que se manifestaban en el porvenir:

La idea de construir un ferrocarril de Iquique a Bolivia ha sido desde tiempo atrás la aspiración y anhelo de los habitantes todos de Tarapacá, que ven vinculadas a la construcción de ese ferrocarril la existencia futura de Iquique, y que creen firmemente que es cuestión de vida o muerte para este territorio la solución afirmativa o negativa de ese problema (Petición de los vecinos de Iquique al Supremo Gobierno sobre el ferrocarril a Bolivia, 22 de junio de 1922).

La propuesta revela una concepción dinámica e interactiva del territorio tarapaqueño, surgida de la interpretación de los distintos sistemas de flujos que caracterizaron la industria salitrera, que movilizaba desde las ciudades peruanas, bolivianas, desde los puertos ecuatorianos y del noroeste argentino, capitales, fuerza de trabajo, productos agropecuarios, artículos artesanales de consumo doméstico y prácticas culturales con destino a Iquique y las oficinas de la pampa. El texto establece un mecanismo de diálogo con el gobierno nacional, pues sin la voluntad política del núcleo decisional oligárquico la demanda ciudadana no sería parte de la agenda de inversión pública. En tercer lugar se trataba de una iniciativa que podría ser calificada de preventiva, dado que postulaba la constitución de una nueva función económica, centro del comercio internacional que acompañase el desenvolvimiento de la actividad salitrera y ocupase su lugar como ámbito de inversión y trabajo cuando esta redujese su dinamismo o agotara su ciclo de producción de plusvalía y dividendos para los empresarios salitreros:

Para prevenir este mal, que aparece con caracteres de tanta gravedad, existe el remedio de la construcción del ferrocarril a Bolivia. Este ferrocarril puede dar vida propia a Tarapacá, suministrándole otros elementos de existencia que la industria salitrera; él pondría en contacto inmediato a Chile y Bolivia, vaciaría la rica zona central de este último país en los mercados de Chile, del Perú y demás del Norte al consumo boliviano; marcaría rumbo y encauzaría la corriente de exportación de la vecina república hacia el Pacífico y mediante este intercambio comercial, se acrecentaría la riqueza de ambos países y quedaría cimentada en bases inconvencibles la paz y armonía recíproca, asegurándose para siempre, la vida propia y permanente de este territorio (Petición de los vecinos de Iquique al Supremo Gobierno sobre el ferrocarril a Bolivia, 22 de junio de 1922).

La propuesta de la elite comunal imagina la convergencia de intereses entre los agentes empresariales chilenos y bolivianos como fundamento de la multiplicación del espacio de oportunidades para el crecimiento de las actividades productivas y del establecimiento de nuevos mercados para el comercio exterior boliviano, situando a Iquique como eje de su inserción en las áreas más dinámicas del comercio mundial de entonces,

además del intercambio que se establecería entre Bolivia y los puertos del Pacífico, vendría también esa corriente comercial a extenderse hasta Europa por un lado y hasta el Japón por el otro, facilitando el acarreo de productos y enriqueciendo el comercio chileno (Petición de los vecinos de Iquique al Supremo Gobierno sobre el ferrocarril a Bolivia, 22 de junio de 1922).

El texto de 1902 establece los fundamentos que presidirán las acciones internacionales que la municipalidad y agrupaciones ciudadanas realizarán desde entonces para garantizar la reproducción y el crecimiento del sistema productivo de Tarapacá. En su contenido podemos reconocer la centralidad del territorio boliviano para la «vida propia y permanente» de Iquique, la necesidad de establecer un sistema de transporte internacional eficiente, la indispensable intervención del Estado nacional para la potenciar las cualidades del territorio tarapaqueño y la conjugación de intereses como mecanismos de construcción de la relaciones pacíficas entre Chile y Bolivia.

Cuatro años más tarde, en 1906, los apoderados de las compañías salitreras remitieron al Presidente Pedro Montt un memorial donde expresaban las necesidades de la provincia y reivindicaban el derecho de sus ciudadanos a ser atendidos y cuidados por el Estado. Respecto de la propuesta ferroviaria, los administradores señalaban:

Podemos afirmar que la gran necesidad de la Provincia de Tarapacá y casi nos atreveríamos a decir que la necesidad más urgente, es la *construcción de caminos* y, sobre todo, la construcción de un ferrocarril que, partiendo de Iquique, vaya hasta el interior central de Bolivia, pasando por el mineral de Collahuasi y regiones en donde se ha comprobado la existencia de bórax y otras sustancias de gran consumo. Este ferrocarril aseguraría para siempre la vida de Iquique, aún después de agotado el salitre, porque él acarrearía hasta el puerto no solo los productos de los valiosos centros mineralógicos existentes en el territorio chileno, sino también, los producidos en el región central de Bolivia, que es tan fértil y copiosa» (Comité de Iquique, 1934. p. 48).

El triunfo del senador por Tarapacá Arturo Alessandri en la elección presidencial de 1920 revivió las expectativas de la sociedad de la provincia. Con ocasión de la visita que realizara en calidad de

presidente electo, el 12 de noviembre de 1920, la Municipalidad de Iquique le hace entrega de un memorial donde reitera la petición de construcción de un ferrocarril de Iquique a Bolivia. En la ocasión, la colonia boliviana residente también hizo entrega de un memorial donde solicitaba la construcción de dicha obra (Municipalidad de Iquique, oficio N° 363, 1920).

Mientras la iniciativa reposaba en 1933 en el «escritorio del olvido» de la Presidencia de la República, la convergencia de la crisis que afectaba a la economía de las provincias salitreras y la decisión del Gobierno de ejecutar obras públicas que proveyeran de nuevas oportunidades productivas generó las condiciones para que la dirigencia iquiqueña propusiera la construcción de una carretera entre Iquique y Oruro. Efectivamente, la «precaria vida que llevaban» (Comité de Iquique Pro-Camino Iquique-Oruro, 1934) los ferrocarriles de Arica-La Paz y el de Antofagasta hacían inviable insistir en la petición de una nueva vía férrea hacia Bolivia, en tanto la construcción de una carretera hasta Caritaya, iniciada en 1932, donde se levantaban las obras del tranque homónimo permitían proyectarse hasta el territorio boliviano.

En esta circunstancia cuando paralizaban y cerraban las oficinas salitreras, los capitales y los trabajadores abandonaban el desierto y los desamparados de la pampa buscaban refugio en distintos sectores de la ciudad, se constituyó el Comité Pro-Camino Iquique-Oruro¹, el cual el 6 de septiembre de 1933 envió al Presidente Arturo Alessandri una misiva donde solicitaba la construcción del camino internacional de Iquique a Oruro, detallando que ya estaba en servicio el tramo entre Iquique y Caritaya, de 251 kilómetros de extensión, faltando solo 57 kilómetros para alcanzar la frontera boliviana. La realización de esta obra generaría nuevas fuentes de empleo, permitiría la explotación de yacimientos mineros, facilitaría el comercio entre ambos países, posibilitando el desvío hacia Iquique de los flujos de comercio de la zona central de Bolivia que se dirigían hacia el Atlántico:

¹ La reunión constitutiva se realizó el 29 de agosto de 1933, en las dependencias del Instituto Comercial de Iquique.

Oruro, Cochabamba, la riquísima región tropical de Santa Cruz y hoya hidrográfica del Mamoré, que ahora carecen de una salida directa al Pacífico, establecerían su comercio exterior por el puerto de Iquique; y a la vecina provincia boliviana de Carangas le sería posible poner en trabajo sus abundantes minerales [...]

Existe entre Cochabamba y Santa Cruz una autovía recientemente inaugurada; se dispone de una línea férrea desde Cochabamba hasta Oruro y muy en breve se construirá un camino rodillado que unirá a dichas ciudades. Estas vías de comunicación permitirán a Bolivia aprovechar la carretera Oruro-Iquique para vendernos sus frutos tropicales a precios razonables, tales como azúcar, café, arroz y tantos otros que sus productores portearían en camiones hasta Iquique, y llevarían de retorno pescado y otros artículos regionales y manufacturas chilenas del Sur (Comité de Iquique, 1934, p. 21).

El Comité desplegó una intensa actividad en La Paz y en Oruro, presentando el proyecto vial y sus ventajas económicas y diplomáticas ante las autoridades del Gobierno, medios de comunicación y personalidades empresariales. Consecuencia de este diálogo fue la organización de comités de apoyo a la iniciativa en ambas ciudades bolivianas. Significativa resulta en el contexto de la aspiración de la ciudadanía iquiqueña por fortalecer sus relaciones con Bolivia, entonces comprometida en la Guerra del Chaco, la apelación a la amistad común que manifiesta el Comité de Iquique en la nota enviada a su homónimo orureño:

Contestes de que la guerra actual ha demostrado a Bolivia la necesidad de tener amigos y que chilenos y bolivianos no deben vivir distanciados porque ambos precisan su ayuda mutua, por exigirlo así su calidad de países limítrofes y de diferentes producciones, su raza e idioma y su propia integridad exterior, los hijos de Tarapacá desean que las graníticas montañas andinas, en vez de aislarnos de Uds., sirvan de puerta de acceso para que el turista y el hombre de negocios la crucen en demanda de la hospitalidad que los bolivianos siempre han encontrado en los hogares y en las faenas chilenas, en la misma forma en que los chilenos son recibidos en Bolivia, en donde se radican como en su propia tierra natal (Comité de Iquique, 1934, p. 33).

En julio de 1949 la ciudadanía de Iquique y las organizaciones del comercio, la industria y el transporte acusaron al Presidente de la República Gabriel González y la representación parlamentaria por la «indiferencia y abandono en que se mantiene a la Provincia de Tarapacá respecto de sus necesidades imperiosas» (*El Tarapacá*, 9 de julio de 1949). Junto a los requerimientos por vivienda y previsión social, abastecimiento de agua potable, alimentación y enajenación de terrenos salitrales, se demandaba la disponibilidad

de fondos para proseguir la construcción del acceso de Iquique a Pampa Lirima hacia la frontera boliviana, con el propósito de convertirla en una vía alternativa la que vendría a entornar el intercambio comercial entre ambos países y el desarrollo del turismo en la zona (*El Tarapacá*, 9 de julio de 1949).

Diez años más tarde, el 12 de marzo de 1958, los ministros de Obras Públicas de Chile y Bolivia reunidos en Iquique acordaron el trazado definitivo del camino internacional reclamado desde 1933, fijando las siguientes localidades como referencias geográficas: Iquique, Huara, zona de Chuzmiza, zona de Pisiga, Sibaya, Escara, Toledo, Challacollo, Oruro (*El Tarapacá*, 13 de marzo de 1958).

En este ambiente de entendimiento y cooperación diplomática, se efectúan en los meses de mayo y agosto de 1958 las caravanas que recorrerán las rutas trazadas para conectar los intereses de ambas ciudades. Serán las fuerzas vivas de Oruro las que arribarán a Iquique el 21 de mayo, para que luego el 3 de agosto la ciudadanía y las organizaciones empresariales de Iquique cruzaran la cordillera de los Andes y el altiplano para arribar a Oruro y materializar las aspiraciones forjadas a comienzo de siglo.

De este modo, en el ejercicio paradiplomático las instituciones iquiqueñas procuraron la convergencia de las estrategias locales de desarrollo con los objetivos de la política exterior y la voluntad política del núcleo gobernante, particularmente del Presidente de la República a quien se han dirigido en busca de decisiones políticas renovadas generaciones de dirigentes iquiqueños, que durante más de 100 años asumieron la representación de los intereses de la ciudad.

EL ALCALDE JORGE SORIA, DESARROLLO E INTEGRACIÓN FÍSICA DEL CONO CENTRAL DE AMÉRICA DEL SUR

Es posible considerar al alcalde Jorge Soria Quiroga heredero y portavoz de esta tradición paradiplomática forjada en la sociedad iquiqueña al término de la fase ascendente del ciclo salitrero. Efectivamente, su formación política se inicia en los conciliábulos del Partido Socialista en cuyo ideario la integración era una tarea fundamental para garantizar el crecimiento económico, el bienestar social y la independencia de las repúblicas latinoamericanas. Más aun, el discurso Salvador Allende y Raúl Ampuero, senadores por Tarapacá y Antofagasta durante la década de los años cincuenta, contextualizó el desarrollo del país y de Tarapacá en las dinámicas de la cooperación de los países y de los pueblos de América Latina.

Soria desciende por vía materna de una antigua familia de empresarios salitreros que presenciaron y padecieron la paralización de la industria y el éxodo vertiginoso de sus factores constituyentes. Sus padres participaron en actividades portuarias a través de casas de embarque y compañías de cabotaje, alcanzando él mismo, la condición de agente naviero. Además, durante sus años de militancia en la juventud socialista, la discusión política local a fines de los años cincuenta tenía como eje central la búsqueda de nuevas actividades productivas para superar el estancamiento económico de la ciudad luego del cierre de las últimas oficinas salitreras.

A estos antecedentes filiales y formación política, el Alcalde Soria agrega, cuando explica sus afanes integracionistas, el conocimiento y la experiencia que adquirió durante su estadía en Estados Unidos invitado por el Departamento de Estado con ocasión de un Congreso Mundial de Alcaldes, experiencia que le permitió concluir que el desarrollo y el poderío mundial de este país se basaba en la organización de un sistema económico que integraba mediante eficientes sistemas de carreteras, ferrovías, hidrovías y rutas áreas los sistemas productivos de los estados de la costa del océano Pacífico con aquellos situados en las orillas del océano Atlántico, explicándose a partir de esta organización territorial el desarrollo material y el poderío de Estados Unidos en el concierto mundial.

Dicho conocimiento le permitió concluir por cierto que el ámbito de las acciones forjadas y sostenidas por la dirigencia iquiqueña desde comienzo de siglo era insuficiente para superar el decrecimiento económico y constituir un nuevo complejo de actividades productivas capaces de garantizar el desarrollo sostenido de la ciudad. Por tanto, era necesario ampliar la escala de interrelación superando la cuenca altiplánica e incorporando en los afanes de cooperación la cuenca platense, amazónica, y los estados brasileños del Mato Grosso y São Paulo, generando la unión de ambos océanos, aspiración sintetizada en el eje transversal Iquique-Santos que articularía una comunidad de ciudades cuya conexión maximizaría la rentabilización de sus diversos recursos.

En este contexto, en medio de la crisis de las relaciones chileno-bolivianas suscitada por la disputa de las aguas del río Lauca, el recién electo alcalde de Iquique Jorge Soria Quiroga presenta en 1965 los antecedentes para la elaboración de un plan integral de desarrollo regional de Iquique, documento que constituye la primera reflexión de la nueva generación de dirigentes políticos y sociales acerca de la organización de las actividades socioeconómicas locales en relación con las transformaciones que emprendía en el país el gobierno del Presidente Eduardo Frei Montalva y de las oportunidades que se abrían en el área fronteriza gracias a la discusión de iniciativas de cooperación que culminaría con la organización del Pacto Andino. Entre los objetivos de dicha incipiente estrategia de desarrollo destacaba:

Recuperar para la región, dada su gran potencialidad económica, su condición de aporte al complejo económico nacional devolviéndole sus funciones de centro exportador a los mercados nacionales e internacionales. De esta manera lograr una adecuada complementación interregional (Cavanha, 12 de enero de 1965).

Mientras en el ámbito de la infraestructura vial, el plan municipal postulaba generar «una adecuada red jerarquizada para lograr una relación interna de la región, de esta hacia otras regiones y hacia Bolivia, Oruro» (Cavanha, 12 de enero de 1965).

La reactivación de las actividades urbanas exigía transitar rápidamente desde el plan a la acción paradiplomática. Dos acontecimientos son relevantes en esta etapa. En noviembre de 1969 los gobiernos de Chile y Bolivia acordaron definir como «primera prioridad» la construcción del camino asfaltado de Oruro a Iquique. En tanto, el 7 de febrero de 1970 el alcalde Jorge Soria y los directivos del Comando de Defensa de Iquique se reunieron en Oruro con el general Alfredo Ovando Candia, Presidente de Bolivia, ocasión en que la autoridad comunal expuso la propuesta de «integración social, cultural y económica con Bolivia», cuya «palanca maestra» radicaba en la construcción de la carretera Iquique-Oruro:

Queremos comenzar con un Programa de Complementación Económica y Cultural que contemple un tráfico internacional liberado de las actuales barreras aduaneras a fin de que las industrias asentadas en Oruro y en Iquique tengan un mayor radio comercial y un mercado pujante para su desarrollo.

Queremos que se formen sociedades mixtas chileno-bolivianas para explotar nuestras riquezas naturales bajo el signo de la independencia económica latinoamericana. Queremos que los productos del mar lleguen hasta la mesa de nuestros hermanos bolivianos y que los productos del agro altiplánico lleguen hasta la mesa del trabajador chileno de Iquique.

Queremos que el petróleo boliviano alimente a nuestras máquinas y mueva nuestras industrias y que los abonos chilenos hagan germinar las semillas en los campos bolivianos. Queremos integrarnos a un gigantesco plan turístico que comenzará en Iquique pasará por Oruro y otros pueblos bolivianos para terminar en Paraguay y Brasil. El centro vital de este plan será Bolivia (*El Tarapacá*, 13 de febrero 1970).

Meses más tarde, el domingo 16 de agosto de 1970, Salvador Allende y el pueblo de Iquique se reunieron en la Plaza Condell en las postrimerías de la campaña presidencial. Ante la multitud congregada, el Alcalde Soria expuso al futuro presidente de la República los proyectos ideados para renovar las funciones productivas de la ciudad, prosiguiendo, de esta manera, el rito cívico de informar al liderazgo político nacional las demandas de la ciudad:

El Alcalde que les habla hace siete años que lucha desde este cargo para quitar a Iquique su cara triste y tosca [...] Nuestro triunfo se manifiesta en la lucha junto a los problemas de tipo local, buscando el desarrollo económico de la zona, llámese Camino Iquique-Oruro-Tocopilla, o Aeropuerto de Chucumata, Almacenes Francos o Ley Iquique (*El Tarapacá*, 17 de agosto de 1970).

Efectivamente, la demanda de conectividad con Bolivia surgida de la voluntad de conjurar la incertidumbre del porvenir salitrero y de la vocación de cooperación chileno-boliviana de la ciudadanía iquiqueña fructifica en el Gobierno del Presidente Allende con la construcción de los primeros 20 kilómetros de la carretera Huara-Colchane, hasta el Alto de Tarapacá, el tramo andino de la infraestructura vial que uniría Iquique con Oruro.

La democratización de la administración municipal hizo posible el retorno de Jorge Soria a la Alcaldía de Iquique en 1992, reponiendo en las claves de fin de siglo las perspectivas de desarrollo planteadas para la ciudad y la subregión desde su primer período. La extensión de la democracia en los estados sudamericanos, la voluntad integracionista de las elites dirigentes y la urgencia por insertarse en las transformaciones del sistema económico mundial generaron las condiciones para que el Alcalde Soria emprendiera una inédita y extensa gestión paradiplomática entre los alcaldes, prefectos, gobernadores, intendentes, regidores, empresarios, parlamentarios y Jefes de Estado de Bolivia, Brasil, Argentina y Paraguay, destinada a persuadirlos acerca de la necesidad de garantizar la integración física de la subregión para configurar la conectividad de las arterias que movilizarían los nuevos flujos de ciudadanos, capitales, cargas y conceptos entre el océano Pacífico y el océano Atlántico.

Dichos diálogos contribuyeron a la definición de tres corredores bioceánicos, denominados Norte, Central y Sur, destinados a configurar un vasto espacio económico y sociocultural común que abarcaba y extendía la geografía de Ilo, Arica, Iquique, Tocopilla, Antofagasta, Calama, Oruro, Uyuni, Cochabamba, Potosí, Sucre, Santa Cruz, Corumbá, Cáceres, Campo Grande, São Paulo, Santos, Paranaguá, Porto Alegre, Asunción, Foz do Iguaçu, Jujuy, Salta, Corrientes, Resistencia y Tucumán.

En el discurso pronunciado en la jornada inaugural del II Congreso de Alcaldes, realizado en Iquique, en el mes de diciembre de 1994², Jorge Soria expresa las variables centrales que fundamentaban la acción internacional de la Municipalidad de Iquique. En primer lugar, define la integración como la condición necesaria para garantizar la explotación eficiente de las potencialidades productivas de Sudamérica. En segundo lugar, dicho proceso permitiría sobrevivir a los países de la región en el nuevo sistema mundial dominado por las decisiones de los grandes bloques económicos. En tercer lugar, la integración era crucial, «un problema de vida o de muerte» para las zonas geográficas que conformaban el Cono Central de América del Sur dada su lejanía de los centros políticos y económicos nacionales. En cuarto lugar, a modo de conclusión imperativa, afirmaba la urgencia de proseguir los esfuerzos por extender la conexión física de la Subregión.

Este último argumento le permitía discutir la variable libremercada que prevalecía en las elites gobernantes, condicionando la eficacia de los acuerdos y tratados comerciales, mecanismo que prevalecía en la última década del siglo XX como instrumento de cooperación económica:

[...] estos tratados y acuerdos no son suficientes, para hacerlo realidad, porque aún nos falta lo más importante, lo básico y elemental para que la integración de retórica y discurso pase a un hecho real, para que beneficie directamente a nuestra gente a nuestro pueblo.

Con esto me refiero a que no es posible la integración si no somos capaces de desarrollar en velocidad las redes de carreteras, ferroviarias, aéreas, fluviales y marítimas que hagan posible el tránsito de productos, personas y mercaderías de un punto a otro.

Los difíciles acuerdos arancelarios y para-arancelarios siendo muy importantes, de nada sirven si no hay carreteras para que el hombre de la sierra boliviana, el Chaco paraguayo, el de la Pampa argentina, el del Pantanal brasileño y el de Uruguay puedan salir con sus productos a los mercados mundiales ya por el océano Pacífico o el océano Atlántico (II Encuentro de Alcaldes, discurso inaugural, 4 de diciembre de 1994).

² II Encuentro de Alcaldes, Intendentes, Gobernadores, Prefectos, Parlamentarios y Empresarios sobre Integración del Cono Central de Sudamérica. Discurso inaugural. Iquique, 4 de diciembre de 1994.

NUEVA PARADIPLOMACIA PARA PREVENIR EL OCASO (2013-2015)

El retorno de Jorge Soria a la gestión pública mediante el triunfo en la elección municipal de octubre de 2013 inaugura la oportunidad de renovar la estrategia internacional de la Municipalidad de Iquique en un contexto regional y transfronterizo que expresa nuevas características económicas, políticas y sociales, consecuencia de los cambios ocurridos en las orientaciones de los proyectos nacionales, de competencias y conflictos estatales y de las transformaciones registradas en el sistema productivo de Tarapacá que condicionaban el contenido y el despliegue de la acción exterior.

Es posible sostener que en el ámbito sudamericano se verifica un agotamiento de los sistemas de cooperación establecidos desde 1990 a la fecha, producto de, entre otros factores, las características de la inserción de las economías nacionales en el sistema capitalista mundial, el privilegio por establecer relaciones binacionales con los principales mercados de ultramar mediante la suscripción de acuerdos de libre comercio, las recurrentes tensiones comerciales y políticas entre los países del Mercosur, la suscripción de acuerdos interestatales limitados por consideraciones ideológicas, los conflictos limítrofes y el empeño de las economías nacionales por convertirse en la mejor plaza para la inversión de las compañías extranjeras, particularmente de la República Popular China.

Por su parte, la política exterior de los Estados sudamericanos aparece destinada a maximizar el interés nacional mediante el despliegue de estrategias unilaterales en los asuntos económicos y de acciones multilaterales para reproducir la agenda histórica orientada al establecimiento de un marco de relaciones capaces de garantizar la gobernabilidad y la seguridad regional. Esta perspectiva determina la preeminencia de los asuntos económicos en la agenda doméstica, así como en el diseño y desempeño de la política exterior. La vinculación dramática establecida por la elite dirigente sudamericana entre crecimiento económico y democracia política ha privilegiado la dimensión mercantil de la política exterior acosada por la demanda de bienestar social que se expresa en las sociedades nacionales, particularmente en las nuevas capas medias.

Mientras en el ámbito nacional la función asignada a los procesos de cooperación subregional para potenciar el crecimiento perdió relevancia entre los decisores públicos, agentes empresariales, así como en la dirigencia política y social, proceso que puede explicarse por las características contenciosas que adquieren las relaciones bilaterales entre con Perú, Bolivia y Brasil, así como el desinterés del gobierno brasileño por establecer una renovada agenda de cooperación con el Estado chileno.

Por su parte, el diseño ideológico impuesto a la conducción de la política exterior por el Gobierno de Sebastián Piñera y al establecimiento de alianzas de matriz neoliberal privilegió el entendimiento con Colombia, Perú y México, países situados fuera del hinterland definido por la Municipalidad de Iquique.

En la escala regional se reconfiguraron los ejes discursivos del desarrollo de Tarapacá alcanzando la actividad minera, el comercio y los servicios la condición de fuentes dinamizadoras del crecimiento económico. Por lo tanto, el mercado interno y la generación de infraestructuras para garantizar la reproducción de dichos negocios, adquirió prioridad en la gestión pública.

Al mismo tiempo parece predominar en las decisiones públicas y entre la dirigencia empresarial iquiqueña una concepción estática de las preferencias y de las decisiones de los agentes económicos de la subregión que configuran la demanda externa de la zona franca y del sistema portuario, razón por la cual no se requeriría de estrategias de largo plazo destinadas a garantizar la confianza y las lealtades comerciales con los empresarios de los principales mercados externos

En este contexto en que parecen predominar distintos reduccionismos y renuncias, la estrategia internacional de la Municipalidad de Iquique³, considerando los destinos de las exportaciones que caracterizan a las economías de la subregión así como el interés de los gobiernos de la subregión por asentarse en los mercados asiáticos y atraer inversión extranjera para incrementar sus respectivas plataformas productiva, declara la integración física como una tarea política urgente, indispensable para facilitar el acceso de los productos

³ Municipalidad de Iquique, mapas de la integración, 2014.

sudamericanos a los mercados del Asia-Pacífico y, en particular, de la República Popular China.

En consecuencia, la sostenibilidad del crecimiento productivo local y del bienestar de la población iquiqueña del presente y del porvenir estaría en consolidar la estructuración y conectividad de un vasto espacio económico integrado en cuya dinámica se interrelacionaran los intereses de las ciudades y las dinámicas productivas del cono central de América del Sur. Para ello es necesario culminar las obras viales y ferroviarias en Paraguay, Bolivia y Chile que permitirían el funcionamiento del Corredor Central, convertido ahora en la nueva «palanca maestra» de la integración y el crecimiento económico de la subregión.

La convocatoria al Encuentro de Alcaldes, Concejales y Empresarios por la Integración de Sudamérica, celebrado en Iquique en el mes de octubre de 2013 destaca la decisiva importancia del Corredor Central para hacer posible la integración física:

Particularmente importante para el desarrollo del comercio exterior de nuestros países es el Corredor Central de la Integración puesto que se extiende desde Iquique, pasando por Uyuni, Tupiza, Tarija, Villamonte, entrando a Paraguay, abarcando Mariscal Estigarribia, llegando a Puerto Peralta y entrando a Brasil por puerto Murtinho y Concepción.

De este modo, el Corredor Central integra cuatro países Chile, Bolivia, Paraguay y Brasil recorriendo amplias planicies en el territorio boliviano y cruzando la Cordillera de los Andes por pasos de baja altura, factores que permiten la expedita circulación de grandes volúmenes carga, particularmente de los productos agrícolas y mineros, convirtiéndolo en la mejor carretera para unir el Océano Atlántico con el Océano Pacífico (Encuentro de Alcaldes, Concejales y Empresarios por la Integración de Sudamérica 2012).

La definición del Corredor Central como condición necesaria del proceso de integración física subregional presidirá en este período la acción paradiplomática del alcalde Jorge Soria. Este ejercicio político se basará en el diálogo personal y la exposición pública ante las autoridades subnacionales y gubernamentales de Bolivia, Brasil y Paraguay, eventos en que el discurso integracionista destaca la capacidad y disposición de Iquique para servir el comercio exterior de la subregión,

las oportunidades de maximización de los beneficios económicos que se obtendrían al conectar los distintos sistemas viales nacionales en torno al Corredor Central, así como los riesgos latentes de regresión económica y de profundización de la desigualdad y la pobreza de persistir las condiciones viales y ferroviarias vigentes y, lo principal, las obras de infraestructura que cada Estado debe acometer para culminar la constitución del espacio económico común.

Este discurso, que exhibe junto a la huella de los postulados fundacionales del Partido Socialista, el mensaje latinoamericanista de la izquierda desarrollista de los años sesenta y el realismo de la socialdemocracia gobernante, puede ser analizado considerando los siguientes ejes de acción paradiplomática:

Eje brasileño

Esta acción se ha dirigido hacia la Gobernación del Estado de Mato Grosso do Sul y las asociaciones empresariales de Campo Grande, capital estatal, en procura de instalar entre dichos decisores las cualidades del Corredor Bioceánico Central, presentado como la alternativa logística más eficiente para movilizar la creciente producción agropecuaria estadual y dirigirla mediante el sistema portuario de Iquique hacia los mercados del mundo, especialmente de la República Popular China. La propuesta del alcalde se basa en las limitaciones operacionales que presenta el sistema portuario brasileño, cuyos puertos y carreteras exhiben problemas de congestión terrestre y marítima, situaciones que afectan el comportamiento de la demanda así como el precio final del producto y el monto de los retornos para los exportadores.

Dado el aumento estimado de la demanda de productos agropecuarios en el comercio mundial, las dificultades operacionales solo podrían incrementarse, a pesar de los esfuerzos que realiza el gobierno brasileño por modernizar el sistema portuario. Por lo tanto el alcalde propone que una fracción de dicha carga se dirija hacia el océano Pacífico, recorriendo el Corredor Central y siendo embarcada en algunos de los puertos de Iquique.

Eje boliviano

El mensaje paradiplomático tiene como sustrato las extensas y diversas relaciones socioeconómicas construidas entre ciudadanos de Iquique y de las distintas ciudades bolivianas, fraguada a lo largo de la historia. En términos espaciales el discurso del Alcalde Soria abarca el conjunto del territorio boliviano, tanto las llamadas «tierras bajas» y el occidente altiplánico, procurando persuadir acerca de la oferta sistémica de Iquique al complejo exportador e importador boliviano, dada la cercanía geográfica, la calidad del sistema vial, la eficacia del sistema portuario y los beneficios de la zona franca, así como la oferta recreativa y de consumo conspicuo que es posible realizar en la ciudad.

Frente al Gobierno boliviano el habla paradiplomática ha procurado promover las cualidades del Corredor Central para facilitar la circulación de los flujos de carga del noroeste brasileño, del Paraguay, así como de los centros productivos de Bolivia. En este esfuerzo destaca la identificación de las obras de infraestructura vial que serían necesarias para hacer posible la operatividad de esta vía de transportes: tramo de 353 km entre el hito 60 (frontera chileno-boliviana) y la ciudad de Tupiza y tramo de 64 km entre Junacas y Villamontes, mientras que en el ámbito ferroviario solicita la construcción del tramo Cochabamba-Bulo Bulo en Bolivia, obra de 280 kilómetros, cuya construcción permitiría la conectividad de los distintos sistemas existentes entre Bolivia, Argentina y Brasil.

Al respecto, la propuesta vial del Alcalde Soria es complementada con dos solicitudes fundamentales para viabilizar los tránsitos de carga y pasajeros: la organización de un nuevo paso fronterizo binacional en el hito 60 destinado a establecer los servicios aduaneros, inmigratorios y de control fitosanitarios a los futuros usuarios del Corredor Central. Junto a ello, se demanda que los sistemas de control fronterizo entre Bolivia y Chile funcionen las 24 horas, durante todo el año.

Una segunda dimensión de las gestiones ante las autoridades del Gobierno boliviano consiste en difundir el Decreto N° 141, del 13 de mayo de 2008, mediante el cual el Gobierno de Chile incorporó el puerto de Iquique a los beneficios del Tratado de 1904, estableciendo el «libre tránsito» y el almacenaje de las cargas según lo consignado en dicho acuerdo, señalando que solo falta para que dicha disposición

entre en régimen, la voluntad política del Gobierno boliviano para que constituya la agencia aduanera que establece el Tratado, pues el centro de almacenamiento de las cargas está definido y acondicionado en la Comuna de Alto Hospicio.

El discurso paradiplomático hacia las autoridades territoriales vincula el crecimiento de las actividades productivas de Oruro, Cochabamba, Santa Cruz, Sucre, Tarija y Potosí al funcionamiento del Corredor Central y al uso del sistema portuario de Iquique, la más eficiente alternativa logística para insertarse en los flujos del comercio mundial.

El texto implícito que es posible leer señala que la desviación de los flujos de carga que pretende la «estrategia concéntrica»⁴ del Gobierno boliviano no es conveniente para el crecimiento de las economías departamentales puesto que extendería las distancias, líneas de transportes y costos logísticos en condiciones insustentables para la viabilidad del comercio exterior.

De este modo, la propuesta paradiplomática del alcalde Jorge Soria acoge y potencia la propuesta estratégica boliviana de participar en el sistema de flujos de Sudamérica como un territorio pivotal, de soldadura, como un país de contacto entre Chile, Brasil, Argentina, Perú y Paraguay.

Eje paraguayo

El Alcalde Soria reinició el diálogo con las autoridades paraguayas con ocasión de la ceremonia de asunción del Presidente Horacio Cartes, evento en que pudo exponer a las autoridades la relevancia del Corredor Central para el comercio exterior paraguayo, iniciativa propicia en momentos en que el complejo sojero de este país se expande, determinando el crecimiento de la economía guaraní.

En este contexto Soria ha planteado la conveniencia de conectar los sistemas viales de Paraguay y Bolivia, permitiendo que las cargas paraguayas atraviesen Bolivia por el Corredor Central para ingresar, a

⁴ Estrategia definida por Álvaro García Linera, Vicepresidente del Estado Plurinacional de Bolivia, para volver al mar con soberanía constituida por el desvío del comercio exterior hacia los puertos peruanos, la diplomacia de los pueblos y la presentación de la demanda marítima ante los foros internacionales.

su vez, al territorio chileno a través del hito 60 y proyectarse a través del sistema portuario de Tarapacá hacia sus mercados de destino.

Este esfuerzo pretende también, contener la iniciativa de la Empresa Portuaria de Antofagasta y de autoridades paraguayas de incrementar el movimiento de carga a través de dicho recinto portuario en virtud del Tratado de 1968⁵ que estableció condiciones excepcionales para el comercio exterior y un depósito de acopio para las mercancías paraguayas en dicho puerto. Este acuerdo fue reactualizado durante el Gobierno del expresidente Ricardo Lagos, y puesto nuevamente en la agenda bilateral durante la visita que realizara el Presidente Cartes a Chile en el mes de septiembre de 2013.

Eje gobierno nacional

El discurso hacia las autoridades del Poder Ejecutivo chileno se ha organizado mediante tres categorías principales. En primer lugar, diagnosticar como de riesgo la condición del sistema económico regional, basado en la disminución de las actividades portuarias y de la zona franca, la competencia portuaria del Perú, la desviación de las operaciones comerciales que en la actualidad realizan empresarios de la subregión desde Iquique, la migración del comercio exterior de Bolivia hacia el sur peruano, así como los intentos de afianzar el puerto de Antofagasta como centro de servicios para el comercio exterior de Paraguay con los mercados asiáticos. A estos factores se agrega la reducción de la zona franca a mera fuente de dividendos para el Estado y sus accionistas privados, condición que se expresaría también en la gestión de la Empresa Portuaria de Iquique.

En segundo lugar, se plantea la necesidad imperiosa de incrementar la infraestructura de transportes mediante la construcción de una nueva dársena en el puerto de Iquique capaz de atender naves de última generación, la construcción de un puente carretero y ferroviario de acceso al puerto, conectividad vial entre el puerto y las instalaciones de la zona franca de Iquique, construcción una carretera costera Iquique-Pisagua-Arica, construcción de un tramo de 15 km desde Ujina hasta el hito 60 y de una vía de 70 km entre la localidad de Ollagüe y Ujina.

⁵ Convenio para el establecimiento en Antofagasta de un depósito franco y zona franca para las mercaderías exportadas o importadas por el Paraguay.

En tercer lugar, se solicita la apertura del hito 60 como paso internacional para de este modo permitir el funcionamiento del Corredor Central, solicitud a que se agrega el funcionamiento durante 24 horas del Control Fronterizo de Colchane.

Los ejes analizados del discurso del alcalde Jorge Soria se sintetizan en el siguiente párrafo del mensaje dirigido a los mandatarios de América del Sur inserto en uno de los mapas empleados para difundir la propuesta de integración física:

Sudamérica, accediendo a ambos océanos de modo expedito y rápido va a llegar a los mercados mundiales en las mejores condiciones de competencia, por cuanto albergamos las mayores reservas de alimentos y materias primas que el mundo necesita; y en especial los gigantes asiáticos cuyo crecimiento en gran medida va a depender de nuestra producción y abastecimiento. Hoy, con alegría vemos que con una mínima inversión podemos terminar los Corredores Carreteros y Ferroviarios y así unir definitivamente Sudamérica, de océano a océano [...] Necesitamos ahora la unidad física. La pobreza de nuestros pueblos no puede esperar y solo la vamos a superar construyendo los tramos ferroviarios y de carreteras pendientes (http://www.municipioiquique.cl/wp2014/02/integracion1964_2014.pdf).

IMAGINACIÓN GEOGRÁFICA Y DEL DESARROLLO SUBREGIONAL

La estrategia paradiplomática comentada permite reconocer en el discurso del alcalde Jorge Soria la definición de una geografía del desarrollo subregional que se funda en una imaginación geográfica que supera las fronteras nacionales para concebir un espacio multinacional e interrelacionado, constituido por una mancomunidad de ciudades, concebidas como nodos movilizados de ciudadanos, capitales, conceptos, simbologías y cargasen procura del crecimiento económico y del bienestar social del conjunto de sus habitantes.

David Harvey sostiene que la imaginación geográfica o la conciencia espacial permiten comprender el papel del espacio en su biografía, relacionarse con dichos espacios y comprender su impacto en las relaciones entre los individuos y las organizaciones. Permite, «idear y

utilizar el espacio creativamente y apreciar el significado de las formas espaciales creadas por otros» (Harvey, 2007, p. 17).

Siguiendo esta conceptualización, podemos proponer que en la imaginación geográfica del alcalde Jorge Soria convergen su biografía y fragmentos decisivos de la memoria de la ciudad, huellas de crisis y pauperización, así como de propuestas de desarrollo y luchas políticas, junto a la convicción que es posible organizar un sistema de cooperación subregional sustentado en la integración física de sus sistemas de transportes. Sostiene la ineludible vocación marítima y continental de Iquique, de convergencia espacial y estructural con la extensa vecindad a cuyo bienestar se pretende contribuir ofreciendo el acceso competitivo a los mercados mundiales mediante el sistema portuario y la zona franca de Iquique. Reconoce por tanto, el uso creativo del espacio subregional como factor de comunidad política y sentido, escenario para configurar el porvenir.

Desde la perspectiva sugerida por Doreen Massey (2008), el primer ejercicio de imaginación geográfica consiste en situar a Iquique en el centro referencial del cono central de América del Sur. Condición legitimada tanto por su ubicación en el borde suroriental del océano Pacífico, por su condición de plataforma de negocios internacionales y servicios transfronterizos y por la proyección hacia ultramar, haciéndolo parte y partícipe operativo del sistema mundial de puertos comerciales. Es decir exalta y comunica la capacidad para proyectar el espacio terrestre y sus flujos hacia otras áreas territoriales y redes de circulación mundial.

Esta imaginación propugna la constitución de una mancomunidad de intereses y de decisiones públicas cooperativas y convergentes capaces de generar crecimiento económico y bienestar social. Considera, por tanto, una ética de la responsabilidad pública subregional, cuya aspiración de bienestar común debería presidir el diseño de las políticas nacionales y subnacionales. Supone, por tanto, la ruptura de las dinámicas territoriales prevalecientes para diseñar una nueva dinámica integracionista. Se rebela, por tanto, frente a la creencia arraigada acerca del carácter definitivo de los cursos políticos y geoeconómicos en América del Sur. En consecuencia, su presencia en la agenda

pública demuestra que es posible pensar y accionar otra geografía para participar en los procesos globales.

Es necesario reconocer que se trata de una imaginación geográfica forjada en una estructura coral, que acoge y expresa las otras voces que habitan en el cono central de América del Sur. Se ofrece de este modo como alternativa inclusiva frente a otros procesos de construcción espacial definidos por intereses nacionales contenciosos que se proponen por ejercer las funciones portuarias como aquellas que se manifiestan en Ilo, Arica, Mejillones y Antofagasta.

Su diseño es una invitación a la vertebración de las distintas dirigencias territoriales en una dirigencia subregional, capaz de establecer espacios de acción cooperativa para las distintas interacciones al interior del espacio compartido, así como para dialogar con los respectivos Estados en la perspectiva de perfeccionar los soportes institucionales y de infraestructura del espacio compartido. Por ello, asigna un papel estratégico a las ciudades de la Subregión, las cuales reúnen capital y trabajo, producción y consumo, factores dinamizadores de las corrientes de flujos que enhebran el espacio compartido. Se trata de una geografía que establece la posibilidad y la obligación de la intervención local y coordinada en red como medio para participar en el circuito mundial de inversiones y comercio.

Supone la generación de poder territorial capaz de conducir el curso del desarrollo. Afirmar la irrupción de una elite dirigente portadora de un discurso del desarrollo asentada en las ciudades intermedias de la subregión en diálogo y conflicto con los discursos de vocación hegemónica de las capitales nacionales. Desde esta perspectiva, supone una nueva geografía del poder que se asienta en las dirigencias territoriales y que, por tanto, promueve mayores niveles de igualdad política entre los territorios y las elites capitalinas.

El discurso es alternativo al imaginario espacial establecido para los territorios por la globalización neoliberal, puesto que aspira a diseñar las maneras de generar en forma local los procesos productivos para insertarse en el sistema global. De este modo, se trata de un imaginario abierto al mundo, articulado y articulador de una multitud de trayectorias forjadas desde las diversas y distintas escalas territoriales. Por ello, se puede asociar a la construcción de una identidad subregional

que desde las identidades de lugar se constituye en respaldo y sustento de esta geografía del desarrollo, abierta en un proceso de construcción relacional de «solidaridad translocal» (Massey, 2008, p. 200).

Finalmente, esta geografía imaginada afirma la responsabilidad de Iquique en el concierto subregional, asignándole la tarea de promover esta nueva geografía del desarrollo connotándola como una «ciudad sudamericana», dotada de capacidad para articular las ciudades de la subregión al servicio de la constitución de un espacio económico integrado.

CONCLUSIONES

El mundo y la subregión sudamericana han representado para los iquiqueños oportunidades y riesgos. Expansión y riesgo son los mensajes que la elite dirigente ha decodificado de las relaciones con los distintos entornos. La respuesta de la elite dirigente desde 1902 ha sido lanzarse hacia la cooperación y el entendimiento con las sociedades locales del entorno subregional procurando la convergencia de intereses y de infraestructuras de transportes que permitan reducir las incertidumbres en la perspectiva de producir un vasto espacio común que garantice el porvenir virtuoso.

El potenciamiento de las funciones portuarias y de comercio exterior constituye una visión alternativa y complementaria frente a la imposición de extractivismo minero motor del desarrollo. Esta disputa expresa la diferencia entre el «presentismo» neoliberal orientado a la rápida acumulación de renta minera para las compañías transnacionales y la generación de una función matriz capaz de garantizar renta, salario e inversiones y convivencia subregional por los próximos cincuenta años.

En este proceso de imaginación y construcción del espacio subregional, la participación de Bolivia es crucial, determinante. Por ello, desde 1970, ocasión en que se reúne con el general Ovando, el Alcalde Soria ha sostenido reuniones con los Jefes de Estado de Bolivia y las autoridades subnacionales, particularmente de los departamentos de Oruro, Santa Cruz, Potosí, Tarija y Potosí en procura de conjugar la vocación de contacto inscrita en la definición geopolítica de Bolivia

y su creciente participación en el comercio mundial con las funciones actuales y proyectadas de Iquique en el concierto subregional.

Integrar las dinámicas de Iquique y del sistema de ciudades bolivianas es el núcleo constituyente del proceso mayor de constitución de un espacio económico integrado, proceso que encuentra fundamento en el crecimiento del consumo de recursos mineros y de productos agropecuarios en el mercado mundial motorizado por la expansión estructural de la demanda que se registra en la República Popular China.

Esta propuesta geográfica plantea desafíos a los gobiernos nacionales en tanto constituye una invitación a la convergencia, a la superación de lógica neoliberal, el reduccionismo irredento y las fronteras ideológicas. Representa, por ello, la «lucha por otra geografía» (óp. cit., p. 131), que integra lugares, intereses, liderazgos, beneficios compartidos y trayectorias locales conjugables en una nueva comunidad de interacciones, dirección política, gestión económica e identidades.

La integración del cono central sostenida en esta estrategia es una tarea de dimensiones heroicas, que reproduce a más de 200 años la gesta de los héroes de la Independencia, particularmente de Simón Bolívar, quien es siempre citado por el Alcalde Soria, y su convocatoria a la unidad de las nacientes repúblicas latinoamericanas. Esta heroicidad es requerida porque las tareas propuestas se confrontan a los rigores de la geografía y discurso dominante y porque requiere construir y administrar distintos sistemas de infraestructura que desafían la lógica y la predilección que definen las políticas y los presupuestos nacionales.

Finalmente, la prioridad hacia Bolivia revela el estatuto de historicidad en que se desempeña la gestión del Alcalde Soria al postular como indispensable un diálogo territorial que reúna el pasado, el tiempo actual y el porvenir del espacio fronterizo en cuyos acontecimientos y estructuras habitan las posibilidades de integración subregional y las dinámicas que configurarán el desarrollo sostenido o el ocaso tenaz de Iquique.

Jorge Soria aborda la gestión paradiplomática con disciplina y entusiasmo militante. Su compromiso se manifiesta con la misma épica y tesón mediante los cuales su generación en los años sesenta abrazó la revolución y el socialismo. Por ello la tarea consiste en transformar la realidad mediante la construcción de una nueva geografía del desarrollo subregional. Ya no es el «espíritu del partido» la guía maestra,

sino la construcción de un espacio común cuyas virtudes para superar la pobreza y garantizar el bienestar ciudadano se reúnen el optimismo de la inteligencia y la fe en el porvenir. En esta vocación y trabajo ha forjado su identidad vital: su deber es hacer posible la integración. Esa es la(su) revolución del siglo XXI.

Alberto Rubial, experto internacional en logística comercial, autor de una extensa investigación publicada bajo el nombre de «Corredores interoceánicos. Criterios logísticos de selección», señaló en una charla impartida en el Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad Arturo Prat que los corredores de transportes en América del Sur serían el tema de los próximos 100 años, horizonte en que se debería ponderar la paradiplomacia del Alcalde Jorge Soria y la iniciativa de constituir una nueva geografía del desarrollo subregional.

REFERENCIAS

- Castro, L. (2001). «Tarapacá, Bolivia y el Noroeste argentino: estrategias de integración económica y desarrollo regional (1880-1930)», *Revista Estudios Trasandinos*, (6), Asociación Chileno-Argentina de Estudios Históricos, Santiago de Chile.
- Comité de Iquique Pro-Camino Iquique-Oruro (1934). *Folleto N° 4, Camino Internacional*. Iquique: Imprenta Lemare.
- Harvey, D. (2007). *Urbanismo y desigualdad social*. Madrid: Siglo XXI.
- González, S. (2012). *Sísifo en los Andes. La frustrada integración física entre Tarapacá y Oruro. Las caravanas de amistad de 1958*. Santiago de Chile: RIL editores.
- Massey, D. (2008). *Ciudad Mundial*. Caracas: Fundación editorial el perro y la rana.
- Rubial, A. (2006). *Corredores interoceánicos. Criterios logísticos de selección*. Lima: (S.N).
- Sánchez, R. (2006). *Iquique en el siglo XX. Documentos y Noticias*. Santiago: Universidad Bolivariana.

DISPOSICIONES EN LA ZONA FRONTERIZA DE TARAPACÁ Y EN LOS MIGRANTES BOLIVIANOS: UNA INTERPRETACIÓN FOUCAULTIANA DE LAS DINÁMICAS TRANSFRONTERIZAS DURANTE EL CICLO DEL SALITRE (1880-1930)

*Luis Andrés Iturra Valenzuela**

INTRODUCCIÓN

El Norte Grande de Chile se anexó tardíamente al territorio nacional. Al terminar la Guerra del Salitre, según lo establecía el artículo segundo del Tratado de Ancón de 1883, Tarapacá quedaba de forma definitiva en manos del Estado chileno mientras que las regiones cautivas de Arica y Tacna esperarían hasta 1929, integrándose la primera a administración de Chile y la segunda en el Perú; mientras que Bolivia quedaría desplazado (en la denominada «tercería boliviana»). Antes, en 1904, se firmaría el Tratado de Paz y Amistad entre Bolivia y Chile, «momento de inflexión donde la mirada de los Estados nacionales coincidieron con los intereses empresariales de la época» (Ovando y González, 2014, p. 37). Con el auge del salitre, más allá de los litigios, Chile tuvo con Bolivia fronteras expeditas y seguras para el flujo de personas y bienes: los enganches y los comerciantes (González, 2009a).

* Estudiante de Licenciatura en Sociología (en calidad de tesista) de la Universidad Arturo Prat, Casa Central Iquique. Ayudante del INTE en el Proyecto Anillos SOC 1109, Conicyt: «Relaciones transfronterizas entre Bolivia y Chile: paradiplomacia y prácticas sociales, 1904-2004» durante los años 2013 y 2014.

El objetivo del artículo es realizar una interpretación foucaultiana de la zona fronteriza de Tarapacá y la migración transfronteriza boliviana durante el ciclo del salitre (1880-1930). Para ello indagamos en cuáles fueron los dispositivos y estrategias que gobernaron los espacios fronterizos, tanto la frontera como la zona fronteriza y cómo estas disposiciones actuaron en el inmigrante boliviano. Tomaremos algunos fenómenos como los enganches y el cantón, ambos vistos como tecnologías de un dispositivo.

El trabajo se articula de la siguiente manera: en primer lugar se realizará una discusión de los conceptos de frontera, espacios fronterizos y zona fronteriza; conjuntamente se expondrán algunos conceptos foucaultianos pertenecientes a su etapa genealógica de los estudios de la gubernamentalidad (dispositivos, tecnologías y estrategias). En una segunda parte se encuentra el desarrollo interpretativo de los hechos históricos, tomando como fuente documental otros estudios, principalmente aquellos realizados por Sergio González. Terminando con un tercer apartado a modo de conclusión.

LOS CONCEPTOS DE FRONTERA Y ZONA FRONTERIZA

Comprendida como la «epidermis del Estado», según señalaba la geopolítica clásica de Ratzel a finales del siglo XIX (Benedetti, 2014, p. 12), la frontera se vislumbra como el límite del Estado nación, el corte geográfico y político entre dos o más naciones. Línea imaginaria que en el caso de Bolivia y Chile está geosimbolizada por la cordillera de los Andes y reforzada por tecnologías estatales, estableciendo hacia el otro lado lo desconocido (González, 2009b). Como señala González «la frontera son la manifestación de una demarcación mental, [en donde] más allá de lo nacional está lo extraño, lo ajeno, lo extranjero, lo distinto, la otredad» (2012, p. 109). Sin embargo, la frontera no es un lugar rígido y vacío, sino que es un espacio que se reactualiza por la «diversidad de prácticas, creencias, rituales y relaciones» en la cotidianidad de quienes habitan aquel territorio (Grimson, 2003, p. 24), por eso aquella línea que divide es también un punto de encuentro.

Si bien en su génesis conceptual, a partir del tratado de Westfalia en el siglo XVII y luego implementadas en toda Europa y reproducidas

en el nuevo mundo para organizar el espacio, la frontera constituía el borde o límite de la soberanía (Bailly, 2013 y Amilhat-Szary, 2013), aunque esto no quiere decir que la frontera debe ser vista como estructura natural y estática, «sino como procesos históricamente contingentes» (Lois y Cairo, 2011, p. 13), cuyas dinámicas pueden reforzar o hacer aun más porosas las fronteras articuladas de forma multiescalar¹ (González, 2013a, p. 281; Jessop, 2004).

Por ende, la frontera es tanto rígida y literal como estructura, al igual que porosa y aliteral en cuanto campo de acción social (Garduño, 2003). La frontera es un territorio dinámico y complejo, tejido en una «sociogénesis histórica» (Grimson, 2003).

Comprendiendo aquellas nociones de frontera, podemos adentrarnos a otros conceptos más específicos que abordan la complejidad del territorio límite, entendido ya no como una simple línea, sino como un contenedor provisto de nuevas escalas, jerarquías y espacialidades. Se trata de los conceptos espacio fronterizo, región fronteriza y zonas fronterizas (Tapia y Ovando, 2013). En el caso de la región fronteriza se refiere al espacio en el cual las dinámicas que se generan superan los límites de la línea divisoria originando una «integración de los territorios colindantes». Por su parte, la zona fronteriza es aquel espacio en el cual se desarrollan «un conjunto de actividades al interior de cada Estado y que tienen a la frontera como un centro vital de referencia» (Morales, 2010, p. 187, citado en Tapia y Ovando, 2013, p. 247). Ambos son parte del espacio fronterizo, pero desde distintas espacialidades.

Profundizando esta visión del espacio fronterizo, Benedetti se adentra en los estudios de «geografías del poder» impulsados por Raffestin y Sack, quienes reformulan las vinculaciones entre espacio y poder. Para esto Benedetti sistematiza la «multiplicidad de territorialidades multiescalares» (2014, p. 16) del espacio fronterizo: para ello primero

¹ Es Jessop quien, al referirse a las regiones transfronterizas, habla de una proliferación de escalas o espacios en los cuales se reestructuran las relaciones económicas, políticas y sociales; bajo el concepto multiescalar. Si bien el concepto «multiescalar», según Jessop, prolifera como fenómeno después de la guerra fría, no deja de ser cierto que estos distintos niveles también se presentan antes de ese momento histórico. En parte por el modelo capitalista, y por relaciones sociales históricas presentes de antaño. Por ende el concepto no deja de ser relevante para el presente trabajo. Donde las escalas nacionales escasa vez estuvieron en sintonía con las regiones (tras)fronterizas, como Tarapacá.

se debe asumir el concepto de territorio, puesto que es la categoría en la cual se asocia directamente el poder y el sujeto social que define el espacio. Dos, «la primacía escalar sobre la organización social del espacio». Tercero, las relaciones de los grupos sociales en el espacio. Por último, se debe comprender que el territorio es una categoría heurística y no ontológica. El territorio está en permanente construcción como entidad geohistórica (Benedetti, 2011 y 2014, p. 15).

Cabe mencionar que las geografías de poder se inscriben en las distintas teorías críticas. Su mayor influencia filosófica está en los escritos de Michel Foucault (Benedetti y Solazzi, 2011). Su interés se centra en la serie de sujetos sociales que mediante estrategias definen un territorio, apareciendo con ellos distintas fronteras interiores que designan la constelación de las otras territorialidades, las que se asocian a distintas escalas espaciales (locales, nacionales e internacionales). En consecuencia, las nociones de frontera-barrera y frontera-porosa emergen desde un poder (principalmente estatal de alcance nacional) y estas «dos representaciones responden a producciones culturales en el ámbito del poder» (Núñez, Arenas y Sabatini, 2013, p. 116).

EL APARATO CONCEPTUAL DE FOUCAULT PARA INTERPRETAR LOS ESPACIOS FRONTERIZOS

Foucault mencionaba que «podría escribirse toda una «historia de los espacios» —que sería al mismo tiempo una «historia de los poderes»— que comprendería desde las grandes estrategias de la geopolítica hasta las pequeñas tácticas del hábitat, de la arquitectura institucional, de la sala de clase o de la organización hospitalaria, pasando por las implantaciones económico-político» (1979, p. 12), por eso el interés tanto arqueológico como genealógico del filósofo hacia las espacialidades, comprendiéndolo como un problema histórico-político.

El espacio, en cuanto espacio social, es una trama de relaciones de poder. Desde el momento en que se define el espacio y desde que se erigen sus límites sujetos a dinámicas históricas, políticas, socioculturales y económicas. Por su parte, las fronteras son «un constructo histórico que nos remite al contexto en que la interpretación surge [como] una geografía hermenéutica» (Núñez, Sánchez y Arenas, 2013,

p. 32), y al ser definido los espacios fronterizos pasan a ser territorios (Benedetti, 2014).

La amplia caja de herramientas de Foucault no se agota en el espacio, sus estudios estaban englobados por las relaciones de poder-saber que penetran a los sujetos y, posteriormente, profundiza en los estudios sobre la gubernamentalidad (1990, 2002, 2006), sin pretender elaborar una teoría —como discurso imperativo—, sino «explorar una posibilidad» y la producción de «indicadores tácticos» (1990 y 2006, p. 18).

En sus estudios sobre la gubernamentalidad expuestos en los cursos del *Collège de France* y en sus últimas obras, Foucault menciona tres conceptos de suma importancia para comprender la racionalidad de gobernar: dispositivo, tecnologías y estrategias.

Un dispositivo no surge de la nada, sino que aparece para atender una emergencia histórica, en la cual siempre se juegan relaciones de poder-saber. Además, la constitución del dispositivo es de carácter reticular, plasmado en distintas formas materiales y discursivas, instituciones, leyes, normas, discursos de personajes influyentes, en suma todas se articulan; todos son parte de un mismo corpus del dispositivo (Foucault, 1979, 2006 y 2014 y Agamben, 2011).

Se trata de un término técnico esencial en el pensamiento y obra de Foucault, considerado uno de los conceptos operativos de alcance general, y que se manifiesta en la red que existe entre distintos elementos, mecanismos y tecnologías de poder. Por ejemplo el «encierro», la «disciplina», la «libertad», el «Estado» y la «seguridad», entre otros más, son dispositivos (Agamben, 2011). Por otra parte, las tecnologías (o técnicas) son un concepto que si bien se asemeja y suele confundirse con el de dispositivo, no son lo mismo. En ocasiones su uso hace referencia a los mecanismos que operan en el dispositivo y en otras se trata de cuatro grandes tipos de tecnologías que representan una matriz de razón práctica: producción de cosas, sistemas de signos, de poder y del yo (Foucault, 1990). Mientras que las estrategias serían las mismas acciones en las cuales se mueven, se tejen, circulan y relacionan los distintos mecanismos y tecnologías de poder (2006).

Regresando al concepto de dispositivo, Foucault menciona en su curso de *Seguridad, Territorio y Población* (2006) que en la historia moderna han emergido tres grandes disposiciones de dominación

(también los define como tecnologías de poder): primero, el dispositivo jurídico de mecánica binaria (permitido/vedado); segundo, el dispositivo disciplinario, con la implementación de mecanismos de vigilancia y modelación de las conductas de los sujetos; y tercero, el dispositivo de seguridad que se enfoca en un conjunto de fenómenos. Este último dispositivo de gobierno, según el filósofo, emerge junto con el liberalismo, interesándose en la población y en sus medios de supervivencia (Foucault, 2007).

LA FRONTERA COMO DISPOSITIVO: CONDICIONES DE LA FRONTERA CHILENO-BOLIVIANA EN LA ZONA FRONTERIZA DE TARAPACÁ DURANTE EL CICLO DEL SALITRE (1880-1930)

Teniendo en cuenta el aparato conceptual descrito, discutiremos la frontera como el dispositivo original, entendida en su origen genealógico como la franja que separa el nosotros de los otros y que a la vez nos une. De ahí en adelante las reactualizaciones sociohistóricas que han de disponerse están dadas por las emergencias que se generen. En cuanto al periodo de interés del presente texto, distinguimos dos grandes dispositivos que re-configuran la frontera (Benedetti y Salizzi, 2011 y Núñez, Arena y Sabatini, 2013). Uno es el dispositivo soberanía generado por la razón de Estado, dada la anexión tardía del territorio del Norte Grande; se trata de la fuerza de ley, la tecnología jurisdiccional quien configura un discurso de verdad: establecer el territorio ganado tras la guerra como territorio nacional, instalando sobre él las agencias y agentes estatales para ejercer el poder del Estado central (Castro, 2010 y Esteves, 2006). Al segundo lo denominamos dispositivo liberal(ismo) de seguridad, el cual persigue satisfacer la necesidad de mano de obra para la extracción del salitre. Su disposición establece el *laissez-faire*, permitiendo que las cosas circulen (Foucault, 2006, p. 41). Entonces, podemos ver que para la razón de Estado la frontera es una frontera-barrera y en la disposición del liberalismo se trata de una frontera-porosa.

Para Foucault el liberalismo no es una ideología ni una doctrina económica ni una filosofía política, se trata más bien de un conjunto de prácticas que se articulan conforme a una cierta racionalidad. El

liberalismo no es una institución sino un modo de hacer las cosas, una tecnología de gobierno sobre la conducta económica y moral de los hombres. Sin embargo, esto no quiere decir que el liberalismo no gobierne las conductas, sino más bien busca gestionar sobre las condiciones en las que el individuo se mueve creyendo ser «libre» (Foucault, 2007 y Castro-Gómez, 2010).

Se observa en el Norte Grande de Chile, en específico el caso de Tarapacá, que durante el ciclo del salitre la frontera chileno-boliviana dispuso de una apertura a los flujos de bienes y de personas. Pese a que las relaciones con Perú eran tensas, no ocurría igual con Bolivia, a pesar de litigios y algunos roces, entre los Estados de Bolivia y Chile primó el desarrollo industrial y comercial (Ovando y González, 2014).

Algunas de las condiciones que propiciaron la emergencia del dispositivo que actualizaría a la zona fronteriza y a la frontera con fines económicos fueron, en primer lugar, la deficiente presencia de agencias y agentes estatales chilenos en los espacios fronterizos próximos a la franja. En segundo lugar, la disposición del Estado chileno de dejar hacer a los empresarios salitreros y, por último, la plenitud del ciclo del salitre, tanto en producción y ganancias, como también en la configuración de espacios urbanos, tecnologías para la producción y comunicación, en suma, toda la capacidad articuladora de la industria.

Según señala Luis Castro, la administración del Estado de Chile por medio de sus aparatos agenciales no fue homogénea durante el ciclo del salitre, viéndose con dificultad la implementación del aparato fiscal en las tierras altas de Tarapacá. Condiciones que propiciaron las estrategias liberales en las zonas fronterizas. Dos inconvenientes surgieron con fuerza.

1. Poca población de chilenos que residían en las localidades andinas.
2. Desinterés de chilenos (que vivían en la pampa y en la costa) en ocupar cargos públicos en aquellos pueblos (Castro, 2013, p. 368). Debido a eso, «buena parte de los funcionarios subdelegaciones andinas o eran residentes peruanos (algunos bolivianos también) de los pueblos vallesteros, serranos e

incluso altiplánicos, o derechamente indígenas» (2013, p. 370), sumado al bajo dote policial en esas zonas.

Una carta del Juez de Subdelegación de Tarapacá del año 1919 es lapidaria al respecto:

Chilenos propiamente dicho no hai más que el Señor Subdelegado i el infrascrito. [...] Llega a tal extremo la falta de chilenos que el Juez para poder actuar tiene que verse obligado a nombrar actuarios peruanos, personas que jamás tendrán la más pequeña intención de ayudar a la labor de la justicia i que todos se consideran ajenos a Chile i dueños de gobernarse por sí i ante sí (Archivo Regional de Iquique. Fondo Intendencia de Tarapacá. 1919, vol. 11, sin folio, citado en Castro 2013, p. 370).

Lo interesante es el uso de «i dueños de gobernarse por sí i ante sí». Refiriéndose a una forma de gobierno distinta al poder soberano que no se hacía sentir sobre el cuerpo «extranjero», pues aquel dispositivo es «inútil» sin ramificaciones (los agentes estatales-fiscales, municipios, intendencias y policía) que ejerzan el poder en la microfísica. Aquello se comprende porque pareciera que la preocupación del Estado estaba más en los vaivenes de la minería.

Se estaría presenciando la acción de un dispositivo de seguridad-liberalismo, donde la seguridad es la seguridad del mercado y para concretarla se debe cautelar la circulación de los flujos de bienes y personas sin mayor restricción, de hecho, Tapia Ladino menciona expresamente:

Durante el auge salitrero no solo llegaron trabajadores de todas las latitudes, sino también comerciantes y arrieros que trajeron productos demandados por la población pampina e insumos para la explotación del mineral [...] el desarrollo económico de Cochabamba estuvo basado en el comercio de productos textiles, cueros, cereales, zapatos y chicha (2013, p. 183).

En efecto, los cochabambinos desarrollaron fuertes lazos comerciales en los espacios fronterizos próximos a las fronteras y en los cantones.

También se hace notoria la articulación que la escala local hacía con el país vecino. Al respecto, una serie de proyectos ferroviarios con el fin de integrar a Iquique con Oruro se llevaron a cabo, sin embargo

fueron proyectos fallidos. El estado chileno se encontraba animado por una estrategia internacional geopolítica que desplazó al olvido las demandas integracionistas de los tarapaqueños. Como bien señala González, ante el acuerdo internacional de 1904 entre Chile y Bolivia: «no imaginaron los tarapaqueños que la política internacional de Chile afectaría sus demandas por un ferrocarril que uniera Iquique con Oruro. Iquique era el principal puerto del nitrato, estaba vinculado al mundo a través de *clippers* y vapores, pero se le negaba una conexión moderna con Bolivia, quedando Tarapacá entre dos líneas férreas que se dirigían hacia La Paz» (2011, p. 74). Sin embargo, el Tratado de 1904 permitió a Bolivia la construcción ferroviaria hacia el litoral. Los más beneficiados fueron el empresariado minero y el agropecuario, trazado en los cuales no aparece Tarapacá en el circuito comercial.

Ciertamente son los Estados-nacionales los interesados en definir la frontera unificadora (Jessop, 2004). Cuestión que en parte ocurrió con la frontera chileno-boliviana durante el ciclo del salitre; pero creemos que bajo una racionalidad distinta al de Razón de Estado. Esta racionalidad moldearía un regionalismo que en general los Estados-nacionales obstaculizaron, como el caso de las regiones de Tarapacá-Oruro (González, 2011, p. 82). El dispositivo frontera porosa que gobernó estos espacios en el ciclo del salitre respondía a una racionalidad liberal; principalmente; con el fin de abastecer la industria.

Pero, esta racionalidad llegaría a su fin entrando al 1929, como señalan Ovando y González: «A escala regional y transregional, la década siguiente abrió una nueva etapa: 1. Porque la economía salitrera entra en su fase terminal generando una emigración de retorno de quienes habían llegado al desierto de Atacama, incluyendo a la población boliviana; 2. La provincia de Arica, que siempre estuvo vinculada e integrada a Tacna, pasó a formar parte de Tarapacá, germinándose uno de los conflictos en Chile; 3. La frontera chileno-boliviana, con la declinación de la economía salitrera dejará de ser porosa para comenzar a ser más controlada» (2014, pp. 39-40). Apagándose así un ciclo glorioso donde «las realidades cotidianas, circundadas por un medio adverso que dificultó la supervivencia» (Godoy y González, 2013, p. 209) forjó una identidad en la población entre bolivianos, chilenos, peruanos y otros más.

En las páginas siguientes veremos cómo se expresó la mecánica de estos dispositivos sobre el espacio fronterizo y los cuerpos-inmigrantes bolivianos durante el ciclo del salitre, en donde el cantón y el enganche tienen importancia, el primero como el más importante ordenador territorial de los flujos de y para la población y, el otro como captador de mano de obra.

TECNOLOGÍA Y FLUJOS: LA IMPORTANCIA DEL CANTÓN COMO ORDENAMIENTO

Nos referimos al cantón como el más importante ordenador territorial de los flujos. Categóricamente señalan González y Artaza: «El cantón fue la mejor expresión sociológica de la vida cotidiana en la pampa, incluso tanto o más que el campamento y el pueblo» (2013, pp. 338-339). A esos territorios llegaban los inmigrantes bolivianos a trabajar en la industria del salitre y también a comercializar diversos bienes. La frontera estaba abierta a los flujos comerciales de bienes y de personas, puesto que «el espacio salitrero no fue suficiente pero logró integrar un espacio transfronterizo para su demanda interna» (González, 2013a, p. 293)

Al instalarse las primeras salitreras surge el concepto de cantón «que, a diferencia del concepto de «pampa» hace referencia a la ocupación humana en un territorio determinado, donde se concentran los asentamientos humanos vinculados a la economía salitrera: campamentos, pueblos, *donkey* y estaciones ferroviarias» (González, 2013b, pp. 218-219). Además, el cantón no surge desde una política pública, sino que surge de forma espontánea. González y Artaza lo definen con las siguientes palabras:

Ordenamiento territorial espontáneo que se formó durante el ciclo de expansión del nitrato, donde un grupo de oficinas de diversas compañías salitreras establecieron relaciones económicas y sociales estables entre ellas, con un pueblo de servicios y un puerto de embarque, desarrollando flujos densos de bienes y personas de características urbanas. Sus habitantes compartieron una identidad local temporal con relación a ese territorio. Los cantones tenían una duración asociada a la cantidad y calidad de los depósitos de caliche existente en sus pampas y a la complejidad de su desarrollo urbano (2013, p. 331).

En ocasiones eran denominadas distritos, sin embargo debemos recordar que no se trata de un concepto político-administrativo, sino que el cantón emerge como una suerte de cuerpo territorial en el cual circulan diversos elementos, e incluso, el cantón se define por esos flujos más que por su territorio particular, puesto que «estos flujos definieron un espacio banal que en un determinado momento histórico tuvo expresión territorial» (óp. cit., p. 335). Si fue por los flujos, quiere decir que ha sido inventado desde el dispositivo liberal, ha sido el libre flujo el constitutivo de una tecnología denominada «cantón» y que cristaliza la forma de gobierno del dispositivo de seguridad liberal. Así como acontece en la frontera, también acontece en el cantón. Lo que también nos permite comprender por qué no fue la administración estatal la que los erigiera.

En Tarapacá, por ejemplo, el límite de los cantones no estaba establecido por criterios de demarcación territorial materializados en base a hitos o mojones, sino más bien ha función de los flujos (González, 2013b; González y Artaza, 2013). En aquel lugar, los bolivianos que llegaban y otros inmigrantes desde los distintos hemisferios, de esa «diversidad [que] se hacía carne y cultura» surgirá la identidad cuando se conforme un «*ethos* sociocultural compartido» (González, 2013a, p. 282).

José González apunta a que el ordenamiento espacial que se generó, especialmente en las urbes, apostó a una serie de proyectos que «forjaron una estabilidad demográfica, pero a la vez tratar de instaurar una cultura urbana entre los habitantes. Aquello supuso disciplinar los espacios públicos» (2013, p. 422), desarrollando un control social amplio y riguroso a través de los censos, los lugares de trabajo e incluso la moral pública. Todo esto con el objetivo de dar seguridad a las inversiones comerciales (Pierbattisti, 2010), la producción del nitrato.

Entonces, el cantón era el territorio como tecnología cuya estrategia fue la mantención de la población o, en el caso boliviano, la circulación constante de mano de obra para la producción salitrera. Generando una relación de poder entre medios de subsistencia/población. En el cantón se gobernaban los flujos, la libre circulación de ellos pero siempre bajos ciertos límites; se trataba de gobernar esos medios de subsistencias, flujos sociales, económicos y culturales.

LA TECNOLOGÍA DEL ENGANCHE

Ya entrada la oración. Los demás particulares que regresaban a sus hogares, allá a la orilla de una calichera vieron a un hombrecito que sentado sobre la única carretada de caliche que lograra sacar en el día, meditaba; con los codos apoyados sobre ambas rodillas, pensaba talvez en los seres lejanos, en su pueblecito querido [...] (Ensayos Obreros, «El enganchado», por E. Torres E., en Diario *El Tarapacá*, Iquique, jueves 24 de enero de 1929)

El enganche se establece como una de las tecnologías de contrato (o de incorporación de cuerpos capaces de producir trabajo —vivo—) para satisfacer las necesidades de mano de obra en las faenas mineras.

Lo que para el boliviano, así como otros enganchados, era la posibilidad de «un mejor vivir»; era para el empresario y las autoridades chilenas la satisfacción de un creciente objetivo: «la demanda de mano de obra en las faenas mineras» (Tapia, 2013, p. 175), de preferencia hombres solos y jóvenes a los que se les denominaba «solteraje». Además existía una preferencia de los empleadores por la mano de obra de origen boliviano, los «paisanos» (óp. cit.).

Por otra parte, «la falta de oficio, los llevó a incorporarse al mercado laboral en los trabajos más riesgosos y agotadores donde se requería mano de obra intensiva entre ellos el de particular, machacador, cargador o ripiador, entre otros» (óp. cit., p. 186).

En la tecnología del enganche se dispusieron distintas estrategias como «arrieros conocedores de la cordilleras, vaquéanos que sirvieron de guía y de recuas de mulas para el traslado de las pertenencias» (óp. cit., p. 175).

El arriero u enganchador era quien conocía muy bien la ruta y poseía las mulas, sabía a qué paso ir, para llegar a cierta hora en cierto lugar en el cual poder descansar y beber agua. Bajo este punto el enganchador y el inmigrante boliviano tejían una relación de poder-saber.

Los sectores en los cuales se adentraban los arrieros y enganchadores era por la quebrada de Camiña que se ubicaba frente al cantón de Pisagua. Desde aquel abundante valle de Camiña, los bolivianos descansaban cerca de una semana, luego de eso pasaban a otro arriero para llegar al pueblo de Zapiga y la estación Catalina. Otro punto

era el oasis de Pica, por el cual también se internaban los arrieros argentinos y bolivianos, llegando a las oficinas cercanas, como Pozo Almonte, La Noria y Gallinazos, además de sectores como Pintados, Buenaventura hasta Lagunas (González, 2003, p. 271). Pero también lo hacían por otras rutas.

Esta sería la primera trayectoria que el enganchado recorría, quizás lleno de sueños de un mejor vivir, de algún día regresar a su patria con la familia y trabajar la tierra o hacer negocios. Lo cierto es que la tecnología de enganche se transformaba en el mediador, en el hacer carne el flujo de mano de obra hacia las salitreras.

Vemos que el dispositivo reticular configuraba una serie de tecnologías y estrategias para hacer circular los bienes y personas desde y hacia Bolivia y la zona fronteriza de Tarapacá. En este trabajo solo nombramos dos: el cantón y el enganche.

CONCLUSIÓN

Haciendo uso de los conceptos de frontera y de espacio fronterizo (región fronteriza y zona fronteriza), junto al aparato conceptual del filósofo francés Michel Foucault y los posteriores estudios de geografías de poder, se interpretaron los fenómenos sociales que el inmigrante boliviano experimentó al cruzar y estar sobre un territorio que estaba siendo configurado por la extracción del salitre. Tratándose de dinámicas en las cuales ellos también fueron partícipes.

Pero, y a modo de conclusión, fue el modelo capitalista de extracción del nitrato el que moldeó la frontera norte favoreciendo la acumulación de cuerpos en la zona fronteriza de Tarapacá, en este caso, en el cuerpo social transfronterizo boliviano, para la acumulación del capital, activando una serie de dispositivos que configuraron toda la espacialidad fronteriza.

Con ello, se comprende al modelo capitalista (o liberal) no solo como un modelo económico sino más bien como una forma de gobernar (Foucault, 2007; Castro-Gómez, 2010). Dicho esto, podemos comprender los flujos migratorios hacia la región de Tarapacá durante el auge del nitrato. Posteriormente, acontecida la difícil crisis del 30, la franja fronteriza y sus tecnologías dejarían de estar tan abiertas. La

forma de gobernar se aproximaría más a una razón de Estado cuyo dispositivo de soberanía había estado siempre presente, pero subsumido por las formas de gobierno que favorecían a la industria.

Todas estas expresiones se encuentran tanto en escala nacional como en la escala local, desde las cotidianidades producidas en la zona fronteriza. Además, y si bien no era el punto del presente trabajo, acontecía otro dispositivo en las espacialidades fronterizas. Un dispositivo encargado de moldear las conductas de los sujetos, un dispositivo disciplinario que se ejerció sobre los cuerpos extraños y principalmente sobre los indígenas y los peruanos. Aquel ha sido ampliamente estudiado por historiadores, fenómeno conocido por el nombre de «chilenización».

Con esto, vemos que los dispositivos han configurado hasta el día de hoy los espacios fronterizos y el ejercicio del poder sobre los inmigrantes transfronterizos. En la actualidad, tecnologías de seguridad fronterizas, como el Plan Frontera Norte en Chile, cristalizan al dispositivo original de frontera mediante una gubernamentalidad neoliberal buscando gobernar los flujos positivos y negativos de interés (García, 2014).

REFERENCIAS

- Agamben, G. (2011). «¿Qué es un dispositivo?». *Sociológica*, año 26, (73), 249-264.
- Amilhat-Szary, A. (2013). «Cultura de fronteras». En: B. Nates Cruz (Ed.). *Frontera, Fronteras* (pp. 43-57). Colombia: Editado por UCaldas.
- Bally, A. (2013). «Las fronteras: representaciones, poderes y divisiones territoriales». En: Núñez, Sánchez y Arenas (ed.), *Fronteras en movimiento e imaginarios geográficos* (pp. 11-14). Santiago de Chile: RIL editores.
- Benedetti, A. y Salizzi, E. (2011). «Llegar, pasar, regresar a la frontera. Aproximación al sistema de movilidad Argentino-boliviano», *Revista Transporte y Territorio*, (4), 148-179.
- Benedetti, A. (2014). «Espacios fronterizos del sur sudamericano. Propuesta de un modelo conceptual para su estudio», *Estudios Fronterizos. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 15(29), 11-47.
- Castro, E. (2010). «¿Qué es política para la biopolítica?». En: I. Cassigoli y M. Sobarzo (Ed.), *En Biopolítica del Sur* (pp. 21-33). Santiago de Chile: Editorial Arcis.

- Castro, L. (2013). «El espacio andino y la administración estatal durante el ciclo salitrero. Tarapacá, 1882-1933». En: S. González Miranda (comp.), *La sociedad del salitre: protagonistas, migraciones, cultura urbana y espacios públicos, 1870-1940* (pp. 367-391). Santiago: RIL editores.
- Castro-Gómez, S. (2010). *Historia de la gubernamentalidad Razón de Estado, liberalismo y neoliberalismo en Michel Foucault*. Colombia: Siglo del Hombre Editores.
- Esteves, P. (2006). «Pour une généalogie de l'état Souverain territorial», *Revista de Sociología e Política*, (27), 15-32.
- Foucault, M. (1979). «El ojo del poder». En: J. Betham, *El Panóptico* (pp. 9-26). Madrid: Ediciones de la Piqueta.
- _____. (1990). *Tecnología del Yo y otros textos afines*. España: Ediciones Paidós Ibérica S. A.
- _____. (2002). *Defender la Sociedad. Cursos en el Collège de France (1975-1976)*. México: Fondo Cultura Económica.
- _____. (2006). *Seguridad, Territorio, Población. Cursos en el Collège de France (1977-1978)*. México: Fondo Cultura Económica.
- _____. (2007). *Nacimiento de la biopolítica. Cursos en el Collège de France (1978-1979)*. México: Fondo Cultura Económica.
- _____. (2014). *Historia de la sexualidad. 1: La voluntad del saber. 2º (Ed.)*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- García, V. (2015). «Estado y frontera en el Norte de Chile», *Estudios Fronterizos, Nueva Época*, 26(31), 117-148.
- Garduño, E. (2003). «Antropología de la frontera, la migración y los procesos transnacionales», *Frontera Norte*, 15(30).
- Godoy, M. y González, S. (2013). «Norte Chico y Norte Grande: construcción social de un imaginario compartido, 1860-1930». En: S. González Miranda (comp.), *La sociedad del salitre: protagonistas, migraciones, cultura urbana y espacios públicos, 1870-1940* (pp. 195-211). Santiago de Chile: RIL editores.
- González, J. (2013). «La construcción del orden en una sociedad de fronteras en el ciclo salitrero del siglo XIX. Antofagasta, la ciudad letrada del desierto de Atacama». En: S. González Miranda (comp.), *La sociedad del salitre: protagonistas, migraciones, cultura urbana y espacios públicos, 1870-1940* (pp. 392-426). Santiago de Chile: RIL editores.
- González, S. (2003). *Hombres y Mujeres de la pampa. Tarapacá en el ciclo de expansión del salitre*. Santiago de Chile: Lom ediciones.
- _____. (2009a). «La presencia boliviana en la sociedad del salitre y las nuevas definiciones de la frontera: auge y caída de una dinámica transfronteriza (Tarapacá 1880-1930)», *Chungara, Revista de Antropología Chilena*, 41(1), 71-81.
- _____. (2009b). «El Norte Grande de Chile: la definición histórica de sus límites, zonas y líneas de fronteras y la importancia de las ciudades

- como geosímbolos fronterizos», *Revista de Historia Social y de las Mentalidades*, 13(2), 9-42.
- _____. (2011). «Las históricas relaciones entre Tarapacá y Oruro: la frustrada tentativa de integración transfronteriza durante el ciclo de expansión del salitre (1864-1928)», *Revista de Geografía Norte Grande*, 50, 63-86.
- _____. (2012). *Sísifo en los Andes. La (frustrada) integración física entre Tarapacá y Oruro. Las caravanas de la amistad de 1958*. Santiago de Chile: RIL editores.
- _____. (2013a). «¿Espacio o territorio? La integración transfronteriza de la economía salitrera. El caso de Bolivia (1870-1920)». En: Núñez, Sánchez y Arenas (eds.), *Fronteras en movimiento e imaginarios geográficos* (pp. 275-305). Santiago de Chile: RIL editores.
- _____. (2013b). «Heterotopía y utopía en la pampa salitrera. Desde los mitos de la ocupación del desierto y del descubrimiento del salitre a la urbanización de la pampa, 1870-1920». En: S. González Miranda (comp.), *La sociedad del salitre: protagonistas, migraciones, cultura urbana y espacios públicos, 1870-1940* (pp. 215-238). Santiago de Chile: RIL editores.
- González, S. y Artaza, P. (2013). «El concepto de «cantón salitrero» y su funcionalidad social, territorial y administrativa: los casos de Zapiga, Lagunas y El Toco». En: S. González Miranda (comp.), *La sociedad del salitre: protagonistas, migraciones, cultura urbana y espacios públicos, 1870-1940* (pp. 325-363). Santiago de Chile: RIL editores.
- Grimson, A. (2003). *La Nación y sus Límites. Contrabandistas y exiliados en la frontera Argentina-Brasil*. Barcelona: Editorial Gedisa S. A.
- Jessop, B. (2004). «La economía política de escala y la construcción de las regiones transfronterizas». *EURE*, XXIX(89), 25-41.
- Lois, M. y Cairo, H. (2011). «Introducción. Desfronterización y refteronterización en la Península Ibérica. Geopolítica(s)», *Revista de estudios sobre espacio y poder*, 2(1), 11-22.
- Morales, A. (2010). «Desentrañando fronteras y sus movimientos transnacionales entre pequeños Estados. Una aproximación desde la frontera Nicaragua-Costa Rica». En: M. E. Anguiano y A. M. López (eds.), *Migraciones y frontera. Nuevos contornos para la movilidad internacional* (pp. 185-224). Barcelona: Icaria
- Núñez, A.; Arenas, F. y Sabatini, F. (2013). «Producción de fronteras e imaginarios geográficos: de la nacionalización a la globalización de la cordillera de los Andes. Chile, siglo XX, XXI». En: Núñez, Sánchez y Arenas (eds.), *Fronteras en movimiento e imaginarios geográficos* (pp. 111-135). Santiago de Chile: RIL editores.
- Núñez, A.; Sánchez, R. y Arenas, F. (2013). «Más allá de la línea: los Andes y la frontera desde su pluralidad espacio-temporal». En: Núñez, Sánchez

- y Arenas (eds.), *Fronteras en movimiento e imaginarios geográficos* (pp. 25-39). Santiago de Chile: RIL editores.
- Ovando, C. y Sergio, G. (2014). «La relación bilateral chileno-boliviana a partir de las demandas tarapaqueñas: aproximación teórica desde la paradiplomacia como heterología», *Estudios Internacionales*, Instituto de Estudios Internacionales-Universidad de Chile, (177), 35-64.
- Tapia, M. y Cristian, O. (2013). «Los Andes tarapaqueños, nuevas espacialidades y movilidad fronteriza: ¿barrera geográfica o espacio para la integración?». En: Núñez, Sánchez y Arenas (eds.), *Fronteras en movimiento e imaginarios geográficos* (pp. 243-274). Santiago de Chile: RIL editores.
- Tapia, M. (2013). «Migración y movilidad de los trabajadores fronterizos en Tarapacá durante el ciclo del nitrato, 1880-1930». En: S. González Miranda (comp.), *La sociedad del salitre: protagonistas, migraciones, cultura urbana y espacios públicos, 1870-1940* (pp. 163-194). Santiago de Chile: RIL editores.
- Pierbattisti, D. (2010). «Marx, Foucault y la biopolítica: la población como efecto de la ley de acumulación capitalista». En: I. Cassigoli y M. Sobarzo (eds.), *Biopolítica del Sur* (pp. 67-81). Santiago de Chile: Editorial Arcis.



SEGREGACIÓN DISCURSIVA EN TARAPACÁ: EL CASO DE LOS INMIGRANTES BOLIVIANOS EN LA PAMPA SALITRERA (1900-1910).*

Pamela Fernández Navas **

INTRODUCCIÓN

La reconfiguración de las identidades populares que supuso la implantación del capitalismo en el mundo del salitre (Pinto, 1998) así como los encuentros y enfrentamientos entre grupos de diversas nacionalidades durante la segunda mitad del siglo XIX (Osorio, 2001) bosquejaron en parte el escenario para la decantación de la identidad pampina, jugando en este proceso un rol significativo la simultaneidad del sentimiento nacional y la adscripción de clase (Pinto, Valdivia y Artaza, 2003). Asimismo, el desarrollo de los acontecimientos conllevará el afianzamiento de una identidad obrera que se evidenciará en la construcción discursiva (Pinto, 2007) y en el despliegue de una cultura ilustrada (Devés, 1991). De este modo, el aumento progresivo de nuevas reivindicaciones obreras a fines del siglo XIX y comienzos del XX imprimió una fuerte conflictividad al periodo que vino a reforzar la reflexión identitaria en curso.

* Este artículo es una versión temprana y de carácter parcial de uno de los capítulos de la tesis de magíster en elaboración y que ha contado en su proceso con el apoyo del Proyecto Anillos SOC 1109.

** Licenciada en Historia por la Universidad de Concepción. Actualmente candidata a Magíster en Historia por la Universidad de Chile.

Los aprendizajes sociales y culturales ejecutados por el sujeto popular desencadenaron una progresiva asimilación de las nuevas condiciones laborales implantadas por la industria del salitre, integrándose paralelamente la pampa como un espacio de connotaciones geográficas e identitarias (González, 2004). No obstante, más allá de este complejo proceso de mediaciones, lo cierto es que la sociedad del salitre experimentó la persistencia de diversas identidades sociales que configuraron a la región salitrera como una zona pluriétnica y plurinacional (González, 1998). En este sentido, la identidad pampina se vinculó a la construcción de un espacio social marcado por el sincretismo cultural, en tanto que la condición obrera constituyó una dimensión identitaria complementaria que, a través de la organización social, politizó e introdujo el Estado y el capital dentro de una lógica cotidiana.

De este modo, si la solidaridad de clase constituyó una categoría aglutinadora que normalizó los rasgos heterogéneos en el ámbito laboral y político, la categoría pampina emergió como una yuxtaposición de referentes sociales y culturales que permitió la identificación de los habitantes de las salitreras por sobre diferenciaciones locales y nacionales (óp. cit., p. 2003). Sin embargo, el carácter inclusivo de la identidad pampina modelado por la migración internacional e intercultural, no implicó una homogeneización cultural ni estuvo exento de hostilidades. Los campamentos salitreros hicieron eco de la diversidad humana llegada a las faenas y separó a los obreros de acuerdo a su procedencia y condición, lo que no resta importancia a la voluntad implícita de esa segmentación.

En este escenario social, los indígenas conformaron por lo general una dimensión oculta detrás de alguna clasificación nacional o de clase (González, 2002), emergiendo de forma conflictiva y paradigmática en la figura del obrero indígena boliviano. Este trabajo, en consecuencia, busca indagar en la segregación discursiva desplegada por los periódicos obreros de Tarapacá y discutir el papel de la etnicidad en la conceptualización del inmigrante boliviano. De este modo, y utilizando como categorías de análisis la violencia cultural y la construcción social del otro, examinaremos las vinculaciones entre el discurso etnizador hacia los trabajadores bolivianos y la identidad pampina. Al respecto,

trazamos como planteamiento inicial que, previo al proceso de chilenización compulsiva, ya estaban operando, de forma subrepticia pero constante, categorías discriminadoras y racistas que instan a sopesar el grado de identificación de los sectores populares tanto con las políticas y discursos racializantes oficiales como con el proyecto identitario universalista levantado por el movimiento obrero.

VIOLENCIA CULTURAL Y ALTERIDAD: FRONTERAS QUE SEGMENTAN

La realidad política y social determinó que históricamente Tarapacá se haya configurado en orden a la noción de frontera, lo que implicaba, por un lado, la idea de un límite territorial y, por otro, un margen social diverso. La condición fronteriza se escindía, en consecuencia, en múltiples sentidos y direcciones. No obstante, esa distancia que inevitablemente conformaba el desierto no se tradujo en una realidad hermética sino en todo lo contrario: en una diversidad y frecuencia de flujos económicos, sociales y culturales que hacen imposible sostener una noción de aislamiento. De este modo, a pesar de la complejidad misma de la geografía pampina, sus características no impidieron la movilidad humana, por lo que las oficinas salitreras se convirtieron tempranamente en receptores de múltiples oleadas migratorias.

En este sentido, los continuos enganches salitreros constituyeron una de las dimensiones conflictivas del período, marcando el proceso de construcción de identidades en Tarapacá, y en cuyo tránsito es posible ubicar el problema de la violencia. Una problemática que aquí entenderemos desde su vertiente cultural como una suerte de marco legitimador de la violencia en general, cuya traducción más concreta puede verse expresada en actitudes que permiten hacer aceptables las injusticias de la estructura (Galtung, 1990, p. 291). Se genera así un entramado de prejuicios y valores que se refuerzan socialmente y que posibilitan la colaboración pasiva o activa de los sujetos en disposiciones injustas. Y es en este punto, donde la violencia naturaliza situaciones de orden estructural como la segregación y/o posiciones sociales discriminatorias que no solo se enfrentan a determinados rasgos

culturales o identitarios, sino que además justifican diversas acciones violentas en contra de la colectividad portadora.

Al respecto, Galtung (1990, p. 298) señala que la distinción yo/otro corresponde a una manifestación de la violencia cultural cuyo corolario es la deshumanización estructural de determinados sujetos y la facilitación de la violencia directa contra los mismos. De este modo, las dos aristas que le son intrínsecas a la otredad, el desconocimiento y la diferencia, hacen que su confrontación sea por lo general desde la vereda de la desconfianza o el rechazo. La experiencia con lo ajeno produce una realidad contradictoria, frente a lo cual las categorías habituales se hacen insuficientes. Se hace imperativo simplificar la diferencia mediante modelos discursivos que asimilen lo extraño y aquí entran los prejuicios, entendidos como una propensión humana que se deriva de la necesidad mental de pensar a través de categorías (Allport, 1971).

Se trata de generar una interpretación de la realidad que se muestre plausible y permita otorgar inteligibilidad a aquello que se manifiesta como desconocido o impalpable. Hablamos de una representación, de un intento de comprensión de nuestra realidad cotidiana. Ahora bien, la situación en que se piensa y se constituye la representación determina su emergencia, siendo un rasgo común que surja en períodos de crisis y conflictos (Mora, 2002, p. 8). En este sentido, las representaciones pueden convertirse también en «instrumentos para comprender al otro, para saber cómo conducirnos ante él e, incluso, para asignarle un lugar en la sociedad» (Jodelet, 1985-1986, p. 472). Sin embargo, estas representaciones de la otredad no solo se asoman al contexto social para explicar y entender al otro en sí mismo, sino que además pueden emerger para explicar un conjunto de situaciones conflictivas.

Comprendemos entonces, que el encuentro con la alteridad puede traslucir los prejuicios y las imágenes respecto al mundo y su acontecer, reflejando en este acto la simultaneidad del yo y del otro. Más aún, Jorge Larraín nos advierte que la pregunta por la identidad adquiere particular relevancia en un contexto de crisis, entendido como «una amenaza al modo de vida tradicional, especialmente si esto sucede en presencia de otras formas culturales» (Larraín, 1994, p. 33). En este sentido, la configuración identitaria puede ser examinada a través de

las representaciones sociales, pues «la identidad tiene que ver con la organización, por parte del sujeto, de las representaciones que tiene de sí mismo y de los grupos a los cuales pertenece, así como también de los «otros» y de sus respectivos grupos» (Giménez, 1996, p. 188).

De lo que se trata aquí es de delinear simbólicamente fronteras, puesto que las identidades no hacen sino fijar sus propios límites y decantar en el camino aquello que incluyen o excluyen, razón por la que toda comprensión de un grupo social se hace a partir de «un entramado de relaciones que repone una situación de contacto, una situación de frontera» (Grimson, 2005, p. 127).

Ahora bien, considerando su carácter simbólico, es preciso insistir en la existencia de dos tipos de fronteras que usualmente se sobrepone en la discusión teórica: nos referimos a la distinción entre límites culturales y límites identitarios, esto es, entre fronteras de significados y fronteras de sentidos de pertenencia (Grimson, 2004, p. 3). Es así que podemos entender la heterogeneidad cultural al interior de un conjunto social en donde todos sus integrantes se identifican, pues no existe correspondencia obligada entre fronteras culturales e identitarias. Del mismo modo, no es posible establecer una correlación ineludible entre el ámbito territorial y el identitario, pues la cercanía física no constituye un indicador de proximidad simbólica, más aun es el mismo contacto lo que decanta el afán por diferenciarse: «Nadie se preocupa demasiado por diferenciarse de grupos lejanos. «Los otros» que más nos importan generalmente son nuestros vecinos, los grupos limítrofes geográfica o simbólicamente» (Grimson, 2004, p. 16).

De esta manera, podemos colegir como corolario que toda construcción social de la otredad deja entrever los contenidos y disputas de la propia identidad y, en este sentido, la violencia revelada hacia los inmigrantes trasluce las fronteras culturales insertas en la identidad de un grupo considerado socialmente coherente. Es de este modo que comenzamos a examinar las fronteras simbólicas que se dibujaron al interior de la pampa salitrera y que se enfrentaron ante la diversidad de costumbres, cosmovisiones y nacionalidades que se encontraron en el desierto, puesto que si bien la relación no excluyó el enfrentamiento cultural, lo cierto es que el diálogo pudo llegar a constituir el mecanismo de diferenciación mutua.

LA PROTESTA PAMPINA Y EL RESGUARDO DEL INTERÉS OBRERO

El origen peruano de la provincia de Tarapacá y la vecindad con los territorios bolivianos hizo notoria la población de estas nacionalidades durante el ciclo salitrero, desplegándose una creciente entrada de inmigrantes peruanos y bolivianos hacia principios del siglo XX, principalmente a causa de los enganches promovidos por las compañías salitreras (Recabarren, 1954, p. 30; Ortiz 2005, p. 79). Pese a la significativa proporción demográfica de ambas nacionalidades en las labores del salitre, serán los trabajadores bolivianos los que irán afianzando su presencia y significación en el desarrollo del ciclo (González, 2009, p. 72).

Los periódicos obreros de Iquique manifestaron una constante preocupación por estos eventos inmigratorios que se alzaron, principalmente, como consecuencia de la contracción económica para el período 1900-1902 y como antesala de la inflexión obrera hacia 1906-1907. Fuera de esas grandes coyunturas, el problema de la inmigración boliviana emergió intermitentemente en las páginas de la prensa tarapaqueña, marcando una presencia transversal al menos hasta la crisis de 1907 y desvaneciéndose en los años posteriores con apariciones esporádicas hasta 1910.

Las alusiones a la presencia boliviana se encuentran a partir de números tempranos de la prensa obrera, incluyendo referencias de algunos reclutamientos aislados hacia 1900 (*El Pueblo*, 2 de junio de 1900). Los reclamos también se hicieron sentir a comienzos de siglo, sin embargo, no fueron desencadenados por la convivencia con el elemento boliviano sino en relación a flujos migratorios profusos frente a los cuales los trabajadores pampinos decidieron tomar posición prontamente. En esta línea, la estructuración del discurso esgrimió como principio legitimador el interés obrero nacional, dejando entrever una pretendida intención de racionalidad y justicia en las reclamaciones. No obstante, al espíritu solidario y universalista de las primeras líneas le siguieron, casi por regla general, sospechas y aprensiones que justificaron el rechazo y la puesta en marcha de acciones tendientes a evitar la inmigración:

No nos oponemos a que vengan a buscarse la fortuna a nuestro país los habitantes de las cinco partes del mundo, si así conviene a sus intereses, bien dueños son y los recibiremos siempre como cumple al carácter hospitalario y generoso del corazón chileno, y esto no puede alarmarnos en manera alguna, porque vemos en esta conducta de los hombres una aspiración legítima, basada en la civilización y progreso humano. Pero creemos notar que la inmigración que se viene extendiendo de una manera sistemática parece obedecer a un maligno plan estratégico de cambiar la faz de las cosas eliminando al elemento nacional de las industrias para ocupar a gentes de las serranías de las repúblicas vecinas [...]

No exageramos, porque existen oficinas en que solo se emplean bolivianos serranos a quienes mantienen con un poco de coca y ron.

Y tan es así, que la oficina Cala-Cala tiene puestos avisos en quechua llamando a esa gente a sus faenas con promesas por cierto halagadoras; y no admiten trabajadores chilenos (*El Trabajo*, 18 de octubre de 1902).

El reclamado recurso de sensatez no solo es desplazado por estrategias simbólicas que simplificaron la diferencia representada por el boliviano, sino que también cedió lugar a consideraciones que llamaron a la preservación de un espacio considerado exclusivo (*El Trabajo*, 18 de octubre de 1902). No se trataba simplemente de la defensa de un lugar forjado en el trabajo sino, alegóricamente, de la custodia de un territorio conquistado con sangre. El pasado reciente y el presente se anudaban, acreditando el «derecho indiscutible» de los chilenos para gozar de los beneficios que produce el suelo patrio y ratificando el carácter innecesario de una inmigración que atentaba contra el bienestar popular de la provincia: «con la plétora de los trabajadores bolivianos, los salitreros han empezados a hostilizar a los chilenos de tal manera, que ya están haciendo imposible la vida en la pampa a los hijos del país» (*El Pueblo*, 27 de noviembre de 1902).

En un primer acercamiento la protesta obrera parece tener claros tintes nacionalistas pero una nueva lectura permite vislumbrar que el conflicto se arraigó antes en un sentido de pertenencia territorial que en otro de carácter nacional. Más allá del nivel manifiesto de lo retórico, estos pronunciamientos comenzaron a revelar las fragmentaciones

identitarias derivadas de las tensiones entre la universalidad de clase y la versión local de esta misma.

Protestamos de la inmigración peruana y boliviana, no por el hecho de que Chile tenga mala voluntad a esos países.

Protestamos, porque esos inmigrantes, arrancados a sus hogares con falsas promesas, vienen a servir de verdugos de los miles de obreros de la Pampa del Tamarugal, no solo de los chilenos, sino de sus mismos paisanos, peruanos y bolivianos, que hacen años comparten con los chilenos las ásperas faenas de la elaboración del salitre.

Protestamos en nombre de todos los obreros de Tarapacá, sin excepción de nacionalidades, porque todos salen perjudicados en esta especie de revancha que quieren tomar los oficineros (*El Pueblo*, 29 de enero de 1903).

Pero el componente territorial y la defensa del espacio social construido no agotaron el conflicto por la inmigración. Los discursos nos hablan de una diferencia cualitativa importante que alude a consideraciones de orden étnico. No es la nacionalidad sino que las particularidades étnicas del indígena boliviano lo que explica el llamado de los pampinos a defender los puestos de trabajo frente a una inmigración que se muestra perjudicial no solo para trabajadores chilenos sino además para antiguos operarios bolivianos y peruanos.

No es cierto que la protesta de los obreros de Tarapacá se refiera a la gente que llega del Perú y Bolivia, por tratarse de esas nacionalidades. La protesta tiene su origen en que esos inmigrantes vienen a poner por los suelos los salarios, trabajando por menos precio.

Los indígenas peruanos y bolivianos que se están trayendo del interior, se conforman con un sueldo mezquino, creyendo que aquí la vida es barata como en sus países.

Y aceptando los jornales bajos, hacen un mal grandísimo, no solo a los operarios chilenos, sino también a los peruano y bolivianos antiguos, que hace años comparten con el esforzado obrero nacional [...] (*El Pueblo*, 13 de enero de 1903)¹.

¹ En otro artículo publicado en el mismo número y titulado Rebaños Humanos, se señalaba: «Verdaderos rebaños de indígenas bolivianos, de a pie y a burro, recorren la pampa del Tamarugal [...] Si se tratara de gente civilizada, como los bolivianos que hace años viven en esta provincia, nada habría que decir; pero en el

Los periódicos obreros fueron explícitos en su protesta, manifestándose en una abierta campaña contra la internación de indígenas, los que fueron interpretados como una desastrosa competencia en el trabajo al hacer por menos precio el pesado trabajo de la pampa salitrera. De esta manera, los pampinos juzgaban que la disminución de sus salarios y el aumento de la carga laboral en las distintas faenas de la industria estaban siendo propiciadas por la presencia indígena. La abundancia de este tipo de mano de obra circulante propiciaba, en su opinión, la sustitución del elemento nacional y su expulsión desde las tierras salitrales. La causa se hundía en consideraciones étnicas que interpretaban a los indígenas bolivianos y peruanos como sujetos acostumbrados a la pobreza y proclives a la sumisión, emergiendo como un grupo humano susceptible a la explotación. Así, la figura del indígena quedaba sumergida en la dicotomía víctima/enemigo, puesto que las manifestaciones obreras reconocían el engaño y el abuso de que estos eran objeto por parte de los capitalistas, pero al mismo tiempo percibían cómo su presencia desdibujaba, a través de la miseria que les era adjudicada, un supuesto cuadro de bienestar previo.

Diversos antecedentes permiten colegir que esta animosidad no representó sencillamente una opinión levantada por una intelectualidad obrera, ubicándose más bien al interior de un campo de fuerzas de influencias mutuas. En relación a esto, observamos que los comicios de Iquique, celebrados en diciembre de 1902 para protestar, entre otras cosas, por los enganches de bolivianos y peruanos, demuestran una discordancia entre el afán de justicia de sus organizadores y la conducta impulsiva de las bases. El periódico señalaba que la intención estaba en la defensa de los intereses de los trabajadores «pero resultó que algunos fonógrafos sacaron los pies fuera del plato, o la lengua fuera de la boca, y se largaron a insultar a los peruanos y bolivianos por solo el hecho de ser víctimas de engaño de los usureros del capitalismo» (*El Pueblo*, 30 de diciembre de 1902).

caso presente se trata de gente semi-salvaje que no conoce el trabajo de la pampa y que se dejará someter fácilmente a los abusos de los oficineros» (*El Pueblo*, 13 de febrero de 1903).

La pampa no estuvo exenta de estos episodios y varias noticias nos hablan de la «germinación de ciertas hostilidades por ambas partes» (*El Pueblo*, 25 de diciembre de 1902) y de sucesos anormales «con motivo de los desórdenes que se suscitan entre bolivianos y chilenos» (*El Pueblo*, 20 de octubre de 1904). Entre las referencias que aluden a predisposiciones contrarias a los bolivianos a causa de la expulsión de operarios antiguos, destacan algunas situaciones de robo selectivo y reuniones espontáneas de pampinos que versaban sobre la necesidad de tomar medidas frente al reemplazo. A tal punto había llegado la aversión que ante la llegada de un enganche de 35 bolivianos con sus respectivas mujeres, los trabajadores exclamaron: «Llegó la bubónica». La misma noticia señalaba que «los comentarios que se hacen acerca de estos nuevos habitantes son muchos» (*El Pueblo*, 11 de febrero de 1905). Un mes después, en la misma oficina Pan de Azúcar, el arribo de 45 bolivianos y 25 bolivianas suscitó que fueran «silbados estrepitosamente» (*El Pueblo*, 02 de marzo de 1905).

Constatamos, en consecuencia, que el indígena boliviano se construyó socialmente como un «otro enemigo» que tuvo la función social de explicar ciertos males y hacer más comprensible la realidad en coyunturas de especial insatisfacción e inseguridad. Las situaciones de frustración social propiciaron la creación de un objeto exterior a través del cual canalizar estas impresiones, razón por la que la otredad se convirtió no solo en la causante de los problemas sino que permitió «la descarga de pulsiones agresivas directas o simbólicas» (Tortosa, 2003, p. 186). Más aun, el prisma de la competencia económica generó antagonismos particulares en cuanto la estratificación social y la étnica se vieron solapadas (óp. cit., p. 187).

De este modo, los distintos períodos de crisis presentaron la figura del inmigrante boliviano, particularmente del indígena, como una amenaza a la estabilidad del obrero chileno. Una amenaza que se expresaba primordialmente en el ámbito laboral pero que también tocaba esferas como la salubridad pública y el equilibrio político-social de la provincia de Tarapacá. En esta línea, este conjunto de hombres recién llegados a las pampas salitreras parece quedar supeditado a una figura que exterioriza el temor a lo extraño. El indígena boliviano se representó como un peligro a la posición labrada en el tiempo y, por lo mismo, emergió como un sujeto de competencia.

IDENTIDAD Y RACISMO: LA CONSTRUCCIÓN SOCIAL DEL INMIGRANTE BOLIVIANO

En una comunicación remitida desde la Oficina Ramírez se manifestaban quejas por «los indios bolivianos llamados cambas» y los «bullicios de bombos y otros instrumentos» asociados al mundo indígena (*El Pueblo*, 23 de junio de 1900). La reclamación reflejaba no solo una presencia boliviana diversa, venida desde las más recónditas provincias de la vecina República, sino también la demarcación de una diferencia que apuntaba hacia un carácter y un comportamiento asimilados como extraños. La referencia a este grupo no la volveremos a hallar en la prensa pero nos introduce a una situación que marcará la relación de asimetría entre pampinos e indígenas de origen quechua, principalmente.

Si bien el alegato en contra de la introducción del elemento indígena incluye generalmente a peruanos y bolivianos, lo cierto es que la mayoría de los argumentos esgrimidos tiende a enfatizar en estos últimos habitantes. Más aun, es posible sostener que se produce una determinada homologación entre la categoría «indígena» y «boliviano». Es probable que una presencia más sostenida a contar de principios de siglo XX haya tenido estas consecuencias en el lenguaje y en el imaginario colectivo.

Al respecto, un artículo titulado «La coca» sostiene que este producto se convirtió en un elemento de primera necesidad al interior de las oficinas salitreras, debido a la gran inmigración boliviana suscitada en los últimos años. Como prueba de esa afirmación se documenta el valor de esta mercancía, señalándose que en «1899, 1900 y 1901, costaba el tambor de 47 libras, 36 a 40 pesos. De 1902 a 1903, valía de 48 a 55 pesos. De 1903 a 1904, de 55 a 65 pesos», subiendo súbitamente a 70 pesos a fines de 1904 y no pudiendo encontrarse por un valor inferior a 78 pesos a comienzos de 1905. A lo anterior, se agregaba un incremento considerable del consumo mensual que demostraba que «los hijos de la altiplanicie, están cubriendo la pampa del Tamarugal» (*El Pueblo*, 11 de febrero de 1905).

Durante el primer lustro del siglo XX se publican con frecuencia artículos referidos a la inmigración boliviana, indicándose a Catalina como la zona de arribo de «los buques bolivianos (léase burros)

cargados con infelices indígenas, arrancados de sus hogares con falsas promesas» (*El Pueblo*, 27 de noviembre de 1902). La búsqueda de trabajadores en las sierras de Bolivia por parte de comisionados salitreros fue una situación constante del período y quedó plasmada en los registros de prensa como una «guerra a los chilenos» en donde los oficineros acordaban previamente la distribución de estos contingentes indígenas.

Un par de años más tarde, el panorama del flujo inmigratorio parecía ser el mismo. El punto de llegada de estos inmigrantes continuaba siendo Catalina, hasta ese lugar se dirigían los bolivianos que venían por tierra y también los peruanos que desembarcaban en Pisagua. Desde ahí se ejecutaba «el reparto del ganado, que es enviado por decenas o veintenas de cabezas, a las oficinas de Zapiga, Dolores o Negreiros, y que representa otro número igual de chilenos que tiene que emigrar a otros cantones en busca de labor» (*El Pueblo*, 07 de febrero de 1905). Al parecer, no se habían operado cambios de logística pero sí en la composición de los inmigrados. Si bien los bolivianos continuaban presentándose de forma mayoritaria en los enganches, los peruanos de Tacna y Arequipa parecen haber aumentaron su proporción:

Hace dos años, los salitreros, probablemente con el objeto de hacer risibles economías y encontrar peones sumisos, en lugar de los conscientes trabajadores chilenos, apelaron al recurso de traer indios bolivianos, para las diferentes faenas salitreras.

El número de los enganches fue grande. Venían, en caravanas de 50 a 100, de a pie, como si fueran ganado. Su aspecto era muy desfavorable, pues es bien sabido que los indígenas, son enemigos del agua y del jabón. De las ropas, no se diga nada, y baste señalar que usaban sandalias de cuero, en lugar de calzado.

Desde el año pasado, esos enganches, se han extendido al Perú y contantemente llegan a Pisagua, en las cubiertas de los vapores, partidas inmensas de mocetones de 18 a 25 años, que proceden del interior de Arequipa o Tacna (*El Pueblo*, 07 de febrero de 1905).

Pero más allá de las dinámicas migratorias descritas, observamos que se utilizaron una serie de tácticas semánticas para comprender al otro en el contexto pampino. Hablamos de estrategias simbólicas que recurrieron a lo ya existente para nombrar y comprender, razón por la

que la alteridad nunca llegó a ser tal, pues las construcciones partieron de paradigmas que impidieron el reconocimiento de lo verdaderamente otro (Chanady, 1996, p. 84). En este sentido, no son escasas las narraciones que nos hablan del tipo de comida, bebida o vestimenta para discriminar entre un modo aceptable de vida o no. Más aún, las pautas de consumo suelen ser el modo persistente mediante el cual se representó a los indígenas bolivianos de la época:

Los inmigrantes no comen bien, ni beben vino o cerveza, ni se visten con decencia. Los hombres, se conforman con la ropa, traída de sus tierras, y las mujeres, con las seis o siete polleras de castilla, unas encima de otras, con que llegan. Los trabajadores chilenos, comen conservas y toman vino; los inmigrantes, se conforman con mascar coca y beber huachucho de pésima calidad, introducido por las mujeres, entre los pliegos de las polleras. Hoy día, el mejor negocio es la coca, y por eso, hay muchos que se han dedicado a él.

Las fondas, al igual que las pulperías, están sumamente decaídas. Ya no presentan el aspecto animado de otros tiempos, a la hora del almuerzo o la comida, cuando las mesas se veían rodeadas de obreros que engullían las viandas. Ahora, están desiertas, y cinco o seis pensionistas, reemplazan a los 30 o 40 de hace tres años.

Los de la invasión, se aprietan el estómago, y se contentan con una marraqueta de diez centavos y un plato de chupe de a veinte (*El Pueblo*, 07 de febrero de 1905).

Las quejas en torno al «mezquino vivir» de los indígenas abundaban. Desde la pampa se acusaba que el comercio agonizaba a consecuencia de la invasión boliviana, dándose por concluidos «los días de extraordinario movimiento que demostraban la holgura en que vivía el trabajador de aquellos tiempos, generoso y desprendido» (*El Trabajo*, 04 de febrero de 1905). Se indicaba que los indígenas vivían en una «increíble miseria» que los restaba de cualquier tipo de gasto, razón por la que no solo el rubro de alimentos y licores se veía afectado sino también los zapateros, los sastres, entre otros (*El Pueblo*, 22 de enero de 1903).

De este modo, los patrones de alimentación e indumentaria así como las costumbres asociadas a estos ámbitos se convirtieron en una de las primeras barreras que separaron a los pampinos dentro de la oficina. Fue a través de la discriminación de estas diferencias que el trabajador de las faenas salitreras fue construyendo una imagen prejuiciada del indígena boliviano, que enfatizaba primordialmente en las carencias materiales de este grupo. Así, a través de un incesante juego de contrastaciones respecto a su propia realidad, este proceso de construcción del otro implicó el asomo de la mismidad. Es decir, se produjo una simultaneidad entre las representaciones que los pampinos proyectaron sobre sí mismos y aquellas que adjudicaron a los otros. Así lo demuestra, por ejemplo, una noticia, cuyo título «El Imperial. Lo que trajo y lo que se llevó» es bastante ilustrativo al respecto:

Estos inmundos indios, como ya lo hemos repetido varias veces, vienen sucios, hediondos, harapientos y cochinos, y los traen enganchados para las oficinas salitreras.

Estos presentes, nos trajo el Imperial; y, en cambio, se llevó de aquí, más de cien chilenos con sus esposas e hijos; chilenos fuertes para el trabajo, jóvenes, aseados y con sus ropas bien limpias (*El Pueblo*, 04 de febrero de 1905).

La estrategia comparativa se alzó como un mecanismo de definición del «nosotros» que en muchos aspectos tomó un tono abiertamente tendencioso. En esta línea, se afirmaba que los indígenas traídos por los oficineros eran «por lo general raquíticos, y de un temperamento que no encuadra con el clima rudo de la pampa, resistente solo para los hijos del país» (*El Pueblo*, 07 de febrero de 1905). En la misma dirección, se reiteraba que acostumbrados a otros ambientes, «el calor y lo rudo de las faenas los afiebra», no pudiendo el serrano acostumbrarse al manejo del combo y la barreta pampina. Tomando en cuenta estas constataciones, los trabajadores celebraban el fracaso de los salitreros y se alegaba que las labores calicheras necesitaban de «gente esforzada, robusta y sufrida. En una palabra, gente de costa», es decir, pampinos (*El Pueblo*, 17 de enero de 1903).

Constatamos que progresivamente se va dando paso a un discurso mucho más áspero que ya no hace especial insistencia en los temores

relacionados con la soberanía nacional. Las menciones reiteradas de los primeros años a una supuesta «empresa antipatriótica» o a un «maligno plan estratégico» que buscaba eliminar al elemento nacional van perdiendo fuerza en favor de la representación de la inferioridad del indígena boliviano. En este sentido, el rechazo también se sustentó en apreciaciones sobre la higiene personal de los recién llegados, haciéndolos portadores de «enfermedades infecciosas» y de un «estado de desaseo repugnante» que no se redujo al ámbito individual sino que se proyectó a la esfera social. Al respecto se indicaba que hacia principios de siglo XX, los campamentos de Jazpampa y Francisco, cuya población era casi en su totalidad boliviana, se constituyeron en los más sórdidos de toda la pampa debido a los montones de basura, a la abundancia de ratones y al desaseo general reinante, entre otros aspectos (*El Pueblo*, 06 de noviembre de 1902). De este modo, los indígenas bolivianos emergieron como acarreadores inequívocos de epidemias y como un peligro inminente dentro de la sanidad pública.

Considerando lo anterior, creemos reconocer la aplicación de un racismo diferencialista o de segundo orden que subrayó las distancias culturales más que algún tipo de manifestación fenotípica (Balibar, 1991, pp. 37-40). Sin embargo, lo singular no estaría simplemente en la defensa de las fronteras culturales sino también en una práctica emanada desde abajo y que hace aparecer a los sectores populares como sujeto y objeto de este mismo fenómeno. Nos referimos a un racismo de clase, cuya violencia no surgió espontáneamente en los períodos de crisis sino que se hallaba inscrita en las estructuras (óp. cit., pp. 338-339). La estratificación social permanente dio paso a coyunturas de exclusión y hostilidad, en donde lo característico no fue meramente el rechazo sino que la explicación de cualquier problema social mediante la figura de los inmigrantes bolivianos, quienes actuaron como causantes o agravantes de esta misma conflictividad.

Y es que, para justificar la inquietud ante el elemento extranjero, en particular hacia el indígena boliviano, la figura de la amenaza se fue rodeando de percepciones negativas concernientes no solo a la apariencia y los hábitos culturales sino también hacia rasgos del carácter y la contextura física de los inmigrantes. De este modo, las alusiones a la explotación de la naturaleza dócil del boliviano y a su incapacidad

de adaptación a las rudezas del trabajo en las salitreras se tornaron reiterativas. No obstante, advertimos que esa dinámica de exclusión discursiva comienza a ser eclipsada por el ingreso repentino y enérgico del nuevo flujo migratorio representado por los asiáticos.

En un principio, los móviles de la inmigración boliviana son relacionados con la llamada inmigración amarilla, apareciendo como dos situaciones relativamente equiparables en cuanto a consecuencias laborales y económicas. Sin duda, podemos hallar el problema boliviano hasta 1906, esfumándose casi totalmente luego de la inflexión obrera de 1907. Y a pesar de los antecedentes existentes en torno a nuevas migraciones bolivianas en el período posterior a la matanza de Santa María de Iquique, lo cierto es que las páginas de la prensa obrera hasta 1910 se silencian y el tema no pasa de apariciones escuetas y aisladas.

CONCLUSIONES

Entendemos que las prácticas de violencia hacia el otro se inscriben al interior de discursos y representaciones que apelan a un intento de resguardo de la comunidad de identidad frente a una invasión o mestizaje cultural, razón por la que en el centro de la estructura hallamos el estigma de la alteridad (Balibar, 1991, p. 32). Condición de otro que es representada de forma paradigmática por los trabajadores inmigrados, bolivianos indígenas en este caso, quienes constituyeron el blanco de discriminaciones imbuidas por estereotipos racistas. Un racismo que, adaptando la interpretación de Immanuel Wallerstein, se ejerce como violencia cultural para legitimar las injusticias inscritas en la estructura (óp. cit., pp. 49-61 y 131).

Desigualdades que se dejaban traslucir a través de la estratificación sociolaboral al interior de las oficinas salitreras y es que fueron indígenas bolivianos, principalmente, quienes desempeñaron las faenas de mayor riesgo tales como los trabajos subterráneos y las labores en las calicheras (Ortiz, 2005, p. 79; González, 2002, p. 159). Asimismo, y como correlato de las fronteras culturales, se trazaron separaciones en el espacio físico que distribuyeron de forma variable la población indígena, con predominio en algunas oficinas hacia el norte de Tarapacá, o la aglutinaron en determinados sectores de los mismos campamentos.

De todas formas, la realidad fue bastante compleja pues existió por una parte, el diálogo y la convivencia con lo diferente, mientras que, por otro lado, se producía el prejuicio y el conflicto con lo culturalmente distinto.

Lo cierto es que la etnicidad constituyó una categoría de diferenciación que afectó tanto a la uniformidad del movimiento obrero como al carácter inclusivo del mundo pampino. Es posible sostener, aún preliminarmente, que la violencia cultural dirigida hacia los indígenas bolivianos constituyó una representación legitimadora que profundizó las diferencias identitarias al interior de la sociedad pampina y obstaculizó una real integración social y cultural. En tanto, desde la perspectiva del movimiento obrero, las particularidades étnicas permiten sospechar de las conexiones establecidas entre racismo y clasismo en el contexto salitrero, un aspecto que aún no es suficientemente estudiado.

REFERENCIAS

- Allport, G. (1971). *La naturaleza del prejuicio*. Buenos Aires: Eudeba.
- Balibar, E. (1991). «¿Existe el neorracismo?», *Raza, nación y clase* (pp. 31-48). Madrid: Iepala.
- Chanady, A. (1996). «Nuestra América mestiza y la conceptualización de la especificidad latinoamericana». En: F. Theosodías (ed.), *Alteridad, ¿la (des)construcción del otro?* (pp. 83-104). Santafé de Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio.
- Devés, E. (1991). «La cultura obrera ilustrada en tiempos del centenario», *Mapocho*, 30, 127-136
- Galtung, J. (1990). «Cultural violence», *Journal of Peace Reserch*, 27, 291-305.
- Giménez, G. (1996). «La identidad social o el retorno del sujeto en sociología». En: Irene Méndez y Mercado (coords.), *Identidad: análisis y teoría, simbolismo, sociedad complejas, nacionalismo y etnicidad* (pp. 11-24). México: Universidad Autónoma de México.
- González, S. (1998). «La compleja y conflictiva identidad del obrero pampino en el ciclo del salitre: la presencia indígena», *Valles*, 4, 37-45.
- _____. (2002). *Hombres y mujeres de la pampa. Tarapacá en el ciclo de expansión del salitre*. Santiago: Lom ediciones.
- _____. (2003). «Visibilidad e invisibilidad en la identidad pampina», *Si somos americanos*, 4, 151-163.
- _____. (2009). «La presencia boliviana en la sociedad del salitre y la nueva definición de la frontera: auge y caída de una dinámica transfronteriza (Tarapacá 1880-1930)», *Chungara*, 41, 71-81.

- Grimson, A. (2004). *Fronteras, naciones y región*. Quito: Fórum Social das Américas.
- _____. (2005). «Fronteras, Estados e Identificaciones en el Cono Sur». En: D. Mato (ed.), *Cultura, Política y Sociedad. Perspectivas Latinoamericanas* (pp. 127-142). Buenos Aires: Clacso.
- Jodelet, D. (1985-1986). «La representación social: fenómenos, concepto y teoría». En: S. Moscovici (ed.), *Psicología Social II. Pensamiento y vida social. Psicología social y problemas sociales*. Barcelona: Paidós.
- Larraín, J. (1994). «La identidad latinoamericana. Teoría e historia», *Estudios Públicos*, 55, 31-64.
- Mora, M. (2002). «La teoría de las representaciones sociales de Serge Moscovici», *Athenea Digital*, 2, 1-25.
- Ortiz, F. (2005). *El movimiento obrero en Chile (1891-1919)*. Santiago de Chile: Lom ediciones.
- Osorio, C. (2001). «Chilenos, peruanos y bolivianos en la pampa: 1860-1880. ¿Un conflicto entre nacionalidades?». *Historia*, 34, 17-166.
- Pinto, J. (1998). *Trabajos y rebeldías en la pampa salitrera. El ciclo del salitre y la reconfiguración de las identidades populares (1850-1900)*. Santiago de Chile: Editorial Universitaria-Usach.
- _____. (2007). *Desgarros y utopías en la pampa salitrera. La consolidación de la identidad obrera en tiempos de la cuestión social (1890-1923)*. Santiago de Chile: Lom ediciones.
- Pinto, J.; Valdivia, V. y Artaza, P. (2003). «Patria y clase en los albores de la identidad pampina (1860-1890)», *Historia*, 36, 275-332.
- Recabarren, F. (1954). *Historia del proletariado de Tarapacá y Antofagasta (1884-1913)*. Santiago: Universidad de Chile. Memoria de prueba para optar al título de Profesor de Historia, Geografía y Educación Cívica.
- Tortosa, J. (2003). «La construcción social del enemigo», *Convergencia*, 33, 177-195.
- Wallerstein, I. (1991). Universalismo, racismo y sexismo, tensiones ideológicas del capitalismo. *Raza, nación y clase* (pp. 49-61). Madrid: Iepala.

PERIÓDICOS

El Trabajo, Iquique: 1901-1908

El Pueblo, Iquique: 1899-1906

El Pueblo Obrero, Iquique: 1906-1910

ABRIENDO FRONTERAS, CREANDO MERCADOS: LA ACCIÓN DE LA ASOCIACIÓN SALITRERA DE PROPAGANDA COMO INSTITUCIÓN PARADIPLOMÁTICA DE CARÁCTER INDUSTRIAL EN SUDAMÉRICA (1894-1909)

*Diego Lizama Gavilán**

INTRODUCCIÓN

Durante el período de consolidación hegemónica y de implementación de mecanismos de carácter administrativo en el territorio salitrero por parte del Estado de Chile, la industria formada en torno a este recurso natural se vio envuelta en un vertiginoso proceso de profundización mercantil a nivel mundial. Tal coyuntura llevó a que el Estado y los productores del mineral trabajaran de forma conjunta en el fomento de su consumo en diversas latitudes, incluyendo a los países de Sudamérica.

Este nuevo escenario de modernización estructural de la industria y de apertura económica generada por la nueva situación geopolítica permitió que las regiones de Tarapacá y Antofagasta funcionaran

* Licenciado en Historia con mención en Estudios Culturales de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano. Ayudante de Investigación en Proyecto Fondecyt Regular N° 1130517: «Actores subnacionales y transfronterizos y sus estrategias durante el ocaso del ciclo de expansión del nitrato. Tarapacá y Antofagasta en las décadas de los años 1920 y 1930. Estudio desde una perspectiva regional y multiescalar». Miembro permanente del Directorio del Centro de Investigación Histórico, Político y Social de Estudiantes y Egresados (CIHPSE) y del Comité Editorial de su plataforma de divulgación, *Revista Convergencia Histórica*.

de manera ligeramente independiente respecto al resto del territorio nacional.

Dicho de otro modo, la anexión de estas regiones a la geografía económica y política del país generó una reorganización del paradigma central en la construcción del Estado nacional en Chile, lo que decantó en la conformación de un Estado rentista (Castro, 2008, p. 220) que entregó gran parte de la iniciativa a los privados, o mejor dicho, que permitió la industrialización con vocación modernizante en el territorio nacional a cambio de una renta determinada que aumentara en gran medida las arcas fiscales, pero que a su vez, no generara mayores problemas a la acumulación de capital, cuestión que se contrasta sutilmente con la postura del Perú y Bolivia en ese mismo territorio, sobre todo en lo que concierne a la administración de la explotación salitrera (González, 2013; Donoso, 2014, p. 116).

Tal reorganización —que fue también espacial— estuvo determinada por las prácticas de las empresas, firmas comerciales y los capitales invertidos en esas regiones, que ejercían su poder a partir de diferentes entidades como las compañías salitreras, de ferrocarriles, casas comerciales en Iquique y Valparaíso, empresas de embarque, transporte y exportación en los puertos, entre otras, que, al amparo de las normativas legales vigentes y por venir, convirtieron al neófito Norte Grande del país en un importante polo de auge y posterior crisis económica.

En términos prácticos, la soberanía ejercida por el Estado chileno fue una herramienta concreta para la implementación de marcos regulatorios que permitieron la libertad de explotación y comercio a gran escala. De tal forma, hace sentido aplicar en este caso el neologismo *glocalización* (Ferrero, 2005, p. 6), es decir, la conjunción de elementos de carácter local y a su vez global en un espacio y tiempo determinado, esto a partir de la inserción de capitales, tecnología, rutas de comercio hacia adentro y hacia afuera de las fronteras nacionales, además de la generación de permanentes e intrincadas relaciones político-económicas entre instituciones públicas y privadas, dinámica que no niega el territorio, sino que más bien lo reconoce como tal con sus cualidades y características propias, para luego procurar su apertura.

Con lo anterior, queremos señalar concretamente que, en el caso de la industria salitrera, no es una economía nacional la que se mundializa, sino más bien, una economía local o regional que conjuga la institucionalidad nacional/estatal con mecanismos comerciales creados por entidades privadas con posicionamiento internacional.

Dicho fenómeno se refleja a nuestro entender en «un vertiginoso avance del comercio y en una unificación de los mercados locales en un gran y único sistema mundial provocado por el desmantelamiento de las barreras nacionales» (Aranda, Ovando y Corder, 2010, p. 38), que en el caso de las regiones salitreras, tiende más bien a relacionar las nuevas barreras-fronteras nacionales como espacios de contacto plurilateral —creadas de manera abierta, *per se*— con las antiguas relaciones sociocomerciales, transnacionales y transculturales, en el caso del Perú y Bolivia, y a configurar nuevas relaciones con otras entidades nacionales y transfronterizas en el curso de la creación de nuevos mercados para el salitre, esto en el caso del resto de América, Europa y otros lugares del mundo.

Dentro de este proceso de apertura internacional generado por la industria salitrera, y debido a la natural inestabilidad y a la competencia generada entre las compañías, los principales grupos capitalistas debieron idear la manera de dar cierto equilibrio a este sector económico y así poder competir en el mundo. De esa manera, nace en 1884 el mecanismo de combinación salitrera, al cual adscribieron la mayoría de las principales firmas.

Estas combinaciones consistían en la asociación de los productores de salitre bajo un régimen de restricción de la producción, precio y venta del elemento nitrogenado buscando evitar su sobreproducción. Sin embargo, este sistema solo se utilizó bajo los criterios de la venta de salitre como fertilizante natural para los cultivos agrícolas, ya que para sus otros usos, como en el caso de los explosivos, se crearon otras formas de control (González, 2013) (Anexo N° 2).

Con el problema de las crisis económicas parcialmente controladas bajo el sistema de las combinaciones, la industria debió abogar por aumentar el consumo y disminuir la competencia de otros abonos naturales y artificiales que ofrecían un menor costo de producción y distribución.

Dentro de las instituciones privadas que tuvieron como función generar una mayor apertura de la industria, se encuentra el Permanent Nitrate Committee, creado en 1889 y domiciliado en Londres, que agrupada mayoritariamente a los capitales británicos, teniendo como finalidad invertir cada cierto tiempo una suma determinada de dinero en la propagación del consumo de salitre, principalmente en Europa y los Estados Unidos.

Viendo las limitaciones que poseía el Permanent Nitrate Committee, y tomando en cuenta que este velaba mayoritariamente por los intereses de los productores ingleses, se decide en 1894 la creación de la Asociación Salitrera de Propaganda (ASP), teniendo su oficina central en Iquique. Esta asociación tendría inicialmente una duración de tres años a contar del 1° de abril de 1894, aunque extendió sus trabajos hasta 1919.

Los objetivos primordiales señalados por los estatutos de la nueva agrupación de los industriales eran mantener y extender la propaganda en favor del consumo del salitre en los mercados actualmente consumidores y hacerla en lo posible en otros mercados; reunir todos los datos e informaciones que se relacionen con los trabajos de propaganda; llevar la estadística de la industria salitrera en todas sus diversas ramificaciones dentro y fuera del país, y atender a cuanto pueda ser de interés general al adelanto y progreso de la misma industria (Estatutos ASP, 1896).

Para llevar a cabo dichas labores, la ASP se financiaría a través del aporte de los propios productores, otorgando cada uno «un octavo de penique esterlino [...] por quintal español de salitre que embarque durante el término de duración de la asociación», sumando a esto las contribuciones particulares que cada productor quisiese hacer de manera voluntaria.

De este modo, la administración de dicha asociación estuvo a cargo de un Consejo Directivo formado por diez miembros o representantes de la Agrupación de Productores, y tres delegados destinados a trabajar en favor de la propaganda fuera de la Región de Tarapacá.

En este sentido, los estatutos de la asociación señalaban que, para ocupar el cargo de Delegado se debía «ser comerciante relacionado con la industria del salitre, residente en Iquique», siendo nombrados

directamente por los Productores del Departamento de Tocopilla (1), Antofagasta (1) y Taltal (1). Al mismo tiempo se dictaminaba que esta Asociación era representada en el exterior por el Permanent Nitrate Committee de Londres y la Delegación Alemana, y luego por el resto de las delegaciones que se conformaran con el tiempo.

Si bien estos mismos estatutos advertían que la ASP y sus delegaciones debían ser funcionales para la propaganda fuera de México y Sudamérica, el mismo año de su creación, y específicamente el día 16 de octubre de 1894, Eduardo Vijil Zañartu, primer gerente de la asociación, declara en la Circular Trimestral N° 2 que

con el poderoso elemento de las fotografías tomadas en Darmstadt, costeadas y reproducidas en número crecido por la Asociación, y con el auxilio de los folletos-cartillas del Dr. Weitz, reimpresos en español en Iquique, se ha continuado la Propaganda en Chile, República Argentina, y algo en el Perú y Ecuador. [...] Entre los anexos se publica la comunicación dirigida con fecha 29 de julio al señor Ministro de Chile en la República Argentina, cuyo valioso concurso fue solicitado para la atinada distribución de las fotografías y folletos en dicha República y del Uruguay (ASP, 1894, p. 5).

Cuestión que pone en primera línea a los mercados sudamericanos como posibles consumidores de salitre.

Volviendo a lo que nos convoca en esta primera parte, debemos señalar que en relación con este estudio de caso, hemos decidido ubicar conceptualmente a la industria salitrera en el período económico que ha sido denominado por una parte de la historiografía nacional como imperial-desarrollismo y/o liberal desarrollismo (Salazar, 2012, p. 108), cuestión que no solo involucró y abarcó a este país sino también al resto del Continente en un proceso continuo de dependencia económica.

En este contexto en que las industrias nacionales y los recursos naturales son controladas por capitales extranjeros, dichas empresa privadas necesitan de la generación de relaciones políticas y comerciales que permitan expandir su horizonte y sus áreas de influencias. Estas relaciones —de influencia y poder— son representadas en la industria salitrera a través de la ya mencionada Asociación Salitrera de Propaganda.

Para los efectos de esta investigación, nos apegaremos a la definición de paradiplomacia como «toda forma de actividad internacional llevada a cabo por actores no tradicionales, incluyendo entre estos las corporaciones transnacionales, las organizaciones internacionales de trabajadores, las comunidades religiosas, los organismos no gubernamentales, la industria, [y] los medios de comunicación» (Aranda et al., 2010, p. 42), al tiempo que rescatamos de la definición más tradicional, la inserción de instituciones gubernamentales y subestatales como intendencias, gobernaciones, municipios, entre otros.

De esta manera, podemos ver en la propia conjunción de los ministerios del Estado de Chile, la administración regional de Tarapacá y Antofagasta, instituciones diplomáticas como consulados, embajadas y ministerios plenipotenciarios, la industria salitrera organizada en las combinaciones, el Permanent Nitrate Committee y la Asociación Salitrera de Propaganda, una entramada de red de carácter paradiplomático.

Señalado lo anterior, podemos pasar a operacionalizar el concepto de «propaganda salitrera», que encierra a nuestro entender dos mecanismos distintos pero a la vez relacionables entre sí. En primer lugar, utiliza la ciencia publicitaria como herramienta procedimental, es decir, pone al servicio de su producto todas las técnicas y mecanismos publicitarios existentes para demostrar y realzar las cualidades del mismo por sobre sus competidores; y en segundo lugar, y más importante aun, se hace intervenir a la propaganda como mecanismo de cooptación e intervención socio-espacial y socio-cultural, siendo un cúmulo de elementos discursivos que denotan una búsqueda ideologizada del poder, a través del posicionamiento del concepto «salitre de Chile» como herramienta corporativa y gremial (Pineda, 2007).

En este sentido, la industria salitrera intenta retratarse a sí misma como un ente modernizador, capaz de convertir a un país de menor importancia dentro del capitalismo y la mercantilización mundial, en un competidor directo de las potencias económicas de su época, al mismo tiempo que pretende subordinar, de manera implícita, a otros sectores económicos, sobre todo a las comunidades rurales de producción agrícola, sean estas nacionales o extranjeras.

Gracias a este posicionamiento discursivo, se convierte al «salitre de Chile» no solo en el «mejor abono» para el progreso de las áreas económicas e industriales en las cuclas pueda influir, sino más bien en un elemento crucial y determinante al momento de potenciar el desarrollo de los grupos sociales en los que interviene a escala internacional.

Así, el salitre se transforma dentro de esta discursividad en un producto comerciable capaz de generar prosperidad, abundancia y valor a través de una nueva cultura de la producción, principalmente potenciadora de los sectores químico y agrícola.

Teniendo presente la conceptualización anterior, el siguiente trabajo de investigación intentará, a través del análisis de las circulares trimestrales publicadas en veintidós volúmenes por la Asociación Salitrera de Propaganda, exponer —de manera temporal y lineal, debido a su acción progresiva— la manera en que dicha institución paradiplomática influyó en el desarrollo de las relaciones económicas entre la industria del salitre, la agricultura sudamericana y el posicionamiento de Chile como país a la vanguardia del desarrollo industrial en el orbe.

Será destacable también de estas circulares la actuación de los delegados fiscales de Salitre y Abonos, funcionarios estatales y gubernamentales encargados de ser el puente entre los cónsules y embajadores de Chile en el extranjero y la Asociación Salitrera de Propaganda, además de ser los propulsores del consumo por parte del Estado de Chile.

Para lograr este análisis, nos centraremos principalmente entre 1894 y 1909, período en que los delegados de la Asociación Salitrera de Propaganda generan los primeros contactos y tejen las primeras redes paradiplomáticas, tanto con las instituciones subestatales y diplomáticas, los aparatos estatales y las organizaciones industriales, químicas y agrícolas de Sudamérica, poniendo el acento en la acción de propaganda ejercida en Chile, Perú, Argentina, Uruguay y Brasil.

EL ABONO DE LA TIERRA PARA LA TIERRA, LA PROPAGANDA EN CHILE Y EL PERÚ

Como ya hemos señalado, con la creación de la Asociación Salitrera de Propaganda en 1894, una de las principales preocupaciones de los industriales que la financian es el aumento del consumo de salitre en

el territorio nacional, principalmente en las regiones agrícolas desde Coquimbo hacia el sur.

Lo anterior revela no solo el hecho de que Chile sea visto como un mercado más para la venta de salitre, sino también la perspectiva de los industriales agrupados respecto a que la producción salitrera y su consumo no son connaturalmente pertenecientes al Estado de Chile ni a su territorio, sino más bien un producto independiente de las dinámicas del comercio interior, mientras que los agricultores chilenos y sus instituciones y/o asociaciones gremiales son un mercado que debe ser conquistado a través del uso de la propaganda.

Así se deja ver en uno de los tantos informes entregados por Eduardo Vijil Zañartu al Directorio de esta Asociación. En dicho documento, el gerente de la institución asegura que

motivos sobrados ha habido para el menor consumo en Chile. La precipitación con que la agricultura procedió el año pasado sin el estudio o conocimiento de las reglas prácticas de la aplicación del salitre, ha sido una de las causas principales de la menor demanda en el presente año. Los desengaños sufridos entonces han hecho ser más cauteloso y reconocer la falta de sustancias fosfatadas y potásicas para obtener en combinación con el salitre todo el provecho que brindan las privilegiadas cualidades de este último abono.

La inexistencia de formación técnica por parte de los agricultores sobre el uso del salitre es destacado como una de las principales causas del bajo consumo. Pero no solo cuestiones técnicas detienen el avance del Salitre de Chile como el abono principal para el mejor desarrollo de la agricultura nacional, sino también la competencia del guano, cuestión que se espera sea superada por la distribución de los folletos informativos con los que cuenta la Asociación

Al presente el Gobierno y la Sociedad Nacional de Agricultura se empeñan por proveer a la industria agrícola del guano existente en los depósitos de la costa; con lo cual, la experiencia adquirida y los folletos-cartillas que se distribuyen ahora con profusión es de esperar que el consumo vaya adquiriendo mayor y juicioso desarrollo en el país (ASP, 1894, p. 7)

Además de la distribución de los «folletos-cartillas» a lo largo del país, otra de las estrategias utilizadas por la Asociación es la creación de convenios entre esta y las diferentes escuelas e instituciones que imparten cátedras sobre el ejercicio de la agricultura y el uso del abono para el mejor rendimiento. En su ejercicio paradiplomático, y con el afán de utilizar instrumentalmente las instituciones estatales, la Asociación pone en este caso a su servicio al Ministerio de Industria y Obras Públicas a través del secretario de la cartera, Juan Manuel Dávila quien, el 31 de agosto de 1895, hace llegar a nombre de la Asociación una misiva a todas las escuelas agrícolas del país para que atienden la solicitud de crear en sus inmediaciones, campos de cultivo para ensayar con salitre.

De esta forma responde, por ejemplo, el director de la Escuela de Agricultura de Chillán, E. Lecoq, a dicha petición:

En contestación a su estimada, fecha 31 de agosto próximo pasado, me es muy grato decir a Ud. que haremos con mucho gusto, en este establecimiento los experimentos que la Asociación Salitrera de Propaganda quiere a bien encargarme. No necesito dinero para hacer los experimentos en cuestión, pero si unos 10 quintales de salitre y seis de huano del Perú o 20 de yeso, porque el salitre, etc., que compré últimamente está ya agotado (ASP, 1895, p. 25).

Afirmativa es también la respuesta de David Vázquez, director de la Escuela Práctica de Agricultura de Concepción, quien el 5 de septiembre de 1895 se comunica con Vijil, solicitando 5 sacos de salitre y cinco de guano del Perú:

Al aceptar esta comisión no solo lo hago por el bien que reportará a los agricultores, sino también porque ello me facilita medios para dar una enseñanza más práctica a los alumnos, los que serán los verdaderos impulsores de los medios de hacer progresar nuestra agricultura nacional (ASP, 1895, p. 26).

El ejercicio de la propaganda en estos dos casos radica no solo en introducir el salitre en la enseñanza de estas escuelas, sino también en generar resultados comparativos entre la utilización del nitrato, el

guano, los sintéticos y los cultivos sin ningún tipo de abono —verduras y hortalizas—, los cuales deben ser expuestos a las diferentes comunidades, esperando que los resultados del salitre hablen por sí solos frente a sus competidores, ganándose así el reconocimiento de los posibles consumidores.

Hacia el año 1897 se busca fortalecer aun más la propaganda en el territorio nacional, y para tal efecto, el Estado decide implementar una subvención fiscal para auxiliar estos trabajos, cuestión que implicó una inversión de £20.000 por el curso de un año desde el momento de su promulgación en el *Diario Oficial* el día 16 de septiembre de ese mismo año. Dicha legislación ponía como condición para la entrega de esta suma, que la Asociación invirtiera de sus propios fondos £12.000 para ese mismo fin, justificando los gastos al Presidente de la República a través del Ministerio de Hacienda.

De igual modo, la ley autorizó la inversión de £5.000 a través de la Sociedad Nacional de Agricultura y la Delegación de la ASP de Santiago para «propagar la aplicación de abonos a la agricultura del país, proporcionándolos a bajo precio y popularizando su empleo» (ASP, 1897, p. 10). Los encargados de planificar un programa de utilización para los recursos fueron Eduardo Vijil y Juan Francisco Campaña, este último como delegado fiscal de Salitre.

El mes de octubre de ese mismo año, Patricio Mulgrew, director de la Sociedad Agrícola del Sur domiciliada en Concepción, se comunica con Eduardo Vijil para hacer saber sus pretensiones de sumarse al plan de la propaganda en Chile. Para lograr su cometido, solicita a Vijil que le manifieste «cuáles serían los medios más prácticos, que, a su juicio, pudiéramos establecer en esta región para propagar el empleo de ese abono, como también la manera de poder expenderlo en esta al más bajo precio posible» (ASP, 1897, p. 35). La respuesta del gerente de la ASP no se hace esperar y entrega a Mulgrew un verdadero manual compuesto por dieciocho puntos, donde plantea la forma en que se debe desarrollar la propaganda, haciendo referencia a como se ejecuta esta en Europa.

Es interesante revisar algunos de sus puntos más significativos, ya que nos permiten apreciar los diferentes espacios en que se inserta la acción de esta Asociación, explicada por su principal dirigente.

A los ya conocidos mecanismos de crear en la Escuela de Agricultura de Mulgrew campos de experimentación y estudios de las tierras de carácter técnico, se suman elementos tales como: realizar competencias entre los agricultores, siendo premiados aquellos que logren los mejores resultados con la implementación del salitre; realizar exhibiciones públicas de los resultados obtenidos en las diferentes cosechas; aprovechar la disposición de los agricultores que posean fundos de «gran notoriedad», para que sean estos los principales impulsores del uso del nitrato, dirigiendo los cultivos con abono por un agrónomo designado por dicha sociedad; solicitar a las «escuelas primarias» y los «jardines públicos» disponibles, la utilización de sus aulas y espacios para enseñar el uso y aplicación del nitrato; solicitar a los vecinos de estaciones de ferrocarril la utilización de los espacios visibles de sus propiedades para la exhibición de cultivos; distribuir saquitos con salitre de muestra «por encomienda postal a agricultores, chacareros, horticultores recomendándoles practicar ensayos y darlos a conocer a sus amigos y vecinos» (ASP, 1897, p. 36); sacar fotografías a los cultivos, las que debían ser distribuidas entre los agricultores junto con los folletos-cartillas suministradas por la Asociación; lograr que los molineros fuesen vendedores de salitre y que los jardines que vendan diversidad de plantas sean también agentes de propaganda de manera gratuita a través del uso del salitre regalado por la Sociedad Agrícola; dar conferencias públicas y realizar publicaciones en la prensa demostrando las bondades del nitrato natural; poner avisos en la prensa, las estaciones de ferrocarril y los campos de ensayo que indiquen los puntos de venta del salitre.

Estas indicaciones fueron acompañadas por un portafolio que contenía los folletos-cartillas a los que se hace alusión constantemente, además de las circulares trimestrales publicadas por la Asociación de Propaganda y fotografías utilizadas en el trabajo de propaganda por los delegados europeos.

Respecto al envío de salitre para su venta en Concepción, Vijil señala que la mejor manera de lograr un precio razonable es el encargo de entre 5 y 10 mil quintales españoles, ahorrándose por esa cantidad una suma considerable de dinero por conceptos de embarque y flete, llegando al precio especulativo de \$1,60 o bien 2 chelines 6 peniques,

deduciendo el derecho de exportación. Sumado a los gastos de flete y embarque, fuese por la Compañía Inglesa de Vapores o la Compañía Sudamericana de Vapores hasta Talcahuano, el precio final por quintal español para su venta no superaría los \$1,95.

Según lo expresado por Vijil, este sería un valor histórico, ya que no había hasta ese momento ningún país en el mundo que tuviera «abono azoado más barato y un abono azoado tan apreciado como el salitre» (ASP, 1897, p. 37).

Continuando con la intervención de la ASP en las instituciones estatales y privadas, y en este caso con el fin de reducir aun más el precio del quintal de salitre para su venta en Concepción, Vijil señala que:

Ese precio podría reducirse en el importe del flete, si lograra usted lo que otros que han llevado salitre al sur como lastre en buques que han regresado a cargar trigo, después de descargar carbón acá. Luego, para abaratar el expendio en los diversos departamentos del sur, habría que conseguir la rebaja o la concesión de flete gratuito por los ferrocarriles del Estado a los diversos depósitos que se estableciesen.

Para lograr todas las ventajas posibles, lo mejor sería entenderse con las firmas respetables y conocidas, que negocian en trigos para la exportación, radicada en esa y Talcahuano; pues, vendiendo salitre por la misma mano que compra trigo, se conseguiría el estímulo natural de la competencia en ambos artículos y se aprovecharía de las bodegas de los trigueros para el depósito del salitre (ASP, 1897, p. 37).

Como vemos, el trabajo de propaganda desarrollado por la Asociación no se limita solamente a lograr la adhesión de las sociedades agrícolas y la implementación de experimentos por parte de estas. Al contrario, lo que busca la ASP es que las sociedades agrícolas y sus directores, convertidos ya en agentes de propaganda, intervengan directamente en las comunidades rurales, estén estas compuesta por grandes, medianos o pequeños propietarios o productores.

De esta forma, dicha Asociación no solo involucra elementos técnicos y económicos dentro de su accionar, sino también la implementación de una red de contactos y agentes que permiten la permeabilidad de las comunidades respecto al discurso modernizador de la industria salitrera.

El 4 de octubre de 1897 se genera una importante evolución dentro de los mecanismos de propaganda, ya que se reúnen en la ciudad de Santiago Raimundo Valdés, Ramiro Sánchez y Julio Zegers, Daniel Ortúzar (representantes de la Asociación Nacional de Agricultura), junto con Federico Varela, Juan M. Dávila, Luis Montes y B. Dávila Larraín (delegados de la ASP de Santiago), para definir la utilización de las £5.000 designadas por la ley de subvención fiscal. Para llevar a cabo dicha tarea, se define la creación de la Comisión (luego «Comité») Nacional de Propaganda y Abonos, que tendría como presidente al suscrito Federico Varela.

La función de esta nueva comisión era la de ejercer de la mejor manera posible la propaganda en el territorio nacional, además de asegurar el mejor precio y distribución del nitrato junto con la enseñanza de su aplicación.

Para lograrlo, la Comisión determinó «la creación de un cierto número de agentes de propaganda, [...] los que se harían cargo de visitar personalmente los terrenos de cultivos, de recoger las muestras de tierra y de enviarlas a la oficina central para su debido análisis, y de indicar después los abonos o enmiendas convenientes en cada caso» (ASP, 1898, p. 55).

Estos agentes de propaganda debieron ejercer como conferencistas, vigilantes de los ensayos enviando informes trimestrales a la Oficina Central del Comité, y cumpliendo con todas aquellas tareas recomendadas por la Asociación.

Al unísono, esta comisión pasaba a dividir el territorio nacional en cinco zonas en las cuales estarían contenidas las provincias agrícolas encargadas a cada uno de los agentes

- 1.^a zona: Coquimbo, Aconcagua, Valparaíso y Santiago
- 2.^a zona: O'Higgins, Colchagua, Curicó y Talca
- 3.^a zona: Linares, Maule, Ñuble y Concepción
- 4.^a zona: Arauco, Bío-Bío, Malleco y Cautín
- 5.^a zona: Valdivia, Llanquihue y Chiloé (ASP, 1898, p. 56)

Por otra parte, estos nuevos agentes profesionalizados no podrían entrar en contacto con las comunidades agrícolas sin antes dar notificación a los intendentes, gobernadores y alcaldes de municipio de cada una de estas zonas, pudiendo trabajar así en connivencia con la autoridad estatal y gubernamental de cada territorio.

Para abaratar los costos de propaganda, esta primera reunión de la Comisión o Comité de Propaganda determinaba iniciar negociaciones con las compañías de vapores para generar concesiones en el embarque y flete, además de que el gobierno central otorgase libre circulación a los agentes a través de los ferrocarriles del Estado «y medio pasaje de las compañías de vapores para el desempeño de sus funciones». Tanto el presupuesto presentado como las medidas generales del informe son aprobados por el ministro de Hacienda el 6 de abril de 1898, autorizando a Eduardo Vijil el cobro de las £5.000 a través de la Tesorería Fiscal de Iquique (ASP, 1898, p. 91).

En general, los informes y circulares de propaganda publicados por la Asociación tienden a ser constantes en sus apariciones, sobre todo cuando se desarrollan los primeros contactos entre los agentes, delegados, los industriales agrícolas, las escuelas e institutos y las comunidades rurales. Sin embargo, con el transcurso del tiempo estos tienden a desaparecer, centrando su acción solo en la entrega de datos estadísticos y técnicos, dando paso a exposiciones cuantitativas respecto a las exportaciones y ventas de salitre en el primer caso, y entregando los resultados de los cultivos con nitrato y los informes de análisis de tierra en el segundo (Anexo N° 1).

Es así como por ejemplo, la propaganda en Chile que es bastante activa entre 1894 y 1898, año en que se registra el último de los informes de fines de siglo. Desde 1899 en adelante, se encuentran solo escuetas noticias referentes a esta actividad, como las presentadas en las comunicaciones intercambiadas entre Eduardo Vijil, Hermógenes Pérez de Arce y Eduardo Guerrero, Presidente y Secretario de la Sociedad de Fomento Fabril respectivamente, quienes, entre el 12 y el 21 de noviembre de 1900 comenta brevemente sobre la integración de folletos-cartillas, fotografías, circulares y muestras de salitre al Museo Industrial de dicha Sociedad (ASP, 1901, p. 225-228).

En 1908, se consigna en uno de los informes que, para las escuelas prácticas de Agricultura de Santiago, Chillán, Talca y Concepción, se envían 150 quintales españoles. Asimismo,

en todo Chile y en numerosos puntos del extranjero que no se enumera por no alargar esta relación, se ha distribuido colecciones de muestras de caliche, yodo y salitre; portafolios de fotografías con resultados de cultivos abonados con nitrato, un álbum de faenas y puertos salitreros y miles de folletos en diversos idiomas y para toda clase de cultivos. Se ha mandado esas muestras desde al Rector de la Universidad de Chile hasta Museo de Vaticano; a multitud de escuelas del país, a la Exposición de Atlanta y de otras ciudades, al Museo de Filadelfia, etc., etc. (ASP, 1908, p. 10).

A pesar de esta desaparición de la propaganda en los informes revisados para los efectos de este estudio (la propaganda en Chile continúa en 1911), investigaciones actuales han demostrado que durante el ciclo de expansión y contracción de la industria salitrera en Chile, el sector económico agropecuario se vio bastante favorecido en lo que concierne a los cultivos y al uso de un suelo más fértil, aumentando su productividad (Robles, 2008).

Por otro lado, terminada la Guerra del Pacífico en 1883 e iniciado el avance territorial del Estado de Chile a partir de la anexión de los territorios de Tarapacá y Antofagasta, el Estado de Chile y los industriales salitreros se empeñaron en generar nuevas estrategias de comercio con los países implicados en dicho conflicto.

Tras la firma de los tratados de Ancón en 1883 con Perú y de Tregua en 1884 con Bolivia, la industria salitrera se dio a la tarea de recuperar las relaciones económicas y comerciales con estos países.

Al igual que en Chile, la propaganda en el Perú desarrolló un importante impulso de 1894 en adelante. Es así como el 1 de julio de 1895, L. C. Gallagher, recién nombrado delegado de Propaganda en dicho país, hace llegar a Luis Bryce, presidente de la Sociedad de Agricultura de Lima, una misiva de presentación donde, haciendo referencia a tratativas anteriores entre ambos, escribe:

Con referencia a lo hablado en la conferencia que se dignó Ud. concederme ayer, remítote junto con la presente un portafolio de ilustraciones fotográficas de los resultados del salitre en varios cultivos, que me hago un deber en dedicar a la sociedad que preside Ud. a nombre de la Asociación Salitrera de Propaganda (ASP, 18985, p. 19).

Gallagher, junto con explicar las razones de la existencia de la ASP y de la importancia histórica del salitre como abono, intenta persuadir a Bryce de las bondades que suscita el nitrato de sodio para con la producción agrícola, haciendo referencia a las experiencias de Alemania, Francia e Inglaterra, a la vez que pone de ejemplo el trabajo desarrollado tanto en Chile como en Argentina y el rol que cumplen en ambos países las sociedades de agriculturas

Así mismo la referida Asociación, dedica buenas sumas anualmente para premios en concursos agrícolas en los países mencionados, y constantemente extiende su esfera de acción a otros en que el salitre, como abono, es aún poco conocido (ASP, 1895, p. 19).

Pero no solo el consumo favorable de salitre para la Asociación es lo que preocupa a este delegado, ya que, según su propio planteamiento, su interés por que el ahora «salitre de Chile», es generar un importante crecimiento del sector agrícola

inspirado en el deseo de que la agricultura de mi país se le beneficie, [...] me atrevo a esperar que en esa sociedad encontraré la cooperación que de ella solicito por el digno órgano de Ud. para fomentar el uso del salitre en nuestros campos, huertos, etc., reservándome para su oportunidad discutir los medios a que se podría apelar para el fin propuesto. [...] creo demás manifestar que no tengo interés alguno personal en el negocio de salitre, y que el empleo en su propaganda sola y exclusivamente obedece al anhelo que tengo porque los agricultores del Perú, en bien propio y del país, reporten los provechos de un elemento que en todas partes del mundo ha contribuido a su progreso (ASP, 1895, p. 20).

Como es costumbre de los delegados de la Asociación, se le entrega a Bryce junto al ya mencionado portafolio con fotografía, los folletos-cartillas con la explicación de las reglas prácticas para la aplicación del salitre.

Teniendo presente lo anteriormente expuesto, es interesante ver cómo en el discurso de Gallagher no existen atisbos o referencias respecto al conflicto bélico que dividió a ambos países a tan solo diez años de su término, a lo que podemos sumar el hecho de que no existan tampoco referencias a la pretérita administración peruana sobre el territorio salitrero, haciéndose presente una retórica en la cual, apelando de manera implícita al olvido, el salitre pareciera haber estado siempre bajo control del Estado de Chile y sus compañías asociadas.

Habiéndose dado este primer paso en las relaciones salitrero-agrícolas en el Perú, el 23 de septiembre de 1895, L. C. Gallagher procede a entregar su primer informe de trabajo como delegado de Propaganda en el país limítrofe.

En dicho documento, el delegado presenta un detalle de sus reuniones privadas con los respectivos presidentes de las asociaciones agrícolas del Perú, la Cámara de Comercio, el Club Nacional y algunos agricultores independiente, a quienes entrega las notas estándar de presentación enviadas por Eduardo Vijil.

Así mismo, explica que gracias a dichas notas, el interés por conocer la manera en que la propaganda salitrera se insertaría en dicho país, se solicitó una gran cantidad de folletos-cartillas (400, de los cuales 340 ya habían sido entregados al momento de escribir su carta) y tres álbumes con fotografías de la industria salitrera, ubicando uno de ellos en el salón del Club Nacional «a donde es y será visto por un gran número de las personas más notables del país», y la publicación en diversos lugares de dos folletos ilustrativos de los resultados del «salitre de Chile» en la agricultura, incluyendo entregas de salitre en sacos como muestras para ensayos, prometiendo incluso hacer los contactos pertinentes para comenzar trabajos de propaganda en Guatemala (ASP, 1895, p. 22-23).

Es interesante apreciar también que hacia 1897 las exportaciones de salitre hacia el Perú ascienden a 1.334 quintales españoles en el primer trimestre y a 2.381 en el tercer trimestre de ese mismo año,

poniéndose en el segundo lugar de exportaciones, por debajo de Chile (6.808 y 37.096 quintales españoles respectivamente), en relación al resto de los países de Sudamérica (ASP, 1897, p. 13).

En lo tocante a las experimentaciones, en mayo de 1898, la Asociación Salitrera de Propaganda puso a disposición de la Sociedad Nacional de Agricultura del Perú, cien quintales españoles de salitre en el Puerto del Callao, esto para usar dichos insumos en los campos experimentales a cargo del gremio peruano y para que también fuese distribuido entre los agricultores cercanos a ella, pidiendo a cambio que se dé preferencia a los cultivos de caña de azúcar e informando los nombres y domicilios de los receptores del salitre para ensaye, obteniendo así información directa de los rendimientos.

Esta Asociación tiene conocimiento de que, fertilizados con salitre los terrenos de las hacienda de «Pátapo» y «Tulipe», departamento de Lambayeque, sus dueños han obtenido resultados ventajosos tanto en el rendimiento de las cosechas como el grado del dulce de las cañas (ASP, 1898, p. 80).

Cabe recalcar que hacia 1903 uno de los productos con mayor exportación desde Perú hacia Chile era el azúcar de caña o azúcar prieta, lo que explicaría el interés de la Asociación por fomentar el uso de salitre en esos cultivos (Bascañán Montes, 1908, p. 79-80).

Como hemos podido apreciar, la estrategia de propaganda se repite al pie de la letra respecto a lo anteriormente señalado en el caso del territorio chileno. Sin embargo, este trabajo de propaganda difiere del de Chile respecto a su duración, ya que si bien en territorio nacional la propaganda se estanca y no reaparece hasta el año 1911, los informes del Perú no vuelven a incluirse en las circulares trimestrales.

A pesar de lo anterior, cabe recalcar que las exportaciones de salitre hacia el Perú se mantuvieron constantes, y de hecho, posicionaron a este país como el segundo consumidor más importante, después de Chile. Sin embargo, el estudio de la propaganda en países como Perú, Bolivia y Ecuador debiese ser complementado con otro tipo de fuentes, ya que las circulares trimestrales de la ASP son bastante escuetas respecto a estos, lo que implica que la propaganda pudo haberse desarrollado a través de otros métodos y canales.

En los casos de Bolivia y Ecuador (Anexo N° 1), las circulares trimestrales muestran constantemente estadísticas respecto a las exportaciones legales de salitre hacia esos países, sin por ello hacer notar la existencia de delegaciones de Propaganda en esos territorios. Lo mismo sucede con el propio Perú, en donde, a pesar de que los informes de propaganda culminan en el año 1898, las estadísticas de exportación se extienden hasta 1919, año en que la Asociación Salitrera de Propaganda es reemplazada por la Asociación de Productores de Salitre, ascendiendo tales exportaciones a 2.455 quintales españoles (el mayor índice de exportación y consumo de salitre en el Perú se produce en 1902 con 11.163 quintales españoles).

Para finalizar con esta exposición respecto a los primeros contactos generados por la propaganda en el Perú, debemos sumar el hecho de que para la industria salitrera, hacia principios del siglo XX y durante las décadas de 1910 y 1920, fueron mucho más llamativos por su potencial económico los mercados agrícolas e industriales de Argentina, Brasil y Uruguay, los que pasaremos a revisar a continuación.

ARGENTINA, URUGUAY Y BRASIL: LA CONQUISTA DE LA COSTA ORIENTAL Y EL POTENCIAL DE SUS MERCADOS

Para el último hemos dejado a estos tres importantes mercados, puesto que los trabajos de propaganda son realizados de manera conjunta y guardan una fuerte relación entre sí desde los inicios de la Asociación Salitrera de Propaganda.

El primero de estos países con que la Asociación se dedica a generar contactos es con Argentina, donde el gerente de la misma, Eduardo Vijil Zañartu, entabla relaciones con el enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de la República de Chile, don Adolfo Guerrero, quien se encontraba por ese entonces realizando los estudios y las negociaciones respecto a la revisión del tratado de límites de 1881 (Dupouy, 1968, p. 19).

En la misiva enviada por Zañartu el 9 de julio de 1894, se apela a los intereses de Guerrero por generar beneficios para la industria del país, para lo cual, la Asociación envía

dos cajones con portafolios de las ilustraciones de cultivos de cereales y hortalizas que dejen ver los resultados que se han obtenido en el Instituto Agrícola de Damstadt (Alemania), que está bajo la dirección del Profesor doctor don Pablo Wagner, con la aplicación del salitre como abono, después de varios años de experiencias sobre el *mínimum* y el *máximum* que de esa sustancia puede darse a las plantas (ASP, 1894, p. 49).

Para convencer a Guerrero del trabajo de propaganda, se extiende Vijil en señalar los diversos estudios llevados a cabo en Europa y que indican la importancia del salitre en el progreso de la industria agrícola:

Esta condición de ofrecer el nitrógeno en la forma más rápidamente asimilable a las plantas, es lo que ha decidido a Europa y principalmente a Alemania a recomendar el salitre de Chile como el abono por excelencia para los cultivos; y de aquí las grandes cantidades que se exportan para el consumo europeo y de Estados Unidos de Norte América, como V. S. podrá verlo en la hoja impresa adherida a cada portafolio. Las expresadas ilustraciones, revestidas como lo están de la autoridad de ser tomadas en el Instituto de Agricultura de Darmstadt, son solicitadas por todos los países europeos y de Estados Unidos para la difusión de los conocimientos de la aplicación del Salitre; y con ellas estoy haciendo la propaganda en favor de la industria salitrera en Sud América y por consiguiente de la riqueza fiscal y privada de nuestro país (ASP, 1894, p. 50).

Para lograr la mayor difusión posible de estos antecedentes, la petición de Zañartu no solo se limita a que Guerrero exponga estos documentos en Argentina, sino también en la República Oriental del Uruguay, apelando a la buena disposición de las sociedades agrícolas y los clubes sociales de ambos países.

Se cumplirían los deseos de esta Oficina si V. S. se dignase recomendar a las Sociedades y Clubes, a los cuales V. S. haga llegar un ejemplar de esos portafolios, que se sirviesen acusar recibo directamente a esta Gerencia, persiguiendo así el fin principal de ponerlos en comunicación con el que suscribe para seguir cultivando relaciones; y pudieran necesitar como para atender a sus pedidos de folletos en alemán, inglés y español (ASP, 1894, p. 50).

El trabajo no oficial de Adolfo Guerrero como agente de propaganda de Salitre da sus primeros frutos casi un año después, cuando en el mes de abril de 1895, el presidente titular de la Sociedad Rural de Argentina, José Francisco Acosta, con oficina en Buenos Aires, informa a Eduardo Vijil Zañartu de la llegada de 700 ejemplares de los folletos-cartillas para la propaganda en esa Sociedad.

La misiva de Acosta es contestada un mes después por Vijil Zañartu, quien además de agradecer la notificación de entrega del portafolio, agrega que ha enviado para ese país un cargamento:

Por [el] vapor «Arequipa», para ser trasbordado al de la Compañía Inglesa del Pacífico que zarpa de Valparaíso en carrera para Montevideo, envío a usted veinte sacos de salitre calidad corriente, ley no inferior de 95% de Nitrato de Soda; para que se digne destinarlos a ensayos del abono en los cultivos que dirija la Sociedad Rural Argentina o bien para distribuirlos con igual fin entre los agricultores que su digna Presidencia tenga a bien acordar.

Aprovechando la cercanía limítrofe entre Argentina y Uruguay, el cónsul general de Chile en Montevideo, Matías Alonso Criado, tras recibir noticias de los trabajos de propaganda en el país trasandino, se comunica con Vijil Zañartu, demostrando su interés por contar con propaganda en aquel país de la siguiente forma:

Con motivo de haberse celebrado recientemente una exposición y tener gran desarrollo la Agricultura en este país, como cumplir con deberes reglamentarios de mí cargo, para hacer la debida propaganda de productos chilenos en el exterior, rogándole a Ud. me remita folletos de propaganda del salitre y algunos sacos para repartirlos entre los principales agricultores para que lo ensayen en pequeños cultivos y conozcan prácticamente sus beneficios.

De Iquique a Montevideo vienen algunos vapores que puede Ud. utilizar para hacer la remesa directamente sin trasbordo en Valparaíso, ahorrando aquel gasto.

Con motivo de haber publicado algunos artículos de propaganda del salitre en la prensa local y haber exhibido en la Exposición ganadera-agrícola unas fotografías que pedí a la Legación de Chile en Buenos Ayres [sic], varios agricultores desean conocer el

precio del salitre; y si sale barato, Montevideo puede consumir gran cantidad no solo en los cultivos del Uruguay, sino también sirviendo de depósito para la República Argentina y Paraguay, que reciben por el puerto de Montevideo todos los productos del Pacífico, cuyos vapores no van a Buenos Ayres ni Paraguay. El sur del Brasil, recibe también todas las comunicaciones por el puerto de Montevideo, donde hace escala toda la navegación trasatlántica y donde comienza la fluvial en los grandes ríos Uruguay, Paraná y Paraguay, que tienen más de 1.000 leguas de navegación desde Montevideo y penetran hasta el centro de Sudamérica con grandes centros agrícolas en sus costas. Le doy estos datos para que conociendo la importancia del puerto de Montevideo, constituya aquí un depósito de salitre, poniéndome oficialmente y particularmente a sus órdenes, para servirle en beneficio de Chile y de la Sociedad de Propaganda que Ud. representa (ASP, 1895, p. 21).

Tomando en cuenta la importancia que tendría un enclave portuario como Montevideo para las pretensiones de propaganda de la industria salitrera, Vijil Zañartu envía el 18 de julio de ese mismo año un embarque desde el puerto de Iquique a través del vapor Bellagio de la Compañía Marítima Lamport and Holt, remitiendo 20 sacos de salitre de ley de 95% de nitrato de soda para regalar a los agricultores, además de 450 folletos.

200. ¿Qué cantidad de Salitre de Chile necesitan los diferentes cultivos y en qué época del año conviene aplicar este abono?

200. La importancia del Salitre de Chile en la Horticultura y Jardinería.

50. El Salitre de Chile, folleto que en sus últimos capítulos contienen reglas para la aplicación del salitre en los cultivos (ASP, 1895, p.21).

En la misma carta, Vijil se muestra gratamente sorprendido de que dicho cónsul se encuentre en condiciones de convertir a ese puerto en el punto que abastezca a Brasil, Paraguay y Uruguay de salitre.

Al parecer las buenas intenciones del Cónsul Alonso Criado no llegan a concretarse, ya que en 1897, un intercambio de misivas entre Eduardo Vijil Zañartu y Juan Francisco Campaña, señalan que la propaganda para Argentina, Brasil y Uruguay se estaba llevando a cabo desde la oficina de la Delegación en Buenos Aires.

Al igual que en Chile y en Perú, la propaganda del Salitre debió enfrentar continuamente a la competencia de los nitratos sintéticos y abonos naturales. Es así como el 7 de octubre de 1897, Juan Francisco Campaña hace llegar una nota a Vijil Zañartu en la cual el ministro de Hacienda de la época, Elías Fernández, señala los peligros de la propaganda de abonos artificiales desde Hamburgo, Alemania, lo que deja entrever el poco alcance que hasta esa fecha ha tenido la propaganda en Argentina:

He recibido una comunicación de Río Cuarto, suscrita por el ciudadano chileno don Isidoro Blanco Moreno, en la que se me comunica que ha llegado a las colonias circunvecinas un ingeniero agrónomo enviado para recomendar el uso de abonos artificiales de Hamburgo. Con este motivo el compatriota citado me pide publicaciones referentes al modo de usar el salitre de Tarapacá y a sus ventajas sobre los demás abonos, ofreciéndose al mismo tiempo para hacer la propaganda que convenga a los intereses nacionales y hasta para dar a prueba pequeñas cantidades si se le provee para ello (ASP, 1897, p. 33).

En el caso de Brasil, es el mismo ministro de Hacienda quien hace notar el consumo de salitre artificial y cómo este país puede convertirse en un promisorio mercado para el salitre de Chile

En el Brasil noté, como acá, que se consume muchos abonos artificiales, y que empleándolos constantemente algunos plantadores de café, no han ensayado, hasta ahora, ni salitre, ni el guano de Chile. Mandarlos a esa república y mandarlos con agente especial que se preocupara de analizar las tierras y señalar los cultivos que podrían desarrollarse mediante su aplicación, es, a mi juicio, idea que acaso convendría tomar en consideración. El Brasil importa de Burdeos y Lisboa la patata y la cebolla en grandes cantidades y no consumen legumbres sino en escasa proporción. Es porque estas y aquellas no pueden producirse en el país [...]. El clima no es pues, obstáculo para la producción industrial de aquellos artículos de primera necesidad; lo es la malísima calidad de la tierra (ASP, 1897, p. 35).

Es decir, tanto el mal estado de la tierra, así como la inexistencia de algunos cultivos en los que el Salitre de Chile ha probado su utilidad en Europa, son elementos cruciales para considerar a Brasil como un potencial consumidor a gran escala. Para tales efectos Campaña hace llegar a la delegación en Argentina un número mayor de folletos con destino a las provincias del interior, así como los publicados en portugués para intentar realizar trabajos de propaganda en el Brasil. En respuesta, Vijil agrega que

[...] esta Asociación ha enviado varias veces a distintas firmas de la Costa Oriental de Sudamérica partidas de folletos y salitre y agregaré ahora que la primera remesa al Brasil, de publicaciones sobre el mejor modo de emplear el salitre, la hizo en 1894, por conducto del señor Cónsul General de dicha República en Valparaíso, año en que recibió el Brasil algunas partidas de salitre. Desde aquel año acá, la Asociación ha estado agitando continuamente la propaganda en todos aquellos países, y a todos ellos, se han dirigido año a año pequeñas cantidades de salitre tanto de esta costa como en Europa (ASP, 1897, p. 35).

A pesar de aquello, el gerente de la Asociación señala que el importe de salitre hacia la costa oriental había tenido bastantes problemas, esto, debido al aumento en el costo de los fletes marítimos, añadiendo que en Argentina se debían pagar derechos de internación que alcanzan los 75 centavos oro por cada quintal, valor que se repite en Brasil, sobre todo en las encomiendas postales. A todo lo anterior, se suma el bajo presupuesto otorgado para la propaganda en Sudamérica, que hasta este momento había echado mano de la Subvención Fiscal para sustentar sus trabajos. Claro está que para derrotar estos inconvenientes, la propia Asociación de Propaganda solicitó tanto al delegado fiscal como a los cónsules en ambos países intentar influir en los aparatos estatales de aquellos y lograr así una disminución de los impuestos por importación.

A pesar de todos estos problemas, la ASP siguió trabajando con sus delegaciones en la costa oriental, enviando en 1898 cien quintales españoles de salitre junto con folletos, circulares trimestrales y recortes de periódicos a la Asociación Rural de la República del Uruguay para su uso en campos experimentales. Al año siguiente, se enviarían una

carga de 4.000 kilos de salitre, siendo repartido entre los asociados de esa institución en cantidades de 50 a 60 kilos.

Para la Argentina, se enviaba ese mismo año, veinte sacos de salitre, solicitando a la Sociedad Rural de Argentina la información referente a los destinatarios de dicha donación. La contestación de esa Sociedad fue bastante poco alentadora. Su presidente expresa:

Tratando en general la cuestión abonos debo hacer a Ud. presente que nuestros territorios, vírgenes puede decirse, son exuberantes en savia por lo que haría un negocio muy pobre la importación de abonos. Agradeciendo no obstante su atento ofrecimiento, pongo a disposición de Ud. los servicios de la Sociedad si el objeto de esa Asociación fuera únicamente hacer estudios del abono con relación a los diferentes climas y tierras (ASP, 1898, p. 79-80).

Cuestión que, como veremos, contrastará con los estudios informados por los delegados en las diferentes provincias agrícolas de ese país.

En 1899, el delgado fiscal solicita a la gerencia un informe detallado de los estudios hechos en Argentina y que indiquen aquellas provincias en que se pueda llevar a cabo la propaganda, haciendo referencia a un informe enviado por el cónsul de Chile en Rosario, don Juan V. Vadillo, quien escribió que los mejores enclaves eran Buenos Aires, Entre Ríos, Córdoba, Santiago, Tucumán y Santa Fe, destacando en estos lugares los cultivos de cereales y caña de azúcar. Otros productos detallados son el lino, alpiste, tabaco, cebada, centeno, maní, sandías, mandioca, alfalfa y papas. A estos datos se agrega también el de las colonias de inmigrantes fomentadas por el Estado argentino:

Las primeras colonias de Santa Fe datan del año 1856, de tal suerte que hoy cuentan ya 41 años de existencia. En estas primeras colonias se han formado varias importantes ciudades como Esperanza, Rafaela y otras y ocupan con relación a los puertos de embarque y a las líneas férreas las posiciones más ventajosas con referencia al costo de los fletes de acarreo hasta las naves que conducen al extranjero los frutos de su producción y como la tierra ha encarecido mucho en los parajes más lejanos cuanto porque los propietarios de aquellos concesiones están de largo tiempo radicados en ellas, como por el abono natural para sus

tierras ya esquilgadas, que emigrar a tierras bastante caras que exigieran mayores recorridas de fletes por estar tan distantes de los puertos y el abandono de sus viejas tierras queridas para ir a hacer nuevos gastos de instalación, cuando el gasto de abonos quedaría recompensado por el menor flete (ASP, 1900, p. 60).

En este sentido, el informe intenta poner al descubierto los años de desgaste que poseen esos terrenos agrícolas, lo que junto a sus cercanías a las líneas de comunicación, permitirían una buena penetración del salitre como abono, agregando también diversas estadísticas de las pampas vírgenes de Santa Fe. Y respecto a los colonos se declara que

aquellos son casi en su totalidad gentes bastante ignorantes [...] a quienes es necesario forzarles por medio de una propaganda tenaz y bien conducida a entrar en un camino de reformas agrícolas aplicando abonos naturales en sus cultivos (ASP, 1900, p. 61).

Con lo que la acción de propaganda daría, según la visión del cónsul, un vuelco sustantivo respecto a la barbarie en que se trabajan las tierras de cultivo y a cómo, a partir del uso del salitre de Chile y su enseñanza, estas podrían generar mayores progresos. Entre estos colonos, se registran en el informe 5.775 propietarios, 2.944 arrendatarios y 1.168 medieros, de los cuales 4.889 son de nacionalidad italiana, 355 españoles, 663 suizos, 401 franceses, 354 alemanes, 2.410 argentinos, 142 austriacos y 337 de otras nacionalidades. Dichos datos son de relevancia para Vadillo, ya que con ellos, la Asociación podía tomar cartas en el asunto y enviar la propaganda en el idioma correspondiente a cada uno de estos grupos de colonos.

A lo anterior, el cónsul en Rosario agrega que

esta propaganda no puede limitarse a la distribución de folletos que casi ninguno de aquellos leerá, sino que hay que llevarla diariamente a sus ojos y oídos por medio de la prensa local, las conferencias en los círculos agrícolas coloniales, las experiencias comparativas en el terreno de labranza, la conversación continuada con los caudillos de las localidades, etc., etc., dirigiendo la aplicación de los abonos sobre la base del análisis químico de las tierras (ASP, 1900, p. 62-63).

Finaliza la comunicación de dicho cónsul señalando la necesidad de que el salitre de Chile se posicione dentro de estas comunidades, ya que los abonos artificiales de nacionalidad alemana ya habían avanzado bastante en esa materia, además de que existía premura para recibir las muestra de salitre, ya que se acercaban las fechas en que los colonos comenzaban sus siembras.

Al respecto, la Asociación Salitre de Propaganda responde al informe del cónsul que, a pesar de haber enviado hace meses atrás un obsequio de diez quintales al profesor de Agronomía Hugo Miatello, perteneciente a la Escuela Normal de Maestros de Santa Fe, este no fue capaz de enviar contestación a dicho obsequio. A lo que se agrega el informe del agricultor de Rosario Allamson S. Hall, quien experimentó en sus campos con salitre de Chile y no obtuvo resultados satisfactorios, disminuyéndose así la importancia del informe del cónsul a una mera comunicación estadística.

A lo anterior habría que agregar las cartas del cónsul en Mendoza, quien destaca el importante mercado vinícola que esa provincia podía aportar al consumo, intentado generar presión en la figura del gerente y sus delegados en Buenos Aires.

Dichas presiones surgen efecto, aunque de manera tardía. Así es como en el año 1907 se solicita información a una casa comercial de Buenos Aires que importaba maquinaria agrícola, para conocer su opinión respecto a quién podría ejercer en esa delegación. Por otro lado, se hacían también las gestiones para contar con los servicios de Pablo Masenlli, quien había ejercido como delegado en Japón.

En el proceso de estas negociaciones para reformar el trabajo de propaganda en Argentina, Arturo Alessandri Palma presenta un interesante proyecto al directorio de la asociación para fomentar el consumo en ese país.

Meses atrás, Alessandri se había tomado la libertad de enviar como Delegados suyos a los señores Francisco Rojas Huneeus, jefe de las Estación Agronómica de la Quinta Normal, y Carlos Henríquez, subdirector del Instituto Agrícola de Santiago, a realizar estudios estadísticos y de tierras. En el transcurso de esos trabajos, ambos especialistas entablaron relación con un grupo significativo de agricultores del sur de Buenos Aires, a quienes facilitaron salitre para que lo emplearan en 50.000

hectáreas, firmando además contratos de compraventa (ASP, 1907, p. 35-38). Con estos resultados, Alessandri planteaba a la Asociación la entrega gratuita durante un año de salitre a estos agricultores, asegurándose así un mercado cautivo.

Las gestiones de Alessandri fueron favorables, ya que días después de presentada su propuesta se nombraba a Francisco Rojas Huneeus como delegado de Propaganda en la Argentina, a quien se le encargó crear una comisión de expertos que profundizaran en las negociaciones con los productores trasandinos, quedando a cargo del propio Alessandri el pago de derechos de importación y transporte. Cabe recalcar que esta negociación estratégica reportaría a Arturo Alessandri ciertas regalías monetarias por concepto de la venta de salitre si es que los contratos de compraventa se concretaban exitosamente.

Así, la Asociación consignaba para estos nuevos trabajos de propaganda un total de 16.194 quintales españoles, suministrados por las firmas Harrington, Morrison y Cía.; Gildemeister y Cía.; Lockett, Brothers & Co.; Clarke, Bennett & Co.; Pedro Perfetti y Cía. y Jazpampa Bajo Nitrate Co., entre otras, a través de sus distintas oficinas. Para los efectos de transporte, los 16.194 quintales fueron embarcados en Pisagua (1.500), Junin (1.000), Caleta Buena (3.200), Iquique (4.694), Mejillones (800) y Caleta Coloso (5.000), los cuales a la fecha de publicadas de estas comunicaciones en la Circular Trimestral, ya se encontraban tocando costa en Bahía Blanca, al sur de Buenos Aires.

Meses después, se ratificaba de esta forma el trabajo de Rojas Huneeus y su equipo en la Argentina:

Las expectativas del Directorio al establecer la Delegación en la República Argentina se han realizado en condiciones plenamente satisfactorias. En el breve período de cuatro meses se ha logrado el objeto primordial que se perseguía en el primer año, esto es, hacer conocer la existencia del salitre y sus efectos como abono, la manera de aplicarlo a los cultivos y la necesidad que tienen de él los suelos argentinos. Efectivamente se ha conseguido atraer la atención pública no solo en las provincias centrales, sino también en las más apartadas de ese vasto territorio; se ha despertado un vivo interés en la clase agrícola, en las más altas personalidades del Gobierno y en las instituciones agrícolas (ASP, 1908, p.17-18).

Para lograr estos resultados, la delegación participó en las exposiciones agrícolas de Rosario, Palermo y Buenos Aires, todas visitadas por el presidente de la República, los ministros de Estado y gremios de industriales, agrícolas y casa comerciales, junto con el resto de las ya conocidas estrategias de propaganda. Ese mismo año de 1908, Rojas Huneeus dejó el cargo de delegado, dando su paso como interino a Carlos Enríquez.

Las Escuelas intervenidas por la propaganda salitrera en este período de cuatro meses fueron las Agrícolas de Tucumán, Córdoba, Santa Catalina, Vitivinícola de Mendoza y San Juan, las Chacras Experimentales de Villa Casilda, Bell-Ville de Corrientes y Posadas de Misiones. El presupuesto de propaganda para Argentina fue en el año de 1908 de £3.000, mientras que para Brasil tan solo de £1.200, lo que permite apreciar la importancia obtenida por dicho mercado.

De aquí en más, la propaganda se desarrolla y se planea como lo detalla Carlos Henríquez

La propaganda en la Argentina se continuará haciendo en la forma anteriormente practicada y de acuerdo con las instrucciones que me transmitió el señor Rojas Huneeus. Desde luego y como esta Delegación carece de fondos para establecer un plan de subdivisiones que felicite más su labor y su inspección permanente, he organizado el trabajo estableciendo tres zonas. En la del sur coadyuvará a mis trabajos el señor Gustavo Quevedo, con la remuneración de £500 anuales y fijado su residencia en Bahía Blanca; en la del oeste, la zona vinícola, el señor Enrique Taulis, *ad honorem*, domiciliado en Mendoza y la del norte y centro que será atendida por el infrascrito, que, naturalmente, dedicarán permanente atención todas ellas (ASP, 1908, 97-98).

En el caso de Uruguay, las tratativas para crear una Delegación permanente dan resultados en 1908, cuando, en sesión del Directorio se exponen los resultados de las experiencias investigativas en dicho lugar. Además, se agrega que el Gobierno de la República Oriental se encontraba en tratativas con el profesor Backhaus y otros diez expertos de distintas nacionalidades para que presidieran la Escuela de Instrucción Pública de Montevideo, donde se pretendía llevar a cabo experimentación agrícola en las carreras de ingeniería química

y agrónoma. Para lograr un posicionamiento de salitre, se le solicitó a Rojas Huneeus que entrara en comunicaciones con Backhaus para que realizara experimentos en ese lugar.

En abril de 1908, Carlos Henríquez viaja como Delegado al Uruguay, enviando el 23 de ese mismo mes un informe al Directorio. En este documento, Henríquez señala que es bastante plausible desarrollar la propaganda en ese país, ya que ha llevado a cabo diversas conversaciones con el director del Instituto Agrícola del Uruguay, Dr. A. Backham.

La idea de la propaganda del salitre fue acogida con verdadero entusiasmo y el Director, que ya se encontraba en correspondencia con esta Delegación, me manifestó que a la brevedad posible efectuará ensayos demostrativos en los campos de demostración del establecimiento y en la chacra de aplicación anexa al mismo Instituto (ASP, 1908, p. 97).

A lo que se agrega las publicaciones de diferentes informes en la revista de agricultura del Instituto, junto a fotograbados y cuadros estadísticos de producción. Al mismo tiempo, el Director del Instituto ofreció a uno de sus colaboradores para que oficiara como expositor en diversas conferencias para los agricultores del país.

A las relaciones con los académicos del Instituto Agrícola, se suman también las negociaciones llevadas a cabo por el delegado con criaderos de plantas y árboles de horticultura, propiedad del empresario Alberto Basso, quien en su momento realizó experimentos con salitre de Chile en Europa. Estos trabajos serían publicados en un folleto especial, junto con los resultados del Instituto de Agricultura, sumado a que:

El señor Alfredo Ramos Montero, distinguido ingeniero agrónomo de ese país y que forma parte del personal directivo del Ministerio de Agricultura, me ofreció coadyuvar con todos los medios a su alcance al éxito de la propaganda porque él cree que en el Uruguay hay un evidente porvenir para el Salitre de Chile. [...] La agricultura en la República Oriental del Uruguay, como lo he manifestado al principio, recién empieza a entrar en un período de progreso y la creación reciente de la enseñanza agrícola hará marchar rápidamente su desarrollo (ASP, 1908, p. 98).

Dichos trabajos de propaganda se extienden hasta el año 1909, en que cesa el envío de informes sobre la materia en el Uruguay.

Respecto al Brasil, si bien los aportes para propaganda se hicieron desde 1894-1895, al igual que en Uruguay y Argentina, estos no dieron resultados tangibles hasta 1902, realizándose antes de esta fecha solo tentativas a través de campos de cultivo experimental, a partir de gestiones hechas por los ministros plenipotenciarios y cónsules en aquel país, con salitre internado desde el Uruguay.

De esta manera, en 1902 Asselmo Hevia, ministro de Chile en Brasil, escribe que

desde hace tiempo me viene preocupando la posibilidad de generalizar en este país el consumo del salitre. Los grandes cafetales y las plantaciones de caña de azúcar que existen principalmente en los estados de San Pablo, Río de Janeiro y Santa Catalina, creo que podrían aprovechar con ventajas esta clase de abono. En los alrededores de la Capital Federal de Río de Janeiro, como en Petrópolis y en muchas otras ciudades cultivan un pasto llamado Capín que es el único forraje para los animales, que hasta hoy se produce en este país. Se emplea generalmente el abono animal que, además de ser muy inferior a nuestro salitre, constituye un verdadero peligro para las poblaciones con clima tan cálidos como este. En Río de Janeiro ya se señala el empleo de este abono animal como una de las causas que favorecen el desarrollo de las epidemias, por desgracia allí tan frecuentes. Me ha parecido que si el Comité Salitrero de Propaganda o el Gobierno de Chile se ocupara de hacer conocer en el Brasil, en forma práctica, el salitre y su aplicación como abono, podría en poco tiempo abrirse un importante mercado para este producto nacional (ASP, 1903, p. 42).

Para este cónsul, lo fundamental era realizar experimentaciones de salitre en los principales centros rurales, que tuvieran un determinado número de población, ya que su consumo estaría determinado por dicho factor.

Para conseguir este resultado sería necesario que el Gobierno de Chile o el Comité de Propaganda del Salitre, enviara a este país una persona competente encargada de hacer la propaganda, aplicándolo en el terreno, en el campo experimental, que este gobierno o los agricultores mismos podrían facilitar al efecto (ASP, 1903, pp. 43-44).

Los argumentos para el éxito de la propaganda en el Brasil son los argüidos en el resto de los casos, a saber, la apertura de los agricultores a probar nuevos productos azoados que ayuden a la productividad, la apertura del Gobierno de Chile y la ASP para llevar a cabo dichos trabajos y la baja calidad de los suelos. Esto último se suma a las intenciones de Quintino Bocayuva, presidente del Estado de Río de Janeiro de crear relaciones comerciales y paradiplomáticas entre las regiones salitreras y ese Estado, proponiéndose además lograr la adición de los gobernadores de Caimary y del empresario Federico Vidiella.

Respondiendo a estas halagüeñas proposiciones, el directorio publica un memorándum en el cual se sientan las bases para la creación de una delegación en Brasil.

Es destacable de estos estatutos la creación de un contrato de consignación de salitre por diez años para las sociedades que entren en negociaciones con la ASP en Brasil y Uruguay; los precios no podrían superar los montos de venta en otros lugares del mundo; se obligaba a la ASP mantener un *stock* fijo en Brasil y Uruguay, siendo pagados los fletes por la compañía que los expende; establecimiento de campos de experimentación; los gastos de propaganda debían ser pagados de manera equivalente entre la ASP y los consignantes, entre otras medidas.

Al respecto, el Ministerio de Relaciones Exteriores contestaba a estos planes señalando que la ASP no tiene como funciones vender o comerciar salitre, además de que los precios elevados de embarque y flete eran demasiado elevados, para lo cual, se solicitaba a la propia Asociación lograr a través de negociaciones la disminución de los mismos, quedando a cargo de aquello Francisco Rojas Huneeus.

Este delegado señalaba ya en 1908 que

durante el año pasado se han introducido al Brasil importados de Alemania 21.730 quintales de salitre, cuyo costo no baja de £22 a £ 25 la tonelada; una parte se ha destinado a la agricultura y otra a usos industriales (ASP, 1908, p. 18-19).

Además, se manifestaba la adhesión al plan de propaganda tanto del ministro de Agricultura del Estado de São Paulo como el ministro de Agricultura de la Nación, agregando un dato de mayor importancia, el cual es, que el gobierno central estaba dispuesto a eliminar

los gravámenes de importación, dejando entrar el salitre de Chile de manera libre.

Por otro lado, el sindicato de Potasa alemán domiciliado en São Paulo demostró en ese entonces su interés de generar una propaganda conjunta entre ambas instituciones. Tanto los ofrecimientos del Estado brasileño como el del sindicato de Potasa fueron aprobados por el directorio de la ASP designando a Rojas Huneeus como delegado de Propaganda en el Brasil por el curso de un año, para luego dar paso al delegado conjunto de salitre de Chile y Potasa Alemana a Ernesto Mager, cuestión que duraría hasta diciembre de 1908, cuando se determina que la propaganda de salitre quede nuevamente en manos de Rojas Huneeus, trabajando en conjunto con la propaganda de potasa a cargo de Ernesto Mager.

Según se anunció en la Memoria anterior, se ha concurrido a la Exposición que se abrió en Río de Janeiro en septiembre último, para lo cual se destinó una suma extraordinaria además del presupuesto de £3.000, acordada para la propaganda en el Brasil durante este año (ASP, 1903, p. 32-33).

Ese mismo mes de octubre, se decretaba el regreso de Rojas Huneeus a Chile para enero de 1909, año que se designó a Hugo Romaguera como nuevo delegado interino en el Brasil.

Respecto a la propaganda práctica:

Todo el material interior lo componen magníficos agrandamientos de fotografías de ensayos efectuados ya aquí con Salitre de Chile en particular, en diferentes cultivos y una colección completa iluminada de [los experimentos de] Wagner. También tenemos colecciones en frascos de vidrios con las cantidades de productos cosechados con abono y sin abono en los cuales se ven gráficamente las diferencias. En conjunto de la oficina es muy bueno, parece absolutamente independiente y servirá de una exposición permanente, por cuanto se encuentra en la parte más central de la ciudad (ASP, 1903, pp. 93-105).

Los estados de Brasil donde se había estado desde 1902 desarrollando la propaganda eran São Paulo y Río de Janeiro, donde en diciembre 1908 los importes de salitre alcanzaban ya a las 20 toneladas,

solo para ensayos. Luego se sumarían los estados de Minas Gerais, Bahía, Pernambuco, Sergipe y el resto de los estados del norte.

En noviembre de 1908, la delegación se complacía en informar además, que para los efectos de propaganda, se decretaba el flete libre de salitre y abonos en general destinados para ensayos tanto en las compañías de ferrocarriles como de navegación.

En enero de 1909 se creaba además una comisión investigadora que tenía como finalidad recompilar toda la información pertinente respecto a los trabajos de propaganda en Brasil, queda compuesta dicha comisión por Anselmo de la Cruz, primer secretario de Delegación; Conde de Cândido Mendes de Almeida, presidente del Museo Comercial de Río de Janeiro; Dr. Christino Cruz, distinguido agricultor y diputado del Congreso Federal por el Estado de Maranhão; Dr. Sylvio Ferreira Rangel, Vicepresidente de la Sociedad Nacional de Agricultura y diputado por el Estado de Río de Janeiro.

Es interesante notar que los trabajos desarrollados por esta delegación son encargados a personeros brasileños y no chilenos, como se hacía en Argentina y Uruguay, lo que demuestra un giro en la propaganda en Sudamérica, ya que esta misma estrategia (de seleccionar agentes y delegados endógenos) se utilizaba desde siempre los más importantes mercados de Europa, quedando esos sí, todos ellos bajo la dirección delegativa de Guillermo Medina, sucesor de Francisco Rojas Huneus.

Habiéndose concretado la creación de la delegación en el Brasil, Guillermo Medina declaraba en 1911 que:

Cada vez se manifiesta más convencido nuestro delegado en el Brasil de que está asegurado el éxito de los trabajos de propaganda en ese país. Y la verdad que da motivo para participar de esa opinión la lectura de sus memorias y la de su frecuente correspondencia. Efectivamente, han dado el resultado más halagador las experiencias realizadas en diversos terrenos y sobre distintos cultivos y hay casos que son muy alentadores. Se tiene, por ejemplo, el del Doctor Francisco de Paula Barboza, propietario de la hacienda Itapira, quien después de verificar la mayor producción obtenida en una experiencia pidió el salitre necesario para abonar doscientos mil árboles de café; y si se piensa que como este hacendado hay un gran número en el Estado de San Pablo, no parece infundada la esperanza de que existe allí un inmenso campo de consumo para el salitre. Queda todavía el que ofrece la caña de azúcar y el caucho (ASP, 1911, p. 31).

Además de la caña de azúcar, el caucho y el café, otros productos en los cuales fue utilizado el salitre de Chile para la propaganda fueron el mate, algodón, cacao, tabaco, mandioca, trigo, frejoles, arroz, maíz, banana y coco, lo que demuestra las proyecciones que el mercado brasileño podía ofrecer a la industria del nitrato natural.

Mientras que, por otro lado, los productos exportables de Chile al Brasil y que podían ser insertados en ese mercado gracias a la misma propaganda salitrera, eran los señalados en la memoria anual de Guillermo Mediana en el año 1916, delegado en el Brasil para ese entonces, y donde se refleja la importancia de dicho país para las futuras relaciones comerciales.

Estos productos eran los más exportados hacia el Brasil en 1916 desde diferentes latitudes y eran también producidos en Chile, a saber: el cobre, cera, guano, lana, azufre, cebada malta, plantas vivas, salitre, vinos, avena, ajos, papas, cebollas, maíz, alfalfa, afrecho y frutas de mesa.

CONCLUSIONES

Entre 1880 y 1900, la industria salitrera mantuvo una relativa estabilidad, desarrollando un nivel de producción acorde con la demanda, copando los principales mercados europeos junto con sus respectivas colonias y economías satélites. Sin embargo, entre 1901 y 1913, el salitre chileno aumentó su consumo mundial solo un 60%, cuestión que no se comparaba con el 175% de aumento en igual período de consumo del sulfato de amonio, principal competidor del nitrato chileno dentro de los denominados fertilizantes sintéticos.

Hacia 1914, con el estallido del conflicto bélico, los niveles de exportación cayeron desmesuradamente, alcanzando cifras históricas para la industria. De esta forma, los precios del salitre sufren una profunda baja entre 1914 y 1915 debido a la especulación, con una producción y exportación cercanas a las 100 mil toneladas por año, subiendo luego a cerca de 250 mil toneladas entre 1916 y 1918, período en que se estabiliza esta relación, para luego caer nuevamente entre los años 1919 y 1921 —período posguerra— a menos de 40 mil toneladas, tras haber teniendo un repunte momentáneo en 1920.

Cabe recalcar que los años de estabilidad de la industria en este caso responden principalmente al período de duración de la guerra (1914-1918), esto, gracias a las ventas de salitre para la producción de explosivos, años en que también se desarrolla una profunda estrategia de propaganda (Couyoumdjian, 1975; Donoso, 2014; Ortega, 2012).

Como hemos podido apreciar a lo largo de esta exposición, desde su creación en 1894, la Asociación Salitrera de Propaganda desarrolló diversas estrategias para lograr obtener ventajas importantes en los principales mercados agrícolas de Sudamérica. Hemos demostrado además que dicha acción fue de carácter paradiplomática, y se ejerció de manera relativamente continua hasta 1909, año en que se terminan de consolidar las cuatro delegaciones de propaganda más importantes (Brasil, Chile, Argentina y Uruguay) junto con el complemento del mercado peruano.

Creemos necesario aclarar que nuestro estudio se detiene en el año 1909, debido a que desde 1910 y hasta 1919 los informes de propaganda en Argentina y Uruguay sufren fluctuaciones entendibles solo por la crisis de la industria y la influencia de la competencia artificial, siendo retratados estos mercados en las circulares trimestrales y en los informes de propaganda de manera muy deficiente e incluso nula en algunos periodos. No así la propaganda en Chile, que desde 1911 en adelante vuelve a demostrar la fuerza del mercado agrícola interno, siendo la principal plaza de consumo de salitre, liderados estos trabajos de propaganda por Francisco Rojas Huneeus. Rescatable es también el hecho de que durante el período de duración de la ASP el segundo mercado más importante en exportación siguió siendo el Perú (Anexo N° 1).

Por otro lado, entre 1913 y 1914, los presupuestos de propaganda registrados son para Chile £1.800; Argentina £2.400 y Brasil £3.000, lo que refleja la importancia de estos tres mercados, siendo el de Brasil el de una supuesta mayor proyección con respecto a países como Bolivia, Uruguay y Ecuador.

La explicación que entregamos a la inexistencia de informes de propaganda en el Perú desde 1900 en adelante y de la disminución de los mismos en Chile, es que ambos constituyen los mercados cautivos más importantes para la industria en Sudamérica, y por tanto los

esfuerzos de propaganda fueron centrados en captar a Brasil y Argentina debido a su potencial no explorado.

Con respecto a Brasil, la propaganda se articula tal como en el resto de los otros países, con la diferencia de que, entre 1910 y 1919, es el único en que los trabajos de la Asociación se mantienen constantes, tanto antes como durante la Primera Guerra Mundial.

Así por ejemplo, Alejandro Bertrand, delgado fiscal de Salitre para Europa, escribe en 1914 un informe detallado sobre el futuro que posee el mercado brasileño para convertirse en el más importante en Sudamérica en el mediano plazo, mismo caso en *El Mercurio de Valparaíso* que, en uno de los artículos publicados en 1911 por el corresponsal en Brasil que firmaba como «Lobot», titulaba «El salitre en el Brasil. El mayor mercado para el salitre de Chile» refleja las mismas reflexiones de Bertrand.

Esta coyuntura de guerra y competencia por los mercados europeos llevó a que los industriales y la Asociación Salitrera de Propaganda pusieran sus esfuerzos en conquistar el consumo en Europa y Asia, tal como lo revela la memoria entregada por Alejandro Bertrand hacia 1911, en desmedro de los mercados sudamericanos, que solo volverán a tener un nuevo auge de propaganda tras la creación de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo de Chile (Covensa).

Anexo N° 1.

Tabla 1. Exportación salitrera a países de Sudamérica (1894-1919)								
Años	Chile	Brasil	Uruguay	Argentina	Perú	Bolivia	Ecuador	Total Anual
1.894	26.796	---	371	---	590	--	10	27.767
1.895	---	---	---	---	---	---	---	0
1.896	21.057	140	625	---	1.376	10	17	23.225
1.897	42.203	147	---	855	2.684	33	60	45.982
1.898	32.524	140	120	20	3.495	3	83	36.385
1.899	43.653	234	221	---	5.099	11	---	49.306
1.900	34.350	30	---	30	8.411	11	204	43.036
1.901	27.330	316	20	502	5.459	77	287	33.991
1.902	30.381	---	342	570	11.163	49	403	42.908
1.903	35.523	---	---	565	6.408	10	273	42.779
1.904	27.967	---	111	613	7.298	9	226	36.224
1.905	26.915	---	926	1.166	2.315	54	731	32.137
1.906	30.8	---	1.100	1.100	1.744	--	812	35.356
1.907	33.407	110	950	21.743	4.571	--	44	60.225
1.903	15.51	3.269	41	21.769	3.236	--	113	43.938
1.903	27.633	---	---	16.169	11.304	--	383	55.489
1.910	45.226	603	---	11.017	21.121	32	95	83.499
1.911	76.944	8.58	---	7.924	40.324	35	388	134.195
1.912	51.397	440	---	6.81	59.608	856	330	119.441
1.913	21.328	2.2	---	9.143	58.370	3.892	542	95.475
1.914	33.607	---	---	2.343	24.042	1.306	768	62.066
1.915	---	2.2	---	34.100	58.966	221	4.075	99.362
1.916	---	---	---	---	58.645	697	3.3	62.642
1.917	83.914	---	---	110	12.579	2.027	23	98.653
1.918	163.818	---	---	48.893	7.046	478	44	220.279
1.919	115.063	---	---	11	22.601	2.636	182	151.472
Totales	1.047.366	23.814	4.827	196.442	438.455	12.447	13.481	1.736.832

Fuente: Samper y Michels. La Industria del Salitre en Chile, pp. 329, complementado con datos estadísticos de las Circulares Trimestrales de la asociación Salitrera de Propaganda. Cifras expresadas en Quintales Españoles.

Anexo N° 2.

Tabla N 2. Comportamiento de la exportación salitre entre los períodos de liberalización y racionalización

Año	Estado	Exportación en ton./año
1880	Libre	223.974
1884	1ra combinación	558.900
1887	Libre	704.244
1891	2da combinación	789.312
1894	Libre/A.S.P.	1.098.454
1896	3ra combinación/A.S.P.	1.107.045
1898	Libre/A.S.P.	1.293.947
1901	4ta combinación/A.S.P.	1.259.720
1907	5ta combinación/A.S.P.	1.656.088
1911	Libre/A.S.P.	2.449.515
1916	Libre/A.S.P.	2.998.369
1918	Libre/A.S.P.	2.919.177
1919	Asociación de Productores	915.239
1927	Libre	2.377.831
1929	Cosan	2.898.141
1931	Cosach	1.425.996
1933	Covensa	705.958

Fuente: Cuadro estadístico confeccionado a partir de los datos entregados por la Memoria del Ministerio de Hacienda, 1935, pp. 7-8, se destacan los años en que se exporta salitre bajo la influencia de la asociación Salitrera de Propaganda.

REFERENCIAS

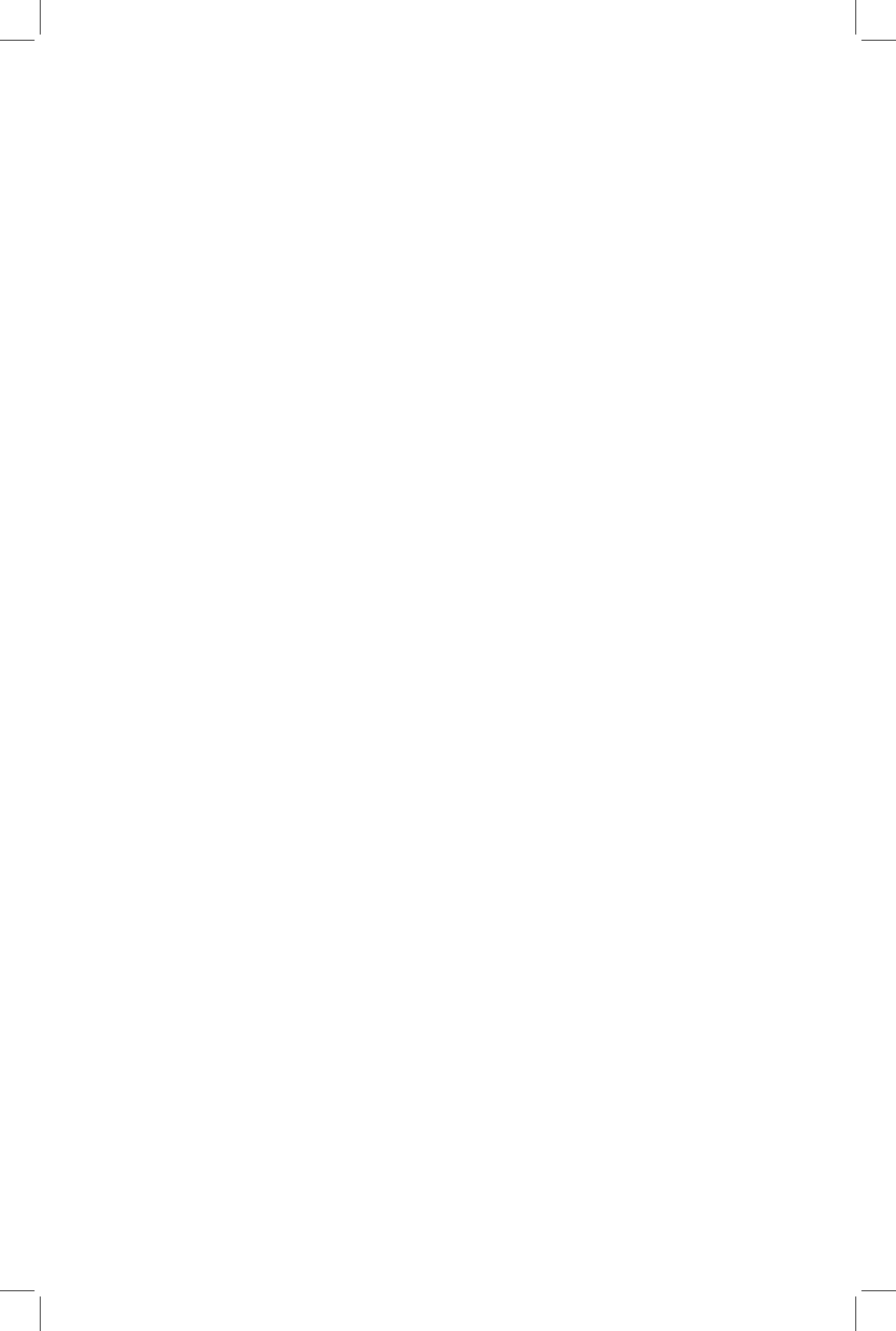
- Aranda, G.; Ovando, C. y Corder, A. (2010). «Experiencias paradiplomáticas en la región de Tarapacá y su proyección subregional», *Estudios Internacionales*, (165), 33-74.
- Bermúdez, O. (1987). *Breve historia del salitre: síntesis histórica desde sus orígenes hasta mediados del siglo XX*. Santiago: Eds. Pampa Desnuda.
- Bravo, P. y Berry-Barro, J. (2012). *Era chilena del salitre: tras la ruta del trabajo 1880-1979*. Santiago de Chile: Librería y Editorial Ricaaventura.
- Castro, L. (2014). «Tráfico mercantil andino, comerciantes indígenas y fiscalización estatal (Tarapacá, norte de Chile 1880-1938)», *Revista de Indias*, LXXIV(261), 561-590.

- _____ (2008). «El Estado chileno, los agentes fiscales y el temprano ordenamiento administrativo del espacio andino de la Provincia de Tarapacá (1880-1930)», *Changara*, 40(2), 219-233.
- Couyoumdjian, R. (1975). «El mercado del salitre durante la Primera Guerra Mundial y la postguerra, 1914-1921 notas para su estudio», *Historia*, (12), 13-55.
- _____ (1983). *La economía chilena: 1830-1930*. Instituto de Historia, Universidad Católica de Chile.
- Donoso, C. (2014). «El ocaso de la dependencia salitrera (1914-1926)», *Diálogo Andino*, 45, 97-118.
- _____ (2014). «Nacionalizar el salitre: debates iniciales sobre el control fiscal de la industria (Chile, 1880-1916)», *Chungara*, 46(1), 115-129.
- Ducoing, C. y Badia-Mirò, M. (2013). «El PIB industrial de Chile durante el ciclo del salitre, 1880-1938», *Revista Uruguaya de Historia Económica*, III, 11-32.
- Dupouy, J. (1968). *Relaciones chileno-argentinas durante el gobierno de don Jorge Montt 1891-1896*. Santiago: Editorial Andrés Bello.
- Ferrero, M. (2005). *La glocalización en acción: regionalismo y paradiplomacia en Argentina y el Cono Sur latinoamericano*. Ponencia presentada en el VII Congreso Nacional de Ciencia Política de la Sociedad Argentina de Análisis Político.
- González, S. (2013). «Las políticas salitreras peruana y chilena. ¿Del monopolio estatal a la libertad económica? (1871-1884)», *Cuadernos de Historia*, (38), 39-77.
- _____ (2014). «¿Especuladores o industriales? La política chilena y el problema de la propiedad salitrera en Tarapacá durante la década de 1880», *Historia*, (47), 39-64.
- _____ (2011). «Auge y crisis del Nitrato Chileno: la importancia de los viajeros, empresarios y científicos, 1830-1919», *Tiempo Histórico*, (2), 159-178.
- _____ (2013). «Las combinaciones salitreras: el surgimiento del empresariado del nitrato de Chile (1884-1910)», *Diálogo Andino*, (42), 41-56.
- González, J.; Lufin, M. y Galeno, C. (2014). «Británicos en la región de Antofagasta. Los negocios concomitantes con la minería del desierto de Atacama y sus redes sociales (1880-1930)», *Estudios Atacameños*, (48), 175-190.
- Muñoz, O. (1977). *Estado e industrialización en el ciclo de expansión del salitre*. Santiago de Chile: Cieplan.
- Ortega, L. (2012). «La crisis de 1914-1924 y el sector fabril en Chile», *Historia*, II(45), 433-454.
- Palma, G. (1984). «Chile 1914-1935: de economía exportadora a sustitutiva de importaciones»_Colección Estudios, Cieplan 12, Estudio N° 81, 61-88.
- Pineda, A. (2007). «Propaganda y publicidad comercial: un principio diferenciador», *Quisiciones Publicitarias*, 1(12), 107-128.

- Podestá, J. (2004). «Claves para entender el desarrollo de la Región de Tarapacá», *Revista de Ciencias Sociales*, (4), 20-25.
- Prieto, J. (1945). *La industria salitrera: su historia, legislación y desarrollo: proyecciones para el futuro*. Santiago: Impr. Central.
- Romero, E. (2006). *Historia Económica del Perú*. Lima: Editorial Sudamericana.
- Salazar, G. (2003). *Historia de la acumulación capitalista en Chile*. Santiago de Chile: Lom editores.
- Sanhueza, C. y Gundermann, H. (2009). «Capitales, Estado rentista y cambio social atacameño en las regiones interiores de Antofagasta (1879-1928)», *Universum*, 1(24), 218-246.

FUENTES

- Volúmenes 2-21 de las Circulares Trimestrales de la Asociación Salitrera de Propaganda (1894-1919).
- Bertrand, A. (1911). *Cuestiones salitreras*. París: Pierre Landais Editor.
- Bascuñán Montes, A. (1908). *Miscelánea histórico-diplomática y sobre intercambios comerciales chilenos*. Santiago de Chile: Imprenta Cervantes.
- Bascuñán Montes, A (1918). *El salitre ante sus competidores*. Santiago de Chile: Soc. Imprenta y Litografía Universo.
- Bascuñán Montes, A (1935). *La industria del salitre en Chile*. Ministerio de Hacienda. Santiago: Imprenta La Nación.
- Marín, S. (1931). *El salitre de Chile 1830-1930*. Editorial Nacimiento.
- Samper y Michels (1906). «La industria del salitre en Chile», *Revista Oficial de Minas, Metalurgia y Sustancias Salinas*, 53.



SECCIÓN 4: ESTADOS NACIONALES
E HISTORIA COMPARTIDA



POLÍTICA INTERNACIONAL EN LA ERA DEL PACHAKUTI: EL CASO DEL PENSAMIENTO INDIANO EN LA BOLIVIA DE EVO MORALES

*Cristián Garay Vera¹ **

*«Ahora el rey es el común», Insurrectos de Caquiaviri, 1771
«Yo muero ahora pero volveremos miles y miles», Túpac Katari, 1781*

UNA OPCIÓN METODOLÓGICA

¿Se puede abordar un tema de política exterior (los orígenes de una política exterior) siendo esta tradicionalmente concebida en términos descriptivos, comparativos o explicativos en una perspectiva cualitativa? *Comprender*, he ahí la clave en sentido weberiano. Porque lo cualitativo es sobre acción humana, sobre colectivos o comunidades y la política exterior es sobre principios, agendas, instituciones y realizaciones como se ha dicho. Pero en este artículo afirmamos que es posible describir la visión profunda del etnonacionalismo en el caso de la percepción del grupo indianista de Evo Morales (Sánchez de Puerta, 2006). Y usamos la expresión «indianismo» para recoger precisamente la percepción de este grupo siguiendo la tesis de Lucero

¹ * Doctor en Estudios Americanos. Este artículo es parte del proyecto Anillos: «Relaciones transfronterizas entre Bolivia y Chile: paradiplomacia y prácticas sociales 1904-2004», Universidad Arturo Prat, cuyo investigador responsable es Sergio González Miranda.

El autor es Doctor en Historia y Doctor en Estudios Internacionales. Profesor titular y director del Magíster en Política Exterior de la Universidad de Santiago de Chile.

(2008) que identifica el katarismo con el núcleo del indianismo y lo prolonga en parte relevante del gobierno de Morales y del Movimiento al Socialismo: «*Katarismo is a political movement that takes its name from Tupaj Katari, the fallen leader of the great Aymara uprising of 1781. Katarismo was clearly inspired by indianismo, but it relaxed its anti-Western language especially in embracing much of Marxist class analysis*» (p. 22).

Para un grupo cerrado, en este caso los creadores del pensamiento amaúta, es indispensable situar la cuestión en el momento previo de la política exterior para producir su esclarecimiento: la pulsión anterior que gesta la política exterior. Este es normalmente un aspecto desechado en la descripción de la política exterior, aunque haya habido intentos clásicos como el de Kenneth Waltz en su «segunda imagen». Como dice Pérez Gil (2012, p. 91) «al referirse a la política exterior, determinados científicos han contemplado exclusivamente la acción externa». Pero los orígenes de la política exterior son de carácter inmaterial y abarcan creencias, percepciones, visiones. Generalmente el camino usual ha sido indagar en la voluntad del ejecutor de la política exterior, y evaluar el liderazgo y su calidad, aspectos altamente conflictivos para un enfoque cuantitativo.

En este caso nos guía la convicción de que en la pulsión interior de la política exterior boliviana de Evo Morales hay «otra lógica civilizacional» en la que el mito convive con las categorías occidentales lógicas. Hemos tomado este concepto obviamente replicando el estudio de Parker (1996) sobre el cristianismo popular en América Latina. De todas maneras, tanto una como otra lógica no eliminan que en cualquier sociedad o universo cultural el poder sigue existiendo tanto al interior de la comunidad como fuera de esta (representación exterior), lo que mantiene en el segundo caso la aproximación en los estudios internacionales y no en la antropología u otra disciplina.

EL PROBLEMA

Como definición operacional sin más digamos que la política exterior suele caracterizarse como una política oficial dirigida a la actuación internacional de los Estados, sostenida sobre ideas, normas,

instituciones y realizaciones. Puede tener características de cerrada o abierta («pública»), de cenáculo, o ampliamente deliberativa; basada en principios rígidos o flexibles; ser una política «de gabinete» o ser producto de evaluaciones pragmáticas y cambiantes. Para las visiones más ortodoxas la política exterior se dirige a obtener la satisfacción del interés nacional y a aumentar o mantener el poder. El objetivo es la supervivencia e intereses del actor estatal. Tiene combinaciones entre poder duro (diplomacia, fuerza armada y presión económica) y blando (búsqueda de influencia societal, prestigio, modelación, etcétera). Aunque su énfasis se centra en actores estatales se abre crecientemente a actores no estatales.

Como objeto de estudio el tema indígena se cruza con las corrientes reflectivistas o posmodernistas en el enfoque de los movimientos sociales y las transformaciones que producen (Cox, 2013; para el caso de Brasil, sin acceso al poder del indigenismo, ver Procopio, 2009). Para América Latina el reclamo de lo indígena proviene desde los años 90 pero toma visibilidad en la expresión de otra lógica del Estado. En principio había un grupo amplio de países donde este fenómeno se identifica: Guatemala, Nicaragua, Perú, Ecuador y Bolivia. Pero solo hay un caso en el que se produce la toma del poder y un cambio de valores y de perspectiva, ese caso es Bolivia bajo el liderazgo de Evo Morales. Incluso para periodos más cercanos Bolivia sigue siendo un caso excepcional: como dice Vargas (2013, p. 10) hay otros «movimientos sociales y los actores insatisfechos» que tomaron «el poder democráticamente en Bolivia y en otros países como (con) situaciones similares como Venezuela, Ecuador, Nicaragua, y otros, aunque con diferentes resultados». Pero de todos ellos solo en Bolivia hay la toma del poder y una refundación indianista del Estado. Desde el punto de estudio de caso, este sería según su utilidad un caso polar porque representa una serie de configuraciones que son diferentes al resto con los que comparte su naturaleza (Coller, 2000).

Los problemas de identidad suscitados al interior de los grupos indígenas son, frecuentemente, atribuidos a un patrón de poder y/o dominación conocido como «colonialidad del poder» donde lo elemental resulta de la relación entre lo «blanco» o «europeo» y lo «indio» o «negro» de lo autóctono. Lo interesante de esto es destacar que, a

pesar de la posición pasiva asignada a los grupos autóctonos, estos logran permear en sentido contrario los diversos cánones que les fueron confinados a asimilar (véase la discusión originaria desde la contemplación de la India pos-1945 a la latinoamericana en Pinedo, 2015).

Bolivia, como caso único en este sentido, presenta una larga historia de rebeliones indígenas. La densidad de la presencia autóctona es determinante para explicar su tensionada historia de revueltas: desde los Comuneros de Caquiaviri en 1771, pasando por la rebelión de Túpac Katari en 1781, las acciones de Zárate Willka en 1899, los desórdenes agrarios en los 50, y modernamente la protesta de la población de El Alto y el ascenso de Morales.

Aunque consideramos al caso boliviano como un ejemplo de etnonacionalismo, un concepto que estuvo de moda en las ciencias sociales hace algún tiempo, en este trabajo caracterizamos su identidad política como indiana e indianismo su escuela política de acuerdo a la forma como sus promotores lo denominan. Convergemos con Escárzaga (2012) cuando dice: «El indianismo, término asumido por Fausto Reinaga para su doctrina, es el discurso y el proyecto político indio de transformación de las condiciones de opresión y explotación vigente sobre la mayoría india del país por parte de las élites blancas y mestizas. Afirmo el papel protagónico de los indios en la historia boliviana y su capacidad para luchar por sus propias reivindicaciones y bajo su propio programa, liderazgos y organizaciones. Cuestiona los mecanismos racistas que perpetúan la exclusión de la población india y legitiman por esa vía su explotación sistemática. Reivindica el término indio como autodenominación de la población originaria» (p. 191).

Los movimientos sociales indígenas descritos compartieron demandas tales como ciudadanía plena, restitución de tierras, autonomía y control de los recursos naturales. Por otra parte, lo que hace singular al caso de Bolivia es que Morales representa después de Banzer y de Santa Cruz, uno de los tres casos de estabilización política en un país que durante la primera mitad del siglo XX gozó del poco atractivo primer lugar de rotación de gobiernos en América del Sur.

Pero frente a ello recién nos topamos con la escasez de estudios sobre su política exterior y la forma en cómo está se entronca con su proyecto e ideología profunda. El esfuerzo que presentamos a

continuación está en ese derrotero, siguiendo las declaraciones de Morales —antes y durante su gobierno—, escritos de sus intelectuales y funcionarios, y antecedentes históricos del pensamiento indiano que tienen relación con su proyecto de Estado plurinacional. Nuestro problema es pues comprender la concepción teórica del Estado plurinacional desde el indianismo que es la variable elegida entre varias (posmarxismo, populismo, nacionalismo, por ejemplo de esas otras raíces ver Mayorga, 2006¹) que componen la experiencia boliviana desde el ascenso del MAS.

El Movimiento al Socialismo (MAS) es uno de los movimientos que representan al indianismo. Por ello converge con ellos en afirmar la primacía de la Tierra, entendida como Madre y como fuente de equilibrio ancestral y de comunidad universal de los pueblos. Sus derechos, dice Morales en un discurso, son anteriores y superiores a los del hombre, porque es otro ser vivo, otra «personalidad» superior al propio hombre. La Tierra vibra en cada ser y en su correspondencia, su panteísmo es evidente, y consecuentemente con ello en julio de 2014 se promulga un cuerpo jurídico para defender la Pachamama.

Pero estas palabras no son nuevas: Reinaga era terra-centrista, es decir, contraponía la visión antropro-centrista de Occidente al terra-centrismo de los originarios. Y es evidente que la tensión le incomoda, ya que la civilización del hombre está, de algún modo, oprimiendo la Tierra. «Este mundo codificado por Occidente es la sociedad humana; sociedad asentada sobre el planeta Tierra. El mundo es el hombre. Sin el hombre no hay mundo» (Reinaga [1981], 2007, p. 21). Occidente se posiciona desde el señorío del hombre, no sobre el respeto de la Tierra. Ahondando en este razonamiento Reinaga prosigue al decir que la diferencia entre la sabiduría amautica es su contraposición a la «revolución socrática» (Occidente) que es la «conciencia de sí y en sí; la revolución amáutica es la conciencia humana hecha conciencia del cosmos» (óp. cit., p. 71).

¹ Por ejemplo para Fernando Molina (2006) su gobierno es expresión del nacionalismo de izquierdas. Para Stefanoni y Do Alto (2006) la propuesta de Evo Morales debe más al nacionalismo popular que al katarismo o el *New Age* (Schavelzon, 2012, pp. 455 y 550).

Consecuentemente la Tierra es de todos, es colectiva, tanto en lo doméstico como en lo internacional. La Tierra es el espacio terrestre, marino y aéreo, y en consecuencia el cercado internacional que impide la soberanía de Bolivia hacia el mar es considerado una violación de este sentimiento que los todos los pueblos deben tener acceso y compartir el mar.

Es en la contemplación de la Pachamama donde se da la convicción socialista, revolucionaria y proletaria, cuyo eje es la generosidad como antítesis del egoísmo capitalista, occidental e imperialismo. El egoísmo es la expresión en el terreno internacional del capitalismo y sus miserias como lo sostienen Fausto Reinaga (1970)², Felipe Quispe (1988), Eduardo Nina Quispe (2001, 2005), y Roberto Choque (2005), que representan parte de ese pensamiento indiano representado en los planteamientos de Morales y el MAS.³ Esto porque se acepta la continuidad entre el pensamiento katarista y el movimiento social que llevó a Evo Morales entre 2000 y 2005 al poder (Escárzaga, 2012, 185), esto confirma la existencia de un lazo genético en las ideas indianas entre el pensamiento de los años 70 y los acontecimientos pos Guerra del Gas. Y que es ratificado por una serie de gestos simbolismos del gobierno de Morales al katarismo desde reemplazar los cuadros de los héroes republicanos por figuras indígenas hasta un elenco de acciones gubernamentales.

² Fausto Reinaga (1906-1994). Autor de entre otros textos de *La «intelligentsia» del cholaje boliviano* (1967); *La revolución india* (1969); *Tesis india* (1971), *La Revolución amáutica* (1981). Reinaga a pesar de beber en el marxismo fue antimarxista, lo que explica su acercamiento al general García Meza, quien utilizó una frase de Reinaga en un discurso (ver Escárzaga, 2015, p. 144). Por otro lado, otro de sus discípulos, Víctor Hugo Cárdenas, fue vicepresidente del neoliberal Gonzalo Sánchez de Losada (Lucero, 2008, p. 14).

³ Para Escárzaga (2012, p. 186) Reinaga y Quispe son parte del «sustento ideológico de un lento pero sostenido proceso de constitución de los indios como sujetos políticos mediante la autoafirmación de la identidad india a partir de la deconstrucción y denuncia de los mecanismos racistas que los oprimieron secularmente, y sustentaron ideológicamente el desarrollo de procesos de organización política autónoma (que supera la subordinación respecto a los partidos mestizos de izquierda o derecha), que llevaron a la presidencia de Bolivia al dirigente cocalero Evo Morales en 2006». Reitera la convergencia como escuela política cuando sostiene que la Constitución de 2009 también refleja esos postulados.

LA CENTRALIDAD DEL *PACHAKUTI*

El concepto central de la visión indiana es el de *pachakuti*, el cual está reflejado tanto en los escritos indianos como en las alocuciones de autoridades del gobierno de Morales. Antes y durante su presidencia. Este retorno implica la reconsideración del indígena en un contexto más general de rechazo del imperialismo y la dominación. En diciembre de 2012 el ministro de Relaciones Exteriores, David Choquehuanca, en la Isla del Sol, manifestó: «Quiero darles la bienvenida para cerrar el tiempo del egoísmo, del individualismo, de la envidia, de la división, de la maldad y del miedo; quiero darles la bienvenida, hermanos, para reencontrarnos con nuestra naturaleza, para reencontrarnos con nosotros mismos, con nuestros corazones; quiero darles la bienvenida para reconstruir sueños de manera comunitaria, para volver a nuestra gran familia; quiero darles la bienvenida para trabajar la unidad, la esperanza, la hermandad, la confianza para la armonía, para proyectar esa cultura de paz desde la Isla del Sol de este lugar sagrado»⁴. Una síntesis del nuevo ciclo anticipado meses antes por el mismo canciller cuando anunció que como parte de la muerte del capitalismo, también sería el «fin de la Coca-Cola» y se daría inicio al «tiempo del *mokochinchi*»⁵.

Visto así el concepto es mucho más que un cambio de estación, porque etimológicamente *pachakuti* se compone de *pacha* (tiempo, espacio) y *kuti* (retorno, vuelta). Es un ciclo que vuelve al punto del inicio. Es decir, es un concepto mítico pero que alude a un estado que cambia, al regreso del tiempo, cambio de era, trastocamiento o más específicamente revolución (Ticona, 2011, p. 113). Dado que el concepto implica volver a renacer o volver a hacer, implica el contra-ciclo a la dominación blanca (*q`ara*), el retorno de los *ayllus* o comunidades indígenas. Por otro lado es reminiscente de la idea del cambio de tornas en la dominación: lo usó Túpac Katari en su rebelión del siglo XVIII y fue reeditada en cada rebelión indígena contra los blancos o mestizos. Bajo esa noción el renacimiento del tiempo implica un concepto no

⁴ «Evo Morales presenta un manifiesto «por la vida y contra el capitalismo salvaje»». Tomado de *La Razón*, La Paz, 22 de diciembre de 2012. Consultado en América Economía. (<http://www.americaeconomia.com/politica-sociedad/politica/evo-morales-presenta-un-manifiesto-por-la-vida-y-contra-el-capitalismo-sa>).

⁵ Ibid.

lineal del tiempo en el que el tiempo presente incubaba el futuro que mira hacia la recuperación de los dioses y prácticas ancestrales.

En las rebeliones indígenas lo esencial es volver al instante germinal de su despliegue completo, y hacer que el tiempo sea otro tiempo. En la rebelión de Jesús de Maqcahc los líderes indígenas declararon en 1795 que «ya es otro tiempo el presente», lo que implica la circularidad del tiempo versus la concepción lineal y progresiva de la historia europea. El carácter popular y no aristocrático de la rebelión de Katari, explica porque no se le incluyó entre los antecedentes ilustrados y europeizantes de la Independencia boliviana ni americana por los historiadores liberales del siglo XIX y XX.

Es bajo la idea del *pachkuti* que se produce el cambio de forma de Estado «nacional» a «plurinacional» en Morales, aunque bajo esos cambios permanece inalterable porque es la esencia de la sociabilidad, el poder y la lucha por el, pues aunque tiene otros códigos mantiene intacto el objetivo de la política: obtener, conservar y transmitir el poder como dice Weber. Traducir, en fin, ése poder en influencia, cambio, modificación e institucionalización de las prácticas (Garay y Parrao, 2012).

Desde luego la contestación inherente en el paradigma indiano se adapta a las condiciones de un proyecto normalizado en un tipo de Estado con ciertas prácticas y objetivos, no tan diferentes de otros estados. En este sentido no tiene ya sentido hablar del «indigenismo radical» toda vez que el movimiento al acceder al poder dialoga con la realidad y otros actores y creencias y se adapta a condiciones pre-existentes, que solo pudieron haber sido borradas si el experimento de Morales hubiera sido una revolución violenta de carácter que hubiera refundado en una catástrofe social y política el Estado⁶. En este sentido el movimiento social del indigenismo se estataliza. En este caso la

⁶ Hay una discusión respecto de la necesidad de la violencia como parte de la transformación revolucionaria. En las Ciencias Sociales este elemento ha ido siendo relegado versus el interés que despertó como parte indisoluble del cambio. En líneas generales podemos decir que la transformación en Estado plurinacional no ha sido sangrientamente violenta, aunque episodios aislados ha habido como la matanza de supuestos separatistas en Santa Cruz o episodios de violencia física dirigidas contra opositores sobre todo en el sector occidente del país. Para una discusión a fondo ver Martínez Meucci (2012), quien sostiene que son los estudios culturales los que han invisibilizado este problema, pero que ello plantea un dilema metodológico al abordar estas «nuevas revoluciones» sin el recurso de la violencia como telón de fondo. El mismo sugiere que el problema es que «más que ser eventualmente

condición preexistente más relevante es Bolivia como estado republicano, creado por mestizos y blancos, y podemos añadir que boliviariano y liberal. Proyecto al que se le aplica la indigenización en sus prácticas, símbolos y algunas formas como se verá más adelante.

Pero la coexistencia de lo ancestral originario con los conceptos modernos de la revolución y la conservación de Bolivia implica prestar atención a la ascensión de Evo Morales como expresión del *pachakuti*. Para ello el nombre y acontecimiento recurrente es la rebelión de 1781 conducida por Túpac Katari, 1781. Rebelión recuperada por el mismo MAS cuando reparte en El Alto copias del libro de Sinclair Thomson, *Cuando solo reinasen los indios* (2007), editado por Akal, para tomar conciencia de la misma no como un estallido de violencia irracional sino un episodio lógico de la insurgencia.

En el *pachakuti* se va a producir además la instalación del concepto de «bien vivir», que se instala en la Carta boliviana de 2009⁷ pero que está también en la Constitución ecuatoriana⁸ y en la peruana⁹ y es traducción de un concepto originario (primeramente aymara, *qamaña*, y

pacíficas, pensamos que las nuevas revoluciones presentan nuevos tipos y patrones de violencia, que necesitan ser estudiados en profundidad» (p. 217).

⁷ Gudynas (2011) precisa que «en la Constitución boliviana es presentado como *vivir bien*, y aparece en la sección dedicada a las bases fundamentales del Estado, entre sus principios, valores y fines (artículo 8). Allí se indica que se asume y promueve como principios ético-morales de la sociedad plural: *ama qhilla*, *ama llulla*, *amam suwa* (no seas flojo, no seas mentiroso ni seas ladrón), *suma qamaña* (vivir bien), ñandereko (vida armoniosa), *teko kavi* (vida buena), *ivi maraei* (tierra sin mal) y *qhapaj ñan* (camino o vida noble)». Esta formalización boliviana es pluricultural, ya que ofrece la idea de «vivir bien» desde varios pueblos indígenas y todas en el mismo plano de jerarquía» (p. 3).

⁸ Dado que el concepto de «buen vivir» en Ecuador es un año antes (2008) que la introducción en la Constitución boliviana, conviene destacar que como dice Alberto Acosta en una entrevista que «esto [el concepto] viene del mundo indígena. Uno de los actores fundamentales en este proceso es el movimiento indígena, en particular la Conaie. Su propuesta política tiene que ser considerada como eje fundamental para toda esta discusión. No es que a un grupo de intelectuales simplemente se les ocurrió construir el «buen vivir» (Acosta, p. 102). Un concepto indígena, pero apropiado por el entorno boliviariano y no solo boliviano. Véase discusión en Acosta (2009), Fernández y otras (2014) y Manosalvas (2014).

⁹ La Constitución del Perú menciona el concepto al referirse a la Amazonía en su art. 69, mientras que la de Ecuador lo hace en el art. 250 y también para referirse a sus provincias amazónicas diciendo que son «un ecosistema necesario para el equilibrio ambiental del planeta. Este territorio constituirá una circunscripción territorial especial para la que existirá una planificación integral recogida en una ley que incluirá aspectos sociales, económicos, ambientales y culturales, con un

también quechua: *kawsay*), que ha enarbolado Evo Morales (Mansilla, 2012) y que relaciona el bienestar del hombre con su preocupación con la naturaleza-Tierra, sintonía de donde emana la sabiduría. Bajo las ideas del indianismo el hombre como parte de la sabiduría cósmica adquiere un nivel de conciencia superior a la civilización occidental. Todo está en comunicación, la Tierra (la Pachamama) está viva y el hombre es parte de su reflejo, todo se refleja en los hombres que son parte de la divinidad. Toda la naturaleza esta en nosotros y al revés. Por eso el panteísmo como revelación profunda de la cosmología amauta.

Este aspecto místico es expresada por el ministro de Relaciones Exteriores, David Choquehuanca, aymara de origen, cuando explicó que el «vivir bien» es «recuperar la vivencia de nuestros pueblos, recuperar la cultura de la vida y recuperar nuestra vida en completa armonía y respeto mutuo con la madre naturaleza, con la Pachamama, donde todo es vida, donde todos somos *uywas*, criados de la naturaleza y del cosmos». Continúa señalando que todos somos parte de la naturaleza y no hay nada separado, y son nuestros hermanos desde las plantas a los cerros» (citado por Gudynas, 2011, p. 1).

En su aspecto antiimperialista, el «bien vivir» permite trascender lo indígena y latinoamericano y hermanar este cambio con el mundo subsahariano, especialmente con Sudáfrica, dándole universalidad a su pensamiento. Es la comunión de los explotados por los blancos de todas las eras y rincones.

La segunda parte es que en esta tensión entre la Tierra y el hombre lo primordial es la Tierra. Ello permite esclarecer la perplejidad que produce su declaración que antes que los derechos humanos están los de la Madre Tierra. Pero también en su lectura de la función fílmica de *Avatar* («en la tercera vez que fue al cine en su vida, y junto a su hija y una sobrina») cuando expresa que la película refleja su ideario político, pues describía la lucha por la naturaleza viviente de un plantea por restablecer su equilibrio frente a la explotación de las multinacionales. Efectivamente de acuerdo a la Agencia Boliviana de Informaciones (ABI) Morales manifestó que aun con una «alta dosis de fantasía», la película es «una profunda muestra de la resistencia al capitalismo y

ordenamiento territorial que garantice la conservación y protección de sus ecosistemas y el principio del *sumak kawsaly*» (art. 250)

la lucha por la defensa por la naturaleza». Sostuvo que convergía con el argumento de *Avatar*, «con su lucha por la protección de la Madre Tierra y contra el capitalismo».¹⁰

EL ANTIIMPERIALISMO

Para sus promotores la revolución indígena se suma a las rebeliones de negros y asiáticos como continentes oprimidos por el hombre blanco. Tangencialmente Rusia, y el marxismo clásico son partes de Occidente y no disociados de esta visión crítica, aunque se vean para ciertos partícipes del MAS (el vicepresidente García Linera) elementos positivos en este último. Para Morales la naturaleza antiimperialista de Bolivia es tal que trasciende la historia real y concreta para tomar el carácter de arquetipo. Así se explica el discurso donde Morales sostuvo que los bolivianos han combatido al imperialismo en todas sus formas: contra los Estados Unidos hoy, y en el pasado contra los británicos, los españoles y los romanos. Desde luego esta descripción dada por Morales establece un tiempo mítico que entiende la lucha del imperialismo como un designio ahistórico ya que por contexto hubiera sido imposible la lucha contra los romanos¹¹.

Derivada de la civilización occidental en el pensamiento de Evo Morales la religión católica ha sido parte de la catástrofe existencial de los pueblos originarios. Solo muy recientemente (2015) ha tenido una actitud diferente, con ciertos rasgos de simpatía a la teología de la liberación, en cercanía a la actitud del papa Francisco de mediar por la causa de la Mediterraneidad.

¹⁰ «Evo Morales: «*Avatar* es una profunda muestra de resistencia al capitalismo»», EFE, La Paz, 12 de enero de 2010 (<http://www.publico.es/culturas/284916/evo-morales-avatar-es-una-profunda-muestra-de-resistencia-al-capitalismo>).

¹¹ Esta descripción la da dos veces en forma totalmente mítica. La primera en septiembre de 2009 cuando manifiesta que los bolivianos han luchado contra todos los imperios, incluido el romano. Pero no fue un lapsus ya que lo repite en 2012, cuando sostiene que los indios del Caribe se «autosuicidaron» [sic] para no ser dominados por el Imperio romano. En esa oportunidad es muy explícito en su descripción: «Los europeos, los españoles, nos quitaron nuestras tierras y se adueñaron de nuestros recursos naturales y de ahí el levantamiento del movimiento indígena y vienen las políticas de exterminio» («Evo se equivoca de imperio y dice que romanos «quitaron nuestras tierras»», Opinión.com.bo, Sucre, 03 de agosto de 2012).

Parte de su actitud dominante se explica porque el conocimiento indígena se realiza a través de los amautas, preceptores, sabios, y también sacerdotes que visibilizan la comunión con la Tierra a través de la restitución del ciclo que implica la vuelta de los dioses y sus ceremonias. Las ceremonias de Morales han alternado los signos republicanos con otros de carácter indígena. Morales se refiere normalmente a los sabios locales; pide sus consejos y bendiciones. Una actitud que es común a las restantes autoridades, como en 2006 cuando realizó ceremonias en Tiahuanaco:

1. «La alcaldesa de Tiahuanaco informó que el propósito de esta ceremonia es «restablecer los vínculos espirituales con las deidades aymaras como lo hacían hace miles de años nuestros ancestros y que permitirá unificar la país». (*Los Tiempos*, 7 enero de 2010)
2. «Al son de los pututus los amautas procedieron a la *ch'alla* de la *Wajt'a* que se consumió por el fuego «sagrado» mientras un grupo de niños procedía a una danza tradicional de agradecimiento». (*Los Tiempos* 7 enero de 2010))
3. «En el acto estuvieron presentes representantes del Consejo de Amautas, el canciller David Choquehuanca, el senador Isacc Avalos, el ministro de Cultura Pablo Groux y representantes de pueblos originarios». (*Los Tiempos* 7 enero de 2010))

El 7 de enero de 2010 en la preparatoria a la ceremonia indígena de investidura presidencial en Tiahuanaco, el Concejo de Amautas realizó una preceremonia en la Plaza Murillo, presidida por la alcaldesa invitante Eulogia Quispe:

«El sonar de los pututus fue el preámbulo para que el Consejo de Amautas, proceda a la ceremonia consistente en el tradicional sahumerio y la quema de una mesa (preparado tradicional consistente en un feto de llama adonado con lanas de colores y otros objetos que tiene su propia significación en la cultura aymara)»¹².

¹² «Amautas formalizan invitación a Evo Morales para el acto de su posesión simbólica en Tiahuanaco», *Los Tiempos*, 7 de enero de 2010 (http://www.lostiempos.com/diario/actualidad/nacional/20100107/amautas-formalizan-invitecion-a-evo-morales-para-el-acto-de-su-posesion_52691_92949.html).

Algunos días después, el 21 de enero de 2010 en el templo de Kallasasaya, en Tiahuanacu, fue entronizado por la matriarca Nicolasa Choque y por cuatro amautas, en conformidad con las tradiciones prehispánicas, las que realizaron el cambio de prendas por una túnica de pelo de llama en blanco y tonos de gris «así como sandalias de cuero de llama y un gorro de cuatro puntas *chucu*, que simboliza «la unión de la diversidad», la unidad de las cuatro regiones de Bolivia» (citado por Garay y Parrao, 2012). En esa ocasión Morales en su discurso agradeció a la Pachamama y sostuvo:

El Estado colonial permitió el saqueo de los recursos de la Madre Tierra. Era un Estado discriminador que siempre nos han visto a los pueblos indígenas como a salvajes [...] más importante que defender los derechos humanos es defender a la Madre Tierra. Si los movimientos sociales no asumimos la responsabilidad, seremos cómplices del capitalismo.¹³

Referencias ancestrales: el ayllu y su expansión

Aunque se esté en el Estado, el modelo referencial de organización política del indianismo es el *ayllu*, que es la comunidad local. Está compuesta de los hombres que adquieren su plenitud cuando heredan bienes o se casa. Entonces pasan a ser personas, es decir *jaqui* o *runa*. En este esquema las mujeres solo actúan por vacancia del hombre, ya sea porque salió a trabajar fuera del *ayllu* o por enfermedad. La comunidad ejerce su disciplina mediante un libro de actas del *ayllu*: los yernos no entran en la comunidad descrita.

El indianismo ha replicado que cuando autores marxistas, como Hobsbawn, han tratado a los movimientos de insurrección indígenas como precedentes de las revoluciones modernas y como pre-políticas, se equivocan. Pero en sentido estricto tienen razón porque en la comunidad o *ayllu* los lazos están ligados al suelo, la etnia y la familia, y regulados por la varonía y el casamiento. En forma extendida, la agrupación de ayllus pasa a ser *interayllus*, y se corresponde al concepto de región, es decir de *markas*, subordinadas a los señoríos (*lupaqa*, *paka jaqui*, *killaka*, *qaraqara*).

¹³ Sebastián Ochoa, «El Presidente Evo Morales juró en una ceremonia de asunción indígena», *Página 12* (Buenos Aires), 22 de enero de 2010.

Reflejo del carácter etnicista del planteamiento bajo el cual los blancos son considerados *q`ara*, es que esta acepción indica la necesidad de transformar al *q`ara* para ser aceptable al *ayllu*. Ya en época colonial para ser aceptable el blanco debía tomar sus ropas y sus costumbres.

La lógica inserta es una refundación no pluralista del Estado (etnonacionalista) que se pretende insertar en el marco regional como otra civilización, otra manera de ver la relación social y política. Lo esencial del proyecto de Evo no son los pobres ni la miseria ni la reducción de la miseria: es la afirmación hegemónica de la indianidad. En esta lógica sus dardos a la Iglesia católica o a las dominaciones foráneas convergen en afirmar su pertenencia a otra civilización, su extemporaneidad respecto de la naturaleza esencial de Bolivia. Para refundar ese modo de ser se necesita «indianizar Bolivia», «cholizar Bolivia», aunque el concepto mismo de Bolivia sea criollo o *q`ara*, de ese modo queda apropiado «indianamente».

Ese proceso es la reversa del dominio blanco. Como dice Morales: «Históricamente hemos sido marginados, humillados, odiados, despreciados, condenados a la extinción [...] Hace cuarenta años, cincuenta años, no tenían nuestros antepasados el derecho de caminar en las aceras. Esa es nuestra historia, esa nuestra vivencia [...] Estamos acá para decir «basta a la resistencia». De la resistencia de quinientos años a la toma del poder para quinientos años: indígenas, obreros, todos los sectores para acabar con esa injusticia, para acabar con esa desigualdad, para acabar sobre todo con la discriminación, opresión donde hemos sido sometidos como aymaras, quechuas, guaraníes» (citado por Ticona, 2011, p. 131).

Esto ilumina el uso de la pollera en las autoridades y referentes sociales como las locutoras o las ministras la empiezan a imponer y que la prensa denomina «cholización». Esta «indianización» de la sociedad boliviana se conjuga con ideas nuevas acerca de la no discriminación y la lucha contra el racismo. Se visibiliza con el uso de la pollera en ministras, miembros del gobierno, juezas y embajadoras, por ejemplo en la primera fase del gobierno de Morales (2006-2010), tres fueron ministras de Estado: Célida Torrico Rojas y Casimira Rodríguez de Justicia y Julia Ramos de Desarrollo Rural y Tierras. En el segundo período (2010-2015), Nemesia Achacollo asumió como ministra de

Desarrollo Rural, Antonia Rodríguez como ministra de Desarrollo Productivo y Nilda Copa en la cartera de Justicia. Paralelamente la Asamblea Constituyente fue presidida Silvia Lazarte. En el Congreso Nacional estuvo la senadora Leonilda Zurita. Para tener un contraste, antes de 1990 solo dos tuvieron esa condición, en los años 90 Remedios Loza fue diputada, y el vicepresidente de Sánchez de Losada, Víctor Hugo Cárdenas, era indígena. En 2013 Rusena Maribel Santamaría Mamani fue la primera aymara embajadora (Díaz, 2013).

La lucha de la pollera se extiende a la corbata. Empezó cuando Morales empezó a imponer el cuello sin solapa y las chaquetas con dibujos seculares. Era el comienzo de una lucha por el simbolismo de las ropas en contra del modelo occidental y su hegemonía. Un intelectual indiano recalca su significado: «Evo ha comenzado a revelarse [sic] a algunas normas simbólicas, y protocolares, como el uso de «terno y la corbata» en los espacios de administración del Estado. Los científicos sociales críticos y tenemos la obligación de avanzar hacia la refundación de otros paradigmas del saber» (Ticona, 2011, p. 133).

LA POLÍTICA EXTERIOR EN SUS PRINCIPIOS

Primeramente algunos de sus principios ya están recogidos en la Constitución propiciada por Morales. El nuevo modelo plurinacional supuso también cambios institucionales. Como dice Vargas, «se modificó la política exterior boliviana y el ministro de Relaciones Exteriores [...] también se potenció una nueva política exterior, cuyos pilares son: trabajar para obtener un acceso soberano al océano Pacífico¹⁴, trabajar en los derechos de los pueblos indígenas, promover los derechos de la madre tierra y despenalizar el uso tradicional de la hoja de coca» (2013, pp. 10-11). Es interesante constatar que de los cuatro principios, tres son inequívocamente indígenas, solo uno (el reclamo marítimo) es claramente republicano y criollo, y es asumido y releído en contexto

¹⁴ La Constitución boliviana de 2009 en su artículo 267, inciso II, dispone la obligación constitucional de retornar al mar. Esto se ha traducido en la impugnación a Chile en la Corte Internacional de Justicia de La Haya, cuyo fallo preliminar salió en septiembre de 2015.

de los pueblos originarios aunque tenga una base boliviariana, liberal y republicana.

Consecuentemente, el propio ministerio se hace cargo de incorporar el concepto de «bien vivir» (Ministerio de Relaciones Exteriores, Estado Plurinacional de Bolivia, 2010) y posteriormente, en diciembre de 2012, se promulga la nueva Ley del Servicio de Relaciones Exteriores del Estado Plurinacional de Bolivia, que, según la información oficial, recoge los «principios del vivir bien y de la diplomacia de los pueblos» para descolonizar el servicio exterior como lo manifestó el canciller Choquehuanca¹⁵ (Quenallata, 2013).

La descolonización no solo atiende al ámbito soberano de Bolivia frente a los poderes dominantes, sino que se proyecta frente a sus aliados y soportes. En la escala de estos poderes dominantes están Estados Unidos y sus aliados occidentales de Europa. Entre sus aliados y soportes identifica a Israel como fruto de la perversión del imperialismo en el sistema internacional. A la solidaridad con el mundo árabe se une su alineamiento con Irán¹⁶. En 2009 Morales rompió las relaciones diplomáticas entre Bolivia e Israel; en 2010 declaró que «Irán es pacifista e Israel es terrorista». Al año siguiente se quejó de la condena a Gadafi: «¿Por qué bombardean a Libia y no a Israel?».

Este contexto esclarece los dichos de Morales en la 3.^a Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de América del Sur y Países Árabes (ASPA), Lima, 2012, cuando expresó que «no quisiéramos en Sudamérica, en Latinoamérica, en ningún continente tener un Israel, expansionista, intervencionista»¹⁷. Seguidamente Morales destacó que los países árabes, sudamericanos y latinoamericanos tienen un mismo pasado de invasiones, colonizaciones y que fueron «saqueados en sus recursos naturales»¹⁸.

¹⁵ Según el Canciller, «la igualdad entre los Estados, el respeto mutuo, la solidaridad y la cultura de paz son, entre otros, el marco doctrinal que sustenta hoy el Estado plurinacional en sus relaciones exteriores».(Quenallata, 2013)

¹⁶ El gobierno boliviano provocó un escándalo posteriormente cuando invitó al ministro de Defensa iraní, Ahmad Vahidi, buscado por Interpol como autor intelectual del atentado contra la AMIA, donde murieron 85 personas y resultaron heridas otras 300. Debido a la orden de captura tuvo que ser protegido para su salida de Bolivia sin ser arrestado.

¹⁷ Evo Morales cuestiona la existencia de Israel.

¹⁸ Intervención de Evo Morales en la III Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de América del Sur y Países Árabes en octubre de 2012.

Las identidades atribuidas (Palestina/Bolivia e Israel/Chile) son anteriores a su ascenso al poder pues en 2004 siendo líder cocalero enuncia el mismo razonamiento sobre Israel y Chile. Solo que entonces atribuye a Estados Unidos la construcción de un papel para convertir a Chile en el «Israel de América Latina». No parece entonces que el país desempeñara el papel por sí mismo como afirmó posteriormente. Antes de viajar a Chile llama a desterrar el egoísmo y a cerrar la situación injusta de una Bolivia sin mar. Sus juicios provocan revuelo y se le retira la invitación para venir a Chile. Poco después se le retira la invitación de la Fundación Océano. En este contexto los juicios de Morales establecen el marco de su visión frente a Chile. En entrevista con el diario argentino *Página 12* expresa:

P: ¿No teme que ante la negativa chilena el reclamo de la salida al mar pueda derivar en un conflicto regional?

R: Estados Unidos quiere convertir a Chile en el Israel de Latinoamérica. En ese marco será importante que el gobierno chileno no aprenda la soberbia de Bush. Imagínese que nosotros ya perdimos mucho territorio a manos de Brasil, de Paraguay, pero otra cosa es la salida al mar. Ese tema el gobierno chileno tiene que entenderlo desde un punto de vista humanitario. No puede ser que a raíz del apoyo argentino a nuestro reclamo aparezcan voces chilenas chantajeando a los argentinos con la Patagonia. A Chile le sobra el mar y no puede actuar desde un punto de vista individualista y egoísta. Acá los recursos naturales se tienen que compartir. Para nosotros es muy importante el tema de la salida al mar»¹⁹.

¹⁹ Y prosigue: «P: «¿Qué opinión le merece el rechazo del presidente chileno, Ricardo Lagos, a negociar una futura salida al mar para Bolivia?». R: «Lagos como presidente de Chile tiene todo el derecho de defender a su país. Sin embargo, Chile tiene que saldar esta vieja deuda, ya que con la guerra [del Pacífico] y de manera injusta, en 1879, se arrebató la salida al mar a nuestro país. Por lo tanto es importante revisar los tratados. Los tratados no pueden ser intocables. Lagos también tiene la obligación de buscar soluciones en el marco de la reciprocidad, de la solidaridad. Creo que es importante que los dirigentes de distintos países nos complementemos para dar respuesta a las mayorías nacionales. Estos temas históricamente están sin resolución. El mar nos corresponde por derecho y recuperarlo es un deber de los bolivianos. Por lo tanto, habrá una estrategia nacional de recuperación» (Tagliaferro, Eduardo, «Entrevista al Líder boliviano Evo Morales: «EE.UU. quiere que Chile sea el Israel de Latinoamérica»», *Página 12*, Buenos Aires, 21 de enero de 2004.

Entonces aquí surge el paralelismo más insistente de Morales. Para su visión Chile es el correlato de Bolivia, es el «Israel de América Latina», como decía antes de ser presidente. Lo caracteriza como un país egoísta, ajeno a la integración.

En la Cumbre de 2012 Morales sentenció que «el gobierno de Chile no solamente es una amenaza para Bolivia, sino también para Perú; Chile es un peligro para la región», «Chile no puede ignorar el derecho boliviano» y «mucho menos prolongar en el tiempo el encierro geográfico impuesto por la fuerza a Bolivia»²⁰.

Desde la perspectiva de lo originario Morales antecede el derecho al mar a los pueblos precolombinos y a los derechos de todos los habitantes del planeta. Pero ello no impide que reafirme su argumento: dado que el Estado republicano era excluyente, la representatividad de los que firmaron el tratado de 1904 era nula y podría ser recusada por el Estado plurinacional. Pero su estrategia, aunque va de Estado a Estado, no se agota ahí, ya que proclamada una vía paralela a la diplomacia convencional, esta es la *diplomacia de los pueblos*.

El concepto fue enunciado por primera vez al parecer durante la Cumbre de Mar del Plata en 2005 para «gestionar una revolución democrática que trataría de cambiar el Estado y la sociedad en todas las áreas en las que existiera un choque frontal entre los intereses de las mayorías y los intereses de las élites históricamente en el poder» (Vargas, 2013, p. 1)²¹. Representa, a juicio de sus intérpretes, un «paradigma alternativo a la diplomacia clásica, y como una nueva forma de representar al gobierno y al Estado, ante el resto del mundo [...] En otras palabras, se presenta como una diplomacia renovada, diferente, transformadora, una Diplomacia de los Pueblos y para los pueblos» (óp. cit., pp. 1 y 2).

Vargas (óp. cit., p. 12) recuerda que un texto publicado por la Academia Diplomática Plurinacional manifestaba que «las formas de diplomacia de los pueblos necesitan ser entendidas, a partir de las

²⁰ Véase en: <http://boliviateamo.blogspot.com/2012/10/evo-morales-en-alusion-chile-sudamerica.html>

²¹ Evidentemente el contexto del concepto fue el de los populismos de izquierda. «La llegada de gobiernos de izquierda a países como Venezuela o Bolivia marcaron [sic] un cambio en la lógica de la política latinoamericana. Por ello es necesario contextualizar en algo las etapas pre y post Evo Morales, ya que el nuevo concepto surgió de sus propuestas» (Vargas, 2013, p. 9).

categorías y lógicas del pensamiento indígena. Promover ceremonias protocolares como el *akhulli* implica llenar parte del vacío que tiene respecto a la episteme y práctica de los pueblos indígenas». Por consecuencia, la diplomacia de los pueblos «debe basarse en el intercambio ancestral que han mantenido los pueblos originarios dentro de sus propias áreas de influencia, las cuales a veces no respetan las fronteras que formalmente hay entre los países» (óp. cit., p. 13).

La diplomacia de los pueblos viene a ser, en este sentido, el correlato en su práctica de la «descolonización del Ministerio de Relaciones Exteriores».

Pero en su segunda parte, como práctica, para Chile presenta ciertas dificultades pues se concibe al país como el ejemplo clásico de los efectos desarticuladores del imperialismo a nivel sudamericano. Chile desarticula la integración (junto con Colombia, y ahora mediante la Alianza del Pacífico). Entonces, pese a las apariencias, no se busca el dialogo sobre el Mar con Chile²² sino con las contrapartes sociales, que no son los indígenas chilenos, sino los jóvenes, los progresistas, y los intelectuales. El abogado Idón Moisés Chivi Vargas, director general de Estudios y Proyectos, del Viceministerio de Gestión Comunicacional, precisaba frente a la negativa de Sebastián Piñera:

²² Se distingue claramente un Chile oficial cuya elite es irreductible frente al reclamo del Mar, y que es transversal en su identidad política, frente a un Chile no oficial, mestizo e indígena, en sus términos, pero también progresista, capaz de establecer y reconocer el derecho de Bolivia. En este sentido más que Evo Morales ha sido Álvaro García Linera quien en diversas entrevistas ha planteado este aserto. Recientemente ha dicho: «Y también es necesario un reencuentro de Chile con lo que es. Allí también hay rostros cobrizos, pero no se los ve en la tele, no se ve en los parlamentos, no se ve en las telenovelas. Es un Chile real, es un Chile mayoritario. Y más pronto que tarde ese Chile más cobrizo, tan parecido al nuestro de acá, va a despertar. Sí, Chile no es tan rubio ni tan blanco. Tiene eso, pero también tiene su parte cobriza, silenciosa, esforzada, sencilla y humilde, que en algún rato hablará» (Rodrigo Ruiz, entrevista con Álvaro García Linera, vicepresidente de Bolivia, «Álvaro García Linera: socialismo, comunidad e integración», parte III, 21 de enero de 2015).

La historia está caminando por el lado contrario al que Chile tiene con Piñera a la cabeza. ¿Qué pasaría si Camila [Vallejos]²³ estuviera a la cabeza? Por ello, es importante la diplomacia de los pueblos indígenas, porque descoloniza las relaciones internacionales, porque permite una nueva perspectiva política y un nuevo horizonte de conocimiento y acción. Porque nace de la experiencia de los despojados de tierras, de los humillados y desterrados, de las víctimas de políticas genocidas, como sucede en Chile hoy mismo²⁴.

La diplomacia de los pueblos se vuelve así una diplomacia orquestada por la Cancillería boliviana pero dirigida a los ciudadanos de los otros Estados no afines. El profesor Alain Flores al presentar el 2013 en Cochabamba su libro *Diplomacia de los pueblos* reconocía que el concepto «está todavía en proceso de construcción»²⁵. Por ello en el mundo virtual se ha instalado la tesis de que aquella

recoge el conocimiento y las prácticas de la diplomacia indígena e incorpora experiencias de los sectores campesinos, populares y mestizos. Esta forma de diplomacia cuestiona a la diplomacia tradicional en el sentido de su centralidad en la representación del Estado y busca que las relaciones internacionales se entrelacen a los representantes sociales y civiles. Pero el cuestionamiento no se queda solo en una mera crítica a su

²³ Dirigente estudiantil que encabezó multitudinarias protestas a favor de la educación gratuita durante el gobierno de Piñera. Actualmente diputada por el Partido Comunista y promotora del modelo venezolano (nota de la Redacción).

²⁴ Idón Chivi, «Descolonización y diplomacia de los pueblos», *ALAI, América Latina en Movimiento*, 27 de enero de 2013. Morales cuando rompe el diálogo con Chile precisa que «una cosa es el pueblo chileno y otra Sebastián Piñera. Con Piñera, es tiempo perdido; ya no va más, lamentablemente. Otra cosa es con el pueblo chileno, sus instituciones, sus fuerzas sociales, partidos, personalidades, artistas. Por tanto, el diálogo no se rompe con el pueblo chileno y todas sus instituciones» («Bolivia aboga por la diplomacia de los pueblos para resolver conflicto marítimo con Chile», *Elpasionline.com*, 23 de marzo de 2013).

²⁵ «Se presentará el libro *Diplomacia de los pueblos*», 25 de marzo de 2013 (<http://dhumcom.blogspot.es/1332689418/se-presentara-el-libro-diplomacia-de-los-pueblos/>). Similares conceptos han enarbolado que «el intento de construcción, teorización y delimitación del concepto, que siguió a la propuesta inicial ha sido constante. Aun así, todavía no ha llegado a tener una definición clara y es difícil que en las actuales circunstancias la tenga. Porque en la práctica es un concepto difuso, fácilmente manipulable, difícil de objetivar, y por tanto difícil de entender» (Vargas, 2013, p. 9).

centralidad en el Estado, sino que propone un cambio profundo en su contenido y propósito, es decir, modificaciones en los temas de la agenda internacional donde se incluyan temas que contengan los intereses de los pueblos y no solamente intereses económicos²⁶.

CONCLUSIONES

En el caso de Bolivia la pulsión interior a la política exterior es tan grande que el nuevo pensamiento rige toda la transformación del Estado. Este pasa de República de Bolivia al Estado Plurinacional de Bolivia. El servicio exterior es descabezado y se cambian los códigos. En la experiencia indicada se modifican los parámetros de su legitimidad, desde la «racionalidad» occidental nacional-liberal a los códigos identitarios del indianismo.

En efecto, a mayor extensión de la fórmula amauta en el terreno internacional, mayor conflictividad. Al fin y al cabo, amauta o no, el poder sigue siendo el eje de la actividad política de los etnonacionalistas.

¿Cómo se conecta esto con el universo conceptual del indianismo? Pues en este caso se asume que el *pachakuti* implica un cambio de civilización que transforma al país, al Estado, y por supuesto a sus organismos y, en forma particular, al Ministerio de Relaciones Exteriores. En este aspecto y, no solo de acuerdo a la percepción, sino que también en concordancia con la información empírica, Bolivia es el único referente del etnonacionalismo en América Latina. El único porque se empodera del Estado y hace de lo indígena el pensamiento hegemónico, confirmándose su condición de caso polar de un elenco más extenso donde hay otras formas de manifestación de lo indígena. Hay que recalcar para la comprensión del indianismo el lugar especialísimo y quizás irrepetible de Bolivia en el sistema internacional. Este implica que la idea de «otra lógica» lleva al proyecto indiano en el MAS a conectarse con el esquema multipolar y con proyectos anti Estados Unidos. Israel y Chile, cada uno en su contexto, representan los engranajes sueltos en el proceso de liberación de los pueblos que el indianismo acoge.

²⁶ Candy Ardaya, «Una propuesta boliviana: la diplomacia de los pueblos», marzo de 2010 (<http://www.buenastareas.com/ensayos/Diplomacia-De-Los-Pueblos/158515.html>).

REFERENCIAS

- Opinion.com.bo. «Evo se equivoca de imperio y dice que romanos «quitaron nuestras tierras»», Sucre, 03 de agosto de 2012.
- Ministerio de Relaciones Exteriores, Estado Plurinacional De Bolivia (2010). *Vivir Bien. Mensajes y documentos sobre el Vivir Bien 1995- 2010*. La Paz.
- Reinaga, F. (1953). *Tierra y Libertad. La Revolución nacional y el Indio*. La Paz: Editorial Rumbo Sindical.
- Reinaga, F. (1970). *Partido Indio de Bolivia. Manifiesto*. La Paz: Ediciones PIB.
- Reinaga, F. (2007). *La Revolución Amautica*. 2.ª edición (1.ª edición, 1981). La Paz: Impresión Wa-Qui.

BIBLIOGRAFÍA

- Acosta, A. (2009). «Derechos de la naturaleza y buen vivir: ecos de la Constitución de Motecristi», *Pensamiento Jurídico*, (25), 21-27.
- Coller, X. (2000). *Estudio de casos*. Madrid: CIS (Centro de Investigaciones Sociológicas).
- Cox, R. T. (2013). «Fuerzas sociales, estados y órdenes mundiales: más allá de la teoría de relaciones internacionales», *Relaciones Internacionales*, (24).
- Díaz Carrasco, M. (2013). ««¡De empleada a ministra!»: despatriarcalización en Bolivia», *Iconos* 45, 75-89. Recuperado de: www.flacso.org.ec/portal/index.php?module=MediaAttach&func. Consultado el 21 de mayo de 2013.
- Escárzaga, F. (2012). «Comunidad indígena y revolución en Bolivia: el pensamiento indianista-katarista de Fausto Reinaga y Felipe Quispe», *Política y Cultura*, (37), 185-210.
- Escárzaga, F. (2015). «Fausto Reinaga, el indio y los caudillos militares en Bolivia». *Meridional Revista Chilena de Estudios Latinoamericanos*, (4), 143-171.
- Fernández, B. S.; Pardo, L., y Salamanca, K. (2014). «El *buen vivir* en Ecuador: ¿marketing político o proyecto en disputa? Un diálogo con Alberto Acosta», *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, (48), 101-117.
- Lucero, J. (2008). «Fanon In The Andes: Fausto Reinaga, Indianismo, and The Black», *Atlantic International Journal of Critical Indigenous Studies*, 1(1), 13-22.
- Garay, C. (2007). «Aporte de la seguridad y defensa a la relación chileno-boliviana». En: L. Correa, *Mar de Fondo. Chile y Bolivia, un siglo de desencuentros* (pp. 121-150). Santiago: Colección IDEA.
- Garay, C. y Parrao, I. (2012). «La tesitura del indigenismo radical». En: *Fuego y Raya. Revista semestral de historia y política*, año 2, (4).

- Gudynas, E. (2011). «Buen Vivir: Germinando alternativas al desarrollo», *América Latina en Movimiento*, (462), 1 -20.
- Manosalvas, M. (2014). «*Buen vivir* o *sumak kawsay*. En busca de nuevos referenciales para la acción pública en Ecuador», *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, (49), 101-121.
- Mansilla, H. C. F. (2012). «La concepción del *Buen Vivir* en la ideología gubernamental boliviana», *Nueva Crónica y Buen Gobierno*, (100), 18-19.
- Mayorga, F. (2006). «El gobierno de Evo Morales: entre nacionalismo e indigenismo», *Nueva Sociedad*, (206).
- Molina, F. (2006). *Evo Morales y el retorno de la izquierda nacionalista*. La Paz: Eureka.
- Pinedo, J. (2015). «Apuntes sobre el concepto postcolonialidad: semejanzas y diferencias en su concepción y uso entre los intelectuales indios y latinoamericanistas», *Universum*, 30(1), 189-216. Recuperado de: http://www.scielo.cl/pdf/universum/v30n1/art_12.pdf
- Parker, C. (1996). *Otra Lógica en América Latina. Religión popular y modernización capitalista*. México-Santiago de Chile: Fondo de Cultura Económica.
- Pérez Gil, L. (2012). *Elementos para una Teoría política de la Política Exterior*. Valencia: Tirant Lo Blanch.
- Martínez, M. A. (2007). «La violencia como elemento integral del concepto de revolución», *Revista Politeia*, 30(39), 187-222.
- Procopio, A. (2009). «El indigenismo en Brasil y sus impactos en las relaciones internacionales», *Revista del Cesla*, (12), 175-198.
- Quenallata, R. (2013). «Reponen la carrera diplomática y opositores observan la nueva ley». . La opinion. Recuperado de: <http://www.opinion.com.bo/opinion/articulos/2013/1217/noticias.php?id=114695>
- Sánchez de Puerta Trujillo, F. (2006). «Los tipos ideales en la práctica: significados y construcciones, aplicaciones», *Empiria. Revista de Metodología de Ciencias Sociales*, (11), 11-32.
- Schavelzon, S. (2012). *El nacimiento del Estado Plurinacional de Bolivia: etnografía de una Asamblea Constituyente*. Clacso, Plural Editores, CEJIS & IWGIA.
- Stafenoni, P. y Do Alto, H. (2006). *Evo Morales, de la coca al Palacio*. La Paz: Malatesta.
- Ruiz, R. (2015). Entrevista con Álvaro García Linera, vicepresidente de Bolivia. «Entrevista a Álvaro García Linera: socialismo, comunidad e integración. Parte III», 21 de enero de 2015, *Eldesconcierto.cl*. Recuperado de: <http://eldesconcierto.cl/entrevista-alvaro-garcia-linera-socialismo-comunidad-e-integracion-parte-iii/>.
- Tagliaferro, E. (2012). «Entrevista al líder boliviano Evo Morales: «EE.UU. quiere que Chile sea el Israel de Latinoamérica»», *Página 12*, Buenos

Aires, 21 de enero de 2004. Recuperado de: <http://www.machetearte.com/machetes2/753/doc8.html>

- Ticona, E. (comp.) (2011). *Bolivia en el inicio del Pachakuti*. Madrid: Akal.
- Vargas, A. (2013). «Reinterpretando la Diplomacia de los Pueblos», *Trabajos y Ensayos*, (17). Departamento de Derecho Internacional Público, Relaciones Internacionales e Historia del Derecho UPV/EHU. ISSN: 1887-5688.

LA CONSTRUCCIÓN DE LOS ESTADOS DE CHILE Y BOLIVIA A PRINCIPIOS DEL SIGLO XIX Y EL PESO DE LA HISTORIA

Loreto Correa Vera^{27*}

INTRODUCCIÓN

Desde el siglo XIX, los historiadores han demostrado que las guerras de la Independencia en Latinoamérica produjeron profundas consecuencias en todos los países donde la actividad bélica se mantuvo por más de una década (Cardoso y Brignoli, 1987; Bethell, 1991; Halperin, 1985; De Ramón et al., 1993; Skidmore y Smith, 1996). En términos prácticos, el centralismo característico de los tres países dejó como consecuencia que muchos de los territorios sobre los cuales se disputaron los conflictos, fueran motivo precisamente de disputas, pero no así de atención administrativa del Estado. Aunque en la práctica, los países involucrados en el conflicto de la región del extremo norte de Chile cuidaran estratégicamente sus espacios y soberanía, en el inicio de la vida republicana manifestaron un profundo desconocimiento de lo que en palabras romanas serían los *limes* del Estado. En ese contexto, este capítulo tiene por objetivo demostrar que el antagonismo entre Chile, Perú y Bolivia, sus motivaciones y alcances, precisamente respecto de los territorios que estaban en la zona del Pacífico trinacional, comenzaron

²⁷ * Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos de Chile, Santiago, Chile. Este artículo es tributario del proyecto Fondecyt 1120405 «Gobernabilidad, desarrollo y seguridad en las zonas extremas del norte y sur de Chile a comienzos del siglo XXI».

paulatinamente a convertirse en espacios territoriales aislados, marginales y conflictivos, pero pese a ello no así espacios de atención administrativa. A partir de una perspectiva teórica internacional, se postula que la causa de esta dinámica radica en la falta de atención a la variable geopolítica desde la administración del Estado por evitar el conflicto, fenómeno que se produce porque en la medida que se vea activa la noción de conflicto resulta útil a la construcción de la identidad nacional en los tres países.

ASPECTOS TEÓRICOS

Los países que se crearon con la guerra de Independencia o posteriormente siguieron la espacialidad devenida del poder colonial: virreinos, gobernaciones, reales audiencias, trataron de mantener sus históricos contornos. Algunos países lo lograron y otros incluso se ampliaron con el devenir del siglo XIX. En ese contexto, las elites hegemónicas mantuvieron sus privilegios durante décadas y el poder político respondió a intereses que oscilaron entre la tradición y el caudillismo local. Solo Brasil se desdibuja de este marco. Sin embargo, en este retrato, lo que no aparece tan claro es qué noción de interés nacional dibujaron las nuevas repúblicas y cuándo es que temporalmente lo hicieron. En el avance de las ciencias sociales, los trabajos de historia y la historiografía clásica latinoamericana clásica han perdido un enorme terreno frente a las relaciones internacionales y la ciencia política en esta materia¹. Desde un punto de vista historiográfico, nadie discute que estas naciones inspiren sus modelos en los países europeos o los Estados Unidos. Lo que no se termina de aterrizar es cómo aparece tan tempranamente el conflicto interestatal en la región toda. De este modo, los historiadores nos hemos visto obligados a trasmutar hacia estas disciplinas y hemos terminado por no contar los procesos y hechos que ocurrieron por aquel entonces -que dan lugar a situaciones mucho más contemporáneas- y dedicarnos a otras disciplinas para justamente analizar el conflicto. El problema aquí es que se ha perdido la intención de «historiar», «narrar» y «contar» y se ha optado por «convencer» a la intelectualidad y lo que es más serio, a la opinión pública con

¹ Y si lo han hecho en Chile, en los otros dos países es el periodismo el que configura «realidad».

argumentos y teorías respecto de hechos que ocurrieron hace mucho, pero mucho tiempo. Esta conducta, que deviene del «presentismo» con el que reflexionamos sobre la historia, ha creado una crisis en los historiadores de Chile, Perú y Bolivia. Por ello, es que lo primero que vale la pena recordar para encuadrar el triángulo entre Estado, nación y conflicto en el lado del Pacífico de América del Sur, es que en términos de *poder e identificadas con la seguridad del Estado*, temporalmente, los primeros argumentos «estratégicos» se articularon primero en la región del Atlántico y luego, en la zona del Pacífico.

Las disputas por la Banda Oriental supusieron un roce real entre Argentina y Brasil. En 1813, la Banda Oriental recibió el nombre de Provincia Oriental, pasando a ser una más de las Provincias Unidas del Río de la Plata. Los patriotas locales reclamaban para sí, territorios del gobierno político y militar de la ciudad de Montevideo. También áreas al este del Río de la Plata y del Río Uruguay hasta los límites con los dominios portugueses. Estos territorios alguna vez habían pertenecido a la Gobernación e Intendencia de la ciudad de Buenos Aires y a parte del Gobierno de los Treinta Pueblos de las Misiones Guaraníes. Por ello, el 7 de marzo de 1814, el Director Supremo de las Provincias Unidas, Don Gervasio Antonio de Posadas, creó una gobernación específica: la Gobernación Intendencia Oriental del Río de la Plata, unidad política que ya existía en la práctica y que justamente había sido un logro de Artigas. La Provincia Oriental propiamente, nace el 23 de junio de 1814 cuando las tropas remitidas por el Gobierno de Buenos Aires, al mando de Carlos María de Alvear, ingresan en Montevideo, poniendo término a la dominación española en la ciudad.

Sin embargo, la construcción de los países al otro lado y latitud de Sudamérica era completamente distinta. Allí no estaban las disputas con los portugueses, estaban las rivalidades solo entre unidades heredadas del dominio español. Unidades, que en parte habían vivido de manera reciente, movimientos insurreccionales a finales del siglo XIX y con una composición étnica muy diversa a la del Atlántico. Y puede ser que justamente a partir de la ausencia de un «enemigo común», los tres Estados hayan construido un concepto de nación, por oposición, más que por constitución de elementos.

EL FIN DE LA GUERRA EN EL ALTO PERÚ

La lamentable situación económica de Charcas y la carencia de una organización militar eficaz determinan, al igual que en el caso del Bajo Perú, una emancipación desde el exterior.

Hacia 1824, tras la corta permanencia del Mariscal Andrés de Santa Cruz en La Paz y el control de la guerrilla de Ayopaya en Cochabamba, Charcas se encuentra completamente bajo el control realista y es a la sazón, el último reducto de las fuerzas españolas. Sin embargo, por causa de las sucesivas medidas ultraconservadoras del general realista Pedro de Olañeta, quien disiente de las medidas tomadas por La Serna en el Bajo Perú, la región va quedando progresivamente aislada y debilitada. Este signo no cambiaría prácticamente durante todo el siglo XIX.

Para 1824, las fuerzas realistas sufren una fulminante derrota a manos del Mariscal Antonio José de Sucre en Ayacucho, el 9 de diciembre.² La batalla de Ayacucho pone al Alto Perú en las condiciones, jurídicas, políticas y militares, para desligarse tanto de Lima como de Buenos Aires. Además la derrota del Ejército realista es completa. Olañeta, era muerto en Tumusla y su ausencia deja abiertas las puertas para la organización de un Estado nuevo.

La decisión de convertir a Charcas *en un país* era impulsada por Bolívar desde la región colombina bajo una perspectiva integracionista y progresista. Sin embargo, Sucre su lugarteniente, carecía de instrucciones sobre cruzar o no el río Desaguadero y mucho menos sobre qué hacer con las provincias que estaban al sur de él. Pero estos no eran los únicos intereses. Estaban presentes también los del propio Perú como hemos visto anteriormente. Charcas debía definir si quería participar de los destinos del Perú, alinearse con las Provincias Unidas del Río de la Plata, o bien organizarse como país independiente.

En palabras del historiador boliviano José Luis Roca:

² «En virtud de los términos de la capitulación firmada en el mismo campo de batalla, el general Agustín Gamarra acompañado de un edecán del derrotado Canterac, recibe el mando del departamento del Cuzco. Igual ceremonia se lleva a cabo en los departamentos de Arequipa y Puno» (Roca, 1993 p.184). Una de estas ideas fue la abolición del tributo indígena, que finalmente no logra materializarse, retornando con el nombre de «contribución indígena».

Bolívar jamás imaginó que Charcas podía convertirse en república independiente como tampoco Quito o Venezuela. Actualizando el antiguo principio del Derecho Romano, el Libertador postuló el *uti possedetis*, esto es, «como poseáis». Consiguientemente la Independencia debía ser rubricada en base a las posesiones de los tres Virreinos: Nueva Granada, Perú y Buenos Aires.

La única excepción a esta regla que Bolívar admitía, era Chile, por razones históricas que él ya había explicitado en 1814 en su célebre Carta de Jamaica (1993, p. 190).

FACTORES DE LA INESTABILIDAD DE LA REPÚBLICA DE BOLÍVAR

Variadas son las intenciones que crean Bolivia: la del Mariscal Sucre, militante del integrador ideal bolivariano y la «del taimado doctor altoperuano», como denomina la historiadora Clara López (1993, pp. 108-109) a Casimiro Olañeta. Detengámonos en esta figura por un momento.

Graduado de jurista, de la Academia Carolina de Chuquisaca, Olañeta inició su carrera cuando fue nombrado secretario de su tío el general Pedro Antonio de Olañeta, jefe de las fuerzas españolas del sur, último baluarte del Ejército Real después de la batalla de Ayacucho. De conocido amor por la causa absolutista, habría traicionado a su tío y reconocido por sus servicios «heroicos y eminentes» durante la campaña de Ayacucho.

Cuando el Mariscal Sucre se dirigía a La Paz, Olañeta fue enviado al Desaguadero a reunirse con el Mariscal Sucre. Ambos personajes se encontraron en Puno, desde donde marcharon juntos a La Paz y luego a Chuquisaca. Allí, Sucre llamó a un Congreso que deliberaría acerca de la suerte y sistema de gobierno que habría de regir a Bolivia. Es en esta Asamblea, convocada por Sucre en la ciudad de Chuquisaca, se proclama finalmente la independencia del país.

No obstante, el nacimiento de Bolivia, respondería también a las tendencias de buscar un equilibrio continental, argumento que es usado posteriormente por los historiadores. En efecto, Perú y Argentina observan que Bolivia es un estado intermedio, un Estado equilibrante entre fuerzas continentales opuestas. Lima y Buenos Aires siempre

comprendieron el valor geopolítico de Charcas. El botín era atractivo: las minas de Potosí y Oruro, el oro de Larecaja y la coca de Yungas, los ricos valles agrícolas interandinos y el inmenso país situado al oriente con sus productos de origen tropical y sus manufacturas. Pero además estaba la población, laboriosa y austera, mitaya y contribuyente del tributo indígena, base del erario fiscal de la naciente república.

Esta visión de la disputa de Buenos Aires y Lima por el otrora territorio de la Real Audiencia de Charcas del siglo XIX de Gabriel René Moreno (1836-1908) es reconocida por José Luis Roca como un hecho lamentable, puesto que Bolivia se inclina por convertirse en una nación independiente.

Pero si bien Moreno denunció los asaltos perpetrados por los argentinos a las cajas reales y a la casa de moneda de Potosí, a los conventos y a las casas de los criollos ricos de La Plata, él murió creyendo que había sido un hecho lamentable el separarse de la casa grande que era el Virreinato cuya sede estaba en Buenos Aires. La responsabilidad de esa mala decisión fue atribuida por él, no a sus compatriotas, sino a los porteños muy especialmente al anglófilo Bernardino Rivadavia. Anticipándose a muchas críticas adversas que habían de producirse medio siglo después, surgida de la escuela «revisionista» argentina, Moreno escribió sobre la Prevaricación de Rivadavia. (1905) El delito de prevaricato cometido por este, consistió en haber abandonado a su propia suerte al Alto Perú y a la Banda Oriental, no obstante de representar a un pueblo que le había otorgado un mandato distinto (Roca y Moreno, 1988, p. 183).

La renuncia de las Provincias Unidas se justifica en aquel momento porque Bolívar se pronuncia por la neutralidad de las zonas liberadas por él frente a la disputa que se produce con Brasil por la posesión de la Banda Oriental. Pero por otra parte, es un hecho que los porteños discrepan del propósito integracionista de la confederación hispanoamericana que busca el Libertador. Cabe resaltar que se trata de intereses de élites, no de naciones formadas, estructuradas y articuladas de manera moderna. Se trata también, de intereses comerciales, de redes que llevan años en pugna por mantener su hegemonía. No es extraño entonces, encontrar reticencias en uno y en otro sector. Los unos por no involucrar más recursos, los otros por no entrometerse en asuntos que están muy lejos de Lima.

Visto de este modo, la nación boliviana nace con dos conflictos internos. De un lado, su aislamiento y de otro, una profunda desarticulación interna. Tal es así, que varios de los territorios que hoy integran Bolivia, como el Beni, Pando y Santa Cruz, se convierten en zonas prácticamente encerradas sobre sí mismas durante prácticamente todo el resto del siglo XIX y parcialmente del XX. La influencia política de estos fenómenos se hace sentir posteriormente en la actitud que adopta toda la región del Oriente boliviano respecto de los conflictos a los que se ve expuesta Bolivia en la década de 1830, acciones que se traducen en que a nivel internacional, esta región carezca de representación alguna en la toma de decisiones, mucho menos en el nivel de responsabilidad política que le compete a la conducción del Estado.

Bolivia deriva su propia existencia como nación de condiciones de vida, de población y de cultura, preexistentes a su creación política, más relacionada con la América precolombina que con la dominación colonial que rompe en 1825. La proporción indígena que supera a la de cualquier otra población latinoamericana, está revelando a su vez la sobrevivencia de pautas culturales, modos de explotación de la tierra y producción, que califican agudamente la originalidad de la nación boliviana. Por otra parte, y aunque parezca efectista la afirmación, Bolivia es la única nación que encontrándose bajo dominio español, al declararse independiente de España, también lo hacía con respecto a sus vecinos Perú y la Argentina, con quienes estaba unida por lazos jurisdiccionales controvertidos de larga data (Clementi, s. f., p. 123).

Con aproximadamente 2,3 millones de km² en sus orígenes, Bolivia se extiende en 1825 sobre regiones geográficamente diversas. Costas, montañas, valles y llanos, determinan sistemas de comunicación complejos. La gran masa de población india y mestiza, la división social y la dinámica personalista —como también ocurre en el Perú— del ejército, la forjan desde el inicio como un Estado desestabilizado.

SUCRE INTENTA «CREAR» BOLIVIA

Bolívar solo estuvo cuatro meses en Bolivia antes de retornar al norte del continente, a fines de 1825. Todos los decretos firmados en el inicio de la República fueron bajo el título de «Libertador de Colombia» o «Dictador del Perú». Durante su permanencia, Bolivia también lo reconoce como su libertador.

Por ello, corresponde a Sucre organizar el nuevo Estado y enfrentar los resquemores tanto peruanos como rioplatenses a que daba lugar la creación de Bolivia. Sucre además padeció los embates de los mismos doctores de Chuquisaca, abogados quienes veían en su persona un simple servidor de Bolívar, temiendo que, más temprano que tarde la naciente república de Bolivia iba a integrarse en un proyecto político de mayor envergadura, cual era el de la confederación bolivariana.

Estas son las razones por las que el gobierno de Sucre está plagado de constantes movimientos subversivos que le impiden llevar a cabo una serie de reformas fundamentalmente sociales, amén de un promedio anual de ingresos que el estado boliviano dirigió en un 40 % hacia el financiamiento del sector militar (Bonilla, 1991). El Mariscal Antonio José de Sucre asume, con todo, la difícil tarea de reavivar la economía, cambiar la estructura tributaria fiscal, reformar la Iglesia y establecer instituciones públicas.

El conflicto por obtener una mayor cantidad de ingresos a través de una reforma tributaria es la principal tarea de Sucre en su primer año de gobierno. En la mente del Libertador estaba la idea ilustrada de la igualdad jurídica de todos los ciudadanos. Tanto la élite indígena como la criolla, veían con pésimos ojos la reforma fiscal. Los unos porque su papel de intermediarios entre el pueblo y el nuevo Estado iba a desaparecer; los otros, porque aceptarla significaba perder los privilegios que habían heredado del régimen colonial.

La derrota de Sucre en este campo, lo llevó a la emisión de bonos con respaldo del Estado a diferencia de los restantes estados del continente que vieron en el préstamo externo su solución más próxima. Para estos efectos, y con el propósito de quebrantar el poder y la influencia del clero regular, el presidente decidió disolver las comunidades monásticas y expropiar para el Estado todas las propiedades eclesiásticas rústicas y urbanas. El resultado de estas medidas apuntó además a la

incautación de los diezmos a partir de 1827. Con esta reforma, la Iglesia quedaba totalmente sujeta al gobierno, cuando incluso los sueldos de la jerarquía habrían de ser pagados por el estado (Crespo, 1995).

El embate contra la Iglesia perseguía así un solo fin, la captación de recursos. Y si se observa con cuidado el mayor problema de Bolivia durante el siglo XIX, ese es el mayor problema del país. Sin embargo, Sucre había olvidado un hecho fundamental: el resentimiento de uno de los principales actores sociales del país, la Iglesia³. No obstante, el Estado se consideró heredero de la Corona en lo concerniente al nombramiento de las autoridades eclesiásticas. Con el tiempo, el poder del clero quedó reducido, pero a costa de sembrar una esquirola en el corazón mismo del país. El resto de la desestabilización del país es producida por la promulgación de la Constitución de 1826, y el nombramiento del equipo de asesores —muchos de ellos extranjeros— que fueron ubicados en distintos cargos de la república por su probidad y capacidad.

La elección que hizo Sucre de sus colaboradores y el mantenimiento de un ejército extranjero en el territorio, le valieron a la larga el resentimiento de los nacionales. Estos hechos, y las reformas radicales en materia religiosa y de enseñanza; la carga que significaba sostener económicamente a un Ejército colombiano de 8.000 hombres, hicieron que en abril de 1828 estallara un motín, precisamente cuando el mariscal se encontraba en plena actividad. En este motín Sucre es herido. Sus días en el gobierno terminaban de manera funesta.

Iniciado de manera local en Chuquisaca, el alzamiento de unos cuantos ganaderos peruanos que pugnaban por hacerse cargo del poder en tanto Sucre dejara el gobierno, fue secundado por un tumulto de gente. Acto seguido, la sublevación prosiguió con un complot entre el propio ministro de Guerra, José María Pérez de Urdininea y Pedro Blanco, jefe de la quinta columna gamarrista que había estado al acecho en la frontera:

³ Herencia de este gobierno inicial del país sería además la creación de seis de los actualmente nueve departamentos del país: Chuquisaca, La Paz, Cochabamba, Santa Cruz, Potosí y Oruro.

A raíz de estos sucesos, Gamarra avanzó con sus tropas hasta Oruro, el ejército boliviano estaba en manos de Pérez de Urduinea que no tuvo una actuación decidida; Pedro Blanco, que era el otro jefe del ejército, estaba de acuerdo con Gamarra y tampoco tomó acción alguna. En julio de 1828, en Piquiza, se suscribió un tratado entre Perú y Bolivia el cual estipulaba la salida de las tropas colombianas del país, la convocatoria de una asamblea para aceptar la renuncia del mariscal Sucre, designar un gobierno provisorio y revisar la constitución vitalicia (De Mesa, 1998, p. 344).

Los jefes militares bolivianos optaban por no enfrentarse en el campo de batalla sino en el área diplomática. A partir de entonces, los hechos conminarían a la unidad con el Perú. Urduinea gobernaría algunos meses hasta convocar a elecciones. José Miguel de Velasco asumiría el mando presidencial en 1828, en reemplazo del Mariscal Andrés de Santa Cruz que se encontraba en Chile desempeñando una misión diplomática por encargo del Perú. Estando Velasco en la presidencia, sorpresivamente el Congreso —presionado por Gamarra— nombró al general Pedro Blanco, quien gobernó tan solo cinco días.

Ballivián, Armaza y Vera, coroneles del Ejército boliviano indignados por la inminente «fusión» de los dos estados, se levantaron en armas y lo destituyeron. Tomado preso, Blanco es asesinado en Chuquisaca. Ante estos sucesos, la Asamblea encomendó a Velasco la presidencia provisoria. Velasco declara legal y vigente la elección de agosto de 1828, restituyendo en la presidencia, justamente a quien aun después de todo este tiempo nunca la había obtenido: el Mariscal Andrés de Santa Cruz. En tanto, Sucre dejaba el país. Un año después Sucre sería asesinado en Berruecos por instigación de José María Obando, un militar y político nacido en el Cauca, que odiaba a Bolívar.

A MODO DE CONCLUSIÓN: LOS ESTADOS EN RETROSPECTIVA

En la actualidad, la historia se dibuja acomodando los hechos. Cada 23 de marzo aparecen nuevas «historias» sobre lo que era Bolivia, sobre cómo le ocurrió la pérdida del litoral. Los historiadores insisten una y otra vez en las condiciones de Chile, en lo que hizo Chile. Nadie

recuerda el clima político que había en el siglo XIX, e incluso ciertos intelectuales defienden lo que nunca ningún historiador defendió: la labor del Presidente Daza (Santos, 2015).

Volvamos al pasado. Con el curioso nombre de «caudillos letrados», Alcides Arguedas denomina a los gobernantes de la Bolivia posindependentista hasta el gobierno de Belzu (1848-1855) casi ya en la mitad del siglo (Arguedas, 1922). En efecto, los sucesores del Mariscal Sucre en la presidencia de Bolivia poseen un perfil político caracterizado por un:

Acentuado espíritu caudillista y militarista

Este espíritu se define a través de líderes militares de una personalidad carismática, que establecen gobiernos ilustrados, es decir, bajo la fachada de elementos políticos, económicos y sociales referencialmente adscritos a la Ilustración, pero en la práctica cercana a formas reaccionarias. En este sentido, los gobiernos bolivianos y también peruanos, carentes de una estructura política estable y organizada, se articulan en liderazgos unipersonales de grupos predominantes o elites, con el propósito de llevar a cabo aspiraciones de poder comunes, mas no nacionales. Quizás la diferencia fundamental que se observa con el caso peruano radica en que estos líderes, a menudo representan a élites de regiones completas o se acercan a redes familiares «blancas» muy definidas.⁴ En tanto, Bolivia, presentará líderes con una curiosa mezcla de tradición militar, fundamentalmente paceña y chuquisaqueña, de formación liberal francesa.

Ensalzamiento de las emociones y acciones nacionalistas

Se trata de una constante extendida en todos los gobiernos de la primera mitad del siglo XIX en Bolivia; la construcción del país se verifica a través de los contrastes con los países vecinos. Este aspecto es crucial, porque la mirada es siempre una mirada hacia fuera y no

⁴ Debemos entender al «blanco» como la clase dominante a la cual están de hecho subordinados todos los demás estratos de la sociedad colonial. Sin embargo, lo «blanco» no siempre se asocia con el color, sino con el dominio político y social, o que reúne características para ser considerado socialmente como tal, donde el real color de la piel pasa a segundo plano.

hacia adentro, es siempre una mirada por oposición y no por constitución o formación, donde la nacionalidad se construye a partir de la guerra. La base de la construcción de la nacionalidad surge a partir del abandono del tratamiento del conflicto interno, a través de la potenciación de conflicto a nivel externo que opera como conformador de una nacionalidad por oposición (Colmenares, 1985).

En el caso de Chile, se utiliza también esta herramienta junto con otros instrumentos que potencian la nacionalidad desde dentro, esto es promoviendo una nacionalidad, que podríamos denominar nacionalidad por analogía. La diferencia con el caso de Perú y Bolivia es que estas sociedades han dejado pendientes sus conflictos internos y que en el caso de Chile, dichos conflictos se han resuelto sustancial o completamente por la vía de la legalidad⁵ a través de poderes constitucionales articulados férreamente. Desde una perspectiva histórica comparada, la situación trinacional atraviesa por las situaciones de caudillismo, militarismo y nacionalismo. Sin embargo, las formas que encuentran las élites nacionales para canalizar estos factores, es lo que marca la diferencia en la construcción de los Estados y su posterior evolución.

Valga reiterar que en el espacio sur andino, los conflictos económicos, sociales y políticos de carácter interétnicos, inter e intraclase, regionales, territoriales, etc., se proyectan desde el período colonial hacia el siglo XIX y XX.

En este ensayo, hemos privilegiado el análisis desde la óptica boliviana. Sin embargo, cabe recordar que en el contexto de una vez creadas las naciones, las preocupaciones circularon en función de las decisiones de Lima y Santiago; lo que hoy es el norte chileno quedó en un limbo de control espacial difícil de afrontar por Bolivia. El desenlace de la historia se traduce en la primera y la segunda guerra del Pacífico. La primera guerra del Pacífico (1836-1839) demuestra que pese a la pertenencia formal del territorio a Bolivia y Perú, los mecanismos de control político fueron ineficientes. El éxito de la construcción estatal

⁵ Legalidad discutible desde todo punto de vista, porque la legalidad portaliana es llevada a cabo mediante la fijación de estructuras también coloniales, como por ejemplo las que se relacionan con la centralización del país, o con la estructura social hasta bastante entrado el siglo XIX. No obstante, se trata de una legalidad hegemónica que admite, respeta y potencia la «razón de Estado», en el más puro sentido del término. A estos efectos la Isla de Pascua y el tema mapuche deben seguir los patrones de un estado hegemónico.

posindependencia no estuvo al alcance del espacio sur andino y las razones de ello se ubican en la ausencia de la reconstrucción de nación y de un proyecto de Estado estable, tanto para Perú como para Bolivia. La segunda, la de 1879-1883, demuestra un momento distinto del contexto mundial, pero en el fondo sigue anclada en la inestabilidad de las dos repúblicas.

Ya sea por la centralización de la sociedad chilena, su raigambre agrícola, el apego a la tierra, la imposibilidad de la formación de vastas estancias, lo cierto es que el Estado chileno tuvo una organización diferente y que le valió mayor estabilidad en el tiempo. Por estos motivos es que, una vez que concluye la guerra y se desencadena la explotación salitrera, serán los intereses de los Estados, y no los de las poblaciones locales, los que primarán en el futuro de esas regiones.

Consideradas fronterizas, espacios interculturales y sujeto de disputas, el espacio otrora sur peruano se traspasará a Chile con la guerra de 1879. El posterior poblamiento nacional en la región y la historia misma de ocupación territorial chilena determinarán el establecimiento fundamentalmente de una economía primario exportadora. Esta es la razón que explicaría además —agregamos— la diferencia entre este espacio y el del extremo sur chileno: mientras el norte se puebla a partir de los impulsos del mercado internacional, el extremo sur lo hace a partir de la colonización. Pensar que las regiones extremas de Chile son iguales, constituye parte de un imaginario que no integra cabalmente las nociones de Estado, nación y los efectos de las guerras acontecidas entre los tres Estados. Pensar que lo que hoy se escribe por parte de Chile, Perú y Bolivia en relación al conflicto emanado del Tratado de 1904 es historia es un error. Carr entendía que la historia era aquella que desprende de la interacción de los documentos los relatos, los discursos, los papeles de Estado y un acucioso propósito por analizar hechos y procesos en su época:

Así pues, la historia, en sus dos sentidos —la investigación llevada a cabo por el historiador y los hechos del pasado que él estudia—, es un proceso social, en el que participan los individuos en calidad de seres sociales [...] El proceso recíproco de interacción entre el historiador y sus hechos, lo que he llamado el diálogo entre el pasado y el presente, no es diálogo entre

individuos abstractos y aislados, sino entre la sociedad de hoy y la sociedad de ayer [...] Hacer que el hombre pueda comprender la sociedad del pasado, e incrementar su dominio de la sociedad del presente, tal es la doble función de la historia (Carr, 1993, p. 29).

Hoy, los tres países escriben fundamentos para la disputa de argumentos ante la Corte Internacional de Justicia, se escriben cientos de columnas en los diarios, se efectúa labor de inteligencia en las Cancillerías, etc. Pero historia, hoy no se escribe historia.

REFERENCIAS

- Anguita, R. (1912). *Leyes Promulgadas en Chile. Desde 1810 hasta el 1 de junio de 1912*. Imprenta Barcelona: Santiago.
- Arguedas, A. (1992). *Historia General de Bolivia*. La Paz: Arnó Hermanos editores.
- Bethell, L. (ed.). (1991). *Historia de América Latina. América Latina Independiente. Tomo 6*. Cambridge University Press: Barcelona.
- Basadre, J. (1984). *Chile, Perú y Bolivia Independientes. Primera Edición*. Barcelona-Buenos Aires: Salvat Editores.
- Bonilla, H. (1991). «Perú y Bolivia», *Historia de América Latina, América Latina Independiente, 1820-1870. Tomo 6*. Barcelona: Cambridge University Press y Editorial Crítica.
- Cardoso, C. y Brignoli, H. (1987). *Historia Económica de América Latina. Tomo II*. Editorial Crítica.: Barcelona, España
- Carr, E. (1993). ¿Qué es la Historia? Barcelona: Ariel.
- Castro, C. (1993). *Tratados, convenios y protocolos. Suscritos entre las Repúblicas de Bolivia Chile y el Perú referidas al problema portuario boliviano*. S. n.: Sucre.
- Caravedo, B. (1979). El problema del centralismo en el Perú republicano. *Allpanchis*, XII.
- Clementi, H. (s. f.). *La frontera en América. América del sur*. Buenos Aires: Leviatán.
- Coastworth, J. (1993). «La independencia latinoamericana: hipótesis sobre sus costes y beneficios», *La Independencia americana: consecuencias económicas*. Madrid: Alianza Editorial.
- Colmenares, G. (1985). «La nación y la historia regional en los países andinos, 1870-1930», *Revista Andina*, (2), 311-341.
- Collier, S. (1973). «The Historiography of the «Portalian» Period (1830-1891) in Chile». *HAHR*, LVII(4), Duke University Press.

- Crespo, J. (1995). «De celdas de convento a aulas de Colegio», *Antonio José de Sucre. La hazaña de la libertad*. La Paz: INDEAA y La Razón.
- De Mesa, J. (1998). *Historia de Bolivia*. La Paz: Gisbert.
- De Ramón, A. (1993). *Ruptura del viejo orden hispanoamericano*. Santiago de Chile: Editorial Andrés Bello.
- Donoso, R. (1946). *Las ideas políticas en Chile*. México: FCE.
- Flores Galindo, A. (1985). «El militarismo y la dominación británica», *Nueva Historia General del Perú. Un compendio*. Lima: Mosca Azul Editores.
- Góngora, M. (1990). *Ensayo histórico sobre la noción de Estado en Chile en los siglos XIX y XX*. Santiago de Chile: Editorial Universitaria.
- Gootenberg, P. (1997). *Caudillos y comerciantes. La formación económica del Estado peruano. 1820-1860*. Cuzco: Centro de Estudios Andinos Regionales «Bartolomé de las Casas».
- Halperín Donghi, T. (1985). *Historia Contemporánea de América Latina*. Madrid: Alianza Editorial.
- Hamnett, B. (1978). *Revolución y contrarrevolución en México y el Perú. Liberalismo, realeza y separatismo. 1800-1824*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Heise, J. (1962). *150 años de evolución institucional*. Santiago de Chile: Andrés Bello.
- Husson, P. (1986). «¿Los campesinos contra el cambio social? El caso de dos sublevaciones en la Provincia de Huanta (Perú) en el siglo XIX», *Estados y Naciones en los Andes. Hacia una historia comparativa: Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú I*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos-Instituto Francés de Estudios Andinos.
- Jocelyn Holt, A. (1992). *La Independencia de Chile*. Madrid: Editorial Mapfre.
- Lynch, J. (1976). *Las revoluciones hispanoamericanas*. Barcelona: Editorial Ariel.
- López, C. (1993). *Biografía de Bolivia. Un estudio de su historia*. La Paz: Librería Editorial «Juventud».
- Moreno, G. (2003). *Últimos días coloniales en el Alto Perú*. Caracas: Biblioteca Ayacucho.
- Pease, F. (1995). *Breve historia del Perú*. Fondo de Cultura Económica: México.
- Portales, D. (1937). *Epistolario. Recopilación de Ernesto de la Cruz y Guillermo Feliú Cruz*. Santiago: Dirección General de Prisiones
- Platt, T. (1998). *Historias unidad, memorias escindidas: Las empresas mineras de los hermanos Ortiz y la construcción de las élites nacionales. Salta y Potosí, 1800-1880*. Sucre: Universidad Andina Simón Bolívar.
- Retamal, J. (2003). *Familias Fundadoras de Chile, 1656-1700. El conjunto final*. Santiago de Chile: Ediciones de la Universidad Católica de Chile.
- Roca, J. (1993). *Los bolivianos en el tiempo*. La Paz: INDEAA, Universidad Andina Simón Bolívar.

- Santos, J. (2015). «Defensa de Hilarión Daza». *La prensa* [en línea], 23 de marzo de 2015. Recuperado de: http://www.laprensa.com.bo/diario/opiniones/columnistas/20150323/defensa-de-hilarion-daza_65493_108821.html
- Skidmore, T. y Smith, P. (1996). *Historia Contemporánea de América Latina*. Barcelona: Editorial Crítica.
- Timothy, A. (1986). *España y la Independencia de América*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Villalobos, S. (1998). *Historia de Chile Tomo 3*. Santiago: Editorial Universitaria.
- Valdés, R. (1989). *Historia de Chile bajo el gobierno del General José Joaquín Prieto*. Santiago de Chile: Imprenta Nacional.
- Vega, J. (1969). *Túpac Amarú*. Lima: Inca S. A.
- Vicuña Mackenna, B. (1868). *La guerra a muerte: memoria sobre las últimas campañas de la Independencia de Chile: 1819-1824*. Santiago de Chile: Imprenta Nacional.

LA CUESTIÓN DE LA SOBERANÍA EN LA REIVINDICACIÓN MARÍTIMA BOLIVIANA: DOS PROPUESTAS Y UNA LECTURA ALTERNATIVA*

*Cristian Ovando Santana***

INTRODUCCIÓN

En este capítulo intentamos hacer una interpretación de la noción de soberanía que está implícita en algunas propuestas bolivianas y chilenas para la salida soberana al mar. Particularmente nos adentramos en dos. Primero, en las que reflexionan sobre la discusión de una soberanía compartida como premisa para construir una zona trinacional de desarrollo, que comprenda el norte de Chile, el sur del Perú y el oeste boliviano, teniendo como epicentro la ciudad de Arica, considerada «desde siempre el «espacio vital» boliviano, por su ubicación geográfica y cercanía a La Paz» (Molina, 2015, p. 24). También profundizamos en las propuestas de la década de 1950 que se sustentan en la idea de canje territorial. Nos adentramos en la recepción de esta iniciativa por parte de algunos actores locales tarapaqueños y en sus demandas al alero de esta propuesta originada desde los Estados. En el capítulo además nos detenemos en el desarrollo teórico de la noción de soberanía desde algunos aportes de la teoría de las relaciones internacionales. Ponemos acento en los aportes reflectivistas de la disciplina, pues son

* Resultado del Proyecto Anillos SOC 1109, Conicyt: «Relaciones transfronterizas entre Bolivia y Chile: paradiplomacia y prácticas sociales 1904-2004».

** Máster y Doctorando en Estudios Internacionales, Universidad del País Vasco, Leioa, España. Becario Conicyt y académico del Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad Arturo Prat, Iquique, Chile.

los que posibilitan cuestionar la noción de soberanía tradicional y abrirnos a nuevas posibilidades en la siempre compleja delimitación espacial del Estado.

La noción de soberanía constituye una categoría clave del debate propio de la teoría de las relaciones internacionales. Su definición canónica hace alusión a que «la superficie de la tierra debe ser dividida en unidades territoriales discretas, cada una con un gobierno que ejerza autoridad sustancial dentro de su territorio» (Murphy, 1996, p. 81) y que, junto a ello, dicha autoridad debe defenderla de las contingencias venidas del exterior. Esta noción es esencial por su carácter fundacional, en torno a la idea de que la soberanía estatal es la unidad estructural básica de la sociedad internacional (Bull, 1977). Esta sociedad internacional surge en el siglo XVII con la creación de unidades políticas estatales secularizadas que se consolidan desde la paz de Westfalia en 1648. En este periplo la soberanía se consolida como «una norma asentada» de las relaciones internacionales (Esposito, 1997, p. 191). Desde esta premisa se cimienta la noción realista que está representada por la existencia de «un poder centralizado que ejerce su autoridad legislativa y ejecutiva dentro de un cierto territorio» (Morgenthau, 1967, p. 299). A su vez supone la existencia paralela de un contexto internacional anárquico, caracterizado por la imagen «de un mundo social donde la principal amenaza a la vida, la libertad y la felicidad de los individuos proviene de afuera, donde una sociedad bien regulada necesita ser protegida de incursiones externas por el poder del soberano» (Esposito, 1997, p. 191).

En las interpretaciones de las nociones de soberanía estatal que han adoptado los sucesivos gobiernos de Chile y Bolivia persiste una gran influencia los postulados tradicional-realistas de la teoría de las relaciones internacionales. Sobre todo si tenemos en cuenta el conflicto diplomático que mantienen desde fines del XIX. En el caso de Chile ha sido una visión uniforme y naturalizada, basada en una irrestricta noción de integridad territorial que se expresa en los límites fronterizos resultantes de la Guerra del Pacífico, momento fundacional en que se definen los contornos del espacio oficial del Estado, coincidentes con la consolidación de la identidad nacional chilena (Fernandois, 2005).

Siguiendo esta tendencia, en la actualidad, considerando las demandas peruana y boliviana interpuestas contra Chile en la Corte Internacional de Justicia de la Haya, debido a cuestiones limítrofes pendientes, es previsible que la cuestión de la soberanía sea fundamental en la disputa. En efecto, pese a que se descarte como consecuencia de esta demanda una hipótesis de conflicto militar, es predecible que la opinión pública chilena la asocie «con temas tales como el nacionalismo y la soberanía, alimentando hipótesis de desconfianza, conflicto y militarización» (García, 2015, p. 141). En respuesta, la estrategia del gobierno de Chile se ha inspirado en un irrestricto fetichismo jurídico (Rodríguez, 2015). En ella la naturalización de los nuevos límites resultado de la Guerra del Pacífico responde al axioma «intangibilidad de los tratados»¹. Para el exdiplomático Rodríguez Elizondo (2015) este precepto reflejaría «que los tratados se bastaran a sí mismos, a la manera de un dogma religioso y su seguimiento diplomático fuera superfluo [...], todo eso equivale, pura y simplemente, a una ideología legalista». Para este diplomático chileno este fetichismo jurídico «indujo una doctrina informal, de aroma patriótico, según la cual no cabe negociación alguna en temas que afecten la soberanía nacional (Roodruguez, 2015)

Una de las principales consecuencias de operar bajo este dogma, al igual como ocurre en la política exterior boliviana hacia Chile, como veremos continuación, es la dificultad para entablar una negociación bilateral mutuamente ventajosa.

En el caso boliviano, la reivindicación marítima ha sido una constante al punto de constituirse como una estrategia histórica desde su política exterior en donde la restitución soberana del litoral arrebatado es clave. Esta estrategia denominada «emotivista» ve en el enclaustramiento boliviano un peligro al Estado nacional, puesto que con aquel

¹ La idea generalizada en Chile de que los «tratados son intangibles» puede interpretarse desde la crítica de Schmitt al internacionalismo liberal (Oro, 2005). Desde su crítica, Chile increpa a Bolivia si este cuestiona el Tratado de 1904, apelando a la semántica pacifista que esconde las relaciones de poder que inspiran a suscribir todo tratado y que se expresan en la formación de la legalidad internacional. Por ello Schmitt se pregunta «quién dicta las reglas y para quién». Este sentencia que para la implementación de todo acuerdo internacional «el liberalismo ha creado todo un arsenal semántica, un nuevo vocabulario esencialmente pacifista, «que ya no conoce la guerra sino únicamente ejecuciones, sanciones, expediciones de castigo, pacificaciones, protección de pactos, medidas para garantizar la paz» (Oro, 2005, pp. 182-183).

se habría heredado una rivalidad y percepción de amenaza histórica construida desde un sentimiento vital que ordenaría la política exterior. Así, la percepción subjetiva dominada por valoraciones históricas que se tiene de la mediterraneidad de boliviana, sería una dimensión clave del «emotivismo» (Andaluz, 2002, p. 137).

Raúl Barrios y William Torres, explican las razones del surgimiento de un sentimiento que estaría en el trasfondo del «emotivismo»: «debilidad autocompasiva derivada de los desmembramientos territoriales producidos en sucesivas guerras, han sido ingredientes que han configurado la percepción negativa y desconfianza hacia vecinos, particularmente Chile» (1997, p. 306). Estos autores identifican un fenómeno complejo que se trataría de un sistema de creencias, a saber:

Existe, así, un sistema de creencias cuyo núcleo duro ha renovado continuamente percepciones negativas con respecto del ambiente externo; destacando, sobre todo, aquellos casos particulares donde la historia bilateral ha dejado huellas de un alto grado de confrontación y antagonismo. Los casos de Chile y Paraguay son los más recurrentes en el imaginario boliviano sobre los conflictos que ha mantenido los países vecinos (Barrios y Torres, 1997, p. 306).

Por tanto, si Bolivia habría sido agredida y despojada de un territorio vital, estaría en una posición de superioridad moral respecto de su supuesto victimario: Chile. El historiador boliviano Jorge Escobari Cusicanqui califica a la relación con Chile como «una diplomacia inmoral para un fin inmoral» (1978, p. 97). Por lo anterior, el «emotivismo» considera imposible una negociación con Chile que implique algún tipo de intercambio sin soberanía y sin referencia a un pasado que sería la causa de un inequidad histórica. Solo cabe para aquella la restitución plena del territorio perdido sin compensación alguna.

Con todo, la estrategia emotivista reeditada hoy en el gobierno del presidente Morales tiene dentro de sus tácticas plantear su reivindicación por distintos medios fuera del alcance diplomático: «A través de los medios de comunicación, la propaganda política, descalificación entre jefes de Estado y una manipulación que en vez de tomar como salida la discusión sobre el funcionamiento del tratado, reitera una

posición dogmática sobre soberanía territorial que impide avanzar en el diálogo» (Correa, 2013, p. 13).

No obstante, en las últimas tres décadas cierto sector de la intelectualidad boliviana ha recogido una serie de debates teóricos que abren la posibilidad de construir nociones alternativas de soberanía como guía para solucionar el conflicto centenario que tiene con Chile. Estas giran en torno a la idea de una potestad compartida por ambos sobre territorios bolivianos o peruanos anexados por Chile como consecuencia de la Guerra del Pacífico. En ellos se destaca la injerencia de una serie de actores que, además de promover el desarrollo de este territorio, buscan cuestionar la territorialidad del Estado. Estas posturas se abren hacia subjetividades no estatales, pertenecientes a los tres países en disputa, como es el caso de grupos étnicos, elites locales y gobiernos subnacionales.

Así, en los mejores momentos de la relación chileno boliviana (v. gr., en la década dorada de 1950 y en el «Abrazo de Charaña»), en donde las conversaciones diplomáticas parecían anticipar una solución viable al litigio, en todas ellas la noción de soberanía irrestricta e integridad territorial se veía cuestionada. Ya sea través de un canje territorial o por algún recurso (agua del lago Titicaca para irrigar la pampa del Tamarugal), o a la creación de un paso terrestre y marítimo para Bolivia. Pero estos proyectos fueron diseñados desde las sedes de gobierno, sin ninguna consideración con la realidad de las condiciones socioeconómicas, políticas y territoriales de las áreas epicentro del litigio. Por ello, una de las variables que se destacan en las propuestas bolivianas de soberanía compartida, es la visión que tienen los territorios (regiones y departamentos) que comparten frontera a partir de sus potencialidades resultantes de una mirada del desarrollo regional trinacional. No obstante, a pesar de algunos progresos menores producidos por esos intentos, el espectro de la Guerra del Pacífico continúa instalado en el imaginario colectivo del nacionalismo chileno y boliviano —particularmente entre aquellas elites políticas y militares que viven en Santiago de Chile y La Paz— lo que impregna de desconfianza mutua, incluso un siglo después, el clima emocional en el que estas conversaciones diplomáticas formales se desarrollan rutinariamente (Francisco, 2009).

LA NOCIÓN DE SOBERANÍA DESDE LA TEORÍA DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES

No cabe duda de que en las relaciones internacionales modernas una de los mayores interrogantes ha sido la persistencia de la anarquía internacional y cómo hacerle frente. Todo el discurso moderno de la disciplina sobre cómo afrontar dicha condición ha girado torno a la construcción teórica del binomio anarquía-soberanía (Ashley, 2009). Esta práctica de establecer dicotomías, que conlleva dar primacía a uno de los términos en desmedro del otro, «refleja, reproduce y legitima los intereses de algunos poderes establecidos frente a otros actores» (Tomassini, 1991). Desde esta perspectiva logocéntrica, propia del conocimiento moderno, realista, la dicotomía anarquía-soberanía señala a la primera como palabra «dominante» y la segunda «denigrada». Así anarquía «suele localizarse al margen de lo «deseable» y su función consiste en resaltar y legitimar a la dominante soberanía» (Nasi, 1993). Ashley, desde la crítica posestructuralista lo señala categóricamente a partir de la práctica heroica que realiza el Estado como garante de regulación ante la ambigüedad reinante en el escenario internacional anárquico, definido como «el campo problemático de lo que aún no es racional ni está bajo el control de un centro soberano» (Tomassini, 1991, p. 235). Para este autor crítico del dogma soberanista:

La práctica heroica es tan simple como productiva. Se basa en una sencilla oposición jerárquica: una dicotomía de soberanía versus anarquía, en la cual el primer término se privilegia como una realidad más elevada, como un ideal regulador, y el segundo se entiende solo de manera derivativa y negativa, como el fracaso del vivir ese ideal y como algo que lo pone en peligro (Ashley, 2009, p. 77).

Una de las consecuencias de esta dicotomía y de la necesidad de la soberanía es la introducción del concepto de Estado, al que le asigna un papel primordial, sin justificarlo, (Tomassini, 1991).

Con todo, ¿se puede romper con la dicotomía anarquía-soberanía ¿Se puede reconstruir una idea de soberanía con otras notas distintivas que no sean las opuestas a anarquía?

Si tenemos en cuenta que la construcción de la dicotomía anarquía/soberanía refleja, reproduce y legitima los intereses de algunos poderes establecidos frente a otros actores, una conceptualización de soberanía distinta sería posible si acuden a su debate una serie de actores que cuestionan la territorialidad del Estado. Estas posturas se abrirían hacia subjetividades no estatales, como es el caso de grupos étnicos, élites económicas y gobiernos subnacionales, quienes con sus prácticas cuestionan los límites espaciales del Estado soberano.

La dificultad para poder concretar esta posibilidad surge de que en América Latina, pese al discurso de la globalización y la idea de perforación de las soberanías producto de la interdependencia económica de las sociedades, el libre comercio, los medios de comunicaciones, etc., buena parte de los gobiernos, sus cancillerías y diplomáticos son portadores del discurso de la integridad territorial estatal. Esta fuerza profunda (Colacrai y Lorenzini, 2005), que ordena la práctica diplomática del continente, constituye una estrategia útil para afrontar las secuelas simbólicas de guerras fronterizas y las disonancias y percepciones opuestas entre naciones vecinas, resultado de litigios por delimitaciones de límites internacionales, dentro otras circunstancias adversas para los Estados. Desde la crítica posestructuralista el argumento se sostiene en la medida que

los modernos discursos de la política, disciplinados por esta práctica heroica, cuando se encuentran en circunstancias ambiguas e indeterminadas están dispuestos a recurrir al ideal de una presencia soberana, ya sea que se trate de un actor individual, un grupo, una clase o una comunidad política (Ashley, 2009, p. 7).

Surge así la soberanía como «un crucial mito de origen moderno» (Walker, 1995; Osiander, 2001), que permite sostener la legitimidad de Estado a partir de mantener a salvo a las unidades políticas de la anarquía reinante en el sistema internacional y de sus consecuentes contingencias. En respuesta a este mito y como contrapartida para este mismo autor soberanía también sería una «práctica, [...] que está haciéndose o deshaciéndose constantemente tanto en los intersticios de la vida diaria como también en los rituales de la pompa y el Estado» (Walker, 1995, p. 67).

Para Walker, «la soberanía no es un principio permanente de orden político; la apariencia de permanencia es simplemente un efecto de prácticas complejas que operan para afirmar continuidades y para marginar las rupturas y los peligros» (Walker, 1993, p. 161). Estas rupturas o transgresiones siempre han existido desde la modernidad, pese a su ocultamiento. Es el caso de la territorialidad o la forma de concebir el territorio —sus propios contornos o fronteras imaginadas— a que apelan y reivindican ciertos grupos dentro de un Estado nación o pertenecientes a distintos Estados debido a que comparten lengua, tradiciones; en definitiva una identidad. Esta territorialidad tiene la particularidad que en ocasiones excede los contornos particulares que delimitan espacialmente la soberanía de dicho Estado.

En suma, una de las críticas más potentes de la noción tradicional-realista de la soberanía proviene de las teorías reflectivistas (Salomón, 2002; De Arenal, 2014). Particularmente el posestructuralismo apunta a que en la definición de la naturaleza, extensión y características de las unidades territoriales —en las cuales se ejerce la autoridad soberana de los Estados— se debe tomar en cuenta el proceso social que toma lugar en aquellas, aun cuando esto suponga desafiar la noción de unidades territoriales discretas con una autoridad sustancial sobre dicho territorio, puesto que esta aproximación considera que las fronteras que demarcan las comunidades domésticas no son naturalmente dadas, indudables ni permanentes. Las fronteras son traspasadas e imaginadas por grupos domésticos que muchas veces comparten una identidad anterior a la estatal nacional o por regiones fronterizas y periféricas que se identifican con el aislamiento de sus capitales, o por grupos excluidos por el Estado como contrabandistas, etc. Estas «transgresiones, tomadas en su conjunto, hacen difícil imaginar no solo las fronteras sino también los espacios domésticos como opuestos a los internacionales» (Weber, 1995, p. 109).

En suma, la inscripción de los límites espaciales del estado soberano es un tema que se debe reconsiderar, toda vez que «constituye un acto político de primer orden en la producción de aquella subjetividad que, se diría, habilita para participar plenamente en la vida internacional» (Cornago, 2013, p. 19). Por ello, para esta postura, la inscripción o definición de esos límites variará según el contenido de dicho proceso

social, pues cada actor porta su propia subjetividad con arreglo a estos límites.

Esta subjetividad que porta cada actor deriva de la competencia entre narrativas sobre la realidad internacional y las relaciones de poder que estos discursos implican y esconden (Der Derian, 1987; Smith, 1995; Walker, 1995). Desde esta perspectiva, además, algunas narrativas hegemónicas han impuesto nociones de anarquía, soberanía, seguridad nacional, entendidos como atributos permanentes, dados y naturalizados del sistema internacional, blindando a las Relaciones Internacionales de pensamientos alternativos (Herranz, 2009).

Siguiendo este argumento, conjeturamos que, si pretendemos buscar causas para solucionar el largo conflicto diplomático por el enclaustramiento boliviano, debemos atender estas premisas, sobre todo a partir de rastrear discursos sobre temas vecinales que relativicen dogmas irrestrictos sobre soberanía, frontera e integridad territorial.

LA NOCIÓN DE SOBERANÍA EN ALGUNAS PROPUESTAS BOLIVIANAS PARA LA SALIDA AL MAR: EL CASO DE ÁRICA TRINACIONAL Y CANJE TERRITORIAL

Discutido el marco teórico de la noción de soberanía reflectivista, a continuación cotejaremos estos postulados con algunas propuestas bolivianas para dar solución al problema de la mediterraneidad del primero.

La política de canje de la década de 1950

Imbuidos en un continente marcado por un panamericanismo creciente (Bernal-Meza, 2005), la década dorada de los años 1950 en las relaciones diplomáticas entre Bolivia y Chile (González y Ovando, 2012) contribuyó al surgimiento de expresiones de acercamiento diplomático inéditos entre Chile y Bolivia, en los cuales la cesión de un territorio con soberanía fue clave en la negociación. Los presidentes de ambos países en 1950 emprenden negociaciones donde se planteó «como compensación a Chile por una salida al Pacífico, el uso de las aguas del lago Titicaca para el riego de los suelos del norte chileno» (Correa et al., 2013, p. 5). Este gesto se puede considerar un hito,

toda vez que hubo un cambio en el sentido que se le dio a los vínculos emprendidos por diversos sectores de la sociedad de ambos países. En la misma década, en enero 1955, surgiría otro hito en las relaciones diplomáticas entre los dos países: los presidentes Víctor Paz Estenssoro y Carlos Ibáñez del Campo firmaron un tratado de complementación económica, basado en el intercambio de petróleo boliviano por acero chileno, en el puerto de Arica. Este posibilitó también la reacción de una serie de actores regionales que veían en aquel una oportunidad para el desarrollo de Tarapacá.

No obstante, las aprensiones territoriales de siempre, se impusieron finalmente en las negociaciones entre Chile y Bolivia al finalizar esta década. El canje territorial no cayó bien en ninguno de los dos países como señala la el siguiente recuento:

Particularmente por el rechazo [boliviano] a la entrega de las aguas del Titicaca. Igualmente en Chile, hubo serias críticas y la negativa a entregar parte del territorio nacional a Bolivia [...] La mención del apoyo a la iniciativa por parte del presidente Truman, [...] despertó nuevamente reacciones contrarias tanto en Bolivia como en Chile; a ello se sumó la respuesta de Perú donde recordaba que de acuerdo al Tratado de Lima de 1929 y su protocolo anexo, no se podía hacer ningún cambio en el territorio fronterizo de los tres países sin su participación y consentimiento, y recordaba que las aguas del Titicaca pertenecen en condominio indivisible al Perú y Bolivia (Pinochet de la Barra, 2004).

A su vez, la postura favorable de una serie de actores regionales ante la política de canje se sustentaba en potenciar las posibilidades de desarrollo transfronterizo a través de medidas al amparo de la cesión territorial (Ovando y González, 2014; 2012). Con ello se puede interpretar que las aprensiones por la integridad territorial y por la inviolabilidad la soberanía, no eran relevantes a la hora de concebir el fortalecimiento del desarrollo de una región históricamente abandonada por el centro a través de esta propuesta. Aun más, renunciar a la titularidad de la soberanía de este territorio, era considerado no solo útil, sino una decisión fundada moralmente, asociada a una identidad común entre el norte de Chile y el centro oeste boliviano.

En efecto, la coyuntura inédita en la que se encontraban Chile y Bolivia tuvo eco inmediato en la Región de Tarapacá. El diario *El Tarapacá* de Iquique del jueves 17 de agosto de 1950, en su página 5, señalaba las opiniones del Presidente del Centro para el Progreso de Tarapacá: «Debemos tomar las medidas necesarias para conseguir la diversificación de la economía de la provincia», dijo el presidente Eduardo Zamudio, «el actual problema es de vida o muerte para Tarapacá», y agregó:

Pedir a la representación parlamentaria y a las organizaciones técnicas estatales la obtención de un estudio detallado, sobre el proyecto de irrigación de la pampa del Tamarugal con las aguas de los lagos bolivianos y la construcción de grandes centrales hidroeléctricas para la industria del norte

Por otro lado, resulta interesante la perspectiva que señala que la cesión de territorio, el desmembramiento del territorio, obedece a un imperativo ético, como señala la siguiente entrevista registrada en *El Tarapacá* de 6 de agosto de 1950. Al respecto, el abogado iquiqueño, Guillermo Bonilla, respondió a varias interrogantes:

¿Considera usted conveniente la sesión del corredor?

Considero que Bolivia debe tener una salida al mar. En realidad el mar es la vía que más acerca a los pueblos y fomenta su desarrollo espiritual y económico. Bolivia se encuentra actualmente sometida a un aislamiento relativo. Sin embargo, no debe perderse de vista que hasta el momento se le ha cargado la mano solo a Chile indicando que es el país que tiene que desmembrarse para que el altiplano tenga acceso al pacífico. Debemos conceder que otros países tienen igual obligación si es que esto podría denominarse así. Chile al remover la necesidad de la salida al mar lo hace desde el punto de vista de los conceptos modernos de derecho internacional que se basan en la justicia y la equidad (*El Tarapacá*, 1950).

El mismo diario, el 2 de septiembre de 1950 señala: «Magnífica impresión causó en todos los sectores la determinación del Gobierno de entrar en negociaciones con Bolivia para obtener el aprovechamiento de las aguas de los lagos del Altiplano a cambio de conceder una salida

al mar a ese país». Actores de distintos sectores opinaron al respecto: «Por ejemplo el Regidor señor Julio Wachholtz Araya, nos dijo: «La noticia me ha causado una agradable impresión. Mantengo mis puntos de vistas, en el sentido de que, aún si se pudiera, debería entregarse a Bolivia el puerto de Arica, negociación esta que resultaría ventajosa para ambos países». (*El Tarapacá, 1950*)

Don Guillermo Flores Torres, contador, agente de la Compañía de Seguros la Sud América [...] nos dijo:

Es lo mejor que se ha hecho hasta la fecha en materia internacional. Ello nos coloca en una ventajosa situación ante el mundo. Como lo ha dicho la Cancillería, Chile nunca se negó a negociar este delicado punto. Las puertas han quedado abiertas. Ahora solo hay que desear que ellas se realicen en un plano de comprensión y armonía. (*El Tarapacá, 1950*)

Don Pedro Carrera, Presidente del Sindicato de Pescadores de El Morro, nos expresó:

Si nada se hubiera hablado de esto antes, la noticia habría sido sensacional. Pero como esperábamos algo igual no nos ha sorprendido. La negociación traerá beneficios para Tarapacá a la vez que se estrecharán nuestros lazos de amistad con la República hermana. Aplaudo esta resolución. (*El Tarapacá, 1950*)

Don René Aguilera Rivadeneira: Con esta importante determinación, Chile se coloca a la vanguardia de las democracias. Las cancillerías serán las encargadas de llevar las negociaciones por el terreno que más convenga. Porque es un bien de Tarapacá, Chile y América, deseo que esto llegue a cristalizarse en la mejor forma posible para las partes interesadas. Don Nelson Salvo, ingeniero, Administrador del Ferrocarril de Iquique a Pintados, nos dijo: «Es una cosa lógica. Tenía que suceder tarde o temprano. Sería absurdo desconocer los beneficios que traerá para la provincia, una vez que esto quede resuelto. Nada más» (*El Tarapacá, 1950*).

Esta postura regionalista proclive a la cesión de territorio a Bolivia con soberanía a través de un canje deja en evidencia que «la soberanía no es un principio permanente de orden político; la apariencia

de permanencia es simplemente un efecto de prácticas complejas que operan para afirmar continuidades y para marginar las rupturas y los peligros» (Walker, 1993, p. 161). Y lo que para las capitales constituía una ruptura o peligro, para las regiones constituía una clave para su desarrollo y una necesidad.

LA ESTRATEGIA ARICA TRINACIONAL

Arica, si bien peruana en sus orígenes y desde 1929 bajo soberanía chilena, fue desde siempre el «espacio vital» boliviano, por su ubicación geográfica y cercanía a La Paz, mucho mayor que aquel desierto marítimo sobre el que tuvo soberanía hasta la Guerra del Pacífico y que distaba cientos de kilómetros al sur. El hecho de que Bolivia no haya nacido a la vida independiente con el puerto de Arica es una de las grandes tragedias bolivianas y latinoamericanas. Nació, si se quiere, amputada, y, en cambio, obtuvo en sus lejanas costas una extremidad enorme pero insertable que solo cobró valor mucho tiempo después, con el descubrimiento del guano, el salitre y el cobre (Molina, 2015, p. 24).

Esta reveladora aseveración de Sergio Molina (2015) nos ilustra la importancia para el imaginario boliviano de poder alcanzar a través de la estrategia «Arica trinacional» la ansiada salida hacia el Pacífico por el puerto de Arica.

En este marco, la mayoría las propuestas bolivianas que apuestan hacia una soberanía compartida como estrategia a seguir, apunta a «vencer el escollo emergente de la tradicional visión de soberanía territorial» (Salazar, 2006, p. 130). En este punto señalan: «Hoy sabemos que la soberanía de un Estado ya no es absoluta, sino más bien limitada y relativa» (óp. cit., p. 131). Para Salazar esta constatación es resultado de un contexto internacional favorable que configura un nuevo paradigma de la política internacional, marcado por la democratización de los sistemas políticos y la globalización. Desde esta premisa el autor propone una solución fundada en el concepto de supremacía territorial. Esta se define como «los derechos o competencias territoriales que un Estado posee respecto del territorio de un Estado extranjero». Para este autor el uso de esta práctica convencional en una eventual cesión de territorio a Bolivia no alteraría el patrimonio territorial o

marítimo chileno, puesto que, si bien se trata de la transferencia íntegra de competencias de un Estado a otro respecto de un territorio bajo la soberanía del Estado que la concede, no contempla cesión de soberanía plena, lo que conlleva disponer del mismo hacia terceros (óp. cit., p. 144). Se trata de una franja territorial con supremacía boliviana al sur de la línea de la Concordia y al Norte de la ciudad de Arica.

Otro autor contemporáneo, Ramiro Orias (1997, pp. 96-98), plantea la creación de una zona especial de desarrollo trinacional, caracterizada por estar desmilitarizada y poseer una soberanía compartida. Plantea, además, la creación de una zona franca Bolivia en territorio del norte chileno sin cesión de dominio territorial. También concibe la creación de una Zona de desarrollo Marino orientada por una política común (trinacional) de desarrollo marino.

Otros intelectuales bolivianos que reivindican formas distintas de entender la noción de soberanía son Ricardo Anaya (p. 72 y ss.) y su Arica trinacional, junto a Antonio Aranibar y su esfuerzo por superar el concepto de soberanía absoluta. En cuanto al primero, su propuesta de Arica trinacional se basa «en el concepto de integración, paz y desarrollo entre los países involucrados en la Guerra del Pacífico, a través de la internacionalización de Arica, donde se crearía un polo de desarrollo compartido por Chile, Bolivia y Perú» (Pareja, 2013 s/p). Se puede interpretar que lo que busca el autor es construir regiones asociativas. Siguiendo a Sergio Boisier, estas «se conforman mediante acuerdos estratégicos y tácticos entre dos o más regiones contiguas, a fin de posicionar mejor tales espacios» (González, 2006, p. 124), sobre todo debido a su posición geográfica de cara al Pacífico y como región logística para conectarse al centro oeste del subcontinente, en vista a los corredores bioceánicos. Continúa el autor señalando que estos «acuerdos deben ser democráticamente sancionados para conferir a la región asociativa una permanencia en el largo plazo» (óp. cit., p. 124). Este se trataría de un elemento clave desde la teoría desarrollada en apartado anterior, puesto que el posestructuralismo intenta buscar la pluralidad de visiones en torno a la soberanía a partir de identificar los espacios de contestación y reivindicación teórico-práctica que puedan impulsar la democracia, la ciudadanía ante el Estado y su visión tradicional de soberanía (Cornago, 2013).

Con todo, la pregunta que se plantea Anaya es si entre Bolivia, Perú y Chile existe o puede existir una Región Asociativa de Frontera (RAF). Es clave tener en cuenta en su propuesta que las transgresiones a la soberanía absoluta, surgidas desde los actores regionales del desarrollo, son el fundamento de la noción de soberanía compartida. También esta propuesta se introduce en la discusión de las soberanías perforadas, siguiendo a Panayotis Soldatos, para demostrar que se «remite parte importante de la perforación de la soberanía a los actores subnacionales, que emanan de las regiones, de las ciudades, y de sectores específicos de la administración del Estado en su esfuerzo por internacionalizarse» (Witker, 2004, p. 82). Es decir, las acciones de actores subnacionales como las comunidades de Tarapacá, Arica, Tacna y Oruro, en su afán de integrarse físicamente, pueden constituirse en factores que permitan la emergencia de una nueva geopolítica que, a su vez, abra nuevas ventanas de entendimiento bilateral en base a la revisión del concepto tradicional de soberanía a partir del reconocimiento de dichas transgresiones.

Cabe destacar algunas precisiones respecto a su propuesta de 1979. Primero: «La «internacionalización» es una figura jurídica en virtud de la cual ninguno de los países que la admiten ejerce soberanía absoluta en el territorio internacionalizado, sino, por el contrario, dicha soberanía es compartida por los países que pacten esta co-soberanía, a través de un Código Constitutivo de derechos y deberes y organización de un aparato administrativo» (Pareja, 2013 s/p). Para Anaya, «el Código Constitutivo debería calificar el área trinacional (Arica) como área de paz, integración, y desarrollo, y debe estar precedida por un estudio económico, social, político y cultural del Área Trinacional, comprendida entre los grados 17 y 19 de latitud sud, con una extensión de costa marítima de 227 kilómetros, y una superficie de 15.450 kilómetros cuadrados» (Idem).

En suma, la propuesta de Anaya supone que, a partir de un territorio trinacional con soberanía compartida delimitado en referencia al quehacer y aspiraciones de sus habitantes, «Paz y desarrollo [...] pueden armonizarse en un área de integración donde, Bolivia y Perú dejando atrás resentimientos justificados pero infecundos, y Chile arrogancias innobles, conjuguen esfuerzos para brindar a la región

disputada y hoy atrasada del Pacífico, progreso y bienestar que a su vez contribuyan al mejoramiento integral de las naciones pactantes» (Anaya, 1987, p. 237).

Por otro lado, Antonio Aranibar destaca por su propuesta: enfoque trinacional de beneficios mutuos. Transcribimos algunos párrafos de su propuesta que dejan entrever la noción de soberanía a que comparte. Señala, apelando primero a las elites y a la contestación ciudadana hacia ellas,

la posibilidad de estructurar una opción cooperativa entre Chile, Bolivia y Perú depende en alto grado de las decisiones políticas que sus estados sean capaces de adoptar, con el respaldo de sus respectivas sociedades nacionales, en la perspectiva del diálogo y el consenso trinacionales orientados al desarrollo sostenible e integrado de los tres países vía la creación de una plataforma conjunta hacia la cuenca del pacífico, con beneficios reales y tangibles para todos y con mejoramiento de la calidad y las condiciones de participación y presencia de Bolivia en el océano pacífico. Dichas decisiones podrán surgir en la medida que sus elites dirigentes sean capaces de superar y promuevan activamente la superación de percepciones y la remoción de obstáculos, conceptuales y fácticos, acumulados a lo largo de una historia de confrontaciones» (Aranibar, 2002, p. 207).

A continuación, señala enfáticamente en el rol de las sociedades civiles regionales, en un claro guiño a las propuestas reflectivistas en lo referido a que el posestructuralismo intenta buscar la pluralidad de visiones en torno a la soberanía a partir de identificar los espacios de contestación y reivindicación teórico-práctica que puedan impulsar la democracia, la ciudadanía ante el Estado:

El segundo paso es que, muñidos de esa convicción y dotándola de sustancia práctica —a través de vivencias, experiencias, estudios y propuestas— que vayan mostrando la seriedad y la conveniencia del mismo para todos los convocados, los bolivianos, deberían promover todas las iniciativas posibles para desarrollar al máximo los vínculos entre las sociedades civiles y políticas de los tres países. Es decir, promover tanto a niveles oficiales como no oficiales; en eventos formales o informales; en temas políticos, económicos, culturales, sociales, religiosos

o de otra índole el mayor involucramiento de la más amplia cantidad posible de actores individuales y colectivos, en la tarea del conocimiento o el re-conocimiento mutuo, en el propósito de afinar acercamientos y precisar diferencias para hacer más comprensibles y tolerables estas y derivar de aquellas intereses y objetivos comunes (óp. cit., p. 207).

Finalmente, sentencia, apelando a las historias comunes, particularmente las surgidas en las fronteras contiguas, aquellas que emprenden las transgresiones a la soberanía:

Si ataduras hay, ellas se encuentran en las actitudes, en las percepciones, en los mitos que alimentan nuestro recelo. Pues bien, ese es el primer problema que pretendemos enfrentar y contribuir a superar. Para ello contamos, entre otras cosas pero quizás fundamentalmente, con el sustrato común de lazos cooperativos que [...], se han ido tejiendo entre nuestros tres pueblos y que, para sorpresa de los fundamentalistas de todos nuestros países, son mucho más amplios de lo que imaginamos en todos los niveles, comenzando desde el básico de los entrelazamientos familiares, pasando por el fundamental de los vínculos de trabajo, estudio, religión u otras actividades de socialización y rematando en los pequeños, medianos y grandes negocios, legítimos y de los otros (contrabando y narcotráfico), en que bolivianos, chilenos y peruanos nos hemos enfrascado dada nuestra vecindad geográfica y nuestras afinidades culturales. Necesitamos incrementar el flujo de nuestros intercambios en el plano cultural y humano para conocernos mejor, valorarnos adecuadamente y superar así el rencor de unos y la indiferencia o soberbia de otros (óp. cit., p. 211).

CONCLUSIONES

Afanzadas las estrategias de ambos países para afrontar la demanda boliviana en La Haya, la chilena inspirada en el denominado fetichismo jurídico y la boliviana de sello emotivista, una salida consensuada al centenario conflicto que sostienen por la salida al mar de Bolivia se vislumbra compleja.

Consecuencia de ello, es un lugar común sostener que la cooperación fronteriza entre el norte de Chile y el centro oeste boliviano se ha visto mermada por el litigio que enfrentan sus respectivas capitales, al punto que muchas iniciativas se han visto deterioradas².

No obstante, conjeturamos que una salida a este dilema pasaría por cambiar el enfoque que prima en la política vecinal que sostienen estos países, particularmente la política exterior hacia las fronteras. Pasar de un enfoque de arriba hacia abajo a uno a la inversa, conlleva involucrar a otros actores, a otras subjetividades de ambos países en la implementación de las iniciativas transfronterizas chilenas y bolivianas. Estos actores alojados en la escala regional —coincidente con el epicentro de la guerra—, además, son los que tienen la capacidad de concebir otra visión de la soberanía a partir de sus intereses, valoraciones, identidades e imaginarios territoriales, junto a las comunidades epistémicas en su mayoría bolivianas (aunque hay también chilenas³) que promueven este debate.

La dificultad de asumir este reto, sin embargo, surge del discurso hegemónico de la problemática sobre la anarquía y su respuesta la soberanía y la integridad territorial. Este discurso propone al Estado como una presencia originaria, «como una pretensión que no puede ser cuestionada si se desea tomar todo lo demás en serio» (Tomassini, 1991, p. 235). Por todo lo demás, en nuestro caso, nos referimos a la posibilidad de concretar Arica Trinacional o la política del canje territorial, ambas estrategias descartadas por los Estados de Chile y Bolivia en la actualidad.

² En 2012 el Gobierno boliviano suspendió indefinidamente su participación en el XIII reunión del Comité de Frontera e Integración Chile-Bolivia, en la XIII reunión del Grupo de Trabajo sobre Libre Tránsito, y en la XXII Reunión de la Comisión Administradora del Acuerdo de Complementación Económica N° 22 (ACE 22).

³ Por ejemplo, al fragor de la demanda peruana en contra Chile en La Haya, a propósito de la intención peruana de reconocer el triángulo terrestre como el nuevo límite, el *Diario UdeChile* señala: «El historiador y economista, Luis Riveros [...], propuso terminar con estos conflictos territoriales, declarando este triángulo como un espacio trinacional, Bolivia, Perú y Chile [...] No podemos seguir extendiendo estas disputas territoriales y creo que es mejor concentrarnos en los problemas de integración nacional y, en el caso chileno, concentrarnos en convertir efectivamente a Arica en un centro de integración trinacional, Bolivia, Perú y Chile. Creo que hemos perdido mucho el tiempo en eso, Arica está retrasada, particularmente respecto al crecimiento de Tacna y en gran medida es porque consideramos que estos temas todavía no están resueltos» (Trafilaf, 2014).

Con todo, la idea de reivindicar una soberanía perforada, escindida o compartida, que plantean Anaya y Aranibar como paso previo para encontrar un futuro compartido entre los tres países (Aranibar, 199, pp. 107-111), y la idea de un canje territorial que vimos se trató en la década de 1950 estimamos recogen los planteamientos de Cynthia Weber (1995) acerca de que no existe un concepto único ni homogéneo de soberanía. Para ella más bien la historia —su genealogía— nos muestra que son las elaboraciones discursivas las que plasman los contenidos de tales conceptos y de las prácticas políticas que la sustentan. En este sentido, para comprender cabalmente cómo se construye la soberanía en un momento dado, debemos tener en cuenta «las condiciones en las que en cada época y en cada lugar acontece la disputa sobre lo que constituye una demarcación autorizada de los contornos de la comunidad política» (Cornago, 2013, p.8).

Como señalamos más arriba a propósito de la política del canje, las aprensiones por la integridad territorial y por la inviolabilidad la soberanía, no eran relevantes para los actores tarapaqueños a la hora de concebir el fortalecimiento del desarrollo de una región históricamente abandonada por el centro a través de esta propuesta. Aún más, renunciar a la titularidad de la soberanía de este territorio, era considerado no solo útil, sino un deber moral asociado a una identidad común entre el norte de Chile y el centro oeste boliviano. En efecto, desde siempre las demandas regionales por el desarrollo transfronterizo hacia Bolivia, han portado su propia territorialidad que desafiaba y desafia hoy marginalmente la noción de soberanía tradicional, puesto que desde ellas se desprende una visión particular del espacio que contendría las históricas dinámicas transfronterizas con referencia a lo andino.

Finalmente, consideramos que estas representaciones de la frontera y la soberanía influyeron e influyen en la disputa legítima sobre lo que constituye una demarcación autorizada de los contornos de la comunidad política, implicando un diálogo entre actores bolivianos y chilenos interesados en el desarrollo de esta subregión, más allá de las representaciones de la soberanía que mantienen sus respectivas capitales.

REFERENCIAS

- Anaya, R. (1987). *Arica trinacional: Bolivia, Chile y Perú*. La Paz: Editorial Los amigos del libro.
- Andaluz, H. (2002). *Bases jurídicas para la reintegración marítima de Bolivia: la regla pacta sunt servanda como punto cero*. Santa Cruz, Bolivia: UPSA, Universidad Privada de Santa Cruz de la Sierra.
- Ashley, R. (2009). «Desenredar el estado soberano: una doble lectura de la problemática de la anarquía». En: A. Santa Cruz (Ed.), *El constructivismo y las relaciones internacionales*. México: CIDE.
- Araníbar, A. (2002). «Bolivia, Chile y Perú: Hacia un Futuro Compartido», *Si Somos Americanos*, III, año 2.
- (1999). *Bolivia, Chile y Perú: hacia un futuro compartido*. La Paz, Bolivia: Plural editores.
- Barrios, R. y Torres, W. (1997). «Seguridad y confianza trinacional. Una aproximación boliviana». En: R. Barrios (ed.), *Bolivia, Chile y Perú. Una opción cooperativa* (pp. 305-311). La Paz, Bolivia: Plural editores.
- Bernal-Meza, R. (2005). *América Latina en el mundo. El pensamiento latinoamericano y la teoría de las relaciones internacionales*. Buenos Aires: Nuevohacer, Grupo editorial latinoamericano.
- Bull, H. (1977). *Order in World Politics*. Londres: Macmillan.
- Bustos, C. (2004). *Chile y Bolivia: Un largo camino*. Santiago: RII Editores.
- Carrasco, S. (1991). *Historia de las relaciones chileno-bolivianas*. Santiago de Chile: Editorial Universitaria.
- Colacrai, M. y Lorenzini, M. (2005). «La política exterior de Chile: ¿excepcionalidad o continuidad? Una lectura combinada de «fuerzas profundas» y tendencias», *Confines*, 1(2), 45-63.
- Cornago, N. (2013). «Breviario de postestructuralismo para internacionalistas». Recuperado en: http://www.academia.edu/2286259/Breviario_de_postestructuralismo_para_internacionalistas.
- Correa, L. (2014). «De Pando a Morales: desarrollo, ferrocarriles y conflicto». Ponencia presentada en VII Congreso de Relaciones Internacionales IRI - Instituto de Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de La Plata, La Plata, Argentina, Noviembre 26 a 28 de 2014.
- Correa, L.; Muñoz, J. y García, V. (2013). «La cesión territorial como respuesta a la demanda marítima boliviana: antecedentes y posibilidades», *Revista Encrucijada Americana*, año 5, (2), 27-41.
- Del Arenal, C. (2014). *Relaciones Internacionales y etnocentrismo*, Madrid: Tecnos.
- Der Derian, J. (1987), *On Diplomacy: A Genealogy of Western Estrangement*. Oxford: Blackwell.
- Escobari, J. (1978). *Historia diplomática de Bolivia. Tomo 1º*. La Paz: Universidad Boliviana.

- Espósito, C. (1997). «Soberanía y ética en las relaciones internacionales: contextos superpuestos», *Isegoría*, (16), 189-199.
- Fernandois, J. (2005). *Mundo y fin de mundo: Chile en la política mundial 1900-2004*. Santiago de Chile: Ediciones Universidad Católica de Chile.
- Francisco, M. (2009). La cuestión marítima en la política exterior de Chile y Bolivia. *Diplomacia* (118), 47-69.
- García, V. (2015). Estado y frontera en el norte de Chile. *Estudios fronterizos*, 16(31), 117-148.
- González, S. (2006). *Arica y la triple frontera. Integración y conflicto entre Bolivia, Perú y Chile*. Iquique: Aríbalo.
- González, S. y Ovando, C. (2011). «La década dorada de las relaciones diplomáticas entre Chile y Bolivia», *T'inkazos*, (29), 87-108.
- Huysmans, J. (2005). «James Der Derian: the unbearable lightness of theory». En: I. B. Neumann y O. Wæver, *The Future of International Relations. Masters in the Making?* (pp. 361-384). London: Routledge.
- Murphy, A. (1996). «The Sovereign State System as Political-territorial Ideal: Historical and Contemporary Considerations». En: T. J. Biersteker y C. Weber, *State Sovereignty as Social Construct*. New York: Cambridge University Press.
- Molina, S. (2015). «Disputa marítima o cuadratura del círculo. Los vaivenes del conflicto boliviano-chileno», *Nueva Sociedad*, (256), 11-28.
- Nasi, C. (comp.) (1998). *Postmodernismo y relaciones internacionales*. Bogotá: Uniandes/Universidad Nacional /Universidad Javeriana.
- _____ (1993). «La encrucijada teórica actual: algunas reflexiones en torno al caso de la disciplina de las relaciones internacionales», *Colombia Internacional*, (21), 22-31.
- Orias, R. (1997). «Derecho del mar y cooperación trinacional: una perspectiva boliviana». En: R. Barrios, *Bolivia, Chile y Perú. Una opción cooperativa* (pp. 71-104). La Paz: UDAPEX- CAF
- Oro, L. (2005). «Crítica de Carl Schmitt al liberalismo», *Estudios Públicos*, (98), 171-187.
- Osiander, A. (2001). «Sovereignty, international relations and the Westphalian myth», *International Organization*, 2 (55).
- Ovando, C. y González, S. (2012). «La política exterior chileno-boliviana en la década de 1950 mirada desde la región de Tarapacá», *Polis* [En línea], 32. Publicado el 30 agosto 2012, consultado el 04 diciembre 2014. Recuperado de: <http://polis.revues.org/6662>
- _____ (2014). «La relación bilateral chileno-boliviana a partir de las demandas tarapaqueñas: aproximación teórica desde la paradiplomacia como heterología», *Estudios Internacionales*, 46(177), 35-64.
- Pareja, A. (2013). «Arica trinacional», *Los Tiempos*, 5 de febrero de 2013. Recuperado de: http://www.lostiempos.com/diario/opiniones/columnistas/20130205/arica-trinacional_201193_429560.html.

- Pinochet de la Barra, O. (2004). *Chile y Bolivia: ¡hasta cuándo!* Santiago de Chile: Lom ediciones.
- Rodríguez, J. (2015). «Política exterior chilena: la diplomacia que la Corte se llevó», *El Mostrador*, miércoles 15 de abril de 2015. Recuperado de: <http://www.elmostrador.cl/opinion/2015/04/15/politica-exterior-chilena-la-diplomacia-que-la-corte-se-llevo/#print-compact>
- Salazar, F. (2006). *Bolivia y Chile: desatando nudos: propuesta de salida al mar para Bolivia*. La Paz: CERID- Plural.
- Smith, S. (1995). «The Self-Images of a Discipline: a Genealogy of International Relations Theory». En: K. Booth y S. Smith (eds.), *International Relations Theory Today*. Cambridge: Polity Press.
- Salomón, M. (2002). «La Teoría de las Relaciones Internacionales en Los Albores del Siglo XXI: Diálogo, Disidencia, Aproximaciones», *Revista Electrónica de Estudios Internacionales*, (4). AEPDIRI. España. Recuperado de: www.reei.org.
- El Tarapacá. «Arica se beneficiaría con una salida al mar de Bolivia, siempre que sea declarado puerto libre», 06 de agosto de 1950.
- El Tarapacá. «Favorable impresión produjo en diversos sectores actitud del gobierno de iniciar gestiones con Bolivia para aprovechar lagos del altiplano», 02 de septiembre de 1950.
- Tomassini, L. (1991). *La política internacional en un mundo postmoderno*. RIAL, Programa de Estudios Conjuntos sobre las Relaciones Internacionales de América Latina. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano.
- Trafilaf, S. (2014). «Proponen crear un «espacio trinacional por la paz» en terreno en disputa limítrofe entre Chile y Perú», *Diario UdeChile*. Política, jueves 21 de agosto. Recuperado de: <http://radio.uchile.cl/2014/08/21/proponen-crear-un-espacio-trinacional-por-la-paz-en-terreno-en-disputa-limitrofe-entre-chile-y-peru>.
- Walker, R. B. J. (1995). «Relaciones internacionales y política mundial». En: N. Carlos (comp.), *Postmodernismo y relaciones internacionales* (pp. 53-78). Bogotá: Universidad Nacional.
- _____. (1993). *Inside/Outside: International Relations as Political Theory*, Cambridge: Cambridge University Press.
- Weber, C. (1995). *Simulating Sovereignty. Intervention, the State and Symbolic Exchange*, Cambridge: Cambridge University Press.
- _____. (1995). «Simulando soberanía: intervención, el Estado e intercambio simbólico». En: N. Carlos (comp.), *Postmodernismo y relaciones internacionales* (pp. 85-115). Bogotá: Universidad Nacional.
- Witker, I. (2007). «Mediterraneidad, soberanía y paradiplomacia: tres ejes de discusión teórica para la problemática chileno-boliviana». En: M. Tapia (Ed.). *Bolivia-Chile: propuestas de integración para el siglo XXI*. Iquique, Chile: Inte-Unap/Gobierno Regional de Tarapacá.

EDUCACIÓN SUPERIOR E INTEGRACIÓN: BOLIVIA Y CHILE

*Orietta Ojeda Berger**

INTRODUCCIÓN

Desde la plataforma de este libro, se nos permite nuevamente reflexionar, en la medida de lo posible con nuevos enfoques, sobre el papel de la universidad y la integración que, si bien fue una prioridad durante el siglo veinte, dado los profundos cambios que comenzaron a manifestarse en el mundo a partir del último tercio del pasado siglo, debido a los diversos fenómenos que suelen unirse todos bajo el conocido concepto de globalización. Estamos conscientes que ha cambiado tanto la universidad como la integración; sin embargo, es preciso observar también ciertos valores permanentes.

Posiblemente uno de los pilares de la universidad y de la integración desde la emergencia de las naciones latinoamericanas fue el Estado, desde allí se desarrollaron agencias y discursos que apuntaron hacia la creación de universidades y a definir una integración latinoamericana basada en una hermandad de países que irónicamente definía con violencia sus fronteras. En cierta forma, esa «hermandad de países» se alejaba del sueño bolivariano de una América unida. Podríamos señalar que, precisamente, al definirlo como un sueño había quedado

* Doctoranda en Educación, Magíster en Pedagogía Universitaria, Profesora de Historia y Geografía, Diplomada en Gestión Cultural y Diplomada en Comunicación Corporativa, Investigadora del Instituto de Estudios del Patrimonio de la Universidad Arturo Prat, miembro de las asociaciones de Administradores y de Gestores Culturales de Chile.

como la nostalgia de un paradigma superado. Con la globalización, emerge un nuevo paradigma que comienza a transformar en un sueño a la integración latinoamericana basada en la «hermandad de países», en la medida que el Estado nación comienza a perder poder real producto de la desterritorialización provocada por la globalización y la descentralización. La emergencia de las regiones, algunas incluso transfronterizas, la mayor importancia del mercado y de las relaciones internacionales, sin duda, redefinen lo que se debe entender por «integración» y, por añadidura, las universidades que solían luchar por tener el adjetivo de «nacional» en sus nombres, comienzan a tener un papel regional e internacional desconocido hasta ahora.

Por un lado las universidades se ven compelidas a comprometerse en el desarrollo de las regiones donde su ubican, y por otro a internacionalizarse. Los proyectos de investigación científica I+D precisamente apuntan hacia lo primero y la cooperación descentralizada expresada en proyectos y becas para incentivar los intercambios académicos y alianzas estratégicas universitarias, apuntan hacia lo segundo. Ladinelli refiere que las universidades latinoamericanas reconocen en su itinerario histórico una prolongada tradición integracionista; esta es quizá la afirmación que debemos responder (2009).

El vocablo de integración es usado al interior de las universidades por autoridades, académicos, investigadores y alumnos, y en la sociedad por educadores, políticos, científicos sociales, empresarios, autoridades municipales, entre otros. El vocablo por tanto expresa el unir las partes separadas de un universo, la incorporación o inclusión en un todo o la constitución de un todo reuniendo sus partes. Composición de un conjunto homogéneo mediante elementos antes separados y más o menos distintos (Ossorio, 2001).

Respecto de procesos sociales, se relaciona con la inserción de personas en sistemas comunitarios (Schaub y Zenke, 2001). Es también un vocablo que da cuenta de la acogida de niños extranjeros, hijos de emigrantes y de refugiados en las escuelas del país de acogida. Para las Naciones Unidas la integración social es un proceso dinámico y con principios donde todos los miembros participan en el diálogo para lograr y mantener relaciones sociales pacíficas.

Por su parte la expresión integración, en su carácter político, dice relación con la asimilación de minorías nacionales o étnicas.

En lo económico, la integración se entiende como supresión de las barreras económicas y comerciales existentes entre diferentes países. Puede llevarse a cabo en diferentes niveles: respecto de un área de libre comercio se permite el libre transporte de mercancías; en atención con la unión aduanera implica la instauración de aranceles comunes. La existencia de un mercado común permite además la movilidad de los factores productivos, en una unión económica y monetaria favoreciendo que se adopten políticas económicas comunes y una moneda única.

La integración internacional se entiende como aquellos procesos que buscan eliminar las trabas comerciales, económicas y políticas entre los países miembros. De tal manera que se llama integración «al proceso por el cual ciertos Estados han optado por reunir un grupo de países que operan en conjunto y que acatan algunas disposiciones comunes, en particular en la esfera económica» (Morales, 2007, p. 19).

Morales amplía el concepto y refiere: «Concebida la integración como un proceso amplio y que abarca las más diversas manifestaciones de la vida humana y sus interrelaciones, podemos distinguir procesos de carácter económico, político, social, cultural, jurídico y ambiental entre otros, cada uno de los cuales está relacionado con uno de los otros» (óp. cit., p. 20).

Para Benítez, la integración consiste en el incremento de la unidad y vínculos entre dos o más naciones, ya sea por medio del establecimiento de relaciones de cooperación económica o mediante la suscripción de otros convenios o acuerdos de beneficios mutuo. Desde el punto de vista de los procesos, se aplicaría igualmente el término integración a todas aquellas actividades cualquiera sea su naturaleza y carácter, que promuevan de uno u otro modo la unidad, el entendimiento y las buenas relaciones entre dos o más naciones (Benítez, 1997).

Este último concepto, más amplio, nos parece más cercano a lo que entendemos por integración. De esa manera ¿qué queremos decir cuando se habla de integración y educación? Y por ello, ¿qué papel desempeñan las universidades?; dicho de otra forma, ¿qué acciones favorecen la identificación de elementos culturales y de formación

académica comunes que permitan construir una identidad educativa integracionista?

Hoy hablamos de una nueva forma de integración, la que realizan los actores no estatales, en lo que se ha denominado paradiplomacia; esto es, siguiendo a Noe Cornago Prieto como la participación de los gobiernos no centrales en las relaciones internacionales, a través del establecimiento de contactos permanentes o *ad hoc* con entidades públicas o privadas extranjeras, con el propósito de promover diversos aspectos socioeconómicos o culturales, así como cualquier otra dimensión exterior de sus propias competencias constitucionales» (Cornago 2000, p. 56) y en una síntesis Iñake Aguirre la define como «toda forma de actividad internacional llevada a cabo por actores no estatales» (Aguirre, 2000, p. 221).

Los actores internacionales no estatales funcionan con independencia del Estado, no necesariamente en controversia con este y en muchas ocasiones lo hacen, estableciendo alianzas estratégicas para alcanzar objetivos y metas comunes. Es en este sentido, una de las labores de investigadores y académicos de las universidades pertenecientes a los países de Bolivia y Chile, quienes junto con su cuerpo directivo deberían representar esta misión, ser actores de integración y para ello resaltar objetivos como «interculturalidad, derechos humanos, democracia como valor ético de la integración y cultura cívica integración» (Bravo, 2000, p. 72), unido al conocer al otro que no es un otro, por medio de proyectos y acciones concretas como: la elaboración de libros, artículos científicos y de divulgación en común, investigaciones en conjunto, actividades culturales de extensión universitaria que reflejen una colaboración interdisciplinaria.

Al respecto Ovando y González expresan refiriéndose a las palabras del político y académico boliviano Ricardo Anaya, quien en la década de los ochenta del siglo pasado señalaba en su obra *Arica trinacional. Bolivia, Chile y Perú, una fórmula de paz, integración y desarrollo*, que una forma de buscar una solución al llamado problema marítimo de Bolivia, entre otros, era por medio de la labor de las universidades y centros de estudios (Ovando y González, 2014).

Con todo y sin desconocer las diferencias existentes en las universidades de nuestros países Bolivia y Chile, el papel de la universidad

asociado a la integración desde la docencia, investigación, vinculación o extensión y de manera especial, el de la gestión universitaria como acción transversal para la definición de políticas hacia la integración, debería ser una de las tareas a considerar de manera especial en áreas geográficas con una frontera común, como en las que se encuentran algunas de las universidades de Bolivia y Chile. En tal sentido, ¿existirá un pensamiento integracionista al interior de las universidades?, entendido este parafraseando a Ovando y Corder, como toda reflexión sistemática y acciones promovidas que vayan a fortalecer los vínculos políticos y culturales entre distintos países (Ovando y Corder, p. 2007).

Recordando al entonces rector de la Universidad de San Marcos de Lima, el historiador Luis Alberto Sánchez, quien refería en 1967 que «uno de los temas más socorridos con respecto a la integración americana es el que se refiere al papel que en ella tiene la universidad» (Tümmermann, 2007, p. 8).

De igual modo, treinta años después se repetía este discurso: «Las universidades pueden y deberían contribuir a la integración de América Latina en el siglo XXI en una doble vertiente: la de su propia colaboración pragmática y fraternal, tan necesaria para hacer más eficaz su labor científica necesitada de masas críticas significativas, y la integración de sus países mediante investigaciones que faciliten la tarea, la formación de profesionales imbuidos de espíritu integracionista, y el refuerzo de la conciencia colectiva regional que se requiere para hacer realidad esas viejas y truncadas aspiraciones de la historia latinoamericana» (Mayorga, 1999, p. 27).

De manera tal que las universidades que sean una instancia para contribuir a la integración de nuestros pueblos, deben tener presente que «la integración en estos momentos tiene por fuerza que considerar el carácter multicultural de la sociedad latinoamericana e impulsar la conversación entre sus distintas expresiones a los fines de contribuir a una convivencia democrática. La integración supone la capacidad de articular una multiplicidad de diferencias (étnicas, históricas, políticas, culturales y económicas) en el arco de una unidad superadora» (Arenas, 1999, p. 99).

Con todo, entendemos por educación para la integración, las acciones concretas de todos los estamentos universitarios, conducentes a

la unificación de criterios para una identidad común cuyo objetivo sea la cooperación descentralizada y el desarrollo de los pueblos.

En ese marco, siguiendo a Seoane, Orias y Torres (2000, p. 54), «si los países que comparten un límite internacional emprenden acciones conjuntas que impliquen algún efecto en los territorios colindantes, se está ante una política de integración fronteriza».

VOLUNTAD INTEGRACIONISTA Y UNIVERSIDADES

El acercamiento y diálogo entre las universidades es posible de observar desde hace décadas. Un ejemplo lo constituye una de las organizaciones universitarias más antiguas de nuestro continente, la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe UDUAL fundada en 1949. Como organización ha sido elemento fundamental en la integración latinoamericana al propiciar el intercambio del conocimiento por medio de reuniones de profesionales, seminarios, encuentros y asambleas. Nos permitimos compartir la siguiente resolución expresada en la V Asamblea donde da cuenta de su papel integracionista:¹

La V Asamblea de la Unión de Universidades de América Latina;

Considerando:

1°. Que la Universidad, por su propia naturaleza, es totalizadora del saber humano y esencialmente integradora de la cultura;

2°. Que por su carácter de institución rectora del saber, debe asumir el liderazgo del proceso de integración espiritual y cultural de América Latina.

3°. Que la integración constituye un proceso cultural largo y complejo, necesario para acelerar el desarrollo de los pueblos de América Latina, y, en consecuencia, no puede realizarse al margen de la Universidad.

Hoy esta Asociación la integran un total de 227 universidades y de las cuales corresponden a Bolivia un total de nueve: la Universidad Amazónica de Pando, Universidad Autónoma Gabriel René Moreno de Santa Cruz de la Sierra, Universidad Autónoma Juan Misael Saracho de Tarija, Universidad Autónoma Tomás Frías de Potosí, Universidad

¹ La UDUAL, disponible en: www.campus-oei.org/guiauniv/red010.htm

Mayor, Real y Pontificia de Chuquisaca en Sucre, Universidad Mayor de San Andrés en La Paz —las referidas son universidades públicas, y las siguientes universidades privadas— Universidad del Valle de Cochabamba, Universidad Privada Domingo Savio de Santa Cruz de la Sierra y la Universidad Tecnológica de Santa Cruz de la Sierra. Respecto de Chile las universidades asociadas son tres pertenecientes al Consorcio de Universidades del Estado de Chile: Universidad de Los Lagos en Osorno, Universidad de Valparaíso en Valparaíso y la Universidad Tecnológica Metropolitana en Santiago².

De igual modo la Red de Macrouiversidades Públicas de América Latina y el Caribe, creada en 2002³, refiere que es una organización para:

Establecer un mecanismo de diálogo e intercambio, así como de cooperación y acción conjunta sobre temas y experiencias de interés común para universidades de la Región, con el objetivo de crear un ambiente de responsabilidades compartidas, renovando la idea de integración latinoamericana desde la educación (Zarur, 2008, p. 209).

Con un total de 34 universidades asociadas, en el caso de Bolivia forma parte de esta Red la Universidad Mayor de San Andrés de La Paz, ninguna universidad chilena la integra.

Felipe Herrera, visionariamente respecto de la integración, asociaba la importancia de lo patrimonial y la educación, al señalar que la educación constituye un campo de alta prioridad en la política de desarrollo integral de las naciones latinoamericanas y en tal sentido la necesidad de

fortalecer la educación para la comprensión internacional y la integración de la América Latina» (Herrera, 1985, p. 171). Asociado a lo cultural, que se deben «crear o ampliar los servicios de extensión y conservación del patrimonio cultural y estimular la actividad intelectual y artística» (Herrera, 1985, p. 172). Objetivos que son hoy del todo necesarios abordar por nuestras

² Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (2011). UDUAL, Estatutos. Recuperado el 12 de enero del 2015, página institucional: www.redmacro.unam.mx.

³ Red macro de Universidades de América Latina y el Caribe (2015). Universidades que integran la red. Recuperado el 09 de septiembre del 2015, página institucional: www.redmacro.unam.mx.

universidades como lo refiere además la siguiente cita «resulta más recomendable el tipo de integración basado en la autoctonía; la preservación del patrimonio cultural de nuestros pueblos y la calidad de sus formas de vida (Romero et al., 2005, p. 173).

Un ejemplo es la declaratoria del *qhapaq ñan* o camino del Inca el año 2014 como Patrimonio de la Humanidad, que gracias a la convocatoria del Perú, unió a Colombia, Ecuador, Bolivia, Argentina y Chile mediante un equipo de estudiosos y de instituciones para dar cuenta ante la Unesco del valor único de una red vial de tiempos prehispánicos.

Felipe Herrera nos refería también, en la conferencia titulada Bases para la integración latinoamericana que dió en el Salón de Honor de la Universidad de Chile un 22 de mayo de 1963: «Queremos una integración que vaya más allá de la fundamentada en los conceptos de mercado común, planificación regional, coordinación de políticas monetarias, acuerdos arancelarios y otros similares».

En tal sentido parafraseando a Eduardo Devés, la integración favorecerá la industrialización, la difusión de la tecnología, la expresión cultural y política. Pero lo fundamental será contar con una «mística de la integración o una conciencia de la integración en las masas latinoamericanas» (Devés, 2004, p. 358).

En este escenario, es propicio evocar las palabras de Alvin Toffler cuando en los años setenta del pasado siglo, hacía mención que el mundo enfrentaría significativos cambios en las personas, organizaciones y grupos sociales y las instituciones de educación debían responder a nuevos desafíos. Desafíos que hoy se nos presentan como una oportunidad para la integración y que requieren de la convergencia de agentes que permitan, según Morales Manzur, el aprovechar recursos naturales compartidos por dos o más países, la posibilidad de reducir costos de creación, adquisición y adaptación de nuevas tecnologías, el aumento del poder de negociación de grupo de países respecto de si cada uno actuara individualmente, la posibilidad de desarrollo de acciones conjuntas en materia de medio ambiente, la generación de mayores oportunidades para la aproximación y el mejor conocimiento de poblaciones nacionales de países distintos por medio de actividades culturales conjuntas, armonización gradual de programas educativos, aumento significativo del intercambio de estudiantes, investigadores,

profesores y trabajadores, de manera especial una intensificación de la difusión y promoción de los valores comunes latinoamericanos. Sin embargo, esto último ha sido uno de las mayores barreras por cuanto «el bajo nivel de conocimiento recíproco entre las poblaciones de los países [...], así como la frágil conciencia colectiva sobre la necesidad, los beneficios y los costos de integración» (Morales, 1998, p. 20).

Para salvar lo anterior, es posible dar cuenta de iniciativas como el proyecto «6 por 4» dado a conocer el año 2005, el cual surge, «en el seno de una corriente de renovación e integración de la educación superior que tiene lugar en América Latina y Europa», promoviendo el desarrollo de mecanismos que faciliten el reconocimiento de las calificaciones y competencias de las personas para continuar estudios y con ello incrementar su movilidad académica (Didou, 2006, p. 31). De manera tal que abordar por nuestras universidades programas de doctorado para la integración permitiendo superar las diferencias de formación, abriendo nuestras universidades hacia el mundo y en especial hacia el desarrollo de nuestros pueblos, mediante una formación que favorezca la cooperación descentralizada, logrando generar un espíritu de confianzas tan necesarias para concluir en fronteras amables y correspondientes.

Por tanto las universidades en un contexto de lo que hemos llamado paradiplomacia, como una acción efectiva de actores sociales no estatales por la integración permitan que parafraseando al historiador nicaragüense Tümmermann, el reto para nuestros pueblos, de cara al siglo XXI, es transformar ese sueño en realidad; es decir, impedir que siga siendo una utopía irrealizable o un simple recurso retórico en el discurso de nuestros políticos o en las declaraciones de los foros latinoamericanos (Tümmermann, 2008).

En ese sentido, parece del todo necesario que se articulen universidades para la integración y de manera especial siguiendo el criterio para la creación de la Asociación de Universidades del Grupo de Montevideo, red de universidades públicas, creada un 9 de agosto de 1991 con la participación de las universidades: Nacional de Asunción del Paraguay; Buenos Aires, Nacional de Entre Ríos, Nacional de La Plata, Nacional del Litoral, Nacional de Rosario argentinas; Federal de Santa María de Brasil y de la República de Uruguay, cuya finalidad principal

es impulsar un proceso de integración a través de la creación de un espacio académico, común, ampliado, en base a la cooperación científica, tecnológica, educativa, y cultural entre todos sus miembros. La asociación está conformada por universidades que son en sí un proceso de integración, creando un espacio académico común ampliado y en donde es fundamental la cooperación (Campodónico, 2009; Brovetto, 1997). Se representa este espacio común ampliado, parafraseando a Jorge Ladenelli, en universidades, donde se observan estructuras académicas relativamente análogas y mantienen niveles compatibles en sus características docentes y trayectorias de investigación (2009).

Respecto de Bolivia y Chile, la integran esta asociación dos universidades públicas bolivianas: Universidad Mayor de San Andrés de La Paz, Universidad Mayor, Real y Pontificia de Francisco Javier de Chuquisaca en Sucre. Respecto de Chile la integran tres pertenecientes al Consorcio de Universidades del Estado de Chile: Universidad de Chile, Universidad de Playa Ancha de Valparaíso y la Universidad de Santiago de Chile⁴.

La Universidad de Chile, quien se hace parte de esta red de cooperación el pasado 2014, manifiesta su interés en participar, entre otros fundamentos por «la decisión estratégica que considera a América Latina como uno de los pilares fundamentales de la integración regional, cooperación académica y desarrollo cultural»⁵.

En ese marco uno de los programas que lleva a cabo la Asociación es el de Movilidad Estudiantil, el cual se ejecuta bajo lo establecido en su propio reglamento, su art. 1° expresa:

El Programa Escala Estudiantil de AUGM promueve la cooperación y la integración de las Universidades que la conforman, así como la internacionalización de la educación superior de la Región, a través de la promoción de la movilidad de estudiantes regulares de graduación para cursar un periodo académico en otra universidad de la Asociación con pleno reconocimiento de la actividad académica realizada.

⁴ Disponible en: www.asociaciongrupomontevideo.org, grupomontevideo.org/sitio/. Consultada el 3 de enero de 2015.

⁵ Universidad de Chile (2014). «Universidad de Chile se une a la Asociación de Universidades Grupo Montevideo», Noticias, Dirección de Relaciones Internacionales, miércoles 9 de abril de 2014. Recuperado el 09 de septiembre del 2015, página institucional: www.udechile/noticias/100380

La experiencia referida nos permite visualizar la creación de espacios comunes ampliados, en el cual un factor de éxito es una distancia que permita el fácil desplazamiento de investigadores, académicos y alumnos de una universidad a otra, donde se concentren núcleos de trabajo asociado a la integración, sean estas universidades de carácter privada o pública de manera especial cuya misión sea la integración. Claudio Rama nos decía en 2005 que la educación superior transfronteriza es un camino prometedor para el mejoramiento de la equidad, el acceso y la calidad de la educación superior. Este compromiso ha sido contraído en América Latina por la UDUAL, la Red de Macrouiversidades Públicas de América Latina y el Caribe⁶, el Consejo de Rectores por la Integración de la Subregión más conocido como Criscos, y Centro Oeste de Sudamérica⁷ y la Red Latinoamericana de Cooperación Universitaria. Estos esfuerzos, nos dice Sandra Romano (2011, p. 52), se llevan a cabo «quizás en la firme creencia de que se debe educar para la integración».

Mención especial merece Criscos, se crea en la ciudad de Iquique en el marco del primer seminario internacional subregional en noviembre de 1993, cuyo principal objetivo era acercar a las universidades del noroeste argentino, Bolivia, sur del Perú y el Norte Grande de Chile constituyéndose su programa de movilidad estudiantil, un ejemplo de integración. En este sentido y teniendo presente la acción paradiplomática que se puede asociar a la movilidad estudiantil, resulta significativo el

⁶ En la Universidad Central de Venezuela (UCV), bajo el auspicio del Instituto Internacional para la Educación Superior de América Latina y el Caribe de la Unesco, fue creada la Red de Macrouiversidades Públicas de América Latina y el Caribe los días 13 y 14 de junio de 2002. En la Ciudad Universitaria de la Universidad Nacional Autónoma de México (Unam), durante los días 3 y 4 de marzo del año 2003, se reunieron los rectores y representantes de la gran mayoría de Macrouiversidades de América Latina y el Caribe, los cuales suscribieron «La Declaración de creación de la Red de Macrouiversidades Públicas de América Latina y el Caribe», constituyéndose en esas fechas la Primera Asamblea General.

⁷ El Consejo de Rectores por la Integración de la Subregión Centro Oeste de Sudamérica Criscos, es un organismo subregional; sin fines de lucro; dedicado a la integración y colaboración interuniversitaria, estando constituido por universidades del noroeste de Argentina (Jujuy, Salta, Santiago del Estero, Tucumán, Catamarca y la Rioja), de toda Bolivia, del norte de Chile y sur del Perú, representadas por sus rectores. Es finalidad fundamental del Consejo profundizar el camino de la integración de los pueblos de Sudamérica y en particular, de la subregión centro oeste, con el propósito de ampliar las bases de la cooperación académica, científico-tecnológica y cultural entre las universidades ubicadas en la referida zona geográfica.

programa de estudiantes de intercambio en conexión con las acciones e iniciativas de consorcios universitarios por la integración subregional (Corder, Ojeda y Ovando, 2008).

Para el caso de Bolivia y Chile forman parte del Consejo las siguientes universidades: Universidad Amazónica de Pando, Universidad Autónoma Gabriel René Moreno, Universidad Autónoma Juan Misael Saracho, Universidad Autónoma Tomás Frías, Universidad Católica Boliviana, Universidad Mayor de San Andrés, Universidad Mayor de San Simón, Universidad Nacional del Siglo XX, Universidad Técnica del Beni Mariscal José Ballivian, Universidad Técnica de Oruro, Escuela Militar de Ingeniería Mariscal José Antonio Sucre. Por Chile son parte las siguientes instituciones de educación superior: Universidad Arturo Prat, Universidad de Tarapacá, Universidad Católica del Norte, Universidad de Antofagasta, Universidad de Atacama, Universidad de la Serena.

En el año 1993 también, se crea la Asociación de Universidades para América Latina y el Caribe para la Integración (Aualcpi)⁸, conformada por alrededor de 70 instituciones de educación superior, en su mayoría universidades públicas y privadas teniendo como objetivo y misión, la integración. Para el caso de Bolivia forman parte de la red la Universidad del Valle, Universidad Mayor de San Andrés, Universidad Privada de Santa Cruz de la Sierra y la Universidad Autónoma Juan Misael Saracho. En el caso de Chile la integran la Universidad de Ciencias de la Informática en Santiago, Universidad de Tarapacá, Universidad de Magallanes y el Instituto Profesional Latinoamericano de Comercio Exterior. Uno de sus logros significativos como asociación ha sido la Cátedra Latinoamericana y Caribeña de la Integración, cuyo objetivo es crear un espacio académico desde el cual se busque construir y fortalecer el principio integracionista mediante cursos, conferencias, charlas entre otras actividades donde se haga propio el concepto de «saber integracionista».

⁸ Asociación de Universidades de América Latina y el Caribe para la integración (2015). La asociación, Quiénes somos. Recuperado el 30 de marzo del 2015, página institucional: www.aualcpi.net/es/asociacion/quienes-somos.

La Red Latinoamericana de Cooperación Universitaria creada en abril de 1997, bajo la forma jurídica de Fundación, nace en la Universidad de Belgrano Buenos Aires, Argentina. Este proyecto de colaboración interuniversitaria, surge por voluntad de un grupo de universidades privadas de la región, deseosas de aunar esfuerzos para optimizar medios y posibilitar una eficiente y dinámica cooperación de sus recursos humanos y técnicos. Algunos de sus objetivos son: Promover la integración latinoamericana, sostener la identidad latinoamericana dentro del contexto de la globalización, entender la cooperación académica internacional como instrumento válido para el desarrollo de las universidades. Forma parte de la Red por Bolivia las siguientes universidades: Universidad Nuestra Señora de La Paz, Universidad Privada Domingo Savio, Universidad Privada Santa Cruz de la Sierra, Universidad de Aquino - Udabol. Para el caso de Chile forma parte la Universidad privada Diego Portales de Santiago⁹.

En la ciudad de Quito Ecuador, abril de 2008 con motivo del III Encuentro de las Universidades Pedagógicas Convenio Andrés Bello (CAB) Juan Montalvo Fallos y el I Encuentro de las Universidades CAB para la integración se celebró el Acta de constitución de la Red de Universidades CAB por la Integración, Unicab. En dicha Acta en el punto 2, entre otros de los objetivos de la Red Unicab se establece, «promover el conocimiento mutuo de nuestros países mediante el desarrollo, análisis y divulgación de proyectos de investigación», junto con generar nuevo pensamiento integracionista¹⁰. No sabemos el éxito que tuvo esta iniciativa.

Resulta sugerente pensar en una Universidad de Frontera para la Integración, la idea de formar, fortalecer y consolidar una masa crítica de recursos humanos o un capital humano avanzado, a través de la creación de núcleos disciplinarios en integración educativa e integración cultural y patrimonial, junto con el trabajo de cooperación en el ámbito de lo económico y de política internacional como de las relaciones internacionales.

⁹ Disponible en: www.ricu.org.ar/objetivos.php. Consultado el visitada 15 de enero de 2015.

¹⁰ Disponible en: www.biblo.una.edu.ve/docu.7/bases/marc/texto/d31209.pdf. Consultado el 30 de marzo de 2015.

Nos preguntamos si sería posible una asociación de universidades de Cochabamba y La Paz en Bolivia con universidades del norte de Chile de la ciudad de Arica e Iquique, las cuales están a una distancia geográfica que pueda ser cubierta en vuelos comerciales de no más de dos horas, esto significa un desplazamiento por tierra equivalente a un día de viaje como máximo. Actualmente es un ejemplo la Universidad de Tarapacá con el desarrollo del compromiso de desempeño institucional del cual daremos cuenta más adelante.

Nos parece del todo pertinente parafraseando a Tünnermann, referir que las universidades deberían contribuir a elaborar un pensamiento integracionista para el momento actual, que contribuya a dar respuestas lúcidas a preguntas urgentes: ¿cómo lograr la convergencia de los actuales procesos subregionales de integración, en la perspectiva de una integración regional? o ¿cuáles son los costos de la no integración?, teniendo presente dos aspectos como lo cultural y la educación, motor para el desarrollo en países con una frontera y una historia común, como lo es Bolivia y Chile. Por tanto es necesario y válido reflexionar sobre cuáles son las interrogantes que deben hacerse las universidades de los países miembros de redes de cooperación y en especial de Bolivia y Chile, teniendo presente los casi cuarenta años de término de relaciones diplomáticas, y qué tareas debe abordar en sus propuestas de diseño curricular, esto es, por ejemplo, cátedras que posibiliten el cómo acercar a países con frontera común, superando la permanente desconfianza que se mantiene hoy en el siglo XXI.

Pensar en nuevas formas de cooperación internacional entre universidades que posibiliten generar una masa crítica, a través del trabajo establecido por convenios efectivos y reales de lazos de colaboración. Hace 18 años Brunner nos invitaba a desafiar el futuro en cuanto a que este depende de lo que se haga en educación, de manera particular en educación Superior, en áreas como la colaboración académica y de cooperación entre universidades y los organismos públicos y privados (Brunner, 1997).

Con todo,

El conjunto de demandas y necesidades que emana de la Región, y las cambiantes circunstancias que impondrán los crecientes desafíos de la integración regional y subregional, obligarán a replantear las visiones, las misiones, las estructuras y los currículos de las universidades, y llevarán a rediseñar la mayor parte de esas instituciones para hacerlas más flexibles y para atender la creciente demanda de acceso, manteniendo óptimos niveles de calidad (Yarzabal, 2001, p. 5).

De manera tal que se permita la acción de actores no estatales para la integración y en palabras de Daniel Pizzi, rector de la Universidad Nacional de Cuyo que los centros de educación superior favorezcan el desarrollo de la «investigación dentro de las universidades que son de interés de los gobiernos locales y provinciales»¹¹.

LAS UNIVERSIDADES Y LA MISIÓN DE LA INTEGRACIÓN

Si bien se ha referido la importancia de la integración como eje articulador de las universidades, surge la interrogante, ¿forma parte de la misión institucional la integración como acción de acercamiento entre países o de un espacio común ampliado? En particular al haber existido en Chile propuestas de políticas de cooperación internacional con la vuelta de la democracia, mediante programas integrados de desarrollo regional, en el cual un ejemplo fue el proyecto «Programa de desarrollo de las regiones del extremo norte de Chile: Tarapacá y Antofagasta» en que se planteaba en uno de sus objetivos el «fortalecer la integración entre los países fronterizos incentivando el intercambio comercial, cultural, desarrollo industrial y turístico» (Santa María, 1992 s/p).

Nos permitimos, entonces, revisar la misión de universidades públicas y privadas de Bolivia y Chile (véase tabla 1), junto con aquellas que señalan tener un convenio internacional entre universidades de ambos países, particularmente en la relación de universidades del norte de Chile con sus pares bolivianas.

¹¹ Universidad Nacional del Litoral Medios (2015). Daniel Pizzi. Reunión de la Asociación de Universidades de Montevideo. 14 de diciembre de 2014. Recuperado el 30 de marzo del 2015, página institucional: www/unledu.ar/medios/news

Como una forma de dar cuenta la coherencia de la misión de nuestras universidades con una real misión de integración, referimos quienes contemplan explícitamente o de algún modo este objetivo.

Tabla 1. Universidades de Bolivia y Chile

País	TOTAL universidades públicas y privadas	TOTAL universidades con misión, visión, objetivo u otro referido a integración, cultura de paz
Bolivia	16 públicas 33 privadas	2
Chile	19 públicas 50 privadas	3

Fuente: información páginas web de universidades.

Las universidades que a continuación se enuncian podemos asociarlas a la integración o a favorecer el acercamiento entre los pueblos.

BOLIVIA

*Universidad Andina Simón Bolívar*¹²

La Universidad Andina Simón Bolívar de Bolivia nos expresa en su misión lo siguiente:

Como órgano académico internacional de derecho público de la Comunidad Andina promueve la Patria Grande Latinoamericana por el saber, realiza procesos de formación y cualificación postgradual, contribuyendo a la formación de líderes en los procesos de transformación e integración liberadora: económica, política, social, tecnológica y cultural de los países de la región Andina, Latinoamericana y el Caribe.

Respecto de su visión expresa «una universidad de integración de los Estados y pueblos».

¹² Universidad Andina Simón Bolívar (2015). Misión y Visión. Recuperado el 30 de marzo del 2015, página institucional: www.uasb.edu.bo

*Universidad Tecnológica Privada de Santa Cruz (Utepsa)*¹³

Promoción de la cultura de paz

Utepsa considera que la promoción de la cultura de paz debe orientarse hacia los procesos educativos que ayuden a la eliminación de las causas originarias de las guerras y los conflictos. La universidad se compromete a la promoción de principios que tienen un efecto duradero en los procesos de inculcar y difundir esta cultura.

CHILE

*Universidad de Chile*¹⁴

La Universidad de Chile nos refiere en la declaratoria de su visión en la letra C punto iii, respecto de las ideas matrices que fundamentan su propuesta de desarrollo institucional, en el sentido que debe responder a los desafíos de la globalización y la inserción del país en el contexto mundial, lo siguiente:

En este sentido, la universidad debe contribuir a la elaboración de perspectivas y estrategias para la solución de los problemas del desarrollo tanto en el nivel del país como de la integración del mismo a la región y al contexto latinoamericano, orientada por una clara vocación de fomento de la paz, las libertades cívicas, el pluralismo y la tolerancia, la equidad y la participación irrestricta en los bienes materiales y simbólicos, y animada por el rechazo explícito de toda forma de discriminación.

*Universidad de Tarapacá*¹⁵

La Universidad de Tarapacá emplazada en Arica, refiere como parte de su misión lo siguiente:

¹³ Universidad Tecnológica Privada de Santa Cruz (2015). Misión y Visión. Recuperado el 30 de marzo del 2015, página institucional: www.utepsa.edu

¹⁴ Universidad de Chile (2015). Institucionalidad, Visión y Misión. Recuperado el 30 de marzo del 2015, página institucional: www.uchile.cl/

¹⁵ Universidad de Tarapacá (2015). Institucionalidad. Recuperado el 30 de marzo del 2015, Página Institucional: [//www.uta.cl/](http://www.uta.cl/)

La Universidad realiza su labor académica en las regiones XI y I, y además proyecta su quehacer en el contexto de la Región Centro Sur Andina. Como parte de su impronta y de su rol estratégico institucional, la universidad prioriza los méritos académicos, apuesta a la generación de movilidad social, y a la preservación y cultivo de un patrimonio cultural milenario, junto a la integración académica con Perú y Bolivia». Como parte de su visión refiere como uno de los ejes de su sello institucional es la «Orientación hacia la integración fronteriza en el ámbito académico.¹⁶

Universidad Bolivariana¹⁷,

Valores

Una universidad con vocación americanista

Sin duda, la expresión más decidida de integración la vemos en la Universidad de Tarapacá de Arica en Chile y también respecto de la declaratoria establecida en su visión por la Universidad de Chile. En el caso de Bolivia lo constituye, la Universidad Andina Simón Bolívar en Sucre. Y no podemos dejar de mencionar la motivación de la Universidad Tecnológica Privada de Santa Cruz por proponer en sus objetivos la cultura de paz. ¿No será esta una de las necesarias orientaciones a establecer en los programas curriculares de formación de pregrado en disciplinas afines?

Dado la importancia de la Universidad Mayor de San Simón de Cochabamba, refiero el ánimo de establecer redes de vinculación al señalar la necesidad de «Fortalecer los vínculos de la Universidad Mayor de San Simón con las demás Universidades de América Latina y con todas las Universidades y Centros Culturales del mundo». ¹⁸ De igual modo la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno¹⁹ al expresar la misma idea: «Fortalecer los vínculos de las Universidades

¹⁶ Disponible en: www.uta.cl/mision/web/2012-06-02/201044.html, www.uta.cl/vision/web/2012-06-26/010122.html

¹⁷ Universidad Bolivariana (2015). Institucionalidad. Recuperado el 30 de marzo del 2015, Página Institucional; www.ubolivariana.cl/

¹⁸ Universidad Mayor de San Simón (2015). Institucionalidad. Recuperado el 30 de marzo del 2015, Página Institucional; www.umss.edu.bo

¹⁹ Universidad Autónoma Gabriel Rene Moreno (2015). Institucionalidad. Recuperado el 30 de marzo del 2015, página institucional: www.uagrm.edu.bo

Bolivianas con las de América Latina y con todas las universidades y centros culturales del mundo».

Parece necesario revisar por nuestras universidades, la integración como objetivo y misión institucional, lo cual posibilite fomentar su incorporación en aquellas que no lo incluyan para ser realidad la integración en este siglo XXI y hacer efectivas las palabras de Francisco Piñón:

Para navegar las aguas turbulentas del proceso permanente de cambio al que estamos sometidos, es necesario embarcarnos en la estrategia de la integración [...] y si la integración es el puerto seguro frente al mar turbulento, la educación es el instrumento de navegación (Piñón, 2000, p. 25).

Como espacios posibles de encuentros y diálogos entre universidades de Bolivia y Chile, como una forma de crecer en una integración efectiva, la podemos visualizar a través de los diversos convenios de cooperación académica existente entre las mismas, estos se encuentran establecidos y entendemos vigentes por cuanto se promocionan desde las páginas comunicacionales web de las propias universidades. Estas son universidades pertenecientes al Consorcio de Universidades del Estado de Chile y privadas, desde Arica por el norte hasta Osorno por el sur en el caso de Chile y, por Bolivia, universidades públicas y privadas de las principales ciudades como La Paz, Sucre, Santa Cruz de la Sierra, Oruro, Cochabamba, Beni, entre otras, lo cual resulta relevante, por cuanto son universidades que tienen una importante cooperación académica a pesar de la distancia y no estar en un área de frontera o de cercanía geográfica.

Tabla 2. Universidades de Chile y Bolivia en convenios de cooperación académica²⁰

Chile

Nombre universidad	Convenio con universidad de Bolivia pública y/o privada	Ciudad de la universidad en Bolivia
Universidad de Chile	Universidad Mayor de San Simón Universidad Técnica del Beni Universidad Autónoma Gabriel René Moreno Universidad Mayor de San Andrés	Cochabamba Beni Santa Cruz de la Sierra La Paz
Pontificia Universidad Católica de Chile	Universidad Católica San Pablo Escuela Militar de Ingeniería Universidad Mayor de San Andrés	La Paz La Paz La Paz
Universidad de Tarapacá	Universidad Mayor de San Simón Universidad Privada de Santa Cruz Universidad Técnica de Oruro Universidad Pública de El Alto	Cochabamba Santa Cruz de la Sierra Oruro La Paz
Universidad Arturo Prat	Universidad Técnica de Oruro Universidad Andina Simón Bolívar Universidad Privada de Santa Cruz de la Sierra	Oruro Sucre Santa Cruz de la Sierra
Universidad Católica del Norte	Universidad Autónoma Tomás Frías Universidad Mayor de San Simón	Potosí Cochabamba
Universidad de La Serena	Universidad Técnica de Oruro	Oruro
Universidad de Valparaíso	Universidad Autónoma Juan Misael Saracho Universidad Mayor de San Simón Universidad Domingo Savio	Tarija Cochabamba Santa Cruz de la Sierra

²⁰ Información de páginas web de cada una de las universidades referidas. Consultadas entre enero y febrero de 2015.

EDUCACIÓN SUPERIOR E INTEGRACIÓN: BOLIVIA Y CHILE

Universidad de Santiago	Universidad del Valle Universidad Técnica de Oruro Universidad Privada Franz Tamayo Universidad Privada de Santa Cruz de la Sierra Universidad Mayor de San Simón Universidad Técnica Privada Cosmos Universidad Privada Boliviana Universidad Mayor, Real y Pontificia Francisco Xavier de Chuquisaca	Cochabamba Oruro La Paz Santa Cruz de la Sierra Cochabamba Cochabamba Santa Cruz de la Sierra Sucre
Universidad de Talca	Universidad de San Francisco Xavier de Chuquisaca	Sucre
Universidad de Concepción	Universidad Técnica de Oruro	Oruro
Universidad Austral	Universidad Católica San Pablo Universidad Mayor de San Simón Universidad Autónoma Gabriel René Moreno	La Paz Cochabamba Santa Cruz de la Sierra
Universidad de Los Lagos	Universidad Mayor de San Andrés	La Paz
Universidad Andrés Bello	Universidad Mayor de San Andrés	La Paz
Universidad Mayor	Universidad Técnica Privada Cosmos Universidad Nacional de Oriente Universidad Tecnológica Privada de Santa Cruz de la Sierra Universidad Privada Domingo Savio Universidad Central de Bolivia	Cochabamba Santa Cruz de la Sierra Santa Cruz de la Sierra Santa Cruz de la Sierra Cochabamba
Universidad del Desarrollo	Universidad Tecnológica Privada de Santa Cruz de la Sierra	Santa Cruz de la Sierra
Universidad Autónoma de Chile	Universidad Mayor de San Andrés	La Paz
Universidad Alberto Hurtado	Universidad Mayor de San Andrés	La Paz

Universidad Central	Universidad Central de Bolivia Universidad Privada de Santa Cruz de la Sierra Universidad Tecnológica de Santa Cruz de la Sierra	Santa Cruz de la Sierra Santa Cruz de la Sierra Santa Cruz de la Sierra
Universidad Bernardo O'Higgins	Universidad de Aquino Universidad Católica Boliviana San Pablo Universidad Nuestra Señora de La Paz	Santa Cruz de la Sierra La Paz La Paz
Universidad Fines Terrae	Universidad del Valle de Cochabamba Universidad Cumbre de Santa Cruz de la Sierra Universidad Privada de Santa Cruz de la Sierra	Cochabamba Santa Cruz de la Sierra Santa Cruz de la Sierra
Universidad Gabriela Mistral	Universidad Franz Tamayo	La Paz
Universidad Mayor	Universidad Técnica Privada Cosmos Universidad Nacional de Oriente Universidad Tecnológica Privada de Santa Cruz de la Sierra Universidad Privada Domingo Savio Universidad Central de Bolivia	Cochabamba Santa Cruz de la Sierra Santa Cruz de la Sierra Sucre Cochabamba
Universidad Católica Santísima Concepción	Universidad Católica Boliviana San Pablo Universidad Mayor de San Simón	La Paz Cochabamba
Universidad Santo Tomás	Universidad Privada Franz Tamayo	La Paz
Universidad Católica Cardenal R. Silva Henríquez	Forma parte de la red mundial de universidades salesianas y de las universidades católicas de América Latina y el Caribe	

Fuente: elaboración propia en base a información páginas web de universidades.

Tabla 3. Universidades bolivianas que refieren convenios con universidades chilenas.

Nombre universidad	Convenio con universidad pública y/o privada de Chile	Ciudad en Chile
Universidad del Valle Cochabamba	Universidad de Valparaíso	Valparaíso
Universidad Católica Boliviana	Pontificia Universidad Católica de Chile Pontificia Universidad Católica de Valparaíso Universidad Católica de la Santísima Concepción Universidad Católica del Maule Universidad Austral de Chile Universidad de Tarapacá	Santiago Valparaíso Concepción Talca Valdivia Arica
Universidad Privada Cumbres Santa Cruz	Universidad de Valparaíso	Valparaíso
Universidad Técnica Privada Cosmos	Universidad de Santiago de Chile Universidad Andrés Bello Universidad Mayor	Santiago Santiago Santiago
Universidad Privada Franz Tamayo	Universidad Diego Portales Universidad del Pacífico Universidad Santo Tomás Universidad Gabriela Mistral Universidad Tecnológica Metropolitana	Santiago Santiago Santiago Santiago Santiago
Universidad Privada Santa Cruz de la Sierra	Pontificia Universidad Católica de Chile Universidad Católica de Valparaíso Universidad Austral de Chile Universidad del Bio-bío Universidad Central de Chile Universidad de Concepción Universidad de Talca Universidad de Tarapacá Universidad de Santiago de Chile Universidad del Pacífico Universidad Diego Portales Universidad Fines Terrae Universidad Mayor Universidad Viña del Mar	Santiago Valparaíso Valdivia Concepción Santiago Concepción Talca Arica Santiago Santiago Santiago Santiago Santiago Viña del Mar

Fuente: elaboración propia en base a información páginas web de universidades.

EL NORTE DE CHILE, UN ESPACIO ACADÉMICO PARADIPLOMÁTICO DE FRONTERA

Un referente obligado de espacios paradiplomáticos es la externalización de universidades del continente en diversos países y de manera especial en los países con frontera común, donde se puedan instalar espacios educativos vinculantes los cuales permitan una movilidad estudiantil que propicie la integración.

De manera tal que las universidades en áreas de frontera común, deben formar un capital humano avanzado que propicie favorecer la integración a través de la formación de gestores por la integración, esto es, grupos dirigentes de la sociedad del siglo XXI, como parte de políticas públicas que permitan además el desarrollo sustentable de nuestros países que por separados tenemos recursos limitados; sin embargo unidos son estos amplios y diversos.

Refuerza lo dicho con palabras de Yarzabal:

El avance sostenido de los procesos de integración subregional mediante pujantes acuerdos comerciales, requieren la adopción de una serie de normas y criterios que viabilicen la movilización de docentes, investigadores, estudiantes, técnicos, profesionales y obreros calificados en los espacios generados por los procesos de integración (2001, p. 5).

Los espacios de encuentros asociado a la movilidad estudiantil de estudiantes de Bolivia y Chile presente, en el caso de Bolivia desde el siglo XIX y en el caso de Chile, significativamente a partir del término del siglo pasado, es posible de ser considerado una acción paradiplomática, a través diversas actividades académicas, solo en el caso que exista una real voluntad de generar redes favoreciendo el desarrollo de la región donde se insertan (Ojeda y Tapia, 2010; Ojeda, 2006).

En Arica se llevó a cabo por la Universidad de Tarapacá un programa pionero titulado «Posicionamiento de la Universidad de Tarapacá como Agente de Integración Académica entre Chile, Perú y Bolivia (2007-2010)», el cual significó la realización de un compromiso de desempeño, definido este como, un instrumento de financiamiento promovido por el Ministerio de Educación de Chile con el objetivo de estimular la efectividad de las instituciones de educación superior

en áreas críticas que respondan a demandas de la sociedad y lograr avances en sus planes de desarrollo estratégico. Entre los resultados obtenidos, fue el levantamiento de información, respecto de la necesidad de políticas públicas regionales para la integración en áreas de salud, educación y trabajo. Como otra importante acción se llevó a cabo el Encuentro de Rectores por la integración académica de Bolivia, Chile y Perú, producto de lo cual se firma el Acta de Integración Académica el cual fue firmado por sus rectores (UTA, 2011). Los objetivos asociados al convenio de desempeño, comprendían la investigación científica y la movilidad estudiantil y académica. El entonces rector de la UTA, Sergio Pulido en noviembre de 2009 destacaba « esta instancia como una herramienta de paradiplomacia para construir integración desde las universidades»²¹.

Dado la experiencia desarrollada permitió llevar a cabo el compromiso de desempeño «Desarrollo Estratégico de las Humanidades, Artes y Ciencias Sociales en la UTA».

Entre los motivos para llevar adelante la iniciativa fue el fortalecer las capacidades académicas en las áreas de Humanidades y las Ciencias Sociales para abordar con calidad la docencia de pre y postgrado, la investigación y su vinculación académica con las oportunidades ofrecidas por el contexto regional, su situación histórica y complejidad social por su condición de región trifronteriza y multicultural. De manera tal que el objetivo ha sido «desarrollar las Humanidades, las Ciencias Sociales y las Artes de la Universidad de Tarapacá, a través de su quehacer académico y su vínculo con el desarrollo territorial, social y cultural de la región de Arica y Parinacota fortaleciendo el posicionamiento estratégico de la universidad en el área centro sur andina».

Dado la implementación de este convenio, vigente desde 2012 hasta el presente año 2015, ha permitido la participación de 215 alumnos bolivianos, en carreras de Historia y Geografía, Antropología, Trabajo Social y Psicología, mediante el sistema de módulos de intercambio que permite una estadía en el país por una semana, a través de uso de becas, como Criscos con una estadía en el país de un semestre y la Beca Integración Transfronteriza, más conocida como beca BIT, la cual

²¹ Portal Universia Chile (2009). Movilidad Académica. Recuperado el 14 de abril del 2015, página institucional: www.noticias.universia.cl

permite realizar estudios de pregrado para cinco alumnos destacados en la educación boliviana durante cinco años en dependencias de la Universidad de Tarapacá.

Particularmente respecto de Chile-Bolivia, participan las universidades bolivianas: Universidad Privada de Santa Cruz, Universidad Pública de El Alto La Paz y la Universidad Técnica de Oruro con la cual se firmó un convenio de cooperación específica entre la Escuela Universitaria de Ingeniería Industrial, Informática y de Sistemas de la Universidad de Tarapacá (UTA) y, la facultad de Ciencias Económicas, Financieras y Administrativas de la Universidad Técnica de Oruro (UTO), mediante el cual se estableció el acuerdo de implementar y ejecutar en la ciudad de Oruro, Bolivia, seis programas de magíster bajo la modalidad de doble titulación. Estos programas estarán enfocados a temas como: evaluación integral de proyectos, comercio internacional, logística y gestión de operaciones, gerencia y gestión de proyectos, administración de empresas y en gestión financiera.

En atención al tema de integración, nos parece interesante dar cuenta de las características que debía contener un módulo de intercambio, según lo que establecía las bases del «Concurso internacional de diseño de módulos de intercambio que favorezcan la integración entre países de Bolivia, Chile y Perú»²². En tal sentido uno de los objetivos del concurso es «promover la integración entre Bolivia, Chile y Perú a través de un fondo concursable destinado a financiar iniciativas académicas orientadas a la movilidad estudiantil entre estos países». De manera tal que la propuesta de módulo debe cumplir con el «desarrollo de actividades integradoras e innovadoras de carácter académico que contribuyan al trabajo colaborativo y al aprendizaje cooperativo; como por ejemplo: talleres, laboratorios, seminarios, juegos colaborativos, mesas redondas, uso de TIC, etc.». La propuesta implica una movilidad de estudiantes de pregrado bolivianos en la Universidad de Tarapacá y posteriormente alumnos de pregrado de la UTA en Bolivia.

Como ejemplo de convenio de cooperación académica, científica y cultural refiero el celebrado entre la Universidad de Tarapacá y la

²² Universidad de Tarapacá (2015). Vinculación, Módulos, Concurso internacional de diseño de módulos de intercambio que favorezcan la integración entre países de Bolivia, Chile y Perú. Recuperado el 24 de marzo del 2015, página institucional: www.uta.cl.

Universidad Mayor de San Simón el pasado mes de noviembre de 2014, en el cual establecen en uno de sus considerandos:

Que, para contribuir al mejoramiento económico y social de los países sudamericanos y el acercamiento entre sus pueblos, es de fundamental importancia que establezcan relaciones de intercambio en los campos de la ciencia y la cultura.

Que ambas universidades se encuentran unidas por una comunidad de intereses y objetivos en los campos académicos y culturales²³.

OFERTA ACADÉMICA PARA LA INTEGRACIÓN

Hace más de diez años la Universidad Arturo Prat, a través del Instituto de Estudio Internacionales INTE, participó de la Cátedra de Integración Andrés Bello 2004, que en conjunto con el área de investigación de la Universidad de Santiago, llevó adelante la cátedra titulada «Pensamiento e integración en la subregión andina», la cual se desarrolló en el marco de un programa de Magíster en Ciencia Política con mención en Integración iniciado en agosto del mismo año 2004. Este único programa de Maestría comprendía entre otros el estudio de los procesos de integración en Europa y América Latina respecto de fenómenos económicos, políticos y culturales.

La Cátedra tenía entre sus objetivos.

Promover el mayor conocimiento de los procesos de integración en los campos de educación, la cultura, la ciencia y la tecnología.

Fomentar la reflexión académica e investigación tendiente a contribuir a la formulación de políticas públicas en materia de integración.

Destacamos a la Universidad Arturo Prat, a través de la labor desarrollada por el Instituto de Estudios Internacionales INTE, por ser pioneros al colocar como uno de los ejes el tema de la integración. En ese sentido la publicación de la revista *Si Somos Americanos* junto con

²³ Universidad de Tarapacá (2014). Información corporativa, actos y resoluciones. Recuperado el 30 de marzo del 2015, página institucional: www.uta.cl.

la organización y participación de una serie de encuentros académicas son un ejemplo, como los encuentros de Historiadores, Cientistas Sociales e Intelectuales de Bolivia y Chile en su versión segunda, sexta (en coorganización con la sede Iquique de la Universidad Bolivariana), y décima, en los años 2000, 2006 y 2010 respectivamente. El objetivo fundamental de estos encuentros que se iniciaron en la ciudad de La Paz en 1999 es reflexionar, desde una perspectiva interdisciplinaria, sobre las relaciones entre ambos países, sin excluir temas y donde prima en los participantes, un espíritu de integración y no de conflicto.

Actualmente el INTE desarrolla el proyecto Anillos Conicyt SOC 1109 «Relaciones transfronterizas entre Bolivia y Chile: paradiplomacia y prácticas sociales 1904-2004». Este proyecto, bajo la dirección del Premio Nacional de Historia 2014 Sergio González, investigador y hasta octubre pasado director del INTE, forma parte del III Concurso de Anillos de Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades de Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conicyt). Tiene por finalidad realizar un estudio de las relaciones transfronterizas entre Bolivia y Chile, específicamente sobre los fenómenos de paradiplomacia y prácticas sociales. Se inicia con 1904, año de la firma del Tratado de Paz y Amistad entre ambos Estados nacionales, y se llega al 2004, año del centenario. La zona de estudio corresponde a la Región de Tarapacá y los departamentos de La Paz, Oruro y Potosí, los que comparten la frontera internacional boliviano-chilena. La perspectiva de la investigación es interdisciplinaria, privilegia los campos teóricos de la historia, las relaciones internacionales y del desarrollo regional²⁴.

En el año 2004 en Valparaíso, la Universidad de Playa Ancha ofrecía el Magíster en Gestión para la Integración Regional bajo la Facultad de Humanidades. El pasado año una alumna presentaba su tesis «La inmigración como factor cultural de integración en los planes de gestión cultural». Hoy no existe como oferta académica.

Actualmente (2015) se oferta un diplomado en Relaciones Internacionales, Globalización e Integración Regional por la Universidad Alberto Hurtado, orientado a actores sociales, políticos y económicos (diplomáticos, autoridades y funcionarios de gobierno, representantes de gobiernos regionales, empresarios, dirigentes de partidos políticos

²⁴ Disponible en: www.estudiostransfronterizos.cl. Consultado el 15 de abril de 2015.

y sindicatos) así como a profesionales de las Ciencias Sociales y Humanidades interesados en profundizar sus conocimiento en ese tipo de materias. Los objetivos del mismo son:

1. Desarrollar una formación de carácter interdisciplinaria que incorpora elementos teóricos e instrumentos metodológicos.
2. Conocer los diversos procesos —económicos, políticos, sociales, culturales y civilizatorios— que implica la globalización, incorporando los aspectos de unidad, diversidad y fragmentación que caracterizan la actual realidad internacional.
3. Examinar los principales alcances, objetivos y características de la integración latinoamericana, estableciendo sus logros y limitaciones.
4. Analizar temas emergentes (movimientos religiosos, género, migraciones) en el ámbito de la globalización, investigando sus rasgos y naturaleza.

La Universidad de Chile promocionó el año 2014 el programa de postítulo «Integración Regional. ¿Es posible la integración en el siglo XXI?», al alero del Instituto de Estudios Internacionales. Este diploma se adentra desde una perspectiva comparativa en procesos de integración que se desarrollan en distintas regiones, tratando de responder a la interrogante de si es posible una real integración, rescatando los logros de los distintos proyectos, así como las dificultades que ellos experimentan. Enfatizando en el debate conceptual que se desarrolla actualmente en torno a las nociones de regionalismo e integración.

Dirigido a profesionales nacionales y extranjeros y a estudiantes del programa de Magíster en Estudios Internacionales de la misma universidad, equivalente al cuarto semestre, persigue los siguientes objetivos:

1. Reflexionar sobre nuevas formas de gestión de la globalización.
2. Ofrecer una visión multidisciplinaria de los principales procesos de integración existentes en Europa, América Latina y el Caribe, Asia y África.

3. Generar un pensamiento transversal sobre los procesos de integración regional a través de una perspectiva conceptual específica.

Ser un espacio plural que genere un núcleo de especialistas para la nueva integración regional²⁵.

La Universidad Adolfo Ibáñez da cuenta de un diploma de postítulo en Integración Regional bajo la Facultad de Derecho, que contempla algunas de las siguientes temáticas como «la relación bilateral en una perspectiva de integración: Argentina-Chile, Bolivia-Chile, Perú-Chile. El diplomado es una oferta académica de los principales procesos de integración existentes en Europa, América Latina y el Caribe, en busca de la calidad y excelencia de todos aquellos estudiosos e interesados en temas de la actual agenda internacional. Generar una reflexión transversal de los procesos de integración regional a través de una perspectiva conceptual específica. Ser un espacio plural que genere un núcleo de especialistas para la nueva integración regional. Dirigido a graduados y profesionales chilenos y extranjeros, empresarios, diplomáticos, funcionarios públicos y de ONG, periodistas, profesores e investigadores»²⁶.

Respecto de Bolivia, referimos que en 1995 el Instituto Internacional de Integración (III) de la ciudad de La Paz, dependiente del Convenio Andrés Bello, inició en conjunto con la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA), la Maestría en Relaciones Internacionales e Integración. Años después quedará este programa bajo la Universidad Mayor de San Andrés, es así que para el periodo 2013-2014, la convocatoria precisaba que el objetivo general del programa es «alcanzar un alto grado de especialización y competencia en el tema de las relaciones internacionales y la integración regional, que cuenten con un conocimiento crítico de la temática y con un instrumental teórico suficiente para analizar, interpretar y proponer políticas públicas o privadas, desde una mirada multidisciplinaria, en las relaciones internacionales y los

²⁵ Universidad de Chile, Instituto de Estudios Internacionales (2015). Cursos. Tipo de Programa. Recuperado el 08 de abril del 2015, página institucional: www.iei.uchile.cl/cursos.

²⁶ Disponible en: www.uaid.cl/facultades-y-carreras/facultad-de-derecho/diplomas/diploma-de-postitulo-en-integracion-regional-5.

procesos de integración»²⁷. En la actualidad el Instituto Internacional de Integración no oferta ningún programa sobre integración. Por su parte la UMSA oferta una Maestría en Estudios Latinoamericanos en su tercera versión.

CONCLUSIONES

Las universidades de Chile y Bolivia mantienen un contacto permanente, expresado en la firma de convenios de colaboración académica, entendiéndose por tales un nexo que acerca a instituciones académicas desde Arica por el norte hasta la ciudad de Osorno por el sur. Las universidades bolivianas de las ciudades de Cochabamba, Santa Cruz de la Sierra, La Paz y Oruro son las que concentran mayormente los convenios y particularmente la Universidad Mayor de San Simón y la Universidad Mayor de San Andrés son las que registran mayor cantidad de convenios con universidades chilenas. Nos cabe preguntarnos cuáles son las materias y los resultados de la cooperación académica a nivel de todas las universidades. Sin embargo, es interesante poder dar cuenta de la cantidad de convenios entre universidades bolivianas y chilenas que se encuentran vigentes, lo cual permite visualizar una suerte de acercamiento y diálogo entre actores no estatales y por lo mismo acciones concretas en un espacio paradiplomático que establezca un cambio en el presente siglo.

Si miramos las universidades del norte de Chile, dado la cercanía geográfica, podemos observar que un acercamiento efectivo se lleva a cabo por la Universidad de Tarapacá, mediante los objetivos y acciones establecidas en el compromiso de desempeño que se lleva desarrollando con el Ministerio de Educación, lo cual posibilita la movilidad estudiantil y la cooperación académica. La Universidad Arturo Prat ha realizado una labor de acercamiento académico e investigación de manera pionera, fundamentalmente, a través del trabajo realizado por el Instituto de Estudios Internacionales, el cual se ve reflejado en numerosas publicaciones y encuentros de orden académico. Conjuntamente el intercambio estudiantil por más de una década, mediante el concurso de la beca Criscos.

²⁷ Red de Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente (2015). Boletín, Convocatorias. Recuperado el 14 de mayo de 2015, página institucional: www.redesma.Org/

Ha existido y existe una oferta académica para conocer y comprender los fenómenos de la integración, en particular para entender el papel que pueden desempeñar las universidades desde un diálogo paradiplomático, mediante una formación de actores no estatales que favorezcan el acercamiento entre los pueblos.

El norte de Chile se ve reflejado por la labor desarrollada por la Universidad de Tarapacá en los últimos años y en particular por lo establecido en la misión que orienta su quehacer, a través de la ejecución de compromisos de desempeño como tareas transversal en materia de educación y formación universitaria entre estudiantes y encuentros de profesionales de Bolivia y Chile.

Las universidades de ambos países forman parte de diversas asociaciones cuya motivación es la integración, lo cual podría suponer que son más y no lo mínimo, las instituciones que expresen en su misión, visión, valores u objetivos, la integración. Ese cambio es necesario y con ello una tarea que permita generar las confianzas tan necesarias en el diálogo entre países.

Con todo, es necesario reflexionar respecto de si las universidades de Bolivia y Chile tienen un real deseo de integración como espacio educativo y formador de ciudadanos, o si es más bien una declaración de vinculación para responder a las demandas de los nuevos tiempos. No debemos olvidar la formación de tantos jóvenes en Chile y en Bolivia que buscaron un espacio de estudio por seguir una profesión, desde inicios del siglo XX en el caso de Bolivia y particularmente en los últimos 15 años para el caso de Chile. Quienes han vivido en el país vecino como estudiante lo han aprendido a valorar y apreciar, y este ha dejado una huella permanente en las vidas personal de ese hombre y mujer, muchos de los cuales formaron además una familia. Este fenómeno de movilidad estudiantil es quizá la nueva ciudadanía de la integración.

REFERENCIAS

- Acosta, A. (2007). *Integración y comercio. Diccionario latinoamericano de términos y conceptos*. Uruguay: Ediciones Coscoroba, CLAES.
- Aguirre, I. (2000). «¿Qué sentido tiene hablar de paradiplomacia? Una encuesta intertextual en torno a un neologismo polémico». En: F. Aldecoa, F.

- Keating y M. Pons (eds.). *Paradiplomacia: las relaciones internacionales de las regiones*. Barcelona: Ediciones Jurídicas y Sociales, S. A.
- Arenas, N. (1999). «Globalización, integración e identidad: América Latina en las nuevas perspectivas», *Revista Venezolana de Análisis de Coyuntura*, 5(1), 89-108.
- Benítez, H. (1997). «Integración educativa en Latinoamérica: un enfoque práctico». En: *Nuevos rumbos para la integración ante el desafío de la globalización*. La Paz: Instituto Internacional para la Integración.
- Barsa, P. (2001). *Enciclopedia hispánica*. 2.^a edición. Barcelona: Barsa Planeta.
- Bravo, N. (2000). «Educación, cultura e integración», *El proceso de la Integración Educativa*, III. La Paz: CAB.
- Brovetto, J. (1997). «La experiencia latinoamericana en materia de cooperación académica interinstitucional», *Integración Regional: la Formación Superior y la Formación Continua*, CEFIR, 61-63.
- Brunner, J. (1995). *Educación superior en América Latina una agenda de problemas, políticas y debates en el umbral del año 2000. Proyecto de políticas comparadas de educación superior*. Santa Fe de Bogotá: Universidad de Colombia.
- ____ (1997). «Educación Superior, integración económica y globalización», *Perfiles educativos*, XIX, 76-77.
- Corder A.; Orietta, O. y Ovando, C. (2008). «Integración paradiplomática en el ámbito de la educación superior Bolivia-Chile», *Cátedras de integración Andrés Bello*. Bogotá: Convenio Andrés Bello.
- Campodónico, R. (2009). «La AUGM y su contribución a la integración regional», *Revista Educación y Sociedad*, Unesco-Iesalc, 14(1), 29-48.
- Cornago, N. (2000). «Diplomacia, paradiplomacia y redefinición de seguridad mundial: dimensiones de conflicto y cooperación». En: Aldecoa, Keating y Pons (eds.) *Paradiplomacia: las relaciones internacionales de las regiones*. Madrid. : Marcial Pons
- Devés, E. (2004). «La circulación de las ideas y la inserción de los científicos económico-sociales chilenos en las redes conosureñas durante los largos 1960», *Revista Historia*, 37(2), 337-366.
- Didou S. (2006). «Internacionalización de la educación superior y provisión transnacional de servicios educativos en América Latina: del voluntarismo a las elecciones estratégicas». En: *Informe sobre la Educación Superior en América Latina y el Caribe 2000-2005*. Caracas: Iesalc.
- Herrera, F. (1963). *Bases para la integración latinoamericana*. Conferencia pronunciada en el Salón de Honor de la Universidad de Chile el 22 de mayo.
- ____ (1985). *Visión de América Latina 1974-1984*. Santiago de Chile: Peñuén Editores.

- Instituto de Estudios Internacionales INTE (2006). La universidad y los procesos de integración. Informe Cátedras de Integración Andrés Bello, documento interno.
- Leyton, J. et al. (2007). *La Universidad y los procesos de integración. Nuevo conocimiento para la Integración*. Bogotá: CAB.
- Landinelli, J. (2009). «Universidad e integración: la perspectiva del Mercosur», *Revista Educación Superior y Sociedad*, Unesco-Iesalc, 14(1). Recuperado de: www.clacso.org/clacso/espanol/html/grupos/grupos/universidad/landinelli/doc
- Mayorga, R. (1999). «Los desafíos a la universidad latinoamericana. En el siglo XXI en Universidad siglo-XXI», *Revista Iberoamericana de Educación*, (21), 25-40. Organización de Estados Iberoamericanos, septiembre-diciembre. Recuperado de: www.rieoli.org/rie21a02htm.
- Morales, N. (2007). «La integración en los estados desunidos de Latinoamérica: una visión sustentada en el pensamiento de Felipe Herrera», *Políticas Públicas*, 1(1), 17 -55.
- Morales, J. (1998). «Los nuevos paradigmas de la integración Latinoamericana», *Aldea Mundo*, 17-23.
- Ojeda O. (2007). «Migración y políticas de integración en Educación Superior estudiantes bolivianos en Chile. Actores sociales de la integración para-diplomática». En: Ojeda O (ed.), *Actas VI Encuentro de Historiadores, Intelectuales y Cientistas Sociales de Bolivia-Chile*, (pp. 115-131). Santiago de Chile: Universidad Bolivariana.
- Ojeda, O. y Tapia, M. (2010). «Frontera y movilidad estudiantil en la educación superior entre Bolivia y Chile 1860-1950. Antecedentes para la integración», *Revista Educación Superior y Sociedad*, Unesco, 63 -81.
- Ovando, C. y González, S. (2014). «La relación bilateral chileno-boliviana a partir de las demandas tarapaqueñas: aproximación teórica desde la paradiplomacia como heterología», *Revista de Estudios Internacionales*, (177). Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad de Chile, pp. 35-64.
- Ovando, C. y Corder, A. (2007). «Pensamiento integracionista y las relaciones entre Bolivia y Chile en los últimos 50 años». En: Ojeda O(ed), *Actas VI Encuentro de Historiadores, intelectuales y Cientistas Sociales de Bolivia-Chile* (pp. 27- 42). Santiago de Chile: Universidad Bolivariana.
- Pizzi, D. (2014). Rector de la Universidad Nacional de Cuyo, Argentina, 14 de diciembre de 2014, reunión de la Asociación de Universidades de Montevideo. Recuperado de www/unledu.ar/medios/news
- Ossorio, M. (2001). *Diccionario de ciencias jurídicas, políticas y sociales*. 28.^a edición. Buenos Aires, Argentina: Heliasta.
- Piñón, F. (2000). «La educación como herramienta estratégica». En: «La Integración Regional: una mirada desde el Mercosur educativo», *El proceso de la Integración Educativa*, III. La Paz: CAB.

- Rama, C. (2005). «El desafío de la integración de la Educación Superior en América Latina y el Caribe». En: *Informe Final de Especialista. La integración de América Latina y el Caribe y el papel de las instituciones de Educación Superior* (pp. 21-26). Caracas, Venezuela: SELA.
- Romano, S. (2011). «Desafíos educativos en la construcción del espacio cultural-social común en Sudamérica», *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 25(3), 43-57.
- Romero, E. et al. (2005). «Valores de la posibilidad real de la integración latinoamericana». Universidad Central «Marta Abreu» de las Villas, Cuba. En: *Siete cátedras para la integración. La Universidad y los procesos de integración social* (pp. 169-204). Convenio Andrés Bello, Colombia.
- Santa María, T. (1992). «Acciones de desarrollo regional realizadas con cooperación internacional». Documento preliminar para ser presentado en el Seminario Gestión de Proyectos de Cooperación Internacional Zona Norte de AGCI.
- Schaub, H. y Zenke, K. (2001). *Diccionario de pedagogía*. Madrid, España: Akal.
- Seone, A.; Orias R. y Torres, W. (2000). *Desarrollo fronterizo construyendo una nueva agenda*. La Paz, Bolivia: Universidad de la Cordillera.
- Sunkel, O. (1998). «Desarrollo e integración regional: ¿otra oportunidad para una promesa incumplida?», *Revista Cepal*, N° especial, 229-241.
- Tünnermann, C. (2007). «América Latina: identidad y diversidad cultural. El aporte de las universidades al proceso integracionista», *Revista Polis*, Universidad Bolivariana, Santiago de Chile. Recuperado de: <http://polis.revues.org/4122>.
- Universidad Arturo Prat y Universidad de Santiago de Chile (2005). «Pensamiento y cultura en el espacio subregional andino: el trabajo de Chile y Bolivia en la última década del siglo XX». En: *Siete cátedras para la integración. La Universidad y los procesos de integración social* (pp. 17-73). Convenio Andrés Bello, Colombia.
- Universidad de Tarapacá (2011). 3° Informe de Avance Convenio de Desempeño «Posicionamiento de la Universidad de Tarapacá como agente de integración transfronteriza». Programa Mecesup.
- Yarzabal, L. (2001). «La educación superior en América Latina, realidad y perspectiva». Art. preparado para el Programa Mecesup, Santiago. Recuperado de: www.academia.edu/2546987.
- Zarur, X. (2008). «Integración regional e internacionalización de la educación superior en América Latina y el Caribe». En: L. Gazzola y A. Dridikson (eds.), *Tendencias de la Educación en América Latina y el Caribe*. Venezuela: Iesalc.



EL PUERTO DE COBIJA Y LA MIGRACIÓN PEONAL. TRANSFORMACIONES A INICIOS DE LA REPÚBLICA

*Javiera Letelier Cosmelli**
*Victoria Castro Rojas***

INTRODUCCIÓN

«¡El instinto o la experiencia enseñan que aquí no hay nada que pueda atraer al ser humano o al animal; sin embargo, qué no sacrifica el hombre para obtener oro!», Rushenberger (citado en Lofstrom, 1991, p. 62).

Uno de los elementos esenciales del desarrollo inicial republicano americano guarda directa relación con la inserción de los recientes Estados naciones al sistema capitalista industrial imperante en el siglo XIX. Es bajo esta nueva lógica, sustentada en un marco poscolonial, sobre la que se gestó el desarrollo político, social y económico de países como Bolivia. A partir de este punto es que en este trabajo ofrecemos una perspectiva con énfasis en la escala local en razón de analizar e interpretar las primeras pistas sobre la rearticulación de las relaciones sociales y de poder en la sociedad de Atacama, específicamente del puerto de Cobija, y el rol que juega el desarrollo de la minería y la extracción guanera en la configuración del proletariado salitrero característico de fines del siglo XIX hasta la primeras décadas del siglo XX.

* Tesista de Posgrado de Proyecto Anillos SOC1109 Paradiplomacia, relaciones transfronterizas Chile y Bolivia (1904-2004). Universidad Alberto Hurtado, Santiago de Chile.

** Universidad Alberto Hurtado, Santiago de Chile.

Nos centraremos en el estudio de los primeros antecedentes de las actividades extractivas y el peonaje en la zona; específicamente desde 1825, época de la independencia boliviana, hasta 1850, periodo caracterizado por el decaimiento de la industria guanera de Bolivia. Es durante este periodo que suceden significativos procesos de movimientos de población, lo que permitió la configuración de una realidad pluricultural que se fundó en los primeros intentos del desarrollo de Bolivia como Estado nación y su industria.

La bahía de Cobija se localiza aproximadamente a medio camino de distancia entre las actuales ciudades costeras de Tocopilla y Mejillones (Lofstrom, 1974). La ciudad homónima fundada en 1587 bajo el nombre de Santa María Magdalena de Cobija fue refugio para los marinos en un tramo de la costa particularmente inhóspito (Fifer, 1976). Administrativamente para el Periodo Colonial, Cobija se ubicó en el corregimiento de Atacama, división territorial administrativa (Martínez, 1990) que se subdividía en Atacama La Alta y Atacama La Baja (Cañete y Domínguez, 1974 [1791]), con sus respectivas parroquias y doctrinas. Cobija se emplazó en Atacama La Baja —correspondiente a la hoya hidrográfica del Loa (Martínez, 1990)— siendo el puerto de mayor importancia hasta 1870. Tras dos terremotos que se convirtieron en maremotos, el puerto cayó en desuso (Aldunate et al., 2008).

Cobija constituye una zona paradigmática no solo en relación al desarrollo de estudios etnohistóricos, sino también como un caso de temprana desestructuración de los modos de vida tradicional (Ballester et al. 2010) tras la transición desde el sistema colonial al republicano. Antes de ser nombrada como el puerto nacional de Bolivia, era frecuentada por pescadores, además de ser muy conocido por los contrabandistas franceses que recibían plata proveniente desde Potosí e intercambiaban sus mercancías (Lofstrom, 1974). Como relata el viajero norteamericano William Rushenberger: «Aunque recientemente declarado puerto de entrada a Bolivia, Cobija fue recurrido a inicios de 1700 por navíos mercantes franceses, cuando un muy rico comercio estaba siendo impulsado entre estos y el distrito minero de Potosí» (Lofstrom, 1934, p. 169).

Desde la independencia de Bolivia, se proyectó la creación de un Puerto. Así, la pérdida de conectividad con Arica, luego de que está

zona quedara dentro de los límites de la República peruana, junto con la creciente necesidad de revitalizar la minería potosina, disminuir los costos de envío y recepción a Buenos Aires y Arica y establecer una relación comercial con otras naciones, impulsó el nacimiento de un Puerto para el Alto Perú. En ese sentido, se comprende que un puerto no es solo un símbolo de nacionalismo, sino también una necesidad política y económica (Lofstrom, 1974), sobre todo en el contexto de que: «el Alto Perú, en 1825, se hallaba postrado económicamente como resultado de los trescientos años de explotación colonial y los dieciséis de lucha revolucionaria» (Lofstrom, 2011, p. 65).

A fines de 1825 José Antonio Sucre desarrolló una serie de reformas políticas y económicas que buscaron la revitalización de la minería de la plata a través del establecimiento de un nuevo sistema administrativo. Este consistía en la introducción de capitales y tecnología extranjera con el objetivo de mejorar el transporte y la comunicación. Así, un puerto constituía la clave para el cumplimiento de estos objetivos (Lofstrom, 1974) considerando que «Bolivia nace poblada en su corazón, pero vacía en sus confines y sin vías de comunicación» (Murillo, 2001, p. 33). Como plantea Carmagnani (2004), uno de los problemas cruciales —tanto de los nuevos como antiguos centros productivos de América Latina posteriores a los procesos de independencia— fue que no aprovecharon todas las ventajas de la libertad de comercio ya que no se llevó a cabo una real modernización de las vías de comunicación internas, pese a la existencia de numerosos proyectos dirigidos a este fin.

A lo anterior se agrega otra complejidad asociada al establecimiento de un puerto en territorio de la reciente Bolivia. Durante el Periodo Colonial la zona del altiplano del Alto Perú se conectaba al litoral a través de la vía que va desde La Paz hasta Arica (Lofstrom, 1974). Los productos del Alto Perú, especialmente la plata, era trasladada desde Potosí a La Paz a lomo de mula. Luego de la creación del virreinato de La Plata, en 1776, el mineral exportado y los productos de comercio importados diversificaron su área de movilidad conectándose también con las provincias argentinas y, por consiguiente, con Buenos Aires (óp. cit.). Posteriormente, durante el periodo republicano, Arica quedó fuera de los límites de Bolivia, por lo que la ruta La Paz-Arica se vio

obstaculizada a lo que se sumó la dificultad de introducir un nuevo enclave comercial en una ruta tradicionalmente establecida.

La búsqueda del puerto fue encargada al Mariscal Burdett O'Connor, hombre de confianza de Sucre (Kent, 2009), quien debió levantar un mapa de la zona y ubicar en Atacama el lugar más apto para construir el puerto. El viaje realizado por O'Connor se inició por tierra cruzando desde Tarija hacia Salta, Toconao, San Pedro, Calama, Chacance y Colupo. Luego, continuó a bordo del «Chimborazo» (bergantín de la escuadra colombiana) hasta hallar en su exploración que Cobija era el más cómodo y con mayor profundidad para situar el puerto, aunque con poco agua para el consumo (Cajías, 1975). Así, O'Connor presentó un reporte a Sucre a principios de 1826 en donde comparaba tres posible lugares para situar los puertos: 1) el sector de la desembocadura del río Loa, 2) Mejillones y 3) Cobija. El informe, finalmente, recomendaba el sector de Cobija, principalmente, porque poseía el mejor fondo para anclaje. Lofstrom (1974) señala que un viajero inglés que leyó en 1826 el reporte de O'Connor sobre Cobija, planteó que este esclarecía las ventajas que el puerto ofrecía, sobre todo con respecto a su conectividad hacia el interior.

Considerando las recomendaciones del citado informe el 28 de diciembre de 1825 en Chuquisaca, Simón Bolívar, en su calidad de presidente de Bolivia, emitió un decreto que declaraba la intención de gobierno de situar el puerto en la Bahía de Cobija y cuyo nombre sería Puerto Lamar en honor al general ecuatoriano José de Lamar, uno de los tenientes de la batalla de Ayacucho (óp. cit.). Sin embargo, la habilitación del puerto fue lenta debido a la inexistencia de una infraestructura adecuada para el desarrollo del comercio. Solo recién en 1827 se dio inicio a la habilitación formal de Cobija, aunque siempre problemática debido a las condiciones desfavorables del desierto para un asentamiento de tipo urbano (Cajías, 1975). Atendiendo a estas condiciones desfavorables, la nación del Alto Perú, específicamente Sucre, dictó un decreto el 10 de septiembre de 1827 con una serie de medidas tanto para atraer gente que se asentara el puerto como para aumentar el uso portuario en la zona (Baldivia, 1951).

Por lo tanto, Cobija se constituyó como el puerto nacional de Bolivia y, consecuentemente, como el centro administrativo a la Provincia de Lamar que extendió sus límites aparentemente desde Paposo por el sur hasta la desembocadura del Loa al norte, limitando con Chile y Perú respectivamente. En términos geográficos esta zona comprende parte de la costa arreica definida por la ausencia de cursos de agua permanentes que desemboquen en el mar, con un despliegue de planicies costeras interrumpidas al sur de la región por la Cordillera de la Costa.

Tempranamente se hace referencia a que esta zona contaba con recursos limitados para la subsistencia. De hecho, en la observación del comisionado Atanasio Hernández, efectuada en mayo de 1830 al Gobierno de Bolivia, responde a la pregunta de si es posible resguardar el puerto de un ataque exterior. La respuesta da cuenta de las condiciones mismas de desprotección del Puerto ya que este «se halla situado á una inmensa distancia en todo centro de Poblacion, y ni la de Cobija, ni punto alguno intermedio presenta localidades, recursos, ni viveres para acercar medios de defensa» [sic]. (ANB MI, Tomo 31, N° 22, 1830).

Asimismo, durante los primeros cinco años del desarrollo de Lamar se realizaron importantes esfuerzos para incrementar la población y consecuentemente la industria y el comercio en el puerto, destacando una importante publicidad por parte del gobierno central para promover la migración hacia la costa; es más, «la propaganda optimista de la prensa oficial produjo desencantos en muchos de los inmigrantes del interior» (Cajías, 1974, p. 54). De hecho, en la observación de Gabino Ibáñez efectuada en 1831 señala que al momento de la apertura del puerto

muchos individuos del interior se acercaron a este con 500 a 1000 pesos principales que escasamente pueden mantener pequeñas pulperías en el poblado; ellos se habían imaginado encontrar en Cobija los decantados jardines de las «Hespérides» que según los poetas de las antiguos producían manzanas de oro [...] viviéndose al interior dichos comerciantes hicieron la propaganda de que el Puerto no servía (Cajías 1974, p. 54).

En ese sentido, la falta de recursos básicos y sobre todo de la implementación adecuada del Puerto para la subsistencia en donde destaca por sobre todos los problemas de falta de agua y desconexión hacia el interior, generaran una temprana sensación de frustración por parte tanto del Estado central, como de la población recientemente asentada. No obstante, la zona contaba con recursos naturales que constituyeron la base sobre la que se gestó el crecimiento no solo de Cobija sino que de toda Atacama, comprendiendo la construcción de Lamar; se produce un proceso vertiginoso de transformaciones sociales, políticas, culturales y materiales que se reflejan en el notable aumento poblacional de la zona y que son el resultado del desarrollo de una creciente industria extractiva (Lofstrom 1991).

EL GUANO Y EL COBRE EN COBIJA Y SUS ALREDEDORES HASTA MEDIADOS DEL SIGLO XIX

Pese a lo limitado de los recursos básicos como el agua uno de los acentos primarios del desarrollo local del puerto de Cobija y sus alrededores fueron sus recursos naturales a explotar, específicamente el guano y el cobre. Ya lo observaron diversos viajeros quienes desde fines de la Colonia y durante todo el siglo XIX dieron luces sobre el futuro comercial industrial en la zona. De tal modo, el descubrimiento y descripción constituía el primer paso para dar curso a la integración de esta zona al sistema de explotación capitalista sustentado en la imagen de un paisaje inhóspito pero a la vez tremendamente rico, listo para ser apropiado y explotado por la industria de países como Inglaterra, Francia y Estados Unidos.

En este contexto, para inicios del desarrollo del Puerto de Cobija republicano destacan nombres de viajeros como el francés Jacques Antoine Moorenhout y el inglés William Bollaert, ambos arribados a Cobija en 1828; el francés Alcides D'Orbigny quien visitó el puerto en 1830; la presencia del médico estadounidense William Rushenberger en 1832, entre otros. Dentro de las descripciones más notables sobresale la del guano realizada por D'Orbigny, quien planteó:

Sería difícil explicar ese conglomerado tan considerable por la cantidad ordinaria de pájaros que estamos acostumbrados a ver en nuestras costas, pero en América no sucede lo mismo. El gran número de lugares deshabitados permite a la gente alada anidar en paz; mientras que ese mar virgen a la pesca, y tal vez uno de los que contienen más peces del mundo, les ofrece un alimento fácil. Esos animales son tan numerosos que, en ciertas estaciones, sus diversas especies oscurecen al aire con sus bandadas viajeras (1945, p. 933).

El cirujano norteamericano William Rushenberger, oriundo de New Jersey, es otro de los viajeros relevantes en cuanto a la descripción de los recursos de Cobija y sus alrededores. El norteamericano pisó Cobija en 1832 con tan solo 25 años y allí relató detalladamente la geografía y geología local, como también ricos datos etnográficos (Lofstrom, 1991). Al igual que la mayor parte de los viajeros del siglo XIX en esta zona, la misión de Rushenberger se centró en la búsqueda y descripción de recursos. Dentro de las expediciones realizadas por el norteamericano, destaca la visita a Gatico, misión en la que fue acompañado por un capitán de un barco americano que se encontraba cargando cobre para llevarlo a Swamsey, Gales. Esta visita tuvo como objetivo describir las características minerales de la zona, junto con la forma de explotación artesanal que predominaba en el periodo. Esta explotación de Gatico se centraba en el núcleo de familias pescadoras en donde participaban grupos familiares completos, incluyendo las mujeres y niños, en labores como el machacamiento del mineral. Un dato de gran relevancia para comprender el rápido desarrollo de la explotación minera, ya que en el caso de Gatico aparece claramente estipulada una explotación de cobre vinculada a empresarios mineros a partir de 1835, un par de años posterior al viaje del norteamericano.

La preocupación por los recursos locales no solo se reduce a los viajeros; tempranamente destacan esfuerzos de las autoridades centrales y locales de Bolivia para darle vida al desarrollo de la minería local. La llegada de Santa Cruz a la presidencia fue fundamental, ya que este comprendió a la perfección que un puerto constituía una necesidad básica (Cajías, 1975). Una de las primeras medidas de Santa Cruz con respecto a Lamar fue el decreto del 2 julio de 1829 en donde declaró el puerto de Cobija franco, es decir, que todos los buques podían

desembarcar y embarcar productos sin pagar ningún derecho más que el almacenaje. La mercadería vendida en el puerto debía pagar la totalidad de los derechos de alcabala en la aduana, en cambio, la que era llevada al interior pagaban la mitad de los derechos en Cobija y la otra mitad en la aduana de destino (óp. cit.). El objetivo de la medida fue el incentivo al uso del puerto, ofreciendo ventajas económicas por sobre las ventajas naturales que, claramente, poseía Arica.

Para el cumplimiento de esta medida, Santa Cruz, autorizó «al gobernador del puerto para flotar un empréstito de cien mil pesos, con destino a la ampliación de los almacenes de depósito. Respalda esta operación otorgando a los prestamistas el privilegio de exportar el cobre de Atacama, libre de derechos por espacio de dos años» (Crespo, 1979, p. 105). Estas primeras decisiones políticas permitieron que la mayor parte de las internaciones hacia Bolivia se realizaran vía Cobija (Cajías, 1975). Así, lo corrobora el viajero William Rushenberger, quien visitó el puerto en 1828 y planteó que cerca de medio millón de dólares de importación extranjeras con destino al interior habían pasado por Cobija dentro de un año (Fifer, 1976).

Desde el ámbito del gobierno local destaca la llegada de Gabino Ibáñez, a mediados de 1830, como gobernador de Lamar. Una de las cuestiones que llama la atención es el detallado control que establece sobre la situación del puerto y la inserción de intereses de explotación mineral en la zona. Este dato no es menor, ya que a nivel local se observa una temprana preocupación por estos recursos. Es más, el 23 de noviembre de 1830 en una carta dirigida al ministro de Hacienda de Bolivia, Gabino Ibáñez da cuenta de una invitación que él efectúa al facultativo Miguel Fuentes, minero que, con un sueldo de cincuenta pesos mensuales, debía realizar cateos mineros alrededor de Cobija, siendo su objetivo «dar un fomento más activo y eficaz al descubrimiento de las minas de cobre, plata, y oro, que se encuentran en la cadena de montañas que cruzan estas playas desde la punta de Gatico hasta la Bahía de Mejillones» (ANB MI, Tomo 21, N° 17, 1830).

En los primeros cinco años del desarrollo de Lamar hubo dedicación para incrementar la industria y el comercio en el puerto, destacando ejemplos como la ya mencionada visita de Miguel Fuentes,

a lo que suma la publicidad del gobierno central para promover la migración hacia la costa.

Independiente de las dificultades, durante la década de 1830 Cobija comenzó a consolidarse principalmente por la llegada de personas dispuestas a trabajar en el puerto sumado a una reorganización territorial en torno a los nuevos centros productivos. Estas nuevas dinámicas territoriales de movimiento por el espacio atacameño sientan sus bases en las formas tanto de administración como de movimiento durante el periodo Colonial vinculado a la división e interacción entre Atacama La Baja y Atacama la Alta (Sanhueza, 1992), viéndose intensificados con la introducción de la dinámica portuaria en el marco de la integración al capitalismo industrial.

Sin embargo, este desarrollo se vio interrumpido debido a las contingencias políticas entre Bolivia y Perú. Ambas naciones se acusaban mutuamente de «invadir» sus fronteras (Brun, 2011, p. 101). Estos conflictos, tuvieron varios episodios que marcaron el devenir del Puerto. En mayo de 1831, el puerto, sin una gran defensa, fue bloqueado durante casi todo el mes por el bergantín peruano «Congreso». Luego en 1835 en septiembre y en noviembre el puerto fue atacado por fuerzas peruanas en el marco de las campañas de los generales peruanos Gamarra y Salaberry en contra de Andrés de Santa Cruz. El resultado de ambas afrentas fue catastrófico. Todo el empeño para el desarrollo de Cobija reflejado en obras arquitectónicas había sido simplemente destruido.

Esteban Fernández en 1836 da cuenta al gobierno de la siguiente situación posterior a los sucesos de 1835:

Los acontecimientos de la guerra que han tenido lugar en este Puerto, por los meses de Septiembre y Noviembre del año anterior, no solo ha influido contra el progreso de su comercio sino también han agotado una de sus fuentes de prosperidad: los minerales ricos y boyantes de cobre que abundan en toda la estencion[sic]. de la costa Litoral de Bolivia, habían atraído una población que crecía en una progresión prodijosa- El Puerto Lamar parecía que era llamado a formar uno de los mas opulentos Departamentos de la Republica; pero estas esperanzas han desaparecido desde que ha cesado todo trabajo de minas- Resultando las berdaderas causas que han hecho desaparecer

estas industria bien hechora, el que suscribe las há encontrado en los acontecimientos que tienen indicados, y principalmente en la mala dirección que han dado los empresarios a sus establecimientos mineralojicos cuyos malos resultados han puesto en el exterior, y aun en el interior, en descredito de la vondad de los minerales de cobre de esta provincia.

Seria necesario un trabajo inmenso, y hasta fastidioso proponerse á realizar todos los vicios de que há adolecido el sistema de trabajo de minas áadoptado en Cobija; por esta razón el que suscribe se limitará únicamente á informar al Directorio por el organo de VH de que el trabajo mineralogico en este Puerto, bien dirigido es mas lucrativo, y mas seguro en sus resultados que el de las Minas de plata en cualquier otro punto de la Republica. Para probar este aserto basta saber que en una Cadena de Cerros que se prolonga de Sur a Norte en una estencion de 80 leguas de que se compone toda la estencion del Litoral de Bolivia se encuentran vetas abundantes de metales de cobre cuya ley ínfima aciende a 25%, según constantes y repetidos ensayos (ANB MH, Tomo 54, N° 20, 1836).

Como señala Fernández, la segunda mitad de la década de 1830 va estar determinada por una disminución notable en la explotación de la minería local producto de la disminución demográfica. La situación de Cobija ya era compleja desde 1835 y a ello sumó el establecimiento de una aduana común entre los Estados surperuanos y Bolivia —la que se materializó, lógicamente, en Arica—, además de la tensión constante con Chile y Argentina, que tenían en vilo a Lamar, relegaron al puerto a un segundo plano (Cajías, 1975). De tal modo, la herida posterior a las invasiones del fatídico año 35 no logró recuperarse hasta 1840 con la caída de la Confederación y la supresión de las amenazas internacionales asociadas a esta. Parafraseando a Klein:

Incluso el impresionante crecimiento de Cobija y su comercio bajo Santa Cruz declinó rápidamente después de 1836, cuando la creación de la Confederación Perú Boliviana hizo, una vez más, que el Puerto de Arica se convirtiera en el legítimo Puerto de Bolivia. La reducción de los impuestos discriminatorios contra Arica le permitió lograr un dominio natural y prácticamente liquidar Cobija como una alternativa viable (2011, p. 113).

Durante la Confederación, se observa en Cobija un periodo de considerable disminución de población y de circulación de productos. Sin embargo, hay continuidad en el comercio, destacando, por ejemplo, registros de exportación de minerales de cobre en 1937 manejadas por José María Artola a los Señores Brick en Manchester, aunque en un flujo menor a lo registrado previo a los sucesos de 1835 (AA, 1837).

Hacia fines de 1839 Velasco establecía el gobierno de la restauración posterior a la caída de la Confederación, lo que tiene como resultado para Cobija el inicio de un periodo de crecimiento, gracias a la pérdida de Arica. Además, se reactivó fuertemente la relación con Argentina, tanto es así, que ese año «fue designado Prefecto de Cobija un salteño, Gregorio Beeche, quien lo declaró puerto libre de derechos para la importación y exportación» (Quintian, 2012, p. 23). Ello, también se refleja en el contrato que firmó con la prefectura de Cobija el ingeniero Juan Pattison en 1840 con el objetivo de plantear una serie de mejorías infraestructurales del Puerto entre las que se cuentan la realización de un reconocimiento de la costa con el objetivo de buscar el mejor lugar para efectuar un muelle de desembarco y la búsqueda de aguadas, para aumentar la población local y la productividad minera y guanera. Pattinson, también efectuó el reconocimiento del camino a Culupo, las ciénagas de Calama y la revisión de las aguas volcánicas de la cordillera que formaban parte del río Loa. Como resultado de esto, el ingeniero propuso la generación de un muelle de madera dos varas más altas que el anterior, cuyo frente se construiría de piedra y poseería un cargante con capacidad de dos toneladas. Para esto el gobierno le otorgó 55.079 pesos y cuatro reales (ANB MH, Tomo 79, N° 18, 1840).

Desde 1841 hasta 1847, Bolivia estuvo gobernada por el presidente José Ballivian y, como señala Schelchkov (2011, p. 49), «esta etapa se caracterizó por una relativa estabilidad y una reactivación de la economía. Creció la población del País y aumentaron los ingresos estatales». Es más, entre 1840 y 1841 se estableció una política de poblamiento de Lamar, la que resultó ser bastante efectiva. De hecho, se realizaron dos censos, uno en 1840 y el otro al año siguiente, observándose un aumento poblacional de más de 100 personas entre ambos años. Es durante esta época que comienza un proceso sostenido de migración

de peones a la zona de Atacama, lo que devienen en un proceso de transformación identitaria de la población marcada fuertemente por el ámbito productivo local de la costa.

Asimismo, es durante la década de 1840 que se inauguran los problemas limítrofes entre Bolivia y Chile. En dicho contexto, más allá del problema limítrofe, que como sabemos no responde sino a un conflicto inconcluso referente a la creación territorial de las Estados naciones que acontece veinte años antes, se observa que, desde el inicio, el creciente interés de Bolivia y de Chile por el territorio en cuestión se cimentó en los beneficios de los empresarios. Fue la importancia adquirida por el guano a nivel mundial (a lo que suma una marcada política liberal empleada por Chile y, por lo tanto, un alto grado de asociatividad con empresarios europeos), lo que motivó el interés por la zona que algunos autores valoran como ocupación justa y otros como una apropiación ilícita por parte de Chile.

Con todo, vemos que el desarrollo inicial de Cobija estuvo sujeto a una serie de contradicciones vitales: por una parte, la necesidad de la existencia de un puerto para conectar Bolivia con el resto del mundo, por otra parte, las condiciones limitadas que ofrecía el medio para unir el litoral con el resto de Bolivia, sumado a la urgente necesidad de poblar el puerto y la consecuente diversidad cultural que trajo consigo las políticas de poblamiento generándose una nueva realidad local.

Los inicios del peonaje

Parte fundamental del desarrollo de la minería y explotación del guano de Atacama se sustentó en el peonaje, el que consistía en una masa de trabajadores itinerantes, dentro de los que encontramos atacameños y changos, pero, especialmente, trabajadores mestizos de nacionalidades diversas, bolivianos, argentinos y chilenos. Como ya comentamos, durante la primera década de funcionamiento del puerto se incentivó por parte del gobierno la llegada de indígenas, sin embargo, la «contribución indigenal se convirtió en un obstáculo para un asentamiento más definitivo» (Pinto y Valdivia, 1997, p. 186), junto con las condiciones limitadas para el asentamiento que ofrecía el puerto. Por lo tanto, se estimuló la llegada de trabajadores asalariados

para satisfacer la demanda laboral, principalmente, de personal para el trabajo en las guaneras a partir de la década de 1840.

Según Pinto y Valdivia (1997), estos trabajadores constituyen una masa de personas mestizas, sin un identidad étnica y territorial clara, que se mueve oportunistamente en función de los recursos; no posee apego ni al territorio, ni a los trabajos particulares y, menos, a sus jefes, por lo que se hace difícil retenerla. Estos trabajadores, fueron aventureros: no solo se movieron dentro del territorio del actual norte de Chile, sino incluso hay registro de su llegada a California, durante la fiebre del oro a mediados del siglo XIX. Así, como plantea Guillermo Billingham, quien obtiene la concesión de la sociedad Gibbs, Crawley y Cía., y la sociedad con la casa Campbell Outram en 1842 (González, 2000), en un informe de 1849 al cónsul general inglés en Bolivia, Federico W. Bruce: «Por espacio de ocho años la población de este puerto no há exedido de 500 á 600 almas y últimamente ha sufrido una fuerte emigracion, á consecuencia de los descubrimientos de Oro en California, que la há reducido bastante» (AHG FB, Vol. 5, 1849). En este sentido, como señala Pinto,

la cultura que se fue definiendo, desprovista de un sólido anclaje en tradiciones precapitalistas y escindida por barreras nacionales e idiomáticas: todos estos rasgos habrían configurado un entorno donde el obrero debió modificar su imagen de sí mismo y del mundo, asumir nuevas conductas y valores, construir una nueva identidad. Debió abandonar antiguas seguridades basadas en la destreza y la experiencia, en la autonomía de su práctica laboral o en lealtades subjetivas afincadas en la tradición y el prolongado contacto personal, reemplazándolas por la fuerza del número, de la organización, de la acción planificada y concertada (1993, p. 427).

Históricamente, aunque el tránsito desde las regiones del norte de Chile y costa boliviana fue permanente, hay varios hitos que marcaron el desarrollo de este en la zona. El primero de ellos, fue la llegada de una colonia chilena de 60 personas en 1828 conducida por Andrés de Santa Cruz (Cajías, 1975). Posteriormente, entre 1837 y 1840, con la apertura de la mina de Gatico, se observa una importante llegada de mineros provenientes desde Perú, Argentina y Chile. Es más, en el

censo de 1841 se registra un total de 149 chilenos, 93 peruanos y 49 argentinos habitando el puerto los que en su mayoría se dedicaron a actividades mineras (ANB MI, Tomo 80, N°25, 1841). Aunque para este período, la identidad regional era en la mayoría de los casos más fuerte que la identidad nacional; las fuertes críticas de parte del Gobierno local de Cobija ante la conducta de la población chilena durante la década de 1840, nos da un indicio de la construcción de un discurso nacional confrontacional entre ambos países.

La segunda oleada migratoria, que no solo se extiende a Cobija sino a toda Atacama, fue motivada por el descubrimiento de Caracoles en 1870. Para este periodo se registra en Antofagasta cerca de 5.000 chilenos y en Caracoles una cantidad similar. En una carta con fecha de 25 de mayo de 1870 escrita a Don Ramón Sotomayor Valdés, ministro de Relaciones Exteriores de Chile, de Belisario Prats, encargado de negocios de Chile en Bolivia, se plantea lo siguiente:

Los minerales conocidos con la denominación de Caracoles y Limón Verde, descubiertos no ha mucho en el Desierto de Atacama, han llamado seriamente la atención en este país i atraído gran número de ciudadanos chilenos, particularmente de nuestras provincias del norte. Atraídos por las relaciones de la fabulosa riqueza que aquellos minerales encierran, no han vacilado en abandonar sus labores en nuestras minas, las cuales no tardaran en resentir de la falta de operarios (AHG FB, Vol. 13, 1870).

Los procesos migratorios en Atacama durante el siglo XIX se vieron motivados por varios factores en donde predominan fuertemente los de tipo económico comprendiendo que la explotación del guano y el cobre se constituyeron en una de las oportunidades laborales de mejores posibilidades financieras en comparación al mundo agrario. A lo anterior suman políticas de parte del Estado chileno que habrían incentivado aún más este tipo de movilidad. Una de estas medidas correspondió a la prisión por deuda, régimen heredado del periodo colonial, pero que, posterior a la Independencia, fue derogado. Es durante, el régimen portaliano (el 8 de febrero de 1837) que se dicta la ley denominada ley sobre el juicio ejecutivo. Como plantea Illanes, esta ley de inspiración inglesa buscaba acelerar el cobro de los créditos en el territorio chileno para lo que establecía en su artículo 22 prisión

contra cualquier deudor, «cualquiera que sea su clase o fuero» (1992, p. 22). Así:

El drama que amenazaba a la sociedad deudora era agudo. El círculo infernal de la deuda recaía sobre la mayoría de los sectores sociales en una época histórica en que el afán productivo y de negocios era estimulado por las nuevas pautas económicas y los ajustes sociopolíticos traídos por la independencia como asimismo por los nuevos e importantes descubrimientos mineros del Norte Chico, a partir, especialmente, de la década de 1830 (Illanes 1992, p. 25).

A lo anterior, se suma que la migración chilena también se explica, conjuntamente, a la existencia de los enganchadores, correspondientes a especuladores de empleo que trataban directamente con las empresas guaneras y cuyo objetivo fue «enganchar» trabajadores, principalmente, desde Valparaíso y llevarlos a Cobija y sus alrededores. En ese sentido posterior a la caída de la Confederación Perú boliviana el gobierno boliviano establece una serie de medidas para el aumento de población. Así, entre 1840 y 1841 la primera mayoría eran bolivianos y la segunda eran chilenos. Este dato es de gran relevancia ya que la llegada de los chilenos, junto con la de peruanos y algunos argentinos, se vinculó al surgimiento de una economía extractiva asociada al cobre y guano local. Es más, la gran mayoría de estos migrantes eran mineros y trabajadores del guano los que llegaron incentivados mayoritariamente por parte de la industria extractiva. Este panorama nos indica el rumbo económico que comienza a tomar Lamar.

Este proceso migratorio tiene su correlato por ejemplo en un acuerdo entre el Estado de Chile con empresas guaneras, lo que generó acciones como el traslado de prisioneros de la isla de Juan Fernández a trabajar o en las covaderas. Esto queda claramente expresado en la carta que el gobernador de Cobija, Manuel Buitrago, le envía al ministro del Interior de Bolivia el 30 de julio de 1845:

La mayor parte de la jente plebe que se encuentra en esta poblacion, ha tenido su orijen de aquellos Chilenos sacados de presidio de Juan Fernandez para poblar este puerto; y aunque algunos de ellos, avecindados ya en él con familia é interes han

suavisado un poco su carácter y mudado de costumbres, hay todavía otros acostumbrado á llevar una vida desarreglada y llena de vicios; por otra parte el nuevo establecimiento de Huaneras atrae a este distrito á todos aquellos vagos y mal entretenidos de los Pueblos de Chile, que no teniendo allí una ocupacion de que vivir, son arrastrados por la necesidad y las mas veces por su mala conducta. Con tal clase de personas, con las que no se puede tomar la medida de hacerlos abandonar el pais, porque necesitan brazos para el fomento del trabajo en las huaneras y otros establecimientos. Es indispensable que la policía despliegue toda su vigilancia para evitar que puedan causar algunos males al resto de la poblacion (ANB MI, Tomo 109, N° 37, 1845).

Este documento no solo establece la existencia de un acuerdo con respecto al rol de los prisioneros, sino que además señala la gran cantidad de migración en Lamar y lo complejo que constituyó tratar con esa población de mala conducta, carácter que a medida que aumenta la población chilena se acentuó. Junto con lo anterior, la presencia de los peones chilenos no solo fue conflictiva para la población local de Cobija sino también para los intereses económicos del Estado boliviano, generándose tempranamente una rivalidad que toma como vía de escape el surgimiento temprano de discursos nacionalistas tanto bolivianos como chilenos. Lo anterior se ejemplifica en la carta de José de Aramayo al ministro de Hacienda de Bolivia en donde plantea:

La moral de los trabajadores formaba la dificultad mayor de un arreglo, que economizando gastos, hiciese mas continuado el producto y el laboreo. Insolente por carácter y ebrios casi siempre por costumbre, estaban amenazados de continuo los Mayordomos y demas empleados. La disciplina militar, el carácter de nuestros Soldados y hasta su posicion, adelantan por esta parte la positiva utilidad que con su empleo pudiese reporta (ANB MH, Tomo 19, N° 31, 1848).

Consecuentemente, la temprana presencia de chilenos como segundo grupo mayoritario da cuenta que Atacama se constituyó como un espacio permeable a las regiones aledañas. Entendemos en esta lógica que esta zona se vinculó de manera práctica con el país vecino aunque no necesariamente implicó una migración permanente. En ese

sentido, se rescata que las migraciones peonales fueron constantes y circunstanciales, lo que implicó que en muchos casos la población no permaneciera definitivamente en Cobija, sino que se movió en función de las faenas mineras, cuestión que se observa tanto en regiones más al norte como la zona de Tarapacá como más al sur destacando el caso posterior de movilidad peonal observada en Cachinal de la Sierra, en el límite sur de Atacama (Godoy, 2014).

Por otra parte, el guano, pero sobre todo la minería de explotación artesanal a inicios del desarrollo de Cobija, fue tremendamente rentable, cuestión que va aumentando a medida que se desarrolla el puerto. Tanto es así que hubo cambios que se integraron a esta actividad de forma circunstancial. La minería se va a constituir como una actividad esporádica en función de los precios de los minerales extraídos. Lo anterior lo señala Rodolfo Philippi a mediados del siglo XIX, sobre un grupo de atacameños:

Habiendo la guerra entre Perú y Bolivia hecho imposible el comercio entre Cobija y Atacama, estos indios habían pensado emplear sus mulas en una expedición a Paposo para cambiar por coca —el uso de mascar las hojas de coca, tan general en Bolivia y Perú, está igualmente esparcido entre los changos— congrios y mariscos secos y vender estos en las provincias argentinas. Llegados a la costa hallaron, sin embargo, sus esperanzas en gran parte frustradas, porque la mayor parte de los changos, en vez de dedicarse a la pesca, habían preferido trabajar en las minas; los atacameños, pues habían podido comprar solamente una cantidad pequeña de pescado (1860, p. 32).

Otro cuestionamiento que surge es si es posible plantear que la labor de pirquino chango tuvo real injerencia en la productividad minera local. Aunque no tenemos certeza sobre esto, para los changos la minería se habría erigido en un principio como una práctica más bien complementaria, la que habría ido adquiriendo relevancia de manera exponencial, en función del aumento del valor del cobre en el mercado.

Más allá de lo anterior, lo que sí sabemos es que la minería, sobre todo del cobre, fue desarrollada por los changos previamente —incluso en momentos precolombinos— y se vinculó tempranamente a la realización de anzuelos de cobre. En ese sentido, es factible pensar que el

cobre que se extraía se pudo utilizar para la realización de instrumentos y herramientas vinculadas a la caza y recolección marina. Sin embargo, no se presentan evidencias de estas actividades para este periodo por lo que es más factible pensar que la labor de pirquineo se asoció, principalmente, a la extracción mineral para venta lo que permitía obtención de circulante para el pago del tributo y para la subsistencia en un sistema con creciente uso de la moneda. Pese al desarrollo temprano de la minería, los grupos vinculados a la extracción marina —ya sea actividades de orilleo y/o navegación— permanecieron realizando estas actividades, a las que se sumaron las de carácter minero, lo que expone un proceso de transformación identitaria productiva.

Al peonaje, se suman los culíes, inmigrantes chinos, que llegaron tanto secuestrados como engañados (Hincapié, 2001) a América para el trabajo en las plantaciones de azúcar en Perú y Cuba y en las guaneras de las costa pacífica (Hu-DeHart, 2006). A partir de la década de 1840 se inicia la trata de culíes motivada por el desfalco del opio e inflación económica en la que se encontraba China (Hincapié, 2001). Esto, generó una migración masiva campo-ciudad, quedando disponible mano de obra de bajo costo tempranamente aprovechada por Inglaterra. Así, los tratantes de culíes establecieron contratos con los trabajadores chinos correspondientes a ocho años de trabajo con condiciones nefastas y que escasamente se cumplían (Segall, 1968).

A partir de 1845 a 1875 la trata de culíes fue muy intensa tanto en Cuba como Perú (Hincapié, 2001), tráfico que se extendió en cifras minoritarias al territorio boliviano y chileno para la extracción del guano (Segall, 1968). Para el caso de Cobija se sabe que la casa Artola estuvo en directa relación con su tráfico (Segall, 1968). Sin embargo, la trata de culíes en la costa boliviana fue muy menor a lo observado en la costa peruana. Es bajo esta evidencia, que nos cuestionamos el porqué en el caso boliviano fue mucho más exitosa la mano de obra asalariada en relación a la dinámica de neoesclavitud, tomando los postulados de Hu-Dehart (1993), observada en Perú. Lo anterior, se infiere, entre otros aspectos, por la abolición tardía de la esclavitud de la población afro descendiente en Perú, siendo fundamental el uso de mano de obra culi para sostener el sistema de explotación inicialmente establecido con mano de obra afrodescendiente (Rodríguez, 2005).

Asimismo, aunque peones y culíes dependieron de las políticas económicas de las casas comerciales, destacamos que su llegada a Cobija y alrededores se vincula directamente al enganche para las labores extractivas originadas por los intereses, primordialmente, de los empresarios locales de Cobija y de la industria inglesa con representación en Valparaíso. Aunque ambos —tanto culíes como peones— realizaron labores similares y sustentaron su vínculo sobre la base de la adquisición de deudas con las casas comerciales, las relaciones de subordinación fueron distintas. Para el caso de los peones destaca un sometimiento mediatizado por contratos con temporalidad clara, por un salario favorable en relación a los recibidos por otras labores. En tanto, los culíes firmaban contratos en donde la deuda se convertía en su sentencia de esclavitud.

REFLEXIONES FINALES

Pese a que el éxito de Cobija fue bastante acotado en el tiempo, observamos que gracias a su desarrollo en Atacama existió un demarcado proceso de transformación identitaria como consecuencia de la intensificación del sistema mercantil vinculado al aumento de explotación de materias primas, circulación de personas y productos. Estos procesos de transformaciones sociales y culturales se movilaron a partir del desarrollo del capitalismo local y su conflictiva relación con elementos tradicionales. No obstante, es en este contexto que los diversos grupos sociales que habitaron la zona —más allá de sus diferencias— se convirtieron en agentes activos de la construcción del Estado nación y su nueva realidad social, política, económica y cultural.

Los distintos grupos sociales que convivieron en Cobija se conectaron, entre otros aspectos, por el desarrollo de la industria minera y extractiva de guanos, siendo esta la que permitió que realmente Cobija se mantuviera como puerto principal de Bolivia hasta la década de 1870, mucho más que la idea de Cobija como puerta al altiplano boliviano. Así, dentro del esquema de Estado nación oligárquico, el desarrollo de Atacama y de Cobija en particular se convierte en un símbolo patente del desarrollo del capitalismo mundial sustentado

en un contexto de explotación postcolonial, en donde se mantienen elementos como ciertas formas de esclavitud y el tributo indígena.

Así, el peonaje como un elemento nuevo dentro del entramado local se convirtió en un símbolo patente del desarrollo del capitalismo industrial sustentado en la explotación de recursos naturales articulados por locales, nacionales e internacionales, en donde la migración y sus motivaciones como el trabajo asalariado adquirieron un rol fundamental ya que reorganizó a la población local y foránea tanto en el ámbito espacial como simbólico. En tal sentido, tomando la propuesta de González (2014) nos centramos en una escala que va más allá de lo nacional comprendiendo que los procesos sociales locales se estructuran a partir de un eje mayor de relaciones sociopolíticas y culturales vinculado a los Estados naciones en el espacio latinoamericano y su disposición a partir del sistema-mundo (Wallerstein, 2003).

Es en ese sentido, la migración vinculada a la reciente constitución de fronteras nacionales a inicios del siglo XIX se establece como el punto de partida de procesos de transformación del peonaje mestizo desde una fuerza laboral de carácter rural hacia una clase obrera moderna (Fernández, 1988). En tal sentido, aunque no podemos hablar de procesos de proletarianización para este período, la migración de mano de obra asalariada sí nos permite ver el inicio de una dinámica sociopolítica que genera los cimientos para el desarrollo de la industria asociada a la explotación de recursos extractivas y consecuentemente de cierto tipo de relaciones sociales y laborales entre trabajadores y empresarios. Asimismo, se establece como punto de partida de la presencia chilena en la costa boliviana, factor que junto con la presencia de capitales chilenos en la zona hacia la década de 1870 fueron fundamentales para la guerra con Bolivia (Sanhueza y Gundermann, 2006).

REFERENCIAS

Fuentes primarias

- Archivo Artola, gentileza Don Manuel Almeyda.
 Ministerio del Interior. Archivo Nacional de Bolivia (ANB MI), Sucre.
 Ministerio de Hacienda. Archivo Nacional de Bolivia (ANB MH), Sucre.

BIBLIOGRAFÍA GENERAL

- Aldunate, C.; Castro, V. y Varela, V. (2008). «San Bartolo y Cobija: testimonios de un modo de vida minero en las tierras altas y la costa de Atacama», *Estudios Atacameños*, 35, 97-118.
- Ballester, B.; San Francisco, A. y Gallardo, F. (2010). «Modo de vida y economía doméstica de las comunidades cazadoras recolectoras del desierto de Atacama en tiempos coloniales y republicanos», *Taltalia*, 3, 21-32.
- Baldivia, J. M. (1851). *Tacna, Arica y Cobija: Páginas Históricas*. La Paz: Universo.
- Brun, P. (2011). «Contribución del discurso político de la prensa de la ciudad de La Paz a la construcción del imaginario nacional de Bolivia (1829-1899)». Tesis doctorado en Historia, Universidad Andina Simón Bolívar, sede Quito.
- Cañete y Domínguez, P. V. (1974 [1791]). «Documento n° 2: del Partido de Atacama», *Norte grande*, 2, 243-251.
- Cajías, F. (1975). *La provincia de Atacama 1825-1842*. La Paz: Instituto Boliviano de Cultura.
- Carmagnani, M. (2004). *El otro occidente. América Latina desde la invasión europea hasta la globalización*. México DF: Fondo de Cultura Económica.
- Crespo, A. (1979). *Santa Cruz. El cóndor indio*. La Paz: Librería y Editorial «Juventud».
- D'Orbigny, A. (1945 [1835]). *Viaje a la América meridional* [vol. III]. Buenos Aires: Editorial Futuro.
- Fernández, M. (1988). *Proletario y salitre en Chile, 1890-1910*. Monografía Nuestra Historia, Londres.
- Godoy, M. (2014). «La placilla de Cachinal de la Sierra y la minería de la plata en el sector meridional del despoblado de Atacama: Taltal, 1880-1900», *Estudios Atacameños*, (48), 141-156.
- González, S. (2000). «Guillermo Billinghurst Angulo: una biografía regional», *Revista de Ciencias Sociales* 10, 3-22.
- _____. (2014). «Las inflexiones de inicio y término del ciclo de expansión del salitre (1872-1919): una crítica al nacionalismo metodológico», *Diálogo Andino*, (45), 39-49.
- Hincapié, L. (2001). «Rutas del Pacífico: inmigrantes asiáticos a América Latina». Asociación Latinoamericana de Estudios de Asia y África. XIII Congreso Internacional de ALADAA. Bogotá. Recuperado de: http://ceaa.colmex.mx/aladaa/memoria_xiii_congreso_internacional/images/hincapie.pdf
- Hu-Dehart, E. (1993). «Chinese coolie labour in Cuba in the nineteenth century: Free labour or neo-slavery?», *Slavery and Abolition*, 14(1), 67-86.
- Hu-Dehart, E. (2006). «Opio y control social: culíes en las Haciendas de Perú y Cuba», *Revista Historia Internacional*, VI(27), 28-45.

- Illanes, M. A. (1992). *La dominación silenciosa. Productores y prestamistas en la minería de Atacama. Chile, 1830-1860*. Santiago de Chile: Instituto Profesional de Estudios Superiores Blas Cañas.
- Kent, M. L. (2009). «Organización de la República Boliviana (1825-1828)». En: E. Ayala Mora (ed.), *Sucre, soldado y estadista*. Quito y Santa Fe de Bogotá. Recuperado de: www.utpl.edu.ec/.../lamisionen_america_maria_luisa_kent_organizacion_republica_bolivi_1825_1828.pdf
- Lin Chou, D. (2004). *Chile y China: inmigración y relaciones bilaterales (1845-1970)*. Santiago de Chile: Instituto de Historia - Centro de Investigaciones Diego Barros Arana.
- Lisocka-Jaegermann, B. (2010). «Los afrodescendientes en los países andinos. El caso de Bolivia», *Revista del CESLA*, (13) T. 1, 317-329.
- Lofstrom, W. (1974). «Cobija, Bolivia's First Outlet To The Sea», *The Americas*, 31, 185-205.
- _____. (1991). *Cobija y el litoral boliviano, vistos por ojos extranjeros: 1825-1880*. La Paz: Editorial Quipus.
- _____. (2011). *La presidencia de Sucre en Bolivia*. 3.ª edición. La Paz: Instituto Internacional de Integración del Convenio Andrés Bello, Embajada de La República Bolivariana de Venezuela en el Estado plurinacional de Bolivia.
- Martínez, J. L. (1990). «Asentamiento y acceso a los recursos en Atacama (s. XVII)» Charcas. *Economía y Comercio en América Hispana*. Serie Nuevo Mundo: Cinco Siglos, 5, 13-61
- Murillo, D. (2011). *Historia de Bolivia*. La Paz: Universidad Mayor de San Andrés, Facultad de Derecho y Ciencias Políticas.
- Murray, E. (2006). «O'connor, Francisco Burdett [Frank] (1791-1871)», *Irish Migration Studies in Latin America*, 4. Recuperado de: http://www.irlandeses.org/dilab_oconnorfb.html
- Pinto, J. y Valdivia, V. (1997). «Peones chilenos en tierras bolivianas». En: R. Barragan, D. Cajías, y S. Qayum (eds.), *El Siglo XIX. Bolivia y América Latina* (pp. 179-202). La Paz: Ifea.
- Pinto, J. (1993). «Cortar raíces, criar fama: el peonaje chileno en la fase inicial del ciclo salitrero, 1850-1879», *Historia*, 27, 425-447.
- Quintian, J. I. (2012). «Una aristocracia republicana. La formación de la elite salteña, 1850-1870». Tesis de Doctorado en Historia, Universidad de San Andrés.
- Rodríguez, H. (2005). «Abolición de la esclavitud en el Perú y su continuidad», *Investigaciones Sociales*, IX(15), 441-456.
- Rushenberger, W. (1835). *Three Years in The Pacific: Containing Notice of Brazil, Chile, Bolivia, Peru &c. In 1831, 1832, 1833, 1834* [Vol 1]. Londres: Richard Bentley, New Burlington Street.
- Sanhueza, C. (1991). «Tráfico caravanero y arriería colonial en el siglo XVI», *Estudios Atacameños*, (10), 173-187.

- Sanhueza, C. y Gundermann, H. (2007). «Estado, expansión capitalista y sujetos sociales en Atacama (1879-1928)», *Estudios Atacameños*, (34), 113-136. Recuperado de: <http://www.scielo.cl/pdf/eatacam/n34/art07.pdf>
- Segall, M. (1968). «Esclavitud y tráfico culíes en Chile», *Journal Of Inter-American Studies*, 10(1), 117-133.
- Schelchkov, A. (2011). *La utopía social conservadora en Bolivia: el gobierno de Manuel Isidoro Belzú, 1848-1857*. La Paz: Plural Editores.
- Wallerstein, I. (2003). *El capitalismo histórico*. México: Siglo XXI.

AGRADECIMIENTOS

Al proyecto Fondecyt 1100951; al proyecto Anillo SOC 1109 y a Sergio González Miranda que lo dirige; al Archivo Nacional de Bolivia y a quienes trabajan ahí; al Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile y a sus funcionarios; a Manuel Almeyda y Sofía Letelier por el acceso a la documentación de la Casa Comercial Artola y a los historiadores Pablo Artaza Barrios y William Lofstrom.



BOLIVIA Y LOS «ASUNTOS DEL PACÍFICO». LA MIRADA DE DOS DIARIOS ESPAÑOLES, 1903-1912

*Cristián Garay**

INTRODUCCIÓN

En este breve trabajo nos proponemos, aprovechando los registros digitales existentes de los diarios *ABC* de Madrid y *La Vanguardia* de Barcelona, medir el interés por los países de América del Sur, centrándonos en Bolivia. Para ello identificamos registros desde ambos periódicos, además de *Blanco y Negro*, grandes diarios de la Península. Se puede coincidir con Danet (2013) cuando explica que eligió estos mismos medios porque ambas reflejan «discursos variados, tanto a nivel geográfico como ideológico, y por compartir la característica de ser los periódicos más vendidos en la época, además de estar dirigidos a públicos algo distintos. Si bien *La Vanguardia* se dirigía a un público de clases medias catalanas abiertas a Europa, *ABC* y *Blanco y Negro*, en sus ediciones de Madrid y Sevilla, tenían como lectores potenciales un público más popular y conservador» (p. 1256).

* Proyecto Anillos «Relaciones transfronterizas entre Bolivia y Chile: paradiplomacia y prácticas sociales 1904-2004». Este capítulo fue financiado por el proyecto CSIC-USACH 030994-01GV: «El proceso de mediterraneidad boliviana y la mirada española, 1883-1904: los conflictos del Pacífico, Chile, Perú y Bolivia», cuyos co-responsables son el autor y el Dr. José Andrés-Gallego. El autor es Doctor en Estudios Americanos y Doctor en Historia. Profesor titular y director del Magíster en Política Exterior de la Universidad de Santiago de Chile.

Es un trabajo de orden cuantitativo, que privilegia el recuento, de modo de dimensionar el interés de cada medio y además poder apoyar con algunos textos la visión de cada medio. Procedemos en parte mediante una biografía del medio, utilizando las orientaciones de Jaceques Kayser, y luego siguiendo con la representación gráfica de la información estadística. Finalmente la búsqueda se inicia con la expresión «Bolivia» y luego aísla el concepto de «asuntos del Pacífico», como se llamó desde fines del siglo XIX a las dos primeras décadas del siglo XX a la resolución de los contenciosos entre Chile, Perú y Bolivia teniendo en cuenta las resoluciones definitivas emanadas de los tratados limítrofes de 1904 con Bolivia y 1929 con Perú.

El ABC de Madrid

El ABC de Madrid fue creado el 1 de enero de 1903 por Torcuato Luca de Tena y Alvarez-Ossorio, nació como bisemanario aunque hubo de esperar hasta 1905 para ser diario. Desde entonces representó el pensamiento monárquico y fue el diario principal de la élite española. Para ese lapso del tiempo el ABC, diario de gran formato y de talante monárquico (Olmos, 2002; Pérez Mateos, 2002), registra para Bolivia entre 1.903 y 1912 91 menciones. Comparativamente Chile recibió en el mismo periodo 1.647, Perú 631 y Argentina 2.446. Una estadística nos muestra mejor este aspecto y dimensiona la importancia de Bolivia en el contexto regional:

Tabla 1. Menciones periodísticas en el ABC de Madrid en la cohorte 1903-1912	
<i>Estado</i>	<i>Número de menciones</i>
Argentina	2446
Bolivia	91
Brasil	1900
Chile	1647
Colombia	379
Ecuador	433
Paraguay	117
Perú	631
Uruguay	443
Venezuela	567

Fuente: <http://hemeroteca.abc.es/stats.stm>

Bolivia representa apenas el 1% del total de menciones del *ABC*. Por contraste, Argentina el 29%, Brasil 22% y Chile 19%. El denominado «ABC» (Argentina, Brasil, Chile) es el eje de la información periodística, refleja también el equilibrio de poder en ese momento (en 1910 intervienen los tres países en la crisis mexicano-estadounidense, en las Conferencias de Niagara Falls como mediadores), donde naciones como Colombia o Venezuela son la periferia, pese a su densidad y población, y en el cual Perú aparece como un actor disminuido tras su desastrosa participación en la Guerra del Pacífico.

Paraguay y Bolivia, los dos Estados más pobres de la región, comparten un 1%, seguidos de Colombia 4%, Uruguay y Paraguay con 5%, Perú y Venezuela con uno con 7%.

Podemos deducir entonces que en ese 1% se refleja la poca importancia de Bolivia en la perspectiva española, el asentimiento de que el poder y los intereses están centrados en el ABC sudamericano, y que predomina la nota con poca profundidad (cinco a diez líneas en una columna estrecha) dentro de las noticias que trae el cable, y la reproducción generosa de medios extranjeros sudamericanos, en los cuales la información sobre Bolivia es también cubierta por medios chilenos, argentinos o peruanos.

Gráfica 1. Porcentajes menciones periodísticas en el *ABC* de Madrid en la cohorte 1903-1912



Fuente: <http://hemeroteca.abc.es/stats.stm>

La mayoría son breves comentarios acerca de las relaciones mutuas¹, no obstante hay una significativa reproducción (para el escaso elenco de artículos considerados) de fuentes chilenas sobre Bolivia. Precisamente, una característica de la cobertura del *ABC* sobre Bolivia es su dependencia de la prensa chilena. Por ejemplo, comenta en una columna de cinco líneas titulada «Un arbitraje» los avatares del diferendo entre Perú y Bolivia zanjado en 1909 no sin dificultades serias. Lo particular de la nota es que figura bajo el epígrafe «Chile», y no por el de «Bolivia». Y la nota tiene por fuente «Lima, 25 nov. 11», lo que induce a pensar que era tomada de segunda mano² (*ABC*, 1909, p. 13).

Contrariamente a lo que se podría pensar, la escasa relevancia boliviana no impidió destinar personal calificado. Un ejemplo notorio fue el de Emilio Ojeda y Livermore, encargado de negocios y cónsul general español en Bolivia en septiembre de 1882. En 1889 está en Lima y también representa a España en Bolivia. Su trayectoria posterior fue muy destacada, y en 1906 encontramos en el *ABC* de Madrid su biografía como representante español en el Vaticano³ (*ABC*, 16 de septiembre de 1906, p. 8).

¹ Para Bolivia, por otra parte, su eje de su acción diplomática estaba centrado en Estados Unidos. Pero en esta época las relaciones con España fueron parte de un programa intelectual que fue común a otros países hispanoamericanos en el primer centenario de la independencia (1910). La importancia de las relaciones con Washington se puede revisar en Gumucio (2005). En este medio se reseña la nota para el nombramiento de Don Ricardo Larios en Bolivia, *ABC*, Madrid, 21 de marzo de 1906, p. 9.

² «Un arbitraje», *ABC*, Madrid, 27 de octubre de 1909, p. 13.

³ *ABC*, Madrid, 16 de septiembre de 1906, p. 8.

Grafica 2. Dispersión cobertura 1903-1912



Fuente: <http://hemeroteca.abc.es/stats.stm>

A cambio, la cobertura acerca de las relaciones mutuas tiene un tono social y protocolar. Así por ejemplo en 1906 se daba la noticia del nombramiento como encargado de negocios y representante de Bolivia del escritor Eduardo Diez de Medina⁴ (*ABC*, 16 de junio de 1906, p. 14).

En 1909 el tema dominante es el diferendo peruano-boliviano y las tensiones que provoca, hay alarma de guerra. El medio se hace eco del ambiente en la nota denominada «¿Guerra en América?», comunicada por el cable, y transcrita por *ABC* del 13 de julio de 1909 (p. 10) y tiene varios ítems de diversas fuentes, especialmente La Paz. Las columnas transcribieron los desórdenes en La Paz contra las legaciones de Perú y especialmente de Argentina. En ese punto se destacaba la voluntad del presidente de asegurar la tranquilidad al exterior, aunque se hacía notar la duda respecto de la capacidad del Ejército boliviano de asegurar la tranquilidad de las legaciones y de la ciudad («se teme

⁴ *ABC*, Madrid, 16 de junio de 1906, p. 14.

que la policía y las tropas se unan con el pueblo [en los desórdenes]»). Por ello se subrayaba que «el presidente de la República de Bolivia ha comunicado al Cuerpo diplomático su decisión de reprimir con mano enérgica el movimiento [de protesta]». Se destacó la actitud peruana y argentina, y desde Chile una filtración desde *La Gaceta de Colonia* atribuida al «almirantazgo», «que aunque Chile conserva su neutralidad, mandará barcos de guerra para defender los intereses chilenos en los puertos donde se desarrolle el conflicto». En la crónica «La Argentina y Bolivia» (*ABC*, 19 julio 1909, p. 12) se reproducía un cable desde Buenos Aires que describía la negativa reacción argentina acerca del ataque del populacho a la representación en La Paz. Y poco después la inminente ruptura de relaciones argentino-boliviana en la crónica «Conflicto internacional» (22 julio 1909, p. 9), aun más preocupantes que las de 1910 cuando se comunica la existencia de muertos en un enfrentamiento de peruanos y bolivianos, con pérdida de 13 muertes y la entrega boliviana de Gayabal, pero se estima inminente una solución pacífica. La nota dice:

La Paz 11, 3 tarde. Informes de origen peruano dicen que el intendente de Bolivia fue expulsado de su residencia por las fuerzas peruanas. Estas siguen dirigiéndose al río Manuriqui, en territorio boliviano. Las autoridades de Bolivia han pasado el territorio de Gayabal. En el último combate hubo 13 muertos. Se cree que el incidente se arreglará amistosamente (*ABC*, 11 de diciembre de 1910, p. 12).

En lo que respecta a las relaciones chileno-bolivianas el diario no se explaya mayormente. Solo hace mención del escándalo de un representante boliviano que quiso extorsionar al gobierno chileno con una cantidad de dinero para revelar un episodio turbio, que no era otro que la existencia de una clausula secreta con Chile en 1904 para atacar a Perú en caso de guerra (y obtener de paso la posesión de Arica):

En el Senado declaró ayer el Ministro de Negocios Extranjeros que el antiguo Encargado de Negocios de Bolivia al ser llamado por su Gobierno, había pretendido exigir una crecida cantidad del Gabinete de Santiago, amenazándole, en caso de

una negativa, con hacer sensacionales revelaciones referentes a determinadas negociaciones secretas [...].

Parece ser que estas revelaciones se refieren a una promesa que se cree hizo Chile a Bolivia de ayudar a esta nación contra Perú (*ABC*, 14 agosto 1909, p. 15).

Pero no son las únicas noticias, también se percibe excepcionalmente a Bolivia —como a otras naciones del continente— como tierra de oportunidades. La Unión de Profesores particulares del distrito universitario de Barcelona remite una petición al Presidente de Bolivia para ver las condiciones en que puede ser admitido en el ejercicio profesional en ese país ante la competencia que tienen de los maestros no oficiales y de la desprotección que encuentran en el gobierno mismo⁵ (*ABC*, 18 noviembre 1906, p. 13).

La ocurrencia de notas originadas en otras fuentes que no sean las bilaterales es escasa, excepción a la regla es la noticia de los avances de relaciones de la Santa Sede con varios países de América del Sur, entre los cuales destaca Brasil, pero que tiene un acápite a Bolivia en que se informa del nombramiento del nuncio respectivo (Monseñor Doici) y de su contraparte boliviana (Joaquín Caso) en una nota titulada «La Santa Sede en América» (*ABC*, 23 de junio de 1908, 1ª edición, p. 4)

Bolivia en el imaginario periodístico

No solo el *ABC* de Madrid o *La Vanguardia* de Barcelona nos dan pistas. En 1900 *El Mercurio de Valparaíso* (matriz de *El Mercurio* de Santiago de Chile) toma prestado de una publicación española (*La España Moderna*) un artículo en su búsqueda de una definición de la cuestión con Bolivia, que se negaba hasta 1904 a firmar un acta de cesión definitiva de su exlitoral, cedido por un Tratado de Tregua, pero no de Paz, en 1884.⁶

⁵ «Emigración dolorosa», *ABC*, Madrid, 18 noviembre 1906, p. 13.

⁶ El medio precisaba que «tomamos los siguientes apartes que se refieren a la cuestión del Pacífico y que manifiestan el criterio con que allí se juzga esta cuestión», «La cuestión del Pacífico apreciada en España», *El Mercurio de Valparaíso*, 16 diciembre 1900, p. 3. La reproducción de columnas del exterior era un medio habitual para la prensa de fines del XIX y principios del XX,

Para la publicación peninsular la ocasión era propicia para exhortar a un arreglo de la disputa, no solo en relación a Bolivia, sino también referido a Perú, tomando en cuenta que:

No se hace la felicidad de los pueblos alimentando sus odios, aunque estos tengan por base heridas tan profundas como las que el Perú recibió de Chile en su guerra de resultados siniestros y en el vejatorio tratado de Ancón. La calenturienta discusión a que se han lanzado muchos de sus publicistas, preconizando los derechos del Perú a la reversión de las provincias cautivas, será en sus resultados tan estéril, como esas locas manifestaciones populares y esos discursos tribunicios con que se ha tratado de sellar un pacto, más que de alianza mutua, de sangre, contra Chile, de parte del Perú con la Argentina, en la que Bolivia también ha pedido su parte. La Argentina, que no ha podido escusar esas vibraciones del patriotismo peruano, aun reconociendo que no va bien dirigido, apenas estinguído el último relumbrón de tantos fuegos artificiales, solo se ha brindado al papel de mediador entre Perú y Chile para dirimir la contienda en que el Perú lleva la peor parte, puesto que es la que se queja en la impotencia, mientras que Chile es la que retiene la prenda ambicionada con su indisputable poderío. Ni aun en esta mediación Chile consiente, teniendo en cuenta que el pleito no se ha de zanjar sino entre su gobierno y el del Perú; y apenas penetrado de que el Perú, que ha ido a mendigar los auxilios de la Yankilandia, podía descansar en alguna orinesa de la Casa Blanca con motivo de la próxima reunión del Congreso Pan-Americano en Méjico, no solo amenazó con no concurrir a este acto y auin con hacer que no concurrieran a él otras repúblicas cercanas, como la del Uruguay y Paraguai, sino que ha obligado al ministerio de relaciones extranjeras de Washington a darle todo jénero de satisfacciones en las esplicaciones que el señor [Carlos] Morla Vicuña⁷ le ha pedido, sin que estas esplicaciones públicas y solemnes, por satisfactorias que parezcan, le hayan compelido hasta ahora a salir de las reservas en que se mantiene y se mantendrá encerrada, aunque concurra con su presencia en octubre del año que viene a la conferencia internacional de la capital mexicana.

La Argentina cualesquiera que sean los pactos que firme con el Perú y Bolivia, no quemará un cartucho en pro de sus hermanas de las cumbres del Andes y del menguado litoral del Pacífico para

⁷ Importante diplomático chileno, largos años destacado en la apertura de relaciones con el Imperio del Sol Naciente. Padre del cónsul general en Madrid durante la Guerra Civil, Carlos Morla Lynch.

arremeter contra Chile, cuyo poder naval contrapesa. Los que en el mismo Chile se prevalen de la dolorosa enfermedad que aqueja a su ilustre Presidente don Federico Errázuriz, el amigo personal y político del jeneral Roca, para pedir la declaración de su incapacidad y para apresurar con esto el momento de que se le reemplace en su elevada majistratura, creyendo que el sucesor de Errázuriz seguirá contra la Arjentina la política de hostilidad que precipite a los dos países en una guerra que a uno y otro los devore; padecen una lamentable equivocación. Lo mismo Chile que la Arjentina tienen la conciencia profunda del valor que alcanza en el equilibrio universal que alcanza la fuerza ofensiva y de defensa con que la casualidad o la Providencia les ha hecho que se armen. No la arrojarán por la ventana empleándola en destrozarse a sí propias, cuando la situación preponderante en que se han colocado en los dos mares y en todo el mundo americano de sangre ibérica las compele a obligaciones tan severas, como grandiosos los destinos a que la empujan. Toda la probabilidad de discordia armada entre las dos repúblicas extremas del continente del sur; completamente ha desaparecido desde las entrevistas de Punta Arenas. Los sucesores de Roca y de Errázuriz mantendrán en propio interés la mayor fidelidad a aquellos pactos. La única cuestión que por espacio de tantos años las ha traído en perpetua amenaza y en constante animadversión, puede decirse que está resuelta; pues entregada a la sentencia de un poder tercero, erijido en árbitro de sus derechos alegados, cualquiera que sea el laudo que se dicte, será cumplido por una y otra parte con entera sinceridad y con absoluta resignación. Fuera de esta cuestión capital, no existe ninguna otra entre Chile y la Arjentina que no pueda ser resuelta satisfactoriamente para ambas y en el más breve plazo de tiempo posible, en un cambio de notas que sus respectivas cancillerías, en una breve aclaración telegráfica o en una carta de amistad entre sus dos Presidentes» (*El Mercurio de Valparaíso*, 16 diciembre 1900, p. 3).

Para el medio, la cuestión del Pacífico solo podía resolverse por Chile, ya que Argentina estaba apartada por los acuerdos gestados en el Abrazo del Estrecho entre ambos ejecutivos. El medio advertía del costo para una nueva incursión peruana, en un conflicto en que había sido muy negativo. En una perspectiva realista era improbable la intervención argentina, sino ya imposible en este nuevo contexto, y la intervención de Estados Unidos era de un costo muy alto no solo para los reclamantes sino para toda la región:

El problema del Pacífico no puede ser verdadero problema sino cuando los malos consejos de los gobiernos del Presidente Romaña y del jeneral Pando hicieran intervenir en aquellos mares un poder superior y omninoso, que haría pagar harto caro al mismo Perú y a Bolivia su apelación a él, o cuando la ceguedad de una política de amor propio mal pensado y mal dirigido volviera a provocar las hostilidades con Chile. No busque el Perú aliados para semejante eventualidad, que no ha de venir; no los busque Bolivia. Una y otra república deben entregarse a los sentimientos fraternales de Chile, seguras de que una inteligencia concorde podrá conducir a todos a soluciones lisonjeras, ya en la realización de algunos de los deseos que alimentan, ya en compensación de un interés equivalente. Bolivia, por el camino de la negociación, tal vez pueda hallar el puerto que ambiciona en el Pacífico. El Perú bien podría ser recompensado de la pérdida definitiva de sus provincias de Tacna y Arica, hallando compensaciones aun más ubérrimas en esos territorios del Acre, hoi en poder de aventureros, a los cuales, sin embargo, será a Bolivia difícil de someter. ¡Caminos pacíficos y conciliatorios, y no pactos de sangre, son los que exigen los problemas americanos! No busquen el Perú y Bolivia alianzas guerreras. Desistan, sobre todo, de intervenciones estrañas y no den injerencia en sus negocios íntimos a rivales poderosos, que no hacen más que celar por donde pueden meterle mano a la integridad de la América del Sur (*El Mercurio de Valparaíso*, 16 diciembre 1900, p. 3).

Mención especial tiene *Blanco y Negro* que utiliza abundantemente los recursos gráficos, en este caso la caricatura. Con cuatro años de retraso en 1905 publica un artículo de Felipe Pérez y González, publicado en *Pensamiento Latino* del 1º de mayo de 1901 en Santiago, tras una gestión de un diplomático argentino en Santiago de Chile (Alberto Blancas), donde transcribe su artículo «Un viaje a Bolivia». Significativamente, la crónica va acompañada de dos ilustraciones hechas por «Xaudaró». En la primera, extrema superior izquierdo, aparece un «caballero», orondo y gordo, con gran reloj de bolsillo, en el extremo inferior derecho un indio con chistera negra, revolver y su funda, y mazo indígena, sin camisa y semiagachado. Todo para ilustrar la tesis de Blancas de que existía una Bolivia oficial que hablaba castellano, y otra que dependiendo de la región hablaba quichua, aimará, chiquitana «y dialectos más o menos parecidos» (*Blanco y Negro*, Madrid, 28 octubre 1905, p. 8).

La Vanguardia de Barcelona

La Vanguardia de Barcelona es parte de un conglomerado actualmente operado por el Conde de Godó y fue fundado por los hermanos Carlos y Bartolomé Godó y Pie, el 1 de febrero de 1881 como parte de su programa de acceso a la alcaldía de la ciudad en nombre del Partido Liberal. Pero en 1888 se desliga de su vinculación partidista, y se edita en la mañana y tarde simultáneamente (ya no solo en la mañana), distinguiéndose como expresión del catalanismo moderado y conservador, pero abierto al progreso en todas sus formas. El diario se consolidó entre 1889 y 1901 bajo la dirección de su director Modesto Sánchez Ortiz, y siempre escrito en castellano, salvo alguna sección en catalán (Huertas, 2006).

La revisión de su archivo nos permite seriar las menciones sobre Bolivia. Veamos estas:

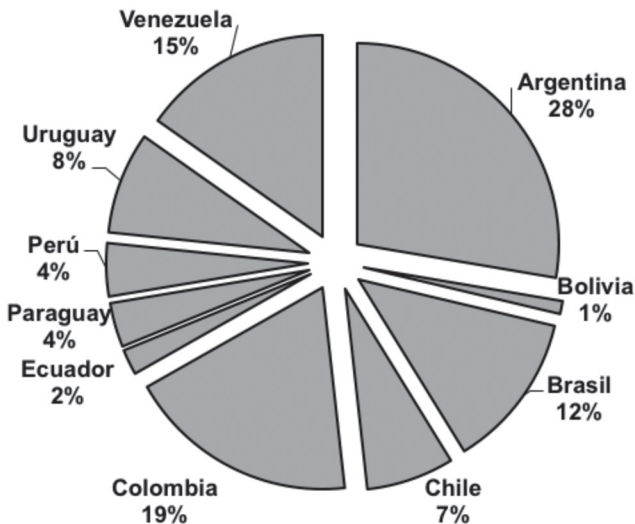
Tabla 2. Menciones periodísticas en <i>La Vanguardia</i> de Barcelona en la cohorte 1903-1912	
Estado	Número de menciones
Argentina	5195
Bolivia	190
Brasil	2308
Chile	1295
Colombia	3421
Ecuador	375
Paraguay	654
Perú	784
Uruguay	1503
Venezuela	2807

Fuente: basado en registros de <http://www.lavanguardia.es/hemeroteca/>

En el caso de *La Vanguardia* la cobertura es más equilibrada y distribuida que la del *ABC*. Pero sobresale el hecho de que en este cuadro Bolivia sigue representando apenas el 1% no compartiendo su porcentaje con ningún otro, ya que en este caso Paraguay la supera hasta alcanzar el 4%, lo mismo que Perú. El denominado ABC (Argentina, Brasil, Chile) representa respectivamente el 27%, 13% y 7%, y es

compensado por la relación de Colombia de un 19% y de Venezuela que representa el 15%. Para explicar el hecho diríamos que si bien la cobertura de Brasil es constante en relación al ABC la importancia dada a Chile se reduce drásticamente, comparable al 8% de Uruguay, pero este último con importante presencia de inmigrantes peninsulares, cosa que no sucede en Chile, manteniéndose por razones obvias la importancia de Argentina. Para el medio la periferia informativa la constituyen Ecuador, con 2%, y Bolivia con su ya mencionado 1%.

Gráfica 3. Menciones periodísticas en *La Vanguardia* de Barcelona en la cohorte 1903-1912



Fuente: basado en registros de: <http://www.lavanguardia.es/hemeroteca/>

En cuanto a la distribución informativa la situación es también interesante, porque los porcentajes están menos extremados en el rango medio. En este caso los vértices extremos de la distribución están sostenidos por Argentina, Colombia, Venezuela y Brasil.

Dispersión cobertura 1903-1912



Fuente: basado en registros de: <http://www.lavanguardia.es/hemeroteca/>

Un rasgo interesante de *La Vanguardia* es el énfasis en el aspecto comercial. En una crónica general sobre América del Sur, que es al mismo tiempo un relato de viaje y de geografía económica, el autor sostiene en plena consonancia con la mentalidad liberal de la época que

en resumen, queda demostrado que la principal dificultad con que debe luchar el comercio de estos países, es con la falta de ferrocarriles y cuyo primitivo medio de transporte encarece tanto más las mercancías, cuánto más al interior hay que conducir las (*La Vanguardia*, sábado 2 de febrero de 1902, p. 5).

En ellas, no solo Bolivia, sino también Chile o Ecuador aparecen descritos en la precariedad de escasas industrias, algunas de las cuales son realizadas por españoles, y que llaman a la necesidad de visualizar esos países como mercados dados su incipiente desarrollo. «Todo debe importarse en artículos mercaderías elaboradas tanto comestibles

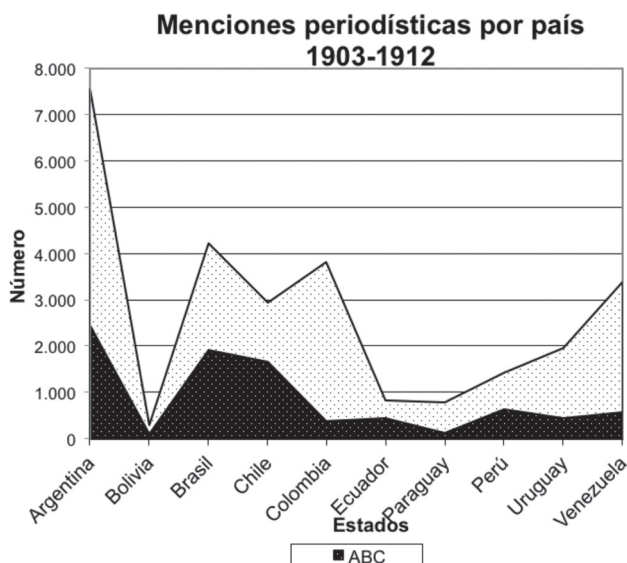
(conservas, etc.), *bebibles* (vinos, etc.) y de uso»⁸ (*La Vanguardia*, Barcelona, sábado 2 de febrero de 1902, p. 5). Para Bolivia, que compara con Suiza en su condición de no acceso al mar, el autor destaca la industria cervecera, de cigarrillos, la minería, y la extracción de la «goma elástica» (el caucho) en la región del Beni, en la selva.

Las comparaciones

Para evitar el sesgo introducido por el hecho de que *La Vanguardia* empezó en 1881 y el *ABC* en 1903, solamente consideraremos la cohorte 1903-1912. Además es nuestra convicción que un análisis comparado de la cohorte 1881-1902 con la de 1903-1912 en *La Vanguardia* arrojaría una frecuencia similar a la presentada en el cuadro anterior del diario barcelonés.

Estado	ABC de Madrid	La Vanguardia de Barcelona
Argentina	2446	5102
Bolivia	91	190
Brasil	1900	2308
Chile	1647	1295
Colombia	379	3421
Ecuador	433	375
Paraguay	117	654
Perú	631	784
Uruguay	443	1503
Venezuela	567	2807
Fuente: elaboración propia.		

⁸ No obstante el juicio del autor solo es capaz de nombrar la viña Errázuriz Panquehue en Chile, siendo que desde fines del siglo XIX la industria vinícola está altamente desarrollada. En todo caso su descripción de Chile es demasiado somera para pensar que estuvo mucho tiempo, al contrario de Bolivia, al que dedica *más* espacio que Chile en su desarrollo industrial. N. de la R.



Si bien en la cobertura madrileña hay una preferencia por los países del ABC, una observación respecto del ritmo de la muestra evidencia que las coberturas son más o menos semejantes, y solamente varían en la intensidad. Para ambos medios, Bolivia es la periferia de su cobertura informativa, correspondiendo, curiosamente, al mismo porcentaje 1%, ya que no al mismo número relativo 91 y 190. Una observación adicional es que el interés de *La Vanguardia* es más amplio y constante que el del diario madrileño.

Respecto de los contenidos también hay constantes. Para ambos medios la cuestión del Pacífico es un aspecto transversal de la historia de Perú y Bolivia. Esa imagen perdura, y esa imagen resucita para la Guerra del Chaco, cuya causa lejana para su suplemento es la Guerra del Pacífico. En 1931 *Blanco y Negro* menciona el siguiente reproche hablando como paraguayo: «¿Qué culpa tenemos nosotros —dice Asunción— que no hayan conseguido ustedes un puerto en el Pacífico? ¿Por qué no se arreglan con Chile o con el Perú?». La respuesta de La Paz es que todos esos puertos quedan lejanos. El artículo, redactado por un escritor descendiente de húngaros o húngaro él mismo, es adornado con dos imágenes de dos campesinos; en la primera vestidos pobremente con pistola en mano disputando el Gran Chaco, y en la otra con

vestimenta mexicana, con las inscripciones de Bolivia y Paraguay en los sombreros, y con las banderas respectivamente del dólar y la libra esterlina, a la vez que subidos sobre un barril de petróleo las embisten para el combate (Révész, 1932, p. 116.).

Hay que entender la fuerza de estas imágenes. Los campesinos que se retratan ahí como paraguayos y bolivianos, ataviados como campesinos mexicanos, son la imagen patente de una América del Sur dominada por los capitalistas británicos y estadounidenses. Es la misma imagen que nos prodiga Hergé en su álbum de Tintin *La oreja rota* (1945) que referencia la misma guerra sin muchos cambios décadas más tarde. Donde dos pueblos empobrecidos van a combate bajo las órdenes de dictadores que buscan cumplir sus obligaciones en el «Gran Chapo» con la General American Oil y la Compañía Inglesa de Petróleos Sudamericanos y donde el traje regional es el de campesino mexicano con su inmenso gorro.

Ciertamente que si hay algo que decir respecto de estas imágenes es que ya en 1932 está plenamente consolidada la imagen de Bolivia y Paraguay como dos países extremadamente pobres y aislados, y que los medios difunden sin discusión.

CONCLUSIONES

El hecho de usar dos importantes publicaciones periódicas españolas, una de Madrid, la otra de Barcelona, nos llevó a hallazgos importantes: primero, que Bolivia aparece como una fuente de noticias muy marginal respecto de cualquier otra república sudamericana superando a Perú y Paraguay como los menos interesantes para estos medios, que se concentran por cierto en orden descendente en Argentina, Brasil, Colombia, Venezuela y Chile como los más destacados. Creemos que parte de este interés no es solo la fisonomía internacional de Argentina, Brasil y Chile, sino también la envergadura de la migración e intereses locales de las minorías peninsulares en cada uno. Argentina representa una combinación de todos esos elementos: alta migración, lazos de inversiones potentes entre Argentina y España (por ejemplo la inversión en el subterráneo de Buenos Aires), importancia política regional y economía poderosa. Por contraste Bolivia es todo lo inverso: poca

migración, pocos lazos mutuos, escasa importancia política regional y una economía muy marginal.

Eso nos parece que explica el escaso interés que tiene para los diarios *ABC* y *La Vanguardia* Bolivia como foco de noticias. También establezcamos que en el medio barcelonés hay un interés o foco comercial que en el caso madrileño es menos importante. Quizás ello es expresivo del interés de una burguesía en expansión, la catalana, con intereses diversificados y siempre atenta a los posibles negocios, aunque en Madrid ya haya habido una burguesía emprendedora también en la misma época pero claramente enlazada con Argentina en lo económico y espiritual, como lo puede bien representar el vuelo del Plus Ultra de Ruiz de Alda y otros.

FUENTES

Hemeroteca

ABC de Madrid (incluye *Blanco y Negro* y *ABC* de Sevilla). Disponible en:
<http://hemeroteca.abc.es/stats.stm>

La Vanguardia de Barcelona. Disponible en: <http://www.lavanguardia.es/hemeroteca/>

BIBLIOGRAFÍA SECUNDARIA

Huertas, J. M. (2006). *Una historia de «La Vanguardia»*. Barcelona: Angle Editorial.

Danet, A. (2013). «Del milagro al sueño cumplido: retórica de la esperanza y reivindicación profesional en las noticias de prensa sobre trasplantes en España, 1900-1960». *História, Ciências, Saúde – Manguinhos*, 20(2), 653-673. Río de Janeiro, noviembre de 2013, pp. 1253-1269.

Gumucio, J. (2005). *Estados Unidos y el mar boliviano*. 2.^a edición en castellano. La Paz.

Olmos, V. (2002). *Historia del ABC*. Barcelona: Plaza y Janés.

Pérez Mateos, J. A. (2002). *ABC, Serrano 16: historia íntima de un diario: cien años de «un vicio nacional»*. Madrid: Libro Hobby Club.

Révész, A. (1932). «Ambición legítima», *Blanco y Negro*, Madrid, 18 de diciembre.

Este libro se terminó de imprimir
en los talleres digitales de

RIL® editores • Donnebaum

Teléfono: 2223-8100 / ril@rileditores.com
Santiago de Chile, diciembre de 2015

Se utilizó tecnología de última generación que reduce el impacto medioambiental, pues ocupa estrictamente el papel necesario para su producción, y se aplicaron altos estándares para la gestión y reciclaje de desechos en toda la cadena de producción.